E/1994/38
LC/G.1828-P

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)

INFORME BIENAL
(16 de abril de 1992 al 27 de abril de 1994)

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

DOCUMENTOS OFICIALES, 1994

SUPLEMENTO Nº 18

NACIONES UNIDAS
Santiago de Chile, 1994

ÍNDICE

Página

Introducción 1

I. ASUNTOS QUE REQUIEREN DE MEDIDAS POR PARTE DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL O QUE SE SEÑALAN A SU ATENCIÓN 1

A. ASUNTOS QUE REQUIEREN DE LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS POR PARTE DEL CONSEJO 1
B. ASUNTOS QUE SE SEÑALAN A LA ATENCIÓN DEL CONSEJO 1

II. ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DESDE SU VIGÉSIMO CUARTO PERÍODO DE SESIONES 5

Introducción 5

A. ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS AUXILIARES Y COMITÉS ESPECIALES 7
B. ACTIVIDADES SUSTANTIVAS Y DE APOYO 16

1. ACTIVIDADES SUSTANTIVAS 16

Trabajos multidisciplinarios 16
Revista de la CEPAL 21
Subprograma 1: Alimentación y agricultura 24
Subprograma 2: Desarrollo económico 29
Subprograma 3: Planificación económica y social 43
Subprograma 4: Desarrollo industrial, científico y tecnológico 58
Subprograma 5: Comercio internacional y financiación del desarrollo 73
Subprograma 6: Recursos naturales y energía 82
Subprograma 7: Medio ambiente y asentamientos humanos 91
Subprograma 8: Población 104
Subprograma 9: Desarrollo social 121
Integración de la mujer en el desarrollo 134
Subprograma 10: Estadísticas y proyecciones económicas 141
Subprograma 11: Transporte 149
Subprograma 12: Actividades subregionales en México y Centroamérica . . 157
Subprograma 13: Actividades subregionales en el Caribe 180

Página

Subprograma 14: Integración y cooperación regionales 196
Empresas transnacionales 201

2. ACTIVIDADES DE APOYO SUSTANTIVO 205

División de Planificación de Programas y Operaciones 205
División de Documentos y Publicaciones 207
Biblioteca de la CEPAL 209
Centro de Cómputos 211
Unidad de Servicios de Información 212
Unidad de Servicios de Conferencias 214

C. RELACIONES CON ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ORGANIZACIONES 215

Anexo 1: Proyectos de cooperación técnica con financiamiento extrapresupuestario en ejecución 216

Anexo 2: Reuniones organizadas por el sistema de la CEPAL 228

III. VIGÉSIMO QUINTO PERÍODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN 243

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS 243

Lugar y fecha de la reunión 243
Asistencia 243
Credenciales 244
Elección de la Mesa 244
Comités 245
Consideración y aprobación de los informes de los Comités 245
Documentación 246
Aprobación de proyectos de resolución 246
Aprobación del informe de la reunión 246

B. TEMARIO 246

C. SESIONES DE APERTURA Y DE CLAUSURA 247

D. RESUMEN DE LOS DEBATES EN PLENARIA 255

E. RESOLUCIONES APROBADAS POR LA CEPAL EN SU VIGÉSIMO QUINTO PERÍODO DE SESIONES 275

533(XXV) Inserción internacional 276
534(XXV) Regionalismo abierto 279

Página

535(XXV) Cumbre mundial sobre desarrollo social 281
536(XXV) Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo 283
537(XXV) Calendario de conferencias de la CEPAL para el período 1994-1996 286
538(XXV) Programa de trabajo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para el bienio 1996-1997 288
539(XXV) Economía y desastres naturales 289
540(XXV) Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) 290
541(XXV) Reestructuración y revitalización de las Naciones Unidas en las esferas económica y social: sus consecuencias para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe 292
542(XXV) Respaldo a la labor del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) 294
543(XXV) Participación de los miembros asociados de la CEPAL en las conferencias mundiales de las Naciones Unidas 296
544(XXV) Actividades sobre medio ambiente y desarrollo 297
545(XXV) Vivienda y urbanismo en América Latina y el Caribe 299
546(XXV) Programa para intensificar la cooperación y la integración entre América Latina y el Caribe 301
547(XXV) Cooperación técnica entre países y regiones en desarrollo 303
548(XXV) Salud, equidad y transformación productiva 306
549(XXV) Concertación para el desarrollo 307
550(XXV) Apoyo a la Segunda Conferencia Internacional de las Democracias Nuevas o Restauradas 308
551(XXV) Lugar y fecha del próximo período de sesiones 309

Anexo 1: INFORME DEL COMITÉ I 311

Anexo 2: BASES PARA UN CONSENSO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE ACERCA DE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE DESARROLLO SOCIAL 342

Anexo 3: INFORME DEL COMITÉ II 356

Anexo 4: INFORME DEL COMITÉ DE COOPERACIÓN ENTRE PAÍSES Y REGIONES EN DESARROLLO 374

Anexo 5: LISTA DE DOCUMENTOS 379

ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE DOCUMENTO

ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAF	Corporación Andina de Fomento
CDCC	Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe
CEE	Comunidad Económica Europea
CEGAN	Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel
CESPAP	Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico
CLADES	Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FMI	Fondo Monetario Internacional
FNUAP	Fondo de Población de las Naciones Unidas
GATT	Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio
ILPES	Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social
JUNAC	Junta del Acuerdo de Cartagena
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
OEA	Organización de los Estados Americanos
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OLADE	Organización Latinoamericana de Energía
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PREALC	Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe
SELA	Sistema Económico Latinoamericano
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNSTAT	División de Estadística de las Naciones Unidas
UNU	Universidad de las Naciones Unidas

Introducción

Este trigésimo séptimo informe de actividades de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe abarca del 16 de abril de 1992 al 27 de abril de 1994. Incluye la relación del vigésimo quinto período de sesiones de la Comisión realizado en Cartagena de Indias, Colombia, del 20 al 27 de abril de 1994.

I. ASUNTOS QUE REQUIEREN DE MEDIDAS POR PARTE DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL O QUE SE SEÑALAN A SU ATENCIÓN

A. ASUNTOS QUE REQUIEREN DE LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS POR PARTE DEL CONSEJO

En su vigésimo quinto período de sesiones, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe recibió una invitación del Gobierno de Costa Rica para que celebrara su vigésimo sexto período de sesiones en San José, Costa Rica, en 1996. Con fecha 27 de abril, la Comisión aprobó la resolución 551(XXV), mediante la cual aceptó dicha invitación y recomendó al Consejo Económico y Social que aprobara la realización del vigésimo sexto período de sesiones de la CEPAL en Costa Rica en 1996.

B. ASUNTOS QUE SE SEÑALAN A LA ATENCIÓN DEL CONSEJO

En su vigésimo quinto período de sesiones, celebrado entre el 20 y el 27 de abril de 1994, la Comisión aprobó siete resoluciones de particular interés para el Consejo Económico y Social.

Reestructuración y revitalización de las Naciones Unidas en las esferas económica y social: sus consecuencias para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

En su resolución 541(XXV), la Comisión expresó su reconocimiento por el eficaz trabajo y los aportes significativos hechos por la Secretaría de la Comisión al pensamiento económico y a los esfuerzos en pro del desarrollo de América Latina y el Caribe, tanto en los campos analíticos y operacional como en el ámbito de la cooperación económica intrarregional e internacional. Expresó su convicción de que en el actual proceso de reestructuración y revitalización en las esferas económica y social de las Naciones Unidas se debería prestar debida consideración a la utilidad del enfoque regional, multidisciplinario y multisectorial que ha caracterizado la labor de la Comisión. Recomendó que en el actual proceso de reestructuración y revitalización de las Naciones Unidas se considerara la conveniencia de que las comisiones llevaran a cabo, entre otras, las siguientes tareas: a) desempeñarse como los centros

principales de desarrollo económico y social del sistema de las Naciones Unidas; b) encabezar las actividades de coordinación y cooperación a nivel regional, responsabilizarse de dichas actividades y presentar opiniones y recomendaciones sobre ellas; c) proporcionar insumos para los procesos de adopción de políticas de alcance mundial de los órganos competentes de las Naciones Unidas; d) participar activamente en las actividades operacionales; y e) contribuir al fortalecimiento de la cooperación regional y a propiciar la cooperación interregional. Recomendó asimismo a los países miembros de la Comisión que, por intermedio de sus delegados ante la Asamblea General, apoyaran la oportuna puesta en práctica del proceso global de reestructuración y revitalización de las Naciones Unidas en su ámbito económico y social, teniendo en cuenta los párrafos dispositivos anteriores de la resolución.

Regionalismo abierto

En su resolución 534(XXV), la Comisión tomó nota con satisfacción del documento de la Secretaría titulado "El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe", que ofrece un marco de referencia útil para sugerir acciones a los gobiernos dirigidas a fortalecer el proceso regional de integración y conciliarlo con el imperativo de mejorar la inserción de las economías de América Latina y el Caribe en la economía internacional. En la resolución se destacó la utilidad del concepto de "regionalismo abierto" elaborado por la Secretaría para conjugar la interdependencia nacida de acuerdos de integración de carácter preferencial y la impulsada básicamente por la liberalización y la desreglamentación en un contexto de globalización. En la resolución se solicitó también a la Secretaría que estudiara la convergencia entre los diferentes procesos de integración regional y subregional en América Latina y el Caribe y la eventual participación de los países de la región en esquemas comerciales más amplios, incluido el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, así como los efectos vinculados a la incorporación individual o conjunta de los países de la región en esos esquemas. Por último, recomendó que se divulgara ampliamente el documento sobre regionalismo abierto en América Latina y el Caribe.

Salud, equidad y transformación productiva

En su resolución 548(XXV), la Comisión acogió con beneplácito el documento elaborado conjuntamente por la Secretaría de la CEPAL y la Organización Panamericana de la Salud, titulado "Salud, equidad y transformación productiva en América Latina y el Caribe", que constituía un valioso aporte a las políticas de promoción de la salud, campo en el que se demostraba que era posible avanzar, dentro de plazos breves, hacia el logro de la equidad social. En la resolución se encargó al Secretario Ejecutivo de la Comisión que, dada la relevancia y oportunidad de la propuesta planteada a los gobiernos, el documento que la contenía fuera presentado a una Reunión Especial de Ministros de Economía y de Salud, organizada conjuntamente por la Secretaría y la Organización Panamericana de la Salud, que podría llevarse a cabo con ocasión de la XXIV Conferencia Sanitaria Panamericana, que tendría lugar en Washington, D.C., en septiembre de 1994.

Inserción internacional

En su resolución 533(XXV), la Comisión acogió con beneplácito el documento elaborado por la Secretaría de la CEPAL titulado "América Latina y el Caribe: políticas para mejorar la inserción en la economía mundial", que ofrece un marco de referencia actualizado para orientar los constantes esfuerzos de los gobiernos por mejorar la inserción de los países de la región en la economía internacional. En la

resolución se solicitó a la Secretaría que diera prioridad a los siguientes temas: a) la readecuación de las políticas públicas a una estrategia integrada de fomento de la competitividad; b) los lineamientos de política mesoeconómica contenidos en el documento (educación y capacitación, innovación y difusión tecnológicas, promoción de exportaciones e inversiones, financiamiento y manejo de la infraestructura), así como la interrelación entre éstos y los factores macro y microeconómicos, en las actividades de fomento de la competitividad; c) la articulación productiva y comercial en las cadenas de exportación; d) los instrumentos de política fiscal, monetaria y cambiaria que mejoraran el aporte de los flujos de capital a la estabilidad macroeconómica y la formación de capital; e) los instrumentos idóneos para mejorar el acceso de la región a los mercados internacionales de capital, así como la regulación prudencial que asegurara el buen funcionamiento de los mercados de capitales nacionales; y f) la adaptación apropiada de instrumentos de fomento de la producción y las exportaciones de manera que fueran útiles a las economías en diversos grados de internacionalización. En la resolución también se recomendó a la Secretaría de la CEPAL la amplia divulgación del documento considerado.

Programa para intensificar la cooperación y la integración entre América Latina y el Caribe

En su resolución 546(XXV), la Comisión instó a los países de América Latina y el Caribe a que recopilaran e intercambiaran información sobre comercio e inversión extranjera y pidió a las secretarías de integración de la CARICOM, la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECO) y la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y a las sedes subregionales de la CEPAL que presentaran propuestas para fomentar efectivamente la integración y la cooperación económica entre el Caribe y América Latina, incluida la suscripción de acuerdos recíprocos de libre comercio y la creación de posibles empresas conjuntas en la industria, la agricultura y los servicios. En la resolución se pidió además a la Secretaría de la CEPAL que apoyara, dentro de su ámbito general de competencia y en coordinación con las secretarías de integración, los esfuerzos recientes encaminados a establecer una Asociación de Estados del Caribe.

Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo

En su resolución 536(XXV), la Comisión aprobó el anteproyecto presentado y lo adoptó como "Proyecto de Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo", el cual debería ser enriquecido con los aportes que genere la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. Decidió establecer un Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL, integrado por representantes de sus países miembros, que tendría a su cargo la responsabilidad final del seguimiento y la revisión del proyecto y, posteriormente, del Plan de Acción. Decidió asimismo encomendar a la Secretaría de la CEPAL que apoyara a la Mesa Directiva del CEGAN y, en su oportunidad, al Comité Especial, así como a las organizaciones subregionales, en su labor de coordinación de las actividades regionales y subregionales, en estrecha cooperación con los organismos internacionales y los órganos competentes de las Naciones Unidas, en particular el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP).

Cumbre Mundial de Desarrollo Social

En su resolución 535(XXV), la Comisión acogió con satisfacción el documento titulado "La Cumbre Social: una visión desde América Latina y el Caribe", presentado por la Secretaría, que entrega orientaciones para la preparación de la Cumbre por parte de los países miembros de la Comisión. En la resolución se tomó nota con aprecio de las "Bases para un Consenso Latinoamericano y del Caribe sobre la Cumbre Mundial de Desarrollo Social" y se solicitó a la Secretaría que otorgara la mayor importancia a las actividades preparatorias de la Cumbre. Se pidió además al Secretario Ejecutivo que reorientara las actividades hasta ahora dedicadas a la organización periódica de la Conferencia Regional sobre la Pobreza en América Latina y el Caribe hacia actividades preparatorias y de seguimiento de la Cumbre Social.

Bases para un Consenso Latinoamericano y del Caribe sobre la Cumbre Mundial de Desarrollo Social

Uno de los principales objetivos del vigésimo quinto período de sesiones de la CEPAL era examinar en qué forma deberían presentarse las aspiraciones colectivas de los países de América Latina y el Caribe miembros de la CEPAL en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. Esos países adoptaron las Bases para un Consenso Latinoamericano y del Caribe sobre la Cumbre Mundial de Desarrollo Social. En las bases se señalaba que los problemas sociales de la región eran de tal magnitud que no era probable que pudieran resolverse mediante un conjunto de políticas sectoriales, de medidas asistenciales o de la sola existencia de sistemas de seguridad social. Era necesario un enfoque integrado que abordara de manera simultánea y complementaria la transformación productiva y la equidad, vinculándolas a la seguridad ciudadana, al respeto de los derechos individuales y colectivos, civiles y políticos, económicos, sociales y culturales, y a la paz.

Desde ese punto de vista, el documento aprobado aborda los tres temas principales de la Cumbre Social: la integración social, la mitigación de la pobreza y el aumento del empleo productivo, y formula propuestas de acción tanto en el ámbito nacional como en la cooperación regional e internacional.

Otras resoluciones aprobadas por la CEPAL en su vigésimo quinto período de sesiones

En la misma reunión, la Comisión aprobó resoluciones sobre el programa de trabajo para el bienio 1996-1997 (resolución 538(XXV)) y sobre el calendario de conferencias para el período 1994-1996 (resolución 537(XXV)). Aprobó asimismo la resolución 540(XXV), en que se establecieron las prioridades para la labor del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE); la resolución 549(XXV) sobre concertación para el desarrollo; y la resolución 550(XXV) sobre apoyo a la Segunda Conferencia Internacional de las Democracias Nuevas o Restauradas. Otras resoluciones aprobadas fueron: la resolución 539(XXV) sobre economías y desastres naturales; la resolución 542(XXV) sobre respaldo a la labor del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES); la resolución 543(XXV) sobre participación de los miembros asociados de la CEPAL en las conferencias mundiales de las Naciones Unidas; la resolución 544(XXV) sobre medio ambiente y desarrollo; la resolución 545(XXV) sobre vivienda y urbanismo en América Latina y el Caribe; y la resolución 547(XXV) sobre cooperación técnica entre países y regiones en desarrollo.

II. ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DESDE SU VIGÉSIMO CUARTO PERÍODO DE SESIONES

Introducción

El presente informe de actividades de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) abarca el lapso de dos años, transcurrido desde el último período de sesiones de la Comisión, celebrado en abril de 1992. En él se resumen las actividades realizadas en el marco del Programa de Trabajo del sistema de la CEPAL, que incluye el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) y el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE). Para su presentación se ha adoptado un esquema que comprende tres secciones principales y dos anexos.

La sección I incluye las actividades de los órganos auxiliares y los comités especiales, que son las realizadas por el Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN), el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC), la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación del ILPES, y la Comisión Interinstitucional para el Cumplimiento de las Decisiones del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano (CCE). En cada caso, se describen en forma sucinta las actividades desarrolladas, así como los acuerdos y decisiones adoptados.

En esta oportunidad contiene además un resumen de los aspectos más importantes de la Reunión Regional de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y Urbanismo de América Latina y el Caribe; la Reunión de Expertos Gubernamentales sobre Población y Desarrollo en América Latina y el Caribe, preparatoria de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de 1994; la Conferencia Regional Latinoamericana y del Caribe sobre Población y Desarrollo; la Tercera Conferencia Regional sobre la Pobreza en América Latina y el Caribe; la Reunión Regional de América Latina y el Caribe Preparatoria del Año Internacional de la Familia; la Octava Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe; y la Novena Reunión del Consejo Regional de Planificación (CRP).

En la sección II se resumen las actividades llevadas a cabo en el ámbito del Programa de Trabajo de la Secretaría; en el punto A se agrupan las correspondientes a los programas sustantivos, en tanto que en el punto B figuran las actividades de apoyo sustantivo.

La relación de las actividades sustantivas se configura fundamentalmente de acuerdo con la nueva estructura programática emanada del plan de mediano plazo para el período 1992-1997, lo cual facilita su análisis comparativo con respecto al presupuesto por programas para el bienio 1994-1995 y al proyecto del programa de trabajo para el bienio 1996-1997, que será examinado por la Comisión durante el vigésimo quinto período de sesiones.

El punto A de esta sección del informe se inicia con la presentación de los trabajos multidisciplinarios, ejecutados en forma conjunta por las unidades sustantivas de la CEPAL, que se concretan en la preparación de documentos para las reuniones de la Comisión; en éstas cobra especial significación el enfoque global de la Secretaría, referente a las opciones y a los factores que condicionan el desarrollo económico y social de los países de la región. Más adelante, se detallan las actividades correspondientes a la Revista de la CEPAL y se prosigue con la presentación de las realizadas en el marco de cada uno de los 14 subprogramas sustantivos. Por último, se resumen las labores llevadas a cabo por la Unidad Conjunta CEPAL/UNCTAD de Empresas Transnacionales.

La estructura de este informe de actividades difiere de la de los presentados en anteriores períodos de sesiones de la Comisión, por cuanto en esta oportunidad las tareas en materia de integración y cooperación regionales, ejecutadas por la División de Comercio Internacional, Transporte y Financiamiento, han sido agrupadas en un subprograma específico. Del mismo modo, dada su importancia, se describen por separado las actividades relacionadas con la integración de la mujer en el desarrollo.

La información correspondiente a cada uno de los subprogramas consta de una síntesis descriptiva inicial, destinada a poner de relieve la orientación general y los aspectos más importantes de los trabajos realizados, seguida de una enumeración exhaustiva de los productos resultantes, clasificados en cuatro categorías: i) Documentos; ii) Reuniones, seminarios y conferencias; iii) Cooperación técnica; y iv) Capacitación y becas.

Dentro de cada uno de los grupos mencionados aparecen algunas subdivisiones; así, bajo la categoría documentos, se separan las publicaciones editadas por la CEPAL, los libros publicados mediante acuerdos editoriales y los artículos difundidos mediante publicaciones externas. En cuanto a las reuniones, seminarios y conferencias, se distingue entre los organizados como parte de las actividades del subprograma pertinente y los auspiciados o convocados por otras instituciones, en los cuales la Comisión ha estado presente sólo en calidad de participante. Finalmente, la cooperación técnica se presenta ordenada según los organismos y países miembros que la han recibido.

En el punto B de la sección II se resumen las principales actividades de apoyo sustantivo llevadas a cabo por la División de Planificación de Programas y Operaciones, que está encargada de la gestión de la cooperación técnica, y por la División de Documentos y Publicaciones, la Biblioteca, el Centro de Cómputos, la Unidad de Servicios de Información, y la Unidad de Servicios de Conferencias.

En la sección III se reseñan las relaciones de colaboración, coordinación y consulta mantenidas por la CEPAL con organismos especializados y otras organizaciones, tanto intergubernamentales como no gubernamentales, durante el período examinado en el presente informe.

Por último, en el anexo 1 figura un listado de los proyectos de cooperación técnica ejecutados durante el bienio de referencia, en que se indican las fechas de inicio y finalización de cada uno de ellos con las respectivas fuentes de financiamiento extrapresupuestario, y en el anexo 2 se detallan en orden cronológico las reuniones organizadas por el sistema de la CEPAL, la fecha y el lugar de realización, así como el subprograma encargado de llevarlas a cabo.

A. ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS AUXILIARES Y COMITÉS ESPECIALES

Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN)

El decimoctavo período de sesiones del CEGAN tuvo lugar en San José, del 3 al 5 de marzo de 1992. (Véase el documento LC/G.1705(CEG.18/3).)

La reunión tuvo como propósito principal analizar las complementariedades entre transformación productiva y equidad y la importancia de la formación de los recursos humanos en la transformación productiva, temas fundamentales para el vigésimo cuarto período de sesiones de la CEPAL, que se celebraría en Santiago de Chile del 8 al 15 de abril de 1992.

La Secretaría presentó al Comité el documento de trabajo, titulado Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado (LC/G.1701(SES.24/3)). También se entregó una visión general del documento titulado Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad (LC/G.1702(SES.24/4)), preparado en conjunto con la UNESCO y que sería presentado al vigésimo cuarto período de sesiones de la Comisión.

Ambas presentaciones fueron bien acogidas por los participantes y dieron lugar a un interesante intercambio de opiniones. Se concluyó que el vigésimo cuarto período de sesiones de la CEPAL sería el escenario adecuado para un análisis más detallado de dichos temas.

Además de los temas anteriores, la Secretaría presentó una nota sobre el tema "Reestructuración y revitalización de las Naciones Unidas en las esferas económica y social: papel y funciones de la CEPAL" (LC/G.1716(SES.24/18)). Se estimó que dicha nota contenía los elementos de juicio y las orientaciones para fundamentar las deliberaciones sobre ese punto en el vigésimo cuarto período de sesiones.

Finalmente, se rindió un emocionado homenaje a Fernando Fajnzylber, alto funcionario de la CEPAL, quien había fallecido recientemente. El Secretario Ejecutivo subrayó su inmenso aporte a las tareas de la CEPAL.

El Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel tiene previsto reunirse en Santiago durante la primera semana de marzo de 1994. Como es tradicional, el CEGAN tiene por objeto que los países en desarrollo de la Comisión aúnen criterios y posiciones con miras al próximo período de sesiones.

Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC)

El decimocuarto período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) se celebró en St. George's, Granada, del 8 al 11 de diciembre de 1992. Entre los importantes temas que se trataron en la reunión se incluyó la cuestión del estatuto especial para los pequeños Estados insulares en desarrollo, particularmente en el contexto de los preparativos para la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, que se celebrará en Barbados en 1994. En el transcurso de los debates se examinaron en profundidad las relaciones entre América Latina y el Caribe. También se prestó especial atención al tema de la ampliación de la Comunidad del Caribe

y la propuesta Asociación de Países del Caribe; se hizo mención de que los objetivos principales del CDCC de hecho coincidían con las razones para proponer tal Asociación.

El Comité aprobó cuatro resoluciones en su 14° período de sesiones. En la resolución 37 (XIV) prestó su apoyo para otorgar la calidad de observadores en las conferencias de las Naciones Unidas a los países no independientes del Caribe y reiteró su solicitud anterior de que la secretaría del CDCC tratara de obtener apoyo extrapresupuestario para ayudar al grupo de trabajo de los países no independientes del Caribe en el desempeño de su labor. En la resolución 38 (XIV) solicitó a la secretaría del CDCC que preparara una propuesta en que señalara cuál era el apoyo administrativo que se requería para el Consejo del Caribe para la Ciencia y la Tecnología. En la resolución 39 (XIV) decidió asignar alta prioridad al tema de la población y el desarrollo, que por lo tanto debía incluirse como parte integrante del programa de trabajo para el bienio 1994-1995. Finalmente, en la resolución 40 (XIV) exhortó al Secretario General de las Naciones Unidas y a los organismos intergubernamentales correspondientes a que fortalecieran la Secretaría de la CEPAL y del CDCC con medidas como la descentralización de los puestos y los recursos. (Véase Informe del decimocuarto período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) (LC/G.1816; LC/CAR/G.389).)

Reunión Regional de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y Urbanismo de América Latina y el Caribe

La Reunión tuvo lugar en la sede de la CEPAL, Santiago de Chile, entre el 16 y el 20 de marzo de 1992. (Véase el documento LC/G.1726(Sem.66/3).)

Esta primera reunión tuvo como objetivo congregar a las autoridades regionales del sector, así como a sus expertos más destacados, para analizar la situación actual de este importante sector económico y social, establecer estrategias conjuntas para la coordinación y complementación de esfuerzos e iniciar, a partir de este evento, un proceso de integración progresiva y de consulta permanente para orientar las acciones específicas de los países en materia de asentamientos humanos, reforzar sus esquemas de cooperación horizontal y orientar la cooperación externa hacia objetivos comunes.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe se constituyó, por consenso y a solicitud de los países de la región, en la Secretaría Técnica permanente de este mecanismo de consulta e intercambio.

La Reunión abordó los siguientes temas: 1) Financiamiento internacional de la vivienda; 2) Focalización de recursos en la vivienda de interés social y la capacidad para recuperar su costo; 3) Recuperación y repoblamiento de las áreas centrales deterioradas de las ciudades; y 4) Constitución de un mecanismo permanente de intercambio entre los ministros de vivienda y urbanismo de la región.

Participaron en esta primera Reunión Regional: Estados miembros de la CEPAL (Argentina, Bahamas, Barbados, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, El Salvador, España, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela); Estados asociados a la CEPAL (Aruba, Islas Vírgenes Británicas y Puerto Rico); organismos de las Naciones Unidas (Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (CNUAH-Hábitat), Centro de las Naciones Unidas para el Desarrollo Regional (UNCRD), CEPAL y PNUD); organismos regionales (BID); organismos gubernamentales (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Agencia Española de Cooperación

Internacional (AECI), Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) y Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ)); y organismos no gubernamentales (Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE), Banco Interamericano de Ahorro y Préstamo (BIAPE), Federación Interamericana de la Industria de la Construcción (FIIC) y Unión Interamericana para la Vivienda (UNIAPRAVI)).

Los acuerdos alcanzados en la Reunión fueron los siguientes: a) Creación de una instancia permanente de consulta y coordinación para América Latina y el Caribe como foro de alto nivel para la discusión, la precisión de objetivos de cooperación y el intercambio de conocimientos y experiencias; b) Realización de reuniones bienales (se acordó celebrar una segunda Reunión en marzo de 1994 en Managua, Nicaragua); c) Establecimiento de una Secretaría Protempore a cargo del último país anfitrión (Chile hasta marzo de 1994) y una Secretaría Técnica (permanente) a cargo de la CEPAL; d) Definición de cuatro temas de trabajo para la segunda Reunión (Gestión del suelo urbano, a cargo de México; Fortalecimiento de las instituciones sectoriales y municipales, a cargo de España; Financiamiento de la infraestructura de saneamiento básico, a cargo de Colombia; y Establecimiento de un mecanismo regional de intercambio tecnológico y de gestión, a cargo de Perú); e) Seguimiento y evaluación del avance sobre los cuatro temas mencionados y formulación de recomendaciones por la Secretaría Protempore (Chile); y f) Coordinación por la CEPAL de las actividades regionales del sistema de las Naciones Unidas en la asistencia al sector de vivienda y desarrollo urbano.

Reunión de Expertos Gubernamentales sobre Población y Desarrollo en América Latina y el Caribe, preparatoria de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de 1994

La Reunión tuvo lugar en Santa Lucía, del 6 al 9 de octubre de 1992, y fue organizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), con el copatrocinio del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP). (Véase el documento LC/G.1756(Conf.81/3); LC/DEM/G.130.)

Se trató de un foro preparatorio para la Conferencia Regional del año siguiente. Por lo mismo, en sus debates se abordaron los tópicos centrales de esa Conferencia. Como insumos para la discusión, la Secretaría presentó diversos documentos en las áreas de población y desarrollo, políticas de población, medio ambiente, mujer y planificación familiar.

Participaron expertos de 34 países miembros y de cinco miembros asociados de la Comisión, así como representantes de organismos de Naciones Unidas.

Conferencia Regional Latinoamericana y del Caribe sobre Población y Desarrollo

Esta Conferencia Regional tuvo lugar en México, D.F., entre el 29 de abril y el 4 de mayo de 1993 y fue organizada por la CEPAL y el CELADE, con el copatrocinio del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP).

La Conferencia fue concebida como un medio para alcanzar acuerdos intergubernamentales en relación con el examen de la situación regional en materia de población y desarrollo, adoptar las resoluciones y recomendaciones pertinentes e intercambiar opiniones con vistas a la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, que se realizará en El Cairo, Egipto, en 1994.

Con el propósito de contribuir al debate, la CEPAL y el CELADE prepararon el documento titulado Población, equidad y transformación productiva (LC/G.1758(Conf.83/3); LC/DEM/G.131). También se entregaron a las delegaciones, como documentos de referencia, los trabajos temáticos examinados en la reunión de Santa Lucía, en una versión actualizada que recogía los resultados de esa discusión.

La primera parte de la Conferencia consistió en una reunión de expertos gubernamentales de países en desarrollo miembros de la CEPAL y en ella se aprobó el documento titulado Consenso Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo (CEG/1/Add.1/Rev.2). En una segunda parte de la Conferencia, que incluyó una instancia técnica y otra de nivel ministerial, participaron todos los países que forman parte del sistema de la CEPAL. Como fruto de esta reunión se encomendó a la Secretaría de la CEPAL que, de acuerdo con las directrices formuladas por los miembros y miembros asociados de América Latina y el Caribe y en permanente consulta con ellos, y con la colaboración de los demás países miembros de la CEPAL, elaborara un anteproyecto de plan de acción regional. Se le solicitó además que para ello recabara la colaboración del Fondo de Población de las Naciones Unidas. (Véase el documento LC/G.1762(CONF.83/4); LC/DEM/G.134.)

La reunión contó con una nutrida concurrencia, ya que asistieron representantes de 52 países, algunos de los cuales no eran miembros de la CEPAL y otros no eran miembros de las Naciones Unidas, como la Santa Sede y Suiza. Asimismo, concurrieron representantes de organismos de las Naciones Unidas y de organizaciones no gubernamentales.

Tercera Conferencia Regional sobre la Pobreza en América Latina y el Caribe

La Conferencia Regional tuvo lugar en Santiago de Chile del 23 al 25 de noviembre de 1992. Fue organizada por la CEPAL y el Gobierno de Chile, por intermedio del Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN), que actuó como Secretaría Protempore de la reunión, y contó con el apoyo financiero del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Para orientar el desarrollo del debate y los lineamientos de una posición regional en el tema, la CEPAL preparó una amplia documentación sobre temas específicos. Entre ellos, los documentos titulados Pobres urbanos y productividad: claves de intervención (LC/L.715(Conf.82/4)) y Apoyo a la productividad de los pobres rurales: nuevas experiencias en América Latina y el Caribe (LC/L.711(Conf.82/2)), con un recuento de las experiencias exitosas registradas en la región en materia de políticas sociales focalizadas y de programas de aumento de la productividad en sectores urbanos y rurales pobres; los documentos titulados Focalización y pobreza: nuevas tendencias en la política social (LC/L.714(Conf.82/3)) y Actividades de los gobiernos de América Latina y el Caribe para la superación de la pobreza (LC/L.713(Conf.82/5)), sobre la evolución en el campo metodológico y las políticas para superar la pobreza; y el documento titulado El perfil de la pobreza en América Latina a comienzos de los años 90 (LC/L.716(Conf.82/6)), con una presentación actualizada en materia estadística sobre evolución y características de la pobreza en la región. Esta información fue complementada con el documento titulado Renovadas orientaciones y tendencias de los programas de compensación social en la región (LC/L.717(Conf.82/7)), presentado por el PNUD.

La realización de la Conferencia sobre la Pobreza contó con una amplia participación de los gobiernos de la región, lo que permitió un productivo intercambio de experiencias nacionales en relación con las medidas para luchar contra la pobreza. Entre las recomendaciones formuladas por los gobiernos

de la región se convino en fortalecer el papel de la CEPAL y se propuso su constitución como Secretaría Técnica Permanente de la Conferencia.

Reunión Regional de América Latina y el Caribe Preparatoria del Año Internacional de la Familia

La Reunión fue organizada por la CEPAL, en estrecha coordinación con el Gobierno de Colombia y la Secretaría del Año Internacional de la Familia (AIF), y tuvo lugar en Cartagena de Indias, Colombia, del 9 al 13 de agosto de 1993.

La Reunión se llevó a cabo en dos etapas: una reunión de expertos gubernamentales de países en desarrollo miembros de la CEPAL (9 y 10 de agosto) y una Reunión Regional de todos los países miembros de la CEPAL (12 y 13 agosto). (Véase el documento LC/G.1777(Conf.84/5).)

Para facilitar el debate, la CEPAL preparó dos documentos de trabajo titulados Situación y perspectivas de la familia en América Latina y el Caribe (LC/L.758(Conf.84/3)) y Compendio de las respuestas de los gobiernos al cuestionario sobre asuntos relativos a la familia (LC/L.756(Conf.84/4)).

En la reunión técnica del 9 y 10 de agosto se elaboraron los siguientes documentos: Declaración de Cartagena de Indias (CEG/2/Rev.1) y Propuesta regional para la elaboración de líneas de acción en favor de las familias de América Latina y el Caribe (CEG/4). Las propuestas fueron aprobadas por los gobiernos en la Reunión Regional de los días 12 y 13 de agosto.

En la Reunión participaron los Estados miembros de la CEPAL, representantes del sistema de las Naciones Unidas, organismos intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social y otras organizaciones no gubernamentales.

Decimocuarta reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe

La Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe celebró su decimocuarta reunión los días 18 y 19 de junio de 1992 en Curazao, Antillas Neerlandesas. (Véase el documento LC/L.699(MDM.14/4).) Asistieron a la reunión Antillas Neerlandesas, Argentina, Cuba, Guatemala, México, Saint Kitts y Nevis y Venezuela. En calidad de observadores, estuvieron representados algunos organismos especializados de las Naciones Unidas.

La Mesa evaluó las actividades del período, incluyendo los resultados de la Quinta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe. Se analizaron los contenidos que debería tener el nuevo programa de acción cuya elaboración había recomendado la Quinta Conferencia Regional y la composición del grupo de expertos que debería abocarse a esa tarea.

Se inició un intercambio de ideas sobre la Sexta Conferencia Regional, en su carácter de actividad preparatoria de la Conferencia Mundial sobre la Mujer.

Decimoquinta reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe

La decimoquinta reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe se realizó en México, D.F., los días 29 y 30 de octubre de 1992. Asistieron a la reunión representantes de Antillas Neerlandesas, Argentina, Cuba, Chile, México, Saint Kitts y Nevis y Venezuela. En calidad de observadores asistieron representantes de organismos del sistema de las Naciones Unidas que llevan a cabo programas relativos al género en la región. (Véase el documento LC/L.735(MDM.15/2).)

La Mesa evaluó las actividades realizadas durante este período y las efectuadas por el sistema de las Naciones Unidas. Asimismo, la Mesa analizó los resultados de la reunión del grupo de expertos para la elaboración del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, que había tenido lugar los días previos a la reunión de la Mesa.

La Mesa Directiva aprobó una resolución en que pidió al Secretario General de las Naciones Unidas que la secretaria general de la Conferencia Mundial sobre la Mujer proviniera de la región de América Latina y el Caribe y recomendó para esas funciones a la Embajadora Olga Pellicer, de México.

Decimosexta reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe

La Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe celebró su decimosexta reunión los días 27 y 28 de mayo de 1993 en Caracas, Venezuela. Asistieron a la reunión representantes de Antillas Neerlandesas, Cuba, Chile, Guatemala, México y Venezuela. Asistieron asimismo en calidad de observadores representantes de las organizaciones y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas que ejecutan programas relativos a la integración de la mujer en el desarrollo en la región. (Véase el documento LC/L.776(MDM.16/7).)

La Mesa Directiva analizó las actividades en curso, discutió los preparativos para la Conferencia Mundial sobre la Mujer que se realizará en Beijing en 1995 y examinó el primer borrador del programa de acción para las mujeres de América Latina y el Caribe que se presentará a la consideración de la Sexta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer, que tendrá lugar en Buenos Aires en septiembre de 1994.

La Mesa formuló recomendaciones relativas a los preparativos nacionales y regionales para la Conferencia Mundial y la participación de los organismos no gubernamentales en dicho evento, recomendó una modalidad diferente para la Conferencia Regional que permitiera ampliar el debate y solicitó a la Secretaría que continuara coordinando las actividades preparatorias regionales con la participación de todas las entidades interesadas, especialmente los gobiernos, los organismos no gubernamentales, el sistema de las Naciones Unidas y los organismos intergubernamentales.

Decimoséptima reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe

La Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe celebró su decimoséptima reunión en Santiago de Chile, los días 9 y 10 de diciembre de 1993. Asistieron a la reunión representantes de Antillas Neerlandesas, Argentina, Cuba, Chile, México y Venezuela, y la Sra. Gertrude Monfgella, Secretaria General de la cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Asimismo, asistieron en calidad de observadores representantes de organizaciones y organismos especializados de las Naciones Unidas, representantes de algunos organismos intergubernamentales y la representante para América Latina y el Caribe del Comité de Planificación de la Conferencia de las Organizaciones no Gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social (CONGO). (Véase el documento LC/L.806(MDM.17/3).)

La Mesa Directiva analizó los resultados de sus sesiones informales de los días 7 y 8 de diciembre relativas a la elaboración del programa de acción regional y continuó con la discusión de los lineamientos del mismo. Se analizó la situación de los preparativos a nivel nacional de la conferencia regional y de la conferencia mundial, especialmente la constitución de los comités nacionales y la situación de los informes. La Mesa examinó además un primer temario provisional de la Sexta Conferencia Regional y las modalidades para su funcionamiento.

La Mesa tomó nota de los arreglos hechos para la Sexta Conferencia Regional, incluyendo la firma del convenio con el Gobierno de Argentina y los aspectos logísticos para su celebración.

Octava Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe

La Octava Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe se realizó en Madrid, España, del 22 al 26 de marzo de 1992. Fue organizada conjuntamente por el ILPES y el Ministerio de Economía y Hacienda de España. Se contó además con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) del Ministerio de Asuntos Exteriores de España.

Las deliberaciones de la reunión se organizaron en torno al tema "El vínculo Iberoamérica-Comunidad Europea: planes, políticas y estrategias de desarrollo". El acto inaugural fue presidido por S.M. el Rey D. Juan Carlos I, Presidente de Honor de la Conferencia. Asistieron representantes de 25 países miembros e invitados especiales de seis organismos de cooperación. (Véanse los documentos titulados El vínculo Iberoamérica-Comunidad Europea: planes, políticas y estrategias de desarrollo (LC/IP/R.104) y Proyecto de informe de relatoría: Octava Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe (LC/IP/G.66).)

Novena Reunión del Consejo Regional de Planificación del ILPES

La Novena Reunión del Consejo Regional de Planificación (CRP) se realizó en Madrid, España, los días 23 y 24 de marzo de 1992.

El Consejo Regional de Planificación aprobó el Informe de Actividades del ILPES correspondiente a 1991, así como las pautas de trabajo para 1992. Destacó la necesidad de concentrar este programa en

el campo de la gestión estratégica del Estado, en el marco de estrategias y planes de largo plazo y en consonancia con las nuevas realidades que vive la región. Respaldó plenamente el sistema regular de aportes gubernamentales al ILPES y destacó los esfuerzos del Instituto por acceder a nuevas fuentes de financiamiento. (Véanse, entre otros, los documentos titulados ILPES: Nuevo proyecto institucional 1989-1992, Edición 15 (LC/IP/R.106/Add.2) y Funciones de la planificación en los años 90 (LC/IP/R.107/Rev.1).)

Decimoquinta reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación (CRP)

La decimoquinta reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación se realizó en Buenos Aires, Argentina, los días 25 y 26 de noviembre de 1992. En dicha reunión se aprobó por unanimidad el informe de las actividades realizadas durante 1992 y se generaron nuevas pautas de trabajo para 1993 con hincapié en los siguientes aspectos: diseño de programas nacionales de capacitación en apoyo a los procesos de descentralización; propuestas para una mejor articulación entre planificación y presupuesto; promoción del intercambio de experiencias y sistemas de información sobre desreglamentación, privatización y diseño de marcos regulatorios; apoyo al análisis comparativo de cambios recientes en la estructura y el funcionamiento de los sistemas nacionales de planificación.

En esta reunión se recibió el más amplio respaldo de los gobiernos miembros a la nueva propuesta de organización interna del ILPES, así como al fortalecimiento de las bases financieras del Instituto. (Véanse, entre otros, los documentos titulados Gestión estratégica, planificación y presupuesto (LC/IP/R.122) e Informe de la situación financiera (LC/IP/R.123).)

Decimosexta reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación (CRP)

La decimosexta reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación se realizó en Brasilia, Brasil, los días 24 y 25 de noviembre de 1993. En dicha reunión se aprobó por unanimidad el informe de actividades de 1993 así como el programa de trabajo para 1994 y se insistió en la necesidad de que el ILPES continuara promoviendo la cooperación técnica en aspectos tales como experiencias de reestructuración del sector público, regulación y privatización, participación de los ciudadanos en el control de la calidad de los servicios públicos y relaciones de financiamiento entre los diversos niveles de gobierno.

La Mesa Directiva respaldó la nueva política de capacitación y destacó la realización del curso internacional sobre "Reformas económicas y gestión pública estratégica". El Gobierno de México ofreció la sede para la realización de la Novena Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe y la Décima Reunión del Consejo Regional de Planificación. Se ofreció asimismo para ser sede de un seminario sobre "Reforma y modernización del Estado".

La Mesa Directiva reiteró su respaldo al financiamiento del ILPES con contribuciones regulares de los gobiernos miembros. Dentro del marco de la decimosexta reunión de la Mesa Directiva se llevó a cabo un fructífero intercambio de experiencias en torno a las nuevas concepciones y funciones de la planificación. (Véanse, entre otros, los documentos titulados Repensando la planificación (LC/IP/R.139) e Informe de la situación financiera (LC/IP/R.140).)

Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano (CCE)

La cooperación e integración en Centroamérica en el período 1992-1993 asumieron no solamente un ritmo e intensidad mayores que en períodos precedentes sino que se estructuraron nuevas formas, mecanismos y foros en los cuales estas acciones se llevaron a cabo. Tras la formalización del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) en 1991[1] y en cumplimiento de las prelaciones regionales incorporadas en el Plan de Acción Económica de Centroamérica (PAECA),[2] la Sede Subregional de la CEPAL en México —que funge como Secretaría del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano— ha brindado apoyo al cumplimiento de las decisiones presidenciales mediante diversas actividades de asistencia técnica y ha participado en numerosos grupos de trabajo con las demás instituciones regionales de integración que forman parte de la Comisión Interinstitucional para el Cumplimiento de las Decisiones del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano. Como un aporte a la reflexión acerca de las perspectivas para Centroamérica en los próximos años, se elaboró un estudio (Centroamérica: el camino de los noventa (LC/MEX/L.233)) acerca de las circunstancias coyunturales y los desafíos que enfrentará el área en el futuro, que fue analizado en un seminario regional y entregado a los gobiernos para su consideración.

Si bien el CCE no se reunió formalmente durante el período, hubo una intensa actividad de apoyo al renovado dinamismo observado en el proceso subregional de integración de conformidad con las decisiones de los Presidentes Centroamericanos y con el "Primer Programa de Acción de los Gabinetes Económicos de los Países del Istmo Centroamericano".[3] En este contexto se participó en las reuniones que condujeron a la adopción del mencionado programa, como uno de los diez organismos regionales convocados con tal propósito. Las áreas de concentración mayor por parte de la Sede Subregional fueron el apoyo al análisis y seguimiento de los esfuerzos de coordinación en materia de políticas macroeconómicas, y la asistencia técnica a los procesos de negociación comercial que la región realiza en los planos multilateral y bilateral, en particular con México, para lo cual se han preparado diversos documentos y llevado a cabo seminarios técnicos. Asimismo, se han realizado aportes en el campo de la cooperación agrícola y en materia energética, mediante el Grupo Regional Centroamericano sobre Interconexión Eléctrica, en el cual la CEPAL actúa como secretaría.

Adicionalmente, se elaboraron documentos de base y propuestas en relación con la integración centroamericana frente a los múltiples compromisos de negociación comercial (presentados a los Presidentes en su XIII Cumbre, realizada en Panamá entre el 8 y el 11 de diciembre de 1992, y a la reunión extraordinaria de los Gabinetes Económicos, celebrada en Roatán, Honduras, los días 5 y 6 de febrero de 1993). Asimismo, se elaboró un documento acerca de las opciones para una estrategia de negociaciones comerciales externas (preparado a solicitud de los Gabinetes Económicos, con apoyo de la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), y presentado a la Quinta Reunión de ese foro en San José, Costa Rica, los días 23 y 24 de abril de 1993).

---

[1] Mediante un protocolo modificatorio de la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), firmado el 13 de diciembre de 1991 por los Presidentes de Centroamérica en su IX reunión, realizada en Tegucigalpa, Honduras.

[2] Suscrito el 17 de junio de 1990 en la VII Cumbre de Presidentes Centroamericanos, llevada a cabo en Antigua, Guatemala.

[3] Adoptado en la Tercera Reunión de Gabinetes Económicos de los Países del Istmo Centroamericano, celebrada en Antigua, Guatemala, del 18 al 20 de marzo de 1992.

B. ACTIVIDADES SUSTANTIVAS Y DE APOYO

1. ACTIVIDADES SUSTANTIVAS

TRABAJOS MULTIDISCIPLINARIOS

Los trabajos multidisciplinarios son los documentos elaborados de manera conjunta por las unidades sustantivas de la CEPAL; su finalidad es ser presentados a reuniones de la Comisión, en las que cobra especial relieve el enfoque global con que la Secretaría aborda las opciones y los factores condicionantes del desarrollo económico y social de los países de la región.

Durante el período que comprende el presente informe se prepararon siete de estos documentos: dos para el vigésimo cuarto período de sesiones de la Comisión (Santiago de Chile, 8 al 15 de abril de 1992); uno para la Conferencia Regional Latinoamericana y del Caribe sobre Población y Desarrollo (México, D.F., 29 de abril al 4 de mayo de 1993); y cuatro para el vigésimo quinto período de sesiones de la Comisión (Cartagena de Indias, 20 al 27 de abril de 1994). Sus títulos son:

i) Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado (LC/G.1701/Rev.1-P), agosto de 1992.

ii) Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad (LC/G.1702/Rev.2-P), agosto de 1992.

iii) Población, equidad y transformación productiva (LC/G.1758/Rev.1-P; LC/DEM/G.131/Rev.1-Serie E, N° 37), marzo de 1993.

iv) Salud, transformación productiva y equidad en América Latina y el Caribe (LC/G.1813 (SES.25/18)).

v) El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe. La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad (LC/G.1801(SES.25/4)), enero de 1994.

vi) América Latina y el Caribe: políticas para mejorar la inserción en la economía mundial (LC/G.1800(SES.25/3)), enero de 1994.

vii) La cumbre social: una visión desde América Latina y el Caribe (Nota de la Secretaría) (LC/G.1802(SES.25/5)), enero de 1994.

En el primer documento se pretende aportar un enfoque integrado para abocarse a la tarea de lograr simultáneamente la transformación productiva y la equidad en un contexto de sustentabilidad ambiental, considerando que la experiencia demuestra que la valoración social que las sociedades modernas atribuyen a la consecución de estos tres objetivos hace insostenibles aquellos procesos que dejan rezagada la de alguno de ellos. Para este análisis se tomó como punto de partida y referencia el documento titulado Transformación productiva con equidad. La tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa.

En este trabajo, la Secretaría de la CEPAL aborda el tema de las formas de corregir las desigualdades existentes en las sociedades de América Latina y el Caribe, con un enfoque en el que se conjugan la perspectiva económica y la perspectiva social y que busca las dimensiones complementarias entre crecimiento y equidad, a fin de proponer políticas que aprovechen y refuercen tales aspectos concordantes y, al mismo tiempo, reduzcan las oposiciones, para que así los objetivos de crecimiento y equidad se consideren como una sola tarea simultánea, más que secuencial.

El documento se inicia con la revisión de los rezagos en materia de equidad y prosigue con un examen de diversos factores que condicionan el proceso de transformación productiva con equidad, lo que lleva a abordar tres aspectos principales: el panorama internacional y su incidencia en dicho proceso, la estabilización económica y la reestructuración del Estado a partir del fortalecimiento de las finanzas públicas.

A continuación se analizan los ejes centrales del enfoque integrado, lo que constituye la parte medular del documento. Se examinan, entre otras materias, los principales aspectos de las políticas para instrumentar un enfoque integrado en lo que respecta al progreso técnico y la competitividad internacional; la productividad y el ingreso de la mano de obra; el ahorro y la productividad del capital; la inversión en recursos humanos; la seguridad social y las políticas de transferencia; y las formas de organización y participación social.

En el segundo documento de la Secretaría de la CEPAL, conjuntamente con la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC), se propone, por primera vez, esbozar lineamientos para la acción en el ámbito de las políticas e instituciones que pueden favorecer las vinculaciones sistémicas entre educación, conocimiento y desarrollo, dentro del marco de la transformación productiva con equidad y tomando en cuenta las condiciones imperantes en la región en el decenio de los noventa.

El estudio se inicia con una reseña del patrón de desarrollo de América Latina y el Caribe durante la posguerra, el "aprendizaje doloroso" de la década de los ochenta, y los desafíos de la democratización durante los años noventa. Luego se hace referencia a las actuales tendencias en el ámbito productivo internacional y a las características de la estrategia que persigue tanto la transformación productiva como la equidad. Más adelante, se presenta un diagnóstico de la situación educativa en la región y se analizan diversas iniciativas en curso a nivel nacional, cuyo objeto es introducir cambios en la educación y la capacitación, así como incorporar contribuciones teóricas recientes sobre los vínculos entre educación y desarrollo económico.

El documento propone una estrategia educacional con énfasis en la educación básica y media, la enseñanza media vocacional y el fortalecimiento del desarrollo tecnológico; este enfoque se articula en torno de objetivos (ciudadanía y competitividad), criterios inspiradores de políticas (equidad y desempeño), y lineamientos de reforma institucional (integración nacional y descentralización). Por último, se sugiere un conjunto de políticas para poner en práctica la estrategia, ilustrado con experiencias dentro y fuera de la región, y se presenta una estimación del orden de magnitud de los recursos necesarios para materializar tales propuestas.

En el tercer documento de la Secretaría, el concepto de la transformación productiva con equidad continúa siendo el marco de referencia y elemento articulador del trabajo. Titulado Población, equidad y transformación productiva, en él se recogieron los últimos resultados de las actividades de la CEPAL en materia de población previas a la Conferencia Regional Latinoamericana y del Caribe sobre Población

y Desarrollo (México, D.F, abril de 1993) y con vistas a la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, que tendrá lugar en El Cairo, en septiembre de 1994.

Al estructurar el estudio se procuró destacar los objetivos del desarrollo ambientalmente sustentable, la lucha contra la pobreza y la igualdad de la mujer en el proceso de desarrollo, para que así el tratamiento de las variables demográficas se articulara a partir del reconocimiento de la relación especial entre esos tres temas y los aspectos de población propiamente tales.

En la primera parte se examina la evolución de la dinámica demográfica regional y por países, para luego analizar sus repercusiones sobre el crecimiento y la estructura por edades de la población. A continuación se reseña la propuesta sobre transformación productiva con equidad para destacar sus tres vínculos principales con la población: los recursos humanos, con énfasis en los aspectos cualitativos, la equidad y la sustentabilidad ambiental.

En el capítulo dedicado al tema de la mujer se privilegia la reflexión sobre el ejercicio de los derechos reproductivos y la situación de las mujeres desplazadas y refugiadas; en el que trata de la sustentabilidad ambiental, se pone el acento en los vínculos del medio ambiente y los recursos naturales con la distribución espacial de la población, con el fin de destacar que para facilitar la definición y aplicación de medidas precisas de política poblacional es más necesario analizar los ecosistemas locales, en toda su diversidad, que las presiones demográficas sobre los recursos naturales.

Más adelante, el examen se centra en las políticas nacionales de población, con una breve revista de sus fundamentos y las diversas experiencias acumuladas, para exponer a continuación con mayor detenimiento posibles orientaciones para el diseño de tales políticas y de programas de acción directa sobre las variables de población. Por último, se aborda el tema de la movilidad espacial de la población como proceso social, tanto en el interior como fuera de la región, y sus repercusiones sobre el desarrollo, así como las posibilidades de contrarrestarlas por medio de las políticas nacionales y la cooperación entre los países.

En el cuarto documento (LC/G.1813(SES.25/18)), la Secretaría de la CEPAL, conjuntamente con la Organización Panamericana de la Salud, plantean el tema de la salud en América Latina y el Caribe, en el marco de la propuesta sobre transformación productiva con equidad. El objetivo central del trabajo es analizar la relación virtuosa entre salud, transformación económica y mejoramiento de la competitividad sistémica. Básicamente, esto se debe a que la salud es un área en la que resulta posible avanzar, en plazos breves, hacia el cumplimiento del compromiso de lograr la equidad y la superación de la pobreza. Se destaca, asimismo, el hecho de que la salud permite potenciar los aportes de la educación, la capacitación y la organización del trabajo a la mejoría de la productividad y la competitividad internacional. También se analiza la influencia que ejerce el sector sanitario, como actividad económica, en el dinamismo de la economía.

La CEPAL y la OPS reafirman que urge universalizar la cobertura de las necesidades fundamentales en materia de salud; para lograrlo sugieren proporcionar una canasta básica incremental de intervenciones de salud, administrada por un sistema descentralizado, en el que corresponda al Estado un importante papel regulador y también financiero, sobre todo en lo relativo a la atención que se brinde a los pobres. En tal sentido, el estudio contempla una serie de propuestas respecto del marco institucional idóneo para alcanzar ese objetivo y plantea la necesidad de incorporar la salud en la agenda de las reformas económicas. Otros temas abordados son la configuración de la canasta mínima, vías alternativas

de financiamiento y modalidades de prestación. En todo el trabajo se enfatiza el concepto de que la seguridad ante los riesgos de enfermedad y muerte constituye un atributo de la ciudadanía moderna.

En el quinto documento (LC/G.1801(SES.25/4)) la Secretaría de la CEPAL propone que en América Latina y el Caribe se adopte lo que denomina un "regionalismo abierto" para impulsar la integración económica entre los países de la región de un modo que favorezca la transformación productiva con equidad; en tal sentido, ofrece orientaciones para dar continuidad y coherencia a los acuerdos formales de integración económica que se suscriban.

En los últimos tiempos, todos los gobiernos de la región han realizado ingentes esfuerzos por mejorar su inserción en la economía internacional, como respuesta a la creciente globalización de la economía. En ese marco, la acción pública se ha orientado a impulsar la competitividad internacional de los bienes y servicios que cada país puede ofrecer. Entre otras medidas, se han adoptado políticas de liberalización comercial y de desreglamentación; al mismo tiempo, se han concertado numerosos convenios de comercio preferencial.

Si bien los acuerdos formales de integración pueden, a veces, contraponerse a las políticas orientadas a lograr crecientes niveles de competitividad internacional, es deseable, y también factible, que ambas dimensiones se complementen. Para tal efecto, la Secretaría propone un "regionalismo abierto" a los países de América Latina y el Caribe; esto significa impulsar, junto con otras acciones comunes, un sistema de preferencias intralatinoamericanas —o, eventualmente, intrahemisféricas— compatibles con las políticas destinadas a elevar la competitividad internacional.

Esta estrategia permitiría a los países de la región fortalecer sus vínculos económicos recíprocos y, a la vez, mejorar su inserción en la economía internacional al ampliar su abanico de opciones, ya que pone la integración al servicio de la competitividad internacional; al mismo tiempo, si el entorno internacional se volviera adverso, ofrece la opción menos desfavorable para enfrentarlo.

Que así suceda depende, en esencia, de las características de los acuerdos que se suscriban. Es por eso que el debate que se pretende promover no sólo se ocupa de las formas de impulsar la integración, sino que pone el acento en los requisitos que deben cumplir los acuerdos más convenientes. En definitiva, los propósitos son apoyar los compromisos adquiridos, para que conduzcan a resultados tangibles; identificar los escollos e incompatibilidades que pudieran surgir de la multiplicidad de acuerdos suscritos, a fin de superarlos oportunamente; y, sobre todo, proponer orientaciones para dar continuidad y coherencia a esos compromisos, de modo de aprovechar mejor su potencial aporte en favor de la transformación productiva con equidad.

El sexto documento (LC/G.1800(SES.25/3)) está dedicado a analizar las condiciones de la actual inserción de América Latina y el Caribe en el contexto mundial, y a proponer lineamientos de política para mejorarla en el futuro.

En primer lugar, en el documento se plantean elementos para definir y poner en práctica una reforma comercial integral, que incluya nuevas políticas de promoción de exportaciones, la prospección y desarrollo de recursos naturales, mineros y agropecuarios, la sustitución eficiente de importaciones, y la implantación de medidas paraarancelarias y contra la competencia desleal.

Luego se fundamenta la adopción de una política de desarrollo productivo para superar el rezago en materia de productividad que caracteriza a las economías de la región, y se bosquejan algunas opciones en cuanto a políticas de desarrollo productivo que se abren a los países latinoamericanos y caribeños en los años noventa.

En tercer lugar, en el documento se analiza el tema de la estabilidad macroeconómica y los flujos financieros internacionales, a partir de un análisis de las nuevas características que presenta el resurgimiento de los movimientos de capital y de sus impactos macroeconómicos. A continuación se examina el área de la regulación, supervisión y estabilidad de los entes financieros y los mercados de capital, para referirse finalmente a las repercusiones de las medidas de política sobre los ingresos de capital.

En relación con el séptimo documento (LC/G.1802(SES.25/5)), en su resolución 47/92 del 16 de diciembre de 1992, la Asamblea General de las Naciones Unidas acordó convocar una Conferencia Mundial en la Cumbre sobre Desarrollo Social, a nivel de Jefes de Estado o de Gobierno, para principios de 1995. En dicha resolución se enumeran los objetivos de la Conferencia y se decide que las cuestiones esenciales que habrán de tratarse serán: "a) fomentar la integración social, especialmente de los grupos más marginados y desfavorecidos; b) mitigar y reducir la pobreza; y c) aumentar el empleo productivo."

Asimismo, en la resolución se establecen los procedimientos para la preparación de la Conferencia, entre los que se destaca la constitución de un Comité Preparatorio, y se pide a las comisiones regionales "que incluyan en sus programas de trabajo de 1993 la Conferencia Mundial en la Cumbre sobre Desarrollo Social, haciendo particular hincapié en la situación social de sus respectivas regiones, formulen propuestas y preparen un informe integrado para su presentación a la Asamblea General en su cuadragésimo octavo período de sesiones".

En atención a dicho mandato, la Secretaría de la CEPAL elaboró, con la colaboración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Nota "La cumbre social: una visión desde América Latina y el Caribe". Su propósito es orientar las actividades preparatorias de la Conferencia que realicen los países miembros, teniendo presentes, sobre todo, las aspiraciones regionales sobre los resultados de la Cumbre.

La Nota incluye un análisis del contexto global y regional, una propuesta sobre el marco conceptual en el que, a juicio de la Secretaría, deberían incluirse los temas específicos de la Cumbre, una consideración detallada de cada uno de éstos y, finalmente, algunas reflexiones sobre la cooperación internacional en el ámbito del desarrollo social.

REVISTA DE LA CEPAL

Se publicaron los números 46 a 50 de la Revista de la CEPAL.

La Revista N° 46 se inicia con una nota del Secretario Ejecutivo de la CEPAL en memoria de Fernando Fajnzylber. A continuación figura un conjunto de trabajos sobre economía internacional e integración regional y subregional. También se incluyen artículos sobre el papel de los agentes económicos: privatización y retracción del Estado, descentralización, reforma de las empresas públicas y el empresario como actor económico y social. Además se publican dos estudios sobre temas sociales, referidos a la mujer y a la juventud. El número concluye con un artículo sobre el pensamiento de Prebisch.

La Revista N° 47 se inicia con un artículo póstumo de Fernando Fajnzylber, sobre educación y transformación productiva con equidad, seguido de otro que analiza el síndrome del casillero vacío. Tres trabajos se refieren al sector agrícola, a nivel mundial, en la región y en México. Los artículos sobre la economía internacional profundizan los fundamentos y opciones para la integración y el papel de la región frente a los procesos de globalización y convergencia. El número también incluye escritos sobre la consolidación de la democracia y el desarrollo en Chile, políticas de medio ambiente en Brasil, la privatización de la telefonía argentina y la racionalización de la política social. La Revista concluye con un análisis histórico de la economía política del Estado desarrollista en Brasil.

En la Revista N° 48 se presentan algunos trabajos de proyección general sobre otra modalidad de desarrollo, el nuevo orden industrial, el enfoque de las políticas sociales sin planificación ni revolución, y participación y medio ambiente. En relación con situaciones regionales más especializadas, se incluyen artículos sobre la inversión europea en la región, el comercio intraindustrial y las políticas industriales en Centroamérica. Se incluye también un trabajo sobre opciones de financiamiento para la provisión de agua y servicios sanitarios. La edición se completa con un estudio sobre política monetaria con apertura de la cuenta de capitales y otro sobre crecimiento y distribución del ingreso en países de mediano desarrollo.

En la Revista N° 49 se tratan diversos tópicos generales, incluidos los cambios en la situación de la mujer y las perspectivas del sistema sindical. También se examinan dos temas referidos al sector público: las privatizaciones y gestión estratégica y presupuesto. En dos artículos se analiza la incidencia sobre América Latina de los acontecimientos en la Cuenca del Pacífico y de la internacionalización de las empresas industriales regionales. La edición se completa con algunos trabajos más circunscritos sobre el transporte urbano, la situación de la pobreza en Honduras, la industria maderera chilena y la experiencia de Estados Unidos en materia de régimen jurídico del agua.

El N° 50 de la Revista corresponde a una edición especial, que presenta una clasificación temática y por autores del contenido de las Revistas números 1 al 50, publicadas entre 1976 y 1993. El número se inicia con un artículo en memoria de Pedro Vuskovic. Se incluyen tres trabajos sobre integración regional y liberalización comercial, y dos que se refieren a problemas financieros y monetarios. En otros tres artículos se analizan el viraje estratégico de la economía regional, la política tecnológica y la migración de mano de obra calificada dentro de la región. El número concluye con un estudio sobre las ciencias sociales y la realidad social en Centroamérica y con dos artículos sobre la formación histórica de la estratificación social en América Latina y la actual estructura socioeconómica.

A continuación se presentan los títulos de los artículos contenidos en los cinco números de la Revista de la CEPAL publicados durante el bienio:

Revista de la CEPAL, N° 46 (LC/G.1717-P)

- En memoria de Fernando Fajnzylber
- América Latina y la internacionalización de la economía mundial
- Privatización y retracción del Estado en América Latina
- Reforma de las empresas públicas latinoamericanas
- El empresario centroamericano como actor económico y social
- ¿Por qué los hombres son tan irresponsables?
- Tesis erradas sobre la juventud de los años noventa
- Las relaciones entre descentralización y equidad
- Reorientación de la integración centroamericana
- El MERCOSUR y las nuevas circunstancias para su integración
- Vinculación industrial internacional y desarrollo exportador: el caso de Chile
- El pensamiento de Prebisch

Revista de la CEPAL, N° 47 (LC/G.1739-P)

- Educación y transformación productiva con equidad
- El síndrome del "casillero vacío"
- La consolidación de la democracia y del desarrollo en Chile
- Patrón de desarrollo y medio ambiente en Brasil
- Fundamentos y opciones para la integración de hoy
- Globalización y convergencia: América Latina frente a un mundo en cambio
- El escenario agrícola mundial en los años noventa
- La trayectoria rural de América Latina y el Caribe
- Potencialidades y opciones de la agricultura mexicana
- La privatización de la telefonía argentina
- Racionalizando la política social: evaluación y viabilidad
- Economía política del Estado desarrollista en Brasil

Revista de la CEPAL, N° 48 (LC/G.1478-P)

- En busca de otra modalidad de desarrollo
- El nuevo orden industrial internacional
- La inversión europea en América Latina: un panorama
- Una evaluación del comercio intraindustrial en la región
- Políticas industriales en Centroamérica
- Participación y medio ambiente
- Una opción de financiamiento para la provisión de agua y servicios sanitarios
- ¿Pensar lo social sin planificación ni revolución?
- Crecimiento y distribución del ingreso en países de mediano desarrollo
- Política monetaria con apertura de la cuenta de capitales

Revista de la CEPAL, N° 49 (LC/G.1757-P)

- Mujeres en la región: los grandes cambios
- La Cuenca del Pacífico y América Latina
- Gestión estratégica, planificación y presupuesto
- Internacionalización de empresas industriales latinoamericanas
- Régimen jurídico del agua: la experiencia de Estados Unidos
- Pobreza y ajuste: el caso de Honduras
- Pasado y perspectivas del sistema sindical
- Búsqueda de competitividad en la industria maderera chilena
- Cómo mejorar el transporte urbano de los pobres
- Las privatizaciones y el bienestar social

Revista de la CEPAL, N° 50 (LC/G.1767-P)

- El N° 50 de la Revista de la CEPAL
- En memoria de Pedro Vuskovic
- La integración regional en los años noventa
- El resurgimiento de la integración y el legado de Prebisch
- La liberalización comercial en América Latina
- Crecimiento, crisis y viraje estratégico
- Falla del mercado y política tecnológica
- Crisis monetaria, dolarización y tipo de cambio
- El financiamiento en los procesos de descentralización
- Migración intrarregional de mano de obra calificada
- Ciencias sociales y realidad social en Centroamérica
- Formación histórica de la estratificación social en América Latina
- Estructura socioeconómica y comportamiento colectivo
- Clasificación por autores y temática de los artículos publicados en la Revista de la CEPAL, del número 1 al 50

SUBPROGRAMA 1: ALIMENTACIÓN Y AGRICULTURA

Con el objeto de ofrecer una perspectiva de la agricultura en América Latina y el Caribe, durante el período que se examina la Unidad de Desarrollo Agrícola, a cargo de este subprograma, publicó varios documentos, entre los cuales cabe mencionar "Los nuevos escenarios agrícolas en formación" (LC/L.707), "La dendroenergía en América Latina y el Caribe: importancia de los recursos madereros como combustible" (LC/R.1241), "Estructura territorial del Estado y ruralidad" (LC/R.1242) y "La trayectoria agraria de la ex URSS y sus perspectivas de inserción en los mercados agrícolas internacionales" (LC/R.1243). Asimismo, elaboró el documento "La apertura y los procesos agroexportadores recientes" (LC/R.1299), en el que se revisa la experiencia agroexportadora desarrollada en los últimos años en la región, como respuesta a las políticas de ajuste estructural y de apertura de las economías nacionales. La mayoría de los países de América Latina y el Caribe están tratando de incrementar su oferta exportable de bienes agrícolas no tradicionales; se han registrado algunas situaciones de éxito y de expansión del comercio, pero se ha tropezado también con restricciones serias para la colocación de los mismos en otras regiones del mundo.

La Unidad comenzó a elaborar un análisis sobre la experiencia agrícola de países extrarregionales del Hemisferio Sur tradicionalmente exportadores de productos hortofrutícolas (Australia, Nueva Zelandia y Sudáfrica) con el propósito de establecer las consecuencias que podrían desprenderse para la región, en sus intentos de ampliar y diversificar su oferta exportable. Este estudio toma en consideración, además, la evolución de las economías de los países importadores de productos agrícolas propios de la región. Se prevé publicar durante 1994 un documento con las reflexiones y sugerencias de este análisis.

La Unidad estudió el tema del comercio agrícola en el contexto del proceso de integración de la región y produjo documentos internos y estadísticos que sirvieron como aporte a los documentos que la Secretaría prepara para el próximo período de sesiones. Además, se ha avanzado en la formulación de dos nuevos proyectos: uno tiene que ver con el impacto modernizador de la agroindustria en Paraguay y el otro está relacionado con la promoción del uso de los recursos forestales según el concepto de desarrollo sustentable en Bolivia.

Se llevaron a cabo varias misiones en Chile (Ancud, Chañaral, Copiapó) con el fin de obtener la información pertinente para un estudio titulado "Transformación productiva y relaciones agroindustriales: el caso de Chile" (LC/R.1240). La metodología utilizada en este estudio servirá de base para el desarrollo de varios análisis cuya realización está prevista en el proyecto "Formulación de políticas para la transformación de la producción agrícola en América Latina y el Caribe", que se ejecuta con apoyo del Gobierno de los Países Bajos. Se elaboraron estudios sobre las cadenas de productos lácteos y de la cadena de la carne en Nicaragua y se registraron importantes avances en las investigaciones que se realizan actualmente sobre las cadenas agroindustriales en Paraguay y en República Dominicana, en las que se prestó especial atención al análisis de las articulaciones de la agroindustria con el sector primario y con el mercado.

A mediados de 1993 se visitaron varios países centroamericanos, con el propósito de recopilar información y acordar con autoridades gubernamentales y directivos del sector privado la realización de actividades en materia de políticas para promover la transformación de la producción agrícola. En ese sentido, se avanzó en la preparación de dos estudios sobre las relaciones contractuales en las transformaciones productivas de la agricultura, que se refieren a los casos de Guatemala y Nicaragua.

Finalmente, en el marco del Proyecto HOL/92/S12, se organizó un seminario sobre la formulación de políticas para la transformación de la producción agrícola en Paraguay, el que se realizó del 2 al 4 de noviembre de 1993 en Asunción, y en el cual fueron examinados varios documentos de trabajo preparados por la Unidad.

i) Documentos

Tributación y gasto público en la agricultura (LC/L.645).

Los nuevos escenarios agrícolas en formación (LC/L.707).

Análisis de cadenas agroexportadoras en Guatemala: transformación productiva y diversificación comercial (LC/R.1112).

Transformación productiva y relaciones agroindustriales: el caso de Chile (LC/R.1240).

La dendroenergía en América Latina y el Caribe: importancia de los recursos madereros como combustible (LC/R.1241).

Estructura territorial del Estado y ruralidad (LC/R.1242).

La trayectoria agraria de la ex URSS y sus perspectivas de inserción en los mercados agrícolas internacionales (LC/R.1243).

La apertura y los procesos agroexportadores recientes (LC/R.1299).

Desarrollo frutícola en Chile (LC/R.1312(Sem.74/2)).

Dos estudios sobre la situación agroalimentaria: los casos europeo y argentino (LC/BUE/R.183).

La agroindustria citrícola en el Uruguay: industrialización, comercialización y base agrícola (LC/MVD/R.73/Rev.1).

ii) Reuniones, seminarios y conferencias

Organizados por el subprograma

Seminario sobre transformación de la producción agrícola en Paraguay, realizado en el marco del proyecto HOL/92/S12, "Formulación de políticas para la transformación de la producción agrícola en América Latina y el Caribe" (Asunción, 2 al 4 de noviembre de 1993).

Participación en otras reuniones y conferencias

Consulta sobre desarrollo sostenible y medio ambiente en los sectores agrícola, forestal y pesquero de América Latina y el Caribe, organizada por la FAO (Santiago de Chile, 28 al 30 de abril de 1992).

Taller "Ajuste, políticas sociales y condiciones de vida", organizado por la Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción (ALOP) (Santiago de Chile, 11 al 13 de mayo de 1992).

Jornada de capacitación funcionaria, organizada por el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP). Exposición sobre el tema Desarrollo rural y agricultura campesina: análisis comparado de trayectorias rurales (Rancagua, Chile, 18 y 19 de mayo de 1992).

Seminario sobre conservación de productos hortofrutícolas, organizado por el Instituto de Promoción Agraria (INPROA), con el patrocinio de la FAO. Exposición sobre el tema La agricultura campesina y el sector hortofrutícola: problemas y posibilidades (Santiago de Chile, 25 de mayo de 1992).

Primer encuentro nacional de jóvenes, organizado por el departamento juvenil en formación de la Confederación Nacional "La Voz del Campo". Exposición sobre el tema Reflexión sobre la sociedad rural (Buin, Chile, 11 al 14 de junio de 1992).

Seminario nacional sobre estrategias para el desarrollo agrícola ambientalmente sustentable en zonas marginales de agricultura campesina, organizado por el Ministerio de Agricultura de Chile (Santiago de Chile, 22 al 24 de junio de 1992).

Seminario sobre salario y productividad en los centros de embalaje de uva de mesa, organizado por la Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica (CIEPLAN) (Santiago de Chile, 25 de junio de 1992).

Seminario de capacitación e información para dirigentes de asociaciones gremiales, organizado por la Confederación Nacional "La Voz del Campo". Exposición sobre el tema Realidad y perspectiva de la agricultura campesina, rol de la organización productiva (Santiago de Chile, 28 y 29 de julio de 1992).

Segundas jornadas técnicas y empresariales, organizadas por la Federación de Procesadores de Alimentos y Agroindustriales de Chile (FEPACH) (Santiago de Chile, 20 y 21 de agosto de 1992).

Seminario "Medio ambiente y modernización: un desafío regional", organizado por la Fundación Friedrich Naumann/Gobierno Regional de la Cuarta Región, Secretaría Regional de Planificación y Coordinación (La Serena, Chile, 27 al 29 de agosto de 1992).

Seminario "Proyecciones de desarrollo y competitividad de la agricultura chilena", organizado por el Ministerio de Agricultura de Chile y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) (Santiago de Chile, 7 de septiembre de 1992).

Seminario sobre el rol de los trabajadores en la modernización y el desarrollo del sector agro-rural, patrocinado por la FAO y organizado por la Central Unica de Trabajadores. Exposición sobre el tema El municipio y la participación de los trabajadores en el desarrollo de la comunidad rural (Santiago de Chile, 26 de octubre de 1992).

Reunión de la Comisión Consultiva del Instituto de Investigaciones Agropecuarias (Santiago de Chile, 24 de noviembre de 1992).

Encuentro "Repensar la agricultura chilena: los desafíos del presente y el futuro", organizado por la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, Departamento de Desarrollo Rural, de la Universidad de Chile. Exposición sobre el tema La agricultura mundial: presente y futuro (Santiago de Chile, 1° de diciembre de 1992).

Seminario de estadísticas forestales para América Latina y el Caribe, organizado por la FAO (Santiago de Chile, 14 al 30 de abril de 1993).

Seminario "Apoyo a la organización y participación campesina en el desarrollo y su inserción en el proceso de modernización", organizado por el Instituto de Educación Rural (Malloco, Chile, 16 de abril de 1993).

Quinto congreso latinoamericano de economía agraria, organizado por la Asociación de Latinoamérica y del Caribe de Economistas Agrícolas (ALACEA) (Viña del Mar, Chile, 21 al 23 de abril de 1993).

Encuentro con dirigentes de organizaciones campesinas de la Región Metropolitana, participación en el tema: "La transformación productiva y las relaciones agroindustriales: el caso de Chile", organizado por el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) (Santiago de Chile, 11 de mayo de 1993).

Exposición sobre el tema Comercio agrícola internacional y cambio estructural en América Latina en la Universidad de Talca, Facultad de Recursos Naturales (Talca, Chile, 13 y 14 de mayo de 1993).

Reunión sobre mecanismos de estabilización de precios de productos agrícolas importables en América Latina y el Caribe, organizada por la FAO (Santiago de Chile, 18 al 20 de octubre de 1993).

iii) Cooperación técnica

Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua

Reuniones con expertos de la Universidad Nacional de Costa Rica, el Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Banco Central y la Universidad Rafael Landívar de Guatemala, y el Ministerio de Agricultura de Nicaragua, sobre las cadenas agroindustriales, en el marco del Proyecto HOL/92/S12.

Chile

Con las Secretarías Regionales Ministeriales de Agricultura de las Regiones Tercera y Décima, en el análisis de cadenas agroindustriales.

Con el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), Grupo Consultivo Técnico Externo, en el análisis de la inserción general del INIA en el sector agropecuario nacional.

Con la Comisión Nacional Campesina, en el análisis del momento actual que viven los pequeños productores y asalariados en el contexto económico y político, nacional e internacional.

Con la Comisión de Desarrollo Rural del Plan de Acción Forestal, en el análisis y definición de propuestas en torno al rol del sector forestal en el desarrollo rural.

Colombia

Con el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), en el establecimiento de un sistema de financiamiento para acceder a la tierra.

República Dominicana

Con el Congreso de Empresarios Agrícolas, auspiciado por la Secretaría de Estado de Agricultura y la Junta Nacional de Agricultores, sobre el tema de las políticas de desarrollo de la agricultura de exportación.

SUBPROGRAMA 2: DESARROLLO ECONÓMICO

Este subprograma comprende tanto las actividades de análisis que ejecuta la División de Desarrollo Económico en su ámbito de competencia como las relacionadas con la información y la documentación para el desarrollo económico y social que lleva a cabo el Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES).

División de Desarrollo Económico

La División tiene a su cargo dos actividades principales: realizar el seguimiento de la evolución económica de los países de la región y efectuar un análisis de las políticas económicas y sociales y las estrategias de desarrollo de América Latina y el Caribe que permitan armonizar la estabilidad macroeconómica con la equidad y el cambio estructural.

Las tareas relativas al primer objetivo consistieron en preparar las tres publicaciones anuales habituales. En la primera, titulada Panorama económico de América Latina, se analizó la evolución económica de las nueve principales economías de la región en los períodos enero-agosto de 1992 y enero-agosto de 1993. En la segunda, titulada Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe, que apareció en diciembre de 1992 y en diciembre de 1993, se examinaron los mismos temas, pero referidos a los años completos y al total de la región. En ambas publicaciones se procuró brindar una visión global oportuna del estado de la economía regional y, al anticiparse en varios meses a cualquier otra publicación, se convirtieron en las más citadas en la prensa regional e internacional y las más solicitadas por los países, bancos, organismos internacionales, el Banco Mundial y el FMI. Con respecto a la tercera publicación, titulada Estudio económico de América Latina y el Caribe, cabe destacar la amplitud de su contenido y el hecho de que se caracteriza por proporcionar información y análisis detallados, completos y comparables de la evolución de las economías de la región. Dada su extensión, la preparación y edición del Estudio se realiza por etapas. Primeramente, en agosto de 1992, apareció el volumen I, correspondiente al estudio regional de la evolución de la economía de 1991. Luego fueron publicándose los fascículos con los análisis de las economías nacionales de 1991, y finalmente (en marzo de 1993) se publicó el volumen II, que incorpora los fascículos por países. En septiembre de 1993 se publicó el volumen I, que analiza la evolución de la economía de la región en 1992, y durante el último trimestre de 1993 apareció el volumen II.

En cuanto al segundo objetivo, se analizaron prioritariamente las políticas económicas vinculadas con la crisis y los grandes temas relacionados con ésta. Se hizo especial hincapié en el examen de las políticas alternativas para manejar la deuda, efectuar un ajuste expansivo y bajar la inflación sin recesión. En este ámbito se analizaron, además, los factores determinantes de las exportaciones de manufacturas en Chile y Brasil, con especial énfasis en el impacto del tipo de cambio efectivo sobre las exportaciones. Para ello se utilizó un modelo econométrico de series temporales (modelo de corrección de errores) en que se especificaron en forma teórica las funciones de oferta y demanda de exportaciones; la primera se determinó en función del tipo de cambio real efectivo (rentabilidad), el grado de uso de la capacidad y el producto potencial, en tanto que la segunda se hizo en función de la competitividad y la demanda mundial.

En el transcurso de este bienio se prosiguieron las actividades en el campo del análisis de los procesos de reforma de la política pública en Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile y México y se efectuaron, además, estudios comparativos —entre países— de las reformas llevadas a cabo

en cada una de las áreas seleccionadas (reformas tributarias, reformas comerciales, privatizaciones y reformas sociales). En el marco de estas tareas se publicaron 15 estudios de casos nacionales, en la Serie Reformas de política pública, y se organizó un seminario regional en que se examinaron diversos aspectos de los mismos (Santiago de Chile, 3 al 5 de agosto de 1992). La realización de un taller sobre las reformas de las políticas públicas y el gasto social, organizado por la CEPAL y financiado por el UNICEF (Santiago de Chile, 14 y 15 de junio de 1993), permitió un fructífero intercambio de conocimientos entre altos funcionarios de ambas instituciones en relación con las políticas de provisión de servicios y regulación pública en los sectores sociales de América Latina.

En el campo del análisis de las políticas fiscales se continuaron desarrollando las actividades de cooperación técnica iniciadas en períodos anteriores. En este bienio, se elaboraron varios estudios de casos, y se publicaron ocho nuevos números de la serie Política fiscal que recoge dichos estudios, algunos de los cuales fueron examinados en seminarios técnicos nacionales. Las relaciones de la política fiscal con otros aspectos macroeconómicos fueron analizadas en el cuarto y el quinto seminarios regionales sobre política fiscal, estabilización y ajuste (Santiago de Chile, 27 al 30 de enero de 1992 y 25 al 28 de enero de 1993, respectivamente). Además, se inició la implementación de un programa de cooperación técnica entre la CEPAL y el Gobierno de Cuba.

Por último, en el marco de un proyecto regional, se iniciaron actividades en el campo de la descentralización fiscal, entre las cuales se cuentan la ejecución de estudios de casos sobre el tema en Argentina, Brasil, Colombia y Chile —los que ya concluyeron y se encuentran listos para su publicación, al igual que el documento base del marco conceptual, que define el enfoque de los análisis— y la realización de tres seminarios técnicos locales de análisis de los informes respectivos (Porto Alegre, 7 de julio de 1993; Bogotá, 26 de julio de 1993; Medellín, 28 de julio de 1993). Se han establecido asimismo interesantes contactos con diversas instituciones latinoamericanas que trabajan actualmente en el tema de la descentralización.

i) Documentos

El comercio de manufacturas de América Latina: evolución y estructura, 1962-1989 (LC/G.1731-P), serie Estudios e informes de la CEPAL, N° 88. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.92.II.G.12.

Las finanzas públicas en América Latina en la década de 1980 (LC/G.1737-P), serie Cuadernos de la CEPAL, N° 69. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.92.II.G.10.

Estudio económico de América Latina y el Caribe, 1991, volumen I (LC/G.1741-P y Add.1). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.92.II.G.2.

Estudio económico de América Latina y el Caribe, 1991, volumen II (LC/G.1741-P). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.92.II.G.2.

Panorama económico de América Latina, 1992 (LC/G.1742).

Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe, 1992 (LC/G.1751).

Estudio económico de América Latina y el Caribe, 1992, volumen I (LC/G.1774-P). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.93.II.G.2.

Panorama económico de América Latina, 1993 (LC/G.1775).

Economic survey of Puerto Rico, 1992 (LC/G.1781; LC/WAS/L.19/Rev.1).

El déficit parafiscal en Uruguay: 1982-1990 (LC/L.719), serie Política fiscal, Nº 29.

Economía y economía política de la reforma comercial colombiana (LC/L.726), serie Reformas de política pública, Nº 1.

Inestabilidad macroeconómica y flujos de comercio en Argentina, 1978-1991 (LC/L.732), serie Reformas de política pública, Nº 2.

A political economy analysis of import tariff policy in Brazil: 1980-1988 (LC/L.733), serie Reformas de política pública, Nº 3.

Reforma fiscal provincial en Argentina: el caso de Mendoza, 1987-1991 (LC/L.741), serie Política fiscal, Nº 30.

La política fiscal en Chile: 1985-1991 (LC/L.742), serie Política fiscal, Nº 31.

La reforma del régimen comercial en México durante los años ochenta: sus efectos económicos y dimensiones políticas (LC/L.743), serie Reformas de política pública, Nº 4.

Economía política de la apertura comercial chilena (LC/L.744), serie Reformas de política pública, Nº 5.

Política fiscal, equilibrio macroeconómico y distribución del ingreso en Venezuela: 1985-1991 (LC/L.745), serie Política fiscal, Nº 32.

Incidencia macroeconómica y distributiva de la política fiscal en Colombia: 1986-1990 (LC/L.746), serie Política fiscal, Nº 33.

La política fiscal en Bolivia y su relación con la política económica: 1986-1990 (LC/L.750), serie Política fiscal, Nº 34.

La política fiscal en Ecuador: 1985-1991 (LC/L.753), serie Política fiscal, Nº 35.

Política fiscal, ajuste y redistribución: el caso uruguayo, 1985-1991 (LC/L.759), serie Política fiscal, Nº 36.

The political economy of trade and industrial policy reform in Brazil in the 1990s (LC/L.762), serie Reformas de política pública, Nº 6.

Reformas tributarias en Argentina (LC/L.763), serie Reformas de política pública, Nº 7.

Reformas tributarias en Bolivia (LC/L.764), serie Reformas de política pública, Nº 8.

Reformas tributarias en Chile (LC/L.765), serie Reformas de política pública, Nº 9.

Reformas tributarias en Colombia (LC/L.769), serie Reformas de política pública, N° 10.

Reformas tributarias en Costa Rica (LC/L.770), serie Reformas de política pública, N° 11.

Reformas tributarias en México (LC/L.771), serie Reformas de política pública, N° 12.

Reformas tributárias na América Latina durante os anos 80: o caso do Brasil (LC/L.772), serie Reformas de política pública, N° 13.

Brasil: o sistema de proteção social e suas transformações recentes (LC/L.774), serie Reformas de política pública, N° 14.

Bolívia: desafios e possibilidades em termos de política social (LC/L.775), serie Reformas de política pública, N° 15.

MACROBRAS III: un modelo macroeconómico para Brasil (LC/BRS/L.15), serie Economia e desenvolvimento, N° 9.

Nota sobre la evolución de la economía argentina en 1991 (LC/BUE/L.128).

Nota sobre la evolución de la economía argentina en 1992 (LC/BUE/L.132).

Estudio económico de Puerto Rico, 1991 (LC/G.1750; LC/WAS/L.16).

Estabilización y equidad en América Latina en los ochenta (LC/R.1132).

La política cambiaria en América Latina a comienzos de los años noventa (LC/R.1193).

Japón: un caso ejemplar de capitalismo organizado (LC/R.1277).

Gestión y políticas públicas. Reflexiones a partir del caso de Chile (LC/R.1292).

Las alternativas del desarrollo de Uruguay como país de pequeña escala. Una comparación con países europeos de escala similar (LC/MVD/R.83).

Documentos para el Seminario "Comparación analítica de los modelos de desarrollo a partir de 1950 de los países de pequeña escala de Europa y América Latina" (Montevideo, 1° al 4 de diciembre de 1992).

- The political economy of Ireland: 1950 to 1990. The emergence of a nation (LC/MVD/R.85; LC/R.1212(Sem.70/2)).

- Denmark: land of social consensus? (LC/MVD/R.86; LC/R.1213(Sem.70/3)).

- El modelo de desarrollo de Costa Rica (LC/MVD/R.87; LC/R.1214(Sem.70/4)).

- Apuntes sobre el desarrollo económico de Guatemala (LC/MVD/R.88; LC/R.1215(Sem.70/5)).

- Austrian economic policy since 1945: an exploratory analysis (LC/MVD/R.89; LC/R.1216(Sem.70/6)).

- From reconstruction to restrained recovery: socioeconomic development in the Netherlands, 1945-1992 (LC/MVD/R.90; LC/R.1217(Sem.70/7)).

- Política económica, crecimiento y bienestar: Bolivia (1950-1990) (LC/MVD/R.91; LC/R.1218(Sem.70/8)).

- La evolución socioeconómica del Ecuador (LC/MVD/R.92; LC/R.1219(Sem.70/9)).

- Paraguay: un caso de país de pequeña escala y su alternativa de desarrollo (LC/MVD/R.93; LC/R.1220(Sem.70/10)).

- Uruguay, 1950-1990: búsqueda de la sustentabilidad (LC/MVD/R.94; LC/R.1221(Sem.70/11)).

- Sistema social y sistema político: el caso uruguayo (LC/MVD/R.95; LC/R.1222(Sem.70/12)).

- Uruguay: un desarrollo problemático (LC/MVD/R.96; LC/R.1223(Sem.70/13)).

Evolución de la economía brasileña (LC/BRS/R.39/Add.1 a 12) serie Informe estadístico 1992.

Nota sobre la economía brasileña, 1991 (LC/BRS/R.41).

Evolución de la economía brasileña (LC/BRS/R.45/Add.01 a 09) serie Informe estadístico (enero-septiembre de 1993).

Nota sobre la economía brasileña en 1992 (LC/BRS/R.46).

Artículos en publicaciones externas

"Canje de deuda por naturaleza: la necesidad de una nueva agenda", Comercio exterior, N° 3, marzo de 1992.

"La deuda externa: ¿por qué ha caído a segundo plano?", Boletín de diplomacia económica, N° 10, enero de 1992.

"Le poids de la dette aurait dû être partagé entre débiteurs et créanciers", Espaces latino-américains, N° 88, abril de 1992.

"Debt for nature swaps", Comercio exterior, vol. 32, N° 3, marzo de 1992, pp. 256-262; Desarrollo y sociedad, N° 29, marzo de 1992, pp. 59-74; Problèmes d'Amérique latine, septiembre de 1992, pp. 69-82; y Desarrollo económico, vol. 32, N° 127, octubre-diciembre de 1992, pp. 451-462.

"International estimates of capital: a 1950-1989 comparison of Latin America and the USA", Research Memorandum, N° 509, Institute of Economic Research, University of Groningen, Países Bajos, 1992.

"Capital accumulation in Latin America: A six country comparison for 1950-1989", Review of Income and Wealth, diciembre de 1992.

"Chile economic performance in the 20th century, a comparative perspective" y "Estimación econométrica de funciones de exportación en Chile", publicados en Anales: Encuentro Anual de Economistas de Chile, Santiago, 1993, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; y en Estudios de economía, vol. 20, junio de 1993, Jorge Marshall (editor), Depto. de Economía, Universidad de Chile.

"Un análisis de cointegración de las funciones de demanda de dinero: el caso de Chile", El trimestre económico, N° 238, julio 1993, publicado por el Fondo de Cultura Económica S.A. de C.V., México, D.F.

"Canje de la deuda por naturaleza", Revista de economía política, vol. 13, N° 3, julio-septiembre de 1993, Centro de Economía Política, São Paulo, Brasil.

ii) Reuniones, seminarios y conferencias

Organizados por el subprograma

Cuarto Seminario Regional de Política Fiscal, Estabilización y Ajuste (Santiago de Chile, 27 al 30 de enero de 1992).

Taller de planificación de actividades (ZOPP) del Proyecto regional de descentralización fiscal (Santiago de Chile, 6 al 8 de julio de 1992).

Seminario técnico nacional sobre política fiscal (Montevideo, 21 de julio de 1992).

Seminario regional sobre reformas de política pública (Santiago de Chile, 3 al 5 de agosto de 1992).

Seminario técnico nacional sobre política fiscal (San José, 11 de agosto de 1992).

Seminario "Comparación analítica de los modelos de desarrollo a partir de 1950 de los países de pequeña escala de Europa y América Latina", organizado por la Oficina de la CEPAL en Montevideo, con los auspicios y la cooperación del Gobierno de Uruguay, el PNUD y el BID (Montevideo, 1° al 4 de diciembre de 1992).

Quinto Seminario Regional de Política Fiscal, Estabilización y Ajuste (Santiago de Chile, 25 al 28 de enero de 1993).

Taller CEPAL/UNICEF sobre reformas de las políticas públicas y gasto social (Santiago de Chile, 14 y 15 de junio de 1993).

Seminario técnico local para analizar el trabajo sobre "Descentralización fiscal en Brasil: la percepción del Estado de Rio Grande do Sul" (Porto Alegre, Brasil, 7 de julio de 1993).

Seminario técnico local para presentar y discutir el informe final sobre Descentralización fiscal en Colombia (Bogotá, 26 de julio de 1993).

Seminario técnico local para analizar el trabajo sobre Descentralización fiscal en Colombia (caso Antioquia) (Medellín, Colombia, 28 de julio de 1993).

Seminario sobre federalismo fiscal argentino, orientado a la discusión de estudios comparativos de nivel académico sobre la problemática de la descentralización fiscal en América Latina (Buenos Aires, 20 de octubre de 1993).

Participación en otras reuniones y conferencias

Seminario "Políticas de ajuste y pobreza: falsos dilemas y verdaderos problemas", organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (Washington, D.C., 6 y 7 de marzo de 1992).

Conferencia sobre el crecimiento económico y sus causas, organizada por la Universidad de Groningen (Groningen, Países Bajos, 8 al 11 de abril de 1992).

Quinto seminario interamericano sobre economía, organizado por la National Bureau of Economic Research de los Estados Unidos, la Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro, la Pontificia Universidad Católica de Buenos Aires y el Instituto Torcuato di Tella (Buenos Aires, 8 al 10 de mayo de 1992).

Seminario sobre estructura del sistema impositivo chileno, organizado por la Universidad de Chile y el Servicio de Impuestos Internos (Santiago de Chile, 3 de junio de 1992).

Senior seminar on the politics and economics of public revenues and expenditures, organizado por el Banco Mundial (Brasilia, 9 al 12 de junio de 1992).

XXVI Asamblea Anual del Centro Interamericano de Administradores Tributarios (CIAT) (Montego Bay, Jamaica, 15 al 21 de junio de 1992).

Seminario sobre el sistema de ISAPRES: eficiencia, equidad y financiamiento, organizado por la Universidad de Chile (Santiago de Chile, 1° de julio de 1992).

Reunión sobre "Confronting the challenge of poverty and inequality in Latin America", organizada por la Brookings Institution y el Diálogo Interamericano (Washington, D.C., 16 y 17 de julio de 1992).

XV Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Ciencias Políticas (Buenos Aires, 21 al 25 de julio de 1992).

Seminario sobre los orígenes de la pobreza y la desigualdad en el mercado laboral del Brasil, organizado por el Instituto de Planificación Económica y Social (IPEA), la Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro y el Instituto de Economistas de Rio de Janeiro (IERJ) (Rio de Janeiro, Brasil, 12 al 14 de agosto de 1992).

Seminario sobre el estado de la ciencia y las bellas artes en América Latina en 1992, organizado por la Escuela Asturiana de Estudios Hispánicos (Asturias, España, 17 al 21 de agosto de 1992).

Conferencia "The New Europe and the New World: Latin America and Europe, 1992", organizada por el Centro Latinoamericano, Universidad de Oxford (Oxford, Reino Unido, 9 al 11 de septiembre de 1992).

Conferencia técnica del Centro Interamericano de Administradores Tributarios (CIAT) sobre armonización tributaria e integración económica (Málaga, España, 20 al 25 de septiembre de 1992).

Seminario sobre equidad distributiva, organizado por el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES) de Argentina (Buenos Aires, 7 al 9 de octubre de 1992).

Seminario sobre los problemas financieros en los procesos de descentralización, organizado por el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) del Gobierno de España y el Centro de Estudios Municipales para la Cooperación Internacional (CEMCI) (Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 6 al 10 de octubre de 1992).

Foro internacional de gerencia pública, organizado por la Presidencia de la República de Colombia (Bogotá, 19 al 21 de octubre de 1992).

Reunión preparatoria para el seminario "Políticas de ajuste y pobreza: falsos dilemas y verdaderos problemas", organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Washington, D.C., 25 de octubre de 1992).

Seminario de Políticas Económicas para América Latina, Conferencia Internacional sobre "Estrategia comercial y reforma económica en América Latina", organizada por el Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES) y la Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica (CIEPLAN) (Buenos Aires, 1° y 2 de abril de 1993).

27ª Asamblea General del Centro Interamericano de Administradores Tributarios (CIAT) (Santiago de Chile, 19 al 23 de abril de 1993).

Reunión sobre "Promotion of the International Fiscal Association in Chile", patrocinada por la International Fiscal Association (IFA) (Santiago de Chile, 20 de abril de 1993).

"Technical roundtable discussions on monitoring of portfolio flows to developing countries", organizadas por la División de Deudas y Finanzas Internacionales del Departamento de Economía Internacional del Banco Mundial (Washington, D.C., 3 de mayo de 1993).

Encuentro anual de economistas de Chile, organizado por el Departamento de Economía de la Universidad de Chile (Santiago de Chile, 7 de mayo de 1993).

Conferencia sobre "Europe and the Americas: Towards a partnership for sustainable development", patrocinada por el Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas (IRELA) de Madrid, Wilton Park, y el International Conference Centre vinculado al British Foreign and Commonwealth Office (Steyning, Reino Unido, 1° al 5 de junio de 1993).

Taller sobre "European Historical Economics Society", organizado por la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo (Pazo de Mariñán, Coruña, España, 7 al 9 de julio de 1993).

Seminario "Towards a New Insertion of Latin America in the World Economy" organizado por el Centro de Estudios y Documentación Latinoamericana (CEDLA) (Amsterdam, 12 y 13 de julio de 1993).

Seminario internacional de descentralización fiscal, organizado por la Fundación Friedrich Ebert y el Banco Mundial (Bogotá, 22 y 23 de julio de 1993).

Seminario "La tributación en América Latina y el Caribe: logros y perspectivas", organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Washington, D.C., 26 y 27 de julio de 1993).

Charla sobre "Cambios internacionales y su impacto en la economía política latinoamericana", organizada por la Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica (CIEPLAN) (Santiago de Chile, 12 de agosto de 1993).

XII encuentro latinoamericano de la Sociedad de Econometría, organizado por la Sociedad de Econometría (Tucumán, Argentina, 16 al 20 de agosto de 1993).

Reunión sobre "La descentralización fiscal en América Latina", organizada por el proyecto "Red de centros de investigación económica aplicada" del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Buenos Aires, 28 de septiembre de 1993).

Reunión del Social Science Research Council (Rio de Janeiro, Brasil, 18 de octubre de 1993).

"Fourth International Forum on Latin American Perspectives", organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) (París, 8 y 9 de noviembre de 1993).

iii) Cooperación técnica

Argentina

Con la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y con la Dirección de Estadística y Censos de la Capital Federal, en el mejoramiento de las estadísticas del producto bruto geográfico y la elaboración de indicadores sobre la actividad económica en la Capital Federal.

Con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), en la elaboración de un informe sobre metodología para determinar el índice de precios al consumidor; en la planificación y el diseño conceptual del censo económico nacional que habrá de realizarse en 1994 y de la encuesta de gastos e ingresos de los hogares, que se realizará en 1995 o 1996; en materia de encuestas sobre recursos humanos, comercio exterior e inversiones de las empresas industriales.

Con la Secretaría de Programación Económica del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, mediante estudios sobre competitividad, para la elaboración de una propuesta metodológica que facilite la implementación de ajustes en los ingresos declarados en la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) a partir de información de las cuentas nacionales.

Con la Universidad Nacional de Río Cuarto, Facultad de Ciencias Económicas, Provincia de Córdoba, en materia de estimación del producto geográfico bruto de la Provincia de San Luis y otros indicadores económicos.

Brasil

Con la Secretaría de Política Económica del Ministerio de Hacienda, para evaluar el plan de ajuste fiscal.

Con el Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA), en las siguientes labores técnicas:

a) Apoyo a las actividades del área de coordinación de política macroeconómica en el análisis de la coyuntura económica nacional e internacional, y colaboración en la ejecución de proyectos de investigación, en particular relacionados con la hacienda pública y con modelos macroeconómicos;

b) Se colaboró con la coordinación de política sectorial del IPEA en la elaboración de términos de referencia en las áreas de política industrial y política agrícola.

Cuba

Con el Gobierno, a través del proyecto regional CEPAL/PNUD RLA/92/015 "Diseño e implementación de reformas fiscales", en la realización de un programa de capacitación en temas fiscales para el fortalecimiento del Comité Estatal de Finanzas.

Nicaragua

Con el Ministerio de Finanzas, para evaluar los aspectos claves de la reforma tributaria en curso y establecer metodologías para medir el impacto de la política fiscal sobre el equilibrio macroeconómico y el efecto redistributivo del presupuesto de la República.

Paraguay

Con el Gobierno, en materia de evaluación de políticas macroeconómicas.

Uruguay

Con el Gobierno, en la presentación periódica de indicadores de la situación social y económica y en la identificación de problemas de desarrollo.

Con el Gobierno, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, en la ejecución de las actividades previstas en el proyecto RLA/91/002 "Comparación analítica de los modelos de desarrollo de los países de pequeña escala de Europa y América Latina", que comprenden la organización y realización del seminario sobre este tema en Montevideo, del 1° al 4 de diciembre de 1992, y la elaboración de los estudios pertinentes.

Venezuela

Con el Gobierno, en materia de análisis y reorientación de políticas macroeconómicas.

iv) Capacitación y becas

Cátedras de comercio internacional y relaciones económicas internacionales en la Universidad de Brasilia (1992).

Se dictaron clases en el curso Macroeconomía I, en el Departamento de Economía de la Universidad de Santiago de Chile (27 de abril-julio de 1993).

Se dictaron clases sobre proceso y situación de la descentralización en Colombia, en el Laboratorio Integrado sobre Diseño de Estrategias Regionales (LIDER 93) (8 al 11 de junio de 1993).

Programa de capacitación técnica en temas fiscales, para dos funcionarios del Comité Estatal de Finanzas de Cuba (Santiago de Chile, 5 de agosto al 3 de septiembre de 1993).

Se dictaron clases en el curso Microeconomía II, en el Departamento de Economía de la Universidad de Santiago (Santiago de Chile, agosto a diciembre de 1993).

Clases de Economía en el curso de preparación de diplomáticos en el Instituto Rio Branco del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil (1992-1993).

Clases en el curso sobre reformas económicas y gestión pública estratégica organizado por el ILPES (noviembre de 1993), acerca de los temas siguientes: programación fiscal, las finanzas públicas en los años ochenta, experiencias exitosas de ajuste fiscal en la región, régimen y política tributarios, descentralización de la gestión pública, y privatización y regulación.

Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES)

Las actividades del CLADES en el marco del subprograma 2 se centran en el campo de la información y de la documentación para el desarrollo económico y social.

Las actividades realizadas por el CLADES en el bienio que se informa se orientaron especialmente hacia el fortalecimiento de la gestión de información en la región. Gran parte de los documentos elaborados estuvieron dirigidos a la concreción de este propósito, en particular las publicaciones realizadas en la serie Información y desarrollo (N°s. 3 al 5), las que a su vez, proporcionaron un importante apoyo a la ejecución de un ciclo de entrenamiento en gestión de la información. El análisis de la metodología y el contenido de la mencionada capacitación constituyeron la temática principal de una reunión de expertos realizada con la participación de profesionales de diversas áreas (Santiago de Chile, 18 al 20 de noviembre de 1992).

Con la finalidad de examinar nuevos aspectos de la gestión de la información para el desarrollo e intercambiar experiencias que faciliten una toma de conciencia por parte de los directivos de las redes de información y de los decisores respecto del papel de la información en el contexto socioeconómico, se llevaron a cabo las reuniones regionales primera y segunda sobre gestión de la información (Santiago de Chile, 17 al 21 de mayo de 1993, y San José, 8 al 12 de noviembre de 1993, respectivamente).

Durante este período, se continuó asimismo la publicación de PLANINDEX (volumen 12) y del Informativo terminológico (N°s. 31 al 34). Además, dentro de la serie INFOPLAN, se editó un número especial con motivo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo,

titulado Reseñas de documentos sobre desarrollo ambientalmente sustentable (LC/G.1724-P), en que se recopilan trabajos sobre el tema realizados en América Latina y el Caribe por organismos internacionales y regionales. En la misma serie se publicó también un número dedicado al MERCOSUR (LC/G.1788-P).

Además, se generó un disco óptico con información sobre planificación económica y social.

i) Documentos

Reseñas de documentos sobre desarrollo ambientalmente sustentable (LC/G.1724-P), serie INFOPLAN: temas especiales del desarrollo, N° 8. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.92.II.G.4.

MERCOSUR: resúmenes de documentos (LC/G.1788-P), serie INFOPLAN: temas especiales del desarrollo, N° 9.

Consolidación de información: una experiencia de CLADES (LC/L.706), serie Información y desarrollo, N° 3.

PLANINDEX, vol. 12 (LC/L.720), 1992.

Ciclo de entrenamiento en gestión de la información: organización y contenido (LC/L.734), serie Información y desarrollo, N° 4.

Bases de una propuesta temática instrumental para el ciclo de entrenamiento (LC/L.748), serie Información y desarrollo, N° 5.

El Macrothesaurus en la CEPAL (LC/R.1209).

Principios orientadores de la propuesta temática del CLADES. Versión preliminar (LC/R.1267 y Corr.1).

Proyecto "Red de redes". Informe final de la Reunión regional sobre gestión de información (LC/R.1321).

Informativo terminológico, N° 31 (enero-junio 1992).

Informativo terminológico, N° 32 (julio-diciembre 1992).

Informativo terminológico, N° 33 (enero-junio 1993).

Informativo terminológico, N° 34 (julio-diciembre 1993).

ii) Reuniones, seminarios y conferencias

Organizados por el subprograma

Reunión sobre inteligencia social (La Habana, 1° y 2 de junio de 1992).

Reunión regional de expertos sobre el Macrothesaurus y gestión de información (Santiago de Chile, 18 al 20 de noviembre de 1992).

Reunión regional sobre gestión de información. Proyecto "Red de redes" (Santiago de Chile, 17 al 21 de mayo de 1993).

Segunda reunión regional sobre gestión de información (San José, 8 al 12 de noviembre de 1993).

Participación en otras reuniones y conferencias

Taller sobre modelos de simulación y programas de información para el diseño de políticas educacionales, organizado por el Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE), la Red de Información y Documentación en Educación para América Latina (REDUC) y la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica de Chile (CONICYT) (Santiago de Chile, 4 y 5 de mayo de 1992).

Curso de entrenamiento para la utilización de la red de comunicación de datos ALTERNEX, auspiciado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) (Rio de Janeiro, 14 al 18 de diciembre de 1992).

Primera reunión de evaluación del proyecto "Red de redes" (Organización Panamericana de la Salud (OPS)/Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud (BIREME)) (São Paulo, 8 y 9 de julio de 1993).

Curso-taller sobre mercadeo de información (Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE)/Red de Información y Documentación en Educación para América Latina (REDUC)) (Santiago de Chile, 6 al 10 de diciembre de 1993).

iii) Cooperación técnica

Organismos de integración

Con la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), en el diseño de un proyecto y en la implementación de un sistema integral de información y apoyo al comercio exterior de la región.

Argentina, Brasil, Costa Rica, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela

Con redes de información de instituciones nacionales, en materia de gestión de información.

Brasil

Con el Centro Nacional de Información Ambiental (CNIA) del Instituto Brasileño del Medio Ambiente y los Recursos Naturales Renovables (IBAMA), en el desarrollo del sistema nacional de información sobre el medio ambiente.

Canadá

Con el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID), en el diseño de una conferencia electrónica para la elaboración de indicadores que faciliten la evaluación de sistemas de información y en el estudio de indicadores sobre el impacto de los sistemas de información en el desarrollo.

Chile

Con el Congreso Nacional, en el seguimiento del proyecto del Banco Mundial para la modernización del Congreso Nacional de Chile en materia de información.

Cuba

Con el Instituto de Documentación e Información Cientffica y Técnica (IDICT) de la Academia de Ciencias de Cuba, en el diseño de un programa de investigación sobre inteligencia social.

México

Con la Universidad de Guadalajara, en el uso de bases de datos de la CEPAL, en el ámbito de LATIN BASE/92.

Venezuela

Con el Consejo Nacional de Investigaciones Cientfficas y Tecnológicas (CONICIT), en el diseño de estrategias de desarrollo del Programa Regional para el Fortalecimiento de la Cooperación entre Redes y Sistemas Nacionales de Información para el Desarrollo en América Latina y el Caribe (INFOLAC).

Con el Ministerio de la Familia, Escuela de Gerencia Social, en el diseño de un seminario sobre gerencia e inteligencia social y en la planificación del desarrollo de sistemas de información para la gestión social.

Con la Fundación Escuela de Gerencia Social, en la aplicación del enfoque de inteligencia social a los problemas de gerencia social en comunidades de Venezuela.

iv) Capacitación y becas

Se organizó y llevó a cabo una pasantía para dos profesionales del Banco Central del Ecuador sobre temas de información, documentación, informática y economía (marzo de 1992).

SUBPROGRAMA 3: PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

El primer año del bienio 1992-1993 constituyó una etapa de transición, en que el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) inició la ejecución de nuevas actividades encomendadas por los gobiernos que orientan su labor. En la novena reunión del Consejo Regional de Planificación (CRP), realizada en el marco de la Octava Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe (Madrid, 22 al 26 de marzo de 1992), se decidió otorgar prioridad a los temas vinculados con la gestión estratégica del Estado. En las dos reuniones de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación (MD/CRP) realizadas a fines de 1992 y 1993, respectivamente, los Gobiernos miembros también solicitaron al ILPES que prestara especial atención a ciertos temas en sus actividades programáticas.

A fin de realizar adecuadamente estas actividades, el ILPES introdujo cambios en el desempeño de sus funciones de capacitación, cooperación técnica e investigación. Destaca el cambio de estrategia en el campo de la capacitación, mediante la introducción de un sistema modular y flexible de cursos de duración intermedia y centrados en temas específicos, en respuesta a los requerimientos de los gobiernos. Durante el bienio se impartieron cinco cursos internacionales con el nuevo diseño, los cuales contaron con una asistencia total cercana a los 150 participantes, pertenecientes a organismos públicos y organizaciones no gubernamentales de los países de la región: i) Curso de Formulación y Evaluación de Políticas y Proyectos Sociales (uno en 1992 y otro en 1993); ii) Programa de alto nivel de capacitación en desarrollo regional - Laboratorio Integrado sobre Diseño de Estrategias Regionales (LIDER) (uno en 1992 y otro en 1993); iii) Curso Internacional sobre Reformas Económicas y Gestión Pública Estratégica (uno en 1993). Por otra parte, el éxito alcanzado por estos cursos se tradujo en solicitudes al Instituto para la organización de cursos nacionales: por ejemplo, el Laboratorio Integrado sobre Diseño de Estrategias Regionales (LIDER) de Colombia, curso dictado en 1993 y al cual asistieron 27 participantes.

En lo relativo a programación del sector público, merece especial mención el hecho de que se haya retomado, en el campo de la asignación de recursos, el tema de la política presupuestaria. La realización del seminario sobre modelos e instrumentos para evaluar políticas presupuestarias (Buenos Aires, 23 al 26 de junio de 1992), además de la preparación de varios estudios vinculados al tema, hizo posible un contacto más estrecho con las direcciones de presupuesto de los países de la región. Asimismo, el ILPES, junto con la Asociación Interamericana de Presupuesto Público (ASIP), organizó un Taller sobre sistemas integrados de administración financiera (Santiago de Chile, 28 al 30 de abril de 1993). Por otra parte, en materia de reformas económicas, se dio prioridad al análisis de la reestructuración de los sectores de actividad empresarial del Estado.

En el campo social, además de la realización de los dos cursos antes mencionados, se prestó especial atención a la asignación de recursos mediante el análisis del gasto social y de su impacto redistributivo y al examen de la institucionalidad de lo social. Merecen destacarse las labores de investigación, capacitación y asesoramiento cumplidas en varios países de la región (entre otros, con el gobierno del Estado de México; el Municipio de Quito; la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior del Gobierno de Chile, y la Alcaldía de Rio de Janeiro) en materia de fortalecimiento y desarrollo de la gestión municipal. Cabe, a su vez, mencionar las actividades realizadas en el marco del Programa Conjunto ILPES/OEA sobre Políticas Sociales para América Latina (PROPOSAL).

Por otra parte, la experiencia adquirida por el Instituto en materia de sistemas de informaciones para bancos de proyectos se tradujo en la realización de numerosas misiones de asesoramiento a los organismos nacionales de planificación, en la organización de seminarios y cursos de evaluación de proyectos y en la preparación de documentos técnicos, manuales metodológicos y de operación de los sistemas. Como ejemplo, cabe mencionar el Banco de Proyectos de Inversión Nacional (BPIN) de Colombia. La ejecución de este proyecto, iniciado en diciembre de 1989 y finalizado a principios de 1993, condujo a la preparación de una metodología general de evaluación de proyectos y a la elaboración de doce metodologías específicas, significó capacitar a más de 2 000 funcionarios nacionales y territoriales por medio de 68 eventos y permitió instalar el sistema BPIN en 70 entidades a nivel nacional y territorial. La experiencia del BPIN fue presentada además en cuatro seminarios regionales.

En lo referente a políticas y planificación regional, se trabajó en la conceptualización sustantiva y procesal de la gestión del desarrollo de las regiones en su interacción con los procesos de descentralización y de competitividad internacional. Las principales líneas de trabajo fueron institucionalidad, actores sociales, asignación de recursos, desarrollo empresarial, parques y distritos tecnológicos y medio ambiente.

En materia de cooperación técnica, el Instituto, a solicitud de los gobiernos, cumplió numerosas misiones de asesoramiento a más de 15 países de la región, en sus distintas áreas técnico-funcionales.

Para finalizar, se mantuvieron estrechas relaciones con diversos organismos con la finalidad de recabar recursos para proyectos que consolidaran su nuevo campo de actividades. Estas permitieron la realización de actividades conjuntas con el Instituto Internacional de Administración Pública (IIAP) de Francia y el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) de España, y se espera concretar próximamente acuerdos con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y con la Dirección General para la Cooperación al Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno de los Países Bajos.

i) Documentos

La descentralización: el eslabón perdido de la cadena de transformación productiva con equidad y sustentabilidad (LC/IP/G.62-P), serie Cuadernos del ILPES, N° 36. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.92.III.F.1.

El régimen jurídico de la planificación en América Latina (LC/IP/G.64-P), serie Cuadernos del ILPES, N° 37. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.93.III.F.1.

El presupuesto frente a los nuevos retos de la planificación y coordinación de políticas públicas. Informe final (Primer seminario sobre presupuestos públicos y gestión estratégica del Estado, México D.F., 27 al 30 de agosto de 1991) (LC/IP/G.65).

Las transformaciones en el pensamiento regionalista latinoamericano (Escenas, discursos y actores) (LC/IP/G.67).

Un marco de consistencia para el análisis de las políticas presupuestarias: metodologías y usos potenciales (LC/IP/G.68).

Modelos e instrumentos para evaluar políticas presupuestarias. Informe final del Segundo Seminario sobre Presupuestos Públicos y Gestión Estratégica del Estado (LC/IP/G.71).

Post modernismo territorial y globalización: regiones pivotales y regiones virtuales (LC/IP/G.73).

List of Caribbean Ministers of Planning and Heads of Planning Offices (LC/IP/L.31/Rev.5).

Jamaica Project Data Bank: ILPES/INFOPROJECT 2.2 (LC/IP/L.39/Rev.1).

La reticulación de pequeñas empresas al nivel regional y el papel del sector público. Una experiencia en la Región del Bío Bío, Chile (LC/IP/L.42).

Manual de identificación, preparación y evaluación de proyectos (LC/IP/L.43 y Rev.1).

La selección de los proyectos de inversión y las reformas de política: necesidades de un enfoque integrado (LC/IP/L.45).

La inversión privada: el diseño de un sistema de información sobre proyectos, vol. 1 (LC/IP/L.46).

Sistema de información sobre proyectos de inversión privada: manual de operaciones, vol. 2 (LC/IP/L.46/Add.1).

Proposiciones de política para aumentar la rentabilidad de la inversión pública (LC/IP/L.47).

EDI/ECLAC/ILPES Seminar on "Project data bank and public sector investment programming": vol. 1 - Proceedings and final report (LC/IP/L.48); vol. 2 - List of selected national papers (LC/IP/L.48/Add.1); vol. 3 - List of selected institutional papers (LC/IP/L.48/Add.2); vol. 4 - Manual for project identification, formulation and appraisal (LC/IP/L.48/Add.3).

EDI/ECLAC/ILPES Seminar on "Project data bank and public sector investment programming: issues, ideas, conclusions and recommendations" (LC/IP/L.49).

Mujer y territorio: una cohabitación deseable (LC/IP/L.50).

Estructura lógica y física del Banco de Proyectos de Inversión Nacional de Colombia (LC/IP/L.51).

Los nuevos retos en la programación del sector público (LC/IP/L.52).

Manual metodológico para la identificación, preparación y evaluación de proyectos de caminos vecinales (LC/IP/L.53).

Estrategias de capacitación para la implantación de bancos de proyectos de inversión pública: la experiencia de Colombia (LC/IP/L.54).

La evaluación de proyectos por el método de los efectos (LC/IP/L.55).

Bibliografía sobre preparación y evaluación de proyectos de inversión: 1960-1992 (LC/IP/L.56 y Rev.1).

Manual metodológico para la identificación, preparación y evaluación de proyectos regionales de comercialización (LC/IP/L.57).

Seminario taller sobre coordinación de políticas de fomento de la competitividad y nuevos desafíos para la integración regional (LC/IP/L.58).

Estimación de indicadores de costo-eficiencia en proyectos de agua potable (LC/IP/L.59).

Manual metodológico para la identificación, preparación y evaluación de proyectos de pequeña irrigación (LC/IP/L.60).

Manual del usuario: registro de proyectos (LC/IP/L.61).

Manual de identificación, preparación y evaluación de proyectos de agua potable (LC/IP/L.62).

Lineamientos metodológicos para la evaluación de proyectos ambientales (LC/IP/L.63).

Manual metodológico para la identificación, preparación y evaluación de proyectos de infraestructura educacional (LC/IP/L.64).

Manual metodológico para proyectos de infraestructura de establecimientos del sector salud del primer nivel (LC/IP/L.65).

Manual metodológico para la evaluación de proyectos de transmisión, subtransmisión y distribución eléctrica (LC/IP/L.68).

Manual de operación y metodologías. Vol. I: Operación del Banco de Proyectos de Inversión Nacional (LC/IP/L.71).

Diseño físico: subsistema de seguimiento presupuestal (LC/IP/L.72).

Sistema de seguimiento físico financiero: diseño físico (LC/IP/L.73).

Diseño lógico: subsistema de seguimiento presupuestal (LC/IP/L.74).

Manual del usuario: subsistema de seguimiento físico financiero (LC/IP/L.75).

Seminario taller sobre programación de inversiones y banco de proyectos. Compendio de documentos y conclusiones (LC/IP/L.76).

Subsistema de seguimiento presupuestal: manual del usuario (LC/IP/L.77).

Marco legal del Banco de Proyectos de Inversión Nacional (LC/IP/L.78).

Banco de Proyectos de Inversión Nacional (BPIN) de Colombia. Características y resultados del Proyecto (LC/IP/L.79).

La evaluación social de proyectos y la estimación del impacto ambiental: un puente teórico necesario pero complicado (LC/IP/L.81).

Bases metodológicas para la programación y administración eficiente de la inversión pública (LC/IP/L.82).

Características y estructura del sistema computacional del Banco de Proyectos de Inversión Nacional (BPIN) de Colombia (Cartagena, Colombia, 9-10 agosto 1993) (LC/IP/L.83).

Propuesta metodológica para la evaluación ex post y el informe de término de los proyectos de inversión (LC/IP/L.84).

Fundamentos metodológicos, conceptuales y operativos del enfoque costo-eficiencia y necesidades básicas en la evaluación social de los proyectos sociales (LC/IP/L.85).

Descentralización en Chile: antecedentes, situación actual y desafíos futuros (LC/IP/L.86).

Cooperación interempresarial: desafío a las políticas regionales (LC/IP/L.87).

Racionalizando la política social: el papel de la evaluación y su viabilidad (LC/IP/R.102).

Perspectivas de la programación del desarrollo; políticas sociales para los años noventa (LC/IP/R.103).

La gestión de las regiones en el nuevo orden internacional: cuasi estados y cuasi empresas (LC/IP/R.110).

El conflicto centro-periferia en torno al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (LC/IP/R.111).

La política nacional de desarrollo regional del gobierno de transición: apreciaciones y dudas (LC/IP/R.116).

La financiación en los procesos de descentralización (LC/IP/R.117).

La descentralización de los servicios sociales (LC/IP/R.118).

Descentralización, democratización y reformas institucionales y administrativas en América Latina (LC/IP/R.119).

¿Gobierno o administración municipal? Las cuestiones de la distribución del poder y de la gestión y ejecución de las políticas municipales (LC/IP/R.124).

Mujer y desarrollo regional: afinidades y tareas pendientes (LC/IP/R.125).

Democracia, proyecto político y gestión de ciudades capitales y gobiernos locales (LC/IP/R.126).

Técnicas de análisis regional: ejercitación y aplicación; tarea, guía de técnicas y manual de uso del sistema computacional (LC/IP/R.127).

Planificación e inversión local (LC/IP/R.128).

Gobierno regional y desarrollo económico: el caso chileno (LC/IP/R.129).

Adecuaciones y cambios en el funcionamiento del sector público (LC/IP/R.130).

La descentralización: problema contemporáneo en América Latina (LC/IP/R.131).

La desconcentración administrativa y las prestaciones sociales (LC/IP/R.132).

Gobierno regional y administración municipal en la descentralización de Chile (LC/IP/R.133).

La capacitación de los recursos humanos como respuesta a los desafíos de la gestión municipal moderna (LC/IP/R.134).

El nuevo municipio latinoamericano: descentralización y democracia (LC/IP/R.135).

Algunas dimensiones de la gestión municipal (LC/IP/R.136).

ii) Reuniones, seminarios y conferencias

Organizados por el subprograma

Seminario sobre modelos e instrumentos para evaluar políticas presupuestarias (Buenos Aires, 23 al 26 de junio de 1992).

Seminario taller sobre programación de inversiones y bancos de proyectos, auspiciado por la Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial (IDE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Santo Domingo, 14 y 15 de enero de 1993).

Taller sobre sistemas integrados de administración financiera, organizado conjuntamente con la Asociación Interamericana de Presupuesto Público (ASIP) (Santiago de Chile, 28 al 30 de abril de 1993).

Taller sobre problemas metodológicos de la medición del gasto público social y su impacto redistributivo, organizado conjuntamente con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización de los Estados Americanos (OEA) (Santiago de Chile, 3 y 4 de junio de 1993).

Seminario sobre economía y sociedad en América Latina contemporánea, organizado por el Consejo de Estudios Iberoamericanos (CEEIB) y el ILPES. En Madrid, la coordinación estuvo a cargo del Instituto Intercultural para la Autogestión y la Acción Comunal (INAUCO), en la Universidad Autónoma de Madrid; en Salamanca, el Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal, de la Universidad de Salamanca (Madrid y Salamanca, España, 22 al 24 y 27 al 29 de septiembre de 1993).

Seminario sobre gestión y capacitación municipal, organizado por el ILPES y el PNUD, en el marco del proyecto RLA/92/037, "Racionalización del gasto social y mejoramiento de la gestión presupuestaria municipal" (Santiago de Chile, 27 y 28 de septiembre de 1993).

Seminario interamericano sobre sistemas de información estadística local para apoyar la superación de la pobreza, organizado conjuntamente con el Ministerio del Interior de Chile y la OEA (Santiago de Chile, 28 y 29 de octubre de 1993).

Participación en otras reuniones y conferencias

Seminario piloto organizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) y el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) sobre formación prospectiva en América Latina y el Caribe en los campos de competencia de la UNESCO (Caracas, 17 al 20 de febrero de 1992).

Taller sobre desarrollo gerencial del sector público en América Latina y el Caribe, organizado por el PNUD (Santiago de Chile, 23 al 25 de marzo de 1992).

Seminario "La heterogeneidad estructural de América Latina a fines del siglo", organizado por la Universidad Hispanoamericana Santa María de La Rábida (Huelva, España, 21 al 23 de abril de 1992).

Ad-hoc meeting on project data bank and public sector investment programming, organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Tortola, Islas Vírgenes Británicas, 29 al 30 de abril de 1992).

Primera Conferencia latinoamericana sobre pequeña industria y reestructuración productiva, organizada por la Red Andina para el Desarrollo Industrial en Pequeña Escala (Santiago de Chile, 4 al 6 de mayo de 1992).

Jornada de América Latina, organizada por el Instituto Italo-Latinoamericano (Génova, Italia, 16 de mayo de 1992).

Conferencia sobre la descentralización en Chile, organizada por el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) (Santiago de Chile, 27 de mayo de 1992).

El desarrollo local: ¿una nueva política regional para vivir mejor?, seminario organizado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (Valencia, España, 22 al 26 de junio de 1992).

Encuentro de ejecutivos de programas de mejoramiento de la gestión pública en América Latina y el Caribe, organizado por la Secretaría de la Presidencia de la República Oriental del Uruguay (Montevideo, 29 de junio al 1° de julio de 1992).

Jornadas de geografía industrial sobre políticas de promoción industrial, organizadas por la Asociación de Geógrafos Españoles y la Universidad de Salamanca (Salamanca, España, 2 al 4 de julio de 1992).

Seminario "La internacionalización de las economías y el desarrollo regional", organizado por el Centro Interdisciplinario de Desarrollo Regional (CIDER) y el Consejo Regional de Política Económica y Social (CORPES) (Medellín, Colombia, 15 al 18 de julio de 1992).

Seminario "Desarrollo regional y pequeñas y medianas empresas", organizado por SUR Profesionales Consultores, el Centro de Estudios Socioeconómicos para el Desarrollo (CED) y la

Comisión de Investigación de Agricultura Alternativa (CIAL) (La Serena, Chile, 15 al 18 de julio de 1992).

Primera reunión sobre recursos humanos y desarrollo de los sistemas locales de salud en América Latina, organizada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Secretaría de Salud de México (Cuernavaca, Estado de Morelia, México, 4 al 7 de agosto de 1992).

Seminario "La internacionalización de la economía mexicana y el desarrollo de los Estados ribereños de la Cuenca del Pacífico", organizado por la Red Nacional de Investigadores sobre la Cuenca del Pacífico (Oaxaca, México, 6 al 8 de agosto de 1992).

Encuentro de grandes ciudades: la problemática de las áreas centrales, organizado por la Ilustre Municipalidad de Santiago y la Red Latinoamericana de Ciudades Capitales (Santiago de Chile, 28 de agosto al 1° de septiembre de 1992).

Seminario internacional sobre desarrollo social y pobreza, organizado por la Organización de los Estados Americanos (OEA) (Washington, D.C., 2 y 3 de septiembre de 1992).

Seminario "Los problemas financieros en los procesos de descentralización", organizado por el Instituto de Cooperación Iberoamericana del Gobierno de España y el Centro de Estudios Municipales para la Cooperación Internacional (CEMCI) (Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 6 al 10 de octubre de 1992).

Seminario internacional sobre democracia, gobernabilidad y gestión de ciudades capitales, áreas metropolitanas y gobiernos locales, organizado por el Gobierno del Estado de México, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Unidad Azcapotzalco y el Municipio de Cuautitlán-Izcalli (Cuautitlán-Izcalli, México, 27 al 29 de octubre de 1992).

Seminario sobre políticas sociales, desarrollo regional y modernización del Estado, experiencias latinoamericana y colombiana, organizado por el Departamento Nacional de Planeación de Colombia (DPN), el Consejo Regional de Política Económica y Social del Occidente Colombiano, el ILPES y el Centro Interdisciplinario de Desarrollo Regional (CIDER) (Armenia, Colombia, 27 al 30 de octubre de 1992).

Seminario internacional "Experiencias de descentralización y de regionalización. Los casos de España, Italia y Suecia", organizado por el Centro de Investigaciones de la Realidad Social (CIRES) y el ILPES (Santiago de Chile, 23 y 24 de noviembre de 1992).

Conferencia internacional sobre desarrollo social, democracia y crecimiento económico, organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Gobierno de Bolivia y la CEPAL (La Paz, 26 y 27 de noviembre de 1992).

Seminario "Chile: la hora de las regiones", organizado por el Centro de Investigación y Planificación del Medio Ambiente (CIPMA): presentación de una ponencia en el panel sobre desarrollo regional endógeno y otra en el panel sobre parques tecnológicos y distritos industriales (Valparaíso, Chile, 7 de enero de 1993).

Foro sobre reforma social y pobreza, organizado por el BID y el PNUD (Washington, D.C., 10 al 14 de febrero de 1993).

Reunión del Grupo de trabajo del proyecto de investigación "La cuestión regional en las transiciones a la democracia: los casos de Argentina, Brasil, Chile y España", organizado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España (CSIC) (Belo Horizonte, Brasil, 30 de marzo al 3 de abril de 1993).

Seminario sobre cálculo y articulación de los precios sociales, organizado por el Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN) de Chile y el BID (Santiago de Chile, 21 al 23 de abril de 1993).

Conferencia sobre gestión pública estratégica en el XX Seminario de presupuesto público, organizado por la Asociación Interamericana de Presupuesto Público (ASIP) (Caracas, 24 al 31 de julio de 1993).

Seminario internacional sobre desarrollo regional, organizado por la Universidad de Concepción y la Universidad de Bolonia (Italia) (Concepción, Chile, 22 de septiembre de 1993).

Seminario "El desarrollo patagónico y la ordenación territorial", organizado por la Secretaría General de la Presidencia de la Nación y la Universidad Nacional del Comahue (Bariloche, Argentina, 9 al 13 de noviembre de 1993).

iii) Cooperación técnica

Argentina

Con el Ministerio de Salud y Acción Social, en apoyo al Programa para la Emergencia Social, financiado conjuntamente por el Gobierno de la República Argentina, el Banco Mundial y el BID y coordinado por la Oficina de Area para Argentina, Chile y Uruguay del UNICEF.

A solicitud de la Oficina del PNUD en Argentina, examen y propuesta de ajuste de su programa de cooperación técnica con los Ministerios de Economía y de Obras y Servicios Públicos de la República Argentina.

Con la Secretaría de Programación Económica, Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, en la organización del sistema nacional de inversión pública.

Con el Ministerio de Relaciones Exteriores, en el diseño de un programa de cooperación técnica internacional de dicho Ministerio.

Con la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y de Obras y Servicios Públicos, en el diseño del sistema de seguimiento y evaluación del sistema presupuestario.

Con el Gobierno, en la preparación del proyecto conjunto con el Banco Mundial referente al programa de nutrición materno infantil.

Con la OPS, en la evaluación costo-impacto del Sistema Nacional de Protección de Alimentos y en la elaboración de un modelo de evaluación costo-impacto aplicable a programas regionales de la OPS.

Bolivia

Con autoridades del Gobierno y el PNUD, respecto de un proyecto sobre municipalización.

Brasil

Con la Secretaría de Planificación y el Ministerio de Economía, Hacienda y Planificación, en el establecimiento de un programa de cooperación con el Sistema de evaluación de las acciones gubernamentales, con financiamiento del PNUD y el Banco Mundial.

Con la Comisión Estatal de Planificación del Gobierno del Estado de Rio y el Departamento Nacional de Planificación y Evaluación, en programación de inversiones y la preparación de la primera etapa de un banco de proyectos.

Con la Alcaldía de Rio de Janeiro, en desarrollo y planificación municipal.

Chile

Con la Secretaría Nacional de Educación Básica del Ministerio de Educación, en relación con el Fondo de Descentralización Pedagógica que se encuentra en proceso de establecimiento en Chile dentro del marco del convenio de cooperación técnica entre el Ministerio de Educación de Chile y el ILPES.

Proyecto de cooperación técnica de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior (SUBDERE) y el ILPES. Continuación del proyecto en el área de la capacitación y de estudios específicos de inversión y, como parte de éste, cooperación técnica con el gobierno de la VI Región en la instalación del REDATAM-Plus y el desarrollo de una metodología de localización de bolsones de pobreza.

Con la Universidad del Bío Bío, en materia de desarrollo regional.

Colombia

Con el Consejo Regional de Política Económica y Social del Occidente Colombiano, en materia de planificación de cursos sobre desarrollo regional, proyectos de inversión y políticas sociales.

Con el Departamento Nacional de Planeación (DNP), en el establecimiento del Banco de Proyectos de Inversión Nacional; preparación del manual del usuario y evaluación y negociación de la segunda fase del Banco de Proyectos mediante la entrega del Informe Final DNP/ILPES/BID del Acuerdo de cooperación técnica sobre el Banco de Proyectos de Inversión Nacional; análisis de la segunda fase del Sistema de red de bancos de proyectos.

Cuba

Con la Junta Central de Planificación (JUCEPLAN), en actividades conjuntas en materia de planificación económica y social.

Ecuador

Con la Secretaría Nacional de Desarrollo Administrativo (SENDA) de la Presidencia de Ecuador, en actividades de desarrollo, capacitación y planificación municipal; negociación del proyecto de cooperación técnica de la SENDA y el ILPES para el fortalecimiento del programa de desarrollo municipal del Gobierno del Ecuador, el BID y el Banco Mundial.

Con el Municipio de Quito, en materia de capacitación municipal.

El Salvador

Con el Ministerio de Economía, en tareas de formulación y ejecución del programa de ajuste estructural en el marco del proyecto ELS/90/004 "Fortalecimiento del Ministerio de Economía para el Programa de Ajuste Estructural".

Con la Secretaría de Reconstrucción Nacional, para la formulación de la estrategia quinquenal de desarrollo.

Guatemala

Con la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica, para apoyar a dicha Secretaría en materia de planificación económica y social.

Jamaica

Con el Organismo Nacional de Planificación, en: i) capacitación en el trabajo a funcionarios para la aplicación de un modelo macroeconómico; ii) capacitación a funcionarios de Projects Analysis and Monitoring Company en el manejo del banco de proyectos; iii) diseño del manual de usuarios del banco de proyectos.

Con el Instituto de Planificación de Jamaica, en la evaluación y seguimiento del Banco de Proyectos y en la integración de dicho Banco al Ministerio de Finanzas.

México

Con la Universidad de Colima, en la organización de un seminario internacional sobre cambios en la economía global y su impacto en la costa mexicana del Pacífico.

Con la Oficina de la OPS en México, en desarrollo y políticas sociales.

Con el Gobierno de México, en desarrollo y planificación municipal.

Nicaragua

Con los Ministerios de Economía y Desarrollo y de Cooperación Externa, en materia de programación de inversiones y empleo de un banco de proyectos.

Paraguay

Con la Intendencia Municipal de Asunción, en desarrollo y capacitación municipal.

Puerto Rico

Con autoridades de gobierno, para analizar el ingreso de Puerto Rico al Consejo Regional de Planificación (CRP).

República Dominicana

Negociación de un nuevo convenio de cooperación entre el BID, el ILPES y la Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN), para el establecimiento de un sistema integral de información sobre proyectos.

Uruguay

Con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en la aplicación del Sistema de Información de Proyectos del ILPES.

Con el Gobierno, en la programación de las actividades del proyecto URU/90/001-Rev.F sobre evaluación de programas sociales, actualmente en marcha en ese país.

Venezuela

Con la Oficina Central de Coordinación y Planificación (CORDIPLAN), en relación con sistemas de programación de inversiones y un banco de proyectos, y en el diseño de un programa gubernamental de capacitación en preparación y evaluación de proyectos.

Con la Dirección General del Fondo de Inversión Social (FONVIS), en la formulación y ejecución del programa de capacitación en programación y evaluación de proyectos, previsto en el convenio suscrito entre el BID y el Gobierno de Venezuela, y en la realización del primer curso de formación de capacitadores en materia de formulación y evaluación de proyectos.

v) Capacitación y becas

Cursos internacionales

Curso sobre formulación y evaluación de políticas y proyectos sociales, organizado por el ILPES con apoyo financiero y técnico del Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) del Gobierno de España (Santiago de Chile, 20 de septiembre al 24 de octubre de 1992), para 29 participantes procedentes de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana y Venezuela (12 becas).

Curso "Laboratorio Integrado sobre Diseño de Estrategias Regionales" (LIDER), organizado por el ILPES con apoyo financiero y técnico del Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) del Gobierno de España (Santiago de Chile, 26 de octubre al 27 de noviembre de 1992), para 24 participantes

procedentes de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, España, Guatemala, México, Perú y Venezuela (14 becas).

Curso LIDER. Programa internacional de alto nivel de capacitación en desarrollo regional, organizado por el ILPES con la colaboración financiera y técnica del Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) del Gobierno de España (Santa Cruz, Bolivia, 9 de agosto al 10 de septiembre de 1993), para 22 participantes procedentes de diversos países de la región (12 becas).

Curso de formulación de políticas y evaluación de proyectos sociales, organizado por el ILPES con el apoyo financiero y técnico del Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) del Gobierno de España (Santiago de Chile, 4 de octubre al 6 de noviembre de 1993), para 30 participantes procedentes de 11 países de la región (12 becas).

Curso sobre reformas económicas y gestión pública estratégica (Santiago de Chile, 5 de noviembre al 10 de diciembre de 1993), organizado con el apoyo financiero y técnico del Instituto Internacional de Administración Pública (IIAP) del Gobierno de Francia, para 31 participantes procedentes de 15 países de la región (12 becas).

Cursos nacionales

En el marco del convenio suscrito entre la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior (Chile), la CEPAL y el ILPES, se dictaron los siguientes cursos: i) cuatro cursos sobre descentralización, ordenamiento territorial y localización de inversiones, a los que asistieron 175 participantes; ii) cuatro cursos sobre preparación y evaluación de proyectos, con una asistencia de 147 participantes; iii) 19 cursos sobre administración municipal descentralizada (AMD), con la asistencia de 1 580 participantes; iv) un seminario sobre fondos nacionales de desarrollo regional, con la asistencia de 40 participantes.

Cursos de formación de capacitadores y talleres de asistencia técnica, organizados en el marco del proyecto ATN/JF-3342-CO, Banco de Proyectos de Inversión Nacional (BPIN), llevado a cabo en Colombia desde fines de 1989 y finalizado a principios de 1993, cuyo objetivo central consistió en el diseño y montaje de un banco de proyectos que facilitara la identificación, formulación y evaluación de proyectos a nivel nacional y territorial. Durante 1992, se realizó un curso de formación de capacitadores para 31 participantes y 16 talleres de asistencia técnica con un total de 443 participantes.

Curso Laboratorio Integrado sobre Diseño de Estrategias Regionales (LIDER) - Colombia 93, organizado por el ILPES con la colaboración financiera y técnica de los Consejos Regionales de Política Económica y Social (CORPES) de Colombia y del Departamento Nacional de Planeación (Popayán, Colombia, 31 de mayo al 2 de julio de 1993), para 27 participantes de Colombia.

Cursos en campos específicos

Curso sobre formulación de proyectos sociales, organizado por el Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN) de Chile, las organizaciones no gubernamentales de la IX Región y el ILPES (Temuco, Chile, 13 al 25 de enero de 1992). Asistieron 42 técnicos del área social de las organizaciones no gubernamentales de Temuco.

Curso taller sobre economía y salud, organizado por la OPS, la CEPAL y el ILPES (Santiago de Chile, 4 al 9 de mayo de 1992). Asistieron 27 expertos del Programa de enfermedades transmisibles de la OPS, procedentes de Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay y Venezuela.

Curso sobre gestión de residuos peligrosos para el desarrollo ambientalmente sustentable, organizado por la CEPAL, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el ILPES (Santiago de Chile, 30 de junio al 10 de julio de 1992), para 21 participantes procedentes de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba y Ecuador.

Apoyo a programas de universidades nacionales y colaboración docente con otras instituciones

Curso "Estado, región y municipio", dictado en la Escuela de Planificación Social de SUR Profesionales Consultores (Santiago de Chile, abril a junio de 1992).

Participación en el curso internacional "Iberoamérica, hoy y mañana", de la Universidad de La Laguna (Islas Canarias, España, 18 al 26 de julio de 1992).

Curso sobre planificación espacial, en el marco del programa del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) sobre formación en materia de población (Santiago de Chile, julio a agosto de 1992).

Curso sobre evaluación de proyectos sociales, organizado conjuntamente con la Escuela de Gerencia Social (Caracas, 10 al 21 de agosto de 1992).

Clases sobre desarrollo regional en la Universidad Nacional del Comahue (Neuquén, Argentina, 20 al 25 de septiembre de 1992).

Clases sobre desarrollo social e infancia en América Latina, en la Universidad Católica de Valparaíso (Valparaíso, Chile, 7 de octubre de 1992).

Participación en el curso sobre combate a la pobreza, organizado por la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN) de Chile (La Serena, Chile, 19 y 20 de octubre de 1992).

Clases sobre desarrollo social como parte de un curso ofrecido por la Cruz Roja Internacional (San José, 7 al 13 de noviembre de 1992).

Clases sobre formulación y evaluación de proyectos sociales en un curso organizado por el Centro Interamericano para el Desarrollo Social Integrado (Buenos Aires, 16 al 20 de noviembre de 1992).

Participación en el curso internacional sobre gobierno y administración municipal, organizado por la Alcaldía de Rio de Janeiro y el ILPES (Rio de Janeiro, Brasil, 22 al 29 de noviembre de 1992).

Curso de capacitación de alcaldes, concejales y funcionarios municipales, en el marco del Programa de apoyo a la gestión y capacitación municipal, organizado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), la Comunidad Autónoma de Madres y la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior (Talca, Chile, 26 de noviembre al 3 de diciembre de 1992).

Clases sobre desarrollo social en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (México, D.F., 6 al 13 de diciembre de 1992).

A invitación de la OEA y de la Escuela de Hacienda Pública de España, el ILPES asistió como observador al curso sobre gerencia pública en el ámbito de la administración financiera (Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 31 de mayo al 18 de junio de 1993).

Se dictaron clases sobre técnicas de planificación económica global en la Universidad Nacional de Asunción (Asunción, junio de 1993).

Conferencias sobre desarrollo regional, planificación estratégica y modernización del Estado, desarrollo y funciones de la planificación en los años noventa en la Intendencia de Antofagasta y transformación productiva con equidad, en la Universidad de Antofagasta (Antofagasta, Chile, 21 al 23 de julio de 1993).

Curso sobre preparación y evaluación de proyectos, en la maestría de planificación y proyectos de la Universidad Nacional de Asunción y el Centro Paraguayo de Estudios de Desarrollo Económico y Social (CEPADES) (Asunción, 9 al 15 de septiembre de 1993).

SUBPROGRAMA 4: DESARROLLO INDUSTRIAL, CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

Durante el período examinado, el trabajo de la Unidad Conjunta CEPAL/ONUDI de Desarrollo Industrial y Tecnológico, a cargo de las actividades de este subprograma, se ha centrado en las siguientes áreas principales:

1. Se ha hecho especial hincapié en el tema de la reestructuración industrial para adquirir competitividad; gran parte de ese esfuerzo se ha canalizado en el marco del Proyecto CEPAL/PNUD RLA/88/039, "Diseño de políticas para el fortalecimiento de la capacidad de innovación tecnológica y elevación de la competitividad internacional en el ámbito empresarial latinoamericano". En este campo se realizaron las siguientes actividades: i) se brindó asesoramiento a las autoridades y entidades empresariales de Chile, Venezuela y México en relación con diversos sectores en políticas de exportación, innovación tecnológica y desarrollo de recursos humanos; ii) se publicó el libro Competitividad, políticas tecnológicas e innovación industrial en Uruguay, preparado en cooperación con la Oficina de la CEPAL en Montevideo; iii) se publicaron dos ensayos, uno sobre la inversión directa en el exterior de las empresas latinoamericanas líderes y otro sobre política industrial (en la Revista de la CEPAL); iv) se elaboraron varios estudios, uno de ellos sobre políticas tecnológicas en América Latina, otro sobre sistemas de innovación y otros dos referidos al impacto de la integración regional en el crecimiento a largo plazo mediante cambios en el proceso de innovación y de la productividad; además, dos estudios fueron incluidos como artículos en publicaciones externas, "Latin America's experience with technology policies: current situation and prospects", en International Journal of Technology Management, y "Systems of innovation in Latin America: local experience and institutional support" en Integrating Systems of Innovation; y v) se avanzó en una investigación sobre el efecto competitivo de la inversión japonesa en América Latina.

2. En conexión con lo anterior, y con la finalidad de medir la competitividad internacional de un país o de un grupo de bienes a partir de una base de datos, a principios de 1992 el programa computacional "Análisis de la competitividad de los países" (C.A.N.), diseñado y creado en la Unidad, se puso a disposición de las instituciones públicas y privadas de la región para su difusión en forma gratuita. Se han realizado numerosos seminarios nacionales de difusión (a 213 analistas) en Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Honduras, Paraguay, República Dominicana y Venezuela, así como también en algunos organismos regionales. Se ha redactado un manual para su uso y se está elaborando una versión revisada que incluirá además una ampliación de la base de datos.

3. Se inició, con el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID), un proyecto de dos años sobre "Reestructuración productiva, organización industrial y competitividad internacional en América Latina y el Caribe". En el marco de este proyecto, se realizó una reunión de expertos (35 participantes) en que se examinaron los temas —reestructuración industrial, determinantes macroeconómicos del comportamiento del sector industrial, cambios tecnológicos, la industria de la celulosa y el papel y la industria de partes y piezas de automóviles— que serán explorados por este programa en relación con la micro y meso-economía de la reestructuración en Argentina, Brasil, Colombia, Chile y México.

4. En apoyo a las actividades antes mencionadas, se inició la organización de una red de investigadores de la región que trabajan en los temas de reestructuración y transformación del sistema productivo, con particular énfasis en los aspectos relacionados con la competitividad, el progreso técnico y el desarrollo de los recursos humanos. Con ese propósito, se invitó a cerca de 100 investigadores de

la región, a quienes se les solicitó, además, que enviaran información acerca de sus investigaciones en curso, así como de sus publicaciones recientes. El objetivo de la red es promover el intercambio de información sobre estas materias.

5. En el contexto de la estrategia de transformación productiva con equidad y dados los importantes componentes de organización industrial que caracterizan el "mercado" de la salud, se inició un proyecto conjunto CEPAL/OPS sobre la reforma de los sistemas de salud en la región, en el que participa también la División de Desarrollo Social. Se han elaborado numerosos documentos de trabajo y se prevé completar una primera versión del informe final para fines de 1993 y una segunda para abril de 1994.

6. En el marco del proyecto CEPAL/ALABIC/PNUD RLA/89/001, "Diseño de mecanismos y acciones para el fortalecimiento y el desarrollo de la industria de bienes de capital en la región", se concentraron los esfuerzos en consolidar los Centros de Articulación con la Demanda por Bienes de Capital (CADEs), en promover la capacidad técnica y productiva del sector bienes de capital en la región y en fortalecer la Asociación Latinoamericana de Industrias de Bienes de Capital (ALABIC). Se preparó y publicó el "Catálogo de industrias fabricantes de bienes de capital en América Latina - 1993" (LC/R.1197), que es el primero en su género en la región y contiene antecedentes de 436 empresas que operan en algunos de los 11 países representados. Se publicaron tres documentos, uno sobre "Comercio exterior de bienes de capital en América Latina, 1983-1990" (LC/R.1199), otro sobre "Calidad con productividad: el desafío de los años noventa y del nuevo milenio" (LC.R.1198) y un tercero titulado "CADEs: una herramienta eficaz al servicio de la empresa latinoamericana" (LC/R.1271). Se realizaron dos reuniones de coordinadores de los CADEs, a las cuales asistieron representantes tanto de los CADEs en funcionamiento (Chile, Venezuela, Perú, Paraguay y Brasil) como de los CADEs en proceso de organización (Argentina, Colombia, Ecuador y México). Además, se puso en funcionamiento el CADE de Paraguay, con el apoyo de la Cámara Paraguaya de Bienes de Capital; se realizaron esfuerzos para instalar, en el Ministerio de Economía, el CADE de Argentina; y se sentaron las bases de la futura red regional de CADEs, cuyo núcleo estará en la sede de la ALABIC.

7. Con el objetivo de promover la utilización de instrumentos financieros no convencionales de apoyo a la pequeña y mediana industria, se llevaron a cabo actividades de cooperación técnica en Brasil, Chile, Perú y la República Dominicana y se elaboró un documento titulado "El financiamiento de la pequeña y mediana industria" (LC/R.1179). Asimismo, hacia fines de 1993 se publicó un documento sobre políticas, mecanismos institucionales y medidas concretas en apoyo de las industrias en pequeña y mediana escala y la cooperación industrial extrarregional en esta esfera.

8. Con la finalidad de profundizar el análisis y proponer lineamientos para regular la vinculación entre la industria y el medio ambiente, se elaboró un estudio titulado "Reciclaje de papel en América Latina: tendencias y desafíos" (LC/R.1195), se publicaron diez estudios realizados por empresas líderes en desarrollo, aplicación y difusión de tecnologías ambientalmente racionales en América Latina, y se avanzó en la preparación de un trabajo sobre comercio internacional y medio ambiente.

9. Se elaboró la segunda versión del documento titulado "Información y telecomunicaciones: vector de la transformación productiva con equidad. Un Libro Verde de la CEPAL" (LC/R.1102/Rev.1), con la finalidad de contribuir a la formulación de políticas en este campo.

10. En materia de publicaciones periódicas, fueron elaborados los N°s 12, 13, 14 y 15 de la revista Industrialización y desarrollo tecnológico. En el N° 12 se incluyen tres exposiciones del señor Fernando Fajnzylber, que versan sobre sus últimas obras: "La transformación productiva con equidad y la

sustentabilidad ambiental", "Progreso técnico y competitividad en América Latina" y "La estrategia de educación y conocimiento en la transformación productiva con equidad". En el N° 13 se presentan tres artículos sobre la competitividad de las pequeñas empresas. En el N° 14 figuran dos artículos sobre la integración económica en América Latina y el Caribe. En el N° 15 se incluyen cuatro artículos sobre la industrialización en Bolivia.

i) Documentos

La transformación de la producción en Chile: cuatro ensayos de interpretación (LC/G.1674-P), serie Estudios e informes de la CEPAL, N° 84. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.93.II.G.4.

Industrialización y desarrollo tecnológico, N° 12 (LC/G.1729).

Industrialización y desarrollo tecnológico, N° 13 (LC/G.1752).

Industrialización y desarrollo tecnológico, N° 14 (LC/G.1778).

Industrialización y desarrollo tecnológico, N° 15 (LC/G.1791).

Evolución reciente del complejo electrónico en la Argentina y lineamientos para su reestructuración (LC/BUE/L.124).

Internacionalización y desarrollo industrial: inversiones externas directas de empresas industriales argentinas (LC/BUE/L.125).

Exportaciones industriales en una economía en transformación: las sorpresas del caso argentino (LC/BUE/L.130).

Inversión en la industria argentina: el comportamiento heterogéneo de las principales empresas en una etapa de incertidumbre macroeconómica, 1983-1988 (LC/BUE/L.131).

Información y telecomunicaciones: vector de la transformación productiva con equidad. Un Libro Verde de la CEPAL (LC/R.1102/Rev.1).

Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad; versión preliminar (LC/R.1103).

Progreso técnico y competitividad internacional (LC/R.1104).

Dinámica industrial y competitividad, 1970, 1980 y 1988. Comercio exterior y producción manufacturera en países de la OCDE, América Latina y Asia, según la CIIU/Rev.2 (LC/R.1109).

Empresas líderes en desarrollo, aplicación y difusión de tecnologías ambientalmente racionales en América Latina: el caso de Maestranza Iquique S.A. —Hetland Process— y empresas pesqueras asociadas a CORPESCA, Chile (LC/R.1152, Rev.1 y Rev.2)

El financiamiento de la pequeña y mediana industria (LC/R.1179).

Reciclaje de papel en América Latina: tendencias y desafíos (LC/R.1195 y Corr.1).

Catálogo de industrias fabricantes de bienes de capital en América Latina, 1993 (LC/R.1197).

Calidad con productividad: el desafío de los años noventa y del nuevo milenio (LC/R.1198).

Comercio exterior de bienes de capital en América Latina, 1983-1990 (LC/R.1199).

Capacidad empresarial en nuevas tecnologías en Uruguay: análisis y propuestas para su consolidación (LC/R.1238).

Empresas líderes en desarrollo, aplicación y difusión de tecnologías ambientalmente racionales en América Latina: el caso del desarrollo de tecnologías para la gasificación de uva de exportación por la empresa PROQUIVI, Chile (LC/R.1247).

Empresas líderes en desarrollo, aplicación y difusión de tecnologías ambientalmente racionales en América Latina: el caso del desarrollo de la fabricación de anhídrido sulfuroso por la empresa QUIMETAL, Chile (LC/R.1248 y Rev.1).

Empresas líderes en desarrollo, aplicación y difusión de tecnologías ambientalmente racionales en América Latina: el caso de la Empresa FIBRIT, Colombia (LC/R.1251).

Productividad, crecimiento y orientación de las exportaciones en Brasil: tendencias de largo plazo y hechos recientes (LC/R.1253).

Política comercial en los países dinámicos de Asia: aplicaciones a América Latina (LC/R.1254).

C.A.N.: análisis de la competitividad de los países. Manual del usuario, versión 1.1 (LC/R.1258).

Empresas líderes en desarrollo, aplicación y difusión de tecnologías ambientalmente racionales en América Latina: los casos de desarrollo del biodigestor de flujo ascendente y del sistema de eliminación de fluoruros en aguas de abastecimiento público por la Compañía de Tecnología de Saneamiento Ambiental (CETESB), São Paulo, Brasil (LC/R.1266/Rev.1 y Rev.2).

Empresas líderes en desarrollo, aplicación y difusión de tecnologías ambientalmente racionales en América Latina: el caso del desarrollo de tecnologías de combustión de leña y desechos de diverso origen por la Empresa Julio Berkers S.A., Uruguay (LC/R.1269).

CADEs: una herramienta eficaz al servicio de la empresa latinoamericana (LC/R.1271).

Empresas líderes en desarrollo, aplicación y difusión de tecnologías ambientalmente racionales en América Latina: el caso de ALUAR Aluminio Argentino SAIC (LC/R.1275; LC/BUE/R.180).

Japón: un caso ejemplar de capitalismo organizado (LC/R.1277).

Empresas líderes en desarrollo, aplicación y difusión de tecnologías ambientalmente racionales en América Latina: el caso del tratamiento y reciclaje de los residuos de mercurio realizados por la Empresa APLIQUIM de Brasil (LC/R.1278).

Empresas líderes en desarrollo, aplicación y difusión de tecnologías ambientalmente racionales en América Latina: gestión sustentable de las plantaciones de eucalipto en la empresa ARACRUZ CELULOSE S.A., Brasil (LC/R.1291).

Perfil competitivo y laboral de los sectores textil y de la confección en Chile (LC/R.1295).

Empresas líderes en desarrollo, aplicación y difusión de tecnologías ambientalmente racionales en América Latina: proyecto de incineración de residuos hospitalarios sin contaminación atmosférica y con recuperación de calor para la fabricación de alimentos de ganado de la empresa TERMOVENT Proyectos Agroindustriales S.C., México (LC/R.1296).

Política industrial e teoría econômica: notas preliminares para a discussão da política industrial brasileira (LC/BRS/R.43).

A internacionalização das empresas brasileiras: alguns estudos de caso (LC/BRS/R.44).

Evolución intercensal de las PYMES: regresión productiva y modalidades de supervivencia (LC/BUE/R.172).

Distritos industriales italianos: experiencias y aportes para el desarrollo de políticas industriales locales (LC/BUE/R.173).

Competitividad de las PYMES autopartistas en el nuevo escenario de apertura e integración subregional (LC/BUE/R.174).

Competitividad de las firmas PYMES metalmecánicas en el actual contexto de apertura e integración (LC/BUE/R.175).

Las pequeñas y medianas empresas autopartistas y de bienes de capital de Córdoba ante la apertura y la conformación del MERCOSUR: primeros resultados (LC/BUE/R.176).

Las empresas de implementos agrícolas del sur de Córdoba y Santa Fe frente al proceso de apertura e integración subregional (LC/BUE/R.177).

Las empresas medianas y pequeñas de bienes de capital ante la apertura y el MERCOSUR: perfiles empresariales y escenarios para diseñar acciones de fortalecimiento de su competitividad (LC/BUE/R.178).

Rafaela: un cuasi-distrito italiano "a la argentina" (LC/BUE/R.179).

Situación de la industria paraguaya frente al desafío de la integración en el MERCOSUR: competitividad y reestructuración industrial (LC/BUE/R.182).

Factores determinantes de la competitividad de las firmas: el caso de la industrial textil marplatense (LC/BUE/R.185).

Competitividad y patrón de crecimiento. El caso de la industria manufacturera en el Uruguay (LC/MVD/R.66).

Transformación productiva y recursos humanos. Modernización y desequilibrios en la industria exportadora de Uruguay (LC/MVD/R.68).

Diseño muestral para los sectores agroalimentario y metalmecánico. Documento metodológico (LC/MVD/R.102).

Inversión privada y evolución macroeconómica en Uruguay. Un análisis sobre el efecto de la incertidumbre en la decisión de inversión (LC/MVD/R.111).

Libros publicados mediante convenios editoriales

Competitividad, políticas tecnológicas e innovación industrial en Uruguay, 2a. edición, marzo de 1992. Este libro ha sido preparado en el marco del Proyecto regional CEPAL/PNUD RLA/88/039, en colaboración con la Oficina de la CEPAL en Montevideo.

Artículos en publicaciones externas

"Latin America's experience with technology policies: current situation and prospects", International Journal of Technology Management, vol. 9, Nos. 2/3, 1993.

"Systems of innovation in Latin America: local experience and institutional support". Este artículo será publicado en el volumen Integrating Systems of Innovation con el apoyo de la Comunidad Económica Europea (CEE), 1993.

ii) Reuniones, seminarios y conferencias

Organizados por el subprograma

Organización de dos foros informales, conjuntamente con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), sobre la calidad de la educación en Chile (Santiago de Chile, 15 de abril y 24 de mayo de 1993).

Meeting of Authors on "Integrating Competitiveness, Sustainability and Social Development", organizada conjuntamente con el Centro para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), y con el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID), realizada en la sede del Centro para el Desarrollo de la OCDE (París, 17 al 19 de junio de 1993).

Seminario sobre organización industrial, sistema innovativo y competitividad internacional en América Latina y el Caribe (Termas de Cauquenes, Chile, 15 y 16 de julio de 1993).

Segunda reunión de los Centros de Articulación de la Demanda por Bienes de Capital (CADEs), organizada por el proyecto conjunto CEPAL/ALABIC/PNUD RLA/89/001, "Diseño de mecanismos y acciones para el fortalecimiento y el desarrollo de la industria de bienes de capital en la región" (São Paulo, Brasil, 19 y 20 de octubre de 1993).

Seminario sobre políticas de innovación tecnológica, desarrollo de recursos humanos y competitividad internacional (Santiago de Chile, 2 y 3 de diciembre de 1993).

Participación en otras reuniones y conferencias

Reunión regional sobre el Programa Simón Bolívar, organizada por la Secretaría Ejecutiva del Programa Simón Bolívar, el CIID y el Foro Canadá-América Latina (FOCAL) (Ottawa, Canadá, 16 al 18 de enero de 1992).

Conferencia latinoamericana sobre aspectos económicos y financieros de los medicamentos, organizada por la OMS/OPS (Caracas, 11 de marzo de 1992).

Mesa redonda sobre diálogo social y relaciones laborales en América Latina, organizada por el Instituto Internacional de Estudios Laborales (IIEL) y el Ministerio del Trabajo y Previsión Social de Chile (Santiago de Chile, 12 y 13 de marzo de 1992).

Reunión preparatoria de consulta regional sobre reestructuración de la industria de bienes de capital en América Latina, organizada por la ONUDI (São Paulo, Brasil, 25 al 27 de marzo de 1992).

Conferencia internacional sobre políticas económicas para América Latina, organizada por el Consorcio de Investigación Económica y la Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica (CIEPLAN) (Lima, 26 y 27 de marzo de 1992).

Actos de lanzamiento del Programa Simón Bolívar para la integración tecnológica regional, innovación y competitividad industrial, organizados por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT) (Caracas, 29 al 31 de marzo de 1992).

Conferencia regional americana de desarrollo, organizada por la Secretaría de Comunicaciones y Desarrollo Tecnológico (Acapulco, México, 31 de marzo al 4 de abril de 1992).

Seminario "Perfeccionando el sistema educacional chileno", organizado por el Centro de Estudios Públicos (CEP) (Santiago de Chile, 7 de abril de 1992).

Seminario "Cien empresas innovadoras en Iberoamérica" y curso sobre gestión tecnológica para ejecutivos y empresarios, organizados por el Programa de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo - Quinto Centenario (CYTED-D) del Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI), a través de su subprograma de gestión de la investigación y el desarrollo tecnológico, y el Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile (Santiago de Chile, 21 al 24 de abril de 1992).

Seminario "Institucionalidad y medio ambiente", organizado por la Comisión de Medio Ambiente del Centro de Estudios Públicos (Santiago de Chile, 23 de abril de 1992).

Foro laboral de la Corporación Nacional del Cobre de Chile (CODELCO-Chile), organizado por la División El Teniente de CODELCO (Rancagua, Chile, 28 de abril de 1992).

ANDINET (Red Andina para el Desarrollo Industrial en Pequeña Escala), "Primera conferencia latinoamericana sobre pequeña industria y reestructuración productiva", organizada por la Fundación Sercal (Servicio de Consultores Asociados Ltda.) y el Instituto de Estudios Sociales de La Haya (Países Bajos) (Santiago de Chile, 4 al 6 de mayo de 1992).

Taller "Ajuste, políticas sociales y condiciones de vida en América Latina", organizado por la Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción (ALOP) y la comisión organizadora de la X Asamblea General de la ALOP (Santiago de Chile, 11 de mayo de 1992).

Seminario "The challenge of the Enterprise for the Americas Initiative: maximizing the benefits for small and medium size enterprises (SMEs)", organizado por el North-South Centre de la Universidad de Miami (Miami, 21 y 22 de mayo de 1992).

Seminario del proyecto CEPAL/UCSD, "La inversión japonesa en América Latina", organizado por la Universidad de California (San Diego, California, 22 y 23 de mayo de 1992).

Seminario "Globalización, liberalización y política de innovación: las perspectivas canadiense y latinoamericana", organizado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) y el Science Council of Canada (Ottawa, Canadá, 27 al 29 de mayo de 1992).

XIV Congreso Panamericano Extraordinario de Crédito Educativo y Cuarto Foro Internacional de la UNESCO, organizados por el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPE) de la UNESCO, la Asociación Panamericana de Instituciones de Crédito Educativo (APICE) y la Fundación APEC de Crédito Educativo, Inc. (Santo Domingo, 9 al 12 de junio de 1992).

1992 International Health and Development Forum, organizado por The George Washington University, la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) y el Banco Mundial (Washington, D.C., 17 al 19 de junio de 1992).

Encuentro de líderes sindicales femeninos, organizado por el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) (Santiago de Chile, 24 de junio de 1992).

Seminario "Estructuras institucionales en el empleo de trabajadores temporeros heterogéneos en los packings de uva de mesa para exportación en Chile", organizado por la CIEPLAN (Santiago de Chile, 25 de junio de 1992).

Seminario regional de formación de capacitadores en reconversión industrial, organizado por el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) y el Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial (San José, 29 de junio al 3 de julio de 1992).

Seminario internacional "Reforma económica: experiencias recientes en economías de mercado y economías socialistas", organizado por la revista Pensamiento Iberoamericano, en colaboración con el Banco Mundial y con el patrocinio de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), la CEPAL y la UNCTAD y la colaboración especial de la Universidad Complutense de Madrid (Madrid, 3 al 9 de julio de 1992).

Reunión de Directorio de la Asociación Latinoamericana de la Industria de Bienes de Capital (ALABIC) (São Paulo, Brasil, 16 de julio de 1992).

Conferencia "From Adjustment to Growth", organizada por el Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial (Tokio, 21 de septiembre al 2 de octubre de 1992).

X Asamblea de la Confederación Industrial de la Celulosa y del Papel Latinoamericana (CICEPLA) (Caracas, 5 y 6 de octubre de 1992).

Seminario internacional "Sistemas nacionales de innovación", organizado por el Departamento de Economía de la Universidad de Bolonia y el Centro Nacional de Investigación Científica (CNRS) de Francia (Bolonia, Italia, 5 de octubre de 1992).

Cumbre iberoamericana de ciencia y tecnología, que tuvo lugar en la Exposición Universal 1992, organizada por el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo - Quinto Centenario (CYTED-D) (Sevilla, España, 6 de octubre de 1992).

Novena asamblea general del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo - Quinto Centenario (CYTED-D) (La Rábida, España, 7 y 8 de octubre de 1992).

Asamblea anual de la Asociación Latinoamericana de Industrias de Bienes de Capital (ALABIC) (Mendoza, Argentina, 26 y 27 de octubre de 1992).

XVII Simposio nacional de gestión de la innovación tecnológica, organizado por el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo - Quinto Centenario (CYTED-D) y el Programa de Administração em Ciência e Tecnologia, Instituto de Administração de la Universidade de São Paulo (São Paulo, Brasil, 26 y 27 de octubre de 1992).

Workshop "Designing a country review process based on a systemic approach to competitiveness", organizado por la OCDE y el CIID (París, 2 y 3 de noviembre de 1992).

Reunión de consulta regional sobre la reestructuración de la industria de bienes de capital en América Latina y el Caribe, organizada por la ONUDI (Caracas, 9 al 12 de noviembre de 1992).

Workshop on Eastern and Latin American Reforms, organizado por la CIEPLAN y el CIID-Canadá (Santiago de Chile, 3 y 4 de diciembre de 1992).

Seminario "Distribución del ingreso y crecimiento", organizado por la CIEPLAN (Santiago de Chile, 10 de diciembre de 1992).

Workshop on Systematic Inventive Thinking, dictado por el Profesor Jacob Helfman de la Universidad Abierta de Israel, organizado por el Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile (Santiago de Chile, 10 de diciembre de 1992).

Conferencia internacional "A North American Free Trade Agreement: The Implications of Regionalization for Developing Countries", organizada por el Instituto de las Américas con la Fundación Friedrich Ebert y la National Planning Association (La Jolla, California, 12 al 16 de diciembre de 1992).

Talleres de modernidad y desarrollo productivo regional, organizados por el Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN) de Chile (Puerto Montt, 4 al 6 de noviembre; Valparaíso, 10 de noviembre; Copiapó, 18 al 20 de noviembre; Iquique, 9 al 12 de diciembre de 1992).

Seminario sobre experiencias educativas relacionadas con el desarrollo científico y tecnológico, enseñanza de la tecnología y formación para el trabajo, organizado por el Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE) (Santiago de Chile, 6 al 8 de enero de 1993).

Seminario "Políticas económicas para América Latina", organizado por la CIEPLAN (Santiago de Chile, 11 y 12 de enero de 1993).

Foro sobre la reforma social y la pobreza, organizado por el BID y el PNUD (Washington, D.C., 10 al 13 de febrero de 1993).

Seminario "Labor Flexibility and Productivity", organizado por la Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro (Rio de Janeiro, Brasil, 11 al 13 de marzo de 1993).

Reunión "Una visión empresarial-Comunidad Europea", patrocinada por la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, la Fundación Empresarial C.E.-Chile, y el Centro Latinoamericano de Economía y Política Internacional (CLEPI) (Santiago de Chile, 7 de abril de 1993).

Seminario "Las micro empresas y la cooperación internacional", organizado por el Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH) (Montevideo, 21 al 23 de abril de 1993).

Seminario sobre aplicación de la tecnología para el uso de la neblina, organizado por el CIID-Canadá (La Serena, Chile, 21 al 24 abril de 1993).

Seminario sobre la economía chilena, organizado por la Brookings Institution (Washington, D.C., 22 y 23 de abril de 1993).

Seminario sobre formación dual, organizado por la Cámara Chileno-Alemana de Comercio e Industria A.G. (Santiago de Chile, 23 de abril de 1993).

Taller "Desarrollo de las exportaciones de software y servicios de consultoría de computación", organizado por el Comité de Empresas Exportadoras de Software (CEES) y el Centro de Comercio Internacional UNCTAD/GATT y con el patrocinio de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (PROCHILE) (Santiago de Chile, 26 de abril de 1993).

Quinta Conferencia internacional sobre competitividad, productividad y política industrial, organizada por la Secretaría de Política Industrial del Ministerio de Industria y Comercio (São Paulo, Brasil, 26 al 28 de abril de 1993).

Seminario internacional sobre descontaminación y reciclaje de residuos industriales líquidos, organizado por AMG Bioingeniería Ltda. (Santiago de Chile, 28 y 29 de abril de 1993).

Workshop "International Determinants of Competitiveness", organizado por el Instituto de Economía Industrial de la Universidad Federal de Rio de Janeiro (Rio de Janeiro, Brasil, 29 de abril de 1993).

Conferencia sobre política industrial de Brasil, organizada por la Secretaría de Tecnología Industrial del Ministerio de Industria y Comercio (Brasilia, 30 de abril de 1993).

Seminario sobre desarrollo, organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores (Palacio Itamaraty, Brasilia, 3 y 4 de mayo de 1993).

Vigésimo tercera reunión ordinaria de la Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE XXIII) (Montevideo, 4 al 6 de mayo de 1993).

Seminario sobre planificación y control de la producción, organizado por la Corporación de Desarrollo Tecnológico de la Asociación de Industrias Metalúrgicas y Metalmecánicas (ASIMET) (Santiago de Chile, 5 de mayo de 1993).

Reunión de Directorio de la ALABIC (São Paulo, Brasil, 6 de mayo de 1993).

Encuentro anual de economistas de Chile 1993, organizado por la CIEPLAN, el Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales (ILADES-Georgetown), el Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile, el Departamento de Economía de la Universidad de Chile y la Pontificia Universidad Católica de Chile (Santiago de Chile, 7 y 8 de mayo de 1993).

Reunión de la Comisión Mixta Brasil-ONUDI (Viena, 12 al 14 de mayo de 1993.

Reunión Preparatoria de la Comisión Mixta Chile-ONUDI (Viena, 17 y 19 de mayo de 1993).

Seminario chileno-sueco sobre el medio ambiente, organizado por la Embajada de Suecia en Chile y el Consejo de Comercio Exterior Sueco (Santiago de Chile, 19 de mayo de 1993).

Seminario "Aplicaciones de las normas ISO (International Standard Organization) 9000 en Chile", organizado por el Programa de productividad y calidad en la empresa (PROCAL) del Centro de Extensión de la Pontificia Universidad Católica de Chile (Santiago de Chile, 25 de mayo de 1993).

Reunión sobre aspectos políticos y económicos de la transición democrática en Chile, organizada por FORO 90, que es una asociación integrada por la Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica (CIEPLAN), la Corporación de Investigación para el Desarrollo (CINDE), la Corporación de Promoción Universitaria (CPU) y el Instituto de Ciencias Políticas de la Pontificia Universidad Católica de Chile (ICP-PUC) (Santiago de Chile, 26 de mayo de 1993).

Conferencia internacional sobre economía del medio ambiente, organizada por la Pontificia Universidad Católica de Chile (Santiago de Chile, 22 al 26 de junio de 1993).

Segundo seminario en economía y derecho 1993, organizado por el Centro de Economía Aplicada del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile y dividido en dos sesiones: i) Control de la contaminación en Santiago: el sistema de derechos transables; y ii) Política comercial y competencia desleal (Santiago de Chile, 30 de junio de 1993 y 7 de julio de 1993, respectivamente).

Curso sobre gestión estratégica y planificación comercial, en la Universidad de Georgetown (Washington, D.C., 19 al 23 de julio de 1993).

Seminario de evaluación del programa interinstitucional Maquehue, que es una iniciativa de "desarrollo local autosustentable", organizado por el Instituto Sindical para la Cooperación al Desarrollo,

la Cooperación Sanitaria Italiana y el Servicio de Salud Araucanía (Temuco, Chile, 26 al 30 de julio de 1993).

Seminario para ejecutivos sobre aplicaciones de técnicas nucleares y radiaciones en la industria, organizado por la Comisión Chilena de Energía Nuclear (Santiago de Chile, 16 de agosto de 1993).

Seminario sobre "Políticas de desarrollo y cooperación internacional: evaluación y perspectivas para los años noventa", organizado por el Movimiento Laici América Latina (MLAL) (La Serena, Chile, 20 al 23 de agosto de 1993).

Seminario "Bases para una ley relativa al control de la contaminación atmosférica", organizado por el Centro de Estudios Públicos (CEP) (Santiago de Chile, 25 de agosto de 1993).

Seminario "Cambio tecnológico, trabajo y empleo. Industria manufacturera del Gran Santiago 1988-1990", organizado por PREALC/OIT (Santiago de Chile, 23 de septiembre de 1993).

Reunión sobre el Programa Bolívar de integración tecnológica regional, innovación y competitividad industrial, organizada por el Programa Bolívar en Chile (Santiago de Chile, 20 de octubre de 1993).

Asamblea de la ALABIC y Simposio CEPAL/ALABIC, coorganizado por el Proyecto RLA/89/001 (São Paulo, Brasil, 21 y 22 de octubre de 1993).

Congreso de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Consultores (FELAC) (São Paulo, Brasil, 23 al 25 de octubre de 1993).

Seminario sobre los desafíos de política en el sector salud, organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile (Santiago de Chile, 10 de noviembre de 1993).

iii) Cooperación técnica

Organismos de integración

Con la ALADI, sobre industria y competitividad en el Paraguay en relación con el MERCOSUR.

Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Honduras, Paraguay, Venezuela, República Dominicana y organismos regionales

Con la Universidad del Salvador, el Centro de Economía Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, la Universidad Católica de Salta y la Cámara de Comercio e Industria de Salta, Argentina; con la Cámara Nacional de Exportadores (CANEB) y el Instituto Nacional de Promoción de Exportaciones (INPEX) de Bolivia; con el Departamento Nacional de Planeación, la Corporación Universitaria Autónoma de Occidente y la Fundación para el Desarrollo Integral del Valle del Cauca, Colombia; con la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA/PROCHILE), el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, y el Banco Central de Chile; con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) de San José, Costa Rica; con la Federación de Entidades Privadas de Centroamérica y Panamá (FEDEPRICAP); con el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE), en San José, Costa Rica; con el Instituto Centroamericano de Administración de

Empresas (INCAE), que también funciona en Quito, Ecuador; con el Ministerio de Industria y Comercio de Paraguay, específicamente con el proyecto PAR/91/007, "Fortalecimiento de la capacidad de gestión del Ministerio de Industria y Comercio"; con el Ministerio de Agricultura y Cría, el Instituto de Comercio Exterior y el Ministerio de Fomento de Venezuela; con la Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN) de la República Dominicana; con la Universidad Nacional de Costa Rica en Heredia; con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de Honduras; con el Fondo de Crédito Agropecuario de Venezuela; con la ALADI; con el Instituto de Planificación Económica y Social (IPEA) y la Fundación Getúlio Vargas (FGV), Rio de Janeiro, Brasil; con el Instituto Paranaense de Desarrollo Económico y Social (IPARDES), Curitiba, Brasil; y con el Instituto de Planificación de Jamaica, en la instalación del programa computacional CAN, "Análisis de la competitividad de los países", destinado a medir la competitividad internacional de un país y de un grupo de bienes a partir de una base de datos.

Argentina, Brasil, Colombia, México y Perú

Con expertos gubernamentales y empresarios, para completar y verificar la información sobre las empresas productoras de bienes de capital en la región, con el propósito de preparar el catálogo regional de industrias de bienes de capital.

Argentina, Brasil, Colombia y Venezuela

Con los organismos gubernamentales, para identificar desarrollos tecnológicos vinculados con la protección del medio ambiente.

Con empresarios e industriales, con el propósito de recoger información sobre sus experiencias en la recolección y recuperación industrial de fibra secundaria e identificar el desarrollo de tecnología en la industria de la pulpa y el papel.

Argentina

Con la Unión Industrial Argentina y con la Universidad Nacional de Mar del Plata, para evaluar la posibilidad de adoptar una metodología común en materia de políticas industriales regionales en apoyo de la pequeña y mediana industria. Análisis de distritos industriales para la realización de estudios comparados.

Con el Centro de Investigaciones para la Transformación (CENIT), en estrategias y políticas de desarrollo industrial y tecnológico.

Con la Unión Industrial Argentina, en materia de reestructuración industrial.

Con el Ministerio de Economía, con el propósito de instalar el Centro de Articulación con la Demanda por Bienes de Capital (CADE) en Argentina.

Brasil

Con la Asociación Brasileña de Productores de Máquinas Herramientas (ABIMAQ), para elaborar una propuesta de colaboración con el Proyecto RLA/89/001.

Con la Asociación Brasileña para el Desarrollo de las Industrias de Base (ABDIB) y otras industrias privadas (ABIMAQ y SEBRAE/SP), en materia de desarrollo de la pequeña y mediana empresa industrial.

Con el Centro de Articulación con la Demanda por Bienes de Capital (CADE-Brasil), para conocer el desarrollo de las actividades en ejecución.

Chile

Con el Servicio de Cooperación Técnica de Chile (SERCOTEC), a través del Proyecto de Fomento Textil de La Ligua (V Región), para el desarrollo de la pequeña y mediana empresa del sector textil. Análisis de la problemática de las pequeñas industrias frente al cambio tecnológico, la incorporación de nuevas tecnologías y las necesidades en materia de capacitación.

Con el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, en materias laborales que inciden en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos.

Con la Universidad de La Serena, en el campo de la equidad y el desarrollo industrial y tecnológico.

Con el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de Chile, como un aporte al Programa de reconversión de la industria textil, que se sintetiza en el documento LC/R.1295.

Con el Centro Ecuménico Diego de Medellín, en relación con el tema "El modelo económico chileno desde un punto de vista humanista y cristiano: evaluación y perspectivas para Chile y Latinoamérica".

Jamaica

Con el Instituto de Planificación de Jamaica, para analizar políticas de desarrollo industrial.

México

Con organismos gubernamentales y empresarios, para la instalación y puesta en marcha de los Centros de Articulación con la Demanda por Bienes de Capital (CADES).

Con el Gobierno, en materia de política y reestructuración industrial y en la regulación de la industria farmacológica.

Con empresas del sector de la confección, para diseñar programas de acción a nivel de políticas de exportación, innovación tecnológica y desarrollo de recursos humanos.

Paraguay

Con la Bolsa de Subcontratación del Paraguay, en la instalación de un centro nacional de información sobre proyectos de inversión y demanda de bienes de capital (Centro de Articulación con la Demanda por Bienes de Capital, CADE - Paraguay), incluidos los sistemas de programación básicos, el soporte técnico y los aspectos relativos a la organización.

Perú

Con el Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales, en materia de financiamiento de la pequeña empresa.

República Dominicana

Con la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, para elaborar un programa de reestructuración industrial basado en las propuestas de financiamiento para la pequeña y mediana empresa, y crear un fondo de garantía crediticia para las PYMEs.

Venezuela

Con empresas de los sectores de confección y petroquímica, para diseñar programas de acción a nivel de políticas de exportación, innovación tecnológica y desarrollo de recursos humanos.

Instituto de Nuevas Tecnologías de la Universidad de las Naciones Unidas

Con el Instituto de Nuevas Tecnologías de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU/INTECH), en materia de políticas de desarrollo industrial y tecnológico.

iv) Capacitación y becas

Se expusieron los temas "Transformación productiva con equidad" y "Recursos humanos, eje de la transformación productiva con equidad" en el curso "La dimensión población en las estrategias de desarrollo", organizado por el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) (Santiago de Chile, 22 de junio al 6 de julio de 1992).

Se dictaron clases sobre la reestructuración industrial y los cambios tecnológicos en América Latina en el curso "Innovación tecnológica y competitividad en la economía internacional", organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid (El Escorial, 2 al 6 de agosto de 1993).

SUBPROGRAMA 5: COMERCIO INTERNACIONAL Y FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO

Comercio internacional

Durante el bienio sobre el que se informa, las actividades correspondientes a este campo del subprograma se centraron principalmente en el diseño de políticas y mecanismos que permitan seguir ampliando y perfeccionando la inserción comercial de América Latina y el Caribe en el cambiante contexto de la economía mundial, caracterizado por los fenómenos de globalización de la producción y de creciente apertura comercial y financiera actualmente en curso.

Con ese propósito, durante 1992 se prepararon cuatro documentos sobre diversos aspectos del comercio internacional; en dos de ellos (LC/R.1139 y LC/R.1201) se examinaron distintos elementos de las políticas comerciales aplicadas en países desarrollados y en desarrollo, y se sugirieron orientaciones que permitirían contribuir a la transformación productiva con equidad en América Latina, proceso que reviste una importancia prioritaria. En otros dos informes (LC/L.705 y LC/L.722) se plantearon propuestas para promover la exportación de bienes y servicios desde la región, y se analizaron la situación y las perspectivas de las relaciones económicas internacionales de América Latina.

Durante el primer semestre de 1993 se publicó un total de siete documentos. En uno de ellos (LC/R.1262) se aborda el tema de la política comercial en relación con el panorama actual y la probable evolución de las economías industrializadas; en otro (LC/L.749) se examinan las tendencias y perspectivas de las exportaciones latinoamericanas de productos de minerales de hierro; los restantes cinco (LC/L.723; LC/R.1276; LC/R.1279; LC/R.1283 y LC/R.1285) están dedicados al análisis de las relaciones económicas entre América Latina y los países desarrollados con economías de mercado, en lo que se refiere a comercio con Estados Unidos, por una parte, y a cooperación internacional con la Comunidad Europea, por la otra.

En abril de 1993 se llevó a cabo en Roma un seminario sobre gestión de la cooperación internacional entre América Latina y la Comunidad Europea. En esa reunión se examinaron dos temas de gran importancia: la oferta europea y la demanda latinoamericana de cooperación para el desarrollo, y el papel de las cancillerías en el proceso de cooperación.

Por último, en el segundo semestre de 1993 se publicaron y distribuyeron cuatro documentos. De ellos, dos tratan de las relaciones internacionales de América Latina y el Caribe (política comercial (LC/R.1293 y Add.1) y servicios (LC/R.1297)); otro (LC/L.782) se refiere a los vínculos económicos entre América Latina y el Caribe y los países desarrollados con economías de mercado, con especial énfasis en el fomento de las inversiones europeas en América Latina; el último (LC/L.801) se ocupa de los productos básicos.

Financiación del desarrollo

En este campo, durante el año 1992 se realizaron cuatro estudios sobre regulación y supervisión de la banca en Brasil, El Salvador, Honduras y Trinidad y Tabago, y seis relacionados con la reforma del sistema de pensiones en Argentina, El Salvador, Honduras, Jamaica, Paraguay y Trinidad y Tabago. Estos trabajos se presentaron a un seminario técnico celebrado en Santiago de Chile (3 y 4 de diciembre de 1992). Se publicó asimismo el segundo volumen del libro Regulación y supervisión de la banca:

experiencias en América Latina y el Caribe, así como cinco números de la serie Financiamiento del desarrollo.

Durante el año 1993 se elaboraron estudios de caso sobre dos temas: financiamiento de la pequeña y mediana empresa y desarrollo del mercado de capitales; los primeros comprendieron Brasil, Costa Rica, Chile y México, y los segundos Chile, Ecuador, Guatemala y México. Estos trabajos se presentaron y discutieron en el Seminario técnico sobre financiamiento de la pequeña y mediana empresa y desarrollo del mercado de valores en países de América Latina (Santiago de Chile, 18 y 19 de octubre de 1993). Además, se publicaron los libros Sistema de pensiones en América Latina, diagnóstico y alternativas de reforma, volumen 2; Sistema de pensiones en América Latina: Argentina: evolución del Sistema Nacional de Previsión Social y propuesta de reforma; y Regulación y supervisión de la banca: experiencias en América Latina y el Caribe, volumen 3; también se editó el libro Sistema de pensiones en América Latina, diagnóstico y alternativas de reforma, volumen 3.

En forma paralela prosiguieron las actividades relacionadas con dos proyectos de cooperación técnica. Se dio término al proyecto HOL/90/S20 "Fortalecimiento del ahorro interno en América Latina y el Caribe", financiado por el Gobierno de los Países Bajos, con la publicación del libro resumen: Indización de activos financieros. Experiencias latinoamericanas. Para el Proyecto con la Universidad de las Naciones Unidas/Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo (UNU/WIDER) UNU/90/S01 "Ahorro y financiamiento del desarrollo", se elaboraron las versiones finales de dos documentos, uno de ellos sobre aspectos relacionados con la reforma de los sistemas de pensiones y el ahorro en países de América Latina y el Caribe, con especial referencia al caso chileno, y otro sobre regulación bancaria y liberalización e inestabilidad financiera en países de la región. Asimismo, se publicó el libro resumen: Finance and the Real Economy: Issues and Case Studies in Developing Countries, que incluye estos trabajos y otros cuatro estudios.

Se realizó, además, un seminario regional de clausura de las actividades del proyecto CEPAL/PNUD RLA/92/003 "Políticas financieras para la transformación productiva con equidad" los días 22 y 23 de noviembre en Asunción, Paraguay, en el que participaron altas autoridades de los gobiernos de los países de la región. También se efectuó un seminario nacional en Brasilia sobre los temas regulación y supervisión de la banca, reforma del sistema de pensiones e indización de fondos financieros. Finalmente, se inició la edición de los ocho estudios de caso ya finalizados, cuatro de ellos referidos al financiamiento de la pequeña y mediana empresa y otros cuatro al desarrollo del mercado de valores.

i) Documentos

Economic survey of the United States, 1992 (LC/G.1783) (LC/WAS/L.20/Rev.1).

Economic survey of Canada, 1992 (LC/G.1784) (LC/WAS/L.18/Rev.1).

U.S. barriers to Latin American and Caribbean exports 1992 (LC/G.1787) (LC/WAS/L.21).

Regulación y supervisión de la banca e instituciones financieras. Estudios de caso de América Latina y el Caribe: conclusiones y recomendaciones, serie Financiamiento del desarrollo, Nº 8 (LC/L.655).

Sistemas de pensiones de América Latina: diagnóstico y alternativas de reforma. Estudios de caso de América Latina y el Caribe: conclusiones y recomendaciones, serie Financiamiento del desarrollo, Nº 9 (LC/L.656).

¿Existe aún una crisis de deuda latinoamericana?, serie Financiamiento del desarrollo, Nº 10 (LC/L.664).

La exportación de productos básicos no tradicionales de América Latina (LC/L.705).

La influencia de las variables financieras sobre las exportaciones bajo un régimen de racionamiento de crédito: una aproximación teórica y su aplicación al caso chileno, serie Financiamiento del desarrollo, Nº 11 (LC/L.721).

Estructuras institucionales y mecanismos de promoción de exportaciones. Las experiencias de México y Colombia (LC/L.722).

Tendencias de las relaciones comerciales entre la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y los Estados Unidos (LC/L.723).

Las monedas comunes y la creación de liquidez regional, serie Financiamiento del desarrollo, Nº 12 (LC/L.724).

Tendencias y perspectivas de las exportaciones latinoamericanas de productos de minerales de hierro (LC/L.749).

Análisis estadístico de los determinantes del ahorro en países de América Latina. Recomendaciones de política, serie Financiamiento del desarrollo, Nº 13 (LC/L.755).

Regulación, supervisión y desarrollo del mercado de valores, serie Financiamiento del desarrollo, Nº 14 (LC/L.768).

El fomento de inversiones europeas directas en América Latina y el Caribe: un campo de cooperación (LC/L.782).

Tendencias y perspectivas de las exportaciones de banano de América Latina y el Caribe (LC/L.801).

Balance del comercio internacional de manufacturas de Argentina: las tendencias al incremento del comercio intrasectorial 1974-1990 (LC/BUE/L.129).

International economic highlights, 1991 (LC/WAS/L.14).

Economic survey of the United States, 1991 (LC/WAS/L.15).

International economic highlights, 1992 (LC/WAS/L.17).

The making of a negotiating position: the U.S. Trade Policy Staff Committee (TPSC) hearings (LC/WAS/L.22).

La política comercial de la Comunidad Económica Europea después de 1992: implicaciones para América Latina (LC/R.1139).

Las barreras no arancelarias a las exportaciones latinoamericanas en la Comunidad Económica Europea, los Estados Unidos de América y el Japón (LC/R.1201).

Situación y perspectivas de las economías industrializadas, 1992-93 (LC/R.1262).

Desarrollo económico y cooperación internacional (LC/R.1276).

América Latina y las fuentes europeas de cooperación internacional (LC/R.1279).

Cooperación internacional para el desarrollo: perspectiva latinoamericana (LC/R.1283).

Informe del Seminario sobre gestión de la cooperación internacional (LC/R.1285).

Política comercial y transformación productiva (LC/R.1293).

Medio ambiente y comercio internacional en América Latina y el Caribe (LC/R.1297).

Rules of origin: domestic content protection and international competitiveness (LC/BRS/R.42).

Comercio internacional de manufacturas de la Argentina, 1974-1990 (LC/BUE/R.181).

Aspectos estratégicos en la expansión exportadora de empresas uruguayas en la década de los 80: resultados de la encuesta a exportadores uruguayos dinámicos (LC/MVD/R.71/Corr.1).

Empresas exportadoras a Brasil: principales características (LC/MVD/R.76).

Situación y perspectiva del sector exportador uruguayo (LC/MVD/R.82).

Inversión e importaciones de bienes de capital en Uruguay (LC/MVD/R.103).

CEPAL News, vol. XI, N°s. 7, 8, 9, 10, 11, 12.

CEPAL News, vol. XII, N°s. 1 al 12.

"Bank regulation, liberalization and financial instability in Latinamerican and Caribbean countries", artículo publicado en Finance and the Real Economy: Issues and Case Studies in Developing Countries, Santiago de Chile, SRV Impresores, septiembre de 1993.

"Issues on pension systems reforms and saving in Latin American and Caribbean countries, with special reference to Chile", artículo publicado en Finance and the Real Economy: Issues and Case Studies in Developing Countries, Santiago de Chile, SRV Impresores, septiembre de 1993.

Libros publicados mediante convenios editoriales

Regulación y supervisión de la banca: experiencias en América Latina y el Caribe, vol. 2, publicado por SRV Impresores, Santiago de Chile, 1992.

Regulación y supervisión de la banca: experiencias en América Latina y el Caribe, vol. 3, publicado por SRV Impresores, Santiago de Chile, 1993.

Indización de activos financieros. Experiencias latinoamericanas, publicado por SRV Impresores, Santiago de Chile, febrero de 1993.

Sistema de pensiones en América Latina, diagnóstico y alternativas de reforma, vol. 2, publicado por SRV Impresores, Santiago de Chile, mayo de 1993.

Sistema de pensiones en América Latina, diagnóstico y alternativas de reforma, vol. 3, publicado por SRV Impresores, Santiago de Chile, octubre de 1993.

Sistema de pensiones en América Latina. Argentina: evolución del Sistema Nacional de Previsión Social y propuesta de reforma, publicado por SRV Impresores, Santiago de Chile, junio de 1993.

Finance and the Real Economy: Issues and Case Studies in Developing Countries, publicado por SRV Impresores, Santiago de Chile, septiembre de 1993.

ii) Reuniones, seminarios y conferencias

Organizados por el subprograma

Seminario técnico sobre experiencias con indización de fondos financieros en América Latina (Santiago de Chile, 3 y 4 de agosto de 1992).

Seminario sobre economía y exportaciones de Uruguay, organizado por la Oficina de la CEPAL en Montevideo y el Ministerio de Economía y Finanzas de Uruguay (Montevideo, 18 de agosto de 1992).

Seminario internacional sobre ahorro y políticas financieras en Africa, Asia, América Latina y el Caribe, organizado conjuntamente con la Universidad de las Naciones Unidas, el Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (Santiago de Chile, 5 y 6 de octubre de 1992).

Seminario sobre reforma al sistema de pensiones, organizado conjuntamente con la Fundación Economía y Desarrollo, Inc. y el Banco Central de la República Dominicana (Santo Domingo, 23 de noviembre de 1992).

Tercer seminario técnico regional sobre regulación y supervisión de la banca, sistema de pensiones y ahorro institucional en América Latina y el Caribe (Santiago de Chile, 3 y 4 de diciembre de 1992).

Seminario conjunto SEC/BID/CEPAL "Issues in the Development of Capital Markets in Latinamerican and Caribbean Countries" organizado por la Comisión de la Bolsa y Valores

(Estados Unidos), el Banco Interamericano de Desarrollo y la CEPAL (Santiago de Chile, 11 y 12 de enero de 1993).

Seminario sobre reforma del sistema de pensiones y regulación y supervisión de la banca (Tegucigalpa, 28 al 30 de marzo de 1993).

Seminario-taller sobre reforma al sistema de pensiones (San Salvador, 31 de marzo al 1° de abril de 1993).

Seminario sobre gestión de la cooperación internacional, realizado en el marco del proyecto ITA/91/S85 (CEPAL/Instituto para la Cooperación Económica Internacional y el Desarrollo (ICEPS)) "Mejoramiento de la capacidad de gestión de los servicios exteriores de América Latina" (Roma, 15 y 16 de abril de 1993).

Seminario-taller sobre seguridad social (Asunción, 26 al 28 de mayo de 1993).

Seminario técnico sobre financiamiento de la pequeña y mediana empresa y desarrollo del mercado de valores en países de América Latina (Santiago de Chile, 18 y 19 de octubre de 1993).

Seminario regional sobre reforma del sistema de pensiones y desarrollo de los mercados de capital en América Latina, en el marco del proyecto regional conjunto CEPAL/PNUD RLA/92/003 "Políticas financieras para la transformación productiva con equidad" (Asunción, 22 y 23 de noviembre de 1993).

Seminario nacional sobre regulación y supervisión de la banca, reforma del sistema de pensiones e indización de fondos financieros (Brasilia, 26 de noviembre de 1993).

Participación en otras reuniones y conferencias

XIX reunión de directores de promoción de exportaciones (Lima, 27 y 28 de enero de 1992).

Período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, VIII UNCTAD (Cartagena, Colombia, 12 al 15 de febrero de 1992).

Seminario sobre políticas de alto nivel relativas a las reformas del sector financiero en Asia y América Latina y comparación de experiencias, organizado por el Banco Mundial, el Banco Central de Chile y el Gobierno de Japón (Santiago de Chile, 25 al 28 de mayo de 1992).

Coloquio "Europa-América Latina: procesos de integración y nuevas relaciones", organizado por el Instituto de Estudios Superiores sobre América Latina (París, 20 y 21 de julio de 1992).

LV Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos y de España (Curazao, 13 al 16 de septiembre de 1992) y XXIX Reunión de Gobernadores Latinoamericanos, de España y Filipinas ante el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial (Willemstad, 14 al 17 de septiembre de 1992).

Seminario sobre las consecuencias demográficas del ajuste estructural en América Latina, organizado por el Centro de Desenvolvimento e Planejamento Regional y la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (Belo Horizonte, Brasil, 29 de septiembre al 2 de octubre de 1992).

Jornadas sobre inversión en Iberoamérica, organizadas por la Universidad de Navarra (Pamplona, España, 8 al 10 de octubre de 1992).

Seminario subregional sobre salarios, productividad y competitividad en el marco de la integración, organizado por el Instituto Internacional de Estudios y Capacitación Social del Sur (Montevideo, 9 al 14 de noviembre de 1992).

XXIX Reunión de técnicos de bancos centrales del continente americano (Bridgetown, 16 al 20 de noviembre de 1992).

Reunión regional de expertos sobre rol de la banca de fomento en el contexto de la liberalización financiera, organizado por la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (Caracas, 29 de noviembre de 1992).

Seminario sobre "The Demographic Consequences of Structural Adjustment in Latin America", organizado por la "International union for the scientific study of population" (Belo Horizonte, Brasil, noviembre de 1992).

Seminario regional del Programa de Apoyo a la Pequeña Industria Centroamericana (PAPIC), organizado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (San Salvador, 16 al 21 de marzo de 1993).

Seminar on the ocassion of the Inter-American Development Bank/Inter-American Investment Corporation annual assembly 1993, organizado por el Institut für Iberoamerika-Kunde (IIK), el Hamburg Institute for Economic Research (HWWA) y el Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas (IRELA) (Hamburgo, 24 y 25 de marzo de 1993).

Seminario sobre políticas sociales, organizado por la Asociación Novadora de Sistemas Legislativos de Guatemala (Ciudad de Guatemala, 1° al 3 de abril de 1993).

Sexto Congreso de instituciones militares de previsión social de Centroamérica (Tela, Honduras, 26 al 30 de julio de 1993).

International Population Conference (Montreal, Canadá, 24 de agosto al 1° de septiembre de 1993).

Conferencia sobre desarrollo social y pobreza, organizada por el Gobierno de México (Oaxaca, México, 8 al 11 de septiembre de 1993).

Seminario internacional sobre seguridad social (Brasilia, 28 al 29 de septiembre de 1993).

Reunión regional tripartita de expertos en seguridad social de las Américas (México, D.F., 18 al 22 de octubre de 1993).

iii) Cooperación técnica

Con el apoyo del BID y la OCDE, se ejecutaron planes de cooperación internacional en países de la región.

Colombia y México

Con autoridades de gobierno, en la elaboración de un informe sobre la evolución del aparato institucional y los mecanismos de promoción de exportaciones.

Ecuador

Con el Banco Central, respecto de políticas de estabilización, en el marco del proyecto regional conjunto CEPAL/PNUD RLA/92/003 "Políticas financieras para la transformación productiva con equidad".

El Salvador

Con el Gobierno, en la aplicación de un plan de reconstrucción nacional y en materia de reforma del sistema de pensiones, en el marco del proyecto regional conjunto CEPAL/PNUD RLA/92/003 "Políticas financieras para la transformación productiva con equidad".

Federación de Rusia

Con autoridades del Instituto de América Latina de la Academia de Ciencias y del Ministerio de Relaciones Económicas Exteriores de la Federación de Rusia, con el fin de explorar la posibilidad de ejecutar la segunda fase del proyecto USR/90/S03/Rev.1 "La política económica exterior de Rusia y sus implicaciones para América Latina y el Caribe".

Guatemala

Con la Asociación Novadora de Sistemas Legislativos, durante un seminario sobre políticas sociales, en aspectos de seguridad social.

Honduras

Con el Gobierno, en materia de reforma al sistema de pensiones y regulación y supervisión de la banca, en el marco del proyecto regional conjunto CEPAL/PNUD RLA/92/003 "Políticas financieras para la transformación productiva con equidad".

Con el Banco Central de Honduras, en el marco del proyecto HON/93/009 "Apoyo al Banco Central de Honduras", en aspectos relacionados con la liquidez del sistema financiero.

Italia

Con el Instituto para la Cooperación Económica Internacional y el Desarrollo, en relación con el proyecto ITA/91/S85 "Mejoramiento de la capacidad de gestión de los servicios exteriores de América Latina" y con el seminario sobre gestión de la cooperación internacional y servicios exteriores de América Latina, realizado en abril de 1993 (Roma).

Perú

Con el Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales, en el área del financiamiento de la pequeña empresa.

Uruguay

Con el Ministerio de Economía y Finanzas, en la realización de una encuesta a las 100 principales empresas exportadoras, el análisis de los resultados, la elaboración del documento "Situación y perspectiva del sector exportador uruguayo" (LC/MVD/R.82), y la organización del seminario sobre economía y exportaciones de Uruguay.

iv) Capacitación y becas

Se dictaron clases (módulo sobre previsión social) en el Curso de Postgrado en Población y Desarrollo CEPAL/CELADE, del Programa Global de Formación en Población y Desarrollo del FNUAP (Santiago de Chile, junio y julio de 1992).

SUBPROGRAMA 6: RECURSOS NATURALES Y ENERGÍA

Durante el bienio 1992-1993 se llevaron a cabo importantes actividades de apoyo a los gobiernos en materia de gestión de recursos naturales y energía.

En la esfera de los recursos oceánicos, los esfuerzos se centraron, inicialmente, en acompañar a los países de la región en el seguimiento del proceso preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en temas relacionados con los océanos y mares; este seguimiento se realizó a la luz de las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, en un intento para permitir a los países de la región asegurarse de que sus contenidos se vieran reflejados en el capítulo pertinente de lo que sería más tarde el Programa 21. Este proceso se realizó a través de la asistencia directa a los gobiernos, el trabajo con organismos subregionales como la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS), y el apoyo a los grupos latinoamericanos en los respectivos foros.

En estrecha colaboración con el subprograma 7, Medio ambiente y asentamientos humanos, se procuró situar el enfoque de los recursos oceánicos en los desafíos de la sustentabilidad y la equidad para el diseño de políticas de gestión de la capacidad ambiental marina y de su debida protección a la luz del principio precautorio. Asimismo, se desarrollaron áreas de política oceánica directamente vinculadas a una estrategia ambiental nacional, como las referidas a manejo costero, contaminación marina de fuentes terrestres y transporte transfronterizo de desechos peligrosos.

Con respecto a esta última área, el subprograma procuró fomentar un análisis comparativo del Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizo de los desechos peligrosos y su eliminación y el Convenio sobre la Prevención de la Contaminación del Mar por Vertimiento de Desechos y Otras Materias (Convenio de Londres sobre Vertimiento), a fin de permitir a los países de la región evaluar la necesidad de una participación en ambos para cumplir realmente los objetivos de cada uno.

Una vez concluida la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, el trabajo en materia de recursos oceánicos se centró en la difusión de los principios de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y los contenidos del Programa 21, de particular relevancia para la gestión de los recursos marinos. Se participó asimismo en actividades de apoyo directo relacionadas con capítulos específicos del Programa 21 vinculados a la preocupación por el medio ambiente marino, como los que se refieren al manejo costero, la pesca en alta mar, el transporte transfronterizo de desechos a través del mar, el establecimiento de áreas costeras y marinas protegidas y la influencia de los asentamientos humanos costeros en los ecosistemas marinos.

Se efectuó finalmente una labor amplia de divulgación de los trabajos del sistema internacional en lo referido a la Declaración de Río y el Programa 21, mediante la participación en actividades de carácter académico y de capacitación a nivel regional, así como a través de instancias intergubernamentales.

Sobre el tema del agua y en relación con el Programa 21, se convocó a una reunión del grupo de expertos encargado de estudiar los posibles efectos de los cambios climáticos en los recursos hídricos de América Latina y el Caribe (Santiago de Chile, 23 al 25 de noviembre de 1993). Se organizaron tres cursos sobre gestión integral de recursos hídricos, en cooperación con instituciones nacionales y regionales (Mendoza, Argentina, 28 de septiembre al 23 de octubre de 1992; Ciudad de Guatemala, Guatemala, 15 al 25 de marzo y 24 al 28 de mayo de 1993; Lima, Perú, 6 y 7 de agosto de 1993). Se

formó una red de cooperación y se prestó asesoramiento en cuanto a reformas de organización. Para la ejecución de algunas de estas actividades se contó con el apoyo del Gobierno de Alemania.

En relación con los recursos mineros, se siguió asesorando al Organismo Latinoamericano de Minería (OLAMI) en la realización de la segunda fase del proyecto Sistema Regional de Información y Documentación Minero-Metalúrgicas de América Latina (INFOMIN). Los primeros resultados de este proyecto fueron entregados a la Comunidad Económica Europea en noviembre de 1992.

Con respecto a los trabajos de investigación realizados en el período analizado, se publicaron dos estudios relacionados con la actividad minera de Costa Rica y Cuba (LC/R.1203 y LC/R.1185). Asimismo, se elaboraron otros tres trabajos de carácter regional relacionados con las necesidades en materia de investigación tecnológica del sector minero-metalúrgico, las alternativas de desarrollo y las posibilidades de inversiones conjuntas del sector y los recursos naturales en las estrategias de transformación productiva (LC/R.1194, LC/R.1263 y LC/R.1290). En el tercer trabajo mencionado se analizan las potencialidades y restricciones del patrimonio natural de la región, se sistematizan los trabajos efectuados por la CEPAL y se da cuenta del debate más reciente sobre los recursos naturales, a la vez que se diseña un esquema conceptual para definir políticas y acciones compatibles con la propuesta de transformación productiva con equidad y se promueve una iniciativa regional para fortalecer la gestión del patrimonio y los recursos naturales.

Además, en el último semestre de 1993 se elaboró un estudio titulado "El fomento de la pequeña minería: opciones y posibilidades" (LC/R.1317), que sirvió como documento de base para la realización del Taller de trabajo sobre el desarrollo de la pequeña minería en América Latina y el Caribe, que se llevó a cabo entre el 15 y el 17 de noviembre de 1993 en Santiago de Chile, con la participación de representantes de la actividad minera del sector público y privado de seis países de la región (Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, México y Perú), el BID, la UNESCO y organismos internacionales de cooperación. El Taller contó con el auspicio del Ministerio de Minería de Chile, la Sociedad Nacional de Minería de Chile, el Centro de Estudios del Cobre y la Minería (CESCO), y la Unidad Chilena de Coordinación del Organismo Latinoamericano de Minería (OLAMI).

Se preparó asimismo una ponencia sobre la evolución del consumo de metales dentro de los bloques regionales, la que fue presentada en el Seminario internacional sobre regionalismo y recursos mineros que se llevó cabo en Santiago de Chile, del 4 al 6 de octubre de 1993, organizado por la Comisión Chilena del Cobre, el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile y el Centro de Estudios del Cobre y la Minería (CESCO), y que contó con el patrocinio de la Comisión de las Comunidades Europeas, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, la Metal Mining Agency of Japan y el Foro de Minerales y Energía del Consejo de Cooperación Económica del Pacífico.

Por último, en este mismo ámbito se preparó la información estadística para la realización de un estudio sobre el comercio de minerales en la ALADI, que busca estimular las modalidades de complementación y de creación de comercio dentro del mercado regional.

En el área de energía se elaboró una ponencia sobre las reformas económicas y la política energética, que se presentó en la Conferencia Energética de América Latina y el Caribe (ENERLAC 93) realizada en Santa Fe de Bogotá, Colombia, entre el 15 y el 18 de junio de 1993, bajo los auspicios del Gobierno de la República de Colombia y la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE).

Esta ponencia sirvió de base también para las exposiciones que, sobre el papel del Estado en el sector energético, se realizaron en el Sexto Congreso Brasileño de Energía y el Primer Seminario Latinoamericano de Energía, que se llevaron a cabo en Rio de Janeiro del 18 al 22 de octubre de 1993, bajo los auspicios de la Universidad Federal de Rio de Janeiro y la Asociación Latinoamericana de Planificadores Energéticos.

A fines de 1993 se inició la ejecución de un proyecto de cooperación técnica OLADE-CEPAL, sobre energía y desarrollo económico en América Latina, cuyo propósito es formular recomendaciones de política energética en el marco de la propuesta de transformación productiva con equidad. El proyecto cuenta con el apoyo financiero del Gobierno de Alemania y se lleva a cabo en colaboración con la División de Desarrollo Económico.

Por último, en forma complementaria a las actividades reseñadas, se efectuaron otras tareas principalmente referidas a la valorización económica de los recursos naturales, la mantención de una base estadística sobre recursos mineros (comercio exterior, producción, precios y reservas), la preparación de diagnósticos jurídico-institucionales en gestión de recursos naturales y el aprovechamiento de los recursos naturales en la región.

i) Documentos

La protección y el manejo de océanos, mares y zonas costeras en la Plataforma de Tlatelolco sobre Medio Ambiente y Desarrollo: un análisis práctico de sus alcances (LC/G.1685).

La administración de los recursos hídricos en América Latina y el Caribe (LC/G.1694).

Propuesta para el ordenamiento de los sistemas de gestión del agua en los países de la región (LC/G.1733).

Los recursos hídricos de América Latina y el Caribe: la pesca en aguas interiores y marinas y los recursos hídricos (LC/G.1743).

Informe del Seminario taller sobre capacitación en gestión integral de recursos hídricos en Centroamérica, Panamá y República Dominicana (LC/G.1745).

Bases conceptuales para la formulación de programas de manejo de cuencas hidrográficas (LC/G.1749).

Cambio climático y gestión del agua en América Latina y el Caribe (LC/G.1765).

Procedimientos de gestión para un desarrollo sustentable (aplicables a municipios, microrregiones y cuencas) (LC/G.1769).

Políticas de gestión integral del agua y políticas económicas (LC/L.781).

Diagnóstico jurídico-institucional sobre la incorporación de la dimensión oceánica a la estrategia de desarrollo sustentable y equitativo de Guatemala (LC/R.1106/Rev.1).

El manejo del agua en las áreas metropolitanas de América Latina (LC/R.1156).

La minería en Cuba (LC/R.1185).

Los requerimientos de coordinación de la investigación tecnológica en el sector minero-metalúrgico de América Latina y el Caribe (LC/R.1194).

La minería en Costa Rica (LC/R.1203).

Políticas de gestión integral de aguas y políticas económicas (LC/R.1207).

¿Qué hacer después de Río? Lo que no se hizo antes de Estocolmo (LC/R.1229).

La colaboración entre el Plan de Acción PNUMA/CPPS para la protección del medio marino y áreas costeras del Pacífico Sudeste y la CEPAL: una evaluación frente a los desafíos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (LC/R.1236).

El transporte transfronterizo de desechos peligrosos: hacia una zona libre de desechos peligrosos en América Latina y el Caribe (LC/R.1237).

Ley marina y gestión costera integral. Una propuesta para Guatemala (LC/R.1244).

Alternativas de desarrollo y las posibilidades de inversiones conjuntas en el sector minero-metalúrgico-industrial de América Latina y el Caribe (LC/R.1263).

Los recursos naturales en las estrategias de transformación productiva (LC/R.1290).

La pesca en alta mar y los intereses de los Estados ribereños de la región. Un análisis de la negociación futura a la luz de la búsqueda de la equidad (LC/R.1314).

Possible future schemes of participation for countries of the region in the light of present negotiations concerning part XI of the United Nations Convention on the Law of the Sea (LC/R.1315).

La Convención marco del cambio climático. Una aproximación a la luz de las prioridades de América Latina y el Caribe. Parte I: El escenario actual (LC/R.1316).

El fomento de la pequeña minería: opciones y posibilidades (LC/R.1317).

ii) Reuniones, seminarios y conferencias

Organizados por el subprograma

Taller de trabajo sobre el desarrollo de la pequeña minería en América Latina y el Caribe (Santiago de Chile, 15 al 17 de noviembre de 1993).

Reunión del grupo de expertos encargado de estudiar los posibles efectos de los cambios climáticos en los recursos hídricos de América Latina y el Caribe (Santiago de Chile, 23 al 25 de noviembre de 1993).

Participación en otras reuniones y conferencias

Participación en la Escuela de Verano de la Universidad de Chile y en su mesa redonda de clausura sobre desarrollo y medio ambiente (Santiago de Chile, enero de 1992).

International Conference on Water and the Environment, organizada por las Naciones Unidas y la Organización Meteorológica Mundial (OMM) (Dublín, Irlanda, 26 al 31 de enero de 1992).

Reunión del Grupo técnico ad-hoc de trabajo de apoyo al sector minero-metalúrgico de América Latina, organizada por la ALADI (Montevideo, 3 y 4 de febrero de 1992).

Cuarto período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Nueva York, 5 al 14 de marzo de 1992).

Cuarta asamblea ordinaria del Organismo Latinoamericano de Minería (OLAMI) y Encuentro latinoamericano de minería (Ciudad de Guatemala, 17 al 19 de marzo de 1992).

Seminario sobre la heterogeneidad estructural de América Latina, organizado por la Universidad Iberoamericana Santa María de la Rábida (Madrid, 18 al 28 de abril de 1992).

Consulta sobre desarrollo sostenible y medio ambiente en el sector agrícola forestal y pesquero en América Latina y el Caribe, organizada por la FAO (Santiago de Chile, 28 al 30 de abril de 1992).

Seminario sobre comercio internacional, medio ambiente y desarrollo sustentable, organizado por la OEA y el Gobierno de Chile (Santiago de Chile, mayo de 1992).

Reunión de coordinación de países latinoamericanos ribereños del Pacífico oriental, organizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (Santiago de Chile, 11 y 12 de mayo de 1992).

Sexta reunión del Comité Técnico del Sistema Regional de Información y Documentación Minero-Metalúrgicas de América Latina (INFOMIN) (Santiago de Chile, 11 y 12 de mayo de 1992).

Primera rueda de inversiones para la minería latinoamericana, EXPOMIN 92 (Santiago de Chile, 12 al 16 de mayo de 1992).

Segundo seminario internacional sobre investigación y vigilancia de la contaminación marina, organizado por la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS), el PNUMA y la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) (Santiago de Chile, 13 y 14 de mayo de 1992).

Taller sobre tecnología ambiental, organizado por la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de São Paulo (São Paulo, Brasil, 7 al 10 de junio de 1992).

Reunión consultiva técnica sobre transporte, infraestructura y servicios urbanos, organizada por el Centro de las Naciones Unidas para el Desarrollo Regional y la Universidad de São Paulo (São Paulo, Brasil, 15 al 18 junio de 1992).

Seminario "Medio ambiente y modernización: un desafío regional", organizado por la Fundación Friedrich Naumann/Gobierno Regional de la Cuarta Región, Secretaría Regional de Planificación y

Coordinación, a través de su programa económico de apoyo a la micro y pequeña empresa (La Serena, Chile, 27 al 29 de agosto de 1992).

Seminario nacional sobre política nacional de aguas, legislación y administración de cuencas, organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Talca (Talca, Chile, 8 de septiembre de 1992).

Séptima reunión del Comité Técnico del INFOMIN y quinta asamblea del Consejo Directivo del OLAMI (Córdoba, Argentina, 19 al 23 de septiembre de 1992).

Cuarto Congreso nacional de geología económica y primer Congreso latinoamericano de geología económica (Córdoba, Argentina, 22 al 25 de septiembre de 1992).

Segundas jornadas de trabajo del programa hidrológico internacional "Gestión de los recursos hídricos y medio ambiente", organizadas por la Universidad de Concepción, el Grupo Regional Sur del Comité nacional para el programa hidrológico internacional (CONAPHI) y la Dirección Regional de Aguas, VIII Región, Chile (Concepción, Chile, 21 al 23 de octubre de 1992).

Reunión de expertos legales para analizar el proyecto de protocolo sobre el control en el Pacífico Sudeste de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación, organizada por la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS) (Quito, 26 al 28 de octubre de 1992).

Tercer encuentro nacional y primer encuentro iberoamericano de estudiantes de ingeniería, organizado por la Universidad Técnica Federico Santa María (Valparaíso, Chile, 4 de noviembre de 1992). Se disertó sobre el tema de la biodiversidad.

Reunión de expertos "De Estocolmo a Río", organizada por el proyecto sobre medio ambiente y desarrollo social de la Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello (SECAB) con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer (Santiago de Chile, 18 al 20 de noviembre de 1992).

Coloquio franco-chileno sobre gestión y tratamiento de aguas, organizado por la Embajada de Francia en Santiago (Santiago de Chile, 9 y 10 de diciembre de 1992).

First Session of the Committee on Natural Resources, organizado por la Sede de las Naciones Unidas (Nueva York, 29 de marzo al 8 de abril de 1993).

Policy Council Meeting to create an international water resource network, organizada por el South Florida Water Management District (Miami, 14 y 15 de mayo de 1993).

Seminario sobre derecho y política ambiental, organizado por el BID (Santiago de Chile, 25 al 28 de mayo de 1993).

Conferencia energética de América Latina y el Caribe: energía y desarrollo en un mundo interdependiente (ENERLAC 93), organizada por la OLADE, el Ministerio de Minas y Energía de Colombia (MME) y la Asociación colombiana de ingenieros electricistas, mecánicos, electrónicos y afines (ACIEM) (Santa Fe de Bogotá, Colombia, 15 al 18 de junio de 1993).

Primer encuentro nacional de ingenieros civiles, organizado por la Cámara Chilena de la Construcción, la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS) y la Municipalidad de Santiago (Santiago de Chile, 20 al 22 de julio de 1993).

Seminário de Planejamento da Gestão Ambientalmente Adequada de Resíduos Sólidos Perigosos em Campinas, organizado por la Secretaria de Planejamento, Orçamento e Coordenação da Presidência da República, a través de la Coordenadoria Ambiental, y la Prefeitura Municipal de Campinas (en el marco del proyecto "Implantação de uma política integrada para a gestão da poluicão urbana e industrial") (Campinas, Brasil, 17 al 19 agosto de 1993).

XXI reunión ordinaria de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS), (Santiago de Chile, 20 al 27 de agosto de 1993).

Seminario taller interamericano sobre manejo integrado de cuencas hidrográficas, organizado por el programa interamericano OEA-CIDIAT y la Dirección General de Aguas del Ministerio de Obras Públicas de Chile (Valparaíso, Chile, 23 al 27 de agosto de 1993).

Primer congreso de ingeniería agrícola, organizado por la Universidad de Concepción (Santiago de Chile, 9 y 10 septiembre de 1993).

Seminarios sobre economía y sociedad en América Latina contemporánea, organizados por el Consejo de Estudios Iberoamericanos y el ILPES (Madrid y Salamanca, España, 21 al 30 de septiembre de 1993).

Seminario internacional sobre regionalismo y recursos mineros, organizado por la Comisión Chilena del Cobre, el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile y el Centro de Estudios del Cobre y la Minería (Santiago de Chile, 4 al 6 de octubre de 1993).

Sexto Congreso brasileño de energía y primer Seminario latinoamericano de energía, organizados por la Universidad Federal de Rio de Janeiro y el Colegio de Ingenieros (Rio de Janeiro, Brasil, 18 al 22 de octubre de 1993).

Interamerican Dialogue on Water Management, organizado por el South Florida Water Management District (Miami, 27 al 29 de octubre de 1993).

Seminario sobre gestión integral de los recursos hídricos y el ambiente, organizado por el Instituto Nacional de Ciencia y Técnicas Hídricas (INCYTH) (Buenos Aires, 1° al 3 diciembre de 1993).

iii) Cooperación técnica

Organismo Latinoamericano de Minería (OLAMI)

Con las unidades de coordinación del OLAMI, para implementar el Sistema Regional de Información y Documentación Minero-Metalúrgicas de América Latina (INFOMIN), fase II, con la participación de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Guatemala, México, Nicaragua, Perú, Uruguay y Venezuela.

Argentina

Con el Instituto Nacional de Ciencia y Técnicas Hídricas (INCYTH), en gestión integral de recursos hídricos.

Brasil

Con la Secretaria de Planejamento, Orçamento e Coordenação da Presidência da República, a través de la Coordenadoria Ambiental y la Prefeitura Municipal de Campinas, en la organización y ejecución del Seminário de Planejamento da Gestão Ambientalmente Adequada de Resíduos Sólidos Perigosos (Campinas, Brasil, 17 al 19 agosto de 1993).

Chile

Con el Departamento de Estudios y Planes de la Dirección de Riego, Ministerio de Obras Públicas, en la elaboración de una guía de estudios de impactos ambientales en proyectos de recursos hídricos.

Guatemala

Con la Secretaría de Recursos Hidráulicos, para la elaboración de una ley de aguas.

Perú

Con el Ministerio de Agricultura, para la elaboración del Código de Aguas del Perú.

iv) Capacitación y becas

Se dictaron clases sobre procedimientos para el desarrollo y manejo de cuencas en el Curso taller "Orientación de procesos de gestión para el desarrollo en cuencas y microrregiones de América Latina", organizado por el Departamento Nacional de Planeación, a través de su División de Política Ambiental, y por la Universidad Nacional, a través de su Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID) (Santa Fe de Bogotá, Colombia, 19 al 22 de mayo de 1992).

Se dictaron clases sobre manejo adecuado de residuos peligrosos en el Curso Internacional sobre "Gestión de Residuos Peligrosos para el Desarrollo Ambientalmente Sustentable" (Santiago de Chile, 30 de junio al 10 de julio de 1992), organizado por la División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos de la CEPAL y el Programa de Capacitación del ILPES.

"Curso de posgrado en gestión integral de los recursos hídricos", organizado conjuntamente con el Centro de Economía, Legislación y Administración del Agua (CELA), para 35 participantes procedentes de Bolivia, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela (Mendoza, Argentina, 28 de septiembre al 23 de octubre de 1992).

"Curso sobre gestión integral de los recursos hídricos" y "Curso sobre legislación de los recursos hídricos", organizados conjuntamente con la Escuela Regional de Ingeniería Sanitaria de la Universidad de San Carlos, Guatemala (Ciudad de Guatemala, 15 al 25 de marzo y 24 al 28 de mayo de 1993, respectivamente).

Se dictaron clases sobre manejo de cuencas hidrográficas en el Curso sobre procedimientos de gestión para el desarrollo sustentable, organizado por el Instituto de Desarrollo Agropecuario y la Universidad de La Frontera (Temuco, Chile, 7 al 12 de mayo de 1993).

Se dictaron clases sobre el manejo de cuencas hidrográficas para el Programa de doctorado en ciencias ambientales de la Universidad de Concepción-Proyecto EULA (Centro Universitario Internacional Europa-América Latina de Investigación y Formación en Ciencias Ambientales) (Concepción, Chile, 28 de mayo de 1993).

Se dictaron clases sobre manejo adecuado de residuos peligrosos en el tercer Curso internacional sobre políticas para la gestión ambientalmente adecuada de los residuos urbanos e industriales, organizado por la División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos de la CEPAL (Santiago de Chile, 2 al 13 de agosto de 1993).

Taller sobre gestión de recursos hídricos, dirigido a directivos de empresas y ministerios, organizado conjuntamente por la CEPAL y la Escuela de Administración de Negocios para Graduados (Lima, 6 y 7 de agosto de 1993).

Se dictaron clases sobre gestión de los recursos naturales en el Curso sobre detección y control de la desertificación, organizado por la FAO y el PNUMA (Mendoza, Argentina, 22 de noviembre al 15 de diciembre de 1993).

SUBPROGRAMA 7: MEDIO AMBIENTE Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

Las actividades de este subprograma están a cargo de la División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos, que comprende la Unidad Conjunta CEPAL/PNUMA de Desarrollo y Medio Ambiente y la Unidad Conjunta CEPAL/CNUAH de Asentamientos Humanos; durante el bienio sobre el que se informa estuvieron dirigidas principalmente a atender las demandas de los países de la región en cuanto a desarrollar nuevos instrumentos para promover el crecimiento económico en un contexto de sustentabilidad ambiental y a impulsar políticas tendientes a elevar la calidad de vida en los asentamientos humanos. En este período se iniciaron, además, actividades relacionadas con el mejoramiento de la información y las estadísticas sobre el medio ambiente urbano.

La División tuvo como labores prioritarias la preparación, a nivel regional, de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y el cumplimiento de los mandatos de las Naciones Unidas respecto de la aplicación en América Latina y el Caribe del Programa 21, en el que se asigna a la CEPAL el papel de organismo regional de coordinación. Una de las actividades más importantes en el marco del Programa 21 fue la preparación de un seminario regional para la aplicación del Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación, reunión que se realizó en Santiago de Chile, entre el 15 y el 19 de noviembre de 1993.

Igualmente, se colaboró con la CEPAL en aspectos técnicos para la organización de la primera Reunión Regional de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y Urbanismo de América Latina y el Caribe, celebrada en marzo de 1992, y de un segundo encuentro del mismo título, entre el 29 de noviembre y el 2 de diciembre de 1993.

La Unidad Conjunta CEPAL/PNUMA de Desarrollo y Medio Ambiente ejecutó dos proyectos: uno sobre "Cooperación técnica en planificación y gestión ambiental en América Latina y el Caribe" y otro sobre "Políticas para la gestión ambientalmente adecuada de los residuos".

Como resultado del primer proyecto que se realizó conjuntamente con el PNUMA fue posible avanzar en la búsqueda de vías efectivas para incorporar la dimensión ambiental en la gestión del desarrollo, tanto rural como urbano, con el objeto de disminuir o eliminar los factores de insustentabilidad. En relación con el sector agrícola, se llevaron a cabo actividades en México, en la región de la montaña del Estado de Guerrero (en colaboración con el Gobierno del Estado, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); en Perú, en la cuenca del río Qhochoq, Cusco (en colaboración con el Ministerio de Agricultura), y en Chile, en las comunas de La Estrella, Litueche y Navidad, IV Región (en colaboración con el Ministerio de Agricultura). Los estudios sobre desarrollo industrial se realizaron en dos ciudades, Buenos Aires y Cartagena de Indias. En ambos casos el enfoque se centró en la contribución a los planes municipales para la gestión de residuos, con especial énfasis en los peligrosos. Estos trabajos contribuyeron a enriquecer el acervo de conocimientos sobre la gestión ambiental de ciudades y, en el caso argentino, además fue posible realizar aportes al debate sobre la Ley de Residuos Peligrosos, actualmente en vigor. Los resultados y productos, tanto en materia de desarrollo agrícola como industrial, constituyeron insumos básicos para un seminario y un curso internacional sobre desarrollo agrícola ambientalmente sustentable y sobre gestión de residuos peligrosos para el desarrollo sustentable, respectivamente, en los que se capacitó a 70 funcionarios y técnicos de la región.

El segundo proyecto ejecutado por la Unidad, "Políticas para la gestión ambientalmente adecuada de los residuos", se orientó a complementar y enriquecer el proyecto antes reseñado mediante el establecimiento de bases para la elaboración y puesta en práctica de políticas de manejo de residuos urbanos. Se efectuaron trabajos en Argentina, en colaboración con la Municipalidad de Córdoba; en Colombia, en el marco del proyecto conjunto CEPAL/PNUMA sobre "Cooperación técnica en planificación y gestión ambiental en América Latina y el Caribe" con la Municipalidad de Cartagena de Indias; en Brasil, con los Municipios de Limeira y de Campinas; y en Chile, con la Comisión Especial de Descontaminación de la Región Metropolitana. Se efectuaron, además, trabajos preliminares en Ecuador, con el apoyo del Municipio de Quito, y en Costa Rica, con el Ministerio de Planificación. El proyecto permitió ahondar en algunos temas relevantes, tales como el análisis del principio de "quien contamina paga", e incursionar en cuestiones conexas en los ámbitos jurídico, institucional y de política tecnológica.

Los dos proyectos antes mencionados fortalecieron considerablemente los trabajos de la Unidad Conjunta CEPAL/PNUMA de Desarrollo y Medio Ambiente en el sentido de proveer respuestas prácticas a los desafíos del desarrollo sustentable, en el contexto de una adecuada conceptualización de las complementaciones y conflictos de la relación entre desarrollo y medio ambiente.

La Unidad Conjunta CEPAL/CNUAH de Asentamientos Humanos, además de contribuir en forma importante a la organización de la reunión de ministros y autoridades máximas de vivienda y urbanismo antes citada, cimentó su trabajo en el proyecto "Gestión urbana en ciudades medianas seleccionadas de América Latina", financiado por el Gobierno de los Países Bajos. La actividad se orientó hacia el perfeccionamiento de aspectos de la planificación del desarrollo urbano que interesan a las ciudades consideradas. Se afinaron instrumentos de gestión, así como formas adecuadas de participación de la ciudadanía; los temas de la institucionalidad de los municipios y de los requisitos para incorporar la dimensión ambiental estuvieron permanentemente presentes en el desarrollo de los trabajos, que se llevaron a cabo en San Pedro Sula (Honduras), Córdoba (Argentina), Ibagué (Colombia) y Temuco (Chile).

Prosiguieron las iniciativas con vistas a estudiar la información ambiental que requiere la gestión del desarrollo en los asentamientos humanos de la región.

En el transcurso del bienio se atendieron numerosas demandas de cooperación técnica de los países de la región en áreas tales como desarrollo agrícola ambientalmente sustentable, desarrollo integral de valles predominantemente agrícolas, contabilidad del patrimonio natural, especialmente en el ámbito local, avances en la aplicación del Programa 21, tanto a nivel de instituciones públicas como de organizaciones no gubernamentales, manejo de residuos urbanos e industriales, gestión urbana en ciudades medianas, administración municipal, incorporación de la dimensión ambiental en la actividad universitaria, preparación de una agenda de investigación y temas relativos a los asentamientos humanos.

i) Documentos

Informe del Seminario-ZOPP sobre políticas para el control y fiscalización de la contaminación urbana e industrial en el área metropolitana de Buenos Aires (Mar del Plata, Argentina, 12 al 15 de junio de 1991) (LC/G.1690).

Plataforma de Tlatelolco sobre medio ambiente y desarrollo (LC/G.1712).

Provisión de vivienda en el área metropolitana de Buenos Aires (LC/L.677).

Administración, control y gestión de la tierra urbana en el área metropolitana de Buenos Aires (LC/L.678).

El suelo urbano en el área metropolitana de Santa Fe de Bogotá (LC/L.679).

La vivienda en el área metropolitana de Caracas (LC/L.680).

Provisión de vivienda en la metrópoli de Lima (LC/L.681).

La administración de la tierra en el área metropolitana de Lima (LC/L.682).

Gestão da terra metropolitana na América Latina: o caso de São Paulo, Brasil (LC/L.683).

La provisión de vivienda en Bogotá (LC/L.687).

Gestão de metrópoles latino americanas. Habitação: o caso de São Paulo, Brasil (LC/L.689).

La vivienda y la tierra en las grandes ciudades de América Latina (LC/L.691).

Informe del Taller de trabajo sobre la incorporación de criterios ambientales a la planificación del desarrollo de la región de la montaña del Estado de Guerrero, México (Tlapa, Estado de Guerrero, México, 7 y 8 de noviembre de 1991) (LC/L.695).

Informe del Seminario sobre criterios ambientales en las estrategias de transformación productiva en ecosistemas de montaña (Chilpancingo, Estado de Guerrero, México, 14 y 15 de noviembre de 1991) (LC/L.696).

Ciudades medianas y gestión urbana en América Latina (LC/L.747).

Lista de publicaciones producidas por la Unidad Conjunta CEPAL/PNUMA de Desarrollo y Medio Ambiente (LC/R.902/Rev.1).

Vivienda y equidad (LC/R.1123).

Recuperación y repoblamiento de las áreas centrales deterioradas de las ciudades: la experiencia internacional (LC/R.1124).

Financiamiento internacional de la vivienda: los organismos internacionales de financiamiento (LC/R.1125).

Una polítca para el momento actual: la Estrategia Mundial de la Vivienda (LC/R.1126).

Recuperación y repoblamiento de las áreas centrales deterioradas de las ciudades: la experiencia regional (LC/R.1128).

Financiamiento internacional para la vivienda: la experiencia regional en el financiamiento a gobiernos y al sector privado (LC/R.1129).

Vivienda popular: principios de planeación e implementación para proyectos de cooperación en materia de la vivienda popular (LC/R.1130).

Instrumentos económicos para la política ambiental: documentos seleccionados (LC/R.1138).

Informe del Seminario-ZOPP sobre la formulación de un plan de acción para la educación ambiental en Chile (Santiago de Chile, 16 al 20 de marzo de 1992) (LC/R.1142).

Los factores críticos de la sustentabilidad ambiental (LC/R.1147).

Estructura conceptual de un plan de desarrollo agrícola ambientalmente sustentable para el secano de la VI Región de Chile (LC/R.1148).

Zonas homogéneas según aptitud productiva: comunas de La Estrella, Litueche y Navidad de la VI Región de Chile (LC/R.1149).

Diagnóstico agroecológico: metodología del Centro de Información sobre Recursos Naturales (CIREN) y su aplicación al secano de la VI Región de Chile (LC/R.1150).

Contribución a la reglamentación y aplicación de la nueva ley de manejo de residuos peligrosos en la República Argentina (LC/R.1153).

La Cordillera de la Costa (LC/R.1154).

Informe del seminario de planificación participativa por objetivos: Programa de políticas para el control y la fiscalización de la contaminación urbana e industrial de la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia (LC/R.1157).

Antecedentes y propuestas para un plan de manejo de residuos peligrosos, con énfasis en los tóxicos, para el área metropolitana de Buenos Aires (LC/R.1160).

Gestión urbana en San Pedro Sula, Honduras: la perspectiva del municipio (LC/R.1161).

El caso de San Pedro Sula, Honduras: reflexiones metodológicas y conceptuales de investigación (LC/R.1162).

Ciudad y municipio de San Pedro Sula, Honduras: síntesis del informe final del estudio de caso (LC/R.1163).

Gestión urbana en Trujillo, Perú: la perspectiva del municipio (LC/R.1164).

El caso de Ibagué, Colombia: reflexiones metodológicas y conceptuales de investigación (LC/R.1165).

Ciudad y municipio de Ibagué, Colombia: síntesis del informe final del estudio de caso (LC/R.1166).

El caso de Temuco, Chile: reflexiones metodológicas y conceptuales de investigación (LC/R.1167).

Ciudad y municipio de Temuco, Chile: síntesis del informe final del estudio de caso (LC/R.1168).

Gestión urbana en Ibagué, Colombia: la perspectiva del municipio (LC/R.1169).

El caso de Córdoba, Argentina: reflexiones metodológicas y conceptuales de investigación (LC/R.1170).

Ciudad y municipio de Córdoba, Argentina: síntesis del informe final del estudio de caso (LC/R.1171).

Gestión urbana en Temuco, Chile: la perspectiva del municipio (LC/R.1172).

Gestión urbana en Córdoba, Argentina: la perspectiva del municipio (LC/R.1173).

Plan básico para la gestión ambiental del distrito de Cartagena de Indias, Colombia (LC/R.1175).

Incorporación de criterios ambientales a la planeación de la región de la montaña del Estado de Guerrero, México (LC/R.1186).

Proyectos para un desarrollo ambientalmente sustentable de la región de la montaña del Estado de Guerrero, México (LC/R.1187).

Informe del seminario-taller sobre gestión ambiental de residuos para el desarrollo sustentable de Cartagena de Indias (Cartagena de Indias, Colombia, 3 y 4 de septiembre de 1992) (LC/R.1191).

Informe del Seminario nacional sobre gestión de residuos para el desarrollo sustentable. Análisis de experiencias y el caso de la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia (LC/R.1200).

Directorio de instituciones y profesionales en América Latina y el Caribe vinculados a la gestión del desarrollo agrícola ambientalmente sustentable en áreas de altura (LC/R.1230).

Directorio de instituciones y profesionales en América Latina y el Caribe vinculados a la gestión de los residuos peligrosos (LC/R.1231).

Informe del seminario nacional sobre gestión del desarrollo agrícola sustentable en áreas marginales de Chile (Santiago de Chile, 22 al 24 de junio de 1992) (LC/R.1245).

Transformación productiva ambientalmente sustentable en pequeñas empresas: el caso de dos fundiciones y una planta de tratamiento térmico en la Región Metropolitana (Chile) (LC/R.1250).

La microplanificación: un método de planificación local con participación comunitaria (LC/R.1272).

Plan de desarrollo agrícola sustentable para el secano de la VI Región de Chile (Comunas La Estrella, Litueche y Navidad) (LC/R.1273).

El sello de reconocimiento ambiental en Chile (LC/R.1286).

Ciudad y municipio de Trujillo, Perú: síntesis del estudio de caso (LC/R.1289).

Análisis de la legislación chilena sobre residuos industriales sólidos (LC/R.1301).

Sustancias y desechos peligrosos: impacto del movimiento transfronterizo hacia la región de América Latina y el Caribe y posibles acciones preventivas y de control. Parte I. La realidad del tráfico ilícito y los mecanismos institucionales para su prevención (LC/R.1303).

Vigilancia epidemiológica de la contaminación química del ambiente (LC/R.1310).

Comentarios al capítulo 21 del Programa 21 "Asuntos relativos al manejo ambientalmente adecuado de los residuos sólidos y de las aguas servidas" (LC/R.1318).

Las relaciones entre organizaciones no gubernamentales y los municipios: potenciales y limitaciones actuales (LC/R.1319).

ii) Reuniones, seminarios y conferencias

Organizados por el subprograma

Seminario ZOPP (Planificación de proyectos orientada a objetivos) sobre la formulación de un plan de acción para la educación ambiental en Chile (Santiago de Chile, 16 al 20 de marzo de 1992).

Seminario sobre gestión de residuos peligrosos en la República Argentina (Buenos Aires, 21 y 22 de abril de 1992).

Reunión regional sobre ciudades medianas seleccionadas de América Latina (Santiago de Chile, 11 al 15 de mayo de 1992).

Seminario nacional sobre gestión del desarrollo agrícola sustentable en áreas marginales de Chile (Santiago de Chile, 22 al 24 de junio de 1992).

Seminario-taller sobre gestión ambiental de residuos para el desarrollo sustentable de Cartagena de Indias (Cartagena de Indias, Colombia, 3 y 4 de septiembre de 1992).

Seminario nacional sobre gestión ambiental de desechos para el desarrollo sustentable. Análisis de experiencias y el caso de la ciudad de Cartagena de Indias (Cartagena de Indias, Colombia, 7 y 8 de septiembre de 1992).

Seminario ZOPP sobre políticas para la gestión ambientalmente adecuada de los residuos para la ciudad de Córdoba, organizado conjuntamente con la Municipalidad de Córdoba (Córdoba, Argentina, 9 al 12 de junio 1993).

Seminario nacional de derecho ambiental. Aspectos jurídicos de la gestión ambientalmente adecuada de residuos, organizado conjuntamente con la Fundación Friedrich Ebert, oficina de Santiago (Santiago de Chile, 7 de octubre de 1993).

Reunión regional conjunta CEPAL/PNUMA sobre el manejo ambientalmente adecuado de residuos peligrosos en América Latina y el Caribe y la aplicación del Convenio de Basilea, organizada conjuntamente con la Secretaría del Convenio de Basilea y el Gobierno Suizo (Santiago de Chile, 15 al 19 de noviembre de 1993).

Reunión del Grupo Regional de Expertos sobre Pesca en Alta Mar (Santiago de Chile, 25 y 26 de noviembre de 1993).

Participación en otras reuniones y conferencias

Reunión sobre "Capacity Building and Sustainable Development Study: Latin American Regional Report", organizada por el PNUD (Nueva York, 23 de enero de 1992).

Reunión de expertos para analizar el avance del proceso preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo entre los países latinoamericanos y del Caribe, organizada por el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) (Caracas, 30 y 31 de enero de 1992).

"EE2000 Steering Committee Meeting" y "Ad Hoc Meeting on Global Energy Efficiency 21", organizadas por la Comisión Económica para Europa (Ginebra, 3 al 6 de marzo de 1992).

Seminario ZOPP para la formulación de un plan de acción para la educación ambiental en Chile, organizado por la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ) y el Ministerio de Educación (MINEDUC) (Santiago de Chile, 16 al 20 de marzo de 1992).

Cuarto período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Nueva York, 20 al 28 de marzo de 1992).

Curso-taller sobre desarrollo urbano, problemática social y calidad de vida en las ciudades de América Latina, organizado por la Universidad de las Américas (Valencia, España, 6 al 10 de abril de 1992).

Seminario "El Sello de Reconocimiento Ambiental en Chile", organizado por el Instituto Chileno de Reconocimiento Ambiental (ICRA) (Santiago de Chile, 27 y 28 de abril de 1992).

Seminario sobre desarrollo y medio ambiente, organizado por la Fundación ATIS para el Fomento de la Conciencia Ambiental, Secretaría de Estado para las Políticas de Aguas y el Medio Ambiente (Salamanca, España, 6 al 8 de mayo de 1992).

Reunión de entidades gubernamentales de tecnología de saneamiento ambiental de las zonas metropolitanas de América Latina, organizada por la ALADI, la Compañía de Tecnología de Saneamiento Ambiental (CETESB), el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) y la Agencia Brasileira de Cooperação (ABC) (São Paulo, Brasil, 27 al 29 de mayo de 1992).

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, organizada por el Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Rio de Janeiro, Brasil, 3 al 14 de junio de 1992).

Segundo seminario "Gestión metropolitana: transporte y medio ambiente urbano", organizado por el Centro de las Naciones Unidas para el Desarrollo Regional (CNUDR) y la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de São Paulo (São Paulo, Brasil, 16 al 19 de junio de 1992).

Seminario "Medio ambiente y modernización: un desafío regional", organizado por la Fundación Friedrich Naumann y la Intendencia de la III Región (La Serena, Chile, 27 al 29 de agosto de 1992).

Seminario sobre agricultura sostenible en América Latina, organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (Washington, D.C., 9 y 10 de septiembre de 1992).

Seminario internacional "Modernización municipal: la organización local, la planeación participativa y la movilización comunitaria", organizado por el Centro Latinoamericano de Capacitación y Desarrollo de los Gobiernos Locales del Capítulo Latinoamericano de la Unión Internacional de Autoridades Locales (Quito, 21 al 23 de septiembre de 1992).

Seminario internacional sobre pequeña y mediana industria y medio ambiente, organizado por la Corporación para la Investigación Socioeconómica y Tecnológica de Colombia (CINSET), la Asociación Colombiana Popular de Industriales (ACOPI) y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) (Bucaramanga, Colombia, 1° y 2 de octubre de 1992).

Seminario "Conferencia de Río: ¿hacia un nuevo modelo de desarrollo?", organizado por la Junta de Andalucía, la Agencia de Medio Ambiente y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (Sevilla, España, 19 al 23 de octubre de 1992).

Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, organizado por la Universidad de Guadalajara, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, la Comisión Estatal de Ecología y la Federación Conservacionista Mexicana A.C. (Guadalajara, México, 22 al 28 de octubre de 1992).

Cuartas jornadas antárticas del medio ambiente, organizadas por la Fundación para el Desarrollo de la Región de Magallanes (FIDE XII) (Punta Arenas, Chile, 26 al 30 de octubre de 1992).

"Ministerial Meeting and Second Senior Level Seminar on Cleaner Production", organizados por el PNUMA y el Industry and Environment Programme Activity Centre (París, 27 al 29 de octubre de 1992).

Curso internacional sobre gestión de residuos peligrosos para el desarrollo ambientalmente sustentable, organizado por la Compañía de Tecnología de Saneamiento Ambiental (CETESB) y la Municipalidad de Campinas (Campinas, Brasil, 9 al 20 de noviembre de 1992).

Curso internacional sobre gestión de residuos peligrosos para el desarrollo ambientalmente sustentable, organizado por la CETESB y la Municipalidad de Limeira (Limeira, Brasil, 9 de noviembre al 4 de diciembre de 1992).

Seminario sobre empresas y medio ambiente, organizado por la Universidad de Palermo y la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano de la Presidencia de la República Argentina (Buenos Aires, 25 al 27 de noviembre de 1992).

Conferencia internacional "¿Hacia dónde vas, humanidad?", organizada por la Fundación para la Democracia y el Medio Ambiente (Berlín, 2 al 5 de diciembre de 1992).

Seminario sobre transporte de materiales y residuos peligrosos, organizado por el Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente (CEPIS) de Perú, con el auspicio de la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ) y la Agencia Brasileira de Cooperação (ABC) (São Paulo, Brasil, 7 al 10 de diciembre de 1992).

Cuarto congreso nacional de economía sobre "Desarrollo económico y medio ambiente" y Primer encuentro de economistas iberoamericanos y europeos sobre "América y Europa después de 1992", organizados por el Consejo General de Colegios de Economistas de España (Sevilla, España, 9 al 11 de diciembre de 1992).

Simposio sobre agricultura y desarrollo rural sustentable, organizado por la Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional, el Instituto Alemán Arboles para el Pueblo, y la Corporación de Investigación de Agricultura Alternativa (CIAT) de Chile (Santiago de Chile, 6 de enero de 1993).

Reunión final del proyecto "Investigación urbana en el mundo en desarrollo", organizada por la Fundación Ford, el Centre for Urban and Community Studies, la Universidad de Toronto y la American University (El Cairo) (El Cairo, 14 al 18 de febrero de 1993).

Taller "Geographic Information Systems for Environmental Management", organizado por el Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional y la Investigación (UNITAR)/Ecole Polytechnique Fédérale de Lausanne y la Universidad de Chile (Frutillar, Chile, 1° al 19 de marzo de 1993).

Sesión de organización del comité preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), organizada por el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (CNUAH) (Nueva York, 3 al 5 de marzo de 1993).

Reunión de Expertos de Alto Nivel Designados por los Gobiernos sobre el Medio Ambiente en América Latina y el Caribe, organizada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Gobierno de Chile (Santiago de Chile, 12 y 13 de marzo de 1993).

Octava Reunión Ministerial sobre el Medio Ambiente en América Latina y el Caribe, organizada por el PNUMA y el Gobierno de Chile (Santiago de Chile, 15 de marzo de 1993).

Cuarto Congreso Latinoamericano y del Caribe de Economía Agrícola: apertura económica, modernización y sostenibilidad de la agricultura, organizado por la Asociación de Latinoamérica y del Caribe de Economistas Agrícolas (ALACEA) (Viña del Mar, Chile, 21 al 23 de abril de 1993).

Segunda Conferencia Espacial de las Américas, organizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (Santiago de Chile, 26 al 30 de abril de 1993).

XIV sesión de la Comisión sobre Asentamientos Humanos, organizada por el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (CNUAH-HABITAT) (Nairobi, 26 de abril al 5 de mayo de 1993).

Curso sobre aplicaciones de SPOT (sistema de imagen por teledetección) en planificación urbana, organizado por la Agencia Espacial de Francia, el Grupo para el Desarrollo de la Teledetección Aeroespacial y el Programa de Percepción Remota y Sistemas de Información Geográfica (SIG) de la Pontificia Universidad Católica de Chile (Santiago de Chile, 3 al 7 de mayo de 1993).

XVII sesión del Consejo de Administración del PNUMA (Nairobi, 10 al 21 de mayo de 1993).

Seminario "La implementación de un desarrollo sustentable en la América Latina", organizado por la Fundación MAPFRE y el Instituto Internacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo (IIMAD América Latina) (Buenos Aires, 17 al 19 de mayo de 1993).

Primer seminario-taller sobre atención primaria ambiental, organizado por el Instituto de Ecología Política (Santiago de Chile, 19 de mayo de 1993).

XXXI Conferencia Interamericana de Vivienda, organizada por la Unión Interamericana para la Vivienda (San José, 24 al 27 de mayo de 1993).

Seminario-taller "La Universidad de Buenos Aires y el medio ambiente - Elementos para la formulación de políticas", organizado por la Universidad de Buenos Aires y el Centro de Estudios Avanzados (Buenos Aires, 26 al 28 de mayo de 1993).

Seminario sobre gestión de residuos sólidos urbanos e industriales, organizado por el Capítulo Chileno de la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS) (Santiago de Chile, 27 y 28 de mayo de 1993).

Seminario "Cumbre de la Tierra: Río un año después", organizado por el Instituto de Ecología Política y el Pacto de Acción Ecológica Latinoamericano (Santiago de Chile, 3 y 4 de junio de 1993).

Primera Conferencia de Ciudades para el Siglo XXI, organizada por la Prefectura de la Ciudad de Rio de Janeiro (Rio de Janeiro, 3 al 5 de junio de 1993).

Seminario sobre gestión urbana estratégica, organizado por el Lincoln Institute of Land Policy y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile (Santiago de Chile, 16 y 17 de junio de 1993).

Conferencia internacional sobre economía del medio ambiente, organizada por el Instituto de Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile (Santiago de Chile, 22 al 24 de junio de 1993).

Seminario "Proyecto Ambiental Ventanas: diagnóstico y perspectivas", organizado por el Ministerio de Minería y la Universidad Técnica Federico Santa María (Valparaíso, Chile, 16 de julio de 1993).

Taller regional sobre necesidades y prioridades de investigación en políticas forestales y agroforestales para Latinoamérica, organizado por el Centro Internacional de Investigación Forestal, el Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) (San José, 19 al 23 de julio de 1993).

Encuentro del Programa Nacional de Desarrollo Ambiental (PRODAM), organizado por el Ministerio de Educación Pública, por intermedio del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (Santiago de Chile, 26 al 30 de julio de 1993).

Curso "La formación del futuro: necesidad de un compromiso con el desarrollo sostenible", organizado por el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Universidad Complutense de Madrid (Madrid, 23 al 27 de agosto de 1993).

Taller "Gobernabilidad en consulta nacional sobre política de desarrollo urbano", organizado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Santiago de Chile, 1° de septiembre de 1993).

Seminario "A un año de Rio de Janeiro", organizado por la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación y el Centro de Estudios en Tecnologías Apropiadas para América Latina (CETAL) (Valparaíso, Chile, 9 y 10 de septiembre de 1993).

Taller "Ciudad, artefacto productivo en consulta nacional sobre política de desarrollo urbano", organizado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Santiago de Chile, 10 de septiembre de 1993).

Simposio "Bosque nativo, marco legal", organizado por las Escuelas de Derecho e Ingeniería Comercial de la Universidad La República (Santiago de Chile, 23 de septiembre de 1993).

Primer seminario internacional sobre la experiencia chilena en financiamiento habitacional, organizado por la Corporación de Investigación de la Seguridad Social (CIEDESS) (Santiago de Chile, 28 de septiembre al 1° de octubre de 1993).

iii) Cooperación técnica

Argentina

Con la Municipalidad de Buenos Aires, en la elaboración de un plan de gestión ambiental, con especial énfasis en el manejo de desechos tóxicos y peligrosos.

Con la Comisión de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Senado de la República, en la promoción de iniciativas legislativas sobre manejo de desechos.

Con la Universidad Nacional de San Juan, para analizar un proyecto sobre la gestión del desarrollo sustentable del Valle de Tulum.

Con el Centro Interdisciplinario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, para colaborar en la formulación de políticas integradas de investigación y docencia sobre medio ambiente, así como para favorecer la interacción de la universidad con organismos públicos y privados responsables de la formulación e implementación de políticas ambientales.

Con la Municipalidad de Córdoba, en la preparación de modelos y sistemas de gestión urbana, específicamente en materia de planificación, adopción de decisiones, participación ciudadana en la gestión, zonificación urbana e información para la gestión; también se colaboró en la formulación de un programa de trabajo para la gestión ambientalmente adecuada de residuos.

Bolivia

Con la Subsecretaría de Política Ambiental, para incorporar la dimensión ambiental en las estrategias de desarrollo.

Brasil

Con las Municipalidades de Limeira y Campinas, São Paulo, en la elaboración de un plan municipal de manejo de desechos.

Colombia

Con el Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente (INDERENA), por conducto de su oficina en Cartagena de Indias, para formular un plan de manejo de residuos urbanos, con especial énfasis en los tóxicos y peligrosos.

Con el Municipio de Cartagena de Indias, en el diseño de una propuesta de plan de acción ambiental.

Con la Municipalidad de Ibagué, en la preparación de modelos y sistemas de gestión urbana, específicamente en materia de planificación e información para la gestión.

Con el Viceministerio de Desarrollo Urbano, Vivienda y Agua Potable, en la realización de un estudio sobre financiamiento de infraestructura y servicios urbanos en el país.

Costa Rica

Con el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, en el análisis y ejecución de un plan de manejo de desechos y en la elaboración de una propuesta para reformar las instituciones públicas.

Chile

Con la Comisión Regional de Medio Ambiente de Magallanes, en el área de inventarios y cuentas del patrimonio natural.

Con la Subsecretaría de Agricultura, en relación con un estudio de caso sobre desarrollo agrícola ambientalmente sustentable.

Con el Ministerio de Bienes Nacionales, en materia de estrategias de desarrollo sustentable.

Con la Comisión Nacional del Medio Ambiente y con la Comisión Especial de Descontaminación de la Región Metropolitana, con el objeto de contribuir a la elaboración de políticas para combatir la contaminación atmosférica, así como para mejorar la gestión de los residuos industriales en la Región Metropolitana.

Con la Universidad de Valparaíso, en tareas relativas a la formulación de estrategias de desarrollo sustentable.

Ecuador

Con la Municipalidad de Quito, en la elaboración de un plan para el manejo de desechos industriales y urbanos.

Honduras

Con el Municipio de San Pedro Sula, para diseñar de sistemas y modelos perfeccionados de gestión urbana, y también para ejecutar planes de desarrollo municipal en materia de gestión ambiental.

México

Con el Gobierno del Estado de Guerrero y con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, para incorporar la dimensión ambiental en los planes, programas y proyectos de desarrollo campesino de la región de la montaña del Estado de Guerrero.

Perú

Con la Subsecretaría de Agricultura y con el Programa Nacional de Manejo de Cuencas y Conservación de Suelos (PRONAMACCS), en la formulación de un plan de desarrollo agrícola ambientalmente sustentable para la cuenca del río Qhochoq.

Con el Viceministerio de Vivienda y Construcción, en la preparación de un estudio sobre "Promoción e intercambio de tecnologías para los asentamientos humanos de América Latina y el Caribe".

Con el Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción, Viceministerio de Vivienda y Construcción, en la preparación de la Segunda Reunión Regional de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y Urbanismo de América Latina y el Caribe.

iv) Capacitación y becas

Curso internacional sobre gestión de residuos peligrosos para el desarrollo ambientalmente sustentable (Santiago de Chile, 30 de junio al 10 de julio de 1992), para 21 participantes provenientes de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile y Ecuador.

Segundo curso internacional sobre políticas para la gestión ambientalmente adecuada de los residuos urbanos e industriales, organizado por la CEPAL, el GTZ, el INDERENA, la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias y el CETESB (Brasil) (Cartagena de Indias, Colombia, 19 al 30 de julio de 1993), para 33 participantes provenientes de Colombia, Costa Rica y Ecuador.

III Curso internacional sobre políticas para la gestión ambientalmente adecuada de los residuos urbanos e industriales, organizado por la CEPAL, el GTZ y el Instituto de Tecnología y Modelización (ITEMA) de la Universidad Politécnica de Cataluña (Santiago de Chile, 2 al 13 de agosto de 1993), para 71 participantes provenientes de Argentina, Chile y Ecuador.

SUBPROGRAMA 8: POBLACIÓN

El CELADE es la institución del sistema de la CEPAL encargada de ejecutar el programa de población en América Latina y el Caribe. Como tal, responde a los mandatos de los gobiernos de la región y a las necesidades y condiciones de los países en materia de población.

Durante el bienio 1992-1993, el CELADE llevó a cabo sus actividades en el marco de cuatro áreas estrechamente interrelacionadas, a saber, investigación aplicada, cooperación técnica, capacitación y difusión del conocimiento demográfico. Estas areas de actividades fueron plasmadas en el enfoque integrado de la transformación productiva con equidad.

El programa de investigación se orientó a proveer metodologías para el uso de insumos demográficos en la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas, programas y proyectos públicos a nivel nacional, regional y local.

En el campo de la cooperación técnica, funcionarios del CELADE realizaron alrededor de 80 misiones a 19 países de la región para prestar servicios de asesoramiento en las áreas de tercera edad, uso del sistema computacional REDATAM-Plus (recuperación de datos sobre áreas geográficas pequeñas por microcomputador, con base de datos multidisciplinarios y en interfaz con sistemas de información geográfica y demográfica), procesamiento de censos, análisis demográfico, mortalidad materna e infantil, aplicaciones del programa computacional del hijo previo, población y medio ambiente, proyecciones de población, distribución espacial, dinámica demográfica de la pobreza, políticas de población, documentación sobre población distribuida en CD-ROM (Compact Disk/Read Only Memory) y búsquedas bibliográficas computarizadas.

En materia de actividades de capacitación, se dictaron en la sede de Santiago el segundo y el tercer Cursos de Posgrado en Población y Desarrollo CEPAL/CELADE, del Programa Global de Formación en Población y Desarrollo del FNUAP, de nueve meses de duración, así como el XV y XVI Cursos Regionales Intensivos de Análisis Demográfico para el Desarrollo, impartidos de agosto a diciembre en cada año del bienio en San José de Costa Rica y Santiago de Chile, respectivamente. Además de estas actividades, que constituyen los dos principales programas de capacitación del CELADE, se dictaron dos cursos nacionales intensivos sobre población y desarrollo, uno en Colombia y el otro en El Salvador. Al mismo tiempo, se realizaron numerosas actividades de capacitación de corta duración, destinadas a fortalecer la capacidad de las instituciones nacionales en temas específicos, como aplicaciones de REDATAM-Plus, insumos y modelos para políticas de población y proyecciones de población.

En lo referente a la difusión del conocimiento demográfico entre los gobiernos de América Latina y el Caribe, durante este bienio el CELADE participó activamente en las actividades preparatorias de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, que tendrá lugar en Egipto en 1994. En ese contexto, participó con la CEPAL y el FNUAP en la organización de la Reunión de Expertos Gubernamentales sobre Población y Desarrollo en América Latina y el Caribe, que tuvo lugar en Santa Lucía del 6 al 9 de octubre de 1992, y de la Conferencia Regional Latinoamericana y del Caribe sobre Población y Desarrollo, celebrada en México, D.F., entre el 29 de abril y el 4 de mayo de 1993. Esta última reunión fue concebida como un medio para alcanzar puntos de acuerdo intergubernamentales en relación con el examen de la situación regional en materia de población y desarrollo, con vistas a una eventual adopción de resoluciones y recomendaciones. Con el propósito de contribuir al debate, la CEPAL y el CELADE prepararon el libro titulado Población, equidad y transformación productiva y se

entregaron asimismo a las delegaciones los siete trabajos temáticos examinados en la reunión de Santa Lucía, en una versión actualizada que recogía los resultados de ese análisis.

Durante el bienio, el CELADE recibió apoyo financiero del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), del Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA), del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID), de los Gobiernos de los Países Bajos y de Francia, de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Al igual que en bienios anteriores, el CELADE realizó un importante programa de publicaciones de estudios e investigaciones, que comprendió además la publicación de varios números de DOCPAL: Resúmenes sobre población en América Latina, Notas de población y Boletín demográfico.

i) Documentos

REDATAM-Plus: manual del usuario (LC/DEM/G.90).

Notas de población, N° 51-52 (LC/DEM/G.114).

DOCPAL, Resúmenes sobre población en América Latina, vol. 15, N° 2 (LC/DEM/G.115).

Desplegando resultados de REDATAM-Plus en sistemas de información geográfica (LC/DEM/G.116).

Notas de población, N° 53 (LC/DEM/G.117).

América Latina: población económicamente activa, período 1970-2000, serie Boletín demográfico, N° 49 (LC/DEM/G.118).

Redatam informa, vol. 2, N° 2 (LC/DEM/G.119), junio de 1992.

DOCPAL, Resúmenes sobre población en América Latina, vol. 16, N° 1 (LC/DEM/G.120).

Notas de población, N° 54 (LC/DEM/G.121).

El procedimiento del hijo previo para estimar la mortalidad en la niñez (LC/DEM/G.122).

Procedimiento del hijo previo, versión 1.0 (LC/DEM/G.123).

Notas de población, N° 55 (LC/DEM/G.124 y Corr.1).

América Latina: información censal sobre pueblos indígenas, serie Boletín demográfico, N° 50 (LC/DEM/G.125).

La migración de mano de obra calificada dentro de América Latina (LC/DEM/G.126).

Tercera y cuarta edad en el Uruguay del año 2050. ¿Cuántos más? (LC/DEM/G.127).

América Latina: proyecciones de población 1950-2025, serie Boletín demográfico, Nº 51 (LC/DEM/G.128).

DOCPAL, Resúmenes sobre población en América Latina, vol. 16, Nº 2 (LC/DEM/G.129).

Notas de población, Nº 56 (LC/DEM/G.132).

Notas de población, Nº 57 (LC/DEM/G.133).

América Latina: tasas de fecundidad por edad, 1950-2025, serie Boletín demográfico, Nº 52 (LC/DEM/G.135).

Population policy: a perspective from Latin America and the Caribbean (LC/DEM/R.111).

Guía para la instalación de MicroIsis versión 2.3 y Sistema de Información Bibliográfica de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (SIB/CEPAL) para la Red IPALCA (LC/DEM/R.115/Rev.1).

Características demográficas, de empleo y de composición familiar en Puerto Rico (LC/R.1083; LC/DEM/R.138).*

La situación de la familia en Chile (LC/R.1077; LC/DEM/R.139).*

La familia en una época de crisis y transformaciones de la sociedad venezolana (LC/R.1074; LC/DEM/R.140).*

Bolivia en el marco de las políticas de ajuste estructural (LC/R.1076; LC/DEM/R.141).*

La perdurabilidad de los lazos de parentesco en la reproducción social (Ecuador) (LC/R.1072; LC/DEM/R.142).*

Transformaciones recientes de la familia uruguaya: cambios coyunturales y estructurales (LC/R.1078; LC/DEM/R.143).*

Contexto social de la familia guatemalteca (LC/R.1073; LC/DEM/R.144).*

Tendencias de la formación y la disolución marital frente a la crisis económica en México (LC/R.1081; LC/DEM/R.145).*

El cambio social en Colombia y su impacto sobre la familia (LC/R.1080; LC/DEM/R.146).*

Família brasileira em transição: evolução e perspectivas futuras (LC/R.1224; LC/DEM/R.147).*

Las familias peruanas en el corto, mediano y largo plazo (LC/R.1082; LC/DEM/R.148).*

---

* Estos documentos fueron presentados al taller de trabajo "Familia, desarrollo y dinámica de población en América Latina y el Caribe", organizado por la División de Desarrollo Social y el CELADE (Santiago de Chile, 27 al 29 de noviembre de 1991).

Menores en circunstancias especialmente difíciles en República Dominicana: un estudio sobre la relación menor, familia y pobreza (LC/R.1079; LC/DEM/R.149).*

Estrategias familiares de vida en época de crisis: el caso de México (LC/R.1225; LC/DEM/R.150).*

¿Por qué los hombres son tan irresponsables? (LC/R.1071/Corr.1; LC/DEM/R.151/Corr.1).*

Organización familiar y equidad (LC/R.1095; LC/DEM/R.152).*

Hacia un perfil de la familia actual en Latinoamérica y el Caribe (LC/R.1208; LC/DEM/R.153).*

La familia expulsora (LC/R.1226; LC/DEM/R.154).*

La familia cubana: principales rasgos sociodemográficos que han caracterizado su desarrollo y dinámica (LC/R.1141; LC/DEM/R.155).*

Familia, trabajo y política de ingresos: escenarios emergentes (LC/R.1227; LC/DEM/R.156).*

Ajuste estructural, mujer y estrategias de sobrevivencia (LC/R.1228; LC/DEM/R.157).*

Socio-economic determinants of internal migration with special reference to Latin America and the Caribbean region (LC/DEM/R.159).

Las sociedades altamente urbanizadas de América Latina y el Caribe: algunas dimensiones y observaciones (LC/DEM/R.160).

Introducción al análisis de la migración (apuntes de clase) (LC/DEM/R.164).

Recursos humanos en salud: Bolivia y Ecuador (LC/DEM/R.165).

A influência da migração nos mercados de trabalho urbano das capitais do centro-oeste brasileiro, 1980 (LC/DEM/R.166).

Instrucciones para vaciar búsquedas desde el CD-ROM (Base de Datos DOCPAL) a disquete, 13 de enero de 1992 (LC/DEM/R.167).

Guía para consultar base de datos autor en el CD-ROM que contiene las bases de datos del Sistema de Información Bibliográfica de la CEPAL (SIB/C) (LC/DEM/R.168).

---

* Estos documentos fueron presentados al taller de trabajo "Familia, desarrollo y dinámica de población en América Latina y el Caribe", organizado por la División de Desarrollo Social y el CELADE (Santiago de Chile, 27 al 29 de noviembre de 1991).

Informe del Taller de trabajo Familia, Desarrollo y Dinámica de Población en América Latina y el Caribe (Santiago de Chile, 27 al 29 de noviembre de 1991) (LC/R.1135 y Rev.1; LC/DEM/R.169 y Rev.1).*

Informe sobre el Seminario Participación de unidades de información sobre población de América Latina y el Caribe en el CD-ROM de la Red de Información sobre Población para América Latina y el Caribe (IPALCA) (Santiago de Chile, 2 al 4 de junio de 1992) (LC/DEM/R.171).

Honduras: diagnóstico sociodemográfico y proyecciones de la población pobre y no pobre según distintas metas, 1990-2010 (LC/DEM/R.172).

Interrelaciones entre pobreza y dinámica demográfica (LC/DEM/R.173).

América Latina: análisis de la dinámica de la población orientado al sector salud. Período 1950-2000 (LC/DEM/R.174).

La movilidad de profesionales y técnicos latinoamericanos y del Caribe (LC/DEM/R.175).

Base de datos sobre mortalidad en la niñez. El caso de América Latina (LC/DEM/R.176).

La ronda de los censos de los años 90 en América Latina y el Caribe: posibilidades y limitaciones para su utilización en el establecimiento de las metas para la infancia en los años 90 (LC/DEM/R.177).

Demographic consequences of structural adjustment in Chile (LC/DEM/R.178).

Guía para enviar al CELADE bases de datos bibliográficos sobre población para el CD-ROM de la Red IPALCA (LC/DEM/R.179).

Guía para usar el Programa Cambio Global (GLB.PAS y GLB.PCD) del MicroIsis (LC/DEM/R.180).

La población del Istmo Centroamericano en el umbral del siglo XXI: dimensiones, desafíos y potencialidades (LC/DEM/R.183).

América del Sur: situación demográfica y sus repercusiones (1990-2025) (LC/DEM/R.184).

Virtudes y limitaciones del uso de indicadores sociodemográficos para las políticas sociales (LC/DEM/R.186).

La singularidad de las políticas de población en América Latina y el Caribe en las postrimerías del siglo XX (LC/DEM/R.187).

Mortalidad en la niñez: una base de datos desde 1960, Costa Rica (LC/DEM/R.189/Add.1); Colombia (LC/DEM/R.189/Add.2); Chile (LC/DEM/R.189/Add.3); Ecuador (LC/DEM/R.189/Add.4);

---

* Estos documentos fueron presentados al taller de trabajo "Familia, desarrollo y dinámica de población en América Latina y el Caribe", organizado por la División de Desarrollo Social y el CELADE (Santiago de Chile, 27 al 29 de noviembre de 1991).

Guatemala (LC/DEM/R.189/Add.5); México (LC/DEM/R.189/Add.6); Nicaragua (LC/DEM/R.189/Add.7); Panamá (LC/DEM/R.189/Add.8); Paraguay (LC/DEM/R.189/Add.9); República Dominicana (LC/DEM/R.189/Add.10); Argentina (LC/DEM/R.189/Add.11); Bolivia (LC/DEM/R.189/Add.12); Brasil (LC/DEM/R.189/Add.13); Cuba (LC/DEM/R.189/Add.14); Haití (LC/DEM/R.189/Add.15); Honduras (LC/DEM/R.189/Add.16); Perú (LC/DEM/R.189/Add.17); Uruguay (LC/DEM/R.189/Add.18); Venezuela (LC/DEM/R.189/Add.19); El Salvador (LC/DEM/R.189/Add.20); América Latina (LC/DEM/R.189/Add.21).

Factores de riesgo para la salud materno-infantil. Colombia, 1990 (LC/DEM/R.190).

Estudio del papel de las variables intermedias en el descenso de la fecundidad peruana (LC/DEM/R.191).

Hacia un conocimiento ampliado de la planificación familiar en Bolivia (LC/DEM/R.192).

República Dominicana: la esterilización como la opción única. ¿Una solución? (LC/DEM/R.193).

La necesidad insatisfecha y la demanda total de planificación familiar en Colombia, 1990 (LC/DEM/R.194).

República Dominicana. Necesidades insatisfechas y demanda total de métodos de planificación familiar: situación actual y perspectivas futuras (LC/DEM/R.195).

Uso y demanda de métodos anticonceptivos en el Perú (LC/DEM/R.196).

Necessidade insatisfeita e demanda total de anticoncepção no nordeste do Brasil, 1986-1991 (LC/DEM/R.197).

Dinámica de la población de las grandes ciudades en América Latina y el Caribe (LC/DEM/R.198).

Cambios demográficos y sistemas de pensiones (LC/DEM/R.199).

REDATAM-Plus: manual del usuario, versión 2.01 (LC/DEM/G.90).

Publicaciones conjuntas

Chile, tablas abreviadas de mortalidad por sexo: provincias 1980-1985, fascículo F/CHI.9, Santiago de Chile, julio de 1993. Publicación conjunta del Instituto Nacional de Estadísticas y el CELADE.

ii) Reuniones, seminarios y conferencias

Organizados por el subprograma

Taller regional sobre análisis en profundidad de las encuestas EDS (Santiago de Chile, 27 de febrero al 27 de marzo de 1992), con la participación de 10 profesionales de Bolivia, Brasil, Colombia, Guatemala, Perú y República Dominicana.

Seminario sobre participación de unidades de información sobre población de América Latina y el Caribe en el CD-ROM de la Red IPALCA (Santiago de Chile, 2 al 4 de junio de 1992).

Scientific Advisory Committee Meeting (Santiago de Chile, 20 y 21 de octubre de 1992), para evaluar la marcha del Curso de Posgrado en Población y Desarrollo CEPAL/CELADE, del Programa Global de Formación en Población y Desarrollo del FNUAP.

Taller sobre Políticas de Atención a los Ancianos (Santiago de Chile, 2 al 6 de noviembre de 1992), organizado por el CELADE, la OPS y el Centro Internacional del Envejecimiento (CIE).

Reunión informativa del Proyecto biodemográfico de reducciones indígenas, organizada conjuntamente con la Universidad de la Frontera y el Programa de Apoyo y Extensión en Salud Materno-Infantil (PAESMI) (Temuco, Chile, 15 al 16 de enero de 1993).

Cuarta Conferencia latinoamericana de población: "La transición demográfica en América Latina y el Caribe", organizada conjuntamente con la Asociación Brasileña de Estudios Poblacionales (ABEP), la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP), el Programa Latinoamericano de Actividades en Población (PROLAP) y la Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE) (México, D.F., 23 al 26 de marzo de 1993).

Seminario-taller sobre investigación sociodemográfica contemporánea de pueblos indígenas, organizado conjuntamente con la Confederación Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB), el Instituto Nacional de Estadística (INE), el Centro Internacional de Formación para el Desarrollo (CIFD) y el FNUAP (Santa Cruz, Bolivia, 18 al 22 de octubre de 1993).

Seminario sobre nuevas formas y tendencias de la migración internacional en el contexto de la integración, organizado conjuntamente con la Universidad de la República, el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) y el Programa regional de cooperación científica y tecnológica de Francia (Montevideo, 27 al 29 de octubre de 1993).

Seminario Red IPALCA, organizado conjuntamente con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Programa Latinoamericano de Actividades en Población (PROLAP) (Santiago de Chile, 17 al 19 de noviembre de 1993).

Participación en otras reuniones y conferencias

Reunión del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre población, medio ambiente y desarrollo, organizado por el FNUAP (Nueva York, 20 al 24 de enero de 1992).

Reunión sobre capacidad de investigación en temas de medio ambiente en América Latina y el Caribe, organizado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) (Montevideo, 27 al 29 de enero de 1992).

Reunión técnica sobre el establecimiento de las líneas de base y monitoreo de las metas de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, organizada por el UNICEF (Santiago de Chile, 24 al 27 de marzo de 1992).

Reunión de programación sobre políticas ambientales, en el marco de la cooperación entre la Secretaría Regional Ministerial de Educación de la V Región y el CELADE (Valparaíso, Chile, 31 de marzo de 1992).

Taller sobre la mortalidad en la niñez, organizado por la Fundación Sistema Estadual de Análisis de Datos (SEADE) (Maceió, Brasil, 2 al 5 de abril de 1992).

Reunión del Grupo de Expertos sobre políticas y programas de población, organizada por la División de Población de las Naciones Unidas (El Cairo, 12 al 16 de abril de 1992).

Seminario sobre tercera edad y servicios sociales, organizado por la Corporación Centro Regional de Población (CCRP) (Santa Fe de Bogotá, 19 al 24 de abril de 1992).

Conferencia anual de la Population Association of America (PAA) (Denver, Colorado, Estados Unidos, 27 de abril al 2 de mayo de 1992).

Tercera Reunión interagencial informal sobre políticas sociales integradas y ajuste económico en América Latina y el Caribe, organizada por el SELA y la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (Caracas, 7 al 8 de mayo de 1992).

Conferencia "El poblamiento de las Américas", organizada por la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP) y el Gobierno de México (Veracruz, México, 18 al 23 de mayo de 1992).

Seminario sobre "Premature adult mortality in developed countries: from description to explanation", organizado por la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP) (Taormina, Italia, 1° al 5 de junio de 1992).

Reunión interinstitucional del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) (Nueva York, 18 al 19 de junio de 1992).

Reunión del grupo interinstitucional sobre estimaciones demográficas y proyecciones, organizado por la División de Población de las Naciones Unidas (Roma, 23 al 25 de junio de 1992).

Reuniones de trabajo sobre el Convenio entre el Gobierno de Francia y el CELADE en relación con la movilidad de la población y la aplicación de técnicas de percepción remota, con el Institut français de recherche scientifique pour le développement en coopération, de la Office de recherche scientifique et technique outre-mer (ORSTOM) y el Instituto Nacional de Estudios Demográficos (INED) (París, 15 de junio al 6 de julio de 1992).

Seminario sobre migración internacional, organizado por la Universidad Complutense de Madrid (Madrid, 7 al 15 de julio de 1992).

Seminario sobre atención social a la tercera edad, organizado por el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS) (México, D.F., 27 al 31 de julio de 1992).

Seminario "Grandes ciudades: la problemática de las áreas centrales", organizado por la Municipalidad de Santiago (Santiago de Chile, 28 de agosto al 1° de septiembre de 1992).

XVIII Seminario latinoamericano de salud materno-infantil y gestión de programas materno-infantiles, organizado por la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile (Santiago de Chile, 4 al 5 de septiembre de 1992).

Expert group meeting on the demographic consequences of structural adjustment in Latin America, organizado por el Centro de Desarrollo y Planificación Regional (CEDEPLAR) y la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP) (Belo Horizonte, Brasil, 29 de septiembre al 2 de octubre de 1992).

Seminario "Usage of optical technology for the development of population databases", organizado por la Oficina Central de Estadística de Hungría (Budapest, 30 de septiembre al 3 de octubre de 1992).

Reuniones de trabajo sobre el Convenio entre el Gobierno de Francia y el CELADE con el INED, el Centro Francés de Población y Desarrollo (CEPED) y ORSTOM (París, 16 de octubre al 7 de noviembre de 1992).

VII Encontro nacional de estudos poblacionais, organizado por la Asociación Brasileña de Estudios Poblacionales (ABEP) (Brasilia, 26 de octubre de 1992).

Expert group meeting on family planning, health and family well-being, organizada por la División de Población de las Naciones Unidas, en consulta con el FNUAP (Bangalore, India, 26 al 30 de octubre de 1992).

First meeting of the software consultative committee, organizada por la División de Estadística de las Naciones Unidas y el FNUAP (Nueva York, 29 al 30 de octubre de 1992).

Expert group meeting on population growth and demographic structure, organizada por la División de Población de las Naciones Unidas, en consulta con el FNUAP (París, 16 al 22 de noviembre de 1992).

Reunión internacional sobre experiencias con el procedimiento del hijo previo en América Latina, organizada por la Fundación Sistema Estadual de Análisis de Datos (SEADE) (São Paulo, Brasil, 23 al 26 de noviembre de 1992).

Taller sobre nuevas formas de movilidad de las poblaciones urbanas, organizado por la ORSTOM (Santa Fe de Bogotá, 30 de noviembre al 4 de diciembre de 1992).

Reuniones para colaborar con el Programa Latinoamericano de Actividades en Población (PROLAP) en la preparación de la conferencia sobre transición demográfica en América Latina y el Caribe, que se llevaría a cabo en México en marzo de 1993 (México, D.F., 30 de noviembre al 6 de diciembre de 1992).

Reunión de expertos sobre distribución de la población y migración, preparatoria de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de 1994, organizada por la División de Población de las Naciones Unidas en consulta con el FNUAP (Santa Cruz, Bolivia, 18 al 22 de enero de 1993).

Reuniones de trabajo de la Comisión binacional para el puente Buenos Aires-Colonia (Montevideo, 11 al 18 de marzo de 1993).

Segundo período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, organizado por la División de Población de las Naciones Unidas (Nueva York, 10 al 21 de mayo de 1993).

Quinta reunión del Comité Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe, organizada por la UNESCO (Santiago de Chile, 7 al 11 de junio de 1993).

Seminario "Health and Mortality Trends Among Elderly Populations: Determinants and Implications", organizado por las Naciones Unidas, la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP), la OMS, la Municipalidad de Sendai y el Centro de Investigación sobre el Envejecimiento de Japón (Ciudad de Sendai, Japón, 20 al 25 de junio de 1993).

Seminario sobre problemas de población en América Latina, organizado por el Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba (Ciudad de Córdoba, Argentina, 5 al 8 de julio de 1993).

Seminario regional de educación en población, organizado por el Equipo de Apoyo del FNUAP, Oficina para América Latina y el Caribe (Santiago de Chile, 26 al 30 de julio de 1993).

Segundas jornadas argentinas de estudios de población, organizadas por la Asociación de Estudios de Población de la Argentina (AEPA) (Buenos Aires, 4 al 6 de agosto de 1993).

Asamblea general del Comité para la Cooperación Internacional en las Investigaciones Nacionales sobre Demografía (CICRED) (Montreal, Canadá, 27 de agosto de 1993).

XXII Conferencia Internacional de Población, organizada por la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP) (Montreal, Canadá, 24 de agosto al 1° de septiembre de 1993).

XIX Seminario latinoamericano de salud materno-infantil 1993 sobre "Dinámicas de población en América Latina, orientadas al sector salud", organizado por la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile (Santiago de Chile, 22 al 24 de septiembre de 1993).

Conferencia sobre migración internacional en Latinoamérica, organizada por la Universidad de Georgetown, EE.UU. (Santa Fe de Bogotá, 21 al 23 de octubre de 1993).

Segunda Conferencia internacional sobre investigaciones económicas, de la Facultad de Economía de la Universidad de Camagüey (Ciudad de Camagüey, Cuba, 22 al 23 de noviembre de 1993).

iii) Cooperación técnica

América Latina y el Caribe

Con fines de divulgación, se distribuyeron 228 CD-ROM con la base de datos del Sistema de Documentación sobre Población en América Latina (DOCPAL). También se distribuyeron los siguientes programas computacionales con sus correspondientes manuales: 11 copias de "paquetes" para el análisis demográfico por microcomputador (PANDEM); 22 copias de PREVIO (Procedimiento del hijo previo para estimar la mortalidad en la niñez); 17 copias de proyecciones demográficas a nivel nacional y subnacional (PRODEM); 72 copias de REDATAM-Plus (Recuperación de datos para áreas geográficas

pequeñas por microcomputador), 200 disquetes de demostración del sistema REDATAM-Plus y 7 del modelo LRPM/PC (Modelo de planificación a largo plazo).

Argentina, Bolivia, Ecuador, México y Venezuela

Con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de Argentina, con el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia, con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de Ecuador, con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) de México, y con la Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI) de Venezuela, en materia de proyecciones de población.

Argentina, Chile, Costa Rica, México, Paraguay, Perú, Santa Lucía y Viet Nam

Con la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires (Fondo de Financiamiento de Programas Sociales para el Conurbano Bonaerense), con el Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE) de Chile, con las municipalidades de la zona norte de Santiago de Chile (Huechuraba, Conchalí, Recoleta), con la Municipalidad de Escazú de Costa Rica, con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) de México, con el Ministerio de Educación y Culto, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos de Paraguay, con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de Perú, con el Ministerio de Planificación, la Oficina de Estadística y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Santa Lucía, y con la General Statistical Office, Hanoi, Viet Nam, en el estudio de aplicaciones con REDATAM-Plus y Sistemas de información geográfica (SIG).

Argentina

Con el Centro de Estudios de Población (CENEP) y el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, en temas relacionados con la tercera edad y los servicios sociales.

Con el CENEP, en el procesamiento del censo de 1960.

Con la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Dirección de la Tercera Edad, para colaborar en los estudios que se realizan sobre tercera edad.

Con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Comisión Asesora de Sociología y Demografía, en la evaluación de dos trabajos de migración de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Bolivia

Con el Instituto Nacional de Estadística (INE), en el procesamiento de datos del censo de 1992 y para colaborar en el análisis censal mediante sistemas de información geográfica y REDATAM-Plus en el estudio de la mortalidad materna.

Con la Oficina para América Latina y el Caribe del FNUAP, a través de la Universidad Mayor de San Simón y la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz, en la evaluación de proyectos de migración en Cochabamba y en Santa Cruz, respectivamente.

Brasil

Con la Fundación Sistema Estadual de Análisis de Datos (SEADE), con el fin de colaborar en el proyecto "Infant mortality data for policy monitoring in the Brazilian Northeast", evaluar la calidad de los datos de un estudio realizado en la zona nordeste del Brasil, y también en relación con las experiencias de aplicación del procedimiento del hijo previo.

Con el Centro de Desarrollo y Planificación Regional (CEDEPLAR), en la aplicación del procedimiento del hijo previo para mediciones de la mortalidad infantil y para instalar el correspondiente programa computacional elaborado por el CELADE.

Colombia

Con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en la formulación de un proyecto para reforzamiento institucional y actividades de capacitación en torno al XVI censo nacional de población y el V censo de vivienda.

Con la Universidad de Los Andes y el Institut français de recherche scientifique pour le développement en coopération (ORSTOM), para el desarrollo de estudios sobre la migración en Colombia.

Costa Rica

Con la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), mediante la participación en reuniones de trabajo para tratar investigaciones en curso sobre el tema de la tercera edad.

Con el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), en el uso del procedimiento del hijo previo para la medición de la mortalidad infantil y el correspondiente programa computacional creado por el CELADE.

Cuba

Con el Centro de Estudios Demográficos (CEDEM), para colaborar en un estudio sobre población y medio ambiente.

Chile

Con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en la preparación del censo de población efectuado en abril de 1992.

Con la Intendencia de la VIII Región, en la formación de una base de datos en REDATAM-Plus para las cuatro gobernaciones de la región y para 5 municipalidades, en el marco del Proyecto SUBDERE/ILPES/CELADE de determinación de bolsones de pobreza.

Con la Municipalidad de Conchalí, en la instalación de un Sistema de información geográfica, en la capacitacion para su uso y en la creación de base de datos REDATAM-Plus con ficha de datos municipales del CAS-II (Comité de Acción Social II).

Ecuador

Con el Consejo Nacional de Población (CONAPO), en la evaluación del censo de 1990.

Con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), en la difusión de los datos censales mediante el programa REDATAM-Plus.

Con el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), en el análisis de los recursos humanos en salud (cooperación técnica en Santiago de Chile).

El Salvador

Con el Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, en la preparación de una propuesta de investigación sobre la dinámica demográfica de la pobreza.

Con el Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en la coordinación de estudios sobre mortalidad infantil y distribución territorial de la población.

Con la Dirección General de Población y Desarrollo Territorial y la Dirección General de Estadística y Censos, en la investigación de la mortalidad infantil mediante el uso del Programa PREVIO.

Estados Unidos

Con el Carolina Population Center, en la evaluación de programas de planificación familiar.

Con el International Statistical Programs Center, Oficina del Censo, en actividades relacionadas con el sistema REDATAM-Plus.

Guatemala

Misión de examen del programa y elaboración de la estrategia del FNUAP, a través del Instituto Nacional de Estadística y la División de Población de la Secretaría de Planificación, con el objeto de encargarse del área "Recolección de datos, análisis e investigación demográficos" y colaborar en la de "Población y planificación del desarrollo".

Honduras

Con la Unidad de Población de la Secretaría de Planificación, Coordinación y Presupuesto, para evaluar el Proyecto HON/90/P03, "Políticas de población, pobreza y empleo", financiado por el FNUAP.

Con la Dirección General de Salud de la Secretaría de Salud Pública y Previsión Social y la Asociación Hondureña de Planificación de la Familia (ASHONPLAFA), a fin de participar en el análisis de los resultados de la Encuesta nacional de epidemiología y salud familiar 1991/1992, en relación con los temas de fecundidad y mortalidad infantil.

Con la Unidad de Investigación y Estadística Social (UIES) de la Municipalidad de San Pedro Sula, en el diseño de un programa de análisis demográfico.

México

Con el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en el diseño de un estudio sobre migración hacia áreas metropolitanas.

Nicaragua

Con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), la Secretaría de Planificación y Presupuesto (SPP) y el Centro de Investigación y Estudios de Salud (CIES), para colaborar en la iniciación de estudios sobre mortalidad infantil.

Panamá

Con la División General de Estadísticas, en el análisis del censo de 1990 y en la revisión de proyecciones 1950-2050 (cooperación técnica en Santiago de Chile).

Paraguay

Con el Ministerio de Educación y Culto, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), como parte del convenio BID-CELADE, se dio apoyo al programa de reformas e inversiones del sector salud y al programa de mejoramiento de la educación primaria.

Con la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, en la reelaboración del proyecto sobre análisis del censo de 1992.

Perú

Con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en la preparación del cuestionario y en el procesamiento de datos del censo de población de 1993.

República Dominicana

Con el Consejo Nacional de Población y Familia (CONAPOFA), en estudios sobre mortalidad infantil y planificación familiar y en la utilización del programa PREVIO.

Uruguay

Con la Dirección General de Estadística y Censos (DGEC), para colaborar en el análisis de la situación demográfica de Uruguay sobre la base de los datos censales de 1985.

iv) Capacitación y becas

Programas de posgrado

Segundo Curso de Posgrado en Población y Desarrollo, del Programa Global de Formación en Población y Desarrollo del FNUAP (Santiago de Chile, 3 de marzo al 3 de diciembre de 1992), con 22

participantes procedentes de Argentina, Bolivia (2), Brasil, Colombia (2), Costa Rica, Cuba, Chile (2), Ecuador (2), México (2), Panamá, Paraguay, Perú (2), República Dominicana (2), Uruguay y Venezuela.

Tercer Curso de Posgrado en Población y Desarrollo 1993, auspiciado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas y realizado por CEPAL/CELADE (Santiago de Chile, 15 de marzo al 15 de diciembre de 1993), con la participación de 23 profesionales de 18 países (Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guinea Bissau, Guinea Ecuatorial, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Santo Tomé y Príncipe, y Venezuela).

Cursos regionales y nacionales intensivos

XV Curso Regional Intensivo de Análisis Demográfico para el Desarrollo, impartido por CELADE San José (Costa Rica, 3 de agosto al 4 de diciembre de 1992), con 22 participantes de 15 países (Angola, Belice, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Mozambique, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana y Santo Tomé y Príncipe).

Curso Nacional Intensivo sobre Población y Desarrollo, organizado por el Departamento Nacional de Planeación de Colombia, el FNUAP, el CELADE y el Departamento de Servicios de Gestión y de Apoyo del Desarrollo de las Naciones Unidas (Santa Fe de Bogotá, Colombia, 1° de marzo al 28 de mayo de 1993), con 14 participantes de nacionalidad colombiana.

XVI Curso Regional Intensivo de Análisis Demográfico para el Desarrollo (Santiago de Chile, 17 de agosto al 17 de diciembre de 1993), con la participación de 21 becarios de 15 países (Angola, Cabo Verde, Colombia, Costa Rica, Chile, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Mozambique, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela).

Tercer Curso Nacional Intensivo sobre Población y Desarrollo, Dirección General de Población y Desarrollo Territorial (El Salvador, 1° de octubre de 1993 a fines de junio de 1994), con 25 participantes salvadoreños.

Cursos y seminarios-talleres de capacitación en campos específicos

Taller sobre proyecciones subnacionales de población, de una semana de duración, con la participación de seis profesores de la Universidad Austral (Valdivia, Chile, 6 al 8 de enero de 1992).

Taller sobre REDATAM-Plus, organizado conjuntamente con la Dirección General de Estadística y Censos (DGEC) y el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) de Costa Rica (San José, 3 al 14 de febrero de 1992).

Se impartieron clases en un taller sobre REDATAM-Plus, organizado por la Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI), con 19 participantes de Venezuela y uno de Bolivia (Caracas, abril-mayo de 1992).

Seminario-taller sobre aplicaciones del REDATAM-Plus al análisis de datos censales, con nueve participantes del Caribe (Santa Lucía, 1° al 15 de octubre de 1992).

Seminario-taller sobre utilización de modelos demográfico-económicos en la formulación de políticas y programas de población y desarrollo, organizado por la Unidad de Políticas de Población del

Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, en el marco del proyecto ELS/90/P01, "Implementación del Plan Nacional de Acción en Población", con 15 participantes de El Salvador (San Salvador, 9 al 17 de noviembre de 1992).

Seminario-taller sobre aplicaciones del REDATAM-Plus al análisis de datos censales, con nueve participantes del Caribe (Curazao, 20 al 28 de noviembre de 1992).

Curso-taller de análisis sociodemográfico de datos censales utilizando el REDATAM-Plus, organizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y la Universidad Mayor de San Simón, con 21 participantes de Bolivia (Cochabamba, Bolivia, 30 de noviembre al 11 de diciembre de 1992).

Formación de base de datos en REDATAM-Plus, VIII Región, en Chile, Concepción, 4 al 8 de enero de 1993, con 27 participantes de nacionalidad chilena.

Instalación de Sistema de información geográfica (SIG) y su uso con REDATAM-Plus, municipalidades del área norte de Santiago (Huechuraba, Conchalí, Recoleta), del 11 al 15 de enero de 1993, con 14 participantes nacionales.

Seminario-taller sobre aplicaciones del REDATAM-Plus al análisis de datos censales, organizado por el CELADE con la Unidad de Enseñanza e Investigación en Demografía (UERD) de la Universidad de Guagajubu (Burkina Faso), en enero de 1993, con 12 participantes de Burkina Faso.

Taller REDATAM-Plus, organizado por la Dirección de Población, la Dirección General de Estadística y Censos y el CELADE (El Salvador, 8 al 19 de marzo de 1993), con 16 participantes (13 de El Salvador, 1 de Nicaragua, 1 de Guatemala y 1 de Belice).

Taller de Proyecciones de Población, para 7 funcionarios del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (Buenos Aires, 18 y 19 de agosto de 1993).

Taller REDATAM-Plus/SIG (Convenio BID-CELADE), para 20 técnicos y profesionales nacionales de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y el Ministerio de Educación y Culto de Paraguay (Asunción, 4 al 15 de octubre de 1993).

Taller de REDATAM-Plus (para aplicación al censo de 1990), para 20 funcionarios de la Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI) de Venezuela (Caracas, 22 al 26 de noviembre de 1993).

Apoyo a programas de universidades nacionales y colaboración docente con otras instituciones

Con la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, en la elaboración de un texto didáctico sobre demografía para ciencias sociales (Santiago de Chile, marzo a junio de 1992).

Se capacitó a tres funcionarios de la Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación de la Municipalidad de Conchalí en el uso de REDATAM-Plus con el censo de 1982 y la encuesta CAS (Comité de Acción Social) 1991 para detectar bolsones de pobreza (Santiago de Chile, abril de 1992).

Cuatro funcionarios del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de Ecuador recibieron capacitación para analizar aspectos de la distribución de datos del censo de 1990 mediante el sistema REDATAM-Plus (Quito, mayo de 1992).

Se capacitó a funcionarios del Departamento Nacional de Planeación (DNP) de Colombia en el empleo de instrumentos operativos para la incorporación de insumos demográficos en políticas y programas de desarrollo económico y social (Santa Fe de Bogotá, junio de 1992).

Se prestó apoyo a la Universidad de la Frontera en la elaboración del informe final sobre mortalidad en la niñez en reducciones indígenas (Santiago y Temuco, Chile, julio a noviembre de 1992).

Se prestó apoyo a la Universidad de Costa Rica, Costa Rica, en el establecimiento del Programa Centroamericano de Población, tanto en lo sustantivo como en lo referente a infraestructura (traspaso de biblioteca y microcomputadores de la Subsede del CELADE en Costa Rica (abril de 1993)).

Se prestó apoyo a la Maestría en Demografía Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, en las asignaturas de análisis sociodemográfico, tablas de mortalidad y proyecciones de población, marzo a octubre de 1993.

Se prestó apoyo al Programa de Magister en Bioestadística de la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, en una charla sobre "Sistemas de información en población para América Latina y el Caribe", en una conferencia sobre "Dinámicas de población en América Latina, orientadas al sector salud" y en la explicación y demostración de los paquetes PANDEM, PRODEM y PREVIO (18 de agosto y 21 y 23 de septiembre de 1993).

Se prestó apoyo al Programa de Apoyo y Extensión en Salud Materno Infantil (PAESMI), en la realización de un taller sobre educación integral para la vida (Osorno, Chile, 17 de agosto de 1993).

Se prestó apoyo a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, Uruguay, en la programación de un taller sobre migración internacional durante octubre de 1993.

Se prestó apoyo al Instituto de Salud Pública de la Universidad Veracruzana, México, en el envío de publicaciones del CELADE, durante el bienio 1992-1993.

Se colaboró con la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile, en la elaboración conjunta de documentos sociodemográficos para uso docente, durante el bienio 1992-1993.

Programa de becarios investigadores y capacitación a funcionarios públicos

Una becaria neerlandesa recibió capacitación para elaborar su tesis de maestría para la Universidad Estatal de Groningen (Santiago de Chile, 6 de mayo al 6 de noviembre de 1992).

Un profesional canadiense recibió capacitación para iniciar su tesis de doctorado para la Universidad de Waterloo (Santiago de Chile, 11 de agosto al 2 de septiembre de 1992).

Práctica profesional de 2 estudiantes egresados de la Escuela de Sociología de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano (Santiago de Chile, 15 de marzo al 30 de mayo de 1993).

Práctica profesional de 2 estudiantes de la Escuela de Sociología de la Universidad de la República (Santiago de Chile, 7 de julio al 7 de octubre).

SUBPROGRAMA 9: DESARROLLO SOCIAL

En los últimos años, los gobiernos de la región han otorgado creciente importancia al estudio de las características y evolución del fenómeno de la pobreza así como al de las políticas para superarla. Prueba de esto ha sido la consolidación de un mecanismo intergubernamental de cooperación regional, la Conferencia Regional sobre la Pobreza en América Latina y el Caribe, que constituye un foro de alto nivel en que se debaten temas y se intercambian experiencias nacionales en relación con medidas para combatir la pobreza. La CEPAL, en su calidad de Secretaría Técnica Permanente de la Conferencia, tiene a su cargo las tareas sustantivas y de organización.

Por este motivo, la División de Desarrollo Social concentró sus esfuerzos en la realización de la Tercera Conferencia Regional sobre la Pobreza en América Latina y el Caribe, que se celebró en Santiago de Chile, del 23 al 25 de noviembre de 1992. Como parte de las actividades, la División participó en la preparación de la documentación sustantiva presentada en la Conferencia, que versó sobre los éxitos logrados y vigentes en la región en materia de políticas sociales focalizadas y programas de aumento de la productividad en sectores pobres, urbanos y rurales. Asimismo, brindó apoyo a los gobiernos en la elaboración de sus respectivos informes.

En este mismo ámbito temático, se participó en la Conferencia sobre desarrollo social y pobreza, realizada en Oaxaca, México, entre el 8 y el 11 de septiembre de 1993. Esta conferencia de carácter mundial fue organizada por el Gobierno de México con el apoyo del PNUD y el Banco Mundial. La participación de la División se centró en el tema de las políticas para la participación social y la organización comunitaria y, más concretamente, en torno a la coordinación institucional en la aplicación de políticas públicas sociales.

Otra área de trabajo que cabe destacar es la relacionada con la familia, en la cual cupo a la División un papel destacado en la preparación de la Reunión Regional de América Latina y el Caribe Preparatoria del Año Internacional de la Familia. Entre las actividades desarrolladas, se elaboraron un documento base sobre la situación de la familia en la región (LC/L.758(Conf.84/3)) y un compendio de las respuestas de los gobiernos al cuestionario sobre asuntos relativos a la familia (LC/L.756(Conf.84/4)), y se publicó un libro sobre las transformaciones que afectaron a las familias de la región en las tres últimas décadas (LC/G.1761-P).

En forma paralela se continuó trabajando en la preparación y publicación del Panorama social de América Latina, edición 1993. Este estudio describe las características principales de la evolución social reciente de la región, a partir de información extraída de las encuestas de hogares. Algunos aspectos a los que se ha dado un tratamiento más detallado en esta edición se refieren a la evolución de la situación ocupacional, la evaluación de las formas en que operan los factores de riesgo en condiciones de pobreza, la incidencia de estos factores en las poblaciones jóvenes y el impacto de la organización familiar en los logros educacionales de los niños. La preparación de esta publicación ha adquirido la mayor importancia y prioridad, en cumplimiento de mandatos emanados de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno realizada en Salvador de Bahía, en julio de 1993, en relación con la necesidad de efectuar estudios tendientes a que los países de la región cuenten, en el menor plazo posible, con indicadores sociales necesarios y pertinentes.

La División también llevó a cabo diversas tareas en su calidad de centro de coordinación regional de las actividades relativas a la juventud y la política social en el sistema de las Naciones Unidas.

En el ámbito de la política social, se preparó el documento base de la tercera reunión interagencial informal sobre políticas sociales integradas y ajuste económico en América Latina y el Caribe (Caracas, 7 y 8 de mayo de 1992); se ha iniciado la publicación de una nueva serie sobre políticas sociales, que servirá de canal de intercambio y diseminación de estudios y experiencias en la región sobre esta materia. Asimismo, se encuentra en trámite de publicación el libro de la CEPAL Políticas sociales en tiempos de crisis, que reúne tres estudios sobre el tema. Se realizaron además dos seminarios: uno sobre capacitación de posgrado en políticas sociales, que contó con la participación de universidades de varios países de la región (Santiago de Chile, 13 y 14 de diciembre de 1993), y otro sobre gestión y evaluación de políticas y proyectos sociales, tema que en el futuro concentrará una parte importante de los esfuerzos de la División (Santiago de Chile, 14 al 16 de diciembre de 1993). Finalmente, se celebró en forma conjunta con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior de Chile, un taller sobre participación ciudadana y movimientos sociales en las metrópolis latinoamericanas (Santiago de Chile, 13 de diciembre de 1993).

Durante este período se avanzó en la investigación relacionada con la juventud así como en el fortalecimiento del accionar interinstitucional sobre este tema. Especiales esfuerzos se destinaron a los preparativos y la elaboración de los documentos para el seminario de expertos sobre juventud rural, modernidad y democracia en América Latina, que se realizó en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile, del 26 al 28 de octubre de 1993. Asimismo, conjuntamente con la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ), se celebró un seminario sobre políticas globales en el tema, que tuvo lugar en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del 22 al 25 de noviembre de 1993.

Otro ámbito significativo de trabajo fue la ejecución de algunos proyectos específicos de cooperación técnica. En 1992 se iniciaron las actividades de un proyecto que cuenta con el apoyo del Gobierno de los Países Bajos, sobre elaboración de indicadores sociales que permitan formular políticas sociales más adecuadas para mejorar las condiciones de los grupos poblacionales más negativamente afectados. Junto con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la División de Desarrrollo Social y la División de Desarrollo Productivo y Empresarial llevan a cabo otro proyecto que tiene por objeto elaborar una propuesta interinstitucional respecto de la salud en la transformación productiva con equidad. Este proyecto implica la preparación de un documento de posición que exige la realización de ciertas investigaciones como insumos para la propuesta, que será presentada y examinada por los gobiernos de la región en los principales foros intergubernamentales de ambas instituciones. En el marco de un proyecto de cooperación con la OEA se encuentra en ejecución el Programa Conjunto sobre Políticas Sociales para América Latina (PROPOSAL), que sirve de apoyo a los esfuerzos de desarrollo social de los gobiernos de la región, a través de la asistencia técnica y la capacitación en formulación y evaluación de proyectos sociales.

i) Documentos

Declaración conjunta de organismos del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales sobre políticas relativas a la juventud en América Latina y el Caribe (LC/G.1730/Rev.1).

Cambios en el perfil de las familias: la experiencia regional (LC/G.1761-P), serie Libros de la CEPAL, N° 36. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.93.II.G.7.

Informe de la Tercera Conferencia Regional sobre la Pobreza en América Latina y el Caribe (Santiago de Chile, 23 al 25 de noviembre de 1992) (LC/G.1766(Conf.82/8)).

Panorama social de América Latina. Edición 1993 (LC/G.1768).

Apoyo a la productividad de los pobres rurales: nuevas experiencias en América Latina y el Caribe (LC/L.711(Conf.82/2)).

O programa brasileiro de microbacias hidrográficas: o caso do Paraná (LC/L.711(Conf.82/2)/Add.1).

Los impactos del Programa de Desarrollo Rural Integrado (DRI) sobre la productividad y el nivel de vida de los pequeños productores rurales en Colombia (LC/L.711(Conf.82/2)/Add.2).

Current experience in increasing the productivity level among the poor sector in rural areas of Dominica: the case of Petite Savanne (LC/L.711(Conf.82/2)/Add.3).

El combate a la pobreza rural a través del apoyo a la producción en México (LC/L.711(Conf.82/2)/Add.4).

Manejo de cuencas y productividad campesina: el caso del Cusco (LC/L.711(Conf.82/2)/Add.5).

Actividades de los gobiernos de América Latina y el Caribe para la superación de la pobreza (LC/L.713(Conf.82/5)). Respuesta del Gobierno de Argentina (LC/L.713(Conf.82/5)/Add.1); Respuesta del Gobierno de Bolivia (LC/L.713(Conf.82/5)/Add.2); Respuesta del Gobierno de Brasil (LC/L.713(Conf.82/5)/Add.3); Respuesta del Gobierno de Chile (LC/L.713(Conf.82/5)/Add.4); Respuesta del Gobierno de Costa Rica (LC/L.713(Conf.82/5)/Add.5); Respuesta del Gobierno de Ecuador (LC/L.713(Conf.82/5)/Add.6); Respuesta del Gobierno de El Salvador (LC/L.713(Conf.82/5)/Add.7); Respuesta del Gobierno de Guatemala (LC/L.713(Conf.82/5)/Add.8); Respuesta del Gobierno de Nicaragua (LC/L.713(Conf.82/5)/Add.9); Respuesta del Gobierno de Panamá (LC/L.713(Conf.82/5)/Add.10); Respuesta del Gobierno de Paraguay (LC/L.713 (Conf.82/5)/Add.11); Respuesta del Gobierno de Venezuela (LC/L.713(Conf.82/5)/Add.12); Response of the Government of Belize (LC/L.713(Conf.82/5)/Add.13); Respuesta del Gobierno de México (LC/L.713(Conf.82/5)/Add.14); Response of the Government of Guyana (LC/L.713 (Conf.82/5)/Add.15); Respuesta del Gobierno de Cuba (LC/L.713(Conf.82/5)/Add.16); Respuesta del Gobierno de Perú (LC/L.713(Conf.82/5)/Add.17).

Focalización y pobreza: nuevas tendencias en la política social (LC/L.714(Conf.82/3)).

Fondo Social de Emergencia (FSE) y Fondo de Inversión Social (FIS): dos experiencias de focalización en Bolivia (LC/L.714(Conf.82/3)/Add.1).

Un instrumento para la evaluación del impacto de los programas sociales. Encuesta de caracterización socio-económica nacional (LC/L.714(Conf.82/3)/Add.2).

Red comunitaria de atención infantil en Ecuador: logros, problemas y perspectivas (LC/L.714(Conf.82/3)/Add.3).

Social programmes for poverty alleviation in the Republic of Trinidad and Tobago (LC/L.714(Conf.82/3)/Add.4).

Focalización de programas masivos: el caso venezolano de la beca alimentaria (LC/L.714(Conf.82/3)/Add.5).

Costa Rica: focalización y seguimiento de programas sociales en gran escala (LC/L.714(Conf.82/3)/Add.6).

Pobres urbanos y productividad: claves de intervención (LC/L.715(Conf.82/4)).

El programa de atención a la microempresa del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de Colombia: experiencias, evaluaciones, conclusiones y aportes (LC/L.715(Conf.82/4)/Add.1).

Capacitación para el empleo en la juventud popular urbana. Aporte y potencial de la oferta pública en Chile (LC/L.715(Conf.82/4)/Add.2).

Programas de capacitación para microempresarios urbanos: El Salvador (LC/L.715 (Conf.82/4)/Add.3).

Manos del Uruguay: una experiencia de apoyo a la productividad de mujeres de bajos ingresos (LC/L.715(Conf.82/4)/Add.4).

Public programmes aimed at raising productivity of poor sectors in urban areas of Jamaica (LC/L.715(Conf.82/4)/Add.5).

Compendio de las respuestas de los gobiernos al cuestionario sobre asuntos relativos a la familia (LC/L.756(Conf.84/4)).

Situación y perspectivas de la familia en América Latina y el Caribe (LC/L.758(Conf.84/3)).

La postcrisis: ¿una coyuntura favorable para la vivienda de los pobres? Serie Políticas Sociales N° 1 (LC/L.777).

Tendencias actuales y perspectivas de los jóvenes en América Latina y el Caribe (LC/R.1088).

Las dimensiones sociales de la transformación productiva con equidad (LC/R.1090).

El contenido social del desarrollo económico en América Latina: 1960 y 1980 (LC/R.1092).

La equidad política: marco conceptual, nudos críticos y líneas de acción (LC/R.1093).

La generación de los noventa: ocho tesis erradas sobre juventud, educación y empleo en América Latina y sus implicancias para políticas de equidad (LC/R.1094).

La equidad en el sistema educativo (LC/R.1096).

Venezuela: gasto público social y políticas presupuestarias en la década 1977-1986 (LC/R.1127).

O novo padrão de desenvolvimento para o Brasil: interrelação do desenvolvimento industrial e agrícola com o meio ambiente (LC/R.1131).

Río-92 y la realidad latinoamericana: una mirada a la crisis ambiental desde el Sur (LC/R.1140).

Algunas hipótesis sobre los cambios recientes de la familia en la Argentina (LC/R.1155; LC/DEM/R.126)

La investigación social: juventud y la propuesta de transformación productiva con equidad; documento de apoyo (LC/R.1181(Sem.68/2)).

Informe de trabajo: taller investigación de juventud de los 90 (LC/R.1182(Sem.68/3)).

La investigación de la familia en los censos y encuestas de hogares de América Latina (LC/R.1196).

Informe de la Cuarta Reunión Interagencial Informal sobre Juventud en América Latina y el Caribe (Sevilla, España, 14 de septiembre de 1992) (LC/R.1206(Sem.69/2)).

Proyecto de informe de la Reunión Técnica sobre Pobreza en el Caribe (LC/R.1210).

La equidad en los sistemas de seguridad social (LC/R.1233).

La equidad en los servicios de salud (LC/R.1234).

Gasto social y equidad en América Latina (LC/R.1235).

Cambios en la estratificación social y estilos de desarrollo. Algunas hipótesis de trabajo (LC/R.1239).

Comportamiento económico y desigualdad social (LC/R.1249).

Deuda externa y desarrollo sustentable en América Latina: una perspectiva sociopolítica (LC/R.1252).

Cultura, conocimiento y modernidad: pueblos indígenas, actores sociales (LC/R.1257).

Proyecto de informe del Taller Metodológico: el análisis de la familia en América Latina (Aguascalientes, México, 27 al 30 de octubre de 1992) (LC/R.1264/Rev.1).

La investigación social en jóvenes: síntesis de una reflexión colectiva (LC/R.1287(Sem.68/4)).

Encuentro sobre Posibilidades y Requerimientos de la Investigación de Juventud en el Chile de los 90: informe de relatoría (Santiago de Chile, 8 de septiembre de 1992) (LC/R.1288(Sem.68/5)).

Recursos humanos y equidad rural-urbana: estrategias personales y políticas rurales en América Latina (LC/R.1302).

Estrategias de vida de los jóvenes rurales en América Latina. Obstáculos, condicionantes y políticas (LC/R.1307(Sem.73/3)).

La Cumbre Social: una visión desde América Latina y el Caribe (LC/R.1308).

Coordinación de políticas sociales (LC/R.1309).

Las condicionantes políticas para la estabilidad y el crecimiento económico (LC/R.1320).

Reforma del Estado y nuevas orientaciones de las políticas sociales en los noventa (LC/R.1328).

Actualización de indicadores de ingresos y condiciones de vida de la población que recibe jubilaciones y pensiones en el Uruguay (LC/MVD/R.69).

Identificación de la reproducción de la pobreza socio-cultural en familias de escolares de bajo rendimiento académico (LC/MVD/R.70 y Corr.1).

Los jóvenes de Uruguay: esos desconocidos. Análisis de la Encuesta Nacional de Juventud de la Dirección de Estadística y Censos (LC/MVD/R.72).

El trabajo y los jóvenes uruguayos: la búsqueda y el encuentro (LC/MVD/R.75).

¿Aprenden los estudiantes en el ciclo básico de educación media? (LC/MVD/R.78).

Perfil ocupacional de la población económicamente activa de Montevideo (LC/MVD/R.79).

La estructura ocupacional y los jóvenes en Uruguay (LC/MVD/R.80).

Propuesta de identificación de la reproducción de la pobreza sociocultural. Estudio de las escuelas urbanas del interior (LC/MVD/R.81).

Prestaciones de la seguridad social a los activos: seguros sociales por enfermedad (LC/MVD/R.97).

Procesos de inserción y movilidad ocupacional de los jóvenes de Uruguay (LC/MVD/R.98).

La situación de la juventud en América Latina (LC/MVD/R.99).

Las inversiones en capital humano (LC/MVD/R.100).

Los cambios recientes en el mercado de trabajo del Uruguay (LC/MVD/R.101).

Análisis de la evolución de la matrícula del segundo ciclo de enseñanza secundaria en el período 1985-1992 (LC/MVD/R.104).

La calidad de la educación básica en Uruguay: aspectos metodológicos de la investigación de la CEPAL (LC/MVD/R.105).

Escuelas productoras de conocimientos en los contextos socioculturales más desfavorables (LC/MVD/R.106).

Estudio de seguimiento en reversa de los jóvenes uruguayos formados en la Universidad del Trabajo del Uruguay (LC/MVD/R.107).

Perfil educativo y formativo de los trabajadores de la industria exportadora uruguaya en las ramas lana, textiles, cuero, vestimenta y química (LC/MVD/R.108).

Perfiles ocupacionales en base a las encuestas de hogares de Montevideo e interior urbano (LC/MVD/R.109).

Juventud y estructura productiva: ¿una difícil alianza? (LC/MVD/R.110).

ii) Reuniones, seminarios y conferencias

Organizados por el subprograma

Reunión de discusión sobre metodología del Proyecto de participación popular y organización de pobladores, organizada conjuntamente con la Universidad de Zaragoza, la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Salamanca (Santiago de Chile, 9 de junio de 1992).

Encuentro sobre posibilidades y requerimientos de la investigación de juventud en el Chile de los noventa, organizado conjuntamente con el Instituto Nacional de la Juventud (INJ), la Sociedad de Educación y Comunicaciones y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) (Santiago de Chile, 8 de septiembre de 1992).

Cuarta reunión interagencial informal sobre juventud en América Latina y el Caribe (Sevilla, España, 14 de septiembre de 1992).

Exposición sobre ajuste, reestructuración y seguridad social en América Latina y el Caribe (Santiago de Chile, 21 de octubre de 1992).

Taller metodológico sobre el análisis de la familia en América Latina, organizado conjuntamente con el Programa Latinoamericano de Actividades en Población (PROLAP) y el CELADE (Aguascalientes, México, 27 al 30 de octubre de 1992).

Taller de trabajo del proyecto "La salud en la transformación productiva con equidad", organizado conjuntamente con la OPS (Washington, D.C., 5 y 6 de febrero de 1993).

Reunión técnica CEPAL/OPS en el marco del proyecto "La salud en la transformación productiva con equidad", organizada conjuntamente con la OPS (Santiago de Chile, 29 y 30 de abril de 1993).

Reunión técnica CEPAL/OPS "Rockville" para discutir el programa de trabajo, en el marco del proyecto "La salud en la transformación productiva con equidad" (Washington, D.C., 5 al 9 de julio de 1993).

Reunión técnica CEPAL/OPS y seminario interno, en el marco del proyecto "La salud en la transformación productiva con equidad" (Washington, D.C., 20 al 22 de septiembre de 1993).

Reunión técnica CEPAL/OPS, en el marco del proyecto "La salud en la transformación productiva con equidad" (Washington, D.C., 25 al 28 de octubre de 1993).

Seminario de expertos sobre juventud rural, modernidad y democracia en América Latina (Santiago de Chile, 26 al 28 de octubre de 1993).

Encuentro internacional de expertos en juventud, organizado conjuntamente con la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) (Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 22 al 25 de noviembre de 1993).

Taller sobre participación ciudadana y movimientos sociales en las metrópolis latinoamericanas, organizado conjuntamente con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior de Chile, con el auspicio de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (Santiago de Chile, 13 de diciembre de 1993).

Seminario sobre capacitación de posgrado en políticas sociales (Santiago de Chile, 13 y 14 de diciembre de 1993).

Seminario sobre gestión y evaluación de políticas y proyectos sociales: lecciones para la capacitación, organizado conjuntamente con la OEA (Santiago de Chile, 14 al 16 de diciembre de 1993).

Reunión de expertos sobre indicadores en temas de política familiar, organizada conjuntamente con el Consejo Nacional del Menor y la Familia de Argentina (Mar del Plata, 16 y 17 de diciembre de 1993).

Participación en otras reuniones y conferencias

Segundo seminario para periodistas sobre población, medio ambiente y desarrollo, Fondo de Población de las Naciones Unidas, organizado por la Organización Internacional de Periodistas (OIP), la Federación Nacional de Periodistas y la Asociación de Periodistas Ambientales de Paraná (Curitiba, Brasil, 18 al 22 de febrero de 1992).

ECOSUR-92, Conferencia internacional sobre el MERCOSUR, medio ambiente y aspectos transfronterizos, organizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el PNUD, la OEA, la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ) y el Consejo del Desarrollo del Extremo Sur de Brasil (Foz de Iguazú, Brasil, 23 al 27 de marzo de 1992).

Reunión de parlamentarios latinoamericanos preparatoria para ECO-92, organizada por el Parlamento Latinoamericano y el PNUD (São Paulo, Brasil, 27 al 29 de abril de 1992).

Reunión técnica sobre la distribución social de responsabilidades y actuaciones en el desarrollo futuro de la educación, convocada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) (Santiago de Chile, 5 al 8 de mayo de 1992).

Taller subregional sobre políticas y programas de salud y lucha contra la pobreza, organizado por la OEA (Montevideo, 5 al 10 de mayo de 1992).

Tercera reunión interagencial informal sobre políticas sociales integradas y ajuste económico en América Latina y el Caribe, organizada por el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) (Caracas, 7 y 8 de mayo de 1992).

Segundo Congreso de investigadores sociales y medicosociales sobre juventud chilena, organizado por la Sociedad Chilena de Salud Mental y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile (Santiago de Chile, 13 al 16 de mayo de 1992).

Jornadas sobre desarrollo rural y agricultura campesina, organizadas por el Instituto de Desarrollo Agropecuario de la Sexta Región (Rancagua, Chile, 18 y 19 de mayo de 1992).

Seminario sobre medio ambiente y pueblos indígenas, organizado por el Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en colaboración con la Comisión Especial de Pueblos Indígenas (CEPI) del Gobierno de Chile (Santiago de Chile, 18 al 22 de mayo de 1992).

Encuentro de universidades, sociedades científicas e institutos de investigación sobre medio ambiente y desarrollo "RIO CIENCIA 92", organizado por la Sociedad Brasileña para el Progreso de la Ciencia, la Academia Brasileña de Ciencias y el Foro de Ciencia y Cultura de la Universidad Federal de Rio de Janeiro (Rio de Janeiro, Brasil, 25 al 29 de mayo de 1992).

Simposio internacional sobre tecnologías ambientales "ECOTECH", organizado por la Secretaría de Industria, Comercio, Ciencia y Tecnología del Estado de Rio de Janeiro y la Secretaría de Medio Ambiente de la Municipalidad de Rio de Janeiro (Rio de Janeiro, Brasil, 29 de mayo al 6 de junio de 1992).

Reunión informal de consulta del Comité de los Derechos del Niño, organizada por el UNICEF (Quito, 1° al 3 de junio de 1992).

Reunión de consulta y coordinación del Grupo de trabajo sobre el estudio de base N° 2: replanteamiento entre educación, trabajo y empleo, organizada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) (Buenos Aires, 3 al 5 de junio de 1992).

Reunión internacional de organizaciones no gubernamentales y movimientos sociales, organizada por el Foro Mundial 92, el Comité Internacional de Cooperación y el Foro de Organizaciones no Gubernamentales Brasileñas (Rio de Janeiro, Brasil, 3 al 14 de junio de 1992).

Foro internacional sobre el nuevo orden mundial y la cuestión ambiental, ECO-92, organizado por la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de São Paulo (São Paulo, Brasil, 8 al 10 de junio de 1992).

Seminario internacional sobre ciencias sociales y postmodernidad, organizado por la Universidad Central de Venezuela (Mérida, Colombia, 11 al 14 de junio de 1992).

Reunión técnica sobre la preparación del segundo número de Situación de la mujer en el mundo 1970-1990: tendencias y estadísticas, organizada por la División de Estadística de las Naciones Unidas (Nueva York, 15 al 21 de junio de 1992).

Tercer Simposio internacional "Sindicato, sistema político e Estado frente a crise e as transformações estruturais: experiencias européias e latinoamericanas", organizado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) (São Paulo, Brasil, 24 al 27 de agosto de 1992).

Sexta Conferencia Iberoamericana de la Juventud, organizada por el Gobierno de España (Sevilla, España, 14 al 19 de septiembre de 1992).

Segundo taller de intercambio de experiencias sobre superación de la pobreza en América Latina y el Caribe, organizado por la OEA y el Ministerio de Planificación y Cooperación de Chile (La Serena, Chile, 19 al 23 de octubre de 1992).

Coloquio "Cinco siglos después: la integración surandina", organizado por el Centro de Estudios Rurales Andinos "Bartolomé de las Casas", la Universidad Católica del Norte y el Taller de Estudios Andinos (San Pedro de Atacama, Chile, 26 al 31 de octubre de 1992).

Reunión técnica del proyecto CEPAL/OPS "La salud en la transformación productiva con equidad", organizada por la OPS (Washington, D.C., 4 al 6 de noviembre de 1992).

Reunión sobre políticas sociales y movimientos de los trabajadores, organizada por el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) (Cuernavaca, México, 16 al 20 de noviembre de 1992).

Foro sobre los problemas del desarrollo. Segundo período de sesiones: la nación, la tribu, los ciudadanos. La crisis del Estado en la sociedad contemporánea, organizado por el Centro di Ricerca e Documentazione Febbraio'74 (Roma, 2 al 4 de diciembre de 1992).

Seminario "Pueblo mapuche y desarrollo nacional", organizado conjuntamente por la FAO y la Comisión Especial de Pueblos Indígenas (CEPI) (Angol, Chile, 14 de enero de 1993).

Taller "Salud y condiciones de vida", organizado por la OPS (Salvador de Bahía, Brasil, 8 al 12 de marzo de 1993).

Tercera Reunión ad hoc entre organismos dedicada al Año Internacional de la Familia (AIF), organizada por el Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios (CSDHA) (Viena, 10 al 12 de marzo de 1993).

Seminario sobre reforma del Estado, organizado por el Centro Peruano de Estudios Sociales (Lima, 23 al 25 de marzo de 1993).

Seminario "Pueblo mapuche y desarrollo regional", organizado por la Comisión Especial de Pueblos Indígenas (CEPI), el Centro Asesor y Planificador de Investigación y Desarrollo (CAPIDE), el Instituto de Promoción Agraria (INPROA) y la FAO (Temuco, Chile, 22 al 24 de abril de 1993).

Seminario "Proyecto Chile. Tema: Modernidad y valores culturales", organizado por el Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN) (Santiago de Chile, 29 y 30 de abril de 1993).

Seminario "El retorno del sujeto", organizado por el Centre d'analyse et d'interventions sociologiques (CADIS) (París, 27 de mayo al 3 de junio de 1993).

Seminario Regional sobre modernización del Estado y gestión de la política social, organizado por el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) (Tegucigalpa, 15 y 16 de julio de 1993).

Primer Congreso nacional sobre educación, trabajo y desarrollo local, organizado por el Ministerio de Cultura y Educación de Argentina (Córdoba, Argentina, 11 al 14 de agosto de 1993).

Conferencia sobre desarrollo social y pobreza, organizada por el Programa Nacional de Solidaridad de México, el Banco Mundial y el PNUD (Oaxaca, México, 8 al 11 de septiembre de 1993).

Foro internacional sobre cultura y desarrollo sustentable, organizado por el Instituto de Estudios del Lejano Oriente, Universidad de Kyungnam (Seúl, Corea, 20 al 22 de septiembre de 1993).

Tercer Seminario-taller de intercambio de experiencias de superación de la pobreza en América Latina y el Caribe, organizado por el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) (Puntarenas, Costa Rica, 15 al 19 de noviembre de 1993).

iii) Cooperación técnica

Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela

Con instituciones gubernamentales, en la preparación de los cuestionarios sobre políticas para combatir la pobreza, en el marco de la Tercera Conferencia Regional sobre la Pobreza en América Latina y el Caribe.

Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, México, Uruguay y Venezuela

Con instituciones gubernamentales, en asuntos relativos a la Reunión Regional de América Latina y el Caribe Preparatoria del Año Internacional de la Familia y en materias relativas a la elaboración del Panorama social de América Latina.

Bolivia

Con el Gobierno, en la organización de una misión interinstitucional sobre políticas sociales.

Con el Gobierno, asistiendo técnicamente a las nuevas autoridades del sector social y en especial al Ministerio de Desarrollo Humano.

Brasil

En materias relativas al medio ambiente, a la Academia Brasileña de Ciencias, el Foro de Organizaciones no Gubernamentales Brasileñas y el Parlamento Latinoamericano, en la preparación del documento de posición regional para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD).

Con la Secretaría de Planificación, para colaborar en los preparativos del seminario sobre estrategias de enfrentamiento de la pobreza.

Con el Ministerio de Bienestar y Asistencia Social, sobre temas relativos a sistemas de previsión y seguridad social.

Chile

Con autoridades nacionales, en materias relativas al desarrollo de los pueblos indígenas.

Guatemala

Con el Ministerio de Agricultura, en el marco del proyecto "Desarrollo de pequeños agricultores de los departamentos de Zacapa y Chuquimula" (GUA/89/F01), en relación con aspectos sociales y culturales de la economía campesina.

México

Con el Gobierno, en la preparación del Taller sobre problemas metodológicos en la investigación de la familia y del seminario sobre juventud rural.

Paraguay

Con la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social, en relación con la elaboración de pautas para una estrategia de desarrollo social.

Uruguay

Con el Gobierno, en materia de inversión social.

Con la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), en las siguientes actividades: i) análisis de la educación media básica; ii) elaboración del diagnóstico del segundo ciclo de enseñanza secundaria y evaluación de aprendizajes en lenguaje y matemática en los cursos terminales, por medio de la realización de trabajos de campo (encuestas y pruebas de evaluación en lenguaje y matemática aplicadas a aproximadamente 1 700 estudiantes); y iii) caracterización de los establecimientos en que fueron aplicadas.

Con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en los siguientes campos: i) estudio del empleo y la reconversión de la mano de obra en empresas industriales de los sectores agroalimentario y metalmecánico, sobre la base de la aplicación de la Encuesta sobre políticas de recursos humanos en las empresas industriales uruguayas en aproximadamente 100 empresas de esos sectores; ii) estudio de las condiciones sociodemográficas de los beneficiarios de los seguros de salud y enfermedad; y iii) la situación de la juventud en Uruguay.

Con el Gobierno, en el campo de la evaluación de programas sociales y la capacitación de técnicos en evaluación de programas sociales.

iv) Capacitación y becas

Se dictaron clases sobre planificación social y evaluación de proyectos en el curso para planificadores sociales, organizado por el Centro de Estudios Sociales y Educación Sur (Santiago de Chile, marzo a julio de 1993).

Se dictaron clases sobre políticas de juventud en el Curso latinoamericano de gestión en política de juventud, organizado por la Fundación Escuela de Gerencia Social (Caracas, 26 de abril al 8 de mayo de 1993).

Se dictaron clases sobre cooperación para el desarrollo en el Curso de maestría sobre cooperación para el desarrollo, organizado por la Universidad Complutense de Madrid (Madrid, 7 al 27 de mayo de 1993).

Se dictaron clases sobre racionalización de la política social en el Curso sobre modernización del Estado, organizado por el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) (Tegucigalpa, julio de 1993).

Participación en el Curso de posgrado sobre población y desarrollo, FNUAP/CEPAL/CELADE, en el tema de la dimensión poblacional en las estrategias de desarrollo. Se expuso el tema "Posición de la CEPAL en torno a la equidad" (Santiago de Chile, 12 de agosto de 1992).

Se participó en el Programa de Diplomados en Ciencias Políticas de la Universidad Mayor de San Simón. Tema: Modernización del Estado y la dimensión político-cultural de la transformación productiva con equidad (Cochabamba, Bolivia, 12 al 18 de septiembre de 1993).

Se dictaron clases sobre política social y gobernabilidad en América Latina, en la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Salamanca (Madrid, 22 al 29 de septiembre de 1993).

Se dictaron clases sobre evaluación de proyectos sociales, en materias concernientes a la salud y la situación de la juventud en la región, y se llevó a cabo un taller sobre proyectos sociales en el Curso del ILPES de formulación y evaluación de políticas y proyectos sociales (Santiago de Chile, 1° de octubre al 5 de noviembre de 1993).

Se dictaron clases sobre evaluación de proyectos sociales, en el Curso interamericano sobre políticas sociales, organizado por el Centro Interamericano para el Desarrollo Social Integrado (CIDES) (Buenos Aires, 22 al 26 de noviembre de 1993).

INTEGRACIÓN DE LA MUJER EN EL DESARROLLO

Las actividades realizadas durante el bienio 1992-1993 en el campo de la integración de la mujer en el desarrollo se centraron especialmente en la preparación de la Conferencia Regional sobre el tema que se realizará en 1994 y, en particular, en la elaboración del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe que será examinado en ese encuentro. En forma simultánea, se prepararon y publicaron diversos estudios y se llevaron a cabo numerosas reuniones intergubernamentales, interinstitucionales y de expertos, así como tareas de cooperación técnica.

Con respecto a la primera de las áreas mencionadas, se ha trabajado intensamente en la preparación de los documentos de diagnóstico sobre la situación de la mujer en América Latina y el Caribe, con miras a la evaluación que se realizará en la Conferencia Regional de 1994, en coordinación con los organismos especializados y otras organizaciones de las Naciones Unidas; en los temas relativos al empleo y la educación se ha contado con la cooperación de la OIT y la UNESCO, respectivamente, en tanto que en el campo de la salud se recibieron aportes de la OPS. Otras materias abordadas en dichos estudios se relacionan con los nuevos enfoques teóricos para la comprensión de la condición de las mujeres en la sociedad; la perspectiva de género y su vinculación con los temas de desarrollo, especialmente en el marco de la transformación productiva con equidad; la participación de la mujer en la adopción de decisiones; y, mujeres y violencia. Los estudios efectuados por numerosos centros académicos y universidades de la región, han constituido importantes contribuciones para llevar adelante este esfuerzo y se ha contado con la colaboración del CELADE y de la División de Estadística y Proyecciones Económicas en los aspectos de información estadística. El documento definitivo estará finalizado en el segundo trimestre de 1994.

Se ha avanzado en la preparación del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001, de acuerdo con los mandatos y recomendaciones de la Quinta Conferencia Regional, los encuentros posteriores de la Mesa Directiva de la Conferencia y la reunión de expertos sobre el tema. Varios documentos de base ya terminados, así como la versión preliminar del Programa de Acción, cuya orientación es estratégica, serán distribuidos a los países de la región a inicios de 1994, en tanto que la versión consolidada se debatirá durante la sexta Conferencia Regional, en Mar del Plata, Argentina. Este programa es complementario de los instrumentos existentes, tanto el actual Plan de Acción Regional (La Habana, 1977) como las Estrategias de Nairobi.

Durante el bienio, la Unidad Mujer y Desarrollo elaboró diversos estudios sobre la integración de la mujer en el desarrollo económico y social. Las principales áreas temáticas abordadas fueron: las mujeres en el sector informal, la violencia doméstica contra la mujer, mujer y cultura, y embarazo en la adolescencia. Además, se colaboró en las actividades preparatorias de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, principalmente mediante el aporte de estudios sobre el nuevo protagonismo de las mujeres en materias poblacionales.

Se realizaron asimismo cuatro reuniones de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (Curazao, junio de 1992; México, D.F., octubre de 1992; Caracas, mayo de 1993; Santiago de Chile, diciembre de 1993), de las que surgieron orientaciones respecto de las tareas de la Unidad; tres reuniones interinstitucionales sobre el tema de los organismos especializados y otras organizaciones de las Naciones Unidas (Santiago de Chile, septiembre de 1992; Caracas, mayo de 1993; Santiago de Chile, diciembre

de 1993) y una reunión de expertos para discutir un nuevo Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe (México, D.F., octubre de 1992).

En el marco del proyecto HOL/90/S34 que se ejecuta en Colombia, Ecuador, Honduras y Paraguay, se realizaron estudios comparativos de las legislaciones vigentes y diagnósticos sobre organismos de gobierno y organizaciones no gubernamentales, así como reuniones técnicas sobre el mejoramiento de la situación legal e institucional para la incorporación de la mujer en el desarrollo.

Finalmente, cabe mencionar que se ha iniciado la elaboración de varios documentos sobre temas prioritarios en el ámbito de la mujer en respuesta a mandatos emanados del Consejo Económico y Social (ECOSOC) y de la Conferencia Regional.

i) Documentos

Actividades y temas prioritarios de las Naciones Unidas y de las organizaciones intergubernamentales de América Latina y el Caribe en el tema de la mujer (1975-1995) (LC/G.1790)

Integración de lo femenino en la cultura latinoamericana: en busca de un nuevo modelo de sociedad, serie Mujer y desarrollo, N° 9 (LC/L.674).

Informe del Taller sobre mejoramiento del marco legal e institucional para la incorporación de la mujer en el desarrollo en países seleccionados de América Latina (Asunción, Paraguay, 26 y 27 de agosto de 1991) (LC/L.688).

Violencia doméstica contra la mujer en América Latina y el Caribe: propuestas para la discusión, serie Mujer y desarrollo N° 10 (LC/L.690).

Informe de la decimocuarta reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (LC/L.699(MDM.14/4)).

Informe de la Reunión Técnica sobre Mejoramiento del Marco Legal e Institucional para la Incorporación de la Mujer en el Desarrollo en Países Seleccionados de América Latina (El Zamorano, Honduras, 13 y 14 de febrero de 1992) (LC/L.703).

Informe de la reunión de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre las actividades futuras para promover la integración de la mujer en el desarrollo de América Latina y el Caribe, con vistas a la Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1995 (Santiago de Chile, 3 y 4 de septiembre de 1992) (LC/L.712).

Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe (Aporte para su elaboración) (LC/L.728(MDM.16/5)).

¿Feminización del sector informal en América Latina y el Caribe?, serie Mujer y desarrollo, N° 11 (LC/L.731).

Informe de la decimoquinta reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (LC/L.735(MDM.15/2)).

Informe de la Reunión del Grupo de Expertos para la Elaboración del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001 (México, D.F., 26 al 28 de octubre de 1992) (LC/L.736).

Preparación de un nuevo programa de acción regional para las mujeres de América Latina y el Caribe: actividades y temas prioritarios (LC/L.737(MDM.16/4)).

Las mujeres en América Latina y el Caribe: un protagonismo posible en el tema de población, serie Mujer y desarrollo, N° 12 (LC/L.738).

Actividades de la Secretaría de la CEPAL relacionadas con la integración de la mujer en el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe desde el 1° de junio de 1992 hasta el 1° de abril de 1993 (LC/L.752(MDM.16/3)).

Propuesta de programa de acción para las mujeres de América Latina y el Caribe (LC/L.754(MDM.16/6)).

Informe de la Segunda reunión de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre las actividades futuras para promover la integración de la mujer en el desarrollo de América Latina y el Caribe, con vistas a la Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1995 (Caracas, Venezuela, 26 de mayo de 1993) (LC/L.766).

Desarrollo y equidad de género: una tarea pendiente, serie Mujer y desarrollo, N°13 (LC/L.767).

Informe de la decimosexta reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (LC/L.776(MDM.16/7)).

Estudio comparado de las legislaciones vigentes en materia civil, penal y laboral en países seleccionados de América Latina (LC/R.1040/Rev.1).

La mujer colombiana en el contexto de la apertura económica (LC/R.1091).

Diagnóstico de las organizaciones no gubernamentales, centros académicos, organizaciones de mujeres y su papel en la promoción de la participación de la mujer en la sociedad paraguaya (LC/R.1099).

Diagnóstico institucional del tema de la mujer en el aparato gubernamental del Paraguay (LC/R.1100).

Embarazo en la adolescencia: aspectos psicosociales y familiares (LC/R.1122).

Formulación de propuestas para eliminar eventuales factores discriminatorios contra la mujer (LC/R.1133/Rev.1).

La situación de la mujer en el sistema jurídico ecuatoriano (LC/R.1134).

Proyecto de informe de la reunión técnica mejoramiento del marco legal e institucional para la incorporación de la mujer al desarrollo (LC/R.1144).

¿Feminización del sector informal en América Latina y el Caribe? (LC/R.1146).

Proyecto de informe de la mujer en el sistema jurídico ecuatoriano: logros y desafíos (LC/R.1176).

Esquema para discusión. Programa de acción para la mujer en América Latina y el Caribe 1995-2015 (LC/R.1178).

En busca de la equidad: las mujeres como actores sociales en el desarrollo del Caribe (LC/R.1190).

Mujeres y relaciones de género en América Latina. Una propuesta para la discusión (LC/R.1270).

ii) Reuniones, seminarios y conferencias

Organizados por la Unidad Mujer y Desarrollo

Reunión técnica sobre el mejoramiento del marco legal e institucional para la incorporación de la mujer al desarrollo en países seleccionados de América Latina, organizada con el auspicio del PNUD (Tegucigalpa, 13 y 14 de febrero de 1992).

Reunión de trabajo sobre mujer y violencia (Santiago de Chile, 29 de abril de 1992).

Seminario "La mujer en el sistema jurídico ecuatoriano: logros y desafíos", organizado conjuntamente con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, Sede Académica de Ecuador) (Quito, 4 y 5 de mayo de 1992).

Taller sobre el mejoramiento del marco legal e institucional para la incorporación de la mujer al desarrollo en municipios seleccionados del Paraguay (Asunción, 1° y 2 de agosto de 1992).

Seminario "Lo público y lo privado: un solo mundo para compartir", organizado conjuntamente con Revista Marie Claire (Santiago de Chile, 18 y 19 de agosto de 1992).

Reunión de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre las actividades futuras para promover la integración de la mujer en el desarrollo de América Latina y el Caribe, con vistas a la Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1995 (Santiago de Chile, 3 y 4 de septiembre de 1992).

Taller regional sobre mejoramiento del marco legal e institucional para la incorporación de la mujer al desarrollo en América Latina (Santiago de Chile, 14 al 16 de octubre de 1992).

Reunión del grupo de expertos para la elaboración del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001 (México, D.F., 26 al 28 de octubre de 1992).

Reunión "Embarazo adolescente y jefatura de hogares", organizada en conjunto con el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) (Santiago de Chile, 2 de marzo de 1993).

iii) Cooperación técnica

Colombia, Ecuador, Honduras y Paraguay

Con los gobiernos, en el marco del proyecto "Mejoramiento del marco legal e institucional para la incorporación de la mujer en el desarrollo en algunos países seleccionados de América Latina" (HOL/90/S34).

Barbados y Trinidad y Tabago

Con autoridades de gobiernos, organizaciones no gubernamentales y organismos de las Naciones Unidas, para determinar los nuevos roles y necesidades de las mujeres en la subregión del Caribe.

Brasil y Guatemala

Con los gobiernos, en actividades relativas a investigación, recopilación e intercambio de información y establecimiento de vínculos institucionales, en el marco del programa de trabajo de la Unidad Mujer y Desarrollo.

Paraguay

Con autoridades municipales, en materias relacionadas con desarrollo local.

iv) Capacitación y becas

Se dictaron clases en el tercer Curso de Postgrado en Población y Desarrollo 1993, organizado por FNUAP/CEPAL/CELADE, sobre el tema "Políticas de género (Mujer)" (Santiago de Chile, 15 de marzo al 15 de diciembre de 1993).

Se dictaron clases en el Curso de Formulación y Evaluación de Políticas y Proyectos Sociales, organizado por el ILPES, sobre el tema "Políticas sociales y género" (Santiago de Chile, 4 de octubre al 6 de noviembre de 1993).

XIII Período de sesiones del INSTRAW (Santo Domingo, 15 al 19 de febrero de 1993).

Seminario regional sobre las repercusiones de la reconversión productiva y del cambio tecnológico sobre el empleo y las condiciones de trabajo de la mujer en América Latina, organizado conjuntamente por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el SERNAM (Santiago de Chile, 8 al 12 de marzo de 1993).

Reunión especial entre organismos sobre la mujer, organizada por la División para el Adelanto de la Mujer (Viena, 15 al 16 de marzo de 1993).

XXXVII Período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (Viena, 17 al 26 de marzo de 1993).

Taller sobre el plan piloto de apoyo a mujeres jefas de hogar de escasos recursos, organizado por el SERNAM (Santiago de Chile, 11 de junio de 1993).

Cuarto congreso latinoamericano de legisladores municipales, organizado por la Asociación de Juntas Municipales del Paraguay (Asunción, 11 al 13 de junio de 1993).

Taller "Una estrategia gubernamental para el abordaje de la violencia intrafamiliar", organizado por el SERNAM (Santiago de Chile, 12 de julio de 1993).

Taller "Empleo y trabajo femenino", organizado por el SERNAM (Santiago de Chile, 10 de agosto de 1993).

Seminario "The Gender Earnings Gap related to Development and International Perspective", organizado por la Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica (CIEPLAN) (Santiago de Chile, 9 de septiembre de 1993).

Séptima conferencia latinoamericana de mujeres trabajadoras, organizada por la Comisión Latinoamericana de Mujeres Trabajadoras (CLAMT). Participación en el tema "Los derechos humanos, laborales, económicos, sociales y políticos de la mujer trabajadora" (São Paulo, Brasil, 12 al 17 de septiembre de 1993).

Segunda jornada nacional de la Red Chilena contra la Violencia Doméstica y Sexual, organizada por la Red Chilena contra la Violencia Doméstica y Sexual. Participación en el tema "La situación de la mujer en América Latina y el Caribe" (Santiago de Chile, 13 al 15 de octubre de 1993).

Seminario nacional "Igualdad de oportunidades: un desafío para la modernización del Estado", organizado por el SERNAM (Santiago de Chile, 20 al 22 de octubre de 1993).

Seminario "La eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, ¿realidad o utopía?", organizado por el Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena (MEMCH) (Santiago de Chile, 3 y 4 de noviembre de 1993).

Seminario de información y análisis sobre el X Congreso latinoamericano de la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT), organizado por el Consejo Coordinador de Trabajadores de Chile (Santiago de Chile, 15 de noviembre de 1993).

Segunda reunión de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre las actividades futuras para promover la integración de la mujer en el desarrollo de América Latina y el Caribe, con vistas a la Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1995 (Caracas, 26 de mayo de 1993).

Encuentro "Mujeres líderes, equilibrio necesario", auspiciado por la CEPAL y organizado por el Comité Chileno de Mujeres Líderes (Santiago de Chile, 4 y 5 de junio de 1993).

Seminario "Cultura, modernidad y género" (Santiago de Chile, 1° al 3 de diciembre de 1993).

Tercera reunión de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre las actividades futuras para promover la integración de la mujer en el desarrollo de América Latina y el Caribe, con vistas a la Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1995 (Santiago de Chile, 6 y 7 de diciembre de 1993).

Participación en otras reuniones y conferencias

XII Período de sesiones del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) (Santo Domingo, 16 al 21 de febrero de 1992).

Reunión especial entre organismos sobre la mujer, organizada por la División para el Adelanto de la Mujer (Viena, 9 al 11 de marzo de 1992).

XXXVI Período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (Viena, 11 al 20 de marzo de 1992).

Seminario "Mujer, vivienda y calidad de vida", organizado por el SERNAM y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Santiago de Chile, 25 y 26 de marzo de 1992).

Seminario "La crisis del medio ambiente: una reflexión desde el género", organizado por la Casa de la Mujer La Morada y el Fondo de Apoyo a la Acción Ecológica en Chile (ECOFONDO) (Santiago de Chile, 5 de junio de 1992).

Encuentro "Mujer y salud mental", organizado por el SERNAM y otras instituciones nacionales chilenas (Santiago de Chile, 11 al 13 de junio de 1992).

Reunión de expertos sobre mujer y población, organizada por la División de Población de las Naciones Unidas, en consulta con el FNUAP (Gaborone, Botswana, 22 al 26 de junio de 1992). Se presentó la ponencia "El impacto de los cambios sobre las mujeres en América Latina y el Caribe: educación, conocimiento y tendencias demográficas".

Encuentro "Mujer líder en el siglo XXI" (Cono Sur y región Bolivariana), organizado por PARTICIPA (Santiago de Chile, 2 al 4 de agosto de 1992). Se presentó la ponencia "Algunos temas latinoamericanos y el desafío del nuevo milenio".

Foro internacional "Mujer, poder político y desarrollo", organizado por el Instituto de la Mujer del Ministerio de Asuntos Sociales de España (Sevilla, España, 8 al 11 de septiembre de 1992).

SUBPROGRAMA 10: ESTADÍSTICAS Y PROYECCIONES ECONÓMICAS

Durante el período que comprende el presente informe, la División de Estadística y Proyecciones Económicas, a cargo de la ejecución de este subprograma, realizó actividades en las siguientes áreas: i) ampliación y perfeccionamiento del marco regional de información estadística; ii) desarrollo estadístico y análisis cuantitativo; iii) cooperación regional y difusión de estadísticas; iv) estudios prospectivos de mediano y largo plazo sobre el desarrollo de América Latina y el Caribe; y v) análisis de la inserción de la región en el ámbito económico mundial.

En relación con el marco regional de información estadística, se dio comienzo a la primera etapa de la formación de la Base Regional de Datos de Coyuntura, iniciativa que ha despertado especial interés entre los gobiernos miembros de la CEPAL. Además, se han incorporado nuevas clasificaciones estadísticas internacionales al Banco de Datos del Comercio Exterior de América Latina y el Caribe (BADECEL), entre otras, la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional, Rev.3 (CUCI, Rev.3), la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, Rev.3 (CIIU, Rev.3) y la Clasificación por Grandes Categorías Económicas, Rev.2 (GCE, Rev.2), que guardan estrecha relación con el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA). Dentro de esta misma área se emprendieron, además, otras tres actividades: el trabajo preliminar para la creación de la Base de datos sobre la deuda externa de los países de la región, para la que se cuenta con series desagregadas e indicadores que abarcan desde 1970 hasta el último año respecto del cual se dispone de datos; en segundo lugar, se inició la fase preparatoria del proceso de sustitución del año base de las cuentas nacionales (1980) por uno más reciente, que se elegirá de acuerdo con los resultados del estudio previo; y, por último, se incorporaron los resultados de nuevas encuestas al Banco de Datos de Encuestas de Hogares, y se perfeccionó y amplió la base de datos que contiene estadísticas sociales de los países de la región.

En el campo del desarrollo estadístico y análisis cuantitativo se llevó a cabo una reunión técnica del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre la Implementación del Sistema de Cuentas Nacionales, Revisión 4 (SCN, 1993) en la región (Santiago de Chile, 26 al 30 de julio de 1993). Sobre este mismo tema, se realizó un seminario regional, con la participación de 45 expertos de 22 países miembros de la CEPAL y 10 representantes de seis organismos internacionales (Santiago de Chile, 22 al 26 de noviembre de 1993); el principal propósito de este encuentro fue debatir algunos aspectos metodológicos básicos y definir las etapas de aplicación del SCN, 1993. En otro plano, se ha otorgado particular importancia al perfeccionamiento de los métodos para actualizar los marcos muestrales y diseños de muestreo; al desarrollo de bases de datos de encuestas de hogares a fin de facilitar la aplicación de métodos más avanzados de medición de situaciones de pobreza; y al estudio de sistemas computarizados para su puesta en uso en los países de la región. Conjuntamente con las Divisiones de Desarrollo Social y de Desarrollo Económico, se trabajó en el análisis y definición de los indicadores que deben ser incluidos en el estudio Panorama social de América Latina, publicado anualmente, y se participó en la preparación de la Edición 1993 del mismo.

En materia de cooperación regional, conjuntamente con la División de Estadística de las Naciones Unidas (UNSTAT) se organizaron dos seminarios sobre renovación de marcos muestrales y diseños de muestreo. También cabe mencionar la organización de la Reunión de Directores de Estadística de las Américas, celebrada en Madrid del 11 al 13 de noviembre de 1993, a la que concurrieron 47 representantes de 22 países miembros de la CEPAL y de siete organismos internacionales; el aporte de la Comisión a este encuentro fue de 15 documentos y el de los participantes, de 33. Se colaboró en la

organización y realización de un taller internacional sobre pobreza y de un coloquio sobre medición y análisis de la pobreza, ambos en México (Aguascalientes, 20 de marzo al 3 de abril de 1993 y 21-22 de octubre de 1993, respectivamente) y de un seminario sobre estadísticas del comercio exterior en Centroamérica, celebrado en Guatemala, con el auspicio del Instituto Nacional de Estadística de España (Ciudad de Guatemala, 7 al 11 de septiembre de 1992). Además, se brindó apoyo a los países en materias relativas a la formación de bases de datos estadísticos, la medición de la pobreza, el mejoramiento de las cuentas nacionales y la implantación del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA).

En el marco del proyecto sobre indicadores para la formulación de políticas sociales en América Latina y el Caribe (HOL/92/S08), se prestó asistencia técnica a Brasil y México; ésta consistió en el entrenamiento de funcionarios gubernamentales en el manejo de indicadores sociales y la elaboración de materiales para un taller en el que participarán 20 funcionarios de gobiernos de 10 países de la región, previsto para el primer semestre de 1994, en el que se presentarán y debatirán metodologías de elaboración de indicadores sociales, así como su uso en análisis socioeconómicos.

Asimismo, se colaboró con la División de Estadística de las Naciones Unidas en la preparación de información respecto de la situación de la mujer en la región, a partir de encuestas de hogares, con el propósito ulterior de que sea incorporada en el próximo número de la publicación The World's Women Trends and Statistics.

En el campo de las proyecciones económicas se realizaron trabajos relacionados con el estudio de las perspectivas futuras del desarrollo económico y social de la región. Dichas tareas se centraron en los elementos externos que influyen en la evolución de América Latina y el Caribe y en la actualización de las proyecciones socioeconómicas a mediano y largo plazo de los países de la región.

Finalmente, en lo que respecta al análisis de la inserción de la región en el ámbito mundial, se otorgó particular importancia al examen de la situación y las tendencias de la economía global, con el propósito de prever su posible influencia en el proceso de desarrollo regional. Asimismo, se elaboraron proyecciones macroeconómicas por países, de acuerdo con sus diversos contextos, para lo cual se utilizó información actualizada y se consideraron los nuevos elementos de las políticas que están aplicando los gobiernos. Igualmente, se analizaron las características de la inserción latinoamericana en la economía mundial y se reforzaron los vínculos con el proyecto Link, actualmente bajo la conducción del Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Políticas (DIESAP), mediante la participación en sus reuniones y la contribución a sus actividades.

i) Documentos

América Latina y el Caribe: dirección del comercio exterior de alimentos y productos agrícolas (LC/G.1593).

Comercio intrazonal de los países de la Asociación Latinoamericana de Integración, según capítulos de la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional, Rev.2 (LC/G.1697-P), serie Cuadernos estadísticos de la CEPAL, N° 17. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.92.II.G.3.

Anuario estadístico de América Latina y el Caribe. Edición 1991 (LC/G.1698-P). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: E/S.92.II.G.1.

Clasificaciones estadísticas internacionales incorporadas en el Banco de Datos del Comercio Exterior de América Latina y el Caribe de la CEPAL (LC/G.1744-P), serie Cuadernos estadísticos de la CEPAL, N° 18. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.93.II.G.6.

Anuario estadístico de América Latina y el Caribe. Edición 1992 (LC/G.1747-P). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: E/S.93.II.G.1.

Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe, 1992 (LC/G.1751).

Informe final de la Reunión de Directores de Estadística de las Américas (Madrid, 11 al 13 de noviembre de 1992) (LC/G.1753).

América Latina: comercio exterior según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas (CIIU) - volumen I - Exportaciones (LC/G.1754-P), serie Cuadernos estadísticos de la CEPAL, N° 19. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.93.II.G.10.

América Latina: comercio exterior según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas (CIIU) - volumen II - Importaciones (LC/G.1754/Add.1-P), serie Cuadernos estadísticos de la CEPAL, N° 19. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.93.II.G.10.

América Latina: comercio exterior según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU), volumen II, importaciones 1985-1991 (LC/G.1754).

América Latina: índices de precios al consumidor, 1970-1991 (LC/G.1755).

Antecedentes estadísticos de la distribución del ingreso en los años ochenta: Argentina, Bolivia y Brasil (LC/G.1760), serie Distribución del ingreso, N° 10.

Antecedentes estadísticos de la distribución del ingreso en los años ochenta: Colombia (LC/L.1763), serie Distribución del ingreso, N° 11.

Antecedentes estadísticos de la distribución del ingreso en los años ochenta: Costa Rica (LC/L.1764), serie Distribución del ingreso, N° 12.

Antecedentes estadísticos de la distribución del ingreso en los años ochenta: Chile y México (LC/G.1772), serie Distribución del ingreso, N° 15.

Antecedentes estadísticos de la distribución del ingreso en los años ochenta: Panamá y Paraguay (LC/G.1773), serie Distribución del ingreso, N° 16.

Antecedentes estadísticos de la distribución del ingreso en los años ochenta: Guatemala (LC/G.1779), serie Distribución del ingreso, N° 13.

Antecedentes estadísticos de la distribución del ingreso en los años ochenta: Honduras (LC/G.1780), serie Distribución del ingreso, N° 14.

Antecedentes estadísticos de la distribución del ingreso en los años ochenta: Uruguay y Venezuela (LC/G.1782), serie Distribución del ingreso, Nº 17.

Desarrollo y ejecución de marcos muestrales y diseños de muestreo para programas de encuestas de hogares en América Latina: resultados de dos talleres (LC/L.663).

Report of the Workshop on Development and Application of Sampling Frames and Sample Designs for Integrated Household Survey Programmes in the Caribbean (LC/L.665).

América Latina: importaciones por grandes categorías económicas (LC/L.669).

América Latina y el Caribe: series estadísticas e indicadores de la deuda externa, 1970-1990 (LC/L.702).

El perfil de la pobreza en América Latina a comienzos de los años 90 (LC/L.716(Conf.82/6)).

Cuenta de ingresos y gastos de los hogares: años 1980-1985. Antecedentes y resultados de estimaciones para 12 países de América Latina (LC/R.1089).

Intraindustry trade: a comparison between Latin America and some industrial countries (LC/R.1101).

Propuesta de terminología de cuentas nacionales en español (LC/R.1116).

Indices de volumen físico de la producción manufacturera, 1970-1990 (LC/R.1117).

Proyecto de informe de la Reunión Técnica sobre Pobreza en el Caribe/Draft report of the Technical Meeting on Poverty in the Caribbean (LC/R.1210).

Países industrializados: resumen de las proyecciones económicas para 1992-1993 (LC/R.1232).

Vocabulario básico para traducir la terminología de uso frecuente en el sistema de cuentas nacionales (SCN) (LC/R.1255).

Glosario de términos de Cuentas Nacionales en español (LC/R.1256).

Informes de los seminarios realizados en apoyo al diseño y preparación de la ronda de censos de los años noventa (LC/R.1284).

Informe de la Reunión del Grupo de Trabajo sobre la Implementación del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), 1993 (LC/R.1304).

Clasificaciones y cuentas del sistema de cuentas nacionales 1993 (anexo V del SCN, 1993) (LC/R.1311).

ii) Reuniones, seminarios y conferencias

Organizados por el subprograma

Seminario sobre estadísticas de comercio exterior en Centroamérica, organizado conjuntamente con el Instituto Nacional de Estadística de España (Ciudad de Guatemala, 7 al 11 de septiembre de 1992).

Seminario "Apoyo a la renovación de marcos de muestreo y diseño de muestras", organizado conjuntamente con la Oficina Central de Estadísticas e Informática de Venezuela, en el marco del Proyecto RLA/89/P17 "Desarrollo y ejecución de marcos muestrales y diseños de muestreo para programas de encuestas de hogares" (Caracas, 22 al 24 de septiembre de 1992).

Taller "Apoyo a la renovación de marcos de muestreo y diseño de muestras", como parte del Proyecto RLA/89/P17 (Puerto España, 29 de septiembre al 1° de octubre de 1992).

Reunión de Directores de Estadística de las Américas (Madrid, 11 al 13 de noviembre de 1992).

Taller internacional sobre pobreza, organizado conjuntamente con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de México (Aguascalientes, México, 20 de marzo al 3 de abril de 1993).

Reunión del Grupo de Trabajo sobre la Implementación del Sistema de Cuentas Nacionales, 1993 (SCN, 1993) (Santiago de Chile, 26 al 30 de julio de 1993).

Coloquio sobre medición y análisis de la pobreza, organizado conjuntamente con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de México (Aguascalientes, México, 21 y 22 de octubre de 1993).

Seminario regional sobre la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas, 1993 (SCN, 1993) (Santiago de Chile, 22 al 26 de noviembre de 1993).

Participación en otras reuniones y conferencias

Novena reunión del Grupo Técnico de Trabajo sobre bases de datos estadísticos del Subcomité de Actividades Estadísticas del Comité Administrativo de Coordinación de las Naciones Unidas (Ginebra, 29 de abril al 1° de mayo de 1992).

Taller interinstitucional sobre estimación de datos sobre comercio y metodologías de ajuste, organizado por el Banco Mundial, la División de Estadística de las Naciones Unidas y el GATT (Washington, D.C., 1° al 5 de junio de 1992).

Decimoquinto período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre programas de estadística internacionales y coordinación (Nueva York, 29 de junio al 1° de julio de 1992).

Seminario latinoamericano sobre indicadores sociales, organizado por el Centro Europeo de Formación de Estadísticos-Economistas de Países en Desarrollo, de Madrid y realizado conjuntamente con el Instituto Nacional de Estadística de España (Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 5 al 10 de julio de 1992).

Taller internacional sobre pobreza (definiciones, conceptos y metodologías para su medición), organizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de México (Aguascalientes, México, 13 al 24 de julio de 1992).

Cuarto coloquio "Apoyo al proceso de liberalización comercial hemisférica", organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (Washington, D.C., 25 al 30 de julio de 1992).

Reunión internacional sobre inclusión del sector informal en las cuentas nacionales, organizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú (Lima, 26 al 28 de agosto de 1992).

Reunión del proyecto Link organizada por el Instituto de Estadística de Turquía (Ankara, 14 al 18 de septiembre de 1992).

Seminario sobre estadísticas de los servicios, organizado por el Instituto Nacional de Estadística de España (Montevideo, 21 al 25 de septiembre de 1992).

Grupo de trabajo I sobre perspectivas de la economía mundial del Comité de Planificación del Desarrollo, de las Naciones Unidas (Ginebra, 23 de septiembre al 2 de octubre de 1992).

Sexta reunión del grupo de expertos sobre la coordinación del sistema de cuentas nacionales y seminario interregional sobre la revisión de dicho sistema, patrocinado por el Grupo de Trabajo entre Secretarías sobre las Cuentas Nacionales (Aguascalientes, México, 1° al 10 de octubre de 1992).

Seminario sobre el Mercado Común del Sur, auspiciado por el Instituto Torcuato Di Tella (Buenos Aires, 9 y 10 de noviembre de 1992).

Seminario sobre tendencias mundiales de las inversiones extranjeras directas y estrategias aplicadas por las empresas transnacionales en Brasil, auspiciado por la División de Empresas Transnacionales y Gestión, del Departamento de Desarrollo Económico y Social de las Naciones Unidas (Campinas, 3 al 6 de noviembre de 1992).

Vigésimo séptimo período de sesiones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas (Nueva York, 22 de febrero al 3 de marzo de 1993).

Reunión del proyecto Link, organizada por las Naciones Unidas (Nueva York, 10 al 13 de marzo de 1993).

Seminario sobre estadísticas del comercio exterior para Centroamérica, organizado por el Centro Europeo de Formación de Estadísticos-Economistas de Países en Desarrollo, de Madrid (San José, 12 al 16 de julio de 1993).

Reunión del sistema de información económica y social de las Naciones Unidas, organizada por el Departmento de Información Económica y Social y Análisis de Políticas (DIESAP) y las comisiones regionales (Nueva York, 15 al 17 de julio de 1993).

Reunión del Subcomité de Actividades Estadísticas del Comité Administrativo de Coordinación (CAC) (Ginebra, 6 al 10 de septiembre de 1993).

Reunión del proyecto Link, organizada por el Link Project Research Centre (Beijing, China, 13 al 18 de septiembre de 1993).

iii) Cooperación técnica

Con los países del Mercado Común del Sur, en la organización de un banco de datos para la subregión.

ALADI

Con la ALADI, en la formación de una base de datos estadísticos.

Centroamérica

Con las direcciones de estadística de los países centroamericanos, respecto de la adopción del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA).

Argentina y Uruguay

Con los respectivos gobiernos, en la organización de sistemas computarizados aplicados a datos estadísticos.

Colombia, El Salvador, Panamá y Venezuela

Con los respectivos gobiernos, en relación con las encuestas de hogares, la medición de la pobreza y la recopilación de información.

Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua

Con las oficinas nacionales de estadística, bancos centrales y aduanas, en la elaboración de estadísticas sobre comercio exterior.

Brasil

Con el Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA), para realizar un estudio sobre medición y análisis de la pobreza.

Con el Ministerio de Relaciones Exteriores, en el análisis de temas referentes a la integración latinoamericana y en la revisión de la política comercial de Brasil en el ámbito del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio.

Brasil y México

Con los respectivos gobiernos, en el entrenamiento de funcionarios gubernamentales en el manejo de indicadores sociales, en el marco del proyecto HOL/92/S08.

Ecuador

Con el Instituto Nacional de Estadística y Censos, en la actualización de los marcos de muestreo y en el diseño de muestras.

Honduras

Con el Banco Central, en la modernización y mejoramiento de sus cuentas nacionales.

México

Con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, en la organización de un seminario sobre pobreza.

Panamá

Con la Dirección de Estadística y Censo, en el mejoramiento de las cuentas nacionales y producción de estadísticas básicas.

Perú

Con el Gobierno, en relación con la Base Regional de Datos de Coyuntura.

República Dominicana

Con el Gobierno, en materias relativas a la pobreza.

Uruguay

Con el Instituto Nacional de Estadística, en el área de encuestas de hogares, en el marco del Proyecto CEPAL/BID/Uruguay "Programa de mejoramiento de los sistemas de información socioeconómica en Uruguay".

SUBPROGRAMA 11: TRANSPORTE

Durante el bienio 1992-1993 la Unidad de Transporte, a cargo de este subprograma, realizó numerosas actividades, parte importante de las cuales consistió en la ejecución de proyectos de cooperación técnica.

En el transcurso de 1992 se puso término al proyecto "Cooperación técnica entre países de América Latina relativa al transporte, la distribución, la comercialización y la competitividad de las exportaciones", financiado por el Gobierno de los Países Bajos, con la preparación de un documento titulado Canales, cadenas, corredores y competitividad: un enfoque sistémico y su aplicación a seis productos latinoamericanos de exportación (serie Cuadernos de la CEPAL, N° 70 (LC/G.1732-P)). En dicho documento se sintetizan los resultados de los estudios que se llevaron a cabo en el marco de este proyecto y se describe una metodología para el análisis global de los corredores de comercio internacional.

En el campo del transporte urbano, se publicó el documento "El efecto de los subsidios, la reglamentación y las diversas formas de propiedad en la calidad y eficacia operativa de los servicios del transporte urbano en América Latina" (LC/L.675), en que se resumen los trabajos realizados como parte del proyecto "El impacto de los subsidios y de diferentes sistemas de control y organización del transporte urbano público en América Latina", financiado por el Gobierno de Alemania. Este proyecto facilitó además la realización de actividades de cooperación técnica sobre la materia con municipalidades de Argentina, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador y Guatemala.

En el marco de un tercer proyecto, "Cooperación técnica entre países de América Latina y el Caribe en el campo de mantenimiento de carreteras", financiado también por el Gobierno de Alemania, se publicó el libro Caminos: un nuevo enfoque para la gestión y conservación de redes viales (LC/L.693), que ha recibido una vasta difusión en América Latina y ha servido de base para la realización de más de 30 seminarios y reuniones técnicas en prácticamente todos los países de la región.

De especial importancia fue la publicación del estudio La reestructuración de empresas públicas: el caso de los puertos de América Latina y el Caribe (serie Cuadernos de la CEPAL, N° 68 (LC/G.1691-P)), que propició la realización de misiones de cooperación técnica para estudiar la forma de racionalizar la actividad portuaria en 14 países de la región. Esta publicación también ha despertado mucho interés fuera de la región, sobre todo en Africa.

Se prestó apoyo a la Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela en sus esfuerzos por establecer e institucionalizar la Conferencia de Ministros de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas de América del Sur, foro cuyo principal objetivo es lograr la integración y armonización de los planteamientos formulados por separado en las reuniones de Ministros de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas del Grupo Andino y de Ministros de Obras Públicas y Transporte de los Países del Cono Sur.

En el marco de la XVIII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles y con el apoyo financiero del Gobierno de Alemania, se llevó a cabo un simposio sobre la reestructuración y privatización de los ferrocarriles en América Latina (Santiago de Chile, 17 al 19 de noviembre de 1992), en el que participaron autoridades gubernamentales y ferroviarias de la región y destacados especialistas mundiales en el tema. Con el fin de dar una mayor difusión a las ideas expuestas en el simposio, se publicó el documento titulado "Reestructuración y privatización de los ferrocarriles: resultados de un simposio" (LC/L.727), que se ha distribuido ampliamente en toda la región.

Además, se realizó un seminario sobre transporte multimodal en América Latina, organizado en conjunto con la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), en Montevideo, del 21 al 23 de junio de 1993.

Finalmente, cabe señalar que en el bienio 1992-1993 continuó la publicación periódica del Boletín FAL sobre facilitación del comercio y el transporte en América Latina y el Caribe.

i) Documentos

Boletín FAL (Boletín sobre facilitación del comercio y el transporte en América Latina y el Caribe), N°s. 93 al 100, 1992.

Boletín FAL (Boletín sobre facilitación del comercio y el transporte en América Latina y el Caribe), N°s. 101 al 108, 1993.

La reestructuración de empresas públicas: el caso de los puertos de América Latina y el Caribe, serie Cuadernos de la CEPAL, N° 68 (LC/G.1691-P). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.92.II.G.9.

Canales, cadenas, corredores y competitividad: un enfoque sistémico y su aplicación a seis productos latinoamericanos de exportación, serie Cuadernos de la CEPAL, N° 70 (LC/G.1732-P). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.92.II.G.14.

Report of the meeting of experts on the creation of intra-port competition in the Caribbean (Port of Spain, Trinidad and Tobago, 5 December 1991) (LC/G.1735).

Informe del seminario regional sobre aspectos institucionales del transporte colectivo en las ciudades latinoamericanas (Santiago de Chile, 13 al 15 de noviembre de 1991) (LC/L.671).

El efecto de los subsidios, la reglamentación y las diversas formas de propiedad en la calidad y eficacia operativa de los servicios del transporte urbano en América Latina (LC/L.675).

La cadena de distribución y la competitividad de las exportaciones latinoamericanas: las exportaciones de confecciones textiles de Colombia (LC/L.676).

Caminos: un nuevo enfoque para la gestión y conservación de redes viales (LC/L.693).

Reestructuración y privatización de los ferrocarriles: resultados de un simposio (LC/L.727).

Sistemas de información geográfica, cartografía automatizada y diseño asistido por computadora (LC/R.1121).

The transport systems of Latin American cities: how they might better serve the needs of the poor (LC/R.1174).

La Conferencia de Ministros de Transportes, Comunicaciones y Obras Públicas de América del Sur: antecedentes de su creación (LC/R.1202).

La desreglamentación del transporte autobusero urbano e interurbano: cómo funciona y cómo podría funcionar mejor (LC/R.1300/Rev.1).

Seminario regional sobre la normativa del transporte multimodal: Síntesis y conclusiones (LC/R.1324).

ii) Reuniones, seminarios y conferencias

Organizados por el subprograma

Seminarios regionales sobre conservación y gestión de redes viales (Santiago de Chile, 27 y 28 de abril de 1992; México, D.F., 18 y 19 de mayo de 1992).

Seminario sobre aspectos institucionales del transporte colectivo urbano (Lima, 19 al 22 de mayo de 1992).

Reunión extraordinaria de la Conferencia de Ministros de Transportes, Comunicaciones y Obras Públicas de América del Sur, organizada en conjunto con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de Chile (Santiago de Chile, 27 al 29 de mayo de 1992).

Seminarios nacionales sobre conservación y gestión de redes viales en Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, El Salvador y Uruguay (Cochabamba, 11 y 12 de junio; Curitiba, 24 de agosto; Brasilia, 26 de agosto; San Salvador, 28 de agosto; Bogotá, 14 y 15 de septiembre; Córdoba, 19 y 20 de octubre; Buenos Aires, 21 y 22 de octubre; Montevideo, 26 y 27 de octubre; San José, 23 y 24 de noviembre; Viña del Mar, 3 de diciembre de 1992).

Simposio sobre la reestructuración y privatización de los ferrocarriles de América Latina, organizado en conjunto con la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF) y la Empresa de los Ferrocarriles del Estado de Chile (Santiago de Chile, 17 al 19 de noviembre de 1992).

Seminarios nacionales sobre conservación y gestión de redes viales en Argentina, Brasil, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana y Venezuela (Tegucigalpa, 26 de enero de 1993; Caracas, 29 de enero de 1993; Lima, 24 y 25 de febrero de 1993; Managua, 18 de marzo de 1993; Quito, 25 de marzo de 1993; Guatemala, 30 de marzo de 1993; San Salvador, 1° de abril de 1993; Asunción, 14 de abril de 1993; Tucumán, 6 de mayo de 1993; Panamá, 11 de mayo de 1993; Santo Domingo, 13 de mayo de 1993; Rio de Janeiro, 28 de julio de 1993; San Juan (Puerto Rico), 23 y 24 de agosto de 1993; Recife, 1° de septiembre de 1993; Brasilia, 2 de septiembre de 1993).

Seminario sobre transporte multimodal en América Latina, organizado en conjunto con la ALADI (Montevideo, 21 al 23 de junio de 1993).

"Primer encuentro sobre comercio exterior vía marítima", organizado en conjunto con la Liga Marítima de Chile (Santiago de Chile, 10 y 11 de noviembre de 1993).

Participación en otras reuniones y conferencias

Exposición sobre cambios en la estructura de los sistemas portuarios en América Latina y sus implicaciones para el comercio internacional, en el seminario sobre modernización y eficiencia, organizado por el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil y el puerto de Santos (Santos, Brasil, 3 al 5 de febrero de 1992).

Reunión de un grupo de expertos de la UNCTAD sobre transporte multimodal (Ginebra, 9 al 13 de marzo de 1992).

XI Congreso de la Federación de Asociaciones Nacionales de Agentes de Carga de América Latina y el Caribe (ALACAT) (Cartagena de Indias, Colombia, 12 al 15 de mayo de 1992).

Reunión sobre el programa de transporte por carretera del Banco Mundial, organizada por el Banco Mundial (Washington, D.C., 8 al 12 de junio de 1992).

Presentación del documento "The transport systems of Latin American cities: how they might better serve the needs of the poor" (LC/R.1174), en la Reunión consultiva técnica sobre transporte, infraestructura y servicios urbanos, organizada por el Centro de las Naciones Unidas para el Desarrollo Regional y la Universidad de São Paulo (São Paulo, Brasil, 15 al 18 de junio de 1992).

Exposición sobre comercialización de exportaciones y competitividad, en un taller organizado por la Universidad de las Américas (Santiago de Chile, 14 de julio de 1992).

XIII Reunión de Directores Nacionales de Aduanas de América Latina, España y Portugal (Santo Domingo, 20 al 22 de octubre de 1992).

Séptima reunión de Ministros de Transportes, Comunicaciones y Obras Públicas del Grupo Andino (Caracas, 22 al 24 de octubre de 1992).

Simposio sobre políticas de transporte marítimo en el Grupo Andino y la Comunidad Europea, organizado por la Junta del Acuerdo de Cartagena y la Comunidad Económica Europea (Caracas, 27 al 29 de octubre de 1992).

Exposición sobre el transporte multimodal en el seminario "A los cinco siglos del descubrimiento de América: Chile y la era del Pacífico", organizado por la Liga Marítima de Chile (Valparaíso, Chile, 29 y 30 de octubre de 1992).

Exposición sobre el transporte multimodal en el seminario "El transporte como elemento esencial del comercio", organizado por la ALADI y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Buenos Aires, 3 y 4 de noviembre de 1992).

Sexta reunión de la Red Operativa de Cooperación Regional entre Autoridades Marítimas de Sudamérica, México y Panamá (ROCRAM) (Viña del Mar, Chile, 4 de noviembre de 1992).

XIX Reunión de Ministros de Obras Públicas y Transporte de los Países del Cono Sur y Primera Reunión Ordinaria de la Conferencia de Ministros de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas de América del Sur (Punta del Este, Uruguay, 9 al 14 de noviembre de 1992).

Seminario "Puerto de Arica: sus proyecciones en el comercio internacional", organizado por la Intendencia de la I Región de Chile (Arica, Chile, 9 al 12 de diciembre de 1992).

Congreso argentino de vialidad y tránsito (Buenos Aires, 10 y 11 de diciembre de 1992).

Disertaciones sobre conservación y gestión de redes viales en los siguientes eventos:

Foro-panel sobre conservación vial, organizado por el Ministerio de Obras Públicas de Chile (Santiago de Chile, 10 de noviembre de 1992).

Conferencia internacional sobre infraestructura vial para Centroamérica, organizada por el Programa para transporte vial (PROVIAL) del Banco Mundial (San Pedro Sula, Honduras, 18 y 19 de noviembre de 1992).

Reunión anual de los Departamentos Estaduales de Vialidad de Brasil (Recife, Brasil, 25 de noviembre de 1992).

Seminario internacional "Veinticinco años de caminos vecinales en México" (Zacatecas, México, 25 y 26 de noviembre de 1992).

Conferencia internacional sobre infraestructura vial para el Caribe angloparlante, organizada por el programa PROVIAL del Banco Mundial (Kingston, 30 de noviembre y 1° de diciembre de 1992).

Seminario sobre políticas para la liberalización del transporte, organizado por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega (Lima, 14 y 15 de abril de 1993).

Seminario sobre políticas de reglamentación del transporte aéreo, organizado por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) (Quito, 19 al 23 de abril de 1993).

XXI Conferencia internacional bienal de la Asociación Internacional de Coordinación del Transporte de Carga (Miami, 3 al 7 de mayo de 1993).

XII Congreso de la Federación de Asociaciones Nacionales de Agentes de Carga de América Latina y el Caribe (ALACAT) (Santiago de Chile, 23 al 26 de mayo de 1993).

Seminario "The Challenge of the Third-Generation Port", organizado por la UNCTAD (Buenos Aires, 19 al 21 de julio de 1993).

Seminario "Presencia de Chile en el Pacífico", organizado por el Centro de Estudios Estratégicos de la Armada de Chile (Valparaíso, Chile, 29 de julio de 1993).

Reunión nacional de las asociaciones de camioneros de Chile (Santiago de Chile, 7 de abril de 1993).

Seminario nacional sobre conservación de caminos, organizado por el Servicio Nacional de Caminos de Bolivia y la Confederación Boliviana de Transportistas) (La Paz, 14 de abril de 1993).

Conferencia nacional de abogados de derecho público de Argentina (Córdoba, 4 de junio de 1993).

Conferencias nacionales sobre infraestructura vial, organizadas por el programa PROVIAL del Banco Mundial (Tegucigalpa, 23 al 25 de junio de 1993; San José, 4 al 6 de agosto de 1993; Lima, 17 al 19 de noviembre de 1993).

Conferencias internacionales sobre infraestructura vial, organizadas por el Programa de Mantenimiento Vial (PROVIAL) del Banco Mundial (São Paulo, Brasil, 27 de julio de 1993; Popayán, Colombia, 9 al 13 de agosto de 1993).

XVIII Congreso Nacional del Transporte, organizado por la Asociación de Transportistas de Colombia (Cali, Colombia, 20 de agosto de 1993).

Reunión anual del Instituto Panamericano de Carreteras (Santiago de Chile, 22 de septiembre de 1993).

Seminario sobre gestión de infraestructura, organizado por la Universidad Católica de Chile (Santiago de Chile, 29 y 30 de septiembre de 1993).

iii) Cooperación técnica

Organismos de integración

Con la ALADI, sobre políticas sectoriales de transporte.

Con la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana, sobre la organización de empresas de transporte colectivo urbano.

Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, República Dominicana

Con los respectivos gobiernos, sobre privatización y reestructuración de puertos.

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile y Perú

Con autoridades municipales y regionales, sobre integración física.

Argentina y Chile

Con los ministerios de relaciones exteriores, sobre aspectos del transporte que inciden en la integración física.

Bolivia y Chile

Con los organismos nacionales de ferrocarriles, sobre un sistema de información para seguimiento de carga.

Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay

Con los respectivos gobiernos, sobre las disposiciones institucionales necesarias para contribuir a la participación del sector privado en la prestación de servicios portuarios.

Argentina

Con el Gobierno, sobre la participación del sector privado en la reestructuración portuaria y el papel que podría desempeñar el Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos en un sector de transporte menos reglamentado y privatizado, y sistemas de información para el control de buques por parte de la Administración General de Puertos.

Con el gobierno de la Provincia de Neuquén, sobre la reestructuración del transporte de pasajeros por autobús.

Bolivia

Con el Gobierno, sobre las disposiciones institucionales necesarias para contribuir a la participación del sector privado en la prestación de servicios portuarios, en relación con el proyecto del PNUD sobre corredores interoceánicos para el comercio exterior de Bolivia, y sobre transporte multimodal.

Brasil

Con el gobierno del Estado de Paraná, para el análisis de un proyecto de contrato para la conservación de la red vial.

Con empresarios del transporte intramunicipal e intermunicipal, sobre aspectos institucionales del transporte de pasajeros.

Con especialistas en derecho, sobre reformas constitucionales y legales necesarias para la creación de un fondo de conservación vial.

Colombia

Con la Municipalidad de Ibagué y la Sociedad Colombiana de Planificación, sobre aspectos institucionales del transporte colectivo urbano.

Costa Rica

Con el Gobierno, sobre aspectos institucionales del transporte colectivo urbano.

Chile

Con el sector portuario privado, sobre privatización y reestructuración de puertos.

Con la Municipalidad de Temuco, sobre la reestructuración del transporte de pasajeros por autobús.

Con la Universidad de Valparaíso, sobre privatización de empresas estatales de transporte.

Ecuador

Con la Municipalidad de Quito, sobre aspectos institucionales del transporte colectivo urbano.

Guatemala

Con la Municipalidad de la Ciudad de Guatemala, sobre aspectos reglamentarios del transporte colectivo urbano.

Perú

Con el Gobierno, sobre la organización de la reunión de expertos preparatoria de la XIX Reunión de Ministros de Obras Públicas y Transporte de los Países del Cono Sur.

Uruguay

Con el Gobierno, sobre el transporte y sus efectos en el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y el empleo de la informática para mejorar la inspección de buques por parte de la Prefectura Nacional Naval.

Venezuela

Con el Gobierno, en relación con el proyecto VEN/91/012 del PNUD, "Programa de preinversión en transporte", y sobre las disposiciones institucionales necesarias para contribuir a la participación del sector privado en la prestación de servicios portuarios.

SUBPROGRAMA 12: ACTIVIDADES SUBREGIONALES EN MÉXICO Y CENTROAMÉRICA

Este subprograma, a cargo de la Sede Subregional de la CEPAL en México, comprende las actividades realizadas en Cuba, Haití, los países del Istmo Centroamericano, México y República Dominicana. Uno de sus objetivos prioritarios es consolidar el proceso de integración económica de los países de América Central y apoyar los esfuerzos de los respectivos gobiernos por reactivar y modernizar sus economías, mediante la formulación de nuevas orientaciones para el desarrollo de la subregión, en las que se da especial énfasis a la transformación productiva con mayores niveles de equidad. Para realizar esta labor se debe disponer de información oportuna, amplia y sistemática acerca de las tendencias económicas, sociales y ambientales, así como también estudiar los efectos que ejercen las transformaciones mundiales en materia de comercio, reestructuración industrial y globalización sobre las economías de la subregión.

Durante el período que comprende este informe, parte importante del esfuerzo realizado se dedicó al análisis de la evolución económica de los 10 países de la subregión en el curso de 1991. Además, se inició un proceso de reflexión sobre las opciones de desarrollo con que cuenta Centroamérica en la década de los noventa, lo que requirió efectuar un examen exhaustivo de las políticas de estabilización y ajuste estructural instrumentadas en la subregión durante los años ochenta; las ideas que resultaron de este análisis fueron expuestas en reuniones de expertos. Con respecto a la evolución del proceso de integración centroamericana, no sólo se continuó con su seguimiento puntual, sino que también se estudiaron los compromisos múltiples y las opciones estratégicas de Centroamérica en sus negociaciones comerciales; estos análisis fueron presentados en dos reuniones de los gabinetes económicos de los gobiernos centroamericanos.

Con el fin de contribuir a la modernización del sector manufacturero, con la colaboración financiera del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el apoyo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), se elaboraron perfiles de proyectos y estudios sobre la formación de capital en algunos países de Centroamérica. Además, se efectuó un análisis sobre el financiamiento de la microempresa por intermedio de organizaciones no gubernamentales y se identificaron nuevas iniciativas de inversión para la reactivación del sector industrial. Asimismo, se colaboró en el examen y la formulación de metodologías para evaluar el panorama económico internacional y su influencia en la región.

En el contexto de un proyecto auspiciado por el Gobierno de Italia con el objeto de fortalecer la cooperación internacional en la subregión, se creó un banco de proyectos de inversión y de cooperación técnica para los países centroamericanos.

A solicitud del Gobierno de Nicaragua, se colaboró con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la evaluación de los daños provocados por la erupción del volcán Cerro Negro y, posteriormente, por el maremoto que azotó el país.

Por encargo del Secretario General de las Naciones Unidas, se analizaron las implicaciones financieras de los compromisos de paz de El Salvador y sus repercusiones en el programa de estabilización económica.

En vista del interés prioritario de los gobiernos de la subregión en las relaciones económicas entre México y Centroamérica, se elaboraron estudios sobre el tema y se prestó cooperación a los países en

sus negociaciones para estrechar vínculos comerciales. Muestra de ello fue el apoyo brindado a la Reunión de Viceministros de Economía de Centroamérica y México. Asimismo, se realizaron seminarios sobre las implicaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte para Centroamérica. También se asesoró al Gobierno de Cuba en materia de acuerdos de libre comercio.

En el marco de un proyecto con el PNUD y ejecutado conjuntamente con la UNCTAD, se realizaron estudios y seminarios sobre las negociaciones comerciales de los países centroamericanos en la Ronda Uruguay del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT).

A solicitud de los gobiernos, preocupados por el descenso del precio internacional de algunos productos de exportación tradicionales, se elaboraron informes sobre las tendencias recientes de este comercio y sus repercusiones económicas para Centroamérica.

En el contexto de un proyecto para el que se cuenta con la cooperación financiera de Alemania, se analizaron las posibilidades del cultivo de plantas medicinales y su industrialización en la región.

Se realizaron estudios sobre diversos aspectos de la agricultura mexicana, como parte de un proyecto de cooperación técnica con la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) de México. Además de evaluar el impacto de la apertura comercial en el agro, se analizaron esquemas alternativos para organizar la producción y para aplicar políticas públicas diferenciadas.

En materia de desarrollo social, la Sede Subregional dio prioridad al estudio de la incorporación de la mujer en los procesos de transformación productiva, particularmente en el caso de México; asimismo, se efectuaron investigaciones sobre la situación y las políticas en el campo de la salud en Centroamérica.

Las tareas para apoyar la integración eléctrica de los países del Istmo Centroamericano fueron de interés prioritario durante el período. Se elaboraron documentos sobre la crisis energética, las posibilidades de ahorro de energía y la interconexión eléctrica. Se formuló el marco de referencia de un proyecto de interconexión eléctrica entre Guatemala y México y se concluyó el diseño del esquema de desconexión de carga para los sistemas interconectados de El Salvador y Guatemala. En Acapulco, México, se organizó un panel sobre integración eléctrica. Junto con la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), se formularon alternativas para el abastecimiento de hidrocarburos. En todos los campos mencionados se brindó cooperación técnica a los países de Centroamérica. Del mismo modo, se colaboró con México en la realización de un panel sobre intercambio de experiencias en materia de ahorro y uso eficiente de energía, con la participación de funcionarios públicos centroamericanos. En el marco de un proyecto conjunto con el Banco Mundial y con el respaldo del PNUD, se elaboraron perfiles y estudios de proyectos de interconexión eléctrica. La Sede Subregional siguió desempeñando la función de Secretaría del Grupo Regional Centroamericano sobre Interconexión Eléctrica (GRIE). Otro problema al que se dedicó mucha atención fue el del abastecimiento de hidrocarburos para la generación de electricidad; se examinaron las posibilidades de privatizar algunos servicios del subsector eléctrico y de homogeneizar las especificaciones de los derivados del petróleo. Con la colaboración de la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), se realizó un estudio sobre la liberalización del comercio de hidrocarburos, que sirvió como aporte para los debates de un seminario-taller llevado a cabo en Tegucigalpa, Honduras. Entre las actividades de cooperación técnica se destaca el apoyo brindado a las empresas de electricidad en relación con un simulador de la operación coordinada de los sistemas eléctricos del Istmo Centroamericano.

Se colaboró con el BID en la preparación de un estudio sobre las dificultades que enfrenta el subsector eléctrico del Istmo Centroamericano; además, se elaboraron propuestas viables y perfiles de proyectos de carácter regional, orientados a resolver los problemas de abastecimiento de energía que obstaculizan el desarrollo económico de la región.

A continuación se presenta la descripción de los productos elaborados y las actividades realizadas en el marco de este subprograma, según sus distintas áreas de competencia: desarrollo económico, desarrollo social, comercio internacional, alimentación y agricultura, desarrollo industrial y energía.

DESARROLLO ECONÓMICO

i) Documentos

México: situación económica de 1990 (LC/MEX/L.178).

México: diagnóstico económico del Estado de Hidalgo (LC/MEX/L.194); Anexo estadístico (LC/MEX/L.194/Add.1).

Evolución económica durante 1991: Centroamérica (LC/MEX/L.193); República Dominicana (LC/MEX/L.195); Nicaragua (LC/MEX/L.196); Costa Rica (LC/MEX/L.197); Panamá (LC/MEX/L.198); Guatemala (LC/MEX/L.199); El Salvador (LC/MEX/L.200); México (LC/MEX/L.202); Honduras (LC/MEX/L.206); Haití (LC/MEX/R.359/Rev.1); Cuba (LC/MEX/R.360/Rev.2).

Criterios para la asignación de recursos de inversión en Centroamérica (LC/MEX/L.203).[1] *

Elementos para seleccionar y jerarquizar proyectos de inversión en Centroamérica (LC/MEX/L.204).[1]

México: panorama económico, 1992 (LC/MEX/L.208).

Centroamérica: evolución económica desde la posguerra hasta fines de los años setenta (LC/MEX/L.211).

Notas sobre el trasfondo histórico del desarrollo centroamericano (LC/MEX/L.212).

Centroamérica: el camino de los noventa (LC/MEX/L.223).

Evolución económica durante 1992: Centroamérica (LC/MEX/L.228). México (LC/MEX/L.231); República Dominicana (LC/MEX/L.234); Honduras (LC/MEX/L.235); Guatemala (LC/MEX/L.237); Panamá (LC/MEX/L.238); Nicaragua (LC/MEX/L.239); El Salvador (LC/MEX/L.240); Costa Rica (LC/MEX/L.241); Cuba (LC/MEX/R.415); Haití (LC/MEX/R.416).

---

* Los números se refieren a los proyectos cuya lista figura al final de este informe.

Informe del seminario de expertos ad hoc sobre la estrategia de desarrollo de Centroamérica en los años noventa (México, D.F., 12 y 13 de septiembre de 1991) (LC/MEX/R.339(SEM.47/4)).

Istmo Centroamericano: el carácter de la crisis económica, los desafíos que plantea y la solidaridad internacional que demanda (LC/MEX/R.371).

La crisis en Centroamérica: orígenes, alcances y consecuencias (LC/MEX/R.372).

Centroamérica: las políticas de estabilización y ajuste estructural en los ochenta (LC/MEX/R.383).

Centroamérica: el camino de los noventa (Resumen) (LC/MEX/R.388).

Centroamérica: la política fiscal en el marco de la transformación productiva con equidad (LC/MEX/R.396).

Directorio de organizaciones no gubernamentales que financian la microempresa centroamericana (LC/MEX/R.406).[1]

La economía salvadoreña en el proceso de consolidación de la paz (LC/MEX/R.414/Rev.1).

Coordinación de políticas macroeconómicas en Centroamérica (LC/MEX/R.419).

Alternativas de financiamiento a la microempresa por medio de organizaciones no gubernamentales (LC/MEX/R.423).[1]

Programa de cooperación Italia-Nicaragua (LC/MEX/R.426).

Nicaragua: un análisis sectorial. Principales políticas y programas. Perspectivas de cooperación (LC/MEX/R.427).

Guatemala: programas sectoriales de inversión (LC/MEX/R.428).

Análisis de programa de inversiones de Guatemala (LC/MEX/R.429).

Informe del seminario sobre situación y perspectivas de la economía centroamericana (LC/MEX/R.432(SEM.53/3)).

Programa de cooperación Italia-Nicaragua. Propuesta preliminar 1992-1994 (LC/MEX/R.435).

Perspectivas económicas de Centroamérica en el corto plazo (LC/MEX/R.444).

Los servicios en los esquemas de integración: algunas consideraciones y opciones para Centroamérica (LC/MEX/R.448(SEM.61/2)).

El contenido de los acuerdos de integración centroamericana y del protocolo de Guatemala suscrito por los presidentes en 1993 (LC/MEX/R.449).

ii) Reuniones, seminarios y conferencias

Organizados por el subprograma

Encuentro de productores y empresarios citrícolas de Centroamérica (San José, 7 y 8 de mayo de 1992).[1]

Seminario sobre situación y perspectivas de la economía centroamericana (Ciudad de Guatemala, 22 y 23 de febrero de 1993).

Seminario-taller sobre el entorno económico centroamericano (Tegucigalpa, 18 de junio de 1993).[1]

Seminario sobre la coyuntura económica en Centroamérica (Tegucigalpa, 22 y 23 julio de 1993).[1]

Participación en otras reuniones y conferencias

Taller de discusión sobre comercio intraindustria e intrafirma México-Estados Unidos, organizado por el Institute of Developing Economies (Tokio, 2 de febrero al 3 de marzo de 1992).[1]

Taller sobre el desarrollo del sector privado en Centroamérica, organizado por la Federación de Entidades Privadas de Centroamérica y Panamá (FEDEPRICAP) (San José, 24 de marzo de 1992).[1]

Tercer Congreso del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas "Wilburg Jiménez Castro" (San José, 25 de marzo de 1992).[1]

Encuentro sobre el proceso de modernización del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) (Tegucigalpa, 28 de marzo de 1992).[1]

Convención anual de la Asociación de Estudios Internacionales (Atlanta, Estados Unidos, 3 de abril de 1992).[1]

Reunión de trabajo para la elaboración del informe sobre el sector industrial de Centroamérica, preparada por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) (Ciudad de Guatemala, 22 de abril de 1992).[1]

Reunión sobre cuentas nacionales y metodología de cálculo del stock de capital del Consejo Monetario Centroamericano (Tegucigalpa, 20 de mayo de 1992).

Seminario sobre el uso de información macroeconómica para mejorar la dirección y administración de las empresas (Ciudad de Guatemala, 13 al 15 de julio de 1992).

Seminario sobre contabilidad nacional, organizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (Aguascalientes, México, 2 al 15 de agosto de 1992).

Reunión de trabajo para la elaboración del informe sectorial sobre la modernización de los sectores productivos (Ciudad de Guatemala, 20 y 21 de agosto de 1992).

Reunión del Grupo de los Diez (G-10)** sobre sistemas de información en apoyo del comercio, la inversión y la investigación documental (Ciudad de Guatemala, 30 de septiembre de 1992).

Primer seminario latinoamericano de organizaciones no gubernamentales (Acapulco, México, 4 de noviembre de 1992).

Séptimo congreso centroamericano de profesionales en ciencias económicas, organizado por el Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de El Salvador (San Salvador, 13 de noviembre de 1992).

Reunión de la Comisión Sur sobre deuda externa, organizada por el South Center (Yakarta, Indonesia, 27 de noviembre al 6 de diciembre de 1992).[1]

Seminario sobre comparación analítica de modelos de desarrollo de los países de América Latina y Europa (Montevideo, 30 de noviembre al 5 de diciembre de 1992).

Seminario-taller "Hacia un desarrollo sostenible y equitativo en Centroamérica: la modernización económica y social y el rol de las reformas institucionales", organizado por la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica (Ciudad de Guatemala, 13 y 14 de enero de 1993).

Programa de maestría sobre desarrollo urbano, organizado por el Colegio de México (México, D.F., 26 de enero de 1993).

Reunión de gabinetes económicos de Centroamérica, organizada por el Banco Central de Honduras (Roatán, Honduras, 5 y 6 de febrero de 1993).

Seminario sobre modalidades, características de operación y movilización de recursos de organismos internacionales para Centroamérica, organizado por el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) (Managua, 11 de febrero de 1993).

Segunda reunión del grupo de expertos en deuda, organizada por el South Centre y el Gobierno de Indonesia (Jakarta, Indonesia, 16 y 17 de febrero de 1993).[1]

Seminario internacional sobre la micro, pequeña y mediana empresa ante la globalización, organizado por la Nacional Financiera, la Universidad Nacional Autónoma de México, el BID, el Banco

---

** Integrado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Comité de Acción de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centroamérica (CADESCA), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana (CORECA) y su Secretaría de Coordinación, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), la Federación de Cámaras y Asociaciones Industriales Centroamericanas (FECAICA), la Federación de Entidades Privadas de Centroamérica y Panamá (FEDEPRICAP), el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), el Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI), el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP) y la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA).

Nacional de Comercio Exterior y la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (México, D.F., 1° al 5 de marzo de 1993).[1]

Segunda sesión plenaria de la Comisión para la Coordinación del Desarrollo de Centroamérica (Ciudad de Guatemala, 5 de marzo de 1993).

Quinta reunión de gabinetes económicos de Centroamérica (San José, 23 y 24 de abril de 1993).

Seminario sobre coordinación y convergencia macroeconómica e integración de sistemas financieros, organizado por el Consejo Monetario Centroamericano y el BID (San José, 20 y 21 de mayo de 1993).

Conferencia sobre liberalización del comercio en el hemisferio occidental, organizada por el BID (Santiago de Chile, 24 y 25 de mayo de 1993).

Seminario sobre integración y regionalidad en Centroamérica, organizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) (San Salvador, 25 de mayo de 1993).

Seminario sobre la protección del consumidor y las economías de mercado, organizado por el Ministerio de Economía, Industria y Comercio de Costa Rica (San José, 1 y 2 de julio de 1993).

Seminario internacional sobre el acuerdo de complementación económica México-Centroamérica, organizado por la FLACSO (San Salvador, 5 y 6 de julio de 1993).[1]

Seminario sobre la renovación de las políticas gubernamentales en América Latina y, en particular, la viabilidad de una alternativa neoliberal, organizado por la fundación Jean Jaures, de Francia, y el Instituto de Estudios Sociales Económicos, de Uruguay (Montevideo, 18 al 20 julio de 1993).

Seminario sobre el rediseño del papel del Estado para los cambios en el desarrollo económico y social, organizado por el Instituto Nacional de Ciencias Administrativas (Toluca, México, 28 y 29 julio de 1993).

Cuarta reunión del Comité de Dirección Multilateral del Grupo Consultivo Regional para Centroamérica, organizada por el BID (San Salvador, 23 de julio de 1993).

Foro sobre la cooperación y medidas de ajuste alternativas en la XII Reunión de la Coordinación Regional de la Concertación Centroamericana de Organismos de Desarrollo (San Salvador, 20 de septiembre de 1993).

Seminario regional sobre la integración centroamericana, organizado por el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) (Tegucigalpa, 23 y 24 de septiembre de 1993).

Seminario interno sobre reformas económicas, organizado por el Gobierno de Cuba y el PNUD (La Habana, 25 al 27 de noviembre de 1993).

iii) Cooperación técnica

Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA)

Con la SIECA y la representación del PNUD en Guatemala, en la formulación de un proyecto de apoyo a la integración económica y el desarrollo regional, en el marco de las cumbres presidenciales y los foros ministeriales de Centroamérica.

En la elaboración de documentos sectoriales para el Programa Regional de Apoyo al Desarrollo y la Integración de Centroamérica (PRADIC).

En la preparación de un estudio acerca de la modernización de los sectores productivos en América Central.

El Salvador

Con el Gobierno, en la formulación del Plan de Reconstrucción Nacional, mediante la participación en la misión conjunta de los organismos del sistema de las Naciones Unidas.

Con los empresarios de las ramas textil y de la confección, en la definición de dos perfiles de inversión para la integración productiva de ambos subsectores.[1]

Con la misión de las Naciones Unidas en el país, en la preparación de un documento sobre las implicaciones financieras de los compromisos de pacificación del país y sus repercusiones en la estabilización de la economía.

Guatemala

Con el Ministerio de Economía y la Comisión Técnica Operativa, en el ámbito de las relaciones económicas entre México y Guatemala.

Con el Congreso Nacional, en relación con la Agenda Social de Guatemala.

Honduras

Con la Asociación de Maquiladores, para deliberar sobre un proyecto de integración de las ramas textil y de la confección.[1]

Con el Banco Centroamericano de Integración Económica, en actividades de capacitación para el manejo de modelos macroeconómicos.

Nicaragua

Con el Ministerio de Cooperación Externa, para preparar la documentación de base del nuevo programa de cooperación entre Italia y Nicaragua.[2]

Con el Gobierno, en la elaboración del estudio "Nicaragua: economía en transición".

República Dominicana

Con el Banco Central, en materia de políticas macroeconómicas.

Con el Secretariado Técnico de la Presidencia de la República, en aspectos de planificación y desarrollo nacional.

DESARROLLO SOCIAL

i) Documentos

Bases para la transformación productiva y generación de ingresos de la población pobre de los países del Istmo Centroamericano (LC/MEX/G.3/Rev.2).

Efectos económicos de la erupción del Volcán Cerro Negro en Nicaragua (LC/MEX/L.187/Rev.1).

Indicadores sociales básicos de la subregión norte de América Latina y el Caribe, 1980-1990 (LC/MEX/L.190 y Corr.1).

El maremoto de septiembre de 1992 en Nicaragua y su efecto sobre el desarrollo (LC/MEX/L.209; LC/L.708).

Indicadores sociales básicos de la subregión norte de América Latina y el Caribe, 1950-1992 (LC/MEX/L.229).

Capacitación y educación como estrategia de reactivación económica del Istmo Centroamericano (LC/MEX/R.374).

El trabajo femenino en México en el marco de la transformación productiva con equidad (LC/MEX/R.407).

Salud, equidad y capital humano en el Istmo Centroamericano (LC/MEX/R.442).

ii) Reuniones, seminarios y conferencias

Organizados por el subprograma

Reunión sobre salud, equidad y capital humano en el Istmo Centroamericano (México, D.F., 25 y 26 de noviembre de 1993).

Participación en otras reuniones y conferencias

Mesa redonda interagencial sobre el tema "Género y desarrollo", organizada por el PNUD (México, D.F., 11 y 24 de marzo de 1992).

Seminario sobre mujeres jefas de familia y pobreza, organizado por el Consejo de Población (Naciones Unidas) el Departamento de Crecimiento y Desarrollo del Instituto Nacional de Perinatología y el Colegio de México (México, D.F., 26 de marzo de 1992).

Seminario sobre la mujer y la seguridad social, organizado por el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS) (México, D.F., 13 de julio de 1992).

Taller internacional "Pobreza: definiciones, conceptos y metodología para su medición", organizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (Aguascalientes, México, 22 de julio de 1992).

Seminario "Gobierno y sociedad: políticas regionales hacia la mujer (Centroamérica y México)", organizado por la FLACSO (México, D.F., 31 de julio de 1992).

Reunión entre organismos del sistema de las Naciones Unidas de los puntos focales encargados del tema de la mujer para la definición del programa de actividades de 1993 (México, D.F., 16 de febrero de 1993).

Segundo taller internacional "Pobreza: definiciones, conceptos y metodologías para su medición", organizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), (Aguascalientes, México, 29 de marzo de 1993).

Reunión sobre cooperación técnica en materia de salud y desarrollo, realizada por la Organización Mundial de la Salud (San José, 14 y 15 de junio de 1993).

Segunda reunión de la Red Latinoamericana y del Caribe de Oficinas Gubernamentales de la Mujer (Ciudad de Panamá, 19 al 22 de julio de 1993).

iii) Cooperación técnica

El Salvador

Con el Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, en materia de utilización de las encuestas de hogares.

México

Con el Programa Nacional de Solidaridad, en relación con el papel de los fondos de solidaridad en un enfoque integrado de equidad y transformación productiva, con vistas a un eventual proyecto conjunto, que incluiría a Uruguay y Bolivia.

Nicaragua

Con el Gobierno, conjuntamente con la misión de la Sede de las Naciones Unidas, para evaluar los daños ocasionados por la erupción del volcán Cerro Negro y, posteriormente, por el maremoto.

COMERCIO INTERNACIONAL

i) Documentos

Relaciones económicas entre Centroamérica y México: notas sobre el seguimiento de los acuerdos de Tuxtla (LC/MEX/L.175).

Relaciones económicas entre Centroamérica y México. Nota de la Secretaría (LC/MEX/L.176).

Evolución de las relaciones económicas entre Centroamérica y México. Información estadística (LC/MEX/L.177).

Informe de la vigésimosegunda reunión de la Comisión Interinstitucional para el Cumplimiento de las Decisiones del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano (Guatemala, 28 de mayo de 1990) (LC/MEX/L.179).

Informe de la vigésimocuarta reunión de la Comisión Interinstitucional para el Cumplimiento de las Decisiones del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano (México, D.F., 4 y 5 de noviembre de 1991) (LC/MEX/L.180).

Perfil de la integración centroamericana (LC/MEX/L.207).

Evolución de la integración centroamericana en 1991 (LC/MEX/L.214).

Evolución de la integración centroamericana en 1992 (LC/MEX/L.225).

Opciones para una estrategia de negociaciones comerciales externas de Centroamérica (LC/MEX/L.232).

La integración centroamericana frente a múltiples compromisos de negociación comercial (LC/MEX/L.233).

Informe del seminario sobre las relaciones económicas México-Centroamérica (LC/MEX/R.337 (SEM.49/4)).

Evolución del proceso de integración centroamericano: balance preliminar, 1991 (LC/MEX/R.340).

Perfil de la integración centroamericana (LC/MEX/R.341).

Integración centroamericana: recopilación de documentos básicos y de las declaraciones presidenciales (LC/MEX/R.343).

Elementos para el avance en las negociaciones México-Centroamérica (LC/MEX/R.355).

La integración centroamericana frente a múltiples compromisos de negociación comercial (LC/MEX/R.377).

Evolución de la integración centroamericana en 1992. Estado de avance (LC/MEX/R.381).

Informe del seminario sobre implicaciones del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLC) para Centroamérica (LC/MEX/R.395).

Opciones para una estrategia de negociaciones comerciales externas de Centroamérica (LC/MEX/R.400).

Las opciones de Centroamérica en sus relaciones comerciales con los Estados Unidos: algunos elementos a ser considerados (LC/MEX/R.405).

Integración centroamericana: documentos básicos, 1934-1992 (LC/MEX/R.424).

Integración centroamericana: declaraciones presidenciales (Diálogo de Esquipulas 1986-1992) (LC/MEX/R.425).

Dinamismo de las exportaciones centroamericanas: la experiencia de la década de los ochenta (LC/MEX/R.445).

ii) Reuniones, seminarios y conferencias

Organizados por el subprograma

Reunión de viceministros de economía de Centroamérica sobre el Programa de Liberalización Comercial del Acuerdo de Complementación Económica con México (México, D.F., 30 de marzo de 1992).

Seminario sobre las implicaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) para Centroamérica (México, D.F., 24 al 26 de febrero de 1993).[3]

Seminario sobre negociaciones comerciales (Antigua, Guatemala, 28 y 29 de junio de 1993).[3]

Seminario sobre acuerdos de libre comercio y tendencias en el comercio internacional (La Habana, 28 de junio al 2 de julio de 1993).

Seminario "La negociación comercial internacional: retos y oportunidades para el negociador centroamericano" (Antigua, Guatemala, 11 al 15 de julio de 1993).[3]

Reunión de coordinación del grupo de negociadores, en el marco del proyecto CAM/90/008 (Ciudad de Guatemala, 16 de septiembre de 1993).[3]

Reunión de técnicos de agricultura y negociadores ante el GATT (Ciudad de Guatemala, 23 y 24 de septiembre de 1993).[3]

Reunión de expertos sobre la evaluación del proceso de integración económica de Centroamérica (Ciudad de Guatemala, 20 y 30 de noviembre y 1° de diciembre de 1993). [3]

Participación en otras reuniones y conferencias

Seminario sobre la Ronda Uruguay del GATT, organizado por el Centre for Applied Studies in International Relations (Ginebra, 7 al 22 de marzo de 1992).[3]

Reunión del Grupo de los Diez, convocada por la SIECA, para examinar los programas de actividades de las instituciones integrantes del Grupo y los mecanismos de coordinación para la ejecución de la Agenda Prioritaria de la Comunidad Económica del Istmo Centroamericano (Ciudad de Guatemala, 29 y 30 de abril de 1992).

XII Cumbre de Presidentes Centroamericanos (Managua, 4 y 5 de junio de 1992).

Tercera reunión de viceministros responsables de la integración económica centroamericana y el desarrollo regional (Ciudad de Guatemala, 18 de junio de 1992).

Seminario sobre estadísticas de comercio exterior en Centroamérica, organizado por el Centro Europeo de Formación de Estadísticos-Economistas de Países en Desarrollo (CESD) (Ciudad de Guatemala, 8 de septiembre de 1992).

Segundo congreso internacional de estudiantes de comercio internacional en México (Guanajuato, México, 5 de octubre de 1992).

XIII Cumbre de Presidentes del Istmo Centroamericano (Ciudad de Panamá, 9 al 11 de diciembre de 1992).

Seminario sobre los efectos macroeconómicos de desastres naturales en América Latina y el Caribe, organizado por la Regional Science Association International (Houston, Texas, 12 y 13 de noviembre de 1993).

iii) Cooperación técnica

Centroamérica

Con los viceministros de economía, en el ámbito de las negociaciones entre México y Centroamérica.

República Dominicana

Con el Ministerio de Economía, en materia de integración con la Comunidad del Caribe (CARICOM).

iv) Capacitación y becas

Se expuso el tema "Desarrollo económico de América Latina, crisis económica, salud y seguridad social", en un curso de Economía de la Salud, organizado por el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social y el Instituto Nacional de Salud Pública de México (México, D.F., 27 de abril al 15 de mayo de 1992).

i) Documentos

Tendencias recientes de los precios internacionales de los productos tradicionales de exportación de Centroamérica y principales repercusiones económicas (LC/MEX/L.186).

Centroamérica: productos tradicionales de exportación. Situación y perspectivas (LC/MEX/L.221).

Centroamérica: la producción de los recursos forestales y el medio ambiente con la modernización de actividades productivas (LC/MEX/L.224).

Informe del seminario sobre fomento de la producción de plantas medicinales y su industrialización en Centroamérica (LC/MEX/L.226(SEM.5/3)).[5]

Centroamérica: la producción de medicamentos fitoterapéuticos y de materias primas agrícolas para la industria farmacéutica (LC/MEX/L.227).[5]

Los granos básicos en Centroamérica durante los años ochenta: balance y perspectivas (LC/MEX/R.368).

Centroamérica: productos tradicionales de exportación. Situación y perspectivas (LC/MEX/R.373).

Centroamérica: transformación productiva de la actividad ganadera para la conservación de recursos forestales y el medio ambiente (LC/MEX/R.384).

Los subsidios vía precios de productos agrícolas (metodología del equivalente de subsidios al productor, ESP), 1988-1991 (LC/MEX/R.392).[6]

Informe del seminario sobre la situación de los productos agrícolas tradicionales de exportación (LC/MEX/R.401).

Centroamérica: fomento de la producción de plantas medicinales y su industrialización (LC/MEX/R.403(SEM.55/2)).[5]

Centroamérica: el fomento de las exportaciones de frutas, hortalizas y plantas ormanentales (LC/MEX/R.438).

Informe del seminario sobre fomento de las exportaciones de frutas, hortalizas y plantas ornamentales (Tegucigalpa, Honduras, 11 y 12 de noviembre de 1993) (LC/MEX/R.450(SEM.60/3)).[5]

Informe del taller sobre financiamiento para microempresas de productos fitoterapéuticos (Tegucigalpa, Honduras, 10 de noviembre de 1993) (LC/MEX/R.451(SEM.59/2)).[5]

ii) Reuniones, seminarios y conferencias

Organizados por el subprograma

Seminario sobre la producción agrícola tradicional de exportación centroamericana (México, D.F., 10 y 11 de diciembre de 1992).

Seminario sobre fomento de la producción de plantas medicinales y su industrialización en Centroamérica (Tegucigalpa, 13 y 14 de mayo de 1993).

Seminario "Recapitulación sobre la situación del campo mexicano" (Jurica, Querétaro, México, 2 al 6 de junio de 1993).[6]

Taller sobre financiamiento para microempresas de productos fitoterapéuticos (Tegucigalpa, 10 de noviembre de 1993).[5]

Seminario sobre fomento de las exportaciones de frutas, hortalizas y plantas ornamentales (Tegucigalpa, 11 y 12 de noviembre de 1993).

Participación en otras reuniones y conferencias

Foro "Reforma al sector agropecuario. Los agentes, las políticas, los instrumentos", organizado por el Colegio de Economistas, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), el Gobierno del Estado de Campeche y la Escuela de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (Campeche, México, 13 al 16 de febrero de 1992).[4]

Conferencia sobre el tema "Estratificación de productores", en la reunión de subdelegados de política sectorial y concertación, organizada por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) (México, D.F., 13 de marzo de 1992).[4]

Conferencia sobre el tema "Política de subsidios y tratado de libre comercio", en la reunión de subdelegados de la SARH (Morelos, México, 14 de marzo de 1992).[4]

Seminario sobre el derecho al desarrollo y los derechos humanos, organizado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (México, D.F., 20 de mayo de 1992).

Reunión sobre reforma de la legislación agraria, auspiciada por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y la Cámara Agropecuaria (Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 22 al 27 de mayo de 1992).[4]

Reunión con dirigentes de la Confederación Nacional Campesina (CNC) y representantes de organizaciones agrarias para presentar resultados del estudio sobre tipología de productores en Jurica (Querétaro, México, 29 de mayo de 1992).[4]

Novena reunión ordinaria del Comité de Acción de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centroamérica (CADESCA) (Ciudad de Panamá, 25 y 26 de junio de 1992).

Reunión de la Asociación Americana de Economía Agrícola (Baltimore-Maryland y State College) (Pennsylvania, 8 al 16 de agosto de 1992).[4]

Seminario sobre educación e integración, realizado por la Organización Universitaria Interamericana de Montevideo (Montevideo, 18 al 20 de agosto de 1992).[4]

Seminario sobre perspectivas del cambio estructural en el agro mexicano, organizado por el Congreso Agrario Permanente (Taxco, México, 24 al 26 de agosto de 1992).[4]

XVII Congreso internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (Los Angeles, California, 20 al 25 de septiembre de 1992).[4]

Reunión sobre tipología de productores (Centro de Estudios México-Estados Unidos, Universidad de California) (San Diego, California, 22 al 28 de septiembre de 1992).[4]

Primer congreso iberoamericano y noveno nacional de porcicultura (Cancún, México, 1° al 3 de octubre de 1992).

Ciclo internacional de conferencias sobre el tema "Historia y situación actual de Centroamérica" (México, D.F., octubre de 1992).

Coloquio "Desafío nutricional y alimentación" (México, D.F., 19 de octubre de 1992).

Encuentro sobre panorama y perspectivas del campo mexicano, organizado por la Fundación Konrad Adenauer (Cd. Obregón, Sonora, México, 13 de noviembre de 1992).[4]

Reunión sobre transformaciones de la agricultura mexicana: oportunidades, dilemas e implicaciones, organizada por la Universidad de Berkeley (California, Estados Unidos, 3 y 4 de diciembre de 1992).[4]

Reunión de evaluación del programa de adiestramiento y estudios sobre reforma agraria y desarrollo rural del Istmo Centroamericano y República Dominicana (PRACA), y sus implicaciones para México (Santo Domingo, 9 al 12 de diciembre de 1992).[4]

iii) Cooperación técnica

Nicaragua

Con la Unión Nacional de Agricultura y Ganaderos (UNAG), en el marco de un proyecto para establecer un banco cooperativo.

México

Con el Gobierno del Estado de Oaxaca, en relación con sistemas alternativos de financiamiento agropecuario.[4]

Con las organizaciones de productores de café, en materia de alternativas de crédito rural.[4]

Con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Jalisco, en la realización de un curso sobre agricultura autosostenible, análisis de sistemas de producción y presentación del trabajo sobre tipología de productores.[4]

iv) Capacitación y becas

Curso organizado por el Instituto Nacional de Capacitación Agropecuaria (INCA Rural) para la Unión de Productores Agrícolas. Exposiciones sobre indicadores macroeconómicos, plan de reactivación en el campo mexicano y nuevas formas de organización económica para la modernización rural (San Luis Potosí, México, 2 al 4 de febrero de 1992).[4]

Conferencia sobre el tema "La nueva política agraria en México y sus implicaciones en el marco del Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte", en la Universidad Simón Fraser (Vancouver, Canadá, 14 de abril de 1992).

Conferencia sobre el tema "Las nuevas políticas agrarias en México: oportunidades de comercio e inversión y desafíos", en el Centro de Estudios Comerciales Norteamericanos (Vancouver, Canadá, 15 de abril de 1992).

DESARROLLO INDUSTRIAL

i) Documentos

Centroamérica: la modernización del sector industrial (LC/MEX/R.365).

Centroamérica: algunas iniciativas de proyectos de inversión para la reactivación del sector industrial (LC/MEX/R.418).[1]

ii) Reuniones, seminarios y conferencias

Participación en otras reuniones y conferencias

Seminario sobre pequeña y mediana industria, organizado por la Fundación Friedrich Ebert (San José, 19 de octubre de 1992).

Primer congreso centroamericano de micro, pequeña y mediana industria (San Pedro Sula, Honduras, 23 y 24 de octubre de 1992).

ENERGÍA

i) Documentos

Decimoséptima reunión del Grupo Regional de Interconexión Eléctrica (GRIE) (Tegucigalpa, Honduras, 19 y 20 de febrero de 1992). Nota de la Secretaría (LC/MEX/L.181).

Istmo Centroamericano: compendio estadístico del sector energético. Datos actualizados a 1990 (LC/MEX/L.182).

Informe de la decimoséptima reunión del Grupo Regional de Interconexión Eléctrica (GRIE) (Tegucigalpa, Honduras, 19 y 20 de febrero de 1992) (LC/MEX/L.184).

Simulador de la Operación Coordinada de los Sistemas Eléctricos del Istmo Centroamericano (SOSEICA). Manuales del usuario, técnico y del programador (LC/MEX/L.185).[8]

Evolución, situación actual y perspectivas del sector energético en América Central (LC/MEX/L.189).

Manuales para la evaluación económica de proyectos del subsector eléctrico (LC/MEX/L.191).

Decimoctava reunión del Grupo Regional de Interconexión Eléctrica (GRIE) (Ciudad de Guatemala, 2 de julio de 1992). Nota de la Secretaría (LC/MEX/L.192).

Informe de la decimoctava reunión del Grupo Regional de Interconexión Eléctrica (GRIE) (Ciudad de Guatemala, 2 de julio de 1992) (LC/MEX/L.201).

Informe del seminario-taller sobre liberalización del comercio de hidrocarburos en el Istmo Centroamericano (LC/MEX/L.205).

Istmo Centroamericano: abastecimiento de hidrocarburos. Datos actualizados al primer semestre de 1992 (LC/MEX/L.213).[7]

Simulador de la Operación de los Sistemas Eléctricos del Istmo Centroamericano (SOSEICA). Manual del usuario, técnico y del programador: versión 3.3 (LC/MEX/L.215).

Nota de la Secretaría a la XIX reunión del Grupo Regional de Interconexión Eléctrica (GRIE) (LC/MEX/L.216).

Simulador interactivo de flujos de potencia (Manuales del usuario y técnico) (LC/MEX/L.217).

Informe de la XIX reunión del GRIE (LC/MEX/L.218).

Simulador interactivo de flujos de potencia (Manual del programador) (LC/MEX/L.219).

Informe de la cuarta reunión regional sobre el abastecimiento de hidrocarburos en el Istmo Centroamericano (Ciudad de Panamá, Panamá, 12 y 13 de noviembre de 1992) (LC/MEX/L.222).

Informe de la vigésima reunión del Grupo Regional de Interconexión Eléctrica (GRIE) (LC/MEX/L.230).

Istmo Centroamericano: abastecimiento de hidrocarburos. Datos actualizados al primer semestre de 1993 (LC/MEX/L.236/Rev.1).[7]

Informe de la quinta reunión regional sobre el abastecimiento de hidrocarburos en el Istmo Centroamericano (San José, Costa Rica, 1° de octubre de 1993) (LC/MEX/L.242).[7]

Istmo Centroamericano: síntesis de la evolución del subsector eléctrico en el período 1980-1991 (LC/MEX/R.342).

Estadísticas del abastecimiento de hidrocarburos en América Central. Datos actualizados a 1991 (LC/MEX/R.344).[7]

Panel sobre intercambio de experiencias en ahorro y uso eficiente de energía (LC/MEX/R.345).

La crisis energética en América Central (LC/MEX/R.346/Rev.1).

Istmo Centroamericano: Programa de actividades regionales en la planificación eléctrica (PARPE) (LC/MEX/R.356).[8]

Interconexión eléctrica Guatemala-México. Estudio preliminar (LC/MEX/R.357).

Istmo Centroamericano: estadísticas del abastecimiento petrolero, actualizadas al segundo semestre de 1992 (LC/MEX/R.361/Rev.1).[7]

Estudio sobre la liberalización del abastecimiento de hidrocarburos en América Central (LC/MEX/R.364/Rev.1).[7]

Subsector eléctrico de Honduras: análisis de la expansión de generación (LC/MEX/R.366).

Honduras: estudios de estabilidad dinámica del sistema eléctrico interconectado (LC/MEX/R.367).

Términos de referencia: estudio de factibilidad de la interconexión eléctrica Guatemala-México (LC/MEX/R.370).

Desarrollo tecnológico industrial en el subsector eléctrico. El caso de Costa Rica (LC/MEX/R.375).

Istmo Centroamericano: interrelación entre los hidrocarburos y la energía eléctrica (LC/MEX/R.376).

El subsector eléctrico del Istmo Centroamericano: diagnóstico, perspectivas y propuestas (LC/MEX/R.378).

Sistemas eléctricos interconectados de El Salvador y Guatemala: diseño del esquema de desconexión de carga por baja frecuencia (LC/MEX/R.380).

Aspectos básicos de las especificaciones de combustibles a utilizarse en máquinas diesel y plantas de vapor (LC/MEX/R.387).

Reflexiones sobre la privatización del subsector eléctrico en América Central. Versión preliminar (LC/MEX/R.389).

Istmo Centroamericano: Estadísticas del subsector eléctrico. Datos actualizados a 1991 (LC/MEX/R.394).

Resumen sobre la reestructuración del subsector eléctrico en Inglaterra y Gales (LC/MEX/R.397).

Estadísticas del abastecimiento de hidrocarburos en América Central. Datos actualizados a 1992 (LC/MEX/398).

Istmo Centroamericano: actividades regionales sobre energía y medio ambiente. Perfil de proyecto (LC/MEX/R.399/Rev.1).

Nota de la Secretaría (LC/MEX/R.421).

Istmo Centroamericano: propuesta para una nueva estrategia (LC/MEX/R.422).

Informe del seminario-taller sobre homogeneización de las especificaciones de productos derivados del petróleo en el Istmo Centroamericano (LC/MEX/R.436).[7]

Istmo Centroamericano: estudio sobre la armonización de las especificaciones de los productos derivados del petróleo (LC/MEX/R.437).[7]

Programa de cooperación regional para el subsector hidrocarburos del Istmo Centroamericano (LC/MEX/R.441).[7]

ii) Reuniones, seminarios y conferencias

Organizados por el subprograma

Seminario-taller sobre modelos de simulación para optimizar el abastecimiento de hidrocarburos en el Istmo Centroamericano (Managua, 6 al 11 de junio de 1992).[7]

Seminario-taller sobre liberalización del comercio de hidrocarburos en el Istmo Centroamericano (Tegucigalpa, 26 al 28 de agosto de 1992).[7]

Cuarta reunión regional sobre el abastecimiento de hidrocarburos en el Istmo Centroamericano (Ciudad de Panamá, 12 y 13 de noviembre de 1992).[7]

XIX Reunión del Grupo Regional Centroamericano de Interconexión Eléctrica (GRIE) (San José, 4 y 5 de febrero de 1993).

XX Reunión del GRIE (Ciudad de Guatemala, 28 y 29 de julio de 1993).

Quinta reunión ordinaria del Consejo de Electrificación de América Central (CEAC) (Ciudad de Guatemala, 30 de julio de 1993).

Seminario-taller sobre homogenización de las especificaciones de los derivados del petróleo en el Istmo Centroamericano (Managua, 2 y 3 de agosto de 1993).[7]

Segundo seminario-taller sobre evaluación del Proyecto CEPAL/GTZ (San José, 28 al 30 de septiembre de 1993).[7]

Quinta reunión regional sobre el abastecimiento de hidrocarburos (San José, 1° de octubre de 1993).[7]

Participación en otras reuniones y conferencias

XVII reunión del Grupo Regional Centroamericano sobre Interconexión Eléctrica (GRIE) (Tegucigalpa, 19 y 20 de febrero de 1992).

Cuarta reunión conjunta extraordinaria del Consejo de Electrificación de América Central (CEAC) (Tegucigalpa, 20 y 21 de febrero de 1992).

Conferencia y debate sobre la crisis energética, el problema de la sequía y la inversión privada en el subsector eléctrico, organizados por el Consejo de Electrificación de América Central (CEAC) (Managua, 5 y 6 de marzo de 1992).

Seminario sobre planeamiento operativo del Programa de Actividades Regionales en el Subsector Eléctrico del Istmo Centroamericano (PARSEICA) (Ciudad de Panamá, 23 al 27 de abril de 1992).

Segunda reunión del Foro Regional Energético de América Central (FREAC) (Ciudad de Guatemala, 29 y 30 de abril de 1992).

Panel sobre intercambio de experiencias en ahorro y uso eficiente de energía, auspiciado por la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica (México, D.F., 25 al 28 de mayo de 1992).

XV Reunión del Comité Coordinador de la Interconexión Eléctrica Centroamericana (Ciudad de Guatemala, 1° de julio de 1992).

XVIII reunión del Grupo Regional Centroamericano sobre Interconexión Eléctrica (GRIE) (Ciudad de Guatemala, 2 de julio de 1992).

Cuarta reunión del Consejo de Electrificación de América Central (CEAC) (Ciudad de Guatemala, 3 de julio de 1992).

Panel sobre integración eléctrica centroamericana en el congreso del Instituto de Ingenieros Electricistas Electrónicos (IIEE) (Acapulco, México, 26 de julio al 1° de agosto de 1992).

Segundo seminario de negocios de la Gran Cuenca del Caribe (Cancún, México, 2 de octubre de 1992).

Reunión de Ministros del sector de la energía de los países del Istmo Centroamericano (Santiago de Chile, 1° de diciembre de 1992).[7]

Cuarta reunión del Foro Regional Energético de América Central (FREAC), organizada por el Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas de Costa Rica (San José, 25 y 26 de abril de 1993).

Reunión extraordinaria del Comité de Cooperación de Hidrocarburos de América Central (Ciudad de Panamá, 15 de octubre de 1993).[7]

Reunión del Grupo Regional Centroamericano sobre Interconexión Eléctrica (GRIE) (Ciudad de Guatemala, 18 y 19 de octubre de 1993).

Quinta reunión del Foro Regional Energético de América Central (FREAC), organizada por el Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas de Costa Rica (San José, 2 de noviembre de 1993).[7]

XXIV Reunión de Ministros de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) (San José, Costa Rica, 2 y 3 de noviembre de 1993).[7]

iii) Cooperación técnica

Centroamérica

Con las empresas de electricidad del Istmo Centroamericano, en la tercera reunión de coordinadores del Sistema de Interconexión de los Países de América Central (SIPAC).

Con las empresas de electricidad, en relación con el Simulador de la Operación Coordinada de los Sistemas Eléctricos del Istmo Centroamericano (SOSEICA).[8]

Con las seis empresas eléctricas nacionales, en la coordinación del tercer curso sobre seguridad operativa del Programa de Actividades Regionales en el Subsector Eléctrico del Istmo Centroamericano (PARSEICA).

Con las empresas del Istmo Centroamericano, aprovechando la cuarta reunión del Foro Regional Energético de América Central.

Con los Ministros del sector de la energía de Centroamérica, en la preparación del documento conjunto Organización Latinoamericana de Energía (OLADE)/CEPAL sobre opciones para abastecer de hidrocarburos al Istmo Centroamericano.

Con los gobiernos centroamericanos, en la búsqueda de posibles soluciones a la crisis energética.

Costa Rica

Con el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), en la planificación de la red eléctrica; se realizó un seminario sobre cargabilidad, esquemas de compensación reactiva y estabilidad y colapso de voltaje.

A continuación se indican los proyectos extrapresupuestarios identificados en la lista de actividades precedente.

Desarrollo económico

[1] Proyecto BCE/90/S27 "Estrategia de programación de inversiones para Centroamérica".

[2] Proyecto ITA/89/S87 "Fortalecimiento de la cooperación internacional en Centroamérica, el Caribe y países seleccionados de América Latina".

Comercio internacional

[3] Proyecto CAM/90/008 "Apoyo a la participación de los países centroamericanos en la Ronda Uruguay".

Alimentación y agricultura

[4] Proyecto MEX/91/S01 "Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos: Apoyo a la instrumentación de políticas agropecuarias diferenciadas".

[5] Proyecto FRG/92/S15 "Factibilidad de producción de materias primas agrícolas para la industria farmacéutica en América Central".

[6] Proyecto MEX/93/S01 "Secretaría de la Reforma Agraria: Apoyo a la instrumentación de políticas diferenciadas para la organización económica campesina".

Energía

[7] Proyecto FRG/91/S72 "Cooperación técnica para el mejoramiento del subsector petrolero en América Central".

[8] Proyecto CAM/89/015 "Desarrollo institucional e integración eléctrica regional del Istmo Centroamericano, DIEICA II".

SUBPROGRAMA 13: ACTIVIDADES SUBREGIONALES EN EL CARIBE

La Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe, secretaría del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC), centró su atención en el análisis de los temas relativos al empleo de su capacidad multisectorial e interdisciplinaria para promover el desarrollo económico y social en la subregión del Caribe.

Durante el período que se examina, la Sede Subregional realizó resúmenes anuales del desempeño económico de los países de la subregión, que constituyen un aporte al Estudio económico de América Latina y el Caribe de la CEPAL y que también se utilizaron como documentos técnicos en reuniones y conferencias patrocinadas por organizaciones regionales y subregionales. Como complemento de estos informes, se publicó un boletín trimestral sobre las novedades económicas internacionales destinado a los países miembros y las instituciones internacionales y regionales de investigación.

La Sede Subregional convocó a directores y planificadores económicos de los países miembros del CDCC a una reunión especial de expertos, a fin de examinar la situación de la gestión y planificación económicas a nivel nacional en el Caribe y analizar asuntos relativos al desarrollo con equidad desde la perspectiva de los países de la región. En el contexto del proceso de ajuste estructural y las necesidades de desarrollo del Caribe, la secretaría convocó a una reunión de expertos en desarrollo social en el contexto de los preparativos para la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social que se prevé realizar en 1995.

Durante este período se continuó brindando apoyo a las actividades del Consejo del Caribe para la Ciencia y la Tecnología (CCCT), al que se prestaron servicios provisionales de secretaría. Además de las sesiones plenarias y las reuniones del comité ejecutivo, se celebró un taller regional para elaborar un plan de acción en materia de ciencia y tecnología en el Caribe al que asistieron representantes de organismos e instituciones vinculados a aspectos de la ciencia y la tecnología. Asimismo, se siguió proporcionando información sobre ciencia y tecnología mediante la publicación del boletín trimestral del CCCT.

Como parte de sus esfuerzos por otorgar mayor prioridad a los factores que inciden en la situación de la mujer, el Programa Mujer y Desarrollo y el Centro de Documentación para el Caribe (CDC) prepararon la segunda edición de la bibliografía sobre el tema con que cuenta el CDC, titulada Women in Development Bibliography, y un documento sobre el uso de algunos indicadores básicos para crear bases de datos sobre las mujeres que realizan determinadas actividades en el Caribe. Además, con el objeto de contribuir a la adecuada preparación de los países miembros para la Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1995, se prestaron servicios de apoyo a la decimoquinta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe. Teniendo en cuenta la probable marginación del hombre en la sociedad caribeña, se realizó una reunión de expertos para estudiar el marco de análisis de la relación entre hombres y mujeres en las cambiantes estructuras sociales del Caribe.

La Sede Subregional completó con éxito un proyecto sobre políticas de capacitación, con miras a identificar los problemas que afectan a los servicios del sector público. Asimismo, prestó asistencia en la organización de la Reunión Técnica sobre la Pobreza en el Caribe, que se celebró en la República Dominicana del 30 de septiembre al 2 de octubre de 1992 y en la que participaron 10 países de la región.

Se siguieron realizando actividades relacionadas con la población y el desarrollo con el apoyo del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) y la asistencia financiera del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP). Estas actividades consistieron en la designación de coordinadores de las unidades nacionales de población, y en la elaboración y formulación de políticas nacionales sobre la materia en distintos países del Caribe. Se realizaron seminarios y talleres de capacitación sobre análisis de datos censales y proyecciones demográficas, con la finalidad de determinar cómo podrían contribuir las unidades nacionales de población al proceso de desarrollo económico sustentable. La Sede Subregional produjo también una serie de trabajos y documentos sobre población y desarrollo en el Caribe y siguió prestando asistencia a los países miembros en los preparativos para la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, que debe celebrarse en El Cairo, Egipto, en 1994. Con tal objeto, se convocó la primera reunión del grupo de trabajo del Caribe sobre población y desarrollo, en la que se aprobó el marco de un plan de acción, como aporte al Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo que se está preparando para la Conferencia Internacional.

La Sede Subregional contribuyó a coordinar las actividades de definición de la posición del Caribe, como parte del proceso preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. También colaboró con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Universidad de Miami en un estudio sobre las consecuencias de los cambios climáticos y el aumento del nivel del mar y en un análisis de la vulnerabilidad de zonas costeras de la cuenca del Caribe. Además, colaboró con la Comunidad del Caribe (CARICOM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la organización de la reunión técnica regional para el Atlántico, el Caribe y el Mediterráneo, preparatoria de la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (1994).

En lo que respecta a la recopilación y difusión de información, se siguieron creando y manteniendo bases electrónicas de datos y documentos; en estos últimos se incluye una amplia gama de estudios e informes técnicos, proyectos y actividades de investigación. Se organizaron talleres de capacitación para actualizar a los Estados miembros en el uso de los microprogramas del Sistema computarizado de documentación/Conjunto integrado de sistemas de información (CDS/ISIS). Durante el período que se examina se ejecutó un proyecto sobre desarrollo de las comunicaciones por medio de computadoras. La secretaría siguió produciendo PATNEWS, que ofrece una amplia gama de información sobre patentes, de gran utilidad para el desarrollo industrial y la transferencia de tecnología. El Centro de Documentación de la secretaría es el eje de una serie de sistemas electrónicos de comunicación y recientemente puso a disposición de los usuarios de sus servicios el AMBIONET (Sistema electrónico de intercambio de información ambiental) que facilita la provisión oportuna de información.

La Sede Subregional siguió ampliando la cobertura de su base de datos en términos de países y de temas e informó al respecto en la última edición de Selected Statistical Indicators of Caribbean Countries, en vista de que la versión computarizada de la base de datos está a disposición de todos los usuarios. Durante el período que se examina se produjeron otras publicaciones estadísticas, en las que se incluyen estadísticas agrícolas.

En 1992 se concluyó el proyecto "Incorporación de aspectos socioculturales y del medio ambiente relativos al turismo en el Caribe", dentro del cual se organizaron talleres nacionales con el objeto de formular un plan de acción para propiciar el desarrollo de atracciones naturales y culturales con fines turísticos. Se elaboraron modelos de pronóstico para 26 países del Caribe, cuyos resultados se recogen en el documento Forecasting tourist arrivals in the Caribbean (LC/CAR/G.358).

A fin de ampliar la difusión de información sobre comercio y actividades conexas, la Sede Subregional ha publicado un boletín trimestral titulado External sector briefing notes y preparó un documento sobre las consecuencias del Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte analizadas desde la perspectiva del Caribe. El boletín trimestral Focus también proporciona información actualizada sobre las novedades que se van produciendo en el ámbito económico.

La Sede Subregional continuó prestando apoyo técnico a la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECO) en sus actividades destinadas a lograr una mayor unión política entre los países de la región. Asimismo, siguió recabando apoyo de otras oficinas de las Naciones Unidas y organizaciones regionales del Caribe para la ejecución de su programa de trabajo.

i) Documentos

Revised compendium of institutions and agencies with activities or interests in science and technology (LC/CAR/G.332/Rev.1).

Report on the Ad Hoc Expert Group Meeting on Changing Production Patterns with Social Equity Relative to Women in the Caribbean (LC/CAR/G.339)

Major statistical publications - abstracts, vol. II, 1991 (LC/CAR/G.340).

Caribbean Patents Index, N° 2 (LC/CAR/G.341).

Overview of economic activities in the Caribbean, 1990 (LC/CAR/G.343).

Selected statistical indicators of Caribbean countries, fourth edition (LC/CAR/G.345).

CARISPLAN Abstracts, N° 21, June 1991 (LC/CAR/G.346).

CARISPLAN Abstracts, N° 22, December 1991 (LC/CAR/G.347).

Indicators for research on women. Methodological concerns in the Caribbean (LC/CAR/G.348).

Preliminary examination of possibilities for increased trade between CARICOM and non-CARICOM CDCC countries: draft (LC/CAR/G.349).

Adjustment, transition, transformation and the social sector: A framework for continuing analysis and policy formulation (LC/CAR/G.350).

A national population policy for Saint Lucia (LC/CAR/G.351).

Caribbean population and development trends and interrelations: a 1990-1991 assessment (LC/CAR/G.352).

Caribbean population and development trends and interrelations: summary of findings and recommendations (LC/CAR/G.353).

Regional digest of selected demographic and social indicators 1960-1990 (LC/CAR/G.354).

Report of the Thirteenth Executive Committee Meeting of the Caribbean Council for Science and Technology (LC/CAR/G.355).

Forecasting tourist arrivals in the Caribbean (LC/CAR/G.358).

Report of the caucus of delegations of member countries of the CDCC (LC/CAR/G.359).

Report of the Fifth Meeting of the Monitoring Committee of the CDCC (LC/CAR/G.360).

Estadísticas agrícolas: países del Caribe, vol. IX, junio de 1992 (LC/CAR/G.361).

Main document for seminar/workshop on the Development of a Regional Plan of Action for Science and Technology (LC/CAR/G.362; CCST/92/4).

Report of Special Meeting of the Monitoring Committee of the CDCC (LC/CAR/G.363).

CARISPLAN Abstracts, N° 23 (LC/CAR/G.364).

Tenth annual report of the Caribbean Council for Science and Technology (CCST) (LC/CAR/G.365; CCST/92/5).

Minutes of the Eleventh Plenary Session of the Caribbean Council for Science and Technology (CCST) (LC/CAR/G.367; CCST/92/7).

Recent resolutions adopted by the United Nations General Assembly, and by ECLAC, which may be of special interest to member countries of the CDCC (LC/CAR/G.370).

The Caribbean in the United Nations system, with special emphasis on the CDCC: Report of the Workshop for National Focal Points of the CDCC (LC/CAR/G.372).

The Workshop for National Focal Points of CDCC: Summary of recommendations and suggestions (LC/CAR/G.372/Add.1).

The Caribbean and the North American Free Trade Agreement (NAFTA) (LC/CAR/G.373).

The issue of special status for island developing countries (LC/CAR/G.374).

PIDU: Background, activities and directions (LC/CAR/G.375).

Overview of economic activities in the Caribbean - 1991 (LC/CAR/G.376).

Report of the Chairman of the Caribbean Council for Science and Technology (CCST) to the Caribbean Development and Cooperation Committee (CDCC) on the activities of the CCST since the thirteenth session of CDCC (LC/CAR/G.377; CCST/92/8).

Latin American and Caribbean relations (LC/CAR/G.379).

Update on efforts to continue the provision of technical cooperation in population and development to the CDCC member countries (LC/CAR/G.380).

Bibliography on women (LC/CAR/G.381).

Selected statistical indicators of Caribbean countries, vol. V, 1992 (LC/CAR/G.382).

Report of the Regional Seminar/Workshop to Develop a Plan of Action for Science and Technology for the Caribbean (LC/CAR/G.384; CCST/92/8).

Report of the Meeting on Inter-Organizational Collaboration (LC/CAR/G.385).

Report of the Meeting of the Working Group on Non-Independent Caribbean Countries (NICCs) (LC/CAR/G.386).

Report of the Meeting of agencies and institutions to collaborate in science and technology programming in the region (LC/CAR/G.387; CCST/93/1).

Report of the Fourteenth Executive Committee Meeting of the Caribbean Council for Science and Technology (CCST) (LC/CAR/G.388; CCST/93/2).

Informe del decimocuarto período de sesiones del CDCC (LC/G.1816; LC/CAR/G.389).

Report to the Fifteenth Executive Committee Meeting of the CCST on CCST activities since the eleventh plenary session (LC/CAR/G.390; CCST/93/3).

Estadísticas agrícolas: países del Caribe, vols. X y XI (LC/CAR/G.391).

Widening the Caribbean Community: Issues and Considerations (LC/CAR/G.392).

Report of the Fifteenth Executive Committee Meeting of the CCST (LC/CAR/G.393; CCST/93/4).

CARISPLAN Abstracts N° 24 (LC/CAR/G.394).

CARISPLAN Abstracts N° 25 (LC/CAR/G.395).

Report of the Ad Hoc Expert Group Meeting on Men and Women in Changing Caribbean Social Structures: Framework for discussions on the relationship between men and women in changing Caribbean social structures (LC/CAR/G.396/Add.1).

Focus Newsletter, vol. 14, Nos. 1, 2, 3, 4, 1992.

FOCUS, a quarterly newsletter, 1993.

Current Contents, enero a diciembre de 1992.

Current Contents, 6 números, enero a junio de 1993.

Quarterly Patents Newsletter, vol. 3, Nos. 1 and 2, 1992.

Current Awareness Bulletin, vol. 15, Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 1992.

CCST Newsletter, 1992, vol. 8 (enero-febrero, N° 1; marzo-abril, N° 2; mayo-junio, N° 3; julio-septiembre, N° 4; octubre-diciembre, N° 5).

CCST Newsletter, 1993, Vol. 9, N°s 1 and 2.

External Briefing Notes, junio, septiembre y diciembre de 1992.

External Sector Briefing Notes, 1993.

PATNEWS, vol. 3, N° 4.

PATNEWS, vol. 4, N° 1.

ACURIL SyTec Quarterly Newsletter, vol.1, N° 1, enero a marzo de 1993.

ii) Reuniones, seminarios y conferencias

Organizados por el subprograma

Talleres regionales sobre aspectos socioeconómicos del turismo en el Caribe (Trinidad y Tabago, 13 y 14 de febrero de 1992).

Talleres nacionales sobre aspectos socioeconómicos del turismo en el Caribe (Barbados, 12 y 13 de marzo de 1992; Santa Lucía, 18 y 19 de marzo de 1992).

National Science and Technology Consultation (Santa Lucía, 21 al 24 de abril de 1992; Belice, 27 de abril al 1° de mayo de 1992).

Taller de coordinadores nacionales del CDCC (Puerto España, 15 y 16 de julio de 1992).

Regional Seminar/Workshop to Develop a Plan of Action for Science and Technology (Santa Lucía, 8 al 11 de septiembre de 1992).

XI sesión plenaria del Consejo del Caribe para la Ciencia y la Tecnología (Santa Lucía, 12 al 14 de septiembre de 1992).

Conferencia subregional sobre pobreza en el Caribe (República Dominicana, 30 de septiembre al 2 de octubre de 1992).

UNEP/ECLAC Electronic Environment Information Exchange System Workshop (Puerto España, 30 de noviembre al 2 de diciembre de 1992).

Reunión sobre colaboración interinstitucional (Granada, 7 de diciembre de 1992).

Primera reunión del grupo de trabajo de los países no independientes del Caribe (Granada, 7 de diciembre de 1992).

Reunión regional de organismos e instituciones del área de la ciencia y la tecnología sobre colaboración en materia de programación (Puerto España, 8 de febrero de 1993).

Ad hoc expert group meeting on men and women in changing Caribbean social structures: Framework for discussions on the relationship between men and women in changing Caribbean social structures (Puerto España, 22 y 23 de marzo de 1993).

Joint Meeting of the University of the Virgin Islands and CCST committees on science and mathematics (Islas Vírgenes de los Estados Unidos, 13 y 14 de abril de 1993).

XV Reunión del Comité Ejecutivo del Consejo del Caribe para la Ciencia y la Tecnología (Jamaica, 30 de mayo al 2 de junio de 1993).

Joint ECLAC/CARICOM Regional Technical Meeting for the Atlantic/Caribbean Mediterranean preparatory to the Global Conference on the Sustainable Development of Small Island Developing States (Puerto España, 12 al 16 de julio de 1993).

Caribbean Working Group Meeting for Regional Plan of Action on Population and Development preparatory to the 1994 UN International Conference on Population and Development (ICDP) (Puerto España, 29 y 30 de julio de 1993).

Ad hoc expert group meeting of national economic managers and planners of CDCC member countries: towards development with equity in the Caribbean (Puerto España, 23 y 24 de noviembre de 1993).

Ad hoc expert group meeting on development cooperation (Puerto España, 25 de noviembre de 1993).

Ad hoc expert group meeting on social development, preparatory to the 1995 World Summit for Social Development (Puerto España, 25 y 26 de noviembre de 1993).

ECLAC/Caribbean Regional Meeting on Population and Development to consider the Latin American and Caribbean Regional Plan of Action on Population and Development for submission to the 1994 International Conference on Population and Development (Curazao, Antillas Neerlandesas, 2 y 3 de diciembre de 1993).

Participación en otras reuniones y conferencias

Caribbean Community (CARICOM) Regional Task Force for the United Nations Conference on Environment and Development (UNCED) (Puerto España, 8 al 10 de enero de 1992).

Trincom'92. Seminar on Caribbean Media and Telecommunications in the Information Age (Puerto España, 13 al 15 de enero de 1992).

International Development Research Centre (IDRC) seminar on REDATAM (retrieval of data for small areas by microcomputer) distribution (Uagadugú, 1° al 7 de febrero de 1992).

Seventh Annual Technological Literacy Conference of the National Association of Science, Technology and Society (Virginia, Estados Unidos, 6 al 11 de febrero de 1992).

Reunión del Consejo de Ministros de la CARICOM (Jamaica, 9 al 18 de febrero de 1992).

Reunión de los Jefes de Gobierno de la CARICOM sobre turismo en la gran región del Caribe (Jamaica, 15 y 16 de febrero de 1992).

Caribbean Centre for Development Administration Round Table Workshop on Public Management (Jamaica, 16 al 24 de febrero de 1992).

National Tourism Workshop (Barbados, 11 al 13 de marzo de 1992).

Meeting of the Advisory Group on Political Unification within the OECS (Santa Lucía, 26 al 28 de marzo de 1992).

Regional agricultural marketing and investment opportunities seminar, organizado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) (Trinidad y Tabago, 30 de marzo al 3 de abril de 1992).

Meeting of the Association of Caribbean Economists, University of the Netherlands Antilles (Curazao, 2 y 3 de abril de 1992).

Reunión regional sobre servicios en el Caribe, organizada por la secretaría de la CARICOM (Jamaica, 5 al 8 de abril de 1992).

Regional Workshop for Small Island Developing Countries on Sustainable Development and Environment in Agriculture, Forestry and Fisheries (Barbados, 7 al 10 de abril de 1992).

Reunión de la Comisión Independiente de las Indias Occidentales, organizada por el Sistema Económico Latinoamericano (Caracas, 27 y 28 de abril de 1992).

First Conference of the Small-Scale Industrial Development Network for the Andean Region on Small Industries and Productive Restructuring (Instituto de Estudios Sociales de La Haya) (Santiago de Chile, 4 al 8 de mayo de 1992).

Symposium on Fertility and Insularity (Gobierno de Francia) (Reunión, 11 al 15 de mayo de 1992).

Association of Caribbean University, Research and Institutional Libraries Twenty-second conference: Management in Caribbean libraries and resource centres, Library Association of Trinidad and Tobago (Puerto España, 17 al 23 de mayo de 1992).

Final preparatory meeting of the Caribbean Regional Task Force for UNCED (Barbados, 26 y 27 de mayo de 1992).

Latin American and Caribbean Workshop on Food Preservation (Universidad de las Indias Occidentales e Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura) (Trinidad y Tabago, 26 al 29 de mayo de 1992).

Meeting of the UNEP Task Force on Climate Change (Miami, 1° y 2 de junio de 1992).

University of the West Indies "George Roberts" Symposium (Jamaica, 4 al 5 de junio de 1992).

National First Latin American and Caribbean CDS/ISIS Users Meeting (Argentina, 14 al 24 de junio de 1992).

Fifth Meeting of the Caribbean Energy Information System (Barbados, 15 al 18 de junio de 1992).

Seminario "Towards the Establishment of National Geographic Information Systems (GIS)" (Puerto España, 16 de junio de 1992).

Regional Workshop on the Non-Self Governing Territories Programme (Granada, 17 al 19 de junio de 1992).

Conferencia "Islands 2000" (Italia, 19 al 24 de junio de 1992).

Association for Image Information Management Conference: Your Imaging Connection, Anaheim Conference Centre (California, Estados Unidos, 22 al 25 de junio de 1992).

Forum Meeting on Environment of CARICOM Officials (Barbados, 24 y 25 de junio de 1992).

Caribbean Biotechnology Network Meeting (Jamaica, 6 al 8 de julio de 1992).

Regional Meeting on Population, Development and Environment (United States Agency for International Development/UNFPA) (Antigua y Barbuda, 18 al 22 de julio de 1992).

First Meeting of the Working Group of Experts for the Common External Tariff (CARICOM) (Trinidad, 23 y 24 de julio de 1992).

Sixteenth Annual General Meeting of the Caribbean Conservation Association (Trinidad, 26 al 28 de agosto de 1992).

Second Meeting of the Working Group of Experts on the CET (CARICOM) (Trinidad, 11 al 13 de octubre de 1992).

Reunión del Consejo de Ministros de la CARICOM sobre revisiones al arancel externo común, organizada por la secretaría de la CARICOM (Trinidad, 12 al 16 de octubre de 1992).

Workshop on a development project for the implementation of the Plan of Action on Women, Health and Development in the English-speaking Caribbean (Pan American Health Organization/World Health Organization y CARICOM) (Trinidad, 16 de octubre de 1992).

ACURIL Executive Council Meeting (Saint Thomas, Islas Vírgenes de los Estados Unidos, 26 al 30 de octubre de 1992).

Workshop on Agricultural Technology (IICA) (Trinidad, 3 y 4 de noviembre de 1992).

Workshop on the Establishment of Effluent Guidelines and Standards (Caribbean Environmental Health Institute y CARICOM) (Trinidad, 7 al 9 de noviembre de 1992).

Fifth National Consultation on Science and Technology (Scientific Research Council) (Jamaica, 9 al 13 de noviembre de 1992).

Standing Committee of Caribbean Statisticians Meeting (CARICOM/OECS) (Belice, 9 al 14 de noviembre de 1992).

Meeting on Energy Requirements in the Caribbean Region (Institut de l'énergie des pays ayant en commun l'usage du français) (Santa Lucía, 17 al 20 de noviembre de 1992).

Meeting of the Caribbean Workers' Council (Caribbean Workers' Council, Caribbean Institute for Social Formation and Confederation of Latin American Workers) (Trinidad, 22 al 28 de noviembre de 1992).

Exposición sobre automatización de sistemas de información en la CEPAL y demostración sobre métodos de acceso a ECLAC/AMBIONET en la mesa redonda sobre aplicación de la electrónica en bibliotecas públicas, patrocinado por la Organización de los Estados Americanos (OEA) (Dominica, 23 al 27 de noviembre de 1992).

Taller para participantes en "Red de Redes", organizado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (Rio de Janeiro, Brasil, 14 al 18 de diciembre de 1992).

Inaugural Meeting of the Inventors Association of Trinidad and Tobago (Trinidad, 16 de diciembre de 1992).

International consultation on sustainable development with special reference to the small states (University of the West Indies) (Jamaica, 26 al 29 de enero de 1993).

Séptima reunión de la OEA sobre políticas, programación y coordinación (San Vicente, 8 al 12 de febrero de 1993).

Reunión sobre salud ambiental y turismo en el Caribe, como parte de un proyecto regional de la OEA (Santa Lucía, 8 al 14 de febrero de 1993).

40th Common Market Council of Ministers (CARICOM) (Guyana, 1° al 6 de marzo de 1993).

Seminario regional sobre la política industrial y financiera para el desarrollo de la pequeña y mediana industria centroamericana, organizado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (San Salvador, 16 al 19 de marzo de 1993).

Conferencia regional sobre el sector privado, patrocinada por la Organización de Estados del Caribe Oriental (Dominica, 16 al 20 de marzo de 1993).

Cuarta reunión extraordinaria de Jefes de Gobierno de los países de la CARICOM (Dominica, 21 al 24 de marzo de 1993).

XXIII Reunión anual de la Junta de Gobernadores del Banco de Desarrollo del Caribe y reunión del Banco Mundial sobre planes nacionales de acción sobre el medio ambiente (Barbados, 12 al 15 de mayo de 1993).

First Meeting of the Technical Committee for Agriculture Technology Transfer between Latin America and the Caribbean (IICA) (Santa Lucía, 17 al 21 de mayo de 1993).

Reunión "Information Horizon for the Caribbean: systems and services" (Association of Caribbean University, Research and Institutional Libraries (ACURIL)) y reuniones del Consejo Ejecutivo y el Comité de Planificación Estratégica de ACURIL (Barbados, 21 al 29 de mayo de 1993).

Consultative Committee on Caribbean Regional Information Systems (Barbados, 30 de mayo de 1993).

Meeting of Economic Affairs Committee of the Organization of Eastern Caribbean States (Santa Lucía, 1° al 4 de junio de 1993).

Caribbean Centre for Development Administration Working Group Meeting on Public Sector Reform in the Caribbean Community (Barbados, 11 de junio de 1993).

Workshop on Management and Supervision of Financial Institutions and Capital Market Development (Centro de las Naciones Unidas sobre las Empresas Transnacionales) (Barbados, 14 al 18 de junio de 1993).

Conferencia latinoamericana y del Caribe sobre energía: energía y desarrollo en un mundo interdependiente (Organización Latinoamericana de Energía, Ministerio de Minas y Energía de Colombia y Asociación colombiana de ingenieros electricistas, mecánicos, electrónicos y afines) (Bogotá, 15 al 18 de junio de 1993).

Meeting of Development Alternatives with Women for a New Era (DAWN), presentación de ponencia titulada "Present development framework and gender issues in Caribbean countries" (Curazao, 19 al 21 de junio de 1993).

Fourth Annual Conference of the Association of Caribbean Economists (Curazao, 22 al 25 de junio de 1993).

Caribbean Agricultural Research and Development Institute/Ministry of Agriculture, Land and Marine Resources Workshop: Survival of the Livestock Industry in Trinidad and Tobago (Puerto España, 24 de junio de 1993).

Third Meeting of the Caribbean Community Ocean Services Network. Esta reunión se celebró en el marco de la segunda fase del proyecto caribeño de exploración oceanográfica, financiada por el

Gobierno de la India y el Consejo de Ciencias del Commonwealth (Puerto España, 25 y 26 de junio de 1993).

Meeting of the National Committee for Intellectual Property Reform for Trinidad and Tobago (Puerto España, julio de 1993).

Seminario-taller regional sobre información competiviva y utilización de bases de datos (SELA) (Caracas, 26 al 28 de julio de 1993).

INTERNET's Workshop on Networking for Developing Countries, e INET 1993 Conference (San Francisco, Cal., 6 al 21 de agosto de 1993).

Third International Symposium on Tourism, Ecology and Municipalities (Centro de Estudios Superiores de Turismo, Ministerio de Turismo de México, PNUMA y Organización Mundial de Turismo) (Mazatlán, Sinaloa, México, 30 de agosto al 4 de septiembre de 1993).

Sesión de capacitación sobre aplicación de la propiedad industrial, organizada por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y el Programa Bolívar (Caracas, 9 y 10 de septiembre de 1993).

Fourth Steering Committee Meeting of the Maritime Training Project (Jamaica, 27 al 29 de septiembre de 1993).

Meeting of Standing Committee of Caribbean Statisticians (Guyana, 17 al 23 de octubre de 1993).

Presentación de un plan de acción en la reunión sobre salud ambiental y turismo (OEA, OPS y Gobierno de las Bahamas) (Bahamas, noviembre de 1993).

International workshop on small island oceanography in relation to sustainable economic development (PNUMA/Comisión Oceanográfica Intergubernamental) (Martinica, 7 al 11 de noviembre de 1993).

iii) Cooperación técnica

Organizaciones intergubernamentales

Con la Comisión Independiente de las Indias Occidentales, en la preparación del documento sobre la integración del Caribe en el cambiante contexto mundial presentado en una reunión sobre la cooperación entre la CARICOM, el gran Caribe y América Latina, celebrada en la sede del SELA (Caracas, 27 y 28 de abril de 1992).

Con la secretaría de la CARICOM, mediante la preparación del resumen sobre el desempeño económico de los países de la CARICOM en 1991 presentado en la XIII Conferencia de Jefes de Gobierno de la CARICOM (Puerto España, julio de 1992).

Con la secretaría de la CARICOM, mediante la participación en el desarrollo de una metodología para evaluar las repercusiones de la reducción de aranceles en el ingreso, el empleo y la balanza de pagos.

Con la Organización de Estados del Caribe Oriental en la preparación de un seminario sobre cooperación en materia de información, y la elaboración y la puesta a prueba de cuestionarios sobre instituciones de nivel terciario para el proyecto HOL/89/S104 "Promotion of training policies in the Caribbean subregion" con fines de investigación.

Con la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, en la preparación de un informe que servirá de base a la ejecución de un proyecto sobre reestructuración industrial en Centroamérica.

Con Mujeres por un Desarrollo Alternativo (MUDAR), en la preparación y realización de un seminario con el objeto de adoptar un documento estratégico sobre desarrollo humano y competitividad, que se preveía presentar a la Cuarta Reunión Anual de la Asociación de Economistas del Caribe.

Antillas Neerlandesas, Aruba, Bahamas, Santa Lucía

Actualización de modelos de pronóstico a solicitud de organizaciones públicas y de turismo y provisión de programas computacionales para que los investigadores locales puedan hacer pronósticos sobre el ingreso de turistas.

Antigua, Barbados, Santa Lucía

Apoyo técnico y coordinación en materia de población y desarrollo.

Barbados, Bahamas, Jamaica, Saint Lucia

Envío de misión de asistencia técnica para evaluar las condiciones de salud ambiental y la situación del turismo como parte de la preparación de un informe para la OEA.

Dominica, San Vicente y las Granadinas

Prestación continua de orientación técnica a las unidades nacionales de población y al Coordinador Nacional de Población en la ejecución de actividades y la integración del componente de población en la programación económica y social.

Antigua

Designación de un experto encargado de realizar un estudio con miras a la instalación de un laboratorio químico en la isla.

Barbados

Con el Ministerio de Comercio e Industria, en la preparación de modelos de pronóstico sobre las importaciones del país.

Islas Vírgenes Británicas

Con el Gobierno, en una misión de evaluación de las necesidades para determinar la asistencia necesaria en materia de población. Además, se prestó asistencia a la Dependencia de Planificación del

Desarrollo de las Islas Vírgenes Británicas con respecto a la elaboración de un marco de integración de los problemas y cuestiones de población en el proceso de planificación del desarrollo, a fin de incluirlo en el Plan Nacional de Desarrollo Integrado 1994-1998.

Granada

Con la Unidad de Población y el Consejo Nacional de Población en las siguientes esferas: preparación del Informe Nacional sobre Población para la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de 1994, preparación del Plan de Trabajo del Consejo Nacional de Población para 1993-1994 y realización de seminarios de capacitación para el Consejo y la Oficina Central de Estadística.

Guyana

Con las dependencias nacionales de ciencia y tecnología, en la determinación del tipo de colaboración y asistencia técnica que el Consejo del Caribe para la Ciencia y la Tecnología podría prestar al Gobierno en relación con el proceso de elaboración de un proyecto de política sobre ciencia y tecnología.

Con instituciones de ciencia y tecnología, con el objeto de que recibieran asistencia del Programa Bolívar.

Haití

Con el Consejo Nacional de Población (CONAPO) para determinar las necesidades de capacitación en el manejo de microcomputadoras y el diseño del programa de capacitación.

Jamaica

A solicitud del Instituto de Planificación de Jamaica, se prestó asistencia en la realización de un estudio sobre la unidad de población y en la determinación de las actividades cuya ejecución se debería contemplar en una propuesta de proyecto que se presentará al FNUAP.

Santa Lucía

Con la Unidad Nacional de Población, en la elaboración del plan bienal de trabajo y actividades conexas. Se realizó un estudio detallado sobre el embarazo adolescente y sus consecuencias socieoconómicas para la formulación de políticas, y se colaboró en la planificación de un seminario nacional para dar mayor difusión a los resultados de las investigaciones y la elaboración de programas de acción sobre la materia.

Con el Consejo Nacional de Población y el Departamento de Estadísticas, en la elaboración de proyecciones demográficas, el análisis de datos censales, la preparación de un documento sobre indicadores sociodemográficos y la creación de una base de datos sobre estadísticas demográficas.

Con el Consejo de Población, en la revisión del proyecto del programa nacional de población que sirve de base al plan de acción sobre política demográfica, dentro del marco de la preparación del informe nacional que se presentará en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (1994).

Con el Ministerio de Agricultura, en la formulación de un proyecto de producción de aloe vera, en el contexto del Programa Bolívar.

Con el Ministerio de Planificación, en la formulación de un programa de divulgación científica.

San Vicente y las Granadinas

Con la Unidad de Planificación y la Unidad de Población del Gobierno, en el fortalecimiento de su capacidad de aplicación de políticas demográficas e integración del componente de población en la planificación del desarrollo; la preparación del plan de trabajo de la Unidad de Población para 1993-1994, sobre la base de la identificación de las necesidades de asistencia técnica y de otros recursos para implementar adecuadamente el plan; la preparación de directrices para una propuesta de proyecto nacional sobre la aplicación de las políticas de población que se presentaría al FNUAP; actividades de preparación para la Conferencia Latinoamericana y del Caribe sobre la Población y el Desarrollo (México, D.F., 1993) y la Conferencia Mundial (El Cairo, 1995); el análisis de los datos del censo de 1991; la reconstrucción del sistema computarizado para el registro de estadísticas vitales, y la preparación del cuestionario que se utilizaría en la encuesta sobre los gastos de las unidades familiares y el análisis de los datos.

Trinidad y Tabago

Designación de un investigador a la Asociación de Planificación Familiar para que proporcionara información sobre los programas de embarazo adolescente en el Caribe.

Con el Gobierno, en el diseño de un seminario relacionado con la formulación de un proyecto de política de población y la preparación de una propuesta de proyecto que se presentaría al FNUAP para solicitar financiamiento.

Con el Ministerio de Planificación y Movilización, en la preparación de documentos técnicos y prestación de apoyo a la organización de la mesa redonda sobre el desarrollo sustentable organizada por el Gobierno y patrocinada por la CEPAL y la CARICOM.

Con el Banco de Desarrollo Agrícola, en los preparativos de una evaluación del crédito agrícola global del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

iv) Capacitación y becas

Taller de capacitación en el uso del Sistema Computarizado de Documentación/Conjunto Integrado de Sistemas de Información (CDS/ISIS), para bibliotecarios y asistentes de bibliotecarios del Instituto de Investigaciones y Desarrollo Agrícolas del Caribe de la Universidad de las Indias Occidentales (Puerto España, enero de 1992).

Capacitación en el uso de micro y macroprogramas del CDS/ISIS para bibliotecarios (Georgetown, Guyana, 6 al 10 de abril de 1992).

Taller de capacitación en el uso de micro y macroprogramas del CDS/ISIS para el personal del Instituto de Investigaciones Industriales del Caribe (Puerto España, 25 de mayo de 1992).

Taller de capacitación del CDS/ISIS para la Red del Caribe para el Desarrollo Rural Integrado (12 al 16 de octubre de 1992).

Curso de capacitación en el Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud sobre programación del programa "Windows" y perfeccionamiento del diseño y la puesta a prueba de dicho programa en el CDS/ISIS (Brasil, 17 al 30 de noviembre de 1992).

Dos talleres de capacitación de una semana de duración sobre análisis de datos censales mediante el sistema de recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador (REDATAM) (Santa Lucía, octubre de 1992; Antillas Neerlandesas, noviembre de 1992).

SUBPROGRAMA 14: INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONALES

El objetivo esencial de este subprograma es realizar actividades de seguimiento y evaluación y prestar apoyo técnico a los gobiernos en los ámbitos de la integración económica y la cooperación entre los países de la región. Al respecto se observa que, en los últimos años, los procesos de integración intralatinoamericanos han adquirido un nuevo dinamismo, compatible con la creciente apertura de la economía mundial, que es necesario evaluar y promover activamente.

Con ese propósito se prepararon siete estudios (LC/G.1740-P; LC/L.704; LC/R.1118; LC/R.1145; LC/R.1151; LC/R.1189 y LC/R.1192) en los que se examinan diversos aspectos del proceso de integración económica latinoamericana y, sobre esa base, se formulan recomendaciones para fortalecerlo. Los principales temas abordados en esos trabajos son la coordinación de políticas macroeconómicas, la convergencia de los diferentes esquemas de integración subregional y el papel de las inversiones en la aceleración del movimiento integrador.

Otra actividad destacada fue la realización de la quinta reunión de funcionarios responsables del comercio exterior de los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), que tuvo lugar en Santiago de Chile, en noviembre de 1992. En ese importante foro se analizaron varios temas relacionados con el comercio exterior de la Asociación y se formularon conclusiones y recomendaciones al respecto, que figuran en el informe de la reunión publicado en el primer semestre de 1993: Síntesis de la Quinta Reunión de Funcionarios Responsables del Comercio Exterior de los Países Miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) (LC/R.1246).

En mayo de 1993 se realizó la conferencia sobre liberalización del comercio en el hemisferio occidental, en la que se abordaron materias como la integración hemisférica, los acuerdos subregionales, los modelos que muestran el impacto económico de la liberalización y, por último, las políticas que deberían aplicarse durante el proceso de transición hacia la vigencia de un área hemisférica de libre comercio.

Finalmente, en el segundo semestre de 1993, se publicaron dos documentos, uno sobre Programas y estructuras de algunos institutos y academias diplomáticas de América Latina (LC/R.1327), y otro sobre integración económica latinoamericana y cooperación entre los países en desarrollo (cooperación sur-sur) (LC/R.1341). También se realizó una reunión de representantes de academias diplomáticas de América Latina y España (Santiago de Chile, 29 y 30 de noviembre de 1993). Este encuentro tuvo por objetivo promover el intercambio de experiencias, ideas y orientaciones entre personal directivo de centros de formación de funcionarios diplomáticos.

i) Documentos

Ensayos sobre coordinación de políticas macroeconómicas: inferencias para la integración latinoamericana (LC/G.1740-P), serie Libros de la CEPAL, N° 34. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.92.II.G.15.

La Cuenca del Pacífico y América Latina: de la inserción comercial hacia la integración productiva (LC/L.704).

El MERCOSUR en el período de la transición: funcionamiento institucional, participación empresaria e impacto sobre el comercio (LC/BUE/L.126).

Coordinación de políticas macroeconómicas: aspectos conceptuales vinculados con el MERCOSUR (LC/BUE/L.127).

Latin American and Caribbean trade and investment relations with the United States in the 1980s (LC/WAS/L.13)

El Tratado de Asunción del Mercado Común del Cono Sur (MERCOSUR): algunas consideraciones (LC/R.1118).

Los nuevos proyectos de integración en América Latina y el Caribe y la dinámica de la inversión (LC/R.1145).

La institucionalidad en el Grupo Andino (LC/R.1151).

Panorama reciente de los procesos de integración en América Latina y el Caribe (LC/R.1189).

Convergencia de los esquemas de integración (LC/R.1192)

Síntesis de la Quinta Reunión de Funcionarios Responsables del Comercio Exterior de los Países Miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) (Santiago de Chile, 23 y 24 de noviembre de 1992) (LC/R.1246).

Programas y estructuras de algunos institutos y academias diplomáticas de América Latina (LC/R.1327).

Economic relations among developing regions: an agenda for Latin America and Asia-Pacific trade cooperation (LC/R.1341).

MERCOSUR: complementação de investimentos. Integração subregional e competitividade internacional (LC/BRS/R.40).

Exportaciones uruguayas hacia Argentina y Brasil en 1991 (LC/MVD/R.77).

ii) Reuniones, seminarios y conferencias

Organizados por el subprograma

Quinta reunión de funcionarios responsables del comercio exterior de los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) (Santiago de Chile, 23 y 24 de noviembre de 1992).

Conferencia sobre liberalización del comercio en el hemisferio occidental, realizada en el marco del Proyecto BID/91/S51 (CEPAL/BID) "Apoyo al proceso hemisférico de integración comercial para las Américas" (Santiago de Chile, 24 y 25 de mayo de 1993).

Reunión de representantes de academias diplomáticas de América Latina y España, realizada como parte del Proyecto AECI/CEPAL - SPA/92/S35 sobre "Cooperación con las Academias Diplomáticas Iberoamericanas" (Santiago de Chile, 29 y 30 de noviembre de 1993).

Participación en otras reuniones y conferencias

Segundo coloquio del proyecto Banco Interamericano de Desarrollo/CEPAL BID/91/S51 "Apoyo al proceso hemisférico de integración comercial para las Américas" (Washington, D.C., 28 de abril al 1º de mayo de 1992).

Conferencia sobre planificación de investigaciones en el hemisferio occidental y la región del Pacífico, organizada por la Universidad de California (Los Angeles, 7 y 8 de mayo de 1992).

Reunión de organismos de integración y cooperación de América Latina y el Caribe y de expertos en perspectivas de la integración regional, organizada por el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) (Caracas, 25 y 26 de junio de 1992).

XVIII Consejo del Sistema Económico Latinoamericano, organizado por el SELA (Caracas, 8 al 12 de septiembre de 1992).

Asamblea anual de la Asociación Latinoamericana de Industrias de Bienes de Capital (ALABIC) (Mendoza, Argentina, 26 y 27 de octubre de 1992).

Seminario "Las experiencias de integración regional, el MERCOSUR y el lugar de los trabajadores y de los pequeños y medianos productores", organizado por la Embajada de Francia y varias organizaciones no gubernamentales argentinas (Buenos Aires, 6 y 7 de noviembre de 1992).

Seminario internacional "El Pacífico, parte integrante del Nuevo Mundo: mar del siglo XXI", organizado por la Comisión Nacional de Chile para el V Centenario (Viña del Mar, Chile, 16 al 18 de noviembre de 1992).

Conferencia "La integración regional en América Latina y Europa: objetivos estratégicos y refuerzo de las capacidades de respuesta" y reunión "Orientaciones para el programa de formación CE-Grupo Río", organizadas por el Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR) (Montevideo, 8 al 11 de marzo de 1993).

XI Conferencia Parlamento Europeo - Parlamento Latinoamericano, organizada con el Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas (IRELA) (São Paulo, Brasil, 3 al 7 de mayo de 1993).

Seminario "El Asia-Pacífico y el Cono Sur. Mendoza: plataforma argentina hacia el Pacífico", organizado por el Centro de Estudios de Asia Pacífico (CEAP) del Instituto de Economía y Organización (INSTECO) (Mendoza, Argentina, 25 y 26 de noviembre de 1993).

iii) Cooperación técnica

Con el apoyo del BID, se realizaron varias misiones para apoyar actividades en el campo de las políticas sociales.

Organismos de integración

Con la ALADI, en materia de integración económica; se participó asimismo en las deliberaciones de la cuarta reunión del Grupo de análisis sobre la integración del Cono Sur, y en el análisis de algunas tabulaciones estadísticas necesarias para un estudio sobre integración y transformación productiva.

Con el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), Secretaría Administrativa del Grupo Mercado Común, en aspectos relacionados con la integración latinoamericana.

Argentina

Con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Secretaría de Relaciones Económicas Internacionales. Por intermedio del Centro de Economía Internacional (CEI), se prestó cooperación técnica respecto de la coordinación de políticas macroeconómicas en el marco del MERCOSUR; también se colaboró en materia de promoción de exportaciones.

Costa Rica

Con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, para realizar actividades previstas en el convenio de prestación de servicios CEPAL/BID, como parte del Proyecto BID/91/S51 "Apoyo al proceso hemisférico de integración comercial para las Américas".

Cuba

Con el Gobierno, en materia de integración latinoamericana.

Ecuador

Con la Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores, en temas relativos a integración.

España

Con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y otras instituciones, con el objeto de analizar y preparar el cuarto curso para diplomáticos latinoamericanos sobre las relaciones entre la Comunidad Económica Europea y América Latina.

Con la AECI y con el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI), en relación con el Convenio AECI/CEPAL sobre cooperación con las academias diplomáticas iberoamericanas.

Uruguay

Con el Ministerio de Economía y Finanzas, en el análisis de las exportaciones uruguayas hacia Argentina y Brasil en el año 1991.

Con el Ministerio de Relaciones Exteriores, por intermedio del Instituto Artigas de Servicio Exterior, en relación con el proyecto sobre academias diplomáticas.

iv) Capacitación y becas

Ecuador

Se impartió un curso sobre comercio internacional e integración en la Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores, con la participación de 30 funcionarios nacionales (Quito, 19 al 25 de mayo de 1993).

EMPRESAS TRANSNACIONALES

El programa de trabajo de la Unidad Conjunta CEPAL/UNCTAD sobre Empresas Transnacionales (denominada anteriormente Unidad Conjunta CEPAL/CET) responde a las resoluciones y mandatos que atañen a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en el marco de las líneas de acción y las orientaciones establecidas por la Comisión de Empresas Transnacionales de las Naciones Unidas. Durante el bienio 1992-1993, la Unidad Conjunta continuó laborando en los estudios de casos de países y sectores seleccionados, en procura de satisfacer los intereses y preocupaciones de los gobiernos y los agentes económicos de los países miembros de la CEPAL. El objetivo principal fue la identificación y estudio de la contribución de las empresas transnacionales al desarrollo de los países de la región, así como de los diversos impactos que ésta genera.

En el período que comprende este informe, la Unidad Conjunta CEPAL/UNCTAD realizó actividades de información, investigación y cooperación técnica en cuatro áreas principales: i) información legal y estadística sobre la inversión extranjera directa y las empresas transnacionales en América Latina y el Caribe; ii) las empresas transnacionales y el proceso de reestructuración industrial en los países de la región; iii) las empresas transnacionales y el proceso de cambio de la economía internacional; y iv) cooperación técnica en el campo de las empresas transnacionales y la competitividad internacional.

En el área de información sobre la inversión extranjera directa y las empresas transnacionales en América Latina y el Caribe, se elaboró y publicó el Directorio sobre inversión extranjera en América Latina y el Caribe 1993: marco legal e información estadística (LC/R.1325), documento de carácter regional que constituye la base del volumen IV del World Investment Directory, preparado por el Programa sobre las Empresas Transnacionales de la UNCTAD. Además, el análisis de la información legal y estadística sobre la inversión extranjera en la región fue sintetizado en el documento Informe sobre la inversión extranjera en América Latina y el Caribe, 1993 (LC/R.1326).

En el campo de las vinculaciones entre las empresas transnacionales y los procesos de reestructuración industrial actualmente en curso en la mayoría de los países de la región, se prestó especial atención al análisis de las interrelaciones dinámicas entre la evolución de las economías nacionales, las políticas públicas, los esfuerzos de modernización productiva y tecnológica y el capital extranjero, a fin de extraer conclusiones y recomendaciones que sirvieran como elementos de referencia a los encargados de formular las políticas de los países de la región. Para tal efecto, se seleccionaron cuatro países como casos piloto, Brasil, Colombia, Chile y México, y durante 1992 en los tres primeros se realizaron encuestas entre las principales empresas de propiedad extranjera del sector manufacturero. En esta misma área, la Unidad Conjunta elaboró también tres estudios cuyo propósito era la recolección, procesamiento y análisis de información y antecedentes sobre el papel de la inversión extranjera directa de las empresas transnacionales y el desarrollo industrial en Argentina, México y Perú. En 1992 se publicó el informe Capital extranjero en el sector industrial: el caso peruano (LC/R.1053), y en 1993 el correspondiente a Argentina, Las empresas transnacionales en una economía en transición. La experiencia argentina de los años ochenta (LC/G.1789-P). Además, se publicaron los siguientes documentos: El papel de las empresas transnacionales en la reestructuración industrial de Colombia: una síntesis (LC/G.1759-P); Transnational corporations and the manufacturing sector in Brazil. Technological backwardness in the eighties and signs of an important restructuring in the nineties (LC/R.1261), y Transnational corporations and industrial modernization in Brazil. Results of a questionnaire administered to the largest foreign-owned companies in the manufacturing sector during November 1991/January 1992

(LC/R.1260). En 1993, se realizaron encuestas en Costa Rica y se dio término a la preparación del informe sobre Chile. Los informes correspondientes a estos países se publicarán en 1994.

En relación con las empresas transnacionales y el proceso de cambio de la economía mundial, en 1992 se prepararon tres documentos de trabajo especialmente diseñados para proporcionar una visión completa del nuevo orden económico global desde la perspectiva de la región y de los países en desarrollo. En 1993, esos documentos de trabajo se consolidaron y publicaron en el estudio titulado A new international industrial order (LC/R.1268); en este trabajo se abordan los aspectos estructurales del nuevo orden económico mundial, con especial énfasis en la creciente importancia de la competitividad y la tecnología, en particular con respecto al comercio exterior y su influencia en el crecimiento económico. En el análisis se examinan las consecuencias para los países en desarrollo que acarrean los cambios en la economía mundial y se destaca el papel que pueden desempeñar la inversión y la tecnología extranjeras, en sus diversas modalidades, en el plano del desarrollo de los países de la región. Se considera asimismo un ejemplo de reestructuración sectorial referido a la industria automotriz.

Finalmente, en materia de cooperación técnica cabe desatacar, entre otras, las actividades realizadas en el marco de un proyecto con el Gobierno de Brasil, en relación con el análisis de la competitividad del sector industrial brasileño.

i) Documentos

El papel de las empresas transnacionales en la reestructuración industrial de Colombia: una síntesis, serie Estudios e informes de la CEPAL, N° 90 (LC/G.1759-P). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.93.II.G.9.

Las empresas transnacionales en una economía en transición. La experiencia argentina de los años ochenta, serie Estudios e informes de la CEPAL N° 91 (LC/G.1789-P).

Capital extranjero en el sector industrial: caso peruano (LC/R.1053).

Informe sobre las inversiones en el mundo 1992: las empresas transnacionales como motores del crecimiento; resumen ejecutivo (LC/R.1177(Sem.67/2)).

Transnational corporations and industrial modernization in Brazil. Results of a questionnaire administered to the largest foreign-owned companies in the manufacturing sector during November 1991/January 1992 (LC/R.1260).

Transnational corporations and the manufacturing sector in Brazil. Technological backwardness in the eighties and signs of an important restructuring in the nineties (LC/R.1261).

A new international industrial order (LC/R.1268).

Directorio sobre inversión extranjera en América Latina y el Caribe 1993: marco legal e información estadística (LC/R.1325).

Informe sobre la inversión extranjera en América Latina y el Caribe, 1993 (LC/R.1326).

Inversión extranjera directa e integración regional: la experiencia reciente de América Latina y el Caribe, Industrialización y Desarrollo Tecnológico, Informe N° 14 (LC/G.1778).

ii) Reuniones, seminarios y conferencias

Organizados por la Unidad Conjunta

Primer simposio regional de alto nivel sobre la contribución de las empresas transnacionales al crecimiento y el desarrollo de América Latina y el Caribe, con el copatrocinio de la División de Empresas Transnacionales y Gestión del Departamento de Desarrollo Económico y Social de las Naciones Unidas y del BID (Santiago de Chile, 19 al 21 de octubre de 1992).

Participación en otras reuniones y conferencias

XVIII período de sesiones de la Comisión de Empresas Transnacionales de las Naciones Unidas (Nueva York, 8 a 15 de abril de 1992).

Foro "El gran reto chileno: experiencia práctica", organizado por la Oficina de Comercio Exterior y Desarrollo Económico de la Gobernación del Valle del Cauca, junto con la Cámara de Comercio de Cali (Cali, Colombia, 27 y 28 de abril de 1992).

Sesión plenaria del Grupo de Empresas Brasileñas de Capital Extranjero (São Paulo, Brasil, 5 de agosto de 1992).

XIX período de sesiones de la Comisión de Empresas Transnacionales de las Naciones Unidas (Nueva York, 5 a 15 de abril de 1993).

Seminario sobre condicionantes internacionales de la competitividad, organizado por el Instituto de Economía Industrial de la Universidad Federal de Rio de Janeiro (Rio de Janeiro, Brasil, 29 de abril de 1993).

Seminario "La inversión extranjera directa en el Tercer Mundo. Resultados metodológicos y empíricos de la evaluación en América Latina, comparados con las experiencias asiáticas", organizado por el Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas (IRELA) (Segovia, España, 10 y 11 de junio de 1993).

Seminario sobre la protección del consumidor en economías de mercado, organizado por el Ministerio de Economía, Industria y Comercio de Costa Rica (San José, 1° y 2 de julio de 1993).

Primer congreso de historia económica, organizado por la Universidad Estadual de Campinas (São Paulo, Brasil, 7 a 10 de septiembre de 1993).

Seminario sobre la competitividad de la industria brasileña, organizado por el Instituto de Economía Industrial de la Universidad Federal de Rio de Janeiro (Rio de Janeiro, Brasil, 18 y 19 de octubre de 1993).

iii) Cooperación técnica

Organismos de integración

Con la Corporación Andina de Fomento (CAF) y, por su intermedio, con los países de la región, en las actividades preparatorias del Segundo simposio regional de alto nivel sobre la contribución de las empresas transnacionales al crecimiento y el desarrollo de América Latina y el Caribe. Esta reunión se celebrará en Caracas durante el primer semestre de 1994 y será copatrocinada por la CEPAL y la Corporación Andina de Fomento (CAF), conjuntamente con una institución nacional. La Unidad Conjunta ha preparado un programa y un presupuesto tentativos.

Brasil, Colombia, Uruguay

Con el Instituto de Planejamento Econômico e Social (IPEA) y la Fundación Getúlio Vargas de Brasil; con la Fundación para el Desarrollo Integral del Valle del Cauca (FDI), la Cámara de Comercio de Cali y la Pontificia Universidad Javeriana, de Colombia, y con la Comisión Sectorial para el Mercosur (COMISEC), en Uruguay, a fin de instalar, demostrar y capacitar en el uso de un programa de computación especialmente diseñado para hacer evaluaciones del comercio internacional y analizar la competitividad de los países en los mercados externos, denominado CAN (Competitive Analysis of Nations).

Brasil

Con el Ministerio de Ciencia y Tecnología y con un consorcio nacional de organizaciones no gubernamentales, en el marco del convenio suscrito entre el Gobierno de Brasil y la CEPAL, que comprende la participación de otras divisiones de esta última, en la coordinación de una investigación sobre la competitividad del sector industrial brasileño. Entre las principales actividades realizadas se cuenta el análisis de los resultados de una encuesta a 1 000 empresas nacionales y extranjeras, la preparación de los informes de investigación y la participación en varios talleres y seminarios. El primer informe para el Gobierno de Brasil, Adjusting for survival: TNCs and national firms in the Brazilian industry in the early 1990s (aún no publicado), fue elaborado por la Unidad Conjunta.

Chile

Con el Centro de Economía Internacional del Departamento de Economía de la Universidad de Chile, como parte de un proyecto regional de investigación, financiado por el BID, sobre el impacto de la inversión extranjera en el desarrollo de América Latina. En este proyecto participa una red de centros de investigación no gubernamentales de diversos países de la región, entre ellos, Argentina, Brasil, Colombia y Chile.

2. ACTIVIDADES DE APOYO SUSTANTIVO

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN DE PROGRAMAS Y OPERACIONES

Cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD)

Durante el bienio 1992-1993, la CEPAL continuó realizando diversas actividades de apoyo y promoción de la CTPD en la región, en el marco de las recomendaciones del Plan de Acción de Buenos Aires y de los mandatos de sus países miembros. En particular, estas actividades se centraron en la incorporación de elementos específicos de CTPD en la ejecución de los proyectos de cooperación técnica a cargo de las divisiones y oficinas de la CEPAL, en las diversas áreas del programa de trabajo de la Secretaría. Estos proyectos se llevan a cabo con recursos extrapresupuestarios de distintas fuentes, tanto del sistema de las Naciones Unidas como de fuera de él, y una proporción importante de ellos recibe el apoyo de los países desarrollados miembros de la Comisión. Los elementos de CTPD incorporados en dichos proyectos persiguen uno o varios de los siguientes objetivos: fortalecimiento de instituciones nacionales en el sector que corresponda; establecimiento de redes de cooperación y apoyo a su funcionamiento; refuerzo de los sistemas de información para mejorar la difusión de demandas y ofertas de cooperación técnica entre los países; fortalecimiento de los puntos focales de CTPD nacionales; realización de seminarios y reuniones técnicas para facilitar el intercambio de experiencias de interés para los países; y elaboración de estudios e informes específicamente dirigidos a identificar oportunidades de cooperación.

Se ha continuado con la publicación del boletín "Cooperación y desarrollo", que es el medio regular de difusión de las actividades de apoyo a la CTPD realizadas por la CEPAL. El boletín se publica ininterrumpidamente desde 1981, en inglés y en español, y tiene actualmente una frecuencia cuatrimestral. Durante el bienio se publicaron los números 35 a 40. Esta publicación, dedicada a la CTPD, es la de mayor continuidad dentro del sistema de las Naciones Unidas.

La CEPAL continuó prestando apoyo, en colaboración con la Dependencia Especial para la CTPD del PNUD y el SELA, a las reuniones anuales de directores nacionales de cooperación técnica y al mecanismo de coordinación entre organismos regionales en materia de CTPD. En el marco de estas actividades, la CEPAL, en conjunto con la UNCTAD y el SELA, continuó prestando apoyo a la preparación de un ejercicio de programación regional de CTPD en el área del comercio internacional, conforme a los acuerdos adoptados por los directores nacionales de cooperación. En tal sentido, las consultas con la Secretaría Permanente del SELA y con el Director de la Dependencia Especial del PNUD para la CTPD, celebradas ambas en Santiago en el curso del año 1992, permitieron acotar el tema del ejercicio y efectuar la correspondiente solicitud de apoyo financiero a la mencionada Dependencia. Con respecto al mecanismo de coordinación, la Secretaría de la CEPAL preparó un documento de trabajo sobre estrategia de cooperación para la década de 1990 que se presentó en la octava reunión del mencionado mecanismo de coordinación, celebrada en la sede de la ALADI en Montevideo en marzo de 1993. En seguimiento de los acuerdos adoptados en dicha reunión, la CEPAL y la Secretaría Permanente del SELA prepararon un perfil de proyecto sobre incorporación del sector privado a la cooperación horizontal, para lo cual se buscará apoyo extrapresupuestario una vez que cuente con el respaldo de países y agencias interesados en el tema.

La Secretaría continuó asimismo las labores de seguimiento, consulta y coordinación de iniciativas de cooperación interregional con las demás comisiones regionales de las Naciones Unidas. También llevó a cabo actividades de coordinación con la UNCTAD y la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), destinadas a preparar un proyecto conjunto sobre promoción de la cooperación entre los países de la Cuenca del Pacífico.

Cooperación con países afectados por desastres naturales

Se brindó cooperación técnica al Gobierno de Nicaragua en la evaluación de los daños originados por la erupción de un volcán y por un maremoto, ocurridos en 1992, así como en la determinación de los efectos que dichos daños y su rehabilitación tendrían sobre el desempeño económico del país. Igualmente, se identificaron necesidades de cooperación —técnica y financiera— internacional para ayudar a Nicaragua en las tareas de rehabilitación y reconstrucción.[1]

Adicionalmente, se concluyó la edición de un manual para la estimación de los efectos socioeconómicos de los desastres naturales, instrumento metodológico que permite evaluar las consecuencias de las catástrofes y definir las prioridades para la rehabilitación y la reconstrucción.[2]

Gestión y administración de proyectos ejecutados con fondos extrapresupuestarios

Durante el período 1992-1993 se cooperó permanentemente con las divisiones sustantivas, las sedes subregionales y las oficinas de la CEPAL en varios países de la región, el CELADE y el ILPES, en la formulación de nuevas propuestas de proyectos de cooperación técnica con financiamiento extrapresupuestario. Estas propuestas fueron oportunamente sometidas a la consideración del Comité de Examen de Proyectos, para su revisión y jerarquización. Con la aprobación del Comité, se realizaron las gestiones necesarias ante las fuentes bilaterales y multilaterales, con el fin de obtener los recursos financieros necesarios para llevar a cabo los nuevos proyectos, y se suscribieron los correspondientes acuerdos o convenios.

Durante el bienio examinado, la CEPAL administró la ejecución de 100 proyectos y mantuvo un estrecho contacto con las fuentes bilaterales y multilaterales de financiamiento. (Véase el anexo 1.)

---

[1] Véanse CEPAL, Efectos económicos de la erupción del volcán Cerro Negro en Nicaragua (LC/L.686/Rev.1; LC/MEX/L.187/Rev.1), Santiago de Chile, mayo de 1992, y El maremoto de septiembre de 1992 en Nicaragua y sus efectos sobre el desarrollo (LC/L.708; LC/MEX/L.209), Santiago de Chile, septiembre de 1992.

[2] Véase CEPAL, Manual para la estimación de los efectos socioeconómicos de los desastres naturales, Santiago de Chile, 1991.

DIVISIÓN DE DOCUMENTOS Y PUBLICACIONES

La División de Documentos y Publicaciones edita, traduce, procesa, reproduce y distribuye los documentos que prepara la Secretaría en español e inglés y, en menor medida, en francés. Presta estos mismos servicios y se encarga de la redacción de actas en conferencias y reuniones auspiciadas por la CEPAL, dentro y fuera de la sede de la Comisión. De conformidad con las políticas establecidas por el Comité de Publicaciones, produce publicaciones para la venta y otras, ya sea en sus propios talleres, en imprentas externas, o mediante convenios de copublicación con editoriales externas. Colabora con la Sección de Ventas de la Sede de la Organización en tareas de distribución comercial. Actúa también como secretaría técnica del Comité de Publicaciones y compila y ejecuta el Programa de Publicaciones de la Comisión.

Servicios a conferencias y reuniones. Los servicios de traducción, edición, redacción de actas y producción de documentos en conferencias y reuniones se han facilitado desde que se introdujo el uso de computadores personales por parte de traductores, editores y secretarias. Se ha logrado de este modo mantener un alto nivel de servicios a pesar de haberse reducido a un mínimo el número de funcionarios que integran los equipos de conferencias. En relación con los servicios que se prestan en conferencias fuera de la sede, se ha adquirido una buena experiencia en el uso de computadores —entre ellos los portátiles— y se ha contado en cada caso con un programador, lo que facilita la tarea.

Traducción y edición. El constante crecimiento de la documentación procesada ha sido absorbida en proporciones crecientes por el personal de plantilla. No obstante, se sigue recurriendo en caso necesario a traductores y editores externos a contrata. Al personal de plantilla, como núcleo básico altamente calificado, se asignan de preferencia los trabajos de mayor gravitación institucional (documentación de reuniones, informes a gobiernos y órganos intergubernamentales, y otros) como asimismo las funciones de orientación y supervisión de traductores y editores externos. Para asegurar la uniformidad de los resultados y evitar pérdidas de tiempo, se mantiene a estos colaboradores familiarizados con el material terminológico y de referencia disponible en la División. El sistema descrito, unido al uso de computadores personales por parte de la mayoría de los traductores y editores internos y externos, ha logrado abreviar los plazos de entrega. Cabe destacar el desarrollo del área de terminología y referencias de la División, que ha logrado crear sus propias bases de datos y entrar en conexión con otras del sistema de las Naciones Unidas. Los avances en el uso de computadores para este fin han permitido agilizar los trabajos de referencia, generar glosarios y establecer una mayor colaboración y comunicación con otras divisiones de la CEPAL.

Procesamiento de textos, impresión y publicación. La etapa modernizadora de los diferentes procesos productivos de la preparación de un documento o publicación, iniciada en el bienio anterior, prosiguió durante 1992 y 1993. El uso de versiones más avanzadas de nuevos programas de procesamiento de textos, así como de técnicas gráficas computadorizadas (desktop publishing), han permitido que la calidad y el volumen de procesamiento de originales hayan aumentado. La estandarización en el uso de productos elaborados por impresoras láser (léase texto como gráficos), ha permitido no sólo disminuir los plazos de entrega y los costos, sino también en muchos casos aumentar la calidad de los documentos impresos. El intercambio de información magnética entre las divisiones sustantivas y esta División ha permitido que textos, cuadros y gráficos se procesen en tiempos cada vez más breves y que todo el proceso sea más eficiente. Las nuevas tecnologías han permitido crear nuevas series de documentos, de rápido y económico proceso de impresión, tales como los documentos de trabajo (working papers).

Durante el año 1992, se inauguró el edificio de la imprenta y bodega de materiales y publicaciones, anexo al edificio donde se encuentran todas las oficinas de la División de Documentos y Publicaciones. Se trata de una edificación sólida y moderna, construida especialmente como taller de imprenta, de aproximadamente 900 m2, que cumple con todas las normas ecológicas y de seguridad que se requieren para una infraestructura de esta naturaleza. Parte del edificio es ocupado por la bodega de materiales y por la bodega de productos terminados y área de despacho de documentos. Complementando esta inversión, se renovaron algunos equipos de fotomecánica y de encuadernación. El personal se capacitó para la mejor utilización de los nuevos equipos y se encuentra actualmente laborando en muy superiores condiciones de trabajo.

Cabe destacar asimismo los importantes progresos registrados en la presentación y diseño gráfico de las publicaciones, entre ellas la Revista de la CEPAL y la serie Libros de la CEPAL.

En síntesis, durante el período considerado la División prestó servicios de apoyo, en diversos grados, a 50 conferencias y otras reuniones patrocinadas por la CEPAL; editó y tradujo 10.8 millones de palabras; produjo 1 220 documentos y publicaciones, cifra que incluye 67 publicaciones sustantivas para la venta; imprimió un total de 94.2 millones de páginas; distribuyó 481 460 ejemplares de documentos y publicaciones utilizando el sistema computarizado ADDRESS; y, además entregó 34 100 ejemplares de publicaciones de la CEPAL y el ILPES a la red de ventas de las Naciones Unidas, y 1 740 ejemplares de documentos del CELADE al sistema de ventas del mismo.

BIBLIOTECA DE LA CEPAL

La Biblioteca de la CEPAL continuó realizando, durante el bienio que se informa, un amplio programa de incorporación de nuevas tecnologías de información en las áreas de procesamiento de información y servicios, lo que le ha permitido importantes logros en relación con la gestión interna y la comunicación con los usuarios.

La utilización de las bases de datos desarrolladas por la Biblioteca en microcomputadores y la posterior instalación de estas bases de datos en la red local de microcomputadores ha permitido a la Biblioteca poner a disposición de sus usuarios estos recursos para su operación directa desde los equipos conectados en red en todas las divisiones de la CEPAL.

En el área de procesamiento de información, se han logrado importantes avances en la implementación de un sistema de control de la colección de publicaciones seriadas ingresadas en la Biblioteca. Este sistema ha permitido mejorar significativamente la circulación interna de publicaciones y ha dado mayor agilidad a este proceso mediante la entrega de información a los usuarios en forma más expedita y oportuna. Entre las tareas futuras en el área de la automatización se prevé el perfeccionamiento de esta operación y la implementación de un módulo para el control de las transacciones de préstamo de publicaciones.

El manejo de la colección de material bibliográfico, tarea regular de la Biblioteca, continúa siendo objeto de especial atención para revisar y evaluar en forma permanente la colección con miras a mantener el equilibrio temático que refleje las diferentes áreas de trabajo de la CEPAL. La Biblioteca permanece atenta asimismo a la edición de nuevas publicaciones en medios magnéticos u ópticos, para reemplazar antiguas ediciones con versiones en medios de más fácil acceso y que permitan un mejor uso de la información por los usuarios, especialmente en el caso de series estadísticas.

El servicio de conexión a las bases de datos desarrolladas por el Sistema de Información Bibliográfica de las Naciones Unidas (SIBNU), que la Biblioteca mantiene en forma permanente a disposición de sus usuarios, se ha constituido en un elemento de la mayor importancia para la entrega de servicios de referencia actualizados sobre la documentación generada por las Naciones Unidas.

La Biblioteca examina actualmente las posibilidades de acceso a bases de datos externas y de conexión a otros sistemas de información para extender estos servicios a sus usuarios.

Como resultado de un ejercicio de evaluación interno, iniciado en 1992, y considerando la instalación de las bases de datos bibliográficas en la red de microcomputadores, la Biblioteca ha introducido modificaciones en su programa de publicaciones regulares para llegar con productos más ágiles y oportunos a sus usuarios, con lo que a la vez se hacen ahorros importantes en costos de impresión y distribución.

El programa de edición de las bases de datos bibliográficas de la CEPAL en discos ópticos (CD-ROM) y su entrega a las Bibliotecas de las Naciones Unidas y organismos especializados ha continuado desarrollándose de acuerdo con el calendario previsto. Se ha estudiado asimismo el desarrollo de proyectos conjuntos de edición en este medio con entidades académicas, con miras a obtener una mayor cobertura de bases de datos para uso de la CEPAL y a lograr una más amplia divulgación de la información generada sin incurrir en costos adicionales.

Las bases de datos de la CEPAL se encuentran también instaladas en las sedes subregionales de la Comisión, con lo que se asegura su difusión en la región latinoamericana y del Caribe. CEPALINDEX, índice anual de la documentación producida por el sistema de la CEPAL, continúa publicándose paralelamente en una edición impresa.

Durante este período, y con base en la información ingresada en las bases de datos bibliográficas, la Biblioteca ha continuado preparando diversas bibliografías y trabajos especiales, algunos de ellos en coordinación con distintas divisiones y unidades de la CEPAL, en respuesta a intereses específicos de algunos grupos de usuarios. Iniciativas de esta índole son estimuladas por la Biblioteca como una forma de agregar valor a la información de que dispone la CEPAL.

Dentro del programa de publicaciones se editó, en 1992, una bibliografía sobre medio ambiente y desarrollo en América Latina y el Caribe, con motivo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, y la publicación Siglas latinoamericanas, producto de la base de datos referencial que sobre esta materia mantiene la Biblioteca, la que desde 1993 se encuentra instalada en la red de microcomputadores para consulta directa por las divisiones de la CEPAL.

En 1993, el Sistema de Información Bibliográfica de la CEPAL, integrado por la Biblioteca de la CEPAL, CLADES y CELADE/DOCPAL, llevó a cabo el trabajo de revisión del Manual de procedimiento N° 1 del Sistema de Información, el que en una segunda edición presenta una versión actualizada del formato para el tratamiento de la información bibliográfica diseñado por la CEPAL en 1984. Este formato ha sido ampliamente difundido y adoptado en la región y es reconocido como un aporte significativo de la CEPAL en el campo de la información.

Documentos

CEPALINDEX. Resúmenes de trabajos del sistema de la CEPAL, vol. 14 (LC/G.1723).

CEPALINDEX. Documentos del sistema de la CEPAL, vol. 15 (LC/G.1771).

Siglas latinoamericanas (LC/G.1727).

Medio ambiente y desarrollo en América Latina y el Caribe. Bibliografía seleccionada (LC/G.1734).

Sistema de Información Bibliográfica: manual de referencia, Manual de procedimiento, N° 1 (LC/G.1776).

CENTRO DE CÓMPUTOS

Durante el bienio se alcanzó la meta de un computador por funcionario, lo cual permitió abocarse a la integración de estos equipos en la red. De esta manera, la red desarrollada en la sede de Santiago ya incluye el 90% de los equipos. Las sedes subregionales en México y el Caribe también iniciaron la integración de sus equipos en la red local, lo que posibilitó conectar las redes de estas oficinas con la de CEPAL Santiago a través del correo electrónico. Mediante la incorporación de la red CEPAL a la red internacional INTERNET se ha logrado brindar a cada computador personal acceso al ámbito institucional universitario y cientffico internacional.

En la misma dirección se encuadra el reemplazo del minicomputador VAX y del gran computador (mainframe) IBM por computadores personales de alto rendimiento conectados a la red local. Ello, junto a la distribución, a través de esta red, del acceso a los computadores principales de Nueva York y Ginebra, completa el cuadro de homogeneización tecnológica en el área computacional.

Finalmente, se ha posibilitado el manejo flexible de grandes volúmenes de información gracias a la tecnología CD-ROM, tanto en el uso de bases de datos provenientes del exterior como en la producción local de bases de datos propias de la CEPAL en el equipo grabador de discos ópticos instalado en el Centro de Cómputos.

UNIDAD DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN

Esta Unidad desempeña una doble función, ya que debe atender a las necesidades de información pública del sistema de la CEPAL, a nivel local, regional e internacional, así como de los organismos de las Naciones Unidas que tienen oficinas en Chile, en cumplimiento de los mandatos del Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas, en Nueva York.

Durante el período que se examina, la labor de la Unidad se centró en la difusión del pensamiento de la CEPAL, principalmente en torno al tema de la transformación productiva con equidad. También continuó la difusión de las actividades de la CEPAL, en particular, y de las Naciones Unidas, en general, y se colaboró con las tareas de divulgación sobre el quehacer de los organismos de las Naciones Unidas que tienen oficinas en Chile.

Para realizar esta labor, se estrecharon los vínculos con medios informativos, oficinas gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y establecimientos educacionales de América Latina y el Caribe y de otras regiones.

Las principales tareas realizadas durante el período fueron las siguientes:

i) Publicaciones

Notas sobre la economía y el desarrollo: boletín mensual o bimensual publicado en español, con ediciones ocasionales en inglés. Se editaron 19 números, de cada uno de los cuales se imprimieron alrededor de 8 000 ejemplares, que se distribuyeron dentro y fuera de la región. Cinco números se tradujeron al inglés, con un tiraje de alrededor de 2 200 ejemplares cada uno.

Micronoticias: resumen semanal, en español, de noticias de la CEPAL y de las Naciones Unidas. Se publicaron 96 números, cada uno con una circulación aproximada de 1 200 ejemplares.

Crónicas de la CEPAL: publicación sobre temas sustantivos de la CEPAL. Se distribuyeron 120 números, cada uno con una circulación estimada de 3 200 ejemplares en español, 1 000 en inglés y 350 en portugués.

Notas ejecutivas sobre medio ambiente y desarrollo: serie de artículos, en español e inglés, que se publicó como contribución de la CEPAL a las actividades preparatorias de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Brasil, junio de 1992).

Paz, desarrollo y medio ambiente: libro que contiene las principales propuestas del Secretario General de las Naciones Unidas respecto de la paz, el desarrollo y el medio ambiente (1992). Se distribuyeron 25 000 ejemplares.

La Comunidad Europea y América: corresponsabilidad en un mundo que cambia: libro que incluye el discurso que pronunció el Presidente de la Comunidad Europea durante su visita a la sede de la CEPAL, en marzo de 1993. Se distribuyeron 3 000 ejemplares.

ii) Medios de información

Prensa. En más de 750 oportunidades, representantes de medios de información, entre los que se incluyen los principales de América y Europa, efectuaron entrevistas o cubrieron las actividades de la CEPAL, a instancias de la Unidad de Servicios de Información. Ello dio como resultado una importante ampliación del espacio periodístico que se dedicó a la CEPAL, tanto a nivel regional como internacional.

También se logró una buena cobertura periodística en Chile para temas relacionados con las Naciones Unidas. En particular, el documento "Un programa de paz", del Secretario General, fue publicado como suplemento del diario "La Nación" de Chile. Se atendió regularmente a 700 periodistas inscritos en la lista de distribución del material informativo de esta Unidad.

Se prepararon más de 180 comunicados de prensa en español, que se distribuyeron a través de una red de medios de información locales e internacionales; una parte de ellos se tradujo al inglés. Se organizaron asimismo más de 20 conferencias de prensa en diversas ciudades de la región.

Se colaboró con el boletín "Sistema de Información y Difusión de Organismos de Cooperación e Integración de América Latina y el Caribe" (SIDALC), publicado por los organismos regionales de integración.

Se prepararon en forma diaria dos resúmenes de prensa, uno basado en recortes de la prensa chilena y el otro en noticias recibidas de una agencia internacional. Con una frecuencia bimensual, se elaboró una carpeta con recortes de la prensa regional e internacional, respecto de la CEPAL. Estas actividades están destinadas a mantener informados a los funcionarios directivos de la CEPAL.

Radio. Se prepararon 51 despachos de radio y 12 programas especiales que fueron difundidos por el Servicio de Radio de las Naciones Unidas en Nueva York a las emisoras de países de habla hispana. Asimismo, se coordinaron entrevistas de radio para funcionarios directivos de las Naciones Unidas y la CEPAL.

Cine y televisión. Se prestaron más de 160 películas y videocassettes de las Naciones Unidas a los canales de televisión en Chile y al público en general y se realizaron más de 70 proyecciones en la sede de la CEPAL. Además, se coordinó la realización de entrevistas de televisión a funcionarios directivos de las Naciones Unidas y de la CEPAL y se preparó un video sobre el nuevo pensamiento de la CEPAL, que fue distribuido a los canales de televisión de la región y a los centros de información de las Naciones Unidas.

iii) Servicios de información directa al público

Se atendieron alrededor de 5 000 consultas del público en general y se organizaron más de 50 charlas sobre las actividades de las Naciones Unidas y la CEPAL, principalmente para establecimientos educacionales, con una asistencia estimada de 6 000 personas, entre estudiantes y sus profesores.

UNIDAD DE SERVICIOS DE CONFERENCIAS

Durante el período que comprende el presente informe, las actividades de la Unidad de Servicio de Conferencias continuaron su ritmo de expansión, hasta alcanzar aproximadamente 180 conferencias, reuniones, seminarios, talleres, actos oficiales y otros. Cabe destacar que entre 1992 y 1993 visitaron la sede de la CEPAL alrededor de 10 dignatarios, entre Jefes de Estado, Ministros de Relaciones Exteriores y altos funcionarios de organismos internacionales. Asimismo, se auspiciaron 15 conferencias regionales a nivel ministerial, en temas tales como medio ambiente, derechos humanos, vivienda y urbanismo, pobreza, población y familia. La lista de las reuniones organizadas por el sistema de la CEPAL figura en el anexo 2 del presente informe.

C. RELACIONES CON ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ORGANIZACIONES

Durante el período comprendido en el presente informe, la CEPAL mantuvo y estrechó sus vínculos de trabajo y sus contactos con organismos especializados y otras organizaciones, entre los que cabe mencionar el Programa sobre las Empresas Transnacionales de la UNCTAD, el Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios (CDSAH), el Centro de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CCTD), la UNCTAD, las demás comisiones regionales de las Naciones Unidas, el PNUMA, la ONUDI, la FAO, la UNESCO, la OIT, el FNUAP, el FMI, el Banco Mundial, el BID, la OEA, el SELA y la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE).

La reseña pormenorizada de las relaciones de la CEPAL con los organismos y organizaciones antes mencionados aparece en los capítulos anteriores de este informe.

Con respecto a los nexos entre la CEPAL y las organizaciones no gubernamentales, durante el período considerado se continuó prestando estrecha colaboración a la Asociación de Organizaciones no Gubernamentales. La ASONG, que agrupa a 35 de estas entidades, fue creada y auspiciada por la CEPAL con el propósito de fomentar las relaciones de cooperación entre ellas, difundir los principios de las Naciones Unidas y el programa de trabajo de la Comisión, especialmente en lo que respecta a la celebración de los Años Internacionales convocados por las Naciones Unidas, y aumentar el interés y la participación de estas organizaciones en las conferencias regionales convocadas o servidas por la CEPAL. De acuerdo con sus objetivos y programa de trabajo, la ASONG ha organizado y patrocinado varios talleres y seminarios, entre los que se destacan los relacionados con salud, tales como campañas de prevención del SIDA y de la drogadicción entre adolescentes y de difusión de conocimientos sobre higiene en la manipulación de alimentos. También ha tenido mucho éxito un seminario orientado a mejorar las comunicaciones entre las instituciones miembros de la ASONG, que actualmente trabajan con dedicación en las áreas de la familia y la mujer.

Al mismo tiempo se han fortalecido las relaciones con las organizaciones no gubernamentales a nivel regional e internacional. En la actualidad, aprovechando las misiones oficiales de los funcionarios de la CEPAL, se visitan las sedes de organizaciones regionales y, cuando así lo solicitan, se hacen exposiciones sobre temas de su interés en las reuniones que organizan. Por otra parte, ha aumentado la participación de las organizaciones no gubernamentales internacionales reconocidas por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas en las reuniones y, particularmente, en los períodos de sesiones de la CEPAL. En este sentido cabe señalar su asistencia a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Rio de Janeiro, Brasil, 1° al 12 de junio de 1992), la Reunión Regional para América Latina y el Caribe Preparatoria de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos (San José, 18 al 22 de enero de 1993), la Conferencia Regional Latinoamericana y del Caribe sobre Población y Desarrollo (México, D.F., 29 de abril al 4 de mayo de 1993), y la Reunión Regional de América Latina y el Caribe Preparatoria del Año Internacional de la Familia (Cartagena de Indias, Colombia, 9 al 14 de agosto de 1993).

Así, es posible afirmar que se ha abierto una nueva dimensión de cooperación entre la CEPAL y las organizaciones no gubernamentales de carácter académico y las dedicadas a la promoción del desarrollo, más estrechamente ligadas al Programa de Trabajo de la CEPAL, que sería necesario seguir consolidando en el futuro.

Anexo 1

PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA CON FINANCIAMIENTO EXTRAPRESUPUESTARIO EN EJECUCIÓN

Título del proyecto	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fuente de financiamiento
RLA/87/003 - Identificación de opciones de políticas para la recuperación económica y el desarrollo de América Latina y el Caribe	julio de 1987	diciembre de 1992	PNUD
RLA/88/039 - Diseño de políticas para fortalecer la capacidad de innovación tecnológica y elevación de la competitividad internacional en el ámbito empresarial latinoamericano	febrero de 1989	junio de 1994	PNUD
RLA/90/001 - Políticas financieras para el desarrollo	enero de 1991	diciembre de 1992	PNUD
RLA/91/002 - Comparación analítica de los modelos de desarrollo de los países de pequeña escala de Europa y América Latina	marzo de 1991	septiembre de 1992	PNUD
RLA/91/008 - Papel de los organismos nacionales de planificación en una gestión estratégica del desarrollo (asistencia preparatoria)	enero de 1991	junio de 1992	PNUD
RLA/92/003 - Políticas financieras para la transformación productiva con equidad	enero de 1992	diciembre de 1993	PNUD
RLA/92/013 - Apoyo a la preparación de la III Conferencia Regional sobre la Pobreza en América Latina y el Caribe	febrero de 1992	diciembre de 1992	PNUD
RLA/92/015 - Diseño e implementación de reformas fiscales	marzo de 1992	abril de 1994	PNUD

Título del proyecto	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fuente de financiamiento
RLA/92/037 - Racionalización del gasto social y mejoramiento de la gestión presupuestaria municipal	enero de 1993	agosto de 1993	PNUD
ARG/87/014 - Argentina: apoyo al Centro de Economía Internacional	mayo de 1992	diciembre de 1993	PNUD
ARG/88/005 - Programa nacional de asistencia técnica para la administración de los servicios sociales en la Argentina	mayo de 1992	diciembre de 1993	PNUD
ARG/91/020 - Estudios sobre la competitividad de la economía argentina	mayo de 1992	diciembre de 1993	PNUD
ARG/92/016 - Argentina: fortalecimiento de los sistemas de información del Instituto Nacional de Estadística y Censos	diciembre de 1992	diciembre de 1993	PNUD
ARG/93/007 - Estudios sobre la pobreza en la Argentina	abril de 1993	diciembre de 1993	PNUD
ARG/93/017 - Programa para reformulación institucional y operativa del sistema argentino de comercio exterior	julio de 1993	octubre de 1993	PNUD
ECU/89/014 - Apoyo a la planificación del desarrollo social en Ecuador	julio de 1990	junio de 1992	PNUD
ELS/90/004 - Fortalecimiento del Ministerio de Economía para el Programa de Ajuste Estructural en El Salvador	enero de 1990	agosto de 1992	PNUD

Título del proyecto	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fuente de financiamiento
HON/90/003 - Política macroeconómica, inversión y empleo en Honduras	enero de 1991	octubre de 1992	PNUD
JAM/89/019 - Jamaica: Plan nacional de desarrollo	mayo de 1990	diciembre de 1993	PNUD
URU/92/005 - Uruguay: Apoyo a la formulación y ejecución del V programa nacional de cooperación técnica	junio de 1992	diciembre de 1992	PNUD
VEN/91/012 - Venezuela: Programa de preinversión en transporte	febrero de 1992	mayo de 1992	PNUD
CAM/90/008 - Participación de los países centroamericanos en la Ronda Uruguay	noviembre de 1990	diciembre de 1993	PNUD
INT/90/P12 - Programa internacional de capacitación en población y desarrollo en CEPAL/CELADE, Santiago	julio de 1990	junio de 1994	FNUAP
RLA/92/P04 (P05, P06, P07, P08) Programa regional de población FNUAP/CELADE	enero de 1992	diciembre de 1992	FNUAP
RLA/92/P17 - Preparativos regionales para la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo 1994	mayo de 1992	octubre de 1994	FNUAP
TSS/92/PL1 - Servicios de asesoramiento sobre políticas de población a los países de América Latina y el Caribe por parte de la CEPAL y el CELADE	enero de 1992	diciembre de 1992	FNUAP

Título del proyecto	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fuente de financiamiento
BVI/91/P01 - Asistencia a las Islas Vírgenes Británicas sobre análisis demográficos y formulación de políticas	enero de 1993	diciembre de 1993	FNUAP
CAR/92/P02 - Asesor en población y desarrollo para el Caribe	enero de 1992	diciembre de 1992	FNUAP
HAI/88/P04 - Haití: apoyo al Consejo Nacional de Población (CONAPO)	marzo de 1989	diciembre de 1992	FNUAP
STL/89/P01 - Fortalecimiento de la ejecución de las políticas demográficas en Santa Lucía	noviembre de 1989	marzo de 1992	FNUAP
STV/89/P01 - Fortalecimiento de la ejecución de las políticas demográficas en San Vicente y las Granadinas	abril de 1990	diciembre de 1992	FNUAP
IYF/93/S1 - Reunión preparatoria para el Año Internacional de la Familia (AIF)	diciembre de 1992	marzo de 1993	ONUV
ALA/89/S81 - ALADI: Identificación de proyectos de complementación industrial (Brasil)	agosto de 1989	mayo de 1992	ALADI
ALA/90/S80 - ALADI: Identificación de proyectos de complementación industrial (Argentina)	abril de 1990	junio de 1992	ALADI
ALA/91/S46 - Investigación en materia de política comercial en Argentina	julio de 1991	octubre de 1992	ALADI

Título del proyecto	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fuente de financiamiento
ALA/92/S07 - La situación de la industria paraguaya frente al desafío de la integración en el marco del MERCOSUR: competitividad y reestructuración industrial	julio de 1992	junio de 1993	ALADI
BID/93/S47 - Incorporación del análisis demográfico en proyectos de inversión y para la capacitación en el uso de información demográfica en la planificación, preparación y evaluación de proyectos (CELADE)	marzo de 1993	diciembre de 1994	BID
BID/91/S51 - Apoyo al proceso hemisférico de integración comercial para las Américas	junio de 1991	junio de 1993	BID
BID/90/S42 - Colombia - Convenio BID/ILPES sobre Banco de proyectos de inversión	enero de 1991	mayo de 1993	BID/Gobierno de Colombia
BID/91/S39 - Chile - Convenio BID/Chile (Ministerio del Interior, Secretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)) /CEPAL-ILPES "Plan de fortalecimiento institucional"	octubre de 1991	diciembre de 1994	BID/Gobierno de Chile
BID/92/S64 - Venezuela - Convenio BID/Venezuela (FONVIS)/ CEPAL-ILPES "Programa de inversión social local"	noviembre de 1992	noviembre de 1995	BID/Gobierno de Venezuela
BID/93/S40 - Cooperación técnica en materia de energía para Centroamérica BID/CEPAL	enero de 1993	junio de 1993	BID
BCE/90/S27 - Estrategia de programación de inversiones para Centroamérica	enero de 1991	julio de 1993	BCIE

Título del proyecto	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fuente de financiamiento
NGO/90/S05 - Valoración socioeconómica de los recursos costeros en América Latina Sudoccidental	julio de 1990	enero de 1993	ICLARM
NGO/92/S01 - Opciones de manejo de un recurso compartido: las pesquerías peruanas y chilenas	agosto de 1992	julio de 1993	Banco Mundial
OPS/92/S01 - Curso-taller sobre economía y salud para expertos de la región (ILPES)	diciembre de 1991	diciembre de 1992	OPS
UNI/93/S01 - Base de datos sobre mortalidad en la niñez (CELADE)	noviembre de 1992	enero de 1993	UNICEF
UNU/90/S01 - Cooperación técnica en el campo del ahorro y financiamiento del desarrollo (UNU/WIDER)	junio de 1990	mayo de 1993	UNU/Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo
UNP/89/S02 - Ordenación ambiental de las zonas costeras y los ecosistemas terrestres que influyen en el medio marino del Gran Caribe	octubre de 1989	marzo de 1992	PNUMA
ARG/85/S93 - Convenio de cooperación técnica en materias económicas y sociales (Consejo Federal de Inversiones/CEPAL)	noviembre de 1985	diciembre de 1993	Gobierno de Argentina
ARG/90/S57 - Convenio CEPAL/ Unión Industrial Argentina	julio de 1990	junio de 1992	Gobierno de Argentina
ARG/92/S04 - Convenio CEPAL/ Municipalidad de Buenos Aires sobre desarrollo económico	septiembre de 1991	junio de 1993	Gobierno de Argentina

Título del proyecto	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fuente de financiamiento
BRA/91/S01 - Convenio IPEA/CEPAL (1991-1993) sobre investigación económica en Brasil	enero de 1991	diciembre de 1993	Gobierno de Brasil
BRA/93/S26 - Convenio CEPAL/ Ministerio de Bienestar y Asistencia Social de Brasil	marzo de 1993	abril de 1994	Gobierno de Brasil
CAN/89/S01 - Convenio CIDA/CELADE (1989-1993) (III Fase) para realizar actividades en población	abril de 1989	diciembre de 1993	CIDA Canadá
CAN/91/S43 - Proyecto del Caribe de desarrollo de las comunicaciones mediante computador	enero de 1991	junio de 1994	CIID Canadá
CAN/93/S41 - Reestructuración productiva, organización industrial y competitividad internacional en América Latina y el Caribe	abril de 1993	mayo de 1995	CIID Canadá
CAN/92/S16 - ALIDE "Red de Redes"	agosto de 1992	agosto de 1995	CIID Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo
CHI/92/S63 - Convenio CEPAL/ILPES/Ministerio de Educación "Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación"	diciembre de 1992	diciembre de 1994	Gobierno de Chile
FRA/91/S44 - Programa de cooperación entre el Gobierno de Francia y CEPAL/ILPES/CELADE/IIAP (1991) (VII Fase) sobre población y planificación económica y social	junio de 1992	octubre de 1992	Gobierno de Francia

Título del proyecto	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fuente de financiamiento
FRA/92/S03 - Programa de cooperación entre el Gobierno de Francia y CEPAL/ILPES/CELADE/IIAP (1992) (VIII Fase) sobre población y planificación económica y social	abril de 1992	diciembre de 1993	Gobierno de Francia
FRA/92/S52 - Experto en misión en sistemas de información sobre medio ambiente y los asentamientos humanos	octubre de 1992	octubre de 1993	Gobierno de Francia
FRG/88/S21 - El impacto de los subsidios y de diferentes sistemas de control y organización del transporte urbano público en América Latina	marzo de 1989	diciembre de 1993	Gobierno de la República Federal de Alemania
FRG/90/S11 - Cooperación técnica entre países de América Latina y el Caribe en el campo de mantenimiento de carreteras (Fase I)	agosto de 1990	diciembre de 1992	Gobierno de la República Federal de Alemania
FRG/90/S58 - Políticas para la gestión ambientalmente adecuada de los residuos (Fase I)	junio de 1990	junio de 1992	Gobierno de la República Federal de Alemania
FRG/91/S71 - Primer y segundo taller sobre Fundamentos y métodos de la gestión ambiental para expertos de América Latina y el Caribe	enero de 1991	junio de 1992	Gobierno de la República Federal de Alemania
FRG/91/S72 - Cooperación técnica para el mejoramiento del subsector petrolero en América Central (IV Fase)	1991	agosto de 1993	Gobierno de la República Federal de Alemania
FRG/91/S96 - La transformación del sistema económico argentino: comercio industrial y desarrollo	octubre de 1992	junio de 1993	Gobierno de la República Federal de Alemania
FRG/92/S02 - Manejo de proyectos de recursos hídricos (Fase IV) en América Latina y el Caribe	enero de 1992	mayo de 1993	Gobierno de la República Federal de Alemania

Título del proyecto	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fuente de financiamiento
FRG/92/S06 - Políticas para la gestión ambientalmente adecuada de los residuos (Fase III)	octubre de 1992	abril de 1995	Gobierno de la República Federal de Alemania
FRG/92/S15 - Producción de materias primas agrícolas para la industria farmacéutica en Centroamérica	enero de 1992	junio de 1993	Gobierno de la República Federal de Alemania
FRG/92/S25 - Cooperación técnica entre entre países de América Latina y el Caribe en el campo de mantenimiento de carreteras (Fase II)	septiembre de 1992	septiembre de 1993	Gobierno de la República Federal de Alemania
FRG/92/S37 - Descentralización de la política y gestión fiscal en América Latina y el Caribe	enero de 1992	diciembre de 1994	Gobierno de la República Federal de Alemania
FRG/92/S56 - Reestructuración y privatización de ferrocarriles en América Latina	febrero de 1992	abril de 1993	Gobierno de la República Federal de Alemania
FRG/93/S49 - Cooperación técnica para incrementar la provisión de petróleo a Centroamérica (Fase V)	junio de 1993	junio de 1995	Gobierno de la República Federal de Alemania
HOL/87/S48 - Incorporación de aspectos socioculturales y del medio ambiente en el turismo en el Caribe	diciembre de 1987	marzo de 1992	Gobierno de los Países Bajos
HOL/89/S10 - Políticas de capacitación de personal en la subregión del Caribe	enero de 1990	septiembre de 1992	Gobierno de los Países Bajos
HOL/90/S20 - Fortalecimiento del ahorro interno en América Latina y el Caribe	enero de 1991	diciembre de 1992	Gobierno de los Países Bajos

Título del proyecto	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fuente de financiamiento
HOL/90/S34 - Mejoramiento del marco legal e institucional para la incorporación de la mujer en el desarrollo en países seleccionados de América Latina	diciembre de 1990	mayo de 1993	Gobierno de los Países Bajos
HOL/90/S38 - Gestión urbana en ciudades medianas seleccionadas de América Latina	diciembre de 1990	noviembre de 1993	Gobierno de los Países Bajos
HOL/90/S45 - Propuestas de reformas de políticas para aumentar la efectividad del Estado en América Latina y el Caribe	febrero de 1991	junio de 1993	Gobierno de los Países Bajos
HOL/91/S24 - Capacitación de recursos humanos en estudios de población en América Central y la Región Andina	abril de 1991	marzo de 1993	Gobierno de los Países Bajos
HOL/92/S08 - Indicadores para la formulación de políticas sociales en América Latina y el Caribe	septiembre de 1992	agosto de 1994	Gobierno de los Países Bajos
HOL/92/S12 - Formulación de políticas para la transformación de la producción agrícola en América Latina y el Caribe	septiembre de 1992	agosto de 1994	Gobierno de los Países Bajos
ITA/87/S30 - Cooperación para promover el desarrollo tecnológico en América Latina	abril de 1986	diciembre de 1992	Gobierno de Italia
ITA/87/S79 - Prevención de desastres naturales en América Latina y el Caribe	marzo de 1988	septiembre de 1993	Gobierno de Italia
ITA/89/S87 - Fortalecimiento de la cooperación internacional a Centroamérica, el Caribe y países seleccionados de Sudamérica	julio de 1989	julio de 1993	Gobierno de Italia

Título del proyecto	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fuente de financiamiento
ITA/91/S106 - Capacitación de recursos humanos en planificación del desarrollo económico y social en América Latina (ILPES)	julio de 1989	diciembre de 1994	Gobierno de Italia
ITA/91/S85 - Mejoramiento de la capacidad de gestión de los servicios exteriores de América Latina	enero de 1992	diciembre de 1993	Gobierno de Italia
MEX/91/S01 - SARH/CEPAL "Apoyo a la instrumentación de políticas agropecuarias diferenciadas"	abril de 1991	febrero de 1994	Gobierno de México
MEX/93/S01 - SRA/CEPAL - Secretaría de la Reforma Agraria "Apoyo a la instrumentación de políticas diferenciadas para la organización económica campesina"	enero de 1993	diciembre de 1995	Gobierno de México
PAR/90/S92 - Proyecto de cooperación técnica para el mejoramiento de las cuentas nacionales en el Paraguay	noviembre de 1990	diciembre de 1994	Gobierno de Paraguay
SPA/92/S18 - Cooperación técnica en el área de estadística y proyecciones en América Latina y el Caribe	octubre de 1992	septiembre de 1994	AECI (Gobierno de España)
STL/92/S17 - Convenio de cooperación técnica entre el Gobierno de Santa Lucía y la CEPAL	enero de 1993	diciembre de 1993	Gobierno de Santa Lucía
SWI/92/S - Reunión regional sobre control de movimientos transfronterizos de desechos peligrosos y su eliminación	junio de 1993	septiembre de 1993	Gobierno de Suiza
TRI/91/S95 - Convenio CEPAL/SSU Dependencia encargada del sector social del Ministerio de Planificación y Movilización de Trinidad y Tabago	diciembre de 1991	febrero de 1992	Gobierno de Trinidad y Tabago

Título del proyecto	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fuente de financiamiento
URU/89/S62 - Convenio CEPAL/ Gobierno de Uruguay "Cooperación económica y social"	abril de 1989	diciembre de 1993	Gobierno de Uruguay
URU/92/S53 - Convenio CEPAL/ ANEP (Administración Nacional de Educación Pública de Uruguay) "Diagnóstico del 2° ciclo de enseñanza secundaria y evaluación de aprendizajes en lenguaje y matemática en los cursos terminales"	septiembre de 1992	septiembre de 1993	Gobierno de Uruguay

Anexo 2

REUNIONES ORGANIZADAS POR EL SISTEMA DE LA CEPAL

Nombre	Fecha	Lugar	Subprograma y organismos vinculados
	1992		
Cuarto Seminario Regional de Política Fiscal, Estabilización y Ajuste	27-30 enero	Santiago	Desarrollo económico
Reunión técnica sobre el mejoramiento del marco legal e institucional para la incorporación de la mujer al desarrollo en países seleccionados de América Latina	13-14 febrero	Tegucigalpa	Integración de la mujer en el desarrollo/PNUD
Talleres regionales sobre aspectos socioeconómicos del turismo en el Caribe	13-14 febrero	Trinidad y Tabago	Actividades subregionales en el Caribe
Taller regional sobre análisis en profundidad de las encuestas EDS	27 febrero- 27 marzo	Santiago	Población
Talleres nacionales sobre aspectos socioeconómicos del turismo en el Caribe	12-13 marzo 18-19 marzo	Barbados Santa Lucía	Actividades subregionales en el Caribe
Seminario ZOPP (Planificación de proyectos orientada a objetivos) sobre la formulación de un plan de acción para la educación ambiental en Chile	16-20 marzo	Santiago	Medio ambiente y asentamientos humanos
Reunión de viceministros de economía de Centroamérica sobre el Programa de Liberalización Comercial del Acuerdo de Complementación Económica con México	30 marzo	México, D.F.	Actividades subregionales en México y Centroamérica
Seminario sobre gestión de residuos peligrosos en la República Argentina	21-22 abril	Buenos Aires	Medio ambiente y asentamientos humanos
National Science and Technology Consultation	21-24 abril 27 abril- 1º mayo	Santa Lucía Belice	Actividades subregionales en el Caribe
Seminarios regionales sobre conservación y gestión de redes viales	27-28 abril 18-19 mayo	Santiago México, D.F.	Transporte Transporte
Reunión de trabajo sobre mujer y violencia	29 abril	Santiago	Integración de la mujer en el desarrollo
Seminario "La mujer en el sistema jurídico ecuatoriano: logros y desafíos"	4-5 mayo	Quito	Integración de la mujer en el desarrollo/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, Sede Académica de Ecuador)
Encuentro de productores y empresarios citrícolas de Centroamérica	7-8 mayo	San José	Actividades subregionales en México y Centroamérica

Anexo 2 (cont.1)

Nombre	Fecha	Lugar	Subprograma y organismos vinculados
Reunión regional sobre ciudades medianas seleccionadas de América Latina	11-15 mayo	Santiago	Medio ambiente y asentamientos humanos
Seminario sobre aspectos institucionales del transporte colectivo urbano	19-22 mayo	Lima	Transporte
Reunión extraordinaria de la Conferencia de Ministros de Transportes, Comunicaciones y Obras Públicas de América del Sur	27-29 mayo	Santiago	Transporte/Min. de Transportes y Telecomunicaciones de Chile
Reunión sobre inteligencia social	1-2 junio	La Habana	CLADES
Seminario sobre participación de unidades de información sobre población de América Latina y el Caribe en el CD-ROM de la Red IPALCA	2-4 junio	Santiago	Población
Seminario-taller sobre modelos de simulación para optimizar el abastecimiento de hidrocarburos en el Istmo Centroamericano	6-11 junio	Managua	Actividades subregionales en México y Centroamérica
Reunión de discusión sobre metodología del Proyecto de participación popular y organización de pobladores	9 junio	Santiago	Desarrollo social/ Universidad de Zaragoza/Universidad Complutense de Madrid/ Universidad de Salamanca
Seminarios nacionales sobre conservación y gestión de redes viales	11-12 junio 24 agosto 26 agosto 28 agosto 14-15 septiembre 19-20 octubre 21-22 octubre 26-27 octubre 23-24 noviembre 3 diciembre	Cochabamba, Bolivia Curitiba, Brasil Brasilia San Salvador Bogotá Córdoba, Argentina Buenos Aires Montevideo San José Viña del Mar, Chile	Transporte
Seminario nacional sobre gestión del desarrollo agrícola sustentable en áreas marginales de Chile	22-24 junio	Santiago	Medio ambiente y asentamientos humanos
Seminario sobre modelos e instrumentos para evaluar políticas presupuestarias	23-26 junio	Buenos Aires	Planificación económica y social
Taller de planificación de actividades (ZOPP) del Proyecto regional de descentralización fiscal	6-8 julio	Santiago	Desarrollo económico
Taller de coordinadores nacionales del CDCC	15-16 julio	Puerto España	Actividades subregionales en el Caribe

Anexo 2 (cont.2)

Nombre	Fecha	Lugar	Subprograma y organismos vinculados
Seminario técnico nacional sobre política fiscal	21 julio	Montevideo	Desarrollo económico
Taller sobre el mejoramiento del marco legal e institucional para la incorporación de la mujer al desarrollo en municipios seleccionados del Paraguay	1º-2 agosto	Asunción	Integración de la mujer en el desarrollo
Seminario técnico sobre experiencias con indización de fondos financieros en América Latina	3-4 agosto	Santiago	Comercio internacional y financiación del desarrollo
Seminario regional sobre reformas de política pública	3-5 agosto	Santiago	Desarrollo económico
Seminario técnico nacional sobre política fiscal	11 agosto	San José	Desarrollo económico
Seminario sobre economía y exportaciones de Uruguay	18 agosto	Montevideo	Comercio internacional y financiación del desarrollo/CEPAL-Mtvd. /Min. de Economía y Finanzas de Uruguay
Seminario "Lo público y lo privado: un solo mundo para compartir"	18-19 agosto	Santiago	Integración de la mujer en el desarrollo/Revista Marie Claire
Seminario-taller sobre liberalización del comercio de hidrocarburos en el Istmo Centroamericano	26-28 agosto	Tegucigalpa	Actividades subregionales en México y Centroamérica
Reunión de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre las actividades futuras para promover la integración de la mujer en el desarrollo de América Latina y el Caribe, con vistas a la Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1995	3-4 septiembre	Santiago	Integración de la mujer en el desarrollo
Seminario-taller sobre gestión ambiental de residuos para el desarrollo sustentable de Cartagena de Indias	3-4 septiembre	Cartagena de Indias, Colombia	Medio ambiente y asentamientos humanos
Seminario nacional sobre gestión ambiental de desechos para el desarrollo sustentable. Análisis de experiencias y el caso de la ciudad de Cartagena de Indias	7-8 septiembre	Cartagena de Indias, Colombia	Medio ambiente y asentamientos humanos
Seminario sobre estadísticas de comercio exterior en Centroamérica	7-11 septiembre	Ciud. de Guatemala	Estadísticas y proyecciones económicas/Instituto Nacional de Estadística de España

Anexo 2 (cont.3)

Nombre	Fecha	Lugar	Subprograma y organismos vinculados
Encuentro sobre posibilidades y requerimientos de la investigación de juventud en el Chile de los noventa	8 septiembre	Santiago	Desarrollo social/ Instituto Nacional de la Juventud de Chile (INJ)/Sociedad de Educación y Comunicaciones/Fondo de Solidaridad e Inversión Social
Regional Seminar/Workshop to Develop a Plan of Action for Science and Technology	8-11 septiembre	Santa Lucía	Actividades subregionales en el Caribe
XI sesión plenaria del Consejo del Caribe para la Ciencia y la Tecnología	12-14 septiembre	Santa Lucía	Actividades subregionales en el Caribe
Cuarta reunión interagencial informal sobre juventud en América Latina y el Caribe	14 septiembre	Sevilla, España	Desarrollo social
Seminario "Apoyo a la renovación de marcos de muestreo y diseño de muestras"	22-24 septiembre	Caracas	Estadísticas y proyecciones económicas/Oficina Central de Estadísticas e Informática de Venezuela
Taller "Apoyo a la renovación de marcos de muestreo y diseño de muestras", como parte del Proyecto RLA/89/P17	29 septiembre-1° octubre	Puerto España	Estadísticas y proyecciones económicas
Conferencia subregional sobre pobreza en el Caribe	30 septiembre-2 octubre	República Dominicana	Actividades subregionales en el Caribe
Seminario internacional sobre ahorro y políticas financieras en Africa, Asia, América Latina y el Caribe	5-6 octubre	Santiago	Comercio internacional y financiación del desarrollo/Universidad de las Naciones Unidas/Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo/Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
Taller regional sobre mejoramiento del marco legal e institucional para la incorporación de la mujer al desarrollo en América Latina	14-16 octubre	Santiago	Integración de la mujer en el desarrollo

Anexo 2 (cont.4)

Nombre	Fecha	Lugar	Subprograma y organismos vinculados
Primer simposio regional de alto nivel sobre la contribución de las empresas transnacionales al crecimiento y el desarrollo de América Latina y el Caribe	19-21 octubre	Santiago	Empresas transnacionales/ División de Empresas Transnacionales y Gestión del Departamento de Desarrollo Económico y Social de las Naciones Unidas/BID
Scientific Advisory Committee Meeting, para evaluar la marcha del Curso de Posgrado en Población y Desarrollo CEPAL/CELADE, del Programa Global de Formación en Población y Desarrollo del FNUAP	20-21 octubre	Santiago	Población
Exposición sobre ajuste, reestructuración y seguridad social en América Latina y el Caribe	21 octubre	Santiago	Desarrollo social
Reunión del grupo de expertos para la elaboración del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001	26-28 octubre	México, D.F	Integración de la mujer en el desarrollo
Taller metodológico sobre el análisis de la familia en América Latina	27-30 octubre	Aguascalientes, México	Desarrollo social/ CELADE/Programa Latinoamericano de Actividades en Población (PROLAP)
Taller sobre Políticas de Atención a los Ancianos	2-6 noviembre	Santiago	Población/OPS/Centro Internacional del Envejecimiento (CIE)
Reunión de Directores de Estadística de las Américas	11-13 noviembre	Madrid	Estadísticas y proyecciones económicas
Cuarta reunión regional sobre el abastecimiento de hidrocarburos en el Istmo Centroamericano	12-13 noviembre	Ciudad de Panamá	Actividades subregionales en México y Centroamérica
Simposio sobre la reestructuración y privatización de los ferrocarriles de América Latina	17-19 noviembre	Santiago	Transporte/Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles/Empresa de los Ferrocarriles del Estado de Chile
Reunión regional de expertos sobre el Macrothesaurus y gestión de información	18-20 noviembre	Santiago	CLADES
Seminario sobre reforma al sistema de pensiones	23 noviembre	Santo Domingo	Comercio internacional y financiación del desarrollo/Fundación Economía y Desarrollo, Inc./Banco Central de la República Dominicana

Anexo 2 (cont.5)

Nombre	Fecha	Lugar	Subprograma y organismos vinculados
Quinta reunión de funcionarios responsables del comercio exterior de los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)	23-24 noviembre	Santiago	Integración y cooperación regionales
UNEP/ECLAC Electronic Environment Information Exchange System Workshop	30 noviembre-2 diciembre	Puerto España	Actividades subregionales en el Caribe
Seminario "Comparación analítica de los modelos de desarrollo a partir de 1950 de los países de pequeña escala de Europa y América Latina"	1°- 4 diciembre	Montevideo	Desarrollo económico/CEPAL-Mtvd./ Gobierno de Uruguay/PNUD/BID
Tercer seminario técnico regional sobre regulación y supervisión de la banca, sistema de pensiones y ahorro institucional en América Latina y el Caribe	3-4 diciembre	Santiago	Comercio internacional y financiación del desarrollo
Reunión sobre colaboración interinstitucional	7 diciembre	Granada	Actividades subregionales en el Caribe
Primera reunión del grupo de trabajo de los países no independientes del Caribe	7 diciembre	Granada	Actividades subregionales en el Caribe
Seminario sobre la producción agrícola tradicional de exportación centroamericana	10-11 diciembre	México, D.F.	Actividades subregionales en México y Centroamérica
	1993		
Seminario conjunto SEC/BID/CEPAL "Issues in the Development of Capital Markets in Latin American and Caribbean Countries"	11-12 enero	Santiago	Comercio internacional y financiación del desarrollo/Comisión de la Bolsa y Valores (EEUU)/BID
Seminario-taller sobre programación de inversiones y bancos de proyectos	14-15 enero	Santo Domingo	Planificación económica y social/ Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN)/PNUD/ Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial (IDE)/BID
Reunión informativa del Proyecto biodemográfico de reducciones indígenas	15-16 enero	Temuco, Chile	Población/Univ. de la Frontera/Programa de Apoyo y Extensión en Salud Materno-Infantil (PAESMI)
Quinto Seminario Regional de Política Fiscal, Estabilización y Ajuste	25-28 enero	Santiago	Desarrollo económico

Anexo 2 (cont.6)

Nombre	Fecha	Lugar	Subprograma y organismos vinculados
Seminarios nacionales sobre conservación y gestión de redes viales	26 enero 29 enero 24-25 febrero 18 marzo 25 marzo 30 marzo 1º abril 14 abril 6 mayo 11 mayo 13 mayo 28 julio 23-24 agosto 1º septiembre 2 septiembre	Tegucigapa Caracas Lima Managua Quito Guatemala San Salvador Asunción Tucumán, Argentina Ciudad de Panamá Santo Domingo Rio de Janeiro San Juan de Puerto Rico Recife, Brasil Brasilia	Transporte
XIX Reunión del Grupo Regional Centroamericano de Interconexión Eléctrica (GRIE)	4-5 febrero	San José	Actividades subregionales en México y Centroamérica
Taller de trabajo del proyecto "La salud en la transformación productiva con equidad"	5-6 febrero	Washington, D.C.	Desarrollo social/OPS
Reunión regional de organismos e instituciones del área de la ciencia y la tecnología sobre colaboración en materia de programación	8 febrero	Puerto España	Actividades subregionales en el Caribe
Seminario sobre situación y perspectivas de la economía centroamericana	22-23 febrero	Ciudad de Guatemala	Actividades subregionales en México y Centroamérica
Seminario sobre las implicaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) para Centroamérica	24-26 febrero	México, D.F.	Actividades subregionales en México y Centroamérica
Reunión "Embarazo adolescente y jefatura de hogares"	2 marzo	Santiago	Integración de la mujer en el desarrollo/Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM)
Taller internacional sobre pobreza	20 marzo- 3 abril	Aguascalientes, México	Estadísticas y proyecciones económicas/Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de México
Ad hoc expert group meeting on men and women in changing Caribbean social structures: Framework for discussions on the relationship between men and women in changing Caribbean social structures	22-23 marzo	Puerto España	Actividades subregionales en el Caribe

Anexo 2 (cont.7)

Nombre	Fecha	Lugar	Subprograma y organismos vinculados
Cuarta Conferencia latinoamericana de población: "La transición demográfica en América Latina y el Caribe	23-26 marzo	México, D.F.	Población/Asociación Brasileña de Estudios Poblacionales (ABEP)/ Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP)/ Programa Latinoamericano de Actividades en Población (PROLAP)/ Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE)
Seminario sobre reforma del sistema de pensiones y regulación y supervisión de la banca	28-30 marzo	Tegucigalpa	Comercio internacional y financiación del desarrollo
Seminario-taller sobre reforma al sistema de pensiones	31 marzo-1° abril	San Salvador	Comercio internacional y financiación del desarrollo
Joint Meeting of the University of the Virgin Islands and CCST committees on science and mathematics	13-14 abril	Islas Vírgenes de los Estados Unidos	Actividades subregionales en el Caribe
Seminario sobre gestión de la cooperación internacional, realizado en el marco del proyecto ITA/91/S85 (CEPAL/Instituto para la Cooperación Económica Internacional y el Desarrollo (ICEPS)) "Mejoramiento de la capacidad de gestión de los servicios exteriores de América Latina"	15-16 abril	Roma	Comercio internacional y financiación del desarrollo
Organización de dos foros informales, sobre la calidad de la educación en Chile	15 abril-24 mayo	Santiago	Desarrollo industrial, científico y tecnológico/UNESCO
Taller sobre sistemas integrados de administración financiera	28-30 abril	Santiago	Planificación económica y social/Asociación Interamericana de Presupuesto Público (ASIP)
Reunión técnica CEPAL/OPS en el marco del proyecto "La salud en la transformación productiva con equidad"	29-30 abril	Santiago	Desarrollo social/OPS
Seminario sobre fomento de la producción de plantas medicinales y su industrialización en Centroamérica	13-14 mayo	Tegucigalpa	Actividades subregionales en México y Centroamérica

Anexo 2 (cont.7)

Nombre	Fecha	Lugar	Subprograma y organismos vinculados
Cuarta Conferencia latinoamericana de población: "La transición demográfica en América Latina y el Caribe	23-26 marzo	México, D.F.	Población/Asociación Brasileña de Estudios Poblacionales (ABEP)/ Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP)/ Programa Latinoamericano de Actividades en Población (PROLAP)/ Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE)
Seminario sobre reforma del sistema de pensiones y regulación y supervisión de la banca	28-30 marzo	Tegucigalpa	Comercio internacional y financiación del desarrollo
Seminario-taller sobre reforma al sistema de pensiones	31 marzo-1° abril	San Salvador	Comercio internacional y financiación del desarrollo
Joint Meeting of the University of the Virgin Islands and CCST committees on science and mathematics	13-14 abril	Islas Vírgenes de los Estados Unidos	Actividades subregionales en el Caribe
Seminario sobre gestión de la cooperación internacional, realizado en el marco del proyecto ITA/91/S85 (CEPAL/Instituto para la Cooperación Económica Internacional y el Desarrollo (ICEPS)) "Mejoramiento de la capacidad de gestión de los servicios exteriores de América Latina"	15-16 abril	Roma	Comercio internacional y financiación del desarrollo
Organización de dos foros informales, sobre la calidad de la educación en Chile	15 abril-24 mayo	Santiago	Desarrollo industrial, científico y tecnológico/UNESCO
Taller sobre sistemas integrados de administración financiera	28-30 abril	Santiago	Planificación económica y social/Asociación Interamericana de Presupuesto Público (ASIP)
Reunión técnica CEPAL/OPS en el marco del proyecto "La salud en la transformación productiva con equidad"	29-30 abril	Santiago	Desarrollo social/OPS
Seminario sobre fomento de la producción de plantas medicinales y su industrialización en Centroamérica	13-14 mayo	Tegucigalpa	Actividades subregionales en México y Centroamérica

Anexo 2 (cont.9)

Nombre	Fecha	Lugar	Subprograma y organismos vinculados
Seminario-taller sobre el entorno económico centroamericano	18 junio	Tegucigalpa	Actividades subregionales en México y Centroamérica
Seminario sobre transporte multimodal en América Latina	21-23 junio	Montevideo	Transporte/ALADI
Seminario sobre negociaciones comerciales	28-29 junio	Antigua, Guatemala	Actividades subregionales en México y Centroamérica
Seminario sobre acuerdos de libre comercio y tendencias en el comercio internacional y Centroamérica	28 junio-2 julio	La Habana	Actividades subregionales en México y Centroamérica
Reunión técnica CEPAL/OPS "Rockville" para discutir el programa de trabajo, en el marco del proyecto "La salud en la transformación productiva con equidad"	5-9 julio	Washington, D.C.	Desarrollo social
Seminario técnico local para analizar el trabajo sobre "Descentralización fiscal en Brasil: la percepción del Estado de Rio Grande do Sul"	7 julio	Porto Alegre, Brasil	Desarrollo económico
Seminario "La negociación comercial internacional: retos y oportunidades para el negociador centroamericano"	11-15 julio	Antigua, Guatemala	Actividades subregionales en México y Centroamérica
Joint ECLAC/CARICOM Regional Technical Meeting for the Atlantic/Caribbean Mediterranean preparatory to the Global Conference on the Sustainable Development of Small Island Developing States	12-16 julio	Puerto España	Actividades subregionales en el Caribe
Seminario sobre organización industrial, sistema innovativo y competitividad internacional en América Latina y el Caribe	15-16 julio	Termas de Cauquenes, Chile	Desarrollo industrial, científico y tecnológico
Seminario sobre la coyuntura económica en Centroamérica	22-23 julio	Tegucigalpa	Actividades subregionales en México y Centroamérica
Seminario técnico local para presentar y discutir el informe final sobre Descentralización fiscal en Colombia	26 julio	Bogotá	Desarrollo económico
Reunión del Grupo de Trabajo sobre la Implementación del Sistema de Cuentas Nacionales, 1993 (SCN, 1993)	26-30 julio	Santiago	Estadísticas y proyecciones económicas
Seminario técnico local para analizar el trabajo sobre Descentralización fiscal en Colombia (caso Antioquia)	28 julio	Medellín, Colombia	Desarrollo económico

Anexo 2 (cont.10)

Nombre	Fecha	Lugar	Subprograma y organismos vinculados
XX Reunión del GRIE	28-29 julio	Ciudad de Guatemala	Actividades subregionales en México y Centroamérica
Caribbean Working Group Meeting for Regional Plan of Action on Population and Development preparatory to the 1994 UN International Conference on Population and Development (ICDP)	29-30 julio	Puerto España	Actividades subregionales en el Caribe
Quinta reunión ordinaria del Consejo de Electrificación de América Central (CEAC)	30 julio	Ciudad de Guatemala	Actividades subregionales en México y Centroamérica
Seminario-taller sobre homogenización de las especificaciones de los derivados del petróleo en el Istmo Centroamericano	2-3 agosto	Managua	Actividades subregionales en México y Centroamérica
Reunión de coordinación del grupo de negociadores, en el marco del proyecto CAM/90/008	16 septiembre	Ciudad de Guatemala	Actividades subregionales en México y Centroamérica
Reunión técnica CEPAL/OPS y seminario interno, en el marco del proyecto "La salud en la transformación productiva con equidad"	20-22 septiembre	Washington, D.C.	Desarrollo social
Seminario sobre economía y sociedad en América Latina contemporánea	22-24 septiembre 27-29 septiembre	Madrid y Salamanca, España	Planificación económica y social/Consejo de Estudios Iberoamericanos (CEEIB)
Reunión de técnicos de agricultura y negociadores ante el GATT	23-24 septiembre	Ciudad de Guatemala	Actividades subregionales en México y Centroamérica
Seminario sobre gestión y capacitación municipal, en el marco del proyecto RLA/92/037, "Racionalización del gasto social y mejoramiento de la gestión presupuestaria municipal"	27-28 septiembre	Santiago	Planificación económica y social/PNUD
Segundo seminario-taller sobre evaluación del Proyecto CEPAL/GTZ	28-30 septiembre	San José	Actividades subregionales en México y Centroamérica
Quinta reunión regional sobre el abastecimiento de hidrocarburos	1° octubre	San José	Actividades subregionales en México y Centroamérica
Seminario nacional de derecho ambiental. Aspectos jurídicos de la gestión ambientalmente adecuada de residuos	7 octubre	Santiago	Medio ambiente y asentamientos humanos/Fundación Friedrich Ebert

Anexo 2 (cont.11)

Nombre	Fecha	Lugar	Subprograma y organismos vinculados
Seminario técnico sobre financiamiento de la pequeña y mediana empresa y desarrollo del mercado de valores en países de América Latina	18-19 octubre	Santiago	Comercio internacional y financiación del desarrollo
Seminario-taller sobre investigación sociodemográfica contemporánea de pueblos indígenas	18-22 octubre	Santa Cruz, Bolivia	Población/ Confederación Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB)/(INE)/Centro Internacional de Formación para el Desarrollo (CIFD)/FNUAP
Segunda reunión de los Centros de Articulación de la Demanda por Bienes de Capital (CADEs), organizada por el proyecto conjunto CEPAL/ALABIC/PNUD RLA/89/001, "Diseño de mecanismos y acciones para el fortalecimiento y el desarrollo de la industria de bienes de capital en la región"	19-20 octubre	São Paulo, Brasil	Desarrollo industrial, científico y tecnológico
Seminario sobre federalismo fiscal argentino, orientado a la discusión de estudios comparativos de nivel académico sobre la problemática de la descentralización fiscal en América Latina	20 octubre	Buenos Aires	Desarrollo económico
Coloquio sobre medición y análisis de la pobreza	21-22 octubre	Aguascalientes, México	Estadísticas y proyecciones económicas/Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de México
Reunión técnica CEPAL/OPS, en el marco del proyecto "La salud en la transformación productiva con equidad"	25-28 octubre	Washington, D.C.	Desarrollo social
Seminario de expertos sobre juventud rural, modernidad y democracia en América Latina	26-28 octubre	Santiago	Desarrollo social
Seminario sobre nuevas formas y tendencias de la migración internacional en el contexto de la integración	27-29 octubre	Montevideo	Población/Univ. de la República/Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS)/ Programa regional de cooperación científica y tecnológica de Francia

Anexo 2 (cont.12)

Nombre	Fecha	Lugar	Subprograma y organismos vinculados
Seminario interamericano sobre sistemas de información estadística local para apoyar la superación de la pobreza	28-29 octubre	Santiago	Planificación económica y social/Min. del Interior de Chile/OEA
Seminario sobre transformación de la producción agrícola en Paraguay, realizado en el marco del proyecto HOL/92/S12, "Formulación de políticas para la transformación de la producción agrícola en América Latina y el Caribe"	2-4 noviembre	Asunción	Alimentación y agricultura
Segunda reunión regional sobre gestión de información	8-12 noviembre	San José	CLADES
Taller sobre financiamiento para microempresas de productos fitoterapéuticos	10 noviembre	Tegucigalpa	Actividades subregionales en México y Centroamérica
"Primer encuentro sobre comercio exterior vía marítima"	10-11 noviembre	Santiago	Transporte/Liga Marítima de Chile
Seminario sobre fomento de las exportaciones de frutas, hortalizas y plantas ornamentales	11-12 noviembre	Tegucigalpa	Actividades subregionales en México y Centroamérica
Taller de trabajo sobre el desarrollo de la pequeña minería en América Latina y el Caribe	15-17 noviembre	Santiago	Recursos naturales y energía
Reunión regional conjunta CEPAL/PNUMA sobre el manejo ambientalmente adecuado de residuos peligrosos en América Latina y el Caribe y la aplicación del Convenio de Basilea	15-19 noviembre	Santiago	Medio ambiente y asentamientos humanos/Secretaría del Convenio de Basilea/ Gob. Suizo
Seminario Red IPALCA	17-19 noviembre	Santiago	Población/OIM/Programa Latinoamericano de Actividades en Población (PROLAP)
Reunión de expertos sobre la evaluación del proceso de integración económica de Centroamérica	20-30 noviembre y 1° diciembre	Ciudad de Guatemala	Actividades subregionales en México y Centroamérica
Seminario regional sobre reforma del sistema de pensiones y desarrollo de los mercados de capital en América Latina, en el marco del proyecto regional conjunto CEPAL/PNUD RLA/92/003 "Políticas financieras para la transformación productiva con equidad"	22-23 noviembre	Asunción	Comercio internacional y financiación del desarrollo
Encuentro internacional de expertos en juventud	22-25 noviembre	Santa Cruz de la Sierra, Bolivia	Desarrollo social/Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ)

Anexo 2 (cont.13)

Nombre	Fecha	Lugar	Subprograma y organismos vinculados
Seminario regional sobre la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas, 1993 (SCN, 1993)	22-26 noviembre	Santiago	Estadísticas y proyecciones económicas
Ad hoc expert group meeting of national economic managers and planners of CDCC member countries: towards development with equity in the Caribbean	23-24 noviembre	Puerto España	Actividades subregionales en el Caribe
Reunión del grupo de expertos encargado de estudiar los posibles efectos de los cambios climáticos en los recursos hídricos de América Latina y el Caribe	23-25 noviembre	Santiago	Recursos naturales y energía
Ad hoc expert group meeting on development cooperation	25 noviembre	Puerto España	Actividades subregionales en el Caribe
Reunión del Grupo Regional de Expertos sobre Pesca en Alta Mar	25-26 noviembre	Santiago	Medio ambiente y asentamientos humanos
Reunión sobre salud, equidad y capital humano en el Istmo Centroamericano	25-26 noviembre	México, D.F	Actividades subregionales en México y Centroamérica
Ad hoc expert group meeting on social development, preparatory to the 1995 World Summit for Social Development	25-26 noviembre	Puerto España	Actividades subregionales en el Caribe
Seminario nacional sobre regulación y supervisión de la banca, reforma del sistema de pensiones e indización de fondos financieros	26 noviembre	Brasilia	Comercio internacional y financiación del desarrollo
Reunión de representantes de academias diplomáticas de América Latina y España, realizada como parte del Proyecto AECI/CEPAL - SPA/92/S35 sobre "Cooperación con las Academias Diplomáticas Iberoamericanas"	29-30 noviembre	Santiago	Integración y cooperación regionales
Seminario "Cultura, modernidad y género"	1-3 diciembre	Santiago	Integración de la mujer en el desarrollo
Seminario sobre políticas de innovación tecnológica, desarrollo de recursos humanos y competitividad internacional	2-3 diciembre	Santiago	Desarrollo industrial, científico y tecnológico
ECLAC/Caribbean Regional Meeting on Population and Development to consider the Latin American and Caribbean Regional Plan of Action on Population and Development for submission to the 1994 International Conference on Population and Development	2-3 diciembre	Curazao, Antillas Neerlandesas	Actividades subregionales en el Caribe

Anexo 2 (concl.)

Nombre	Fecha	Lugar	Subprograma y organismos vinculados
Tercera reunión de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre las actividades futuras para promover la integración de la mujer en el desarrollo de América Latina y el Caribe, con vistas a la Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1995	6-7 diciembre	Santiago	Integración de la mujer en el desarrollo
Taller sobre participación ciudadana y movimientos sociales en las metrópolis latinoamericanas	13 diciembre	Santiago	Desarrollo Social/ Agencia Española de Cooperación Internacional(AECI)/ Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior de Chile
Seminario sobre capacitación de posgrado en políticas sociales	13-14 diciembre	Santiago	Desarrollo social
Seminario sobre gestión y evaluación de políticas y proyectos sociales: lecciones para la capacitación	14-16 diciembre	Santiago	Desarrollo social/OEA
Reunión de expertos sobre indicadores en temas de política familiar	16-17 diciembre	Mar del Plata, Argentina	Desarrollo social/Consejo Nacional del Menor y la Familia de Argentina

III. VIGÉSIMO QUINTO PERÍODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Lugar y fecha de la reunión

1. El vigésimo quinto período de sesiones de la Comisión tuvo lugar en Cartagena de Indias del 20 al 27 de abril de 1994.

Asistencia

2. Participaron en la reunión representantes de 33 Estados miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe: Antigua y Barbuda, Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos de América, Francia, Granada, Guatemala, Honduras, Jamaica, Italia, México, Nicaragua, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Reino Unido, República Dominicana, Santa Lucía, Suriname, Uruguay y Venezuela.

3. También se hicieron representar cuatro miembros asociados de la Comisión: Antillas Neerlandesas, Aruba, Islas Vírgenes Británicas e Islas Vírgenes de los Estados Unidos.

4. Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 6 de las atribuciones de la Comisión, participaron con carácter consultivo los siguientes Estados miembros de las Naciones Unidas que no son miembros de la Comisión: Alemania, Austria, Bélgica, China, Federación de Rusia, India, Japón, Malta, República Checa y República de Corea.

5. A la reunión asistieron representantes de los siguientes Estados que no son miembros de las Naciones Unidas y que participaron con carácter consultivo: la Santa Sede y Suiza.

6. De la Secretaría de las Naciones Unidas asistieron una representante de la División de Análisis de Políticas Macroeconómicas y Sociales del Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Políticas, y una representante de la Oficina de las Comisiones Regionales en Nueva York.

7. Estuvieron representados los siguientes organismos de las Naciones Unidas: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

8. Asistieron los siguientes organismos especializados de las Naciones Unidas: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la Salud (OMS/OPS), Banco Mundial-Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), Organización Meteorológica Mundial (OMM) y Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).

9. Se hicieron representar también las siguientes organizaciones intergubernamentales: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Comunidad del Caribe (CARICOM), Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), Corporación Andina de Fomento (CAF), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), Organización de los Estados Americanos (OEA), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), Parlamento Centroamericano (PARLACEN), Programa Bolívar y Sistema Económico Latinoamericano (SELA).

10. Estuvieron presentes las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social que figuran a continuación. De la Categoría I: Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), Confederación Mundial del Trabajo (CMT), Federación Internacional de Planificación de la Familia (IPPF) y Organización Internacional de Empleadores (OIE). De la Categoría II: Comisión Sudamericana para la Paz, la Seguridad Regional y la Democracia, Comunidad Internacional Bahá'i, Organización Mundial del Movimiento Scout (Oficina Mundial de Boy Scouts), Rehabilitación Internacional (RI) y Unión Internacional Cristiana de Dirigentes de Empresa. De lista: Fundación Friedrich Ebert.

11. De la categoría otras organizaciones no gubernamentales asistieron: Centro de la Mujer Peruana "Flora Tristán", Corporación Casa de la Mujer, Corporación para el Desarrollo Sostenible y SOS Viva la Ciudadanía.

Credenciales

12. Con arreglo al artículo 15 del reglamento de la Comisión, se examinaron las credenciales de las delegaciones conforme se fueron presentando al Secretario Ejecutivo, y se verificó que ellas estaban en regla.

Elección de la Mesa

13. En la primera sesión plenaria se constituyó la Mesa del vigésimo quinto período de sesiones. Se constituyeron asimismo las mesas de los tres comités establecidos en la etapa técnica para tratar los diversos puntos del temario.

14. La Mesa del vigésimo quinto período de sesiones quedó integrada así:

Presidencia:	Colombia
Vicepresidencias:	Granada
	Francia
	Cuba
	Bolivia
Relatoría:	Honduras

Comités

15. Para llevar adelante los trabajos de la etapa técnica los participantes se integraron a tres comités, que estuvieron abiertos a la participación de todas las delegaciones.

16. El Comité I examinó la integración económica en América Latina y el Caribe (punto 3 del temario del período de sesiones), la inserción de la región en la economía mundial y la transformación con equidad (punto 4 del mismo temario) y la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (punto 5 del temario). El informe del Comité I se presenta en el anexo 1. Las "Bases para un Consenso Latinoamericano y del Caribe acerca de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social", también aprobadas por el Comité I, se presentan en el anexo 2.

17. El Comité II analizó las actividades preparatorias de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo; el Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo (punto 7 del temario del período de sesiones); otras actividades de la Secretaría del sistema de la CEPAL desde el vigésimo cuarto período de sesiones de la Comisión y programa de trabajo para el bienio 1996-1997 (punto 10 del temario); calendario de conferencias para el período 1994-1996 (punto 11 del temario); algunas resoluciones y decisiones recientes emanadas de órganos de las Naciones Unidas que se ponen en conocimiento de la Comisión (punto 12 del temario), y la reestructuración y revitalización de las Naciones Unidas en las esferas económica y social: información actualizada sobre sus consecuencias para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (punto 13 del temario). El informe del Comité II se presenta en el anexo 3.

18. El Comité de Cooperación entre Países y Regiones en Desarrollo, en su calidad de comité estatutario del período de sesiones, pasó revista al punto 8 del temario del período de sesiones. Su informe se presenta en el anexo 4.

Consideración y aprobación de los informes de los Comités

19. Los informes de los Comités I y II, así como el informe del Comité de Cooperación entre Países y Regiones en Desarrollo, fueron aprobados por el plenario, junto con los proyectos de resolución incluidos en ellos. El plenario aprobó además las "Bases para un Consenso Latinoamericano y del Caribe acerca de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social", presentadas por el Comité I. El texto de los proyectos de resolución aprobados figura en la parte E del presente informe.

Documentación

20. La lista de documentos de trabajo presentados por la Secretaría al vigésimo quinto período de sesiones de la Comisión se incluye en el anexo 5.

Aprobación de proyectos de resolución

21. La reunión aprobó también otros cuatro proyectos de resolución, no incluidos en los informes de los comités, sobre los siguientes temas: salud, equidad y transformación productiva (548(XXV)); concertación para el desarrollo (549(XXV)); apoyo a la segunda Conferencia Internacional de las Democracias Nuevas o Restauradas (550(XXV)); y lugar y fecha del próximo período de sesiones (551(XXV)). El texto de dichas resoluciones se presenta también en la parte E de este informe.

Aprobación del informe de la reunión

22. El Ministro de Planificación de Honduras, relator de la reunión, presentó el proyecto de informe, haciendo una reseña de sus diversos capítulos y anexos, y solicitando a las delegaciones que hicieran llegar directamente a la Secretaría cualquier observación sobre los textos resumidos de sus propias intervenciones.

23. El proyecto de informe fue aprobado sin observaciones.

B. TEMARIO

24. La Comisión aprobó el siguiente temario:

1. Elección de la Mesa
2. Aprobación del temario provisional y organización de los trabajos del vigésimo quinto período de sesiones
3. La integración económica en América Latina y el Caribe
4. La inserción de la región en la economía mundial y la transformación productiva con equidad
5. La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social
6. Salud, transformación productiva y equidad
7. Actividades preparatorias de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo
8. Cooperación entre países y regiones en desarrollo

9. Reuniones de órganos auxiliares y reuniones regionales auspiciadas por la CEPAL en preparación de conferencias mundiales de las Naciones Unidas: conclusiones y recomendaciones

10. Otras actividades de la Secretaría del sistema de la CEPAL desde el vigésimo cuarto período de sesiones de la Comisión y programa de trabajo para el bienio 1996-1997

    a) CEPAL
    b) Seguimiento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo
    c) Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE)
    d) Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)

11. Calendario de conferencias para el período 1994-1996

12. Algunas resoluciones y decisiones recientes emanadas de órganos de las Naciones Unidas que se ponen en conocimiento de la Comisión

13. Reestructuración y revitalización de las Naciones Unidas en las esferas económica y social: información actualizada sobre sus consecuencias para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

14. Otros asuntos

15. Consideración y aprobación del informe del vigésimo quinto período de sesiones de la CEPAL.

C. SESIONES DE APERTURA Y DE CLAUSURA

Sesión inicial de la etapa técnica

25. La sesión inaugural de la etapa técnica tuvo lugar el día 20 de abril. Hicieron uso de la palabra el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, señor Gert Rosenthal, y la Viceministra de Relaciones Exteriores de Colombia, señora Wilma Zafra Turbay.

26. El Secretario Ejecutivo de la CEPAL, tras dar la bienvenida a los participantes, agradeció a las autoridades colombianas su cálida acogida y las excelentes instalaciones provistas para la realización de la reunión.

27. Expuso luego algunas reflexiones sobre los que consideraba los dos mayores activos de la CEPAL: el primero, contar con una razón de ser, la realización de una tarea útil tanto en el ámbito analítico como en el operacional, y vinculada a causas nobles, como el impulso al desarrollo y a la cooperación internacional en la región; y el segundo, haber logrado una relación sinérgica entre la Secretaría y sus gobiernos miembros, con una interacción que comparó con un círculo virtuoso, que permitía fortalecer el profesionalismo de la labor de la Comisión. Agregó que ambos activos eran realzados por un

ordenamiento institucional relativamente simple, con el período de sesiones como foro máximo y un permanente contacto con los gobiernos mediante reuniones regionales y subregionales de diversos tipos.

28. Se refirió luego al nutrido temario de la reunión. Manifestó en primer término que en esta oportunidad el proceso de reflexión de la CEPAL se había centrado en la relación entre la inserción de América Latina y el Caribe en la economía mundial y la transformación productiva con equidad, en la perspectiva de dos elementos: la cooperación económica intrarregional e intrahemisférica y la interacción regional con el resto del mundo, especialmente en materia de comercio y financiamiento. Considerando que ambos procesos se apoyaban mutuamente, se había acuñado el concepto de "regionalismo abierto" para poner de relieve que la integración económica contribuía a mejorar la inserción internacional de las economías de la región y que ésta facilitaba una mayor integración económica intrarregional.

29. Mencionó luego que se abordaría asimismo el tema del aporte de los países de América Latina y el Caribe a la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, y que, en cumplimiento de un mandato emanado de la Conferencia Regional Latinoamericana y del Caribe sobre Población y Desarrollo, se presentaría el anteproyecto de plan de acción regional sobre este tema, que había sido el fruto de varios encuentros a diversos niveles realizados en los últimos meses. También se presentaría un estudio sobre los vínculos entre salud, transformación productiva y equidad, elaborado conjuntamente con la Organización Panamericana de la Salud, a fin de recoger orientaciones acerca del foro más idóneo para su análisis detenido.

30. Concluyó diciendo que la realización de las tareas del período de sesiones, en las que se combinaba el esclarecimiento de temas relevantes para el desarrollo de la región con el habitual examen de las actividades ejecutadas y previstas de la CEPAL, se apoyaría en los grandes activos de la Comisión inicialmente señalados, que estaban siempre al servicio de los países de América Latina y el Caribe.

31. La Viceministra de Relaciones Exteriores de Colombia, tras dar la bienvenida a las delegaciones participantes, se refirió a los cambios significativos que se habían registrado últimamente en el escenario internacional, mencionando entre ellos los progresos alcanzados en la búsqueda de soluciones negociadas, la adhesión a los principios de la democracia y al respeto de los derechos y libertades fundamentales del individuo, y la toma de conciencia sobre la necesidad de transformar la confrontación que había caracterizado la etapa de la Guerra Fría en una cooperación respetuosa de la soberanía y dignidad de los Estados. Destacó que la solución de las desigualdades económicas y sociales debía constituir la máxima prioridad en la agenda de las relaciones internacionales.

32. Los gobiernos de América Latina y el Caribe habían emprendido procesos de ajuste para adaptarse a las nuevas y cambiantes circunstancias y para atender a las exigencias que éstas les planteaban. En la búsqueda de soluciones, la región había reflejado su vocación integracionista, al tenor del "regionalismo abierto" propuesto por la Secretaría de la CEPAL, mediante distintas formas de asociación que promovían la cooperación intrarregional, la eliminación de las barreras al comercio y la interacción entre sus pueblos. Sin embargo, esta disposición a la integración debía fundarse en una coordinación eficaz de los instrumentos de política económica y social de los distintos países y en una clara definición de quiénes habían de ser los beneficiarios sociales del desarrollo económico derivado de la inserción de América Latina y el Caribe en la economía mundial.

33. Subrayó el papel destacado que estaba llamada a desempeñar la cooperación técnica para el desarrollo (CTPD) en las estrategias para lograr la transformación productiva con equidad y señaló que Colombia compartía con muchos otros países las expectativas que había despertado la realización de la

Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. Uno de los objetivos fundamentales de esta conferencia debía ser identificar aquellos factores que obstaculizaban el desarrollo de los países de la región. En un mundo plenamente comunicado e interdependiente como el actual, la posibilidad de erradicar la pobreza, la desintegración social y la violencia en los países en desarrollo dependía no sólo de los esfuerzos que realizara cada uno de los Estados en su interior, sino también de la reorientación global y concertada que efectuara la comunidad internacional de los recursos técnicos, económicos y humanos disponibles.

Sesión inaugural de la etapa ministerial

34. La ceremonia inaugural de la etapa a nivel ministerial se llevó a cabo el día 25 de abril. Hicieron uso de la palabra el señor César Gaviria Trujillo, Presidente de la República de Colombia; el señor Alvaro García, Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción de Chile, país que presidió el vigésimo cuarto período de sesiones de la CEPAL, y el señor Gert Rosenthal, Secretario Ejecutivo de la CEPAL.

35. El Ministro de Economía de Chile se refirió al significativo aporte de la Comisión al pensamiento económico de América Latina y el Caribe, especialmente en los últimos años. En el enfoque integrado del desarrollo propuesto por la CEPAL, que se había convertido en una verdadera carta de navegación que orientaba las actividades de los países de la región, se hacía hincapié en la interdependencia existente entre democracia, crecimiento e integración social, y en sus vínculos de refuerzo recíproco.

36. Recordando las propuestas dadas a conocer por la CEPAL en los últimos cuatro años, mencionó en primer término la transformación productiva con equidad, concepto que se había enriquecido posteriormente con el planteamiento según el cual la educación y el conocimiento eran los ejes o mecanismos integradores de ese proceso. A continuación, definió como importantes nuevos desafíos la propuesta de la CEPAL sobre regionalismo abierto y las bases para el consenso latinoamericano y del Caribe sobre desarrollo social, sometidas a la consideración del vigésimo quinto período de sesiones, en las que se exponían ideas que eran compartidas por el Gobierno de Chile. En relación con la primera, señaló que en América Latina y el Caribe había ido surgiendo un regionalismo de hecho, propiciado por la liberalización de la economía mundial, que era indispensable seguir intensificando sobre la base de las condiciones actuales. En ese sentido, la propuesta de la CEPAL sobre la materia podía entenderse como una contribución al fortalecimiento de la región en su apertura al mundo.

37. Por otra parte, en el documento de la CEPAL sobre las bases para un consenso acerca de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social se presentaba un detallado análisis de la situación actual y se proponían importantes medidas para lograr objetivos concretos y mantenerse al tanto de los avances en el proceso de superación de la pobreza. Dicha tarea era de tal magnitud que superaba la capacidad de cualquier agente aislado, lo que también se reconocía en el enfoque integrado, según el cual los cambios debían provenir simultáneamente de todos los sectores. Por lo tanto, convendría crear una institucionalidad en la que los empresarios, los trabajadores y el Estado, en conjunto con el sector privado, participaran en la determinación de los lineamientos y las prioridades que deberían orientar el quehacer de los gobiernos en su búsqueda de la competitividad y la integración de los grupos vulnerables. La CEPAL podría hacer un importante aporte a la formulación de una propuesta sobre una institucionalidad como la descrita, que aunara los esfuerzos de todos los sectores.

38. El orador expresó su seguridad de que, con la orientación técnica de la CEPAL, se podría seguir avanzando por el camino propuesto, para hacer posible en todos los países de la región el desarrollo equitativo en democracia.

39. El Secretario Ejecutivo de la Comisión agradeció calurosamente al pueblo y al gobierno de Colombia su apoyo a las Naciones Unidas y a la CEPAL en la realización de sus tareas y, en particular, en los aspectos organizativos y sustantivos del vigésimo quinto período de sesiones, para el cual habían proporcionado sobresalientes instalaciones, en un ambiente acogedor y pleno de reminiscencias históricas.

40. Prosiguió diciendo que, al concluir la gran crisis del desarrollo latinoamericano, la CEPAL había decidido aprovechar las lecciones aprendidas para encarar el importante cúmulo de rezagos sociales al que ésta también había dado origen. Así, con la propuesta sobre transformación productiva con equidad, se había iniciado el proceso de reflexión sobre la compleja tarea de crecer, distribuir, defender el medio ambiente y consolidar la democracia, todo ello de manera simultánea y con un enfoque sistémico, teniendo presente que el éxito dependía de la mejor inserción de los países de América Latina y el Caribe en la economía mundial.

41. Señaló que desde entonces se había avanzado mucho en el esclarecimiento de ideas acerca de la gestión macroeconómica, los potenciales efectos adversos de los programas de ajuste, la importancia de las políticas microeconómicas, y los vínculos entre desarrollo y medio ambiente, entre innovación y proceso productivo y entre políticas orientadas al crecimiento y las que buscaban la equidad. También se habían logrado progresos concretos en materia de equilibrios macroeconómicos, captación de capitales externos y crecimiento y diversificación de las exportaciones, lo que se reflejaba en un modesto repunte de la actividad económica en su conjunto y en un clima de mayor efervescencia. En interacción con los gobiernos de sus Estados miembros, el papel de la CEPAL en ese proceso había consistido en interpretar los nuevos fenómenos, recoger y difundir las experiencias nacionales y formular propuestas de acción para impulsar el desarrollo y la cooperación intrarregional e internacional.

42. Sin embargo, la constante evolución del entorno mundial exigía seguir adelante con la tarea, por lo que ahora se había decidido centrar la reflexión en un tema trascendental: los requerimientos que cada país de la región tenía que cumplir para interactuar adecuadamente con el resto de la región y del mundo, en un contexto de globalización de la economía y con énfasis en el potencial fortalecimiento recíproco entre los nuevos compromisos de integración y la inserción internacional. Estos dos aspectos del tema central habían sido abordados durante la fase técnica de la reunión, dijo, pero deseaba poner de relieve seis elementos cruciales relacionados con el espacio de intersección de las políticas de corto plazo con las de mediano y largo aliento.

43. Mencionó en primer lugar que el crecimiento sostenido y sustentable, con una mejor distribución de sus frutos, exigía lograr la competitividad internacional, lo que a su vez hacía necesario aplicar un enfoque sistémico que abarcara las políticas macro, meso y microeconómicas, combinadas con la política comercial. En segundo lugar, era importante explorar más a fondo el vínculo entre la política comercial y la financiera, dada la influencia de los ingresos de capital sobre la tasas de cambio y de interés reales. Un tercer aspecto era la falta de correspondencia entre el financiamiento externo neto y los niveles de inversión debido, entre otras causas, a que parte de esos recursos se destinaba a financiar un mayor consumo de bienes importados. Señaló luego, en cuarto lugar, que la región debía prepararse para actuar en la economía internacional tal como ésta era efectivamente y no como quisiera que fuese, y que si no se daban las mejores condiciones deseables, cabía tener presente que las políticas internas orientadas a mejorar la inserción internacional también desempeñaban un papel esencial. En quinto lugar, se refirió al mayor potencial que hoy tenían las Naciones Unidas como foro de cooperación entre países desarrollados y en desarrollo, en vista de la superación de los debates signados por la confrontación que a veces se daba en el pasado. En sexto lugar, se refirió al planteamiento de la CEPAL sobre regionalismo abierto, en el que se procuraba conciliar la mejor inserción internacional de los países de América Latina

y el Caribe con el pleno aprovechamiento de las ventajas potenciales de la integración económica intrarregional, lo que exigía prestar especial atención a las características de los nuevos compromisos en tal sentido. Sostuvo que la integración en el marco del regionalismo abierto sería un instrumento útil tanto en un entorno económico óptimo como en uno menos favorable, fragmentado en agrupaciones de países.

44. Recordó, finalmente, que otro propósito de la reunión sería recoger las aspiraciones colectivas de los países de la región ante la próxima Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social; también se examinaría el Anteproyecto de Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo, documento que habría de complementar el Consenso Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo que se sometería a la futura conferencia internacional sobre el tema en cuestión. Asimismo, la Secretaría presentaría un trabajo, elaborado conjuntamente con la Organización Panamericana de la Salud, en el que se analizaban los vínculos entre salud, transformación productiva y equidad.

45. Concluyó su exposición diciendo que no obstante los múltiples obstáculos que aún persistían, estaban ahora presentes muchos factores potencialmente favorables y se disponía de nuevos y mejores instrumentos para impulsar el desarrollo y la cooperación internacional en América Latina y el Caribe. Sobre esa base, el actual debate permitiría a los gobiernos y a la Secretaría aclarar ideas y ofrecer orientaciones para avanzar en esa dirección.

46. El Presidente de la República de Colombia, tras dar la bienvenida a las delegaciones asistentes, dijo que, después de la llamada década perdida, la región parecía haber retomado la senda del crecimiento sostenido, y resultaba oportuno reflexionar sobre el papel que correspondía a la CEPAL en este nuevo escenario. Hizo un contraste entre el anterior enfoque del desarrollo de la región, muy marcado por ideas cepalinas tales como la sustitución de importaciones, y el enfoque actual, en el cual varios de los planteamientos principales del pasado se habían vuelto obsoletos. Reconoció en este sentido la labor de renovación conceptual de la CEPAL emprendida por su Secretario Ejecutivo, y dijo que hoy los países miembros de la Comisión volvían a coincidir bajo lineamientos radicalmente diferentes: existía un acuerdo en torno de temas básicos como el tratamiento de la inversión extranjera, la apertura arancelaria, la redefinición del papel del Estado y los acuerdos regionales de comercio.

47. Tras el estancamiento producido al agotarse el llamado modelo de desarrollo proteccionista, la región había debido entrar en un difícil proceso de ajuste, cuyos resultados positivos ya estaban a la vista. Después de varios años con índices de crecimiento económico negativos, América Latina era hoy la segunda región más dinámica del planeta en este aspecto.

48. Señaló que la democracia, vigente en la actualidad en casi todo el hemisferio, debía ser afianzada, y que las naciones tenían que buscar una mayor legitimidad en sus sistemas políticos y una redefinición del papel del Estado. A su juicio, en la región éste debía fortalecerse y no debilitarse, pero reorientando sus actividades hacia aquellos campos en que efectivamente se requería una activa presencia y participación del sector público, como el de la lucha contra la pobreza. Era evidente que las leyes del mercado eran incapaces de solucionar los muchos males que aquejaban a los países de la región, particularmente en el plano social, ya que incluso en las economías de mejor desempeño no había una relación automática y positiva entre el crecimiento y el desarrollo equitativo, como bien lo señalaba la CEPAL. En el nuevo modelo económico se destacaban las ventajas de un Estado reformado, capaz de concentrar sus esfuerzos en la ejecución de planes sociales, en la prestación de los servicios de justicia y seguridad y en el mejoramiento de la capacidad regulatoria de sus entidades de control. Los nuevos tiempos, dijo, requerían de nuevas estrategias: en Colombia, por ejemplo, se había utilizado la de los subsidios a la demanda. Así, el Estado ya no construía casas, sino que los ciudadanos de menores

ingresos recibían una asignación que les servía como cuota inicial para la adquisición de su vivienda. La misma política se había aplicado en otras esferas, con resultados alentadores.

49. Refiriéndose luego al tema de la educación, dijo que educar era liberar y que no dudaba en afirmar que el futuro de América Latina dependería, en buena parte, de la manera en que la región afrontara el reto educativo. La inversión en capital humano, y en especial en educación, producía uno de los círculos más virtuosos de la economía. Ayudaba al sector empresarial a desarrollar industrias competitivas que generaban un mayor valor agregado, mejoraba la productividad laboral y, por consiguiente, la remuneración de las clases trabajadoras. Además, la inversión en educación era la principal arma para luchar contra la marginalidad, así como una manera de fortalecer la democracia.

50. Observó también que los ajustes económicos, por sí solos, no producían bienestar o crecimiento económico, sino que éstos eran producto de lo que se invirtiera en capital físico y humano. Destacó en este sentido el papel de la inversión tanto extranjera como local y del mejoramiento de la capacidad de ahorro interno, lo que planteaba uno de los grandes desafíos de la época. Gran parte de las necesidades en materia de inversión en áreas que tradicionalmente habían sido de responsabilidad pública en América Latina y el Caribe podrían satisfacerse adoptando las políticas adecuadas. Por ejemplo, en el caso de la infraestructura se podrían conseguir recursos abundantes para telecomunicaciones o generación de electricidad, con normas sencillas que permitieran la entrada del sector privado y fijaran un marco tarifario estable. En cuanto al ahorro interno, esperaba que éste se viera reforzado por la instauración de un régimen de seguridad social basado en la capitalización individual.

51. Se refirió luego a la liberalización de los diferentes mercados y centró su atención en el mercado laboral. Muchas de las estrictas legislaciones laborales de la región pretendían conceder a los trabajadores beneficios sólo comparables a los otorgados por los países desarrollados, y de hecho marginaban a un gran número de empleados del mercado laboral formal e imponían a las empresas cargas excesivas. Por tales razones, la reforma de las legislaciones laborales se hacía imprescindible para aumentar el empleo, dar transparencia al mercado y mejorar la competitividad de las empresas de la región.

52. La capacidad de los gobiernos de América Latina y el Caribe para afrontar adecuadamente los retos de la actual agenda del desarrollo se vería, sin duda, afectada por desestabilizadoras presiones macroeconómicas. La primera de ellas era, irónicamente, la causada por el enorme flujo de fondos hacia la región, que ejercía una gran presión sobre los sectores productivos. Este hecho sólo podía ser contrarrestado en el corto plazo con una política de austeridad fiscal y ortodoxia monetaria, mientras que en el largo plazo la solución era aumentar los niveles de inversión de la economía. Por otra parte, frente a países que tenían una estructura de salarios muy inferiores a los de la región, no era viable pretender competir con bajos costos, por lo que las industrias locales tenían que basar su competitividad en una mayor tecnología, en una mano de obra más calificada y en una mejor infraestructura. Era fundamental adoptar el espíritu de competencia, así como perseverar en los procesos de integración y liberalización de mercados.

53. Los esfuerzos de integración regional debían apuntar hacia un esquema único, que convirtiera al hemisferio en un bloque económico fuerte, capaz de mantener diálogo político, intercambio y cooperación con otras agrupaciones de países. Con ese fin, se debía estimular la puesta en práctica de la estrategia del regionalismo abierto propuesta por la CEPAL. Los retos de hoy eran mayores: la economía mundial crecía menos, la movilidad de capitales se acentuaba, y los países desarrollados se mostraban más exigentes frente a temas como los subsidios a las exportaciones y la propiedad intelectual. Sin embargo, considerando el esfuerzo de tantos países de la región empeñados en cambiar y modernizarse, el objetivo

de acelerar el desarrollo era perfectamente posible, por lo que invitó a todas las naciones de América Latina y el Caribe a continuar trabajando y perseverar en la edificación de una región más próspera para beneficio de todos sus pueblos.

Sesión de clausura

54. En la sesión de clausura hicieron uso de la palabra el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, señor Gert Rosenthal; el Secretario Nacional de Relaciones Económicas Internacionales de Bolivia, señor Mario Reyes-Chavez, en nombre de las delegaciones asistentes, y el Ministro de Comercio Exterior de Colombia, señor Juan Manuel Santos.

55. El Secretario Ejecutivo de la CEPAL dijo que, tras una semana de trabajo en las etapas técnica y ministerial, podía hacerse un balance de los resultados de este vigésimo quinto período de sesiones para la CEPAL, la región y las Naciones Unidas. Al realizar esta tarea convenía tener en cuenta el triple carácter de este foro: en primer lugar, el de una especie de junta directiva, a la que la Secretaría rendía cuentas de las actividades ejecutadas y previstas por la Comisión y de la que recogía orientaciones para su labor futura; además, el de un foro negociador, que permitía buscar consensos; y por último, el de punto de encuentro para el intercambio de experiencias y puntos de vista y la reflexión conjunta de los gobiernos y la Secretaría.

56. Se refirió especialmente a que las delegaciones habían logrado aprobar una base de consenso acerca de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, y habían podido asimismo concordar respecto del Anteproyecto de Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo. También había sido posible identificar áreas en las que existían diferencias de matiz entre las posiciones de los países, las que enriquecerían el aporte de la región a los foros mundiales correspondientes. Las resoluciones aprobadas reflejaban también la confluencia de puntos de vista entre los países.

57. Hizo notar asimismo que las intervenciones habían puesto de relieve un alto grado de concertación y consenso sobre el quehacer económico de América Latina y el Caribe. Todos habían estado de acuerdo en que había que crecer, ampliar las exportaciones y captar inversiones externas, con diferencias que enriquecían el debate.

58. El tema principal que había ocupado a las delegaciones y que se reflejaba en los principales documentos de la Secretaría era el de cómo funcionar en el mundo y cómo apoyarse internamente para lograrlo. El proceso de reflexión iniciado en este encuentro había demostrado que era posible conjugar integración e inserción internacional, en una forma que además era propicia al desarrollo.

59. Concordó con lo expresado por una delegación respecto de la necesidad de adecuar la forma de tratar los temas durante los períodos de sesiones, con miras a agilizar y enriquecer los debates. En este sentido, destacó el aporte de la delegación del gobierno anfitrión y la oportunidad que había tenido la Secretaría de conocer más de cerca las reflexiones en curso en Colombia acerca del desarrollo económico y social de la región.

60. Finalmente, agradeció al Gobierno de Colombia su apoyo logístico, su hospitalidad y, en particular, el mensaje inspirador del Presidente Gaviria, que había sido a su juicio un momento muy alto de la Conferencia.

61. El Secretario Nacional de Relaciones Económicas Internacionales de Bolivia, haciendo uso de la palabra en nombre de todas las delegaciones, expresó su complacencia por haber podido participar en un evento en que se reiteraba el apoyo de los países de América Latina y el Caribe a una institución tan importante como la CEPAL. Actualmente, dijo, se hablaba de la necesidad de modificar la estructura de las Naciones Unidas para adaptarla a las nuevas realidades. Esta reunión demostraba que los países de la región seguían teniendo fe en el futuro de la Comisión, que les había propuesto orientaciones tan importantes y había dado cabida a las preocupaciones de todos ellos. Así, este era uno de los foros más significativos, porque en él se concentraban todas las posiciones y se daba un protagonismo de América en su conjunto, lo que había permitido realizar un análisis a fondo del proceso de desarrollo de la región.

62. En cuanto a los objetivos de la CEPAL, era indudable que su contribución al desarrollo había sido muy importante, ya que orientó en su momento las políticas de industrialización y de sustitución de importaciones, entonces de gran trascendencia para la región. Posteriormente fue necesario cambiar el rumbo, lo que dio paso a una política regional de sustitución de importaciones por la vía de los acuerdos de integración. Como lo reflejaban sus propuestas sobre regionalismo abierto e inserción internacional, entre otras, la CEPAL había demostrado su capacidad para renovarse y adaptarse a las nuevas circunstancias.

63. Señaló luego que ahora se entraba en una etapa muy importante en la que el principal desafío era superar los efectos de las políticas de ajuste. En tal contexto, hizo referencia a la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y al gradual reconocimiento de la necesaria complementación entre políticas económicas y sociales, por lo que sentía una gran satisfacción al comprobar que la CEPAL se orientaba hacia el campo social y la lucha contra la pobreza en todas sus manifestaciones.

64. Concluyó agradeciendo a todos los funcionarios de la Comisión y del gobierno de Colombia que se habían esforzado por hacer posible esta reunión, y al pueblo de Cartagena por su cálida acogida.

65. El Ministro de Comercio Exterior de Colombia, señor Juan Manuel Santos, en su discurso de clausura, encomió el admirable empeño con que se había abordado la vasta problemática social y económica de la región durante el vigésimo quinto período de sesiones de la CEPAL.

66. La historia de Cartagena daba testimonio de la ancestral confrontación entre naciones, grandes y pequeñas, por acceder a los mercados. Ahora estos enfrentamientos no eran bélicos, sino que se ganaban con eficiencia y productividad. En este marco, la CEPAL recobraba su influencia regional al abogar por la urgente inserción de los países de América Latina y el Caribe en las grandes corrientes contemporáneas del comercio, la integración abierta, la modernización productiva y la lucha contra la pobreza, poniendo de relieve que ningún progreso era sano si estaba viciado por la insatisfacción de las necesidades básicas de gran parte de la población.

67. En los últimos años, los países de América Latina y el Caribe habían realizado reformas estructurales de sus economías y reconocido el potencial de la integración regional para insertarse en la economía mundial. De ahí la proliferación de acuerdos intrarregionales y la búsqueda de un marco multilateral que hiciera posible una mayor estabilidad y claridad en las reglas del juego, reflejada en la participación en la Ronda Uruguay. Para lograr que esta nueva relación con el resto del mundo se convirtiera en fuente de crecimiento y bienestar, era necesario resolver tres incógnitas. Primero, cómo conciliar los diversos acuerdos regionales; segundo, cómo adecuar las economías de la región para competir en las condiciones actuales, que exigían altos grados de tecnología y conocimiento; tercero, cómo incluir en las políticas económicas un componente social que garantizara la equidad en cuanto a

beneficios y costos de las reformas. El enfoque integral propuesto por la CEPAL ofrecía útiles orientaciones en todos esos campos.

68. Hizo presente que en Colombia ya se había emprendido el camino de la integración abierta, agregando que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte podría convertirse en el catalizador del esfuerzo integrador de la región. Respecto de la inserción en la economía mundial resaltó que ésta exigía elevar la productividad, pero no ya sobre la base de mano de obra barata, sino de la educación y la capacitación, la eficaz gestión empresarial, la creación de infraestructura, el buen funcionamiento de los mercados financieros y la búsqueda de la concertación social.

69. Expresó su satisfacción por el hecho de que la CEPAL demostrara estar en sintonía con las nuevas corrientes de pensamiento al abordar temas fundamentales de la agenda política y económica de todos los países de la región, lo que debería reflejarse en una modificación del esquema de trabajo de las reuniones ministeriales del período de sesiones de la Comisión, con vistas a permitir un mayor intercambio de ideas y de experiencias. Tras agradecer a todos quienes habían colaborado en la organización de la reunión, concluyó instando a superar diferencias aparentes y a centrarse en la construcción de un nuevo paradigma, un rumbo común que llevara a los pueblos de la región hacia el progreso, la justicia y la concordia.

D. RESUMEN DE LOS DEBATES EN PLENARIA

70. El delegado de México inició las intervenciones en plenaria. Comenzó por destacar el carácter renovado del pensamiento de la CEPAL y la consolidación de su prestigio como institución y señaló la necesidad de que la Comisión revisara sus procedimientos de trabajo a fin de hacer más ágil y efectivo su funcionamiento.

71. A continuación analizó los cambios ocurridos en el entorno económico mundial, entre los que mencionó la globalización, la conclusión de la Ronda Uruguay y la creación de la Organización Mundial del Comercio, así como los esfuerzos de transformación económica y social llevados a cabo en la región, que en el último decenio habían permitido retomar la senda del crecimiento y avanzar hacia la integración regional y subregional.

72. Destacó que México había mantenido una orientación consecuente y bien definida de reforma económica, transformación social y evolución política. Se había logrado con ello consolidar la estabilidad macroeconómica, avanzar sustantivamente en la reforma del Estado, impulsar modificaciones de tipo microeconómico y mejorar notablemente el sector externo y la inserción de la economía mexicana en la economía mundial.

73. Reiteró la prioridad que México otorgaba a la integración latinoamericana, la que impulsaba en los hechos con la suscripción de acuerdos de libre comercio de nueva generación, ya firmados con Chile y Costa Rica y los que estaban en proceso de negociación con Guatemala, Honduras y El Salvador; Nicaragua; Colombia y Venezuela; Bolivia; Ecuador; Perú y la CARICOM. Asimismo, puso de relieve la consolidación de las relaciones económicas de su país en otros ámbitos, llevando a la práctica el regionalismo abierto mediante acuerdos novedosos como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), la incorporación al mecanismo de Cooperación Económica del Pacífico Asiático (APEC) y a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), esquemas que trascendían la tradicional óptica Norte-Sur y en los que se estaban gestando nuevas formas de concertación y

cooperación internacional. Ofreció que México se esforzaría en la OCDE por lograr una relación de cooperación más abierta y decidida entre sus miembros y los países en desarrollo. Ante la nueva realidad de las relaciones hemisféricas, llamó la atención sobre el hecho de que estos cambios exigían la adecuación institucional de los organismos tradicionales de la integración latinoamericana, en particular de la ALADI.

74. Insistió en la necesidad de seguir impulsando el multilateralismo, por lo que la Organización Mundial del Comercio debería concentrarse en profundizar la liberación comercial recíproca, perfeccionar las disciplinas del sistema multilateral de comercio y combatir las prácticas desleales y el proteccionismo. Su país también respaldaba la idea de examinar las cuestiones de medio ambiente y derechos laborales, pero no aceptaba que tras esa defensa se encubrieran medidas de proteccionismo comercial.

75. Enfatizó que la superación de la pobreza no era sólo un imperativo ético, sino también un prerrequisito económico, por lo que debía crearse una conciencia colectiva de que los avances en los procesos nacionales de transformación productiva sólo podrían realizarse plenamente si al mismo tiempo se reforzaba el desarrollo social, que debería ser un instrumento para asegurar la equidad y consolidar la institucionalidad democrática de los países de la región. Manifestó que la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social sería un ámbito propicio para promover nuevos esquemas de cooperación que ayudaran a consolidar programas nacionales en ese campo y expresó el apoyo de su Gobierno a la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, así como su confianza en que se llevarían a la práctica los acuerdos y compromisos incorporados en el Plan de Acción Regional que los países de América Latina y el Caribe habían acordado al respecto.

76. Con referencia a acontecimientos recientes en su país, agradeció las expresiones de solidaridad externa y comentó que dichas situaciones habían reafirmado la unidad de los mexicanos, la confianza en sus instituciones y el convencimiento de que ningún intento de desestabilización podría modificar la vocación democrática ni los esfuerzos de transformación económica y social de México.

77. El delegado de Bolivia inició su intervención con una breve reflexión sobre los cambios ocurridos durante los últimos 12 años. En dicho período los gobiernos democráticos, enfrentados a problemas tales como los bajos precios de los recursos naturales, aplicaron políticas de liberalización orientadas a lograr un cambio ordenado del modelo de desarrollo.

78. Con respecto al tema de regionalismo abierto, planteó la conveniencia de establecer una zona de libre comercio en la región, que luego se ampliaría a todo el hemisferio. Como convendría evitar, por lo tanto, que los acuerdos bilaterales y subregionales dificultaran la posterior convergencia hacia un acuerdo regional, la CEPAL podría estudiar las bases que harían posible llegar a tal conjunción. El orador señaló que la creación de la Organización Mundial del Comercio complementaba el necesario trípode cuyos otros dos integrantes eran el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, lo que no debería conducir a que se ignorara la importante función de la UNCTAD.

79. Junto con indicar que su país compartía los objetivos de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, recomendó que se compatibilizaran con los establecidos en la Carta Social del Parlamento Andino e insistió en la necesidad de hacer frente a los efectos indeseados del ajuste, promoviendo para ello la generación de empleo productivo, de modo que éste contribuyera al mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores. Ejemplificó este último punto refiriéndose a la política aplicada por Bolivia en los ámbitos de la capitalización de empresas públicas y de la participación popular.

80. En el campo de las políticas nacionales relativas a las relaciones económicas externas, se debería evitar que la concesión de incentivos a la exportación fuera en desmedro de las exportaciones de los países vecinos. Asimismo, se refirió a la conveniencia de facilitar no sólo el flujo de bienes, sino también el de capitales. Por último, hizo hincapié en la importancia de las migraciones internacionales, sus potenciales beneficios y las posibles controversias que podrían provocar. Por lo tanto, solicitó a la CEPAL que estudiara el tema y colaborara con los países en la promoción de acuerdos sobre la materia.

81. El representante de Chile manifestó que deseaba compartir algunas de las experiencias de su país que podrían contribuir a orientar el trabajo de la CEPAL, ya que habían permitido mantener un crecimiento estable del producto y del ahorro público, impulsar la apertura comercial, mejorar la acción social y reducir el ritmo inflacionario.

82. El futuro desafío consistía en consolidar ese escenario mediante acciones básicas en procura de tres objetivos: i) mejorar la calidad de la inserción internacional, buscando nuevos nichos de mercados; ii) elevar la eficiencia de la acción social del sector público; y iii) mantener el fuerte compromiso social que requería la preservación de ese marco, que ya no dependía sólo del sector público.

83. Para lograr esos objetivos, Chile proponía tres orientaciones de política. La primera era aprovechar la oportunidad que se presentaba a la región para avanzar hacia una integración más plena. A la voluntad política manifestada por los gobiernos era necesario sumar el trabajo de los organismos multilaterales, en particular la CEPAL, la ALADI y el BID, que podían tornar posible compartir experiencias y financiar obras que contribuyeran a la integración. El segundo punto era acordar una posición común ante la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social que se llevaría a cabo en Copenhague. Ya se habían identificado las causas de la pobreza. Ahora correspondía avanzar hacia un consenso en cuanto a las políticas de alto impacto que habría que adoptar para combatirla. Señaló en tercer lugar que Chile presentaría una solicitud formal a la CEPAL para que contribuyera a difundir experiencias y diseñar mecanismos de responsabilidad compartida en el ámbito de la concertación social para el desarrollo. La propuesta sobre transformación productiva con equidad precisaba del esfuerzo de todos los actores sociales, de manera compartida y participativa. La CEPAL podría ayudar en gran medida a la identificación de instrumentos de diálogo y negociación para promover esas nuevas formas de política.

84. El representante de los Estados Unidos de América se refirió a las dos metas principales que guiaban la concepción del Presidente de su país de una comunidad hemisférica occidental: la democracia y el crecimiento económico con equidad. Estos dos principios, junto con otros elementos importantes como la integración de las economías nacionales sobre la base del incremento del comercio regional, gobiernos más eficientes y honrados, y la protección del medio ambiente, constituirían el trasfondo de la Cumbre de las Américas, que se celebraría en Miami en el mes de diciembre. Entre los antecedentes de esa reunión, mencionó los importantes adelantos registrados en materia de comercio intrarregional, a los que habían contribuido el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y otros acuerdos de integración económica.

85. Refiriéndose a las actividades preparatorias de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo organizada por las Naciones Unidas, el orador destacó la importante contribución hecha por América Latina y el Caribe a través del proyecto de Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo y la necesidad de acciones conjuntas destinadas a asegurar que las actividades humanas no provocaran un daño irreparable al medio ambiente mundial. Los Estados Unidos habían contribuido a los esfuerzos por encarar los problemas ambientales mediante su apoyo al Fondo para el Medio Ambiente Mundial y a los préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para

la ejecución de proyectos sobre el medio ambiente, y la concertación de acuerdos bilaterales con siete países de la región.

86. El orador indicó también que el proceso de reforma económica podría suscitar una presión cada vez mayor para que se limitara su progreso e incluso se anularan ciertos cambios. Se debería otorgar prioridad al gasto social y los gobiernos tendrían que empeñarse en utilizar eficientemente los recursos presupuestarios. Las reformas realizadas por muchos gobiernos de la región habían demostrado que los países podían reducir sus gastos y, a la vez, mejorar los servicios, recurriendo para ello al sector privado y a la descentralización de actividades.

87. A nivel regional, después de una etapa de declinación, se había dado un crecimiento sostenido a lo largo de tres años, la inflación había disminuido y la reducción de aranceles había estimulado un incremento del comercio. Sin embargo, habría que prestar mayor atención al área social, tarea en que la CEPAL podría desempeñar un papel esencial. En un período como el actual, caracterizado por la reducción de la asistencia bilateral de los Estados Unidos, ésta se estaba concentrando en el alivio de la pobreza, el fortalecimiento de la democracia, la promoción de familias más pequeñas y más saludables y el mantenimiento del equilibrio ambiental. Los Estados Unidos también habían aumentado su apoyo a las instituciones financieras internacionales, entre otras el BID y el Banco Mundial, asegurando que se diera prioridad a los préstamos al sector social. Para terminar, reiteró que las políticas gubernamentales eficaces sobre comercio e inversión permitirían que el sector privado actuara como motor del crecimiento económico de la región. Era grato ver hasta qué punto todos los países de América Latina y el Caribe compartían los mismos objetivos y concordaban en los medios para alcanzarlos. La CEPAL se encontraba a la vanguardia de la promoción del entendimiento entre los países, lo que constituía un esfuerzo encomiable.

88. La delegación de Costa Rica destacó que el criterio fundamental para definir el lugar que los países ocupaban actualmente en el orden internacional era el dinamismo económico con que cada uno respondía a la creciente globalización de la economía. Dentro de esa perspectiva, adquirían especial importancia la obtención de capital, la adquisición de tecnología y la conquista de mercados. Agregó que en la búsqueda de la competitividad los países de la región llevaban a cabo profundas reformas internas y adoptaban iniciativas de integración a fin de aprovechar mejor sus recursos y capacidades. En suma, la viabilidad de las economías modernas dependía, pues, de su capacidad para vincularse al proceso de globalización en curso.

89. Por otra parte, enfatizó que los cambios que ocurrían en el escenario económico y político internacional exigían definir una estrategia para abordar la transformación productiva con equidad, que incluyera un replanteamiento radical de la cooperación interregional. Señaló, por último, que su país aguardaba con optimismo la celebración de la próxima Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, y que apoyaba calurosamente la aprobación del proyecto de Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo durante el presente período de sesiones.

90. El representante de Guatemala, refiriéndose a los avances del proceso de integración en Centroamérica, mencionó los esfuerzos realizados por su país para insertarse en las corrientes comerciales y económicas actuales. Destacó a este respecto las acciones desarrolladas por Guatemala en el ámbito centroamericano, las negociaciones comerciales con Colombia, Venezuela y México y el acercamiento con la región del Caribe. Estas iniciativas eran acompañadas de crecientes niveles de coordinación con otros países latinoamericanos y diversas acciones en el marco del sistema multilateral de comercio. La

delegación de Guatemala compartía plenamente los planteamientos de la CEPAL sobre regionalismo abierto e integración económica.

91. En relación con los temas sociales, su gobierno convenía en la importancia del crecimiento económico con equidad y el combate contra la pobreza para lograr el desarrollo social. Refiriéndose a la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y a la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, manifestó que la comunidad internacional esperaba que éstas dieran lugar a acciones concretas de cooperación y solidaridad, que respaldaran iniciativas como el Plan Regional.

92. Finalmente, reafirmó que las propuestas de la CEPAL concordaban con las políticas que impulsaba su gobierno.

93. El representante de Canadá dijo que la nueva convergencia política y económica de los países de América Latina y el Caribe ofrecía posibilidades de desarrollo sin precedentes, y que éstas no se podrían aprovechar plenamente sin la cooperación regional y el liderazgo de organizaciones como la CEPAL. Por lo tanto, Canadá veía con especial agrado la atención preferente otorgada por la CEPAL a la integración regional. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte era un medio mucho más eficaz que los acuerdos bilaterales para lograr dicha integración.

94. En los próximos años habría que colocar en agenda muchos otros elementos. En relación con todos ellos, el sector privado debía desempeñar un papel importante. Además del comercio y las inversiones, era necesario prestar atención a la gobernabilidad, al desarrollo social (incluida la integración de los grupos marginales), y al medio ambiente.

95. Los países de América Latina y el Caribe eran importantes para el comercio canadiense. El comercio y las inversiones de Canadá en la región seguirían aumentando, al igual que su asistencia técnica. Agregó que su país estaba muy interesado en continuar colaborando con la CEPAL, sobre todo con respecto a la integración regional.

96. El representante de Francia felicitó a la Secretaría de la CEPAL por los documentos de trabajo sobre regionalismo abierto e inserción internacional presentados al período de sesiones, que servían de base a los debates. Le había impresionado observar, tanto en las intervenciones de varios delegados como en los discursos pronunciados en la sesión inaugural por el Secretario Ejecutivo de la CEPAL y el Presidente de Colombia, y luego por el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, que el pesimismo predominante en el anterior período de sesiones de la CEPAL había dado paso a un optimismo ponderado y justificado. Este no se basaba solamente en el mejoramiento de los indicadores de crecimiento económico y la reducción de la inflación, sino también en nuevas acciones emprendidas en el área de la integración regional. En particular, se refirió al Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el MERCOSUR, la revitalización del Grupo Andino y las iniciativas adoptadas por el Grupo de los Tres.

97. El nuevo regionalismo se diferenciaba de la unión de todo el continente propuesta hacía 168 años por Simón Bolívar. En el nuevo contexto económico, muchos instrumentos y organizaciones tendrían que adaptarse o desaparecer. El orador se preguntó si había llegado el momento de que la región procurara crear una unidad política sobre bases similares a las del proceso que había culminado con el establecimiento de la Unión Europea. Si bien no pretendía afirmar que América Latina y el Caribe debían imitar ese ejemplo, dadas las evidentes diferencias entre ambas regiones, podrían beneficiarse de la experiencia europea.

98. El representante de Francia hizo hincapié en el interés de Europa en el desarrollo regional y en su apoyo a las medidas de integración. Asimismo, manifestó su inquietud por las injustas críticas que en algunos casos se le hacían a Europa, sin tomar en cuenta sus inversiones en la región ni el hecho de que los países de ese continente ocuparan los primeros lugares entre aquellos con los que las naciones de América Latina y el Caribe mantenían relaciones comerciales. Por último, reiteró el apoyo de su país a las Naciones Unidas y a los países de la región, por intermedio de la CEPAL.

99. El representante de Cuba, tras agradecer al país anfitrión, expresó que el ambiente internacional seguía siendo hostil para la mayor parte de la región y que los resultados de la Ronda Uruguay del GATT habían puesto de relieve la vulnerabilidad de los países en desarrollo.

100. En relación con la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social señaló que constituía una excelente ocasión para que la comunidad internacional acordara acciones concretas en ese ámbito, entre las que destacó la universalización de la cobertura básica de salud. Llamó la atención igualmente respecto del anteproyecto de plan de acción regional sobre población y desarrollo.

101. Sugirió que se instruyera a la Secretaría para que elaborara un proyecto de convenio regional sobre el control de los movimientos transfronterizos de desechos peligrosos y su eliminación en la región. Del mismo modo, planteó la necesidad de obtener recursos financieros para incorporar tecnologías no contaminantes, así como de evitar que las cuestiones ambientales se transformaran en barreras adicionales al comercio internacional.

102. En el plano comercial, destacó el reciente dinamismo de las importaciones cubanas provenientes de la región. Sin embargo, como exportadora de productos farmacéuticos y biotecnológicos, Cuba había sido afectada por barreras no arancelarias, por lo que reiteró el apoyo de su país a los esfuerzos por eliminar los obstáculos al comercio en la región. En tal contexto, hizo notar la incongruencia entre el bloqueo comercial y las restricciones al comercio y la inversión impuestos a su país y el clima de liberalización y apertura comercial imperante. Señaló que Cuba se había organizado para resistir esas medidas y aludió a las iniciativas de diálogo en marcha en su país.

103. Luego dio cuenta de algunos cambios y medidas económicas recientes en la economía cubana: i) la cooperativización de las empresas agropecuarias estatales; ii) la ampliación del espacio para los trabajadores por cuenta propia; iii) los avances en cuanto a liberalización y circulación de divisas; iv) la flexibilización de las normas sobre inversión externa; v) el dinamismo sostenido del sector del turismo; vi) el aumento en la producción petrolera; vii) la persistente elevación de los niveles de salud, pese al acentuado ajuste; y viii) las reformas orientadas a aumentar la eficiencia y la austeridad de la gestión pública, incluida la actividad empresarial. Todas esas medidas se enmarcaban en un proceso de redimensionamiento del Estado, reestructuración gradual de la industria y los servicios y el perfeccionamiento de los mecanismos de gestión.

104. Finalizó destacando el ímpetu de las iniciativas de integración y su confianza en que llegaran a abarcar acuerdos sobre complementación industrial, introducción de innovaciones tecnológicas y captación de capitales internacionales. Subrayó, en particular, la propuesta de los países de la cuenca del Caribe de crear la Asociación de Estados del Caribe, de la que formarían parte el Grupo de los Tres, la SIECA y la Comunidad del Caribe, y llamó a la CEPAL a seguir de cerca estos esfuerzos.

105. El Ministro de Acción Social de Nicaragua expresó que su Gobierno acogía con beneplácito el planteamiento del regionalismo abierto y respaldaba el Anteproyecto de Plan de Acción Regional

Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo, preparado durante la última reunión del CEGAN por expertos nacionales, con el apoyo de la CEPAL, el CELADE y el FNUAP.

106. Destacó la importancia de llegar, con la ayuda de la Comisión, a la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social con un consenso latinoamericano y del Caribe sobre los temas que allí se tratarían. Manifestó que ese interés se fundaba en el hecho de que, si bien los indicadores económicos reflejaban el éxito de los esfuerzos gubernamentales por promover el crecimiento, la situación social y el deterioro de la calidad de vida eran preocupantes, por lo que se necesitaba un modelo social que permitiera dar asistencia a los grupos de población que no tenían acceso a servicios básicos ni a empleos, permitiéndoles incorporarse al proceso productivo y al consumo.

107. Por esas razones, dijo, Nicaragua hacía suyas las propuestas contenidas en el documento "Bases para un Consenso Latinoamericano y del Caribe acerca de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social". Puso especial énfasis en la conveniencia de no seguir diferenciando entre el ámbito social y el del crecimiento económico. Sintetizó la posición de su gobierno en seis puntos básicos: i) descentralización de los servicios sociales; ii) coordinación interinstitucional; iii) focalización de acciones en grupos vulnerables; iv) fomento de una mayor formalidad en el sector informal; v) apoyo a la pequeña y mediana industria; y vi) promoción de una nueva cultura participativa en las relaciones entre el gobierno y la población. Finalizó exhortando a la adopción de un nuevo modelo social que equilibrara la oferta y la demanda en ese ámbito, e invitó a la CEPAL a constituirse en un instrumento que impulsara la concreción de la Agenda Social Latinoamericana y del Caribe.

108. El representante de Venezuela efectuó un detallado análisis del proceso de integración en la región, su evolución y perspectivas. Se refirió, en primer lugar, a experiencias como la ALADI y el Grupo Andino, así como a otras en proceso de negociación, como el Acuerdo entre Colombia, Venezuela y México (G-3). A su juicio, todos estos procesos y su reciente aceleración representaban señales inequívocas de convergencia en la integración de América Latina y el Caribe.

109. Frente a la multiplicidad de acuerdos existentes y en diversas etapas de negociación, hizo notar que éstos representaban una red de convenios, que no mostraban contradicciones y que la integración constituía para la región un medio de lograr una mejor inserción en la economía internacional. Observó que las políticas de apertura habían acarreado sacrificios de orden social, por lo que identificó la lucha contra la pobreza como una necesidad ineludible, sin olvidar el deterioro sufrido por la clase media. No se debían desatender los problemas de esta índole, ya que no podía haber integración real sin el consiguiente mejoramiento social.

110. Tras referirse a la modernización de la ALADI y al proceso de integración andina, que calificó como uno de los más avanzados entre los países en desarrollo, describió las principales características del acuerdo G-3, próximo a firmarse, que representaba más que un acuerdo de libre comercio porque comprendía también aspectos tales como servicios, inversiones y propiedad intelectual, quedaría abierto a la adhesión de otros países interesados y podría ser el vínculo para relacionarse con Canadá y Estados Unidos y aún la base de un gran acuerdo regional hemisférico. Por último, se refirió a la Organización Mundial del Comercio y a la culminación de la Ronda Uruguay, cuyos acuerdos habían sido suscritos ya por 125 países que representaban más de 90% del comercio mundial.

111. El representante de Suriname dijo que ésta era una época de profundas y grandes transformaciones políticas y económicas en los planos regional e internacional, y que en todo el mundo se propendía a efectuar reformas basadas en el mercado y a la creación de megabloques, lo que impulsaba a los países

a intensificar los esfuerzos para mejorar su competitividad a fin de acceder a los mercados de bienes y servicios. Esto obligaba a los gobiernos a utilizar con eficacia recursos naturales abundantes y mano de obra barata, así como a otorgar máxima importancia a factores tales como la información, la ciencia y la tecnología, y la inversión en capital humano, a fin de lograr un crecimiento económico sustentable que llevara a la prosperidad de sus pueblos.

112. Señaló que el éxito de este proceso de adaptación exigía suma flexibilidad. Así, los países habían modificado sus políticas tradicionales y se proyectaban hacia el futuro, suscribiendo nuevos acuerdos, o sumándose a los ya existentes con el fin de salvaguardar sus intereses, en un marco de respeto y beneficio recíprocos. Ello había llevado al surgimiento de megabloques en Europa y en Asia Suroriental, y al establecimiento del MERCOSUR, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la Asociación de Estados del Caribe.

113. Subrayó que correspondía a la Comisión, de acuerdo con su tradicional papel orientador de los Estados miembros, centrar su atención en activar el ritmo de la integración económica en la región y definir las directrices para mejorar la inserción de América Latina y el Caribe en la economía mundial. En tal sentido, la propuesta basada en el concepto del "regionalismo abierto" sería de gran utilidad, y su país agradecía la labor realizada por la CEPAL.

114. Destacó que Suriname percibía ahora claramente que debía volcarse más hacia la cooperación con los países latinoamericanos y del Caribe. Así, anunciaba con agrado que Suriname había tomado medidas para ingresar a la CARICOM en 1994, como parte de sus esfuerzos por consolidar una integración más amplia con esa subregión; también apoyaba activamente la creación de la Asociación de Estados del Caribe, que sentaba las bases para un mayor crecimiento y prosperidad.

115. Manifestó, por último, que la intensificación de los procesos regionales de integración se relacionaba con la presencia de gobiernos elegidos democráticamente y que las experiencias recientes habían demostrado que los pueblos no sólo exigían el mejoramiento de los indicadores económicos, sino reformas sociales y políticas, prosperidad, gobiernos intachables, respeto por el imperio del derecho y consolidación de la democracia.

116. El representante del Perú señaló que los profundos cambios y la tendencia hacia la globalización de la economía internacional habían hecho comprender a los países de América Latina y el Caribe la urgente necesidad de modernizarse, y que la universalización de la economía de mercado era un proceso que había ido aparejado a la consolidación de la democracia y el respeto de los derechos humanos y libertades fundamentales. Caracterizó el desafío actual en términos de la persistencia de situaciones intolerables de inequidad y pobreza. Indicó que las principales rivalidades se expresaban actualmente en el terreno económico con la conformación de bloques regionales, destacando que los programas de ajuste, estabilización y liberalización habían servido de base para crear esquemas de integración más flexibles y abiertos al mundo, en los que se asignaba un rol importante a los actores económicos reales, como el sector privado. Con ello, la integración se había convertido en un medio para la inserción de América Latina y el Caribe en la economía mundial.

117. Hizo notar la existencia en el intercambio internacional de ciertas actitudes que con frecuencia escondían políticas proteccionistas deliberadas, al mismo tiempo que se exigía a los países de la región que respetaran las leyes del mercado. En este sentido, resaltó la importancia de los acuerdos de la Ronda Uruguay y el establecimiento de la Organización Mundial del Comercio para brindar un marco estable

y de equidad a las prácticas comerciales como un paso esencial hacia la configuración de un sistema mundial más interdependiente y democrático.

118. Destacó los profundos cambios efectuados en su país con vistas a la estabilización y modernización económicas y a su reinserción en la comunidad financiera internacional. Hizo notar que esas reformas estructurales habían comenzado a dar frutos que se manifestaban en un alto crecimiento del producto interno bruto, una acentuada reducción de la inflación y un notable incremento de las reservas internacionales, aun cuando quedaba mucho por realizar en las áreas de superación de la pobreza, mejoramiento de los servicios educativo y de salud, infraestructura y creación de empleo productivo. Finalizó subrayando la importancia que su país asignaba al enfoque integrado sobre transformación productiva con equidad y la utilidad de los documentos "Bases para un Consenso Latinoamericano y del Caribe acerca de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social" y "Proyecto de Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo".

119. La delegación del Reino Unido agradeció a la Secretaría de la CEPAL por haber organizado una provechosa conferencia y allanado el camino mediante la preparación de los diversos documentos sustantivos. Las resoluciones emanadas de estos últimos parecían muy bien centradas en sus objetivos. Dichos documentos habían contribuido notablemente a las deliberaciones sobre la integración en América Latina y el Caribe y los esfuerzos de la región por mejorar su inserción en la economía y el comercio internacionales; también habían planteado ideas útiles en materia de equidad y modalidades productivas, así como sobre la urgente necesidad de encarar los problemas de la pobreza en la región.

120. Agregó que había en marcha programas gubernamentales de envergadura para abordar directamente los problemas de la región, pero que estas laudables iniciativas no bastaban para las necesidades que se pretendía satisfacer. Tanto el crecimiento como la democracia sólo podían mantenerse si los gobiernos suministraban como mínimo los servicios sociales básicos a la población y otorgaban participación a los pobres en la economía. Quedaba por verse si las doctrinas populistas podían ser aceptadas por el reducido segmento de gente próspera, en una región que luchaba denodádamente por escapar de la recesión y, a la vez, estaba acostumbrada a la desigualdad social. Señaló que resultaba muy alentador observar que la CEPAL seguía destacando que el crecimiento económico y la equidad no podían considerarse en forma aislada. Por cierto que el crecimiento en sí no permitía garantizar una distribución equitativa de la riqueza en ningún país, pero era la clave para generar recursos suficientes para elevar los niveles de vida en general y enfrentar las consecuencias coyunturales de la pobreza.

121. Manifestó, por último, que se precisaban políticas gubernamentales no sólo para mejorar los indicadores macroeconómicos, sino también para influir significativamente en los indicadores sociales. La CEPAL tenía un papel que desempeñar al respecto, pues en muchos sentidos la Comisión constituía una manifestación del grado de conciencia de la región. Tenía así el potencial de transformarse en agente de cambios, entre otras vías, por las de promover esquemas de cooperación y prestar su aporte intelectual a la implementación de políticas socioeconómicas. Las actividades de la Comisión en su carácter de asesora, analista, investigadora y productora incansable de una enorme gama de estudios testimoniaban su función clave de brindar asistencia a la totalidad de América Latina y el Caribe en la búsqueda del crecimiento económico y la justicia social.

122. El representante de Uruguay señaló en primer lugar las importantes manifestaciones que estaban ocurriendo simultáneamente en los países de la región, en particular reformas económicas con enormes implicaciones políticas, sociales y económicas; grandes reestructuraciones, que hacían posible el desarrollo del sector de servicios y el privado; y la recuperación del crecimiento económico. Se refirió

luego a las características de esas manifestaciones en el contexto regional, tales como una marcada preocupación por los problemas sociales, una continua búsqueda de marcos institucionales y electorales, un mayor equilibrio entre los roles asignados al Estado y el mercado, sostenidos esfuerzos de estabilización, reformas de los sistemas de seguridad social y avances hacia la integración regional y la inserción en la economía mundial. En tercer lugar destacó el predominio de las fuerzas que naturalmente estimulaban al acercamiento y convergencia entre los países de la región y mencionó importantes iniciativas de integración subregional, entre las cuales destacaba el MERCOSUR, pionero en impulsar la creación de un espacio de libre comercio y de unión aduanera.

123. Para acelerar los procesos de convergencia en la región, dijo, los gobiernos debían superar su tendencia a anteponer los intereses nacionales a los subregionales, regionales y hemisféricos. En esta perspectiva, importantes propuestas, como las que habían enunciado Estados Unidos y Brasil, debían ser examinadas atentamente, con la colaboración de la CEPAL. Los países de la región no debían seguir por la vía equivocada de desarrollar mecanismos e instrumentos exógenos, sino dedicarse a profundizar sus esfuerzos por potenciar los vectores que los llevarían de manera natural a la convergencia.

124. La delegación de los Países Bajos manifestó que la coyuntura de la economía mundial permitía albergar un moderado optimismo, dada la recuperación de Europa Occidental y Estados Unidos y el buen desempeño de algunos países asiáticos. En América Latina y el Caribe también se advertían ya indicios de mejoría gracias a la aplicación de ajustes fiscales, políticas de liberalización y medidas encaminadas a la integración regional, todo ello complementado con políticas sociales racionales. Persistía, sin embargo, una distribución desigual del ingreso y, por ende, la propuesta de la CEPAL sobre desarrollo con equidad seguía plenamente vigente. Agregó que el regionalismo abierto que propiciaba la Comisión con seguridad mejoraría la competitividad y la eficiencia productiva regional, sobre todo si el proceso se daba en un entorno de estabilidad política y gobernabilidad.

125. Dijo que los Países Bajos otorgaban suma importancia a las políticas sociales y a sus relaciones con la sustentabilidad ambiental. No bastaba, empero, con limitarse exclusivamente a mejorar la distribución del ingreso, sino que era menester ocuparse de solucionar problemas concretos, como el abastecimiento de agua, la calidad de la alimentación y la educación, factores que eran esenciales para el desarrollo.

126. En materia de comercio internacional, su país acogía con beneplácito la creación de la Organización Mundial del Comercio en su calidad de entidad encargada de organizar y velar por el correcto mantenimiento de las relaciones en ese ámbito, y evitar así nuevas formas de proteccionismo, incluso de aquellas que pudieran surgir amparadas bajo el título genérico de la sustentabilidad ambiental.

127. Declaró su apoyo a las políticas demográficas tendientes a la reducción voluntaria de la natalidad, pues estimaba que la mujer tenía el derecho de tomar decisiones al respecto. Respaldó, asimismo, el proceso de descentralización de las Naciones Unidas, proceso en el que a las comisiones regionales les cabía un papel protagónico. Señaló, por último, que los Países Bajos demostraban su apoyo a la CEPAL de manera concreta, mediante la suscripción periódica de convenios a los que aportaban sumas considerables.

128. El delegado de Granada dijo que por ser el suyo un pequeño país insular en desarrollo con una economía de magnitud extremadamente reducida, la integración, el desarrollo social y los vínculos económicos de la región con el resto del mundo eran temas de gran importancia para su Gobierno. A continuación se refirió a los amplios esfuerzos desplegados por Granada y los demás países miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM) por lograr la integración de sus economías con las de sus vecinos

de América Latina. Como ejemplos de las medidas adoptadas en tal sentido se mencionó el acuerdo de libre comercio suscrito entre la CARICOM y Venezuela, las negociaciones en curso con Colombia para llegar a un pacto similar, y las conversaciones sobre una amplia gama de temas entabladas con el Grupo de los Tres (Colombia, México y Venezuela); en ese contexto, consideró la creación de la Asociación de Estados del Caribe como una tarea de máxima importancia tanto para Granada como para la CARICOM. En cuanto a la inserción internacional, en los últimos años Granada se había esforzado mucho con miras a facilitar ese proceso.

129. El orador también definió como importantes para su país los programas sociales analizados durante el presente período de sesiones, en vista de que la escasez de recursos naturales obligaba a su país a dar prioridad al desarrollo de recursos humanos. Dado que Granada era muy vulnerable a los efectos de los desastres naturales, su Gobierno tenía particular interés en la protección del medio ambiente.

130. Por último, y haciendo presente que su país ejercía actualmente la Presidencia del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe, el orador solicitó a la Secretaría de la CEPAL que fortaleciera la Sede Subregional para el Caribe en Puerto España y movilizara recursos para la ejecución de proyectos de desarrollo en los países del Caribe.

131. La delegación del Ecuador manifestó su acuerdo con los nuevos postulados de la CEPAL, que estaban a tono con la realidad actual de América Latina y el Caribe y, por ende, podían constituir las bases de un desarrollo económico y social sostenido y ordenado. El proceso de estabilización, dijo, había dado lugar a una actualización de las estructuras legales e institucionales, a ajustes de las visiones macro y microeconómica, a cambios en la percepción del papel de los actores públicos y privados, a la vez que había impulsado vigorosamente la integración intrarregional en todas sus dimensiones.

132. Observó que la renovada validez de la integración económica como instrumento para apoyar la transformación productiva con equidad suscitaba algunas reflexiones que no pretendían ser pesimistas. La primera se refería al imperativo de redefinir las prioridades de las políticas de desarrollo a la luz de las positivas experiencias integracionistas que habían creado conciencia acerca de los evidentes déficit en materia de infraestructura física, de servicios y de apoyo social. Asimismo, se debía evitar las falsas ilusiones que pudieran crear los recientes éxitos en el ámbito del comercio exterior, que finalmente podrían beneficiar a los países industrializados, así como de la inversión, cuya afluencia podría obedecer principalmente a procesos de privatización, que sólo ocurrirían una vez. Por otra parte, la deuda externa había sido refinanciada con plazos y condiciones más favorables, pero su monto no se había reducido y continuaba limitando la capacidad de inversión de los países.

133. Finalmente, afirmó que el regionalismo abierto debía necesariamente incluir el principio de solidaridad, tanto entre países de la región como ante terceros países, y que éste tenía que proyectarse hacia adentro de cada país en aspectos tales como la protección del medio ambiente, o la respuesta a los efectos económicos de los desastres naturales. Frente a terceros, la solidaridad debía expresarse en la unificación de posiciones y criterios de negociación para contrarrestar el proteccionismo de los países desarrollados. Concluyó manifestando que su gobierno apoyaba las iniciativas para lograr un desarrollo equilibrado en los ámbitos económico y social, que permitiera aliviar la pobreza, generar empleo productivo y fomentar la integración social.

134. La delegada de El Salvador se refirió a la importancia capital de considerar el desarrollo económico conjuntamente con el desarrollo social. La situación muy sui generis por la que había atravesado su país

y los ajustes que fueron requeridos demostraban abiertamente el grado de importancia que tenía la armonización de ambos procesos.

135. El conflicto armado había provocado un grave deterioro de la infraestructura física y la pérdida de valiosas vidas humanas durante el decenio de 1980, además de arruinar la economía del país y de agravar los problemas de pobreza, baja escolaridad, mortalidad infantil y déficit habitacional. Ante esa realidad, el actual gobierno había adoptado tres objetivos fundamentales: i) el logro de la paz; ii) el establecimiento de una economía social de mercado; y iii) la elevación de la calidad de vida de la población.

136. El proceso de pacificación interna había culminado con la firma del Acuerdo de Paz el 16 de febrero de 1992. Paralelamente, se había comenzado a aplicar el nuevo plan de desarrollo económico y social que contemplaba una serie de políticas compensatorias destinadas a mitigar el costo del ajuste para los grupos más vulnerables. Los programas sobre emergencia urbana y municipalidades en acción eran elementos destacados de dicho plan.

137. Por otra parte, el cambio del modelo económico había detenido el proceso de empobrecimiento y creado las bases para un desarrollo social y económico sostenido, y la reducción de la inflación, el déficit fiscal y la pobreza absoluta y relativa. El nuevo gobierno, que asumiría el poder el 1° de junio de 1994, se proponía mantener la estabilización económica, reducir la inflación a un dígito, disminuir aún más el déficit fiscal e incrementar el ahorro interno; otros de sus objetivos eran aumentar las exportaciones, profundizar el proceso de integración regional y consolidar los cambios estructurales.

138. La oradora agradeció la preocupación demostrada por la CEPAL al preparar los documentos presentados, que servirían de inspiración, modelo y material de consulta a su gobierno. El Salvador se proponía participar activamente en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en septiembre de 1994 y en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social en marzo de 1995, y seguiría prestando apoyo a toda iniciativa relacionada con la conservación del medio ambiente.

139. El delegado de Honduras anunció que en octubre de 1994 se realizaría en Honduras una Conferencia Internacional para la Paz y el Desarrollo de Centroamérica, a la que el Gobierno de su país asignaba una gran importancia por considerar que culminaría los esfuerzos en pro de la paz iniciados con el Grupo de Contadora y confirmados en el Acuerdo de Esquipulas II.

140. Superado el conflicto bélico, Centroamérica estaba ahora comprometida en un ataque contra la pobreza y en favor de la integración y el crecimiento económico. Su meta era crear y mantener un ambiente de estabilidad, paz y democracia en la subregión, lo que suponía realizar reformas económicas, sociales e institucionales. Para llevar a cabo esas tareas se solicitaba el apoyo de la CEPAL y de toda la comunidad internacional.

141. El orador mencionó los esfuerzos de Centroamérica por desarrollar mecanismos de integración, así como por elaborar agendas sobre temas como la población y el desarrollo, el medio ambiente, la mujer, la infancia, el desarrollo humano, la pobreza y la integración social, para abordar los problemas en cada una de estas áreas. En este contexto mencionó la Declaración de San Salvador sobre Población y Desarrollo adoptada en la Reunión Centroamericana de Ministros del Área Social sobre el tema (El Salvador, enero de 1994), en la cual se había examinado el Consenso Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo y el anteproyecto de Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo.

142. Finalmente, manifestó que las tareas más importantes a las que la región debía abocarse con renovado esfuerzo eran elevar la productividad, formular políticas comerciales que permitieran una inserción competitiva en los mercados externos, mejorar la capacidad de gestión empresarial y diseñar las políticas económicas y sociales más adecuadas.

143. La delegación de Paraguay expresó que su Gobierno apoyaba las reuniones de la CEPAL porque de ellas surgían ideas inspiradoras para la formulación de políticas públicas nacionales en los ámbitos económico, social e institucional. Asimismo, aguardaba con optimismo la celebración de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, dado el consenso alcanzado sobre estas materias en la región, y habida cuenta del impacto del desarrollo social en las relaciones económicas internacionales y el crecimiento.

144. Puso de relieve el proceso de democratización que se vivía en su país y los éxitos alcanzados durante ese período, tales como un ordenamiento a nivel macroeconómico, una inflación moderada y un crecimiento importante, así como haber podido mantener una de las deudas externas más bajas del continente. Pese a ello, manifestó la preocupación de su gobierno por acrecentar esos logros a fin de poder atender mejor las urgentes necesidades de los grupos más vulnerables.

145. Destacó la vocación integracionista de Paraguay, plasmada primero en su participación en la ALALC, luego en la ALADI y últimamente en el MERCOSUR, así como en su respaldo a la Ronda Uruguay, que permitiría que el mundo se beneficiara de un comercio amplio, sin discriminaciones y con medidas en favor del multilateralismo abierto.

146. La representante de los Estados Unidos, haciendo uso de su derecho de respuesta, dijo que eran conocidas las divergencias entre su país y Cuba, por lo que no entraría en mayores detalles. Hizo hincapié en que el gobierno de su país había roto las relaciones con Cuba debido a su preocupación por la situación allí reinante en materia de democracia y de derechos humanos, política que había sido recientemente confirmada por el Presidente de su país. Subrayó que Estados Unidos había impuesto un embargo comercial a Cuba y que no se trataba de un bloqueo económico. Había hecho tal cosa por considerarla necesaria, y al poner en práctica el embargo no alentaba a otros países a comerciar con Cuba.

147. El representante de Cuba, también haciendo uso de su derecho de respuesta, dijo que las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas mencionadas por su delegación habían sido aprobadas por abrumadora mayoría bajo el título "Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba". Esas resoluciones tenían por objetivo contribuir a poner fin a una situación de violación del derecho internacional y de las normas y principios de convivencia entre las naciones. Su cumplimiento entrañaría que Estados Unidos, como Estado miembro de las Naciones Unidas, se abstuviera de promulgar y aplicar leyes y medidas que afectaran la soberanía de otros Estados, así como la libertad de comercio y navegación. Sin embargo, los Estados Unidos, al continuar su política de bloqueo económico contra Cuba, violaba esas resoluciones, así como los principios de la igualdad soberana de los Estados, la no intervención y no injerencia en sus asuntos internos y la libertad de comercio y navegación internacionales.

148. El representante de Cuba hizo presente que varios países desarrollados miembros de la CEPAL se habían pronunciado en favor de que Estados Unidos se abstuviera de promulgar leyes y medidas de alcance extraterritorial que afectaban los intereses nacionales de sus respectivos países. Además, la política de bloqueo aplicada por Estados Unidos afectaba seriamente a empresarios de ese país y a los

ciudadanos estadounidenses en general, a los cuales desde hacía más de tres décadas se les prohibía viajar a Cuba y se les negaba el derecho de beneficiarse de los avances y resultados logrados por Cuba en el área de la salud.

149. El representante de Cuba señaló que con su declaración, una vez más, la delegación de Estados Unidos pasaba por alto el llamado de la comunidad internacional y de sus propios aliados. Cuba, a pesar de ser un país pequeño en términos geográficos, continuaría defendiendo su derecho a la soberanía y a la autodeterminación.

150. La delegación de Antigua y Barbuda declaró que el nuevo gobierno de su país había decidido centrarse en la consecución de cinco objetivos, estrechamente vinculados con la labor de la CEPAL, que comprendían las siguientes esferas: i) protección ambiental —como nación insular existía especial preocupación por la elevación del nivel del mar; ii) integración económica —su país ya era miembro de varias agrupaciones regionales y apoyaba el regionalismo abierto; iii) buena gobernabilidad —se introduciría una nueva legislación a fin de impedir conflictos de intereses entre los funcionarios de gobierno; iv) educación —estaba previsto establecer un impuesto especial para apoyar la educación y la capacitación; y v) habilitación de la mujer, mediante el incremento de su papel político y económico.

151. Agregó que para lograr esos objetivos, su país seguiría trabajando en estrecha colaboración con la Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe. Dado que las pequeñas naciones caribeñas sólo contaban con el apoyo de la Universidad de las Indias Occidentales y de la CEPAL, solicitaba que se asignaran más recursos a esta última, ya que para su país no era un lujo sino una necesidad y, por ende, había que fortalecerla en vez de debilitarla.

152. El representante de Italia recordó en primer término el vuelco favorable registrado en los últimos años por los indicadores de la actividad económica y la inflación de la región. Señaló que, sin embargo, las estadísticas de los organismos especializados indicaban que en el mismo período se había producido un deterioro en la distribución del ingreso y los indicadores de pobreza.

153. En respuesta a esta situación, se procuraría que la cooperación entre la Unión Europea y América Latina se focalizara en sectores de alto impacto, como el sanitario, el medio ambiente y las estructuras sociales. Destacó, por último, que Italia se encontraba entre los 10 países que más contribuían a la cooperación para el desarrollo, campo en el que las prioridades mencionadas servían de guía a su acción.

154. La representante de Jamaica se refirió en primer lugar a la importancia de la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, iniciada hacía poco días en Barbados. Dicha reunión era un resultado directo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en 1992, y pondría a prueba la adhesión de la comunidad internacional a las disposiciones del Programa 21. Por otra parte, también durante el vigésimo quinto período de sesiones de la CEPAL se habían analizado temas relevantes e interrelacionados, con el objeto de mejorar las condiciones y el nivel de vida de los pueblos de la región.

155. Pese a sus limitaciones financieras y de recursos humanos, Jamaica estaba otorgando gran prioridad a los sectores sociales que se habían visto afectados por el ajuste estructural de los años ochenta. Además, la oradora destacó el valor del intercambio de experiencias y de la coordinación entre los países y las organizaciones regionales como la CEPAL, para dar solución a los múltiples problemas que aquejaban a la región, incluida la pobreza, que podía convertirse en una grave amenaza para el futuro de las economías. Luego de hacer una reseña de los temas en que se centrarían la Conferencia Internacional

sobre la Población y el Desarrollo y la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, la oradora indicó que, en su búsqueda de soluciones a una amplia gama de problemas, Jamaica asignaba gran importancia al sector privado, las organizaciones no gubernamentales y los grupos comunitarios.

156. Por último, recordó que la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar entraría en vigor el 16 de noviembre de 1994 y que ese mismo mes se celebraría en Jamaica una reunión de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos; por lo tanto, solicitó a los países de América Latina y el Caribe que dieran su respaldo a dicha reunión y los invitó a participar. Tras agradecer a la Secretaría de la CEPAL por los documentos que había preparado para el período de sesiones, le solicitó que tomara en consideración los problemas propios de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe y que asignara los recursos necesarios a la Sede Subregional de Puerto España.

157. El representante de las Islas Vírgenes de los Estados Unidos expresó que la comisiones regionales eran un valioso foro para la participación de los países no independientes reconocidos como miembros asociados, como ocurría con su país en la caso de la CEPAL. Señaló que la categoría de miembro asociado de la CEPAL había sido utilizada por otras organizaciones de las Naciones Unidas e hizo hincapié en la particular importancia otorgada por su gobierno a las necesidades y expectativas de esos países. Recordó, asimismo, que los adelantos que se registraran al respecto se analizarían durante el segundo período de sesiones del Grupo de trabajo encargado de examinar el acceso de los países no independientes del Caribe a los programas y actividades del sistema de las Naciones Unidas, presidido por su país. A continuación, hizo suya la declaración formulada por la delegación de Granada respecto de la importancia de destinar suficientes recursos extrapresupuestarios a la Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe en Puerto España, a fin de que pudiera ejecutar su programa de trabajo en su totalidad.

158. El orador dijo que su gobierno agradecía el apoyo que los Estados miembros de la CEPAL prestaban a las iniciativas destinadas a permitir que los países miembros asociados de comisiones regionales participaran en conferencias mundiales de las Naciones Unidas, como la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y la Conferencia Mundial para la Reducción de los Desastres Naturales; dichas iniciativas facilitaban la adaptación de los países miembros asociados a las nuevas realidades mundiales. Luego destacó el proceso que se estaba llevando a cabo con el objeto de crear la Asociación de Estados del Caribe e indicó que su país se proponía iniciar consultas tendientes a que se lo reconociera como observador en el Comité Permanente de Ministros de Relaciones Exteriores de la CARICOM y como país miembro asociado de la Organización Panamericana de la Salud. Las delegaciones de los países del Caribe que asistían al vigésimo quinto período de sesiones de la CEPAL habían presentado un proyecto de resolución, en el que se daba respaldo a la participación de los países miembros asociados de la Comisión en numerosas conferencias mundiales de las Naciones Unidas. Su país, dijo, continuaría empeñado en ese proceso y colaboraría con los demás países miembros de la CEPAL latinoamericanos y del Caribe en el diseño de estrategias de desarrollo sustentable que contribuyeran a la equidad social en la región.

159. La delegación de España expresó que el ingreso de su país a la Comunidad Europea había obligado a realizar muchos esfuerzos durante la década de los ochenta con vistas a lograr una efectiva integración, no obstante lo cual nunca se había alejado de las hermanas naciones iberoamericanas. A partir de los años noventa, esta política se había ampliado y, en ese marco, la inserción resultaba ahora para España, y aún en mayor grado para América Latina y el Caribe, un objetivo insoslayable. El logro de la inserción requería de mayores inversiones, entre las que destacó las de España. Para dar una base estable a esos

flujos de capital, se trabajaba activamente en la suscripción de numerosos acuerdos de protección de inversiones y se propiciaba el apoyo financiero y tecnológico a pequeñas y medianas empresas.

160. Por otra parte, España apoyaba plenamente el ideal del regionalismo abierto y expresaba su deseo de que éste también estuviera abierto a Europa. Agregó que esperaba que su país pudiera ser un puente que permitiera el fortalecimiento de ese proceso. Finalmente, destacó el apoyo de España a la preparación de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, a la que su gobierno otorgaba la mayor importancia, así como el aporte que sin duda surgiría de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

161. El representante de Alemania, haciendo uso de la palabra en su calidad de observador, dijo que los países de la región se encontraban en una fase de transformación decisiva y expresó su satisfacción por los progresos logrados en cuanto a desarrollo político, económico y social, que se reflejaban también en considerables avances en los procesos de democratización y de creciente respeto de los derechos humanos. Consideró beneficioso para el desarrollo de las relaciones comerciales el hecho de que la Unión Europea, cuya presidencia asumiría Alemania en el segundo semestre de 1994, ya hubiese concertado o estuviera negociando acuerdos de cooperación con prácticamente todos los países latinoamericanos. Alemania había seguido el proceso de concertación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) con gran atención, y consideraba que ofrecía positivas perspectivas a largo plazo para la región.

162. Sin desconocer la magnitud de los problemas sociales y de pobreza que aún persistían, se mostró optimista con respecto al desarrollo futuro de la región. La protección del medio ambiente y la lucha contra el cultivo, el tráfico y el consumo de drogas planteaban retos globales a los que se debería responder con medidas multilaterales.

163. El orador destacó la prioridad que en la política exterior de Alemania se otorgaba a la cooperación entre los países industrializados y los países en desarrollo y reiteró su decidido respaldo al avance de América Latina y el Caribe y al fortalecimiento de los sistemas multilaterales.

164. El representante de la India dijo que su Gobierno seguía con interés los acontecimientos que se registraban en América Latina, en particular las propuestas de la CEPAL sobre regionalismo abierto y sobre las formas de superar la exclusión social y la pobreza, en el marco de las actividades preparatorias de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. Hizo notar que esos mismos asuntos habían sido examinados recientemente durante el período de sesiones de la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico (CESPAP), celebrada en Nueva Delhi a comienzos de abril.

165. Su Gobierno creía firmemente que los vínculos creados por la proximidad geográfica y la afinidad cultural facilitarían la cooperación intrarregional. Sin embargo, también consideraba que las agrupaciones regionales eran las piezas básicas para construir la cooperación a nivel interregional.

166. En la India se asignaba gran importancia a la creación de la Organización Mundial del Comercio. Sin embargo, existía inquietud ante los intentos de introducir elementos nuevos y externos en la agenda de política comercial usando como pretexto la preocupación por el medio ambiente y las normas internacionales de trabajo.

167. Hizo hincapié en el ferviente deseo de la India de superar el obstáculo de la lejanía geográfica e intensificar sus relaciones económicas y comerciales con América Latina y el Caribe.

168. El Director de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en su presentación del documento titulado "Salud, equidad y transformación productiva en América Latina y el Caribe", elaborado por la OPS y la CEPAL, señaló que el fundamento del estudio era la necesidad de crear en la región un círculo virtuoso entre salud y actividades productivas, sobre la base de una mayor equidad, como un aporte al desarrollo de América Latina y el Caribe.

169. La situación actual de la salud en la región era insatisfactoria debido tanto a factores determinantes de carácter global como a la forma en que estaban organizados los sistemas de salud. Esa situación se reflejaba, por ejemplo, en los datos sobre muertes evitables en la región y en los que acusaban las desigualdades existentes entre los países y dentro de cada uno de ellos en materia de mortalidad infantil, así como en el insuficiente acceso de la población a los servicios de salud. Entre los factores externos al sector sanitario, destacó los problemas de empleo, pobreza, falta de educación, deterioro del medio ambiente, carencia de agua potable y servicios de saneamiento básico.

170. El orador se refirió, asimismo, a la persistencia de tasas elevadas de fecundidad y a la posible intensificación de las desigualdades debido al aumento de la población. Además, señaló que el desaprovechamiento de recursos tenía un alto costo humano y limitaba notablemente la productividad. Sin embargo, era posible mejorar esa situación, dado que había casos en la región que así lo demostraban. Este proceso de cambio se centraba en la búsqueda de la equidad, en términos de acceso tanto a los bienes y servicios de salud como a los factores que contribuían al mejoramiento de las condiciones de salud, a través de medidas eficaces y eficientes. Por lo tanto, el proceso debía ser intersectorial y conducir a un mayor equilibrio entre los servicios curativos, por una parte, y los servicios de prevención y promoción, por otra.

171. Además de la universalización de la cobertura, la descentralización, la promoción efectiva de la participación, la adopción de nuevos sistemas de financiamiento, la complementación entre los sectores público y privado y las inversiones en el sector de la salud, el proceso exigía voluntad política y asunción de compromisos por parte de los gobiernos, una mejor coordinación de la cooperación externa y un liderazgo al servicio de toda la sociedad.

172. El Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) manifestó su complacencia por tener la oportunidad de participar en este foro de reflexión sobre el desarrollo regional, de cuyas deliberaciones surgía un panorama alentador, atendida la alta calidad técnica de las propuestas formuladas por una CEPAL en permanente actualización y en contacto con la praxis.

173. Acotó que finalizada la crisis de los años ochenta, la "década perdida", la región había ganado en experiencia e imprimía una nueva orientación a sus economías, destacando el mayor peso del mercado, la revisión y el redimensionamiento del Estado y los procesos de apertura y desregulación.

174. Señaló que los resultados iniciales eran auspiciosos, pues se recuperaba cierta capacidad de crecimiento, aumentaban y se diversificaban las exportaciones, crecía la competitividad y la región se transformaba en uno de los destinos más importantes del financiamiento externo. Dicha situación se daba merced a una adecuada administración de la crisis de la deuda y al mejoramiento de la gestión económica. No obstante, había a su juicio tres problemas pendientes que exigían mayor atención, a saber: i) el costo de las reformas microeconómicas, que en ciertos casos ocasionaban sacrificios inevitables; ii) la caída persistente de los términos del intercambio en los últimos 10 o 15 años; y iii) la gran afluencia de capitales, en buena medida transitorios, que afectaba el manejo cambiario y la estabilidad de precios. En todo caso, ahora la región encaraba esa afluencia en mejores condiciones, pues contaba con economías

mejor administradas, precios relativos bien alineados y un entorno macroeconómico y de incentivos favorable a la inversión extranjera directa. Advirtió, sin embargo, que la enorme afluencia de capitales planteaba dilemas difíciles en materia de políticas, en particular, en el caso de las presiones revaluatorias, que afectaban al dinamismo exportador, por lo que se requería que las políticas fiscal y monetaria fueran extremadamente prudentes.

175. Dijo que al gestar esta región de América Latina y el Caribe renovada había que dar cima a cinco tareas, a su juicio inconclusas: i) modernizar varios segmentos rezagados de la economía, en particular el sistema financiero, que distaba mucho todavía de promover con eficiencia el ahorro y su asignación a inversiones productivas; ii) saldar la gran deuda social en materia de educación, salud, vivienda y empleo, a través de una reforma económica en que se diera énfasis al saneamiento de las finanzas públicas, lo que permitiría, por ende, asignar más recursos al sector social; iii) modernizar y fortalecer el Estado y la gobernabilidad, con miras a poder abordar aspectos tales como descentralización, regulación y promoción de la competencia en mercados críticos, reforma del sistema judicial y del funcionamiento de los poderes ejecutivo y legislativo; iv) apoyar al sector privado, en particular a la pequeña y mediana empresa, proveedora principal de empleo en la región y, por tanto, decisiva para seguir avanzando en este campo, y v) ampliar el papel de la sociedad civil, abriéndose al pluralismo y a la participación de nuevos actores sociales.

176. A continuación, se refirió al mandato recibido por el BID en la reciente reunión de ese organismo celebrada en Guadalajara, México, el que consistía en: i) privilegiar, en el marco del importante aumento de los recursos que se le asignaban, los proyectos sociales y la modernización del sector público; y ii) abrir un nuevo acceso al sector privado para el otorgamiento de préstamos directos, sin aval estatal y orientados a la infraestructura.

177. En otro orden de ideas, sostuvo que hoy se entendían mejor los códigos del crecimiento económico y la necesidad de avanzar más rápido hacia la conciliación de eficiencia económica y eficiencia social. En cuanto a las demostraciones de impaciencia social que pudieran surgir en la región, formuló un llamamiento a entenderlas como parte del proceso de apertura y liberalización, abrirles un espacio y ofrecer soluciones eficaces.

178. Concluyó destacando tanto el redescubrimiento que hacía la región del potencial económico de sus vecinos, como el que hacían Canadá y Estados Unidos del potencial hemisférico y de los beneficios recíprocos de asociarse con la región. Señaló además que era preciso contar con un buen sistema político y persistir en la reflexión sobre nuevas formas de participación y de descentralización.

179. El representante de la UNESCO manifestó que se identificaba con lo expresado por el Presidente de Colombia y por el Presidente del BID, cuyas palabras habían reflejado el virtual consenso de las delegaciones en el sentido de que la educación era una arma de lucha contra la marginalidad, y que las transformaciones social y educativa eran esenciales para hacer viables los procesos de reforma económica. Señaló que ello exigía a los Estados de la región destinar mayores recursos a la educación para superar sus deficiencias en cuanto a calidad y pertinencia.

180. Destacó los esfuerzos interinstitucionales de la CEPAL y la UNESCO para renovar conceptual y estratégicamente la educación en la región, plasmados en la publicación "Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad". Consideró que esa reflexión conjunta era el aporte regional más importante a la reforma de los sistemas educativos, con la que se aspiraba a dar paso a una ciudadanía moderna, posibilitar la incorporación de mejores tecnologías a los procesos productivos y

elevar los niveles de crecimiento y competitividad. Esto imponía concebir la educación como una tarea de largo plazo de los Estados, que integrara a nuevos actores sociales y revolucionara la gestión educativa. Asimismo, subrayó que se requerían acciones complementarias, a cargo de ambas instituciones, para difundir, estudiar y apoyar las estrategias educativas nacionales. Indicó, por último, que la próxima Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, la cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y la reunión regional organizada por la Comisión Internacional de la UNESCO sobre Educación para el siglo XXI, debían constituir ámbitos complementarios de aportes institucionales conjuntos a nivel regional con vistas a mitigar la pobreza, aumentar el empleo productivo, promover la equidad en el acceso a la información y el conocimiento y posibilitar la integración regional.

181. El representante del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) agradeció la oportunidad de participar en el período de sesiones de la CEPAL y subrayó la estrecha colaboración que el SELA mantenía con la Comisión, dada la coincidencia y complementariedad de sus respectivos programas de trabajo. A continuación, reseñó las actividades del SELA, que emergían de una doble vertiente: por una parte, coordinación y consulta y, por otra, cooperación para el desarrollo en su conjunto y fortalecimiento de la integración. Las tareas del SELA comprendían cinco esferas prioritarias, a saber, comercio exterior, financiamiento para el desarrollo, desarrollo tecnológico e industrialización, políticas económicas y equidad social y capacitación de recursos humanos.

182. Mencionó luego algunas actividades vinculadas con la inserción internacional, el regionalismo abierto y el desarrollo social que su organismo ejecutaba. Expresó satisfacción por los acuerdos logrados respecto de las bases para un consenso sobre la Cumbre Mundial y señaló que se estrecharía la coordinación con la CEPAL a fin de apoyar proyectos concretos. Resaltó, por último, la importancia que revestían las resoluciones aprobadas para fortalecer la cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD) y agradeció el reconocimiento que se hacía del SELA como punto focal de la CTPD en América Latina y el Caribe.

183. El representante de la FAO se refirió en su intervención a los problemas del medio ambiente y los recursos naturales en el marco del desarrollo sustentable, que eran de especial importancia para su organización y para todos los países de América Latina y el Caribe, ya que en varios de ellos se observaban síntomas de sobreexplotación, agotamiento de recursos, reducción de la biodiversidad, deforestación y desertificación. Esta situación se debía a que el cambio de esquemas productivos, la búsqueda de divisas y el imperativo de aumentar las exportaciones habían conducido a una explotación masiva de los recursos naturales que podría desembocar en un deterioro irreversible, si no se adoptaban políticas para impedirlo. Respecto de la conservación del medio ambiente y los recursos naturales, señaló que era un criterio que actualmente incidía en las relaciones internacionales y se había convertido en un objetivo prioritario de todos los gobiernos.

184. Subrayó la necesidad de impulsar un desarrollo agrícola sostenible, lo que suponía manejar y conservar la base de recursos naturales y orientar el cambio tecnológico e institucional, a fin de garantizar la satisfacción de las necesidades humanas presentes y futuras. Las acciones que se aplicaran para conservar los suelos, el agua y los recursos genéticos debían ser inocuas para el medio ambiente, técnicamente apropiadas, económicamente viables y socialmente aceptables.

185. Desde el punto de vista del combate contra la pobreza, era importante destacar que los daños al medio ambiente perjudicaban especialmente a los más pobres. Así, la supervivencia de los productores agrícolas pequeños y pobres dependía de las condiciones del espacio rural y de su hábitat natural. Otro desafío prioritario debía ser el manejo del suelo como recurso, para lo cual la gestión forestal se tendría

que abordar con un nuevo enfoque a fin de prevenir la deforestación, en particular la del trópico húmedo, reconocer las múltiples funciones y usos del suelo, mejorar la protección y el manejo de las áreas degradas, establecer sistemas de vigilancia forestal y estudiar los muchos procesos que indirectamente incentivaban la deforestación.

186. Los compromisos adquiridos por todos los países, dijo, deberían ser asumidos de inmediato, ya que las dilaciones aumentaban los riesgos de un colapso ambiental y de un futuro acrecentamiento del hambre y la pobreza, a la vez que revelaban una gran fragilidad moral. Sin embargo, aunque los desafíos en estos ámbitos tenían que ser superados con urgencia y decisión, no sería realista pretender que las naciones pobres compartieran por igual los costos que suponía llevar adelante el desarrollo mundial en condiciones ambientalmente sostenibles. Por lo tanto, era imprescindible dar un creciente carácter operativo a los conceptos de sostenibilidad del desarrollo, preservación del medio ambiente y de los recursos naturales, así como de revalorización de los espacios naturales y rurales, para incorporarlos a las futuras modalidades de desarrollo.

187. El Director Adjunto del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) manifestó que el objetivo primordial de dicho organismo era promover los derechos humanos mediante la educación. Agregó que la ciudadanía constituía el marco integrador del desarrollo democrático y que, con vistas a alcanzar ese desarrollo, el Instituto se ocupaba activamente de fomentar el pleno ejercicio de los derechos humanos integrales, tanto en colaboración con los países como con otros organismos competentes en esta materia.

188. Hizo presente que el Instituto proyectaba celebrar un convenio de cooperación técnica con la CEPAL a fin de realizar estudios sobre el tema de los derechos humanos, dado que estimaba que el concepto de la transformación productiva con equidad que preconizaba la Comisión era esencial para la integración económica y social, pero que no existían economía ni derechos sin ciudadanos.

189. El representante de la Comisión Sudamericana por la Paz, la Seguridad Regional y la Democracia señaló que su entidad, integrada por personalidades del quehacer político, social y cultural de la región, había surgido como respuesta a la lentitud de los procesos de integración, defecto que era producto de un doble discurso: por una parte, se hablaba de la patria grande y la solidaridad política, pero por otra, se consideraban hipótesis sobre eventuales conflictos con países vecinos, lo que a veces impedía la construcción de túneles y puentes o el acceso a puertos que unieran a los países de la región.

190. A juicio de la Comisión, la mayor amenaza para la paz era la pobreza. Consideraba que la educación y el conocimiento eran los pilares del crecimiento con equidad, y que eliminarían la "ventaja comparativa" de los bajos salarios, generadores de pobreza, frustración y violencia. Con otras instituciones, había preparado un conjunto de cinco propuestas sobre desarrollo social, que serían sometidas a un proceso de reflexión en el que participarían diversos actores sociales y políticos, quienes se reunirían próximamente en la CEPAL para hacer una síntesis de dichos planteamientos.

191. La representante de las organizaciones no gubernamentales señaló que hablaría en nombre de las siguientes entidades: Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, Confederación Mundial del Trabajo, Central Latinoamericana de Trabajadores, Comunidad Internacional Baha'i, Corporación Casa de la Mujer de Bogotá, Red Latinoamericana y del Caribe de Salud de las Mujeres, Federación Internacional de Planificación de la Familia, organización "Viva la Ciudadanía" de Colombia, Asociación Beliceña de Vida Familiar y Centro de la Mujer Peruana "Flora Tristán".

192. La oradora agradeció la invitación extendida por la CEPAL a las organizaciones no gubernamentales para que participaran en el período de sesiones. Dichas entidades, dijo, eran la expresión de la sociedad organizada, estaban en contacto con el sentir y las necesidades de la gente y habían adoptado diversas modalidades y niveles de concertación, tales como redes e instituciones subregionales.

193. Dado que el desarrollo debía garantizar la libertad, la democracia y la paz, la concertación para llegar a él tenía que ser un proceso activo, en el que se reconocieran las diversas formas de organización de los actores sociales, y reflejarse tanto en voluntad política, como en acciones concretas, compromisos y respeto de la autonomía.

194. Destacó que las organizaciones no gubernamentales estaban haciendo aportes a diversos foros de las Naciones Unidas y que deseaban participar en los preparativos de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, cuyos temas también les eran prioritarios. Se refirió asimismo a su interés en que se establecieran instancias de diálogo permanente con la CEPAL, lo que beneficiaría tanto a los Estados como a las sociedades de la región, y ofreció la colaboración de las ONGs con tal propósito.

195. El representante de Guatemala, en nombre de las delegaciones participantes en el vigésimo quinto período de sesiones de la Comisión, expresó su agradecimiento y reconocimiento al Gobierno de Colombia y a las autoridades y pueblo de Cartagena por la hospitalidad y las atenciones recibidas durante el desarrollo de la reunión.

196. La delegación de Aruba, tras felicitar a Costa Rica por su condición de sede del próximo período de sesiones de la CEPAL, manifestó que su Gobierno le había encomendado proponer a Aruba para la realización, en 1998, del vigésimo séptimo período de sesiones, ofrecimiento que concordaba con los principios de integración y regionalismo abierto. En el caso de que esa invitación fuera aceptada, sería la primera vez que los Estados miembros de la CEPAL se reunirían en el Caribe y daría oportunidad de comprobar los lazos de amistad que unían a esa subregión con el continente latinoamericano, así como de apreciar la creatividad y determinación con que su pueblo se esforzaba por lograr un desarrollo sustentable y con equidad.

E. RESOLUCIONES APROBADAS POR LA CEPAL EN SU VIGÉSIMO QUINTO PERÍODO DE SESIONES

197. En su vigésimo quinto período de sesiones, la Comisión aprobó las resoluciones cuyo texto figura a continuación. A menos que se especifique otra cosa, deberá entenderse que las resoluciones aprobadas no implican erogaciones de nuevos recursos financieros que excedan del presupuesto ordinario aprobado por la CEPAL.

533(XXV) INSERCIÓN INTERNACIONAL

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Teniendo presente la resolución 519(XXIV) aprobada por la Comisión en su vigésimo cuarto período de sesiones, en la que se pide a la Secretaría que dé prioridad al examen de la coyuntura internacional, incluida la evolución del comercio y de las exportaciones de la región, así como del financiamiento interno y externo del desarrollo,

Recordando la resolución 521(XXIV) aprobada por la Comisión en el citado período de sesiones, en que se encomienda al Secretario Ejecutivo que ahonde en el análisis de medidas que eleven la competitividad, considerando las tendencias y los requerimientos del sistema productivo, las actividades de capacitación y las experiencias de difusión del progreso técnico,

Tomando en consideración la reciente reorientación de las estrategias de desarrollo en numerosos países de la región hacia una mayor vinculación con la economía internacional, sobre la base de importantes reformas económicas y comerciales, la intensificación de los esfuerzos para promover las exportaciones y la liberalización de sus importaciones,

Teniendo en cuenta que la mayoría de las economías han retomado el crecimiento en un marco de mayor estabilidad de precios, y que este proceso se ha basado en el incremento de las exportaciones, en la reanudación del financiamiento externo y en la diversificación de sus fuentes,

Reconociendo que la significativa recuperación del acceso al financiamiento externo ha favorecido el crecimiento con estabilidad de precios, sin que se haya, sin embargo, reflejado en una elevación proporcional de los niveles de inversión, y habiendo generado presiones sobre el tipo de cambio que podrían limitar los esfuerzos para promover las exportaciones,

Considerando que, pese a los avances en materia de competitividad, diversificación de las exportaciones y capacidad empresarial, parte de los esfuerzos para promover las exportaciones se han visto obstaculizados por la existencia de barreras internacionales, los términos de intercambio adversos y los débiles eslabonamientos productivos de las exportaciones con el resto de la economía,

Recordando que, debido a la magnitud de las aperturas comerciales, el ritmo y las formas que adopta la elevación del nivel de bienestar están hoy más ligados al fomento de la competitividad, a la promoción de actividades con potencial exportador y al examen adecuado de las oportunidades y los desafíos de los mercados internacionales,

Tomando en cuenta asimismo la consiguiente necesidad de adoptar políticas integrales de apoyo a la competitividad internacional desde distintos frentes,

1. Acoge con beneplácito el documento elaborado por la Secretaría de la CEPAL, titulado "América Latina y el Caribe: políticas para mejorar la inserción en la economía mundial", que ofrece una adecuada continuidad analítica y una profundización de los documentos presentados al vigésimo tercer y vigésimo cuarto períodos de sesiones, y representa un marco de referencia pertinente y actualizado que permite orientar los constantes esfuerzos de los gobiernos por mejorar la inserción de los países de la región en la economía internacional;

2. Expresa su aprobación al análisis de la Secretaría en el sentido de que, para tener efectos duraderos, la transformación productiva con equidad debe mejorar la inserción internacional de las economías nacionales en las corrientes dinámicas de comercio de bienes y servicios, inversión, tecnología y financiamiento;

3. Destaca el enfoque integrado sobre la competitividad que sirve de base al documento y que hace hincapié en los vínculos existentes entre manejo macroeconómico, política comercial, fomento de la producción, difusión tecnológica, incentivos a la exportación, capacitación, calidad y productividad en los procesos productivos y el desarrollo de los mercados de capitales;

4. Manifiesta su interés en mejorar la capacidad de las economías para aprovechar los ciclos expansivos del comercio internacional y regional, así como para hacer frente a los ciclos adversos y la inestabilidad financiera, mediante la diversificación de productos y mercados, la promoción de inversiones y de alianzas externas, la aplicación de mecanismos internos de estabilización y el fortalecimiento del vínculo de las exportaciones con las demás actividades productivas;

5. Exhorta a la comunidad internacional a que cumpla con las nuevas normas y principios contenidos en el sistema multilateral de comercio abierto, transparente y no discriminatorio, confiando en que la nueva Organización Mundial del Comercio represente un efectivo avance hacia la liberalización comercial, elemento necesario de las estrategias de inserción internacional adoptadas por los países de la región;

6. Observa con satisfacción la continuidad de los flujos privados de financiamiento a varios países de la región, confiando en que se extiendan a todos los demás, y el reconocimiento de la importancia de garantizar estas inversiones mediante instrumentos internacionalmente reconocidos;

7. Recomienda a la Secretaría de la CEPAL la amplia divulgación del documento considerado y la promoción del diálogo entre gobiernos, empresarios, trabajadores y académicos en torno de sus contenidos;

8. Encomienda a la Secretaría promover el análisis y el intercambio activo de experiencias regionales y extrarregionales sobre las políticas destinadas a mejorar la inserción internacional de las economías;

9. Insta a la Secretaría a que profundice el análisis de las experiencias de capacitación laboral y empresarial, desempeño de empresas pioneras, impacto ocupacional y distributivo de diversas modalidades de inserción internacional, difusión tecnológica e instauración de sistemas de calidad y fomento de la productividad;

10. Solicita a la Secretaría que dé prioridad a los siguientes temas:

a) la readecuación de las políticas públicas a una estrategia integrada de fomento de la competitividad, fundada en el progreso técnico, los recursos humanos altamente capacitados y el estímulo a las actividades con potencial exportador;

b) los lineamientos de política mesoeconómica contenidos en el documento (educación y capacitación, innovación y difusión tecnológicas, promoción de exportaciones e inversiones,

financiamiento y manejo de la infraestructura), así como la interrelación entre éstos y los factores macro y microeconómicos, en las actividades de fomento de la competitividad;

c) la articulación productiva y comercial en las cadenas de exportación, sobre la base del análisis de los vínculos de subcontratación, la exportación indirecta, al fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa y su incorporación a los esfuerzos para promover las exportaciones, y la inserción de los países en las cadenas globales de comercialización y transporte;

d) los instrumentos de política fiscal, monetaria y cambiaria que mejoren el aporte de los flujos de capital a la estabilidad macroeconómica y la formación de capital;

e) los instrumentos idóneos para mejorar el acceso de la región a los mercados internacionales de capital, así como la regulación prudencial que asegure el buen funcionamiento de los mercados de capitales nacionales;

f) la adaptación apropiada de instrumentos de fomento de la producción y las exportaciones de manera que sean útiles a las economías en diversos grados de internacionalización. Estos instrumentos deberían respetar los requerimientos del GATT y de los nuevos acuerdos comerciales, que representan mecanismos para la inserción de las economías de la región en el mercado mundial.

534(XXV) REGIONALISMO ABIERTO

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Teniendo presente que en los últimos tiempos se han registrado numerosas y muy importantes iniciativas tendientes a fortalecer los compromisos integradores a nivel subregional y regional, que ponen de manifiesto el gran potencial que tiene la integración económica para contribuir a la transformación productiva con equidad en América Latina y el Caribe,

Considerando la necesidad de conciliar los compromisos integradores con la liberalización del comercio y las inversiones y la modernización administrativa que forman parte, entre otros, de los esfuerzos que realizan los países de la región para mejorar su inserción en la economía mundial,

Considerando también que, ante la multiplicidad de compromisos adquiridos, es conveniente precisar la mejor forma de coordinarlos y proponer orientaciones para darles continuidad y coherencia, en función del objetivo de la integración económica y regional,

Reconociendo que los procesos de apertura y liberalización comercial han fortalecido significativamente los vínculos económicos entre numerosos países de la región,

Teniendo en cuenta que acontecimientos vinculados con la economía internacional, entre los que destacan la culminación de la Ronda Uruguay del GATT, con el establecimiento de la Organización Mundial del Comercio, y los diferentes esquemas de integración que se están desarrollando en el hemisferio, constituyen señales alentadoras para la consolidación de un régimen multilateral de comercio abierto y sustentado en el respeto de normas precisas, transparentes y estables,

Recordando la resolución 46/145 de la Asamblea General, relativa a la integración económica regional de los países en desarrollo, en la que se invita a todos los Estados y organizaciones regionales de integración económica a que apoyen estas iniciativas, y

Recordando además la resolución 519(XXIV) de la CEPAL, en que se pide a la Secretaría de la Comisión que examine el tema de la cooperación regional y las modalidades de la integración económica, así como la resolución 522(XXIV) de la CEPAL, en que se le solicita incluir el fortalecimiento de la cooperación intrarregional en el temario de sus períodos ordinarios de sesiones,

1. Toma nota con satisfacción del documento de la Secretaría titulado "El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe", que ofrece un marco de referencia útil para sugerir a los gobiernos acciones dirigidas a fortalecer el proceso regional de integración y conciliarlo con el imperativo de mejorar la inserción de las economías de América Latina y el Caribe en la economía internacional;

2. Destaca la utilidad del concepto de "regionalismo abierto" elaborado por la Secretaría para conjugar la interdependencia nacida de acuerdos de integración de carácter preferencial y la impulsada básicamente por la liberalización y la desreglamentación en un contexto de globalización;

3. Pide al Secretario Ejecutivo que, al llevar a la práctica el programa de trabajo de la Comisión, tenga presente la necesidad de formular reflexiones adicionales que permitan a los países de la región continuar perfeccionando sus esquemas de integración regionales y subregionales, haciendo

hincapié en la necesidad de poner en práctica políticas y mecanismos apropiados para lograr una plena conciliación entre la profundización del proceso de apertura externa y los compromisos derivados de la integración regional;

4. Sugiere a la Secretaría que profundice el análisis de los procesos que han incrementado significativamente el intercambio entre los países de la región durante la presente década;

5. Solicita a la Secretaría que analice los flujos de inversión y de capital entre las economías de la región y, particularmente, las experiencias de inversiones conjuntas entre empresas de distintos países;

6. Solicita igualmente a la Secretaría que avance en el examen de las relaciones entre el regionalismo abierto y las disciplinas comerciales, los procesos de producción compartida, la política de competencia, la legislación sobre la propiedad intelectual, la inversión intrarregional, los mecanismos para el desarrollo tecnológico, la coordinación de las políticas macroeconómicas y las normas ambientales.

7. Solicita a la Secretaría que estudie la convergencia entre los diferentes procesos de integración regional y subregional en América Latina y el Caribe y la eventual participación de todos los países de la región en esquemas comerciales más amplios, incluyendo al Tratado de Libre Comercio de América del Norte, así como los efectos vinculados a la incorporación individual y/o conjunta de los países de la región en esos esquemas;

8. Recomienda a la Secretaría que divulgue ampliamente el documento sobre regionalismo abierto en América Latina y el Caribe y que promueva su discusión en diversos foros e instancias, dentro y fuera de la región, con el fin de continuar enriqueciéndolo y poder desarrollar sus planteamientos en el futuro.

535(XXV) CUMBRE MUNDIAL SOBRE DESARROLLO SOCIAL

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Recordando que en su resolución 47/92, de 16 de diciembre de 1992, la Asamblea General de las Naciones Unidas acordó convocar una Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, a nivel de Jefes de Estado o de Gobierno, para 1995, y que en dicha resolución se estipula que la Cumbre tratará los siguientes temas: a) fomentar la integración social, especialmente de los grupos más marginados y desfavorecidos; b) mitigar y reducir la pobreza, y c) aumentar el empleo productivo,

Recordando además que en el párrafo 14 de dicha resolución se pide a las comisiones regionales que incorporen en sus programas de trabajo la preparación de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, y que realicen actividades y formulen propuestas en las que se haga especial hincapié en la situación de sus respectivas regiones,

Considerando que, en cumplimiento de dicho mandato, el tema de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social fue incorporado al temario del vigésimo quinto período de sesiones de la Comisión y que la Secretaría redactó una nota titulada "La Cumbre Social: una visión desde América Latina y el Caribe", con el propósito de contribuir a dar orientación a las actividades preparatorias de la Cumbre que desarrollen los países miembros y examinar el posible temario y alcance de ese encuentro desde el punto de vista de la región, y que dicha nota contiene valiosas propuestas,

Considerando además que la Comisión, tanto en su vigésimo tercer período de sesiones en el documento Transformación productiva con equidad como en su vigésimo cuarto período de sesiones en el documento "Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado", ha entregado un marco de referencia actualizado que puede dar orientación a los esfuerzos de los gobiernos por solucionar los problemas de desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe,

Teniendo presente las orientaciones formuladas en el primer período de sesiones del Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Nueva York, 31 de enero al 11 de febrero de 1994), las actividades preparatorias propuestas y las decisiones adoptadas en las conferencias de Naciones Unidas relacionadas con el desarrollo económico y social, entre otras la Cumbre Mundial en favor de la Infancia (1990), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1992), la Conferencia Mundial de Derechos Humanos (1993), la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo prevista para septiembre de 1994, y la Conferencia Mundial sobre la Mujer, que debe celebrarse en septiembre de 1995,

1. Manifiesta su satisfacción ante el documento titulado "La Cumbre Social: una visión desde América Latina y el Caribe" presentado por la Secretaría, que entrega orientaciones importantes para la preparación de la Cumbre por parte de los países miembros de la Comisión;

2. Toma nota con aprecio de las "Bases para un Consenso Latinoamericano y del Caribe acerca de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social", aprobadas por los países latinoamericanos y del Caribe miembros de la Comisión;

3. Solicita a la Secretaría que otorgue la mayor importancia a las actividades preparatorias de la Cumbre, en particular a las actividades de los Comités Nacionales, y al seguimiento de los resultados

que de ella surjan, a fin de elaborar un programa regional que le dé continuidad a este esfuerzo sobre la base del calendario de actividades que se adopte en la Cumbre;

4. Solicita además al Secretario Ejecutivo que refuerce las actividades preparatorias de la Cumbre, impulsando diversas instancias que consideren de manera conjunta los tres temas de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social: superación de la pobreza, integración social y generación de empleo productivo;

5. Pide al Secretario Ejecutivo que reoriente las actividades hasta ahora dedicadas a la organización periódica de la Conferencia Regional sobre la Pobreza en América Latina y el Caribe hacia actividades preparatorias y de seguimiento de la Cumbre, en el marco de su programa de reuniones de expertos y de seminarios, con el propósito de ofrecer un punto de encuentro a nivel regional para analizar y confrontar puntos de vista e impulsar la cooperación en esta materia;

6. Pide asimismo al Secretario Ejecutivo que transmita al Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social las "Bases para un Consenso Latinoamericano y del Caribe acerca de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social", adoptadas por los países de América Latina y el Caribe miembros de la Comisión, así como la presente resolución, y que informe al próximo período de sesiones sobre los resultados de la Cumbre y su seguimiento.

536(XXV) PLAN DE ACCIÓN REGIONAL LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE SOBRE POBLACIÓN Y DESARROLLO

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Teniendo presente que en la Conferencia Regional Latinoamericana y del Caribe sobre Población y Desarrollo (México, 29 de abril al 4 de mayo de 1993)[1] se aprobó por unanimidad una declaración denominada "Consenso Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo", en la que se expresa la posición conjunta de los países de la región ante los temas de población y desarrollo,

Considerando además que las conclusiones y recomendaciones de la Reunión de Expertos Gubernamentales en Población y Desarrollo en América Latina y el Caribe (Santa Lucía, 6 al 9 de octubre de 1992),[2] así como las ideas centrales del estudio Población, equidad y transformación productiva [3] elaborado por la Secretaría de la CEPAL con el concurso del Centro Latinoamericano de Demografía y los documentos de referencia que se presentaron a la Conferencia Regional Latinoamericana y del Caribe sobre Población y Desarrollo, fueron los aportes principales para la elaboración y aprobación del mencionado Consenso,

Destacando la importancia de los acuerdos alcanzados en las reuniones celebradas, que constituyen el aporte regional a la próxima Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, 1994),

Consciente de que el proceso preparatorio del anteproyecto de Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo ha creado en la región un ambiente favorable a la necesidad de prestar mayor atención a los temas de población y de integrarlos para el logro de un desarrollo sustentable, con equidad social y en democracia,

Recordando que los gobiernos de los Estados miembros y de los miembros asociados de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, reunidos en la Conferencia Regional Latinoamericana y del Caribe sobre Población y Desarrollo, decidieron promover la formulación de un Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo,

Considerando además que en esa Conferencia se solicitó a la Secretaría de la CEPAL que elaborara un anteproyecto de Plan de Acción Regional, en permanente consulta con los países miembros de la CEPAL, y que, en una etapa posterior, el Proyecto de Plan debería ser enriquecido a la luz de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo,[4]

Tomando en cuenta que, para dar cumplimiento a esa tarea, la Secretaría consultó en forma permanente a los países y al Fondo de Población de las Naciones Unidas, en particular mediante cuatro reuniones subregionales (América Central y México en Guatemala, el Caribe en Trinidad y Tabago,

---

[1] LC/G.1762(Conf.83/4).
[2] LC/G.1756(Conf.81/3).
[3] LC/G.1758(Rev.1-P).
[4] LC/G.1762(Conf.83/4).

Región Andina en Perú, Cono Sur en Chile) y varias reuniones de la Mesa Directiva del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel,

Reconociendo, asimismo, la contribución realizada por las organizaciones no gubernamentales, en materia de población y desarrollo, en los países miembros y en el proceso de elaboración de propuestas para el anteproyecto del Plan de Acción Regional,

Teniendo presente que el anteproyecto así elaborado ha sido analizado en profundidad por los países de América Latina y el Caribe, y que fue aprobado en el decimonoveno período de sesiones del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (Santiago, 1° al 4 de marzo de 1994), conjuntamente con una serie de recomendaciones para su adecuada implementación,[5] y que ha sido considerado durante el actual vigésimo quinto período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, y

Consciente de la conveniencia de establecer una instancia institucional dentro del sistema de la CEPAL para que se haga cargo del seguimiento de la puesta en marcha del eventual Plan de Acción Regional,

1. Aprueba el anteproyecto presentado y lo adopta como "Proyecto de Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo", el cual deberá ser enriquecido con los aportes que genere la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo;

2. Expresa su reconocimiento a la Secretaría por la elaboración del citado anteproyecto, en permanente consulta con los países y con la colaboración del Fondo de Población de las Naciones Unidas;

3. Decide establecer un Comité Especial sobre Población y Desarrollo del Período de Sesiones de la CEPAL, integrado por representantes de sus países miembros, que tendrá a su cargo la responsabilidad final del seguimiento y la revisión del Proyecto y, posteriormente, del Plan de Acción, en concordancia con las disposiciones del documento aprobado en el párrafo 1;

4. Acuerda que la Mesa Directiva del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel que se ha ocupado de aspectos relativos a la formulación del anteproyecto de Plan de Acción Regional, ampliada a los países que deseen integrarse, asuma en forma interina las funciones del Comité Especial sobre Población y Desarrollo, hasta que éste sea instalado;

5. Decide encomendar a la Secretaría de la CEPAL que apoye a la Mesa Directiva del CEGAN y, en su oportunidad, al Comité Especial, así como a las organizaciones subregionales, en su labor de coordinación de las actividades regionales y subregionales, en estrecha cooperación con los organismos internacionales y los órganos competentes de las Naciones Unidas, en particular el Fondo de Población de las Naciones Unidas;

6. Encomienda a la Mesa Directiva señalada en el párrafo cuarto de esta resolución que:

a) entregue a la Secretaría las directrices para que enriquezca el Proyecto de Plan de Acción con los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, y

---

[5] LC/G.1826(CEG.19/7).

b) examine esa propuesta de Plan de Acción para su aprobación y, para que, una vez que la Secretaría haya consultado a los Estados miembros, se proceda a su pronta puesta en ejecución;

7. Reitera, a la luz de lo mencionado en el Consenso y el Proyecto de Plan de Acción, que en la aplicación del referido Plan de Acción han de tomarse en cuenta las contribuciones que realicen las organizaciones no gubernamentales;

8. Solicita a la comunidad internacional y a los países miembros de la CEPAL que aumenten su cooperación en materia de población y desarrollo en América Latina y el Caribe, en particular para el financiamiento de las actividades del Plan de Acción Regional tan pronto éste se apruebe.

537(XXV) CALENDARIO DE CONFERENCIAS DE LA CEPAL PARA EL PERÍODO 1994-1996

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Recordando la resolución 419(PLEN.14) del Comité Plenario de la CEPAL sobre racionalización de la estructura institucional y del padrón de reuniones del sistema de la CEPAL, en la cual se establece que en cada uno de sus períodos ordinarios de sesiones la Comisión deberá considerar el calendario completo de conferencias y reuniones programadas hasta el período ordinario de sesiones siguiente,

Teniendo en cuenta la resolución 489(PLEN.19) sobre la estructura intergubernamental y funciones de la CEPAL, en la cual se recomendó mantener la estructura institucional existente,

Teniendo presentes las resoluciones y decisiones del Consejo Económico y Social y de la CEPAL que establecen y rigen la periodicidad de las reuniones de los órganos subsidiarios de la Comisión,

Habiendo examinado el calendario de conferencias intergubernamentales de la CEPAL para el período 1994-1996 propuesto en el anexo 5 del documento LC/G.1805(SES.25/8),

Considerando los objetivos y el orden de prelación fijados en los diversos subprogramas de trabajo y programas de acción regional aprobados por los gobiernos de los países miembros en el vigésimo quinto período de sesiones,

1. Aprueba el calendario de conferencias de la CEPAL tal como figura en el anexo a la presente resolución, con las observaciones y sugerencias reflejadas en el informe del vigésimo quinto período de sesiones de la CEPAL;

2. Sostiene que el sistema actual de servicios de conferencias de la CEPAL, con arreglo al cual el Secretario Ejecutivo tiene la responsabilidad de los aspectos sustantivos y de organización, ha demostrado ser efectivo y eficaz desde el punto de vista de los costos, y lo alienta a continuar desarrollando esfuerzos en este sentido;

3. Reafirma la importancia de seguir encomendando a la CEPAL la responsabilidad de la organización y realización de las reuniones regionales preparatorias de las conferencias mundiales de las Naciones Unidas en los ámbitos económico y social;

4. Solicita al Secretario Ejecutivo que someta a la consideración de los órganos pertinentes de las Naciones Unidas las propuestas que sean necesarias para hacer posible el cumplimiento del calendario aprobado;

5. Pide al Secretario Ejecutivo que informe al vigésimo sexto período de sesiones de la CEPAL acerca del cumplimiento de esta resolución.

Anexo 1
CALENDARIO DE CONFERENCIAS INTERGUBERNAMENTALES DE LA CEPAL
PARA EL PERÍODO 1994-1996

Año	Título	Lugar y fecha	Mandato legislativo	Fuente de financiamiento
1994	Decimonoveno período de sesiones del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN)	Santiago 1º-4 marzo	Resoluciones 310(XIV); 419(PLEN.14); 422(XIX), párrafo 204; 425(XIX) y 489(PLEN.19) de la CEPAL	Presupuesto ordinario de la CEPAL
1994	Vigésimo quinto período de sesiones de la CEPAL	Cartagena de Indias 20-27 abril	Resolución 532(XXIV) de la CEPAL; Decisión 1992/291 del Consejo Económico y Social	Presupuesto ordinario de la CEPAL
1994	Decimoquinto período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC)	República Dominicana 26-29 julio a/	Resoluciones 358(XVI); 419(PLEN.14) y 489(PLEN.19) de la CEPAL	Presupuesto ordinario de la CEPAL
1994	IX Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe	México 20-22 julio	Resolución 340(AC.66) de la CEPAL	Presupuesto del ILPES
	X Consejo Regional de Planificación (ILPES)	México 22 julio	Resolución 340(AC.66) de la CEPAL	Presupuesto ordinario de la CEPAL
1994	Reunión de Directores de Estadística de las Américas	Santiago septiembre	Acuerdo OEA/CEPAL	Presupuesto ordinario de la CEPAL/OEA
1994	Sexta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe	Mar del Plata 26-30 septiembre	La Conferencia se creó como órgano auxiliar permanente de la CEPAL por decisión del undécimo período extraordinario de sesiones del Comité Plenario (E/CEPAL/AC.71.4)	Presupuesto ordinario de la CEPAL/Sede de las Naciones Unidas
1994	Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano	b/	Resolución 9(IV) de la CEPAL	Presupuesto ordinario de la CEPAL
1994	Reunión de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y Urbanismo de América Latina y el Caribe	Quito noviembre		Fondos extrapresupuestarios
1995	Decimosexto período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC)	b/	Resoluciones 358(XVI); 419(PLEN.14) y 489(PLEN.19) de la CEPAL	Presupuesto ordinario de la CEPAL
1995	Vigésimoprimer período de sesiones del Comité Plenario de la CEPAL	b/	Resoluciones 419(PLEN.14) y 489(PLEN.19) de la CEPAL	Presupuesto ordinario de la CEPAL
1996	Vigésimo período de sesiones del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN)	b/	Resoluciones 310(XIV); 419(PLEN.14); 422(XIX), párrafo 204; 425(XIX) y 489(PLEN.19) de la CEPAL	Presupuesto ordinario de la CEPAL
1996	Decimoséptimo período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC)	b/	Resoluciones 358(XVI); 419(PLEN.14) y 489(PLEN.19) de la CEPAL	Presupuesto ordinario de la CEPAL
1996	Vigésimo sexto período de sesiones de la CEPAL	b/	Resoluciones 419(PLEN.14) y 489(PLEN.19) de la CEPAL	Presupuesto ordinario de la CEPAL

a/ Fecha por confirmar.
b/ Fecha y lugar por determinar.

538(XXV) PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL) PARA EL BIENIO 1996-1997

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Teniendo presentes el artículo 24 del Reglamento de la Comisión, los mandatos emanados de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social en relación con la preparación y consideración de los programas de trabajo de todos los órganos del sistema, y lo dispuesto en la resolución 38/32E de la Asamblea General y la decisión 1984/101 del Consejo Económico y Social con respecto a las publicaciones periódicas de las Naciones Unidas,

Habiendo examinado el proyecto de programa de trabajo del sistema de la CEPAL en sus distintas áreas de actividad para el período 1996-1997, programa que incluye asimismo al Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) y al Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE),

Teniendo plenamente en cuenta las opiniones expresadas y los ajustes propuestos por los representantes de los gobiernos de los países miembros, tal como figuran en el informe final del vigésimo quinto período de sesiones, y los cambios que se derivan de las resoluciones aprobadas durante dicho período de sesiones,

1. Aprueba el proyecto de programa de trabajo del sistema de la CEPAL para el período 1996-1997,[1] que incluye al ILPES y al CELADE, y que, con los ajustes emanados de las resoluciones y decisiones del vigésimo quinto período de sesiones de la Comisión y reflejados en el informe final del mismo, queda constituido como la base legislativa de la Comisión para la ejecución de los programas, proyectos y publicaciones periódicas incluidos en él;

2. Toma nota de que la asignación de recursos necesarios para llevar a cabo las actividades en él descritas necesitará de la aprobación previa de los órganos pertinentes de las Naciones Unidas;

3. Solicita al Secretario Ejecutivo que presente a dichos órganos de las Naciones Unidas las propuestas que sean necesarias para permitir que se lleve a cabo el programa de trabajo aprobado;

4. Pide al Secretario Ejecutivo que informe, en el vigésimo sexto período de sesiones de la CEPAL, sobre el cumplimiento de esta resolución.

---

[1] Proyecto de programa de trabajo del sistema de la CEPAL, 1996-1997 (LC/G.1804(SES.25/7)).

539(XXV) ECONOMÍA Y DESASTRES NATURALES

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Considerando que la región de América Latina y el Caribe se ve afectada con gran frecuencia por desastres naturales de origen e intensidad variables, cuyos efectos inciden de manera adversa en el desarrollo económico de los países y en las condiciones de vida de la población,

Teniendo en cuenta que las estimaciones preliminares efectuadas por la CEPAL señalan que las pérdidas anuales ocasionadas por desastres naturales en los países de América Latina y el Caribe exceden de los 1 500 millones de dólares,

Considerando asimismo que existe la posibilidad de disminuir dichas pérdidas a niveles menos significativos mediante la identificación y puesta en práctica de medidas y obras de prevención y mitigación que requieren de inversiones por montos importantes, pero en todo caso muy inferiores al nivel de las pérdidas estimadas en la actualidad,

Teniendo en cuenta asimismo que si bien la CEPAL ha desarrollado metodologías para estimar los efectos económicos de los desastres, todavía no se cuenta en la región con los argumentos cuantitativos que permitan a las autoridades competentes la pronta adopción de políticas de inversión encaminadas a prevenir y mitigar los desastres,

1. Decide encomendar a la Secretaría de la CEPAL que:

   a) Emprenda las investigaciones y análisis cuantitativos sistemáticos del caso para determinar, en un plazo lo más breve posible, tanto los efectos económicos totales ocasionados por los desastres en todos los países de la región como su posible reducción a niveles menos elevados mediante obras y acciones de prevención y mitigación;

   b) Presente a los gobiernos de la región propuestas concretas para introducir el tema de la prevención y mitigación de desastres dentro de los planes nacionales de desarrollo, como parte de los esfuerzos del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales; y

2. Recomienda a la Secretaría que gestione y obtenga recursos adicionales extrapresupuestarios para poder realizar estas tareas.

540(XXV) CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFÍA (CELADE)

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Teniendo presentes las conclusiones y recomendaciones de las reuniones intergubernamentales más recientes, en particular las preparatorias de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, 1994), en que se estudiaron las características, los problemas y las perspectivas de la población en la región,

Teniendo presente además que las recomendaciones antes mencionadas señalan la necesidad de abordar los problemas de población como parte integral de las realidades económicas y sociales de cada país, de las estrategias para el desarrollo, del proceso de planificación y de las políticas generales,

Considerando que el objetivo del programa de trabajo de la Comisión en materia de población es colaborar con los países de la región en el conocimiento de su situación demográfica, en la formulación y evaluación de políticas y programas de desarrollo y en el intercambio de información en el campo de la población, tareas cuya ejecución ha sido encomendada al Centro Latinoamericano de Demografía, como parte del sistema de la CEPAL,

Considerando asimismo que los estudios de la CEPAL reflejados en la publicación "Población, equidad y transformación productiva"[1] y los documentos de referencia presentados a la Conferencia Regional Latinoamericana y del Caribe sobre Población y Desarrollo (México, D.F., 29 de abril al 4 de mayo de 1993), así como los documentos sobre transformación productiva con equidad examinados en reuniones anteriores de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, señalan la importancia del objetivo de equidad y del rol de la población en el desarrollo,

Destacando la importancia que reviste para los países miembros de la Comisión continuar contando —por intermedio del sistema de la CEPAL— con los servicios de un organismo regional idóneo, cuya labor en la esfera de la población ha merecido el reconocimiento de los gobiernos de la región por la trascendencia que tiene para las políticas y programas de desarrollo y para la búsqueda de la equidad social que han emprendido,

Teniendo presente que la nueva disminución de los aportes extrapresupuestarios experimentada en el último bienio ha tenido como resultado una reducción sustancial adicional de las actividades de apoyo a los países que presta el cuerpo técnico del CELADE, así como la dificultad de prestar al equipo multidisciplinario regional del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) el apoyo que este requiere para disponer de un sólido respaldo sustantivo y de una estrecha coordinación con la Comisión en los campos de la demografía y de la población, el desarrollo y la planificación,

Tomando en cuenta que en el vigésimo cuarto período de sesiones de la CEPAL ya se señaló que las actividades en marcha en materia de población, identificada como una cuestión de prioridad, podrían exigir un aumento del número de puestos del cuadro orgánico y del cuadro de servicios generales del CELADE con cargo al presupuesto de la Comisión a partir de 1994,

---

[1] LC/G.1758/Rev.1-P; LC/DEM/G.131/Rev.1-Serie E, N° 37.

1. Toma nota con satisfacción del tratamiento dado al tema de la población en el informe de actividades de la Comisión desde mayo de 1992, en particular en lo relacionado con las actividades preparatorias de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, 1994), y en el proyecto de programa de trabajo del sistema de la CEPAL, 1996-1997;[2]

2. Expresa su reconocimiento y agradecimiento a los Gobiernos de Canadá, Francia y los Países Bajos por las contribuciones que realizan al financiamiento del Programa Regional Latinoamericano de Población llevado a cabo por el Centro Latinoamericano de Demografía; expresa asimismo reconocimiento a los organismos internacionales que prestan su apoyo al CELADE para la ejecución de otros proyectos, en particular al Fondo de Población de las Naciones Unidas;

3. Solicita a los países miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe que consideren el aumento de los aportes al financiamiento de las actividades del programa de trabajo sobre población; solicita, asimismo, a los organismos internacionales que refuercen su apoyo a esas actividades;

4. Reitera que las actividades en marcha de la Comisión en materia de población, identificada como cuestión de prioridad, exigirían un aumento del número de puestos del cuadro orgánico y del cuadro de servicios generales con cargo al presupuesto ordinario de la Comisión, lo cual conlleva repercusiones financieras que están sujetas al examen y aprobación de órganos superiores de las Naciones Unidas.

---

[2] LC/G.1804(SES.25/7).

541(XXV) REESTRUCTURACIÓN Y REVITALIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN LAS ESFERAS ECONÓMICA Y SOCIAL: SUS CONSECUENCIAS PARA LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Recordando las resoluciones 40/237, 41/213 y 43/174 y la decisión 46/467 de la Asamblea General sobre el examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas,

Teniendo presentes las resoluciones 44/103 y 45/177 de la Asamblea General sobre la reestructuración y revitalización de las Naciones Unidas en las esferas económica y social,

Teniendo en cuenta además el párrafo 5 de la resolución 48/162 de la Asamblea General en que se invita a los organismos especializados, a las organizaciones y a otros órganos del sistema de las Naciones Unidas a que apliquen las medidas para la reestructuración dentro de sus respectivas esferas de competencia,

Tomando nota de las medidas ya anunciadas por el Secretario General con respecto a la reestructuración de la Secretaría a fin de que ésta responda eficazmente a los desafíos que enfrenta, y del modesto avance logrado hasta ahora en su puesta en marcha,

Reafirmando lo dispuesto en la resolución 520(XXIV) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe sobre este mismo proceso y el papel y las funciones de la Comisión,

Subrayando nuevamente su convicción de que las actividades encomendadas a la Comisión por el Consejo Económico y Social en su resolución 106 (VI) son plenamente compatibles con los esfuerzos de sus países miembros en pro del desarrollo, dentro del contexto más amplio de un programa revitalizado de las Naciones Unidas,

1. Expresa su reconocimiento por el trabajo eficaz y los aportes significativos hechos por la Secretaría de la Comisión al pensamiento económico y a los esfuerzos en pro del desarrollo de América Latina y el Caribe, tanto en los campos analítico y operacional como en el ámbito de la cooperación económica intrarregional e internacional;

2. Expresa su convicción de que en el actual proceso de reestructuración y revitalización en las esferas económica y social de las Naciones Unidas se debería prestar debida consideración a la utilidad del enfoque regional, multidisciplinario y multisectorial que ha caracterizado la labor de la Comisión;

3. Manifiesta que la descentralización es, ante todo, un proceso funcional que supone una mejor distribución de las responsabilidades y de las tareas entre entidades mundiales y regionales, tomando plenamente en consideración los distintos mandatos y las características peculiares de las comisiones dentro de la estructura general de las Naciones Unidas;

4. Expresa además su convencimiento de que las comisiones regionales tienen ventajas comparativas en lo que respecta a la recopilación de información, el seguimiento del desarrollo económico

y el estímulo de la cooperación con los gobiernos de los países miembros y entre éstos, lo que incluye la cooperación técnica y los servicios de capacitación;

5. Recomienda que en la reestructuración y revitalización de las Naciones Unidas en las esferas económica y social que realiza actualmente la Asamblea General se considere la conveniencia de que las comisiones lleven a cabo, entre otras, las siguientes tareas:

a) desempeñarse como los centros principales del sistema de las Naciones Unidas para la discusión sobre las tendencias del desarrollo económico y social en las respectivas regiones;

b) encabezar las actividades de coordinación y cooperación a nivel regional y presentar opiniones y recomendaciones sobre dichas actividades;

c) proporcionar insumos para los procesos de adopción de políticas de alcance mundial de los órganos competentes de las Naciones Unidas y participar en todos los aspectos relativos a la aplicación de las decisiones pertinentes que en materia de políticas y de programas adopten dichos órganos;

d) participar activamente en las actividades operacionales, especialmente en relación con proyectos subregionales, regionales e interregionales de carácter intersectorial;

e) contribuir al fortalecimiento de la cooperación regional y a propiciar la cooperación interregional.

6. Recomienda a los países miembros de la Comisión que, por intermedio de sus delegados ante la Asamblea General, apoyen la oportuna puesta en práctica del proceso global de reestructuración y revitalización de las Naciones Unidas en sus ámbitos económico y social, teniendo en cuenta los párrafos dispositivos anteriores de la presente resolución.

542(XXV) RESPALDO A LA LABOR DEL INSTITUTO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (ILPES)

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Recordando que el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) es un organismo permanente de las Naciones Unidas, con identidad propia dentro del sistema de la CEPAL (Resolución 340(AC.66) de 25 de enero de 1974),

Teniendo presente el valioso respaldo que los Gobiernos miembros dan al ILPES por intermedio del Consejo Regional de Planificación (CRP) y de su Mesa Directiva, en lo que respecta a su orientación sustantiva y su financiamiento regular,

Recordando que en el vigésimo cuarto período de sesiones de la CEPAL, los Gobiernos miembros aprobaron la propuesta de que el ILPES concentrara sus actividades en el área de la gestión estratégica del Estado,

Teniendo en cuenta las resoluciones de las decimoquinta y decimosexta reuniones de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación (Buenos Aires, noviembre de 1992, y Brasilia, noviembre de 1993, respectivamente),

1. Toma nota con satisfacción de las resoluciones emanadas de las dos últimas reuniones de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación. Al respecto,

   a) Apoya las propuestas contenidas en el programa de trabajo del ILPES y muestra su satisfacción por las actividades realizadas en 1992 y 1993, que constan en los respectivos informes de actividades.[1] Destaca, en especial, como prioridades futuras, el fortalecimiento del intercambio de experiencias en relación con la gestión pública y los cambios recientes en la estructura institucional de los sistemas de planificación, con énfasis en la articulación entre programación y presupuesto. Concuerda también con el desarrollo de actividades de apoyo a los procesos de descentralización y al examen de la experiencia adquirida en materia de desreglamentación, privatización y diseño de marcos regulatorios. Hace hincapié, asimismo, en el fomento de actividades de cooperación mediante la participación de directivos y técnicos gubernamentales en las actividades del ILPES y la organización de actividades de capacitación de funcionarios gubernamentales sobre temas prioritarios que correspondan al ámbito de acción del Instituto;

   b) Expresa su reconocimiento a los Gobiernos miembros que han hecho efectivas sus contribuciones al financiamiento regular de las actividades del Instituto y expresa su satisfacción por el prudente manejo financiero realizado por la Dirección del ILPES;

   c) Expresa su satisfacción por la nueva constitución de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación, que incorpora como miembros a los Gobiernos que ejercen

---

[1] LC/IP/R.121 y LC/IP/R.138.

la Presidencia y la Relatoría del Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación de América Latina y el Caribe (SCCOPALC) y al Gobierno del país sede del ILPES;

2. Destaca las actividades del ILPES en el área de la gestión estratégica del Estado, en especial las investigaciones y las actividades de cooperación realizadas, y la nueva estrategia de capacitación basada en cursos modulares en los que se abordan temas prioritarios para los gobiernos;

3. Respalda con satisfacción la propuesta de México de ser sede de la novena Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe, en la que se analizará el tema "Reforma y modernización del Estado", y de la décima reunión del Consejo Regional de Planificación. Expresa, asimismo, su beneplácito por el patrocinio del Gobierno de México a la realización de un seminario preparatorio de la novena Conferencia;

4. Reitera su compromiso con el sistema regular de aportes gubernamentales al ILPES y hace suyas las recomendaciones de la decimosexta reunión de la Mesa Directiva sobre regularización de la situación de los gobiernos que adeudan contribuciones;

5. Agradece a los Gobiernos de España, Francia, Italia y los Países Bajos su respaldo al financiamiento de actividades del ILPES. Expresa también su reconocimiento a los organismos internacionales que contribuyen a la ejecución de proyectos específicos;

6. Expresa su satisfacción por el apoyo técnico de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL y la contribución al financiamiento de actividades del ILPES con cargo a su presupuesto ordinario;

7. Manifiesta su satisfacción ante las propuestas aprobadas en la decimoquinta y decimosexta reuniones de la Mesa Directiva, que contribuyen a fortalecer las relaciones entre el Consejo Regional de Planificación, su Mesa Directiva y el ILPES, en su calidad de integrante del sistema de la CEPAL, así como por las actividades coordinadas que realizan dentro de dicho sistema;

8. Reitera la necesidad de que el Instituto siga otorgando primordial importancia a estos aspectos de su labor.

543(XXV) PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS ASOCIADOS DE LA CEPAL EN LAS CONFERENCIAS MUNDIALES DE LAS NACIONES UNIDAS

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Recordando la decisión 46/469, de 13 de abril de 1992, y las resoluciones 47/192, de 22 de diciembre de 1992, y 48/193, de 21 de diciembre de 1993 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en virtud de las cuales se invita a los miembros asociados de las comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas a participar como observadores en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre las poblaciones de peces cuyos territorios se encuentran dentro y fuera de las zonas económicas exclusivas y las poblaciones de peces altamente migratorias, y la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo,

Recordando asimismo la decisión 1993/324 del Consejo Económico y Social, de 30 de julio de 1993, en virtud de la cual se incluye en la categoría de observadores en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo a los miembros asociados de las comisiones económicas regionales, y de la decisión 1 del Comité Preparatorio de la Conferencia Mundial para la Reducción de las Desastres Naturales, de 18 de marzo de 1994, en la que se recomienda que la Asamblea General invite a los miembros asociados de las comisiones económicas regionales a participar en la Conferencia en calidad de observadores,

Consciente del constante respaldo de América Latina y el Caribe a la inclusión de todos los miembros y miembros asociados de la CEPAL en las conferencias mundiales de las Naciones Unidas, así como de la aprobación de la resolución 2 de la Conferencia Regional Latinoamericana y del Caribe sobre Población y Desarrollo, de 4 de mayo de 1993,

1. Solicita a los países miembros de la CEPAL que, por intermedio de sus representantes ante la Asamblea General, procuren que en los artículos pertinentes del Reglamento se incluyan disposiciones en virtud de las cuales se considere como observadores a los miembros asociados de las comisiones económicas regionales en las futuras conferencias mundiales de las Naciones Unidas, especialmente en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos y el Noveno Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente.

544(XXV) ACTIVIDADES SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Teniendo presente los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo; y recordando las resoluciones 47/190, 47/191 y 48/190 de la Asamblea General de las Naciones Unidas relativas a dicha Conferencia, la resolución 44/226 referida al tráfico de residuos tóxicos y peligrosos y recordando asimismo la resolución 528(XXIV) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe sobre este tema,

Considerando en particular el capítulo 38 del Programa 21, titulado "Arreglos institucionales internacionales", en el que se indica que las comisiones regionales deberían asumir el liderazgo en la coordinación de las actividades regionales y subregionales de los órganos sectoriales y de otra índole de las Naciones Unidas y prestar a los países asistencia para el logro del desarrollo sustentable,

Tomando en cuenta asimismo las decisiones aprobadas en la reunión de las partes contratantes del Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación, celebrada en marzo de 1994, en las que se solicita a las comisiones regionales que desempeñen un papel más activo en la vigilancia y la prevención del tráfico ilícito de desechos peligrosos y otros desechos,

Tomando nota con preocupación de que aún no se cuenta con el respaldo financiero indispensable para iniciar la ejecución de las actividades recomendadas por los países de la región en el Programa 21,

1. Reafirma su convicción de que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe cuenta con una adecuada capacidad técnica intersectorial de respuesta para dar apoyo a los países de la región en la definición y aplicación de estrategias integrales de desarrollo sustentable, tanto en su ámbito de competencia como en la celebración de consultas y la coordinación con los órganos sectoriales del sistema de las Naciones Unidas que realizan actividades en la región;

2. Expresa su convicción de que las actividades de la CEPAL en el campo del desarrollo sustentable también permitirán destacar aún más la importancia de la equidad en la búsqueda de la sustentabilidad real y, por lo tanto, permitir así que los países de la región evalúen también la importancia del desafío ambiental en los preparativos para la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de 1995;

3. Recomienda especialmente que la CEPAL intensifique sus actividades de apoyo a los países de la región en las siguientes áreas vinculadas al desarrollo sustentable, en igual orden de prioridad:

   a) propuesta de políticas relacionadas con el comercio internacional en las que se tome explícitamente en cuenta la dimensión ambiental y que contribuyan al incremento significativo del valor agregado de las materias primas que exporta la región (capítulo 2 del Programa 21);

   b) prestación de asistencia en la gestión de los recursos naturales con miras al desarrollo sustentable, intensificando especialmente el análisis de los problemas que afectan a los pequeños Estados insulares en desarrollo (capítulos 10, 11, 12, 13, 17 y 18 del Programa 21);

c) fomento del desarrollo tecnológico autóctono y de la utilización y adaptación de tecnologías que contribuyan al desarrollo sustentable y competitivo de los sectores industrial y de recursos naturales, aprovechando los recursos con que cuenta la región en esta área; fomento de la gestión racional desde el punto de vista ecológico de todo tipo de desechos (industriales, domésticos) mediante la aplicación de nuevas tecnologías (capítulos 7, 14, 19, 20, 21 y 30);

d) estudio y difusión de técnicas de información que permitan realizar diagnósticos, inventarios y registros del patrimonio natural; promover la creación de indicadores "ambientales-urbanos" para monitorear la gestión sustentable del medio urbano, y elaborar y difundir programas de capacitación técnica para el manejo de información económico-ambiental (capítulos 8 y 40 del Programa 21);

e) elaboración, difusión, análisis y uso de instrumentos económicos en la gestión ambiental y de instrumentos de monitoreo económico-ambiental;

f) elaboración y aplicación de estrategias políticas y económicas para la protección de la diversidad biológica de la región (capítulos 15 y 16 del Programa 21);

g) prestación de asistencia técnica en las negociaciones que realicen los países de la región en los foros sobre comercio y transporte de productos y desechos tóxicos y peligrosos; establecimiento, de mecanismos de seguimiento y prevención del tráfico ilegal de residuos peligrosos, en cumplimiento de la resolución 44/226 de la Asamblea General de 22 de diciembre de 1989;

h) inicio de la elaboración de un proyecto de acuerdo regional, en el que se tomen en consideración las recomendaciones formuladas en la última reunión de las partes contratantes del Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación, celebrada en Ginebra del 21 al 25 de marzo de 1994, y proponga modalidades de regulación del tráfico intrarregional y mecanismos de cooperación técnica en esta área.

545(XXV) VIVIENDA Y URBANISMO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Recordando las resoluciones de la Asamblea General 43/181 y 46/163 sobre la Estrategia Mundial de la Vivienda hasta el año 2000,

Teniendo presente la resolución 47/180 de la Asamblea General en la que se convoca la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Habitat II), que tendrá lugar en 1996,

Notando con satisfacción la renovación de los compromisos contenidos en dicha Estrategia Mundial de la Vivienda en el Programa 21, adoptado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo,

Tomando en consideración las numerosas resoluciones de la Comisión de Asentamientos Humanos y, en particular, los pronunciamientos emanados de sus períodos de sesiones duodécimo, decimotercero y decimocuarto sobre la coordinación y complementación de actividades regionales dentro del sistema de las Naciones Unidas en el contexto del desarrollo económico y social,

Tomando en cuenta la solicitud de los Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y Urbanismo de América Latina y el Caribe, contenida en la Declaración de Cartagena del 2 de diciembre de 1993, de que se incluyera el tema de las políticas regionales de asentamientos humanos en la agenda de la Secretaría, dada su directa relación con las estrategias de desarrollo económico,

Teniendo presente que los gobiernos de América Latina y el Caribe asignan alta prioridad política al sector de la vivienda y urbanismo como instrumento del desarrollo en el marco de sus reformas generales y de la modernización de sus economías,

Reconociendo que la gestión de los asentamientos humanos es consustancial con un desarrollo equitativo en lo social, integrado a un proceso económico ambientalmente sustentable,

Reconociendo asimismo que para responder a los requerimientos de la región en este ámbito habrá que diseñar y aplicar políticas que racionalicen el uso de los recursos disponibles y crear mecanismos amplios de financiación,

1. Hace un llamamiento a los Gobiernos miembros a que incrementen su apoyo al sector de la construcción con el fin de proveer bienes y servicios urbanos dentro de un contexto de mayor equidad;

2. Propone aprovechar la capacidad operativa de la Secretaría para coordinar las iniciativas de los países en materia de integración, fortalecimiento y modernización del sector de los asentamientos humanos;

3. Pide que se incorporen al calendario de conferencias intergubernamentales de la CEPAL las reuniones de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y Urbanismo de América Latina y el Caribe;

4. Encomienda a la Secretaría que colabore con los países en la obtención y organización de recursos técnicos, institucionales y financieros para apoyar iniciativas regionales que pudieran surgir de acuerdos tomados por ministros y autoridades de los sectores económico y de vivienda y urbanismo de América Latina y el Caribe.

546(XXV) PROGRAMA PARA INTENSIFICAR LA COOPERACIÓN Y LA INTEGRACIÓN ENTRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Recordando su resolución 518(XXIV) en la que insta a los países miembros de la Comisión y a las secretarías de las diversas agrupaciones intergubernamentales de estos países a determinar y llevar a la práctica programas viables de cooperación entre los países del Caribe y los demás países latinoamericanos, con especial atención a las esferas del desarrollo social, el comercio y la inversión,

Considerando el apoyo dado por la Reunión de Jefes de Estado de los países miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM), y del Grupo de los Tres y Suriname, celebrada en Puerto España, Trinidad y Tabago, en octubre de 1993, a la propuesta de la Comisión Independiente de las Indias Occidentales de crear una Asociación de Estados del Caribe que agrupe a todos los países de la cuenca del Caribe y la convocación de la primera reunión técnica en que se examinará el proyecto de instrumento para el establecimiento de la Asociación, así como la celebración de la Segunda Conferencia Ministerial de los Países del Istmo Centroamericano y de la Comunidad del Caribe (Jamaica, 27 y 28 de mayo de 1993) en la que se examinaron propuestas para lograr convergencia entre ambas subregiones,

Consciente del hecho de que los países centroamericanos y del Caribe, en cooperación con los países miembros de la CARICOM y con otros países latinoamericanos de la cuenca del Caribe, como Colombia, México y Venezuela, han aumentado sus esfuerzos con miras a concertar acuerdos para fomentar dicha cooperación, sobre todo en el ámbito de promover oportunidades de comercio e inversión,

Tomando en cuenta que las sedes subregionales de la CEPAL en Puerto España y México se hallan en una posición especialmente ventajosa para apoyar los esfuerzos de ambas subregiones encaminados a fomentar la cooperación y la integración,

Considerando asimismo la Nota de la Secretaría titulada "El papel de la CEPAL en la cooperación entre el Caribe y Centroamérica",[1] que propone la realización de actividades conjuntas en determinadas esferas para fomentar una mayor cooperación entre las subregiones de Centroamérica y el Caribe,

1. Insta a los países de América Latina y el Caribe a recopilar e intercambiar la información sobre comercio e inversión extranjera. Con ese fin, se solicita asistencia a la Secretaría de la CEPAL, y sobre todo a sus sedes subregionales, las que podrían dedicarse en una primera etapa a intercambiar bases de datos entre ellas;

2. Pide que la CEPAL desempeñe un papel catalizador y de apoyo en la promoción de investigaciones conjuntas sobre sistemas de desarrollo económico y equidad social a fin de facilitar la formulación de políticas nacionales y subregionales en estas esferas. A este respecto se deberían establecer vínculos de colaboración entre las instituciones académicas;

3. Hace un llamamiento a la Secretaría de la CEPAL para que prepare reseñas periódicas sobre la evolución de los diferentes acuerdos subregionales que se están desarrollando en el hemisferio, en que

---

[1] LC/G.1825(SES.25/21).

se destaquen las posibles consecuencias para los países de América Latina y el Caribe y se identifiquen actividades conjuntas que pudieran mejorar el poder de negociación de América Latina y el Caribe. En esta tarea, debería prestarse especial atención a la evaluación de las leyes sobre inversión y de la legislación sobre los derechos de propiedad intelectual y su relación con los acuerdos multilaterales que se vienen celebrando sobre los mismos aspectos;

4. Pide a las secretarías de integración de la CARICOM, la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECO) y la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y a las sedes subregionales de la CEPAL que presenten propuestas para fomentar efectivamente la integración y la cooperación económica entre el Caribe y América Latina, incluida la suscripción de acuerdos de libre comercio y la promoción de empresas conjuntas en la industria, la agricultura y los servicios;

5. Pide además a la Secretaría de la CEPAL que apoye, dentro de su ámbito general de competencia y en coordinación con las secretarías de integración, los esfuerzos recientes encaminados al establecimiento de la Asociación de Estados del Caribe.

547(XXV) COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE PAÍSES Y REGIONES EN DESARROLLO

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Recordando el Plan de Acción de Buenos Aires para promover y realizar la cooperación técnica entre los países en desarrollo, aprobado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo, celebrada en dicha ciudad en septiembre de 1978, y hecho suyo por la Asamblea General en su resolución 33/134 de 19 de diciembre del mismo año,

Tomando en cuenta las decisiones adoptadas en la octava reunión del Comité de Alto Nivel encargado de examinar la cooperación técnica entre los países en desarrollo, que tuvo lugar en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York del 25 al 28 de mayo de 1993, y en especial las decisiones relacionadas con los órganos, las organizaciones y los organismos del sistema de las Naciones Unidas,

Recordando su resolución 530(XXIV) sobre cooperación entre países y regiones en desarrollo,

1. Toma nota del informe sobre las actividades realizadas por el sistema de la CEPAL para dar apoyo a la cooperación entre países y regiones en desarrollo, contenido en la nota de la Secretaría titulada "Actividades del sistema de la CEPAL para promover y apoyar la cooperación técnica entre países y regiones en desarrollo durante el bienio 1992-1993"[1] y sometida a la consideración del presente período de sesiones de la Comisión;

2. Reitera la importancia de la cooperación técnica entre los países de la región como una modalidad que presenta ventajas económicas en su aplicación y como medio que contribuye al logro de sus objetivos de desarrollo económico y social, especialmente en el marco de las medidas necesarias para posibilitar y consolidar la transformación productiva con equidad;

3. Subraya la importancia de la función de apoyo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe a las acciones de los gobiernos de la región destinadas a incrementar la utilización de los mecanismos y las modalidades de cooperación técnica entre países en desarrollo, en los planos subregional, regional e interregional,

4. Destaca que las relaciones entre los actores potenciales de la cooperación técnica entre países en desarrollo deben sustentarse en las propias necesidades de los países, y que deben darse en concordancia con las estrategias de cada país y las prioridades nacionales;

5. Pide al Secretario Ejecutivo que, de acuerdo con los mandatos pertinentes, realice lo siguiente:

---

[1] LC/G.1809(SES.25/16).

a) siga fortaleciendo los vínculos del sistema de la CEPAL con los centros nacionales de coordinación de la cooperación técnica designados por los respectivos gobiernos, especialmente en lo que se refiere a apoyar el intercambio de experiencias en nuevas áreas relevantes para la transformación productiva con equidad, tales como la modernización del sector público, la descentralización administrativa y los programas de desarrollo social;

b) fortalezca las actividades de apoyo a las redes y los sistemas de cooperación ya existentes en la región, particularmente en los sectores económicos y sociales que los gobiernos consideren prioritarios para sus objetivos de desarrollo en esos ámbitos;

c) continúe realizando actividades de apoyo a la difusión de información sobre oportunidades y actividades de cooperación técnica entre los países en desarrollo, especialmente de información relativa a proyectos e iniciativas de la CEPAL para promover la participación del sector privado en la cooperación técnica entre países y regiones en desarrollo;

d) intensifique las actividades destinadas a incorporar modalidades operacionales de cooperación técnica entre países en desarrollo en los distintos sectores del programa de trabajo de la Secretaría de la Comisión, otorgando especial importancia a las que posibiliten, cuando sea procedente, la participación del sector empresarial y de las organizaciones no gubernamentales en general;

e) brinde el apoyo que sea posible a los mecanismos de coordinación entre los organismos y las organizaciones que llevan a cabo actividades de cooperación técnica entre los países en desarrollo en la región, con el objeto de facilitar la coordinación interinstitucional para dar respaldo a las iniciativas de cooperación entre países en desarrollo en los sectores de interés para los gobiernos de la región, incluyendo la consolidación de información sobre ofrecimientos y necesidades de cooperación de los países;

f) siga prestando apoyo, en coordinación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), a los ejercicios de programación regional de la cooperación técnica entre los países en desarrollo que decidan realizar los países de la región, especialmente en los sectores más relevantes para la consolidación de la transformación productiva con equidad;

g) estreche su coordinación con el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), que actúa como punto focal regional para las actividades de cooperación técnica entre países en desarrollo, en la organización de actividades de apoyo a las reuniones anuales de los directores nacionales de cooperación técnica internacional;

h) intensifique, en el marco de los mecanismos de consulta con las secretarías de las otras comisiones regionales, aquellas iniciativas conjuntas que puedan promover la cooperación técnica y económica entre países de las distintas regiones en desarrollo, en coordinación con las organizaciones competentes del sistema de las Naciones Unidas;

i) intensifique la búsqueda de nuevos recursos, incluidas formas novedosas como la triangulación, que permitan la puesta en marcha de actividades operacionales de los países, tanto demandantes como oferentes de cooperación técnica, y promueva la utilización de insumos de personal, equipamiento y otros rubros apropiados en los proyectos ejecutados por el sistema de la CEPAL.

548(XXV) SALUD, EQUIDAD Y TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Teniendo en cuenta la resolución 507(XXIII) aprobada por la Comisión en su vigésimo tercer período de sesiones, en la que se pide al Secretario Ejecutivo de la CEPAL que desarrolle y enriquezca los planteamientos contenidos en la propuesta sobre transformación productiva con equidad, así como la resolución 521(XXIV), en la que se destaca la importancia de los recursos humanos en el marco de dicha propuesta,

Considerando que la inversión social en salud está adquiriendo una importancia creciente, al igual que las realizadas en educación, capacitación profesional y nutrición infantil, como queda de manifiesto en las reformas de los sistemas de salud actualmente en marcha y en los esfuerzos por focalizar los recursos y evaluar el impacto de las intervenciones en este ámbito,

Reconociendo que es conveniente explorar los vínculos entre salud y desarrollo en las condiciones actuales y ante los desafíos que enfrenta la región y, en especial, las formas en que la inversión en salud puede contribuir al logro de una mayor competitividad internacional,

1. Acoge con beneplácito el documento elaborado por la Secretaría de la CEPAL, conjuntamente con la Organización Panamericana de la Salud, titulado "Salud, equidad y transformación productiva en América Latina y el Caribe",[1] que constituye un valioso aporte a las políticas de promoción de la salud, campo en el que se demuestra que es posible avanzar, dentro de plazos breves, hacia el logro de la equidad social;

2. Expresa su complacencia ante el hecho de que la Organización Panamericana de la Salud y la Secretaría de la CEPAL hayan aunado esfuerzos en un trabajo conjunto e interdisciplinario;

3. Encarga al Secretario Ejecutivo de la Comisión que, dada la relevancia y oportunidad de la propuesta planteada a los gobiernos, el documento que la contiene sea presentado a una Reunión Especial de Ministros de Economía y de Salud, organizada conjuntamente por la Secretaría y la Organización Panamericana de la Salud, que podría llevarse a cabo con ocasión de la XXIV Conferencia Sanitaria Panamericana, que tendrá lugar en Washington, D.C., en septiembre del presente año;

4. Pide al Secretario Ejecutivo de la CEPAL y al Director General de la OPS que el documento en cuestión, en su versión final, sea extensamente difundido y que se promueva su debate en diversos foros e instancias, dentro y fuera de la región, con el fin de continuar enriqueciéndolo y de poder desarrollar sus planteamientos en el futuro.

---

[1] LC/G.1813(SES.25/18).

549(XXV) CONCERTACIÓN PARA EL DESARROLLO

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Teniendo presente que el desarrollo de la competitividad internacional de las economías reclama la adopción de un enfoque sistémico que abarque tanto las políticas de estabilización como las de reforma estructural, que comprometa el esfuerzo concertado del Estado, de los empresarios y de los trabajadores,

Considerando las experiencias en curso de algunos países y la importancia de que se establezcan instancias de concertación entre el Estado, los empresarios y los trabajadores, con el objeto de discutir y evaluar las políticas destinadas a incrementar la competitividad internacional de sus economías,

1. Pide a la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL que identifique las experiencias existentes y proponga a los gobiernos interesados arreglos institucionales eficaces para convocar y establecer foros de concertación entre representantes de los gobiernos, de las organizaciones empresariales y de las organizaciones laborales y gremiales, para la consideración de medidas de fomento y consolidación del desarrollo tecnológico, el aumento de la productividad y de la competitividad en los países de la región;

2. Encarga a la Secretaría Ejecutiva que, en el marco de los recursos disponibles:

   a) analice los mecanismos e instrumentos de fomento y de promoción de la competitividad, así como los métodos de evaluación de su eficacia que puedan ser puestos a consideración de estos foros, y promueva el intercambio de experiencias en la materia, y

   b) apoye técnicamente la constitución y el buen funcionamiento de dichos foros, teniendo en cuenta las experiencias regionales y extrarregionales en este campo.

550(XXV) APOYO A LA SEGUNDA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LAS DEMOCRACIAS NUEVAS O RESTAURADAS

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Tomando en cuenta la importancia de la consolidación y profundización de la democracia en América Latina y el Caribe, y la necesidad y oportunidad de compartir experiencias, examinar los obstáculos que enfrentan las democracias nuevas o restauradas y trazar estrategias comunes,

Considerando la invitación del Gobierno de Nicaragua para la realización de la Segunda Conferencia Internacional de las Democracias Nuevas o Restauradas, en la ciudad de Managua, del 4 al 7 de julio de 1994,

1. Acoge con beneplácito la celebración en Managua, Nicaragua, de la Segunda Conferencia Internacional de las Democracias Nuevas o Restauradas, e insta a los países de la región invitados a participar activamente con representantes de alto nivel;

2. Solicita a la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL que, dentro de los recursos disponibles, preste apoyo técnico a la realización de la Conferencia, en el marco de su mandato y en coordinación con las otras instancias del sistema de las Naciones Unidas que participan en los preparativos.

551(XXV) LUGAR Y FECHA DEL PRÓXIMO PERÍODO DE SESIONES

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Teniendo en vista el párrafo 15 de sus atribuciones y los artículos 1 y 2 de su reglamento,

Considerando la invitación del Gobierno de Costa Rica de llevar a cabo el vigésimo sexto período de sesiones de la Comisión en la ciudad de San José,

1. Expresa su agradecimiento al Gobierno de Costa Rica por tan generosa invitación;

2. Acepta con satisfacción dicha invitación;

3. Recomienda al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas que apruebe la realización del vigésimo sexto período de sesiones en San José de Costa Rica en 1996.

Anexo 1

INFORME DEL COMITÉ I

A. ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

1. El Comité I se reunió los días 21, 22 y 23 de abril, para considerar los puntos 3, 4 y 5 del temario del período de sesiones.

2. El Comité I fue presidido por la siguiente Mesa:

Presidencia:	México
Vicepresidencias:	Jamaica
	Canadá
	Venezuela
Relatoría:	Chile

3. El Comité tuvo ante sí los siguientes documentos de trabajo: El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe. La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad (LC/G.1801(SES.25/4)), América Latina y el Caribe: políticas para mejorar la inserción en la economía mundial (LC/G.1800(SES.25/3)), y La Cumbre Social: una visión desde América Latina y el Caribe. Nota de la Secretaría (LC/G.1802(SES.25/5)).

B. TEMARIO

4. En su primera sesión, el Comité I aprobó el siguiente temario:

1. Elección de la Mesa
2. Aprobación del temario provisional
3. La integración económica en América Latina y el Caribe
4. La inserción de la región en la economía mundial y la transformación productiva con equidad

5. La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social

6. Otros asuntos

7. Consideración y aprobación del informe del Comité I.

C. RESUMEN DE LOS DEBATES

La inserción de la región en la economía mundial y la transformación productiva con equidad (punto 4 del temario)

5. La Secretaría presentó el documento América Latina y el Caribe: políticas para mejorar la inserción en la economía mundial. En la presentación se pasó revista a experiencias de inserción internacional en los ámbitos comercial y financiero, y a sus repercusiones sobre la estabilidad macroeconómica y el desarrollo, en la perspectiva de la transformación productiva con equidad.

6. Se hizo un recuento de los principales cambios registrados en años recientes, con debida consideración de la heterogeneidad de los países de América Latina y el Caribe. Se expusieron en particular, por su relación con la inserción internacional, los logros en materia de manejo macroeconómico, la expansión y diversificación exportadora, la recuperación de los flujos de financiamiento externo y la moderada reactivación del crecimiento económico.

7. Se planteó que, no obstante los avances observados, el incremento del volumen de las exportaciones hasta ahora no había ido acompañado de un crecimiento económico vigoroso, y que el notable ingreso de capitales (un promedio de 60 000 millones de dólares por año en el último bienio) tampoco se había reflejado en un alza comparable del coeficiente de inversión de la región. Este análisis había llevado a centrar el documento en tres áreas de políticas económicas, que podrían contribuir a fortalecer la inserción externa y acrecentar su aporte al proceso de transformación productiva con equidad.

8. En el marco de un enfoque sistémico, las tres áreas complementarias abordadas fueron: i) políticas comerciales integrales, incluyendo las arancelarias, las de promoción de exportaciones y las cambiarias, así como normas relativas a prácticas comerciales desleales; ii) políticas mesoeconómicas (orientadas al entorno de la empresa, en aspectos tales como creación o perfeccionamiento de los mercados de tecnología, capacitación, financiamiento de largo plazo y de la pequeña y mediana empresa, e infraestructura) y políticas microeconómicas (que faciliten la modernización de las empresas); y iii) políticas macroeconómicas sostenibles, con particular énfasis en el manejo cambiario, y su interrelación con los movimientos de capitales internacionales.

9. La presentación se ilustró con abundantes ejemplos de las relaciones recíprocas entre estas tres áreas de política pública, y de cómo su dosificación armónica podía contribuir a mejorar su aporte a una transformación productiva más dinámica y con mayor equidad.

10. La delegación de México destacó la validez de las propuestas contenidas en el documento y las nuevas perspectivas abiertas por el marco conceptual utilizado, que serían útiles para orientar los procesos de apertura comercial.

11. Se refirió luego a la evolución del saldo comercial de la región, que del superávit había pasado a un déficit, cuyo monto era elevado en el caso de algunos países. En este sentido, observó que el reciente crecimiento de las importaciones era bastante superior al de las exportaciones, lo que planteaba inquietudes respecto de la eventual asimetría de los beneficios de la apertura comercial.

12. El menor dinamismo exportador había estado relacionado, dijo, con el descenso de los precios de las exportaciones de la región, la persistencia de algunas prácticas proteccionistas en los mercados de destino y el propio cambio estructural, que conducía a exportar más manufacturas y a competir así en mercados más exigentes, particularmente en cuanto a tecnología y canales de comercialización.

13. Sugirió que estos temas podrían ser abordados por alguno de los países desarrollados miembros de la Comisión, por cuanto ellos han sido los principales beneficiarios del dinamismo de las importaciones regionales.

14. La delegación de Chile destacó el hecho de que en el estudio se hubieran tomado en cuenta tanto las experiencias positivas como las negativas en los esfuerzos de los países de la región por abrir sus economías. En el caso de Chile, por ejemplo, había quedado en evidencia la necesidad de evitar el rezago del tipo de cambio en los procesos de apertura económica, dado que ejercía un efecto directo sobre el desarrollo exportador. Así, en una primera etapa, especialmente entre 1976 y 1979, la caída del tipo de cambio real había repercutido muy negativamente en el sector exportador e inducido un aumento de las importaciones, hasta desembocar en la crisis del endeudamiento. Luego, en una segunda etapa (1984-1987), y en el marco de una situación económica diferente, el tipo de cambio real había duplicado su valor, lo que había impulsado el desarrollo exportador de bienes transables, y había permitido un período de crecimiento sostenido, pero con un fuerte deterioro salarial. Finalmente, en los últimos años la situación cambiaria había sido diferente: la consolidación de la democracia y el desarrollo exportador habían conducido a una abundancia de divisas y el Banco Central mantenía una política orientada a evitar un excesivo deterioro del tipo de cambio e impedir fluctuaciones fuertes.

15. Por otra parte, señaló que en el último período los salarios reales habían mejorado, sobre la base del aumento de la productividad, sin perjudicar el esfuerzo antiinflacionario, debido al comportamiento flexible de la oferta de trabajo, ya que las tasas de participación habían aumentado.

16. Abordó luego el tema de la promoción de exportaciones, especialmente importante tras la conclusión de la Ronda Uruguay. Se refirió a prácticas, como el reintegro simplificado, que habían sido censuradas como subsidios ilegítimos. En este sentido, indicó que era contradictorio que sólo se considerara lícito compensar el sesgo antiexportador de los aranceles, en circunstancias que también era necesario legitimar mecanismos para contrarrestar los sesgos implícitos en las fallas de los mercados.

17. Puso de relieve la experiencia chilena en materia de inversiones de empresas nacionales en el exterior, sentido en el cual destacó la necesidad de modificar las prácticas cambiarias y eliminar controles impuestos en períodos de escasez de divisas. En cuanto a las políticas de promoción comercial y de fomento de las exportaciones, señaló la importancia de las compañías comerciales ("tradings"), y que sería recomendable que los países estimularan su constitución.

18. La delegación de Colombia, en relación con la necesidad de desarrollar políticas comerciales, expresó que frente a las reglas acordadas en la Ronda Uruguay cabía destacar la existencia de nuevos instrumentos en el marco de las estrategias de apoyo a las exportaciones. Entre ellos mencionó los estudios de mercado, en particular los referidos a la segmentación de los mercados de destino y sus

implicaciones para el rediseño de los productos, así como las facilidades para constituir empresas conjuntas ("joint ventures") orientadas hacia los mercados externos. Tales instrumentos, dijo, requerían de la participación tanto del sector privado como del sector público.

19. La representante de Canadá dijo que su país acogía con agrado todas las iniciativas de integración económica que se tomaran en América Latina y el Caribe, pero que se debería evitar la adopción de medidas de ajuste sin tomar en cuenta sus consecuencias sociales y políticas. Debía prestarse especial atención a la gobernabilidad y la capacidad de formular políticas destinadas a realzar la equidad, los servicios sociales y el desarrollo humano. Era importante, asimismo, aumentar la transparencia de todas las políticas.

20. La piedra angular de la política comercial canadiense era el GATT, considerado el mejor foro para abordar las medidas proteccionistas. En la Ronda Uruguay se habían considerado aspectos fundamentales de la política comercial y se habían logrado acuerdos sobre importantes temas, entre otros la definición de los subsidios.

21. Además de esas actividades multilaterales, Canadá trataba también de ampliar sus nexos directos con América Latina y el Caribe. En el documento de la CEPAL no se mencionaban algunos vínculos ya existentes, como las preferencias comerciales especiales acordadas por Canadá. Entre las posibles nuevas actividades de cooperación podrían incluirse los esfuerzos conjuntos para relacionar las pequeñas y medianas empresas de Canadá y las de la región, con miras a desarrollar su capacidad de gestión. Canadá trabajaría también con el Comité Especial de Comercio de la Organización de los Estados Americanos (OEA), y estimaba que la CEPAL podría colaborar provechosamente con la OEA y otras organizaciones dedicadas al fortalecimiento del diálogo sobre el comercio y temas conexos en el hemisferio.

22. El representante de Venezuela manifestó que su delegación apreciaba la calidad del documento y agradecía a la Secretaría su preparación. Hizo hincapié asimismo en la necesidad de hacer un seguimiento de las propuestas contenidas en él.

23. Se refirió luego a los impedimentos externos e internos para mejorar la inserción internacional de las economías de la región. Entre los externos, destacó el escaso acceso a la tecnología y la lentitud del avance hacia un sistema de comercio mundial más ágil, transparente y con participación de los países en desarrollo. Entre los internos, llamó la atención sobre las dificultades para garantizar la continuidad de las políticas de apertura e inserción comercial cuando cambiaba la administración política, y el aún insuficiente interés del empresariado industrial en las actividades de exportación.

24. Finalmente, puso de relieve los logros recientes de las experiencias regionales en materia de liberalización comercial y de acuerdos bilaterales (o más amplios) para la expansión del comercio, instando a perseverar en este sentido.

25. El representante de los Estados Unidos de América convino en que un tipo de cambio real estable era importante para elaborar nuevas políticas comerciales y que era necesario considerar la reforma comercial de una manera integrada.

26. Sin embargo, dijo, a su delegación le gustaría que se prestara mayor atención a las leyes sobre inversión, que eran cruciales para la expansión de las exportaciones. Las alianzas estratégicas con empresas internacionales podían tener un efecto rápido y favorable en los niveles de exportación. Por ejemplo, el aumento de las exportaciones, especialmente las de recursos naturales no tradicionales, a

menudo requería una cuantiosa inversión extranjera. Para obtenerla, los regímenes de inversión debían ser atractivos en varios aspectos, como remesas de utilidades, requisitos para las operaciones conjuntas, exigencias en materia de transferencia de tecnología, trato nacional y solución de controversias. Los Estados Unidos tenían un activo programa regional para acrecentar la afluencia de capitales hacia América Latina mediante tratados de inversión bilaterales.

27. El tratamiento de la propiedad intelectual estaba relacionado con la atracción de inversiones. Las leyes eficaces de protección de la propiedad intelectual eran especialmente importantes para obtener inversión en alta tecnología, y también lo eran para las empresas latinoamericanas. Una forma de recompensar a las empresas "pioneras" era garantizarles la protección de la propiedad intelectual.

28. Asignó relevancia a los esfuerzos de cooperación para ocuparse de cuestiones relativas a la inversión. Si bien consideraba que el Comité Especial de Comercio de la Organización de los Estados Americanos sería un foro destacado para debatir materias comerciales, tal vez la CEPAL deseara estudiar instancias apropiadas para dialogar sobre otros asuntos de interés regional, como los flujos financieros y la inversión.

29. El representante del Reino Unido dijo que, como lo habían subrayado el delegado de Chile y la Secretaría en su documento, las políticas comerciales y la política cambiaria no podían considerarse por separado. En particular, la inversión y la innovación tenían un papel clave, que podía justificar la intervención del gobierno debido a las importantes externalidades implicadas.

30. No se debía permitir que medidas unilaterales ni regionales perjudicaran las redes multilaterales a escala global. Asimismo, debían considerarse con cautela las medidas de compensación a los exportadores para evitar el peligro de que las políticas temporales se transformaran en permanentes, lo que institucionalizaría las distorsiones económicas e inhibiría la necesaria adaptación en un medio dinámico.

31. La delegación de Uruguay, tras felicitar a la Secretaría por el excelente documento presentado, planteó la necesidad de profundizar el análisis y la reflexión sobre la forma en que se articularían los intereses de la región con el escenario internacional emergente a partir de los resultados de la Ronda Uruguay del GATT. En otras palabras, de qué espacio de maniobra podrían disponer América Latina y el Caribe en ese nuevo contexto.

32. Finalmente, se preguntó en qué sentido las nuevas reglas y disciplinas multilaterales podrían favorecer u obstaculizar la adopción de políticas tendientes a una transformación productiva que facilitara la efectiva inserción comercial internacional de la región.

33. El delegado de Paraguay advirtió acerca del descenso de la participación regional en el comercio mundial, y dijo que la diversificación exportadora era aún reducida. En tal sentido, llamó a prestar atención a los programas destinados a fomentar dicha diversificación, tomando en cuenta las circunstancias productivas y la dotación de recursos propias de cada país.

34. Destacó al respecto la importancia de la reeducación de la mano de obra, así como de los equilibrios macroeconómicos, para generar un ambiente de confianza capaz de atraer las inversiones, crear nuevos empleos y ampliar la base de producción, factores todos que permitirían la diversificación exportadora.

35. Por último, subrayó la necesidad de examinar las políticas de promoción del comercio a la luz de los nuevos acuerdos del GATT. En particular, hizo referencia a las trabas al comercio que podían imponerse por razones vinculadas al medio ambiente y a la llamada "cláusula social".

36. La delegación de México, sobre la base de lo expuesto durante el debate, enumeró una serie de temas que debían ser cuidadosamente abordados en los acuerdos comerciales. Según la experiencia de su país, dijo, en los tratados de libre comercio se establecían en forma clara reglas y disciplinas relativas a la propiedad intelectual, la inversión, las prácticas desleales de comercio, las salvaguardias, y la solución de controversias.

37. Mencionó que en la elaboración de esos tratados también habían sido importantes las consideraciones respecto de las compras del sector público, las políticas de las empresas del Estado, y las normas técnicas y fitozoosanitarias.

38. La delegación de Venezuela hizo una consulta a la Secretaría acerca de la posición y las modalidades de negociación de la región ante temas como protección ambiental, regulación laboral y otros, dentro del marco de las políticas comerciales y las tratativas sobre diferentes acuerdos de integración.

39. La delegación de Honduras consideró un acierto que en el documento se identificara el aporte de las políticas macro y microeconómicas a la competitividad, así como las debilidades de la región en cuanto al desarrollo de esas áreas, que eran indispensables para el funcionamiento eficaz de las unidades productivas.

40. Llamó la atención, sin embargo, sobre la ausencia de propuestas para mejorar la inserción internacional de los países pequeños y estructuralmente frágiles. En este sentido, destacó los problemas asociados al reducido tamaño de los mercados nacionales, que limitaba la generación de economías de escala, y las dificultades para promover la innovación y la difusión tecnológicas en tales países.

41. Las legislaciones y la reglamentación proteccionista que los países de América Latina y el Caribe habían introducido en los decenios pasados y que ahora se estaban desmantelando habían sido una respuesta al problema de la escasa competitividad de las economías subdesarrolladas frente a las economías más avanzadas. Se esperaba que la protección de las economías estructuralmente vulnerables, a través de aranceles, cuotas y acuerdos de productores, podría ayudar a su fortalecimiento y así incrementar paulatinamente la competitividad de esas economías con respecto a las de mayor solidez estructural. Las políticas proteccionistas en más de un caso habían tenido resultados positivos. Era su mantenimiento indefinido el que estaba volviéndose contraproducente, razón por la cual se había impuesto una nueva política de apertura.

42. En la región, las economías estructuralmente mejor dotadas al comenzar el período de los regímenes proteccionistas habían sabido aprovechar sus ventajas para industrializarse o diversificar sus exportaciones, y en la actualidad estaban en mejores condiciones para enfrentar un proceso de apertura. Otros países, sobre todo los más pequeños y estructuralmente frágiles, no habían obtenido similares resultados del régimen previo y se encontraban ahora en una situación de mayor vulnerabilidad.

43. Para estas economías se planteaba, con igual o mayor intensidad que antes, el problema de la falta de competitividad de sus sistemas productivos frente a las más fuertes; por añadidura, la apertura y la desregulación, lejos de solucionar sus carencias, las hacían aún más vulnerables.

44. Las reformas estructurales que acompañaban las nuevas políticas de apertura tampoco lograban resolver su problema de falta de competitividad. Las estructuras productiva y pública de esos países eran tan débiles que la apertura económica y las medidas de reforma estructural podían llevar hasta a la destrucción de lo poco que existía. Se necesitaba un nuevo mecanismo que sustituyera a la anterior política proteccionista para ayudar a estas economías pequeñas y frágiles a tornarse competitivas en un escenario económico internacional donde intervenían economías de dimensiones y fortaleza estructural mucho mayores.

45. Uno de los problemas fundamentales de las economías pequeñas y estructuralmente frágiles era su baja productividad en todas las áreas económicas. Las excepciones en algunos rubros eran actividades "enclavadas", sin mayor conexión con el aparato productivo interno. Por razones de eficiencia microeconómica, dichos enclaves tendían a mantener su situación, en un panorama dominado sólo por la rentabilidad privada.

46. La reducida productividad que caracterizaba a las economías en cuestión debería, dijo, enfrentarse en forma decisiva y amplia. Para ello, la delegación de Honduras proponía la instauración de un programa —quizás, incluso, un fondo— regional destinado a facilitar el acceso efectivo de las empresas de las economías pequeñas al conocimiento tecnológico y organizativo de sus pares similares de países más competitivos, dentro y fuera de la región, y solicitó a la Secretaría que analizara la factibilidad de esa propuesta.

47. La delegación de México se refirió a las actividades de la banca de desarrollo en su país para apoyar a la micro, pequeña y mediana empresa, ya que mediante la consolidación de este importante sector económico se fortalecían los cimientos del aparato productivo para enfrentar con éxito los retos de la apertura comercial. Bajo esta premisa se había llegado a beneficiar 130 000 micro, pequeñas y medianas empresas en 1993, y se esperaba atender a 160 000 en 1994. Los recursos crediticios eran complementados con programas de capacitación y asistencia técnica. La mayor parte del financiamiento destinado a este fin se había obtenido en los mercados de capitales internacionales. Estas experiencias, señaló, estaban siendo compartidas con la mayoría de los países de la región por medio de convenios bilaterales.

48. La delegación de Chile subrayó la importancia de la estabilidad macroeconómica como condición previa a la adopción de políticas en los planos meso y microeconómicos. En su país, el excelente desempeño de las pequeñas y medianas empresas no era atribuible tanto a medidas destinadas específicamente a favorecerlas, sino más bien a las buenas condiciones macroeconómicas, y en particular a sus efectos en el funcionamiento del mercado de capitales.

49. El esfuerzo público se había concentrado en desarrollar instrumentos que facilitaran el acceso de las empresas al sistema financiero, y se había procurado reducir —vía subsidio fiscal parcial— los costos de las transacciones. Asimismo, se habían proporcionado fondos parcialmente subvencionados para la capacitación y la innovación tecnológica. Si bien todos estos instrumentos habían tenido efectos positivos, las condiciones macroeconómicas seguían siendo la clave del buen desempeño de empresas pequeñas y medianas.

50. Pasó revista luego a la situación en Chile respecto de algunos de los ámbitos más importantes a que se hacía referencia en el documento. Mencionó en primer lugar la suficiente cobertura y calidad de los sistemas educativo y de capacitación de la mano de obra. En cuanto a la tecnología, destacó la persistencia de una considerable heterogeneidad ya que había empresas en la frontera tecnológica

internacional (en la industria forestal, la celulosa, la refinación de cobre, la fruta y otros campos), a diferencia de lo que ocurría con las pequeñas y medianas empresas. Ligado al tema tecnológico mencionó el de la calidad.

51. Un importante aspecto desarrollado en el texto —aunque no en la síntesis— era, dijo, el de la infraestructura productiva. Las políticas de ajuste habían acarreado una reducción del esfuerzo por desarrollarla. En Chile, los déficit de infraestructura de transporte constituían un obstáculo para la expansión exportadora. Para superarlo se había dado participación al capital privado en obras de infraestructura, lo que había hecho necesario cambiar el marco normativo que regulaba estas actividades.

52. Por último, puso de relieve el aporte del sector de servicios al ingreso de divisas y la consiguiente necesidad de extender las políticas de promoción a esta área de actividad, y no sólo a las productoras de bienes. En Chile el comercio de servicios tenía escasa presencia en las políticas, incluso por falta de información, aunque el desarrollo reciente de sus exportaciones había sido muy marcado.

53. El representante de los Estados Unidos de América estuvo de acuerdo en que todas las mejoras de los mercados de factores (tecnología, mano de obra y capital) eran importantes.

54. Con particular referencia al mercado de trabajo, su delegación estimaba, en primer lugar, que en el documento no se prestaba suficiente atención al papel de las leyes laborales, como las que exigían a las empresas que pagaran prestaciones e indemnizaciones por despido. En segundo lugar, se pasaban por alto la función y el positivo aporte de los sindicatos. En tercer lugar, su delegación no estaba de acuerdo con que los gobiernos compensaran a las empresas por proporcionar capacitación general, ya que sería mejor que gastaran esos recursos fiscales en educación básica, incluida la educación básica de adultos. Finalmente, su delegación ponía en duda que correspondiera a los gobiernos desempeñar un papel importante para apoyar visitas a empresas "de mejor práctica". No estaba claro cómo se implementaría esa intervención ni si la experiencia del Plan Marshall era todavía pertinente. De nuevo, sería preferible que los gobiernos se concentraran en la educación básica y dejaran que empresas, asociaciones industriales y otras organizaciones patrocinaran esas visitas si las consideraban necesarias.

55. La delegación de la FAO elogió la calidad del documento y aportó una serie de reflexiones. Por una parte, destacó la progresiva disminución, a pesar de los aumentos cuantitativos, de la participación de la región en el valor del comercio agrícola mundial, mencionando al respecto la erosión de las tradicionales ventajas comparativas. Por otra parte, señaló la necesidad de revisar las estrategias de exportación basadas en las ventas de productos primarios. Entre las medidas que podrían tomarse con este fin, enumeró las siguientes: i) fortalecimiento de la agroindustrialización; ii) desarrollo de empresas multinacionales con capitales regionales que se ocupen de la comercialización, investigación y desarrollo tecnológico del sector; iii) revisión de las políticas arancelarias; iv) intercambio de experiencias y conocimientos entre los centros de investigación genética y de biotecnología; v) acción regional conjunta y cooperación horizontal entre los países de América Latina y el Caribe, y vi) desarrollo de modelos mixtos que permitan a la vez sustituir las importaciones de productos agropecuarios (en especial alimentos), e inducir a la exportación de productos manufacturados y agropecuarios no tradicionales.

56. La delegación de Colombia, tras destacar el énfasis del documento en los aspectos meso y microeconómicos de la competitividad, calificó de visionaria la propuesta de la CEPAL sobre transformación productiva con equidad; con respecto al tema de la incorporación tecnológica dijo que las nuevas normas sobre propiedad intelectual incrementaban el costo de la adquisición de tecnologías, lo que ponía de relieve la necesidad de generar flujos suficientes de divisas y, por consiguiente, la de exportar.

Por otra parte, llamó la atención sobre el sector agropecuario, que enfrentaba el reto de competir a precios internacionales en una situación de rezago tecnológico; sugirió incentivos y medidas para fomentar la articulación entre la agricultura y la industria.

57. En el ámbito de la capacitación, concordó en que las fallas de ese mercado específico justificaban la intervención pública. Sostuvo que la situación podía enfrentarse mediante mecanismos destinados a financiar estudios a los trabajadores que desearan capacitarse, pues esa modalidad resolvería los problemas de externalidades que dificultaban una mayor inversión en capacitación.

58. El delegado de Brasil felicitó a la Secretaría por la calidad del documento, e hizo una reflexión de carácter general acerca de la necesidad de diseñar políticas internas para acompañar los procesos de inserción internacional. En Brasil, junto con el Plan Comercial encaminado a diversificar las exportaciones, se estaban implantando programas de ajuste, de reforma del Estado y de estabilización. Todo ello se realizaba en el marco del régimen democrático imperante en el país y en forma concertada con el Congreso Nacional. A pesar de que aún persistían altas tasas de inflación, el país continuaba creciendo y se lograban importantes avances en materia de integración con el resto de los países de América Latina y en especial con aquellos del MERCOSUR.

59. En relación con el capítulo VII del documento, en el que se trataba el tema de la capacitación, la delegación de Venezuela planteó que también debería incluirse la formación empresarial como condición básica para estimular la participación del sector privado en la actividad exportadora y así prepararse para la inserción en la economía mundial. De acuerdo con encuestas en el sector empresarial, había poco interés entre los agentes productivos por exportar, sobre todo en rubros no tradicionales, cuyas ventas externas se realizaban de manera esporádica, no sistemática, y muchas veces sólo sobre la base de excedentes.

60. En Venezuela, señaló, se estaban adoptando programas especiales para crear conciencia respecto de la necesidad de exportar en el sector privado, y en particular en las pequeñas y medianas empresas. Entre otras medidas, se trataba de informar acerca de potenciales oportunidades derivadas de los acuerdos firmados con otros países de la región, especialmente con Colombia, Centroamérica y el Caribe. Destacó que la Secretaría debería formular sugerencias sobre la forma de desarrollar programas destinados a persuadir a los empresarios de la región de la importancia de la actividad exportadora.

61. El representante del Reino Unido dijo que el éxito de la reforma estructural podía medirse por su efecto a nivel microeconómico, tanto en la industria como en los servicios. En ese sentido, su delegación estaba de acuerdo con la Secretaría. Sin embargo, deseaba hacer una advertencia.

62. Su delegación convenía en que no debía haber ninguna predisposición en contra de las pequeñas y las medianas empresas. No obstante, el dinamismo de ese sector se debía a sus elevadas tasas de salida del mercado así como de ingreso en él. La política no debía restringir la salida, como podría ocurrir si los gobiernos trataban de "elegir ganadores". Tales intentos podían traducirse en costos muy elevados, ya que había seguridad de que las autoridades estuvieran en condiciones de identificar a los ganadores potenciales.

63. Su delegación concordaba plenamente con la Secretaría en que la política industrial debía reforzar, y no reemplazar, las iniciativas del sector privado. La intervención del gobierno se justificaba, pero únicamente cuando se hubiera demostrado suficientemente el fracaso del mercado.

64. El delegado de España se refirió a la vinculación entre la microempresa, la pequeña y mediana empresa y el tema de la inserción internacional. Destacó que la experiencia con programas en favor de tales empresas apoyados por España en diversos países de América Latina sugería la existencia de dos peligros. El primero, que las políticas aplicadas no reforzaran, sino sustituyeran, las fuerzas del mercado, lo que iría en contra de lo recomendado en el documento de la Secretaría. El segundo era que, como consecuencia de lo anterior, estas políticas se volvieran un medio que perpetuara un reducido nivel de renta para las pequeñas unidades productivas, en vez de promover su competitividad internacional. Finalmente, el delegado indicó que convendría estudiar en mayor detalle el tema de las políticas dirigidas a las microempresas y las empresas pequeñas y medianas, considerando la posibilidad de llegar a formas asociativas de producción y comercialización, así como de dotarlas de acceso a canales de comercialización, capacitación y difusión tecnológica y a medios para promover la calidad.

65. La representante de Canadá dijo que su país tenía mucha experiencia en el trabajo con pequeños y medianos exportadores y especialmente con quienes se iniciaban en esta actividad, muchos de los cuales lo hacían en respuesta a solicitudes de los importadores. Era importante determinar cómo se originaba esta participación de los exportadores en el comercio internacional y la mejor manera de integrarlos aún más en el mercado mundial. Asimismo, era fundamental que se diera a todos los exportadores e inversionistas la oportunidad de llevar a cabo negocios a nivel internacional y se protegieran sus inversiones sobre la base de un conjunto claro de derechos y obligaciones en materia de comercio y movimiento de capitales.

66. En relación con las empresas pequeñas y medianas y las microempresas, la delegación de México destacó su importancia para llevar adelante el esfuerzo productivo de los países de la región y, sobre todo, para la generación de empleo.

67. La banca de fomento en su país, dijo, no subsidiaba tales empresas, sino que las apoyaba en sus iniciativas de modernización y consolidación. Así, por ejemplo, trataba de facilitarles el acceso a servicios de consultores especializados y otros esquemas que les permitieran lograr las economías de escala necesarias para su sano desarrollo.

68. En otra intervención, la delegación de México señaló que en el documento se planteaba una estrategia global sobre los pasos a seguir para que los países de la región lograran insertarse adecuadamente en la economía mundial; era interesante destacar que esos postulados complementaban los de la propuesta sobre regionalismo abierto respecto de la importancia de captar recursos externos y de participar en los mercados de capitales internacionales para impulsar el crecimiento sostenido y equitativo a través de mayores niveles de progreso técnico, productividad, salarios y bienestar. Sin embargo, en el documento no se había dado un tratamiento prospectivo al tema de las dificultades que los países podían encontrar en ese sentido.

69. Hizo presente que México había comenzado a participar en los mercados de capitales en 1989 —por intermedio de instituciones de fomento y empresas privadas— con buenos resultados, como lo demostraba, entre varios otros casos, la cuantiosa colocación de bonos de Nacional Financiera en mercados de la Cuenca del Pacífico, gracias a que la experiencia y buena reputación del país habían generado una mayor demanda que la inicialmente contemplada. Sin embargo, cabía resaltar que últimamente la participación mexicana encaraba una creciente competencia. Aunque la disponibilidad de recursos externos parecía abundante, existían muchas opciones de inversión a nivel mundial, especialmente en los países del sudeste de Asia y de Europa oriental.

70. Por consiguiente, era necesario generar mecanismos adicionales y medidas de apoyo que fortalecieran la capacidad de competencia para la captación de recursos en esos mercados. Con tal fin en México se había iniciado un proceso de fortalecimiento, apertura y expansión del sistema financiero, a la vez que se negociaban acuerdos para evitar la doble tributación y proteger las inversiones extranjeras, entre otras medidas. Ello permitiría, en particular, captar mayores y mejores recursos para apoyar a las pequeñas y medianas empresas, y orientarlas de modo que lograran insertarse en la economía internacional en un marco de sana y eficiente competencia y adecuado endeudamiento.

71. Asimismo, manifestó su temor ante la posibilidad de que la escasez de estos recursos dificultara el aprovechamiento de las ventajas del modelo de desarrollo, lo que traería serias consecuencias económicas y sociales.

72. El delegado de Chile destacó la importancia que se le atribuía en la sección del documento sobre movimientos de capitales al imperativo de garantizar los equilibrios macroeconómicos. En este contexto enumeró tres puntos considerados necesarios en su país: i) disponer de suficiente flexibilidad fiscal para actuar en conjunto con las políticas monetaria y cambiaria en el manejo de la demanda agregada; ii) el perfeccionamiento institucional de los mercados de capitales internos como condición para acceder a la inversión extranjera directa y para administrar los fondos de pensiones de los trabajadores, y iii) la regulación y supervisión de los mercados financieros para evitar un sobreendeudamiento como el que diera lugar a la crisis financiera del decenio de los ochenta.

73. El representante de los Estados Unidos dijo que su delegación aprobaba en general la sección sobre flujos de capital, pero quería plantear tres cuestiones. En primer lugar, no estaba de acuerdo con el patente rechazo del papel de la política fiscal para ocuparse de los problemas de flujos de capital. En el documento se daba a entender que la política fiscal no era relevante, pero no se especificaban las razones. En segundo lugar, en el documento se subrayaba correctamente la importancia de las instituciones reguladoras y supervisoras para vigilar y acrecentar los flujos de capital, pero no se señalaba que esas instituciones, incluidos los bancos centrales, para funcionar en forma óptima debían ser independientes de los actores políticos. En tercer lugar, la independencia en materia de regulación tenía que combinarse con la transparencia en el proceso de adopción de decisiones y en las disposiciones y normas finales adoptadas.

74. Agregó que sería útil asimismo disponer de más información sobre la transmisión de shocks financieros entre las bolsas de valores de los países desarrollados y los países con mercados financieros emergentes a través de los títulos de depósito en el mercado estadounidense (American Depositary Receipts, ADRs) y los títulos de depósito en el mercado mundial (Global Depositary Receipts, GDRs). Era necesario que los gobiernos supieran más acerca de los mecanismos de transmisión, así como de las políticas para limitar ese efecto.

75. El representante del Reino Unido dijo que convenía con la delegación de los Estados Unidos en cuanto a la necesidad de que se prestara mayor atención a la política fiscal al abordar problemas relacionados con las entradas de capital. Estaba de acuerdo asimismo con la importancia de la regulación efectiva, que no sólo debía ser independiente, sino evolucionar con los mercados. Tomó nota de la afirmación de la Secretaría en el sentido de que las entradas de capital no se habían traducido en tasas de inversión más altas y preguntó si la Comisión podía arrojar luz sobre esta situación o se proponía realizar estudios para descubrir las causas de la misma.

76. El delegado de España concordó con lo expresado sobre el documento por los delegados de los Estados Unidos y el Reino Unido, e indicó que convendría desarrollar más los temas de política fiscal y de regulación.

77. La delegada de Colombia destacó la excelencia del análisis sobre las causas y consecuencias de los flujos de capital, así como de sus eventuales efectos desestabilizadores, y consideró que cabría ahondar en el análisis del impacto de las corrientes de capital y de la revaluación del tipo de cambio en el proceso de modernización productiva.

78. El ingreso de capitales, cuando no era adecuadamente regulado, podía ocasionar repercusiones macroeconómicas que reducían el espacio para los esfuerzos meso y microeconómicos. En efecto, al inducir revaluaciones de la moneda desincentivaban la inversión en bienes transables y generaban incertidumbre; a su vez, el manejo monetario podía expresarse en contracción del crédito, aspecto que también afectaba a la expansión de la capacidad productiva. Por otra parte, la necesidad de lograr superávit fiscales para apoyar la estabilización de la economía limitaba, entre otras cosas, la inversión pública en infraestructura y educación, factores claves de la competitividad. Se detectaba entonces un conflicto entre estabilización macroeconómica e inserción comercial, al que era preciso dedicarle atención.

79. Señaló que en Colombia se había actuado en los tres frentes mencionados en el documento con el fin de regular los flujos de capitales. Persistía, sin embargo, la preocupación por el posible impacto de la revaluación sobre el fomento y la diversificación de las exportaciones, así como sobre el desempeño de actividades internas no exportadoras, enfrentadas a una mayor competencia con productos importados.

80. La Secretaría agradeció los excelentes comentarios que se habían hecho al documento y estimó conveniente responder a algunos de ellos. Señaló previamente que algunos de los temas sugeridos por las delegaciones no habían sido incluidos en esta ocasión para así poder profundizar en el análisis de los temas seleccionados; otros, en cambio, se encontraban en una fase de reflexión en varios proyectos de la casa. Citó como ejemplos los de regulación y supervisión, educación y conocimiento y política fiscal.

81. La Secretaría estimó oportuno centrarse en las observaciones hechas por los países sobre los siguientes puntos:

a) En relación con el GATT se indicó: i) que la culminación de la Ronda Uruguay era extremadamente relevante; ii) que planteaba asuntos que requerían de mayor atención por parte de la Secretaría (por ejemplo, identificar qué factores condicionantes entrañaba para las políticas comerciales y su efecto sobre la transformación productiva con equidad); iii) que se habían abierto espacios inéditos (normas antidumping y mercados para nuevas exportaciones, al eliminarse trabas).

b) En lo relativo a la importancia de la política fiscal, se distinguió entre aquella que tenía un efecto positivo ya que contribuía a restablecer los equilibrios macroeconómicos (recogida en el documento) y aquella que ayudaba a mejorar el movimiento de capitales y la gestión de la política monetaria en la región (sólo mencionada brevemente en el documento). Esta era un área que la Secretaría consideraba muy relevante, y que adquiriría mayor significación para los países de América Latina y el Caribe una vez que culminaran sus procesos de recuperación económica.

c) Con respecto a la regulación prudencial, se reiteró la notable importancia del tema para la estabilidad económica. Se informó que existía un proyecto en marcha, para el cual había documentos ya preparados y otros que se elaborarían en el futuro.

d) En relación con los ADRs, se manifestó que era una materia nueva, de creciente trascendencia y sobre la cual los programas de trabajo de la CEPAL incluían actividades futuras. Sus vínculos con la inversión productiva y con la estabilidad macroeconómica y bursátil podían ser relevantes.

e) En lo relativo al comportamiento de la inversión y los ingresos de capitales, se indicó que la relación entre ambos dependía en último término de: i) la composición de las corrientes de capitales, que podía ser afectada por las normativas sobre movimientos de fondos de corto plazo, como lo demostraba el análisis de las políticas adoptadas en varios países de la región; ii) la política cambiaria y su efecto sobre la composición de la demanda, así como la eficacia de las acciones en los ámbitos micro y mesoeconómico, y iii) la etapa del ciclo económico en que se encontrara cada país.

82. Tras agradecer a los participantes por haber aportado una primera reacción de los gobiernos ante el planteamiento esbozado en el documento, el Secretario Ejecutivo de la CEPAL manifestó su interés en compartir algunas reflexiones al respecto. La primera se refería al proceso de interacción entre la Secretaría y los gobiernos con vistas a esclarecer los grandes temas del debate contemporáneo. Dicho proceso se había iniciado en 1990 con las primeras aproximaciones al tema de la transformación productiva con equidad, en las que se analizaba la influencia dinamizadora de las exportaciones en el desarrollo.

83. En dicho proceso de interacción se había llegado a comprobar que había poco avance en materia de apoyo a la actividad productiva, quizás debido a una confianza excesiva en la suficiencia del mercado y del ambiente macroeconómico para proveer el necesario estímulo. Hoy se constataba la necesidad de prestar apoyo público a los esfuerzos por mejorar la competitividad.

84. Respecto del documento en discusión, reconoció que subsistía el riesgo de que, por abarcar demasiados temas, se dificultara la profundización del análisis. Sin embargo, cada vez resultaba más evidente que no era posible hablar de avances en materia de inserción internacional sin una visión de conjunto. Además, también se percibía que no había recetas fáciles en cuanto al fomento exportador y el fortalecimiento de la capacidad de las exportaciones para dinamizar el resto de la economía, y que era necesario acometer esa tarea mediante un conjunto de políticas, con un enfoque sistémico.

85. Un segundo aspecto favorable era que, al contrario de lo que hubiera ocurrido hace algunos años, el debate había girado en torno de la política económica interna y no de la cooperación internacional y las relaciones económicas externas. Sin descuidar esos aspectos, el consenso regional era ahora un elemento clave en el empeño por convertir las exportaciones en el propulsor de las economías nacionales.

86. Finalmente, expresó la satisfacción de la Secretaría ante esas primeras reacciones a sus planteamientos, lo que interpretaba como el inicio de un proceso de reflexión colectiva que se debería continuar mediante la divulgación y debate de las propuestas contenidas en el documento en seminarios de expertos y en encuentros con representantes de los ámbitos privado y académico.

La integración económica en América Latina y el Caribe (punto 3 del temario)

87. La Secretaría, al presentar el documento titulado El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe, distinguió entre la integración económica regional del pasado y la actual. La integración iniciada a fines de los años cincuenta, señaló, estaba en función de las políticas de sustitución de importaciones lideradas por el Estado y en el particular contexto económico mundial imperante. Ese contexto había

cambiado, llevando hacia una mayor globalización, internacionalización y transnacionalización de la economía mundial, lo que había dado origen a nuevos estilos de desarrollo en la región, caracterizados por la apertura, la liberalización y la privatización de las economías nacionales.

88. A estos cambios respondían los nuevos acuerdos de integración, que configuraban el denominado "regionalismo abierto"; éste podía definirse como el proceso que surgía al conciliar la interdependencia nacida de acuerdos especiales de carácter preferencial con aquélla impulsada por las señales del mercado en el marco de la liberalización comercial. Se continuó la exposición con una reseña de las características y modalidades preferenciales de la nueva integración, tal como se analizaban en el documento de la Secretaría.

89. La presentación se complementó con algunas reflexiones. En primer lugar, se dijo, este tema era relevante para todos los países, ya que existían procesos subregionales de integración en Centroamérica, la Comunidad del Caribe, el Grupo Andino y el Mercado Común del Sur, a los cuales se sumaban ahora nuevos compromisos integradores. Así, era fundamental debatir las formas de avanzar en este campo y también de evitar que se convirtiera en fuente de división entre los países debido a las contradicciones que pudieran surgir al adquirir compromisos integradores múltiples. Finalmente, se subrayó el potencial de la integración para contribuir al logro de la competitividad internacional.

90. Tras expresar su coincidencia con lo expuesto por la Secretaría, el delegado de Uruguay se refirió a cinco aspectos del tema de la integración.

91. El primero era la estrecha relación existente entre los actuales procesos de integración y la necesidad de una adecuada inserción internacional de América Latina y el Caribe, en respuesta a las nuevas realidades regionales e internacionales.

92. El segundo era la existencia de un clima favorable para profundizar los esquemas de integración, generado por las condiciones políticas y económicas imperantes en muchos países de la región, particularmente el establecimiento y consolidación de regímenes democráticos.

93. En tercer lugar, el delegado consideró que los procesos de integración en la óptica del regionalismo abierto permitirían a los países coordinar su acción en las negociaciones comerciales internacionales a fin de reducir la incidencia del comercio administrado.

94. En cuarto lugar, mencionó la creciente importancia de la figura del "principal socio comercial" latinoamericano, tanto para los países de menor desarrollo económico como para los de economías más avanzadas.

95. Finalmente, llamó la atención sobre los intensos procesos de evolución de los escenarios internacionales y la necesidad de que los compromisos de integración fueran lo suficientemente flexibles como para permitir una continua adaptación a esos cambios.

96. La delegación de México señaló que en su país se aplicaba desde hacía varios años el concepto de regionalismo abierto, pues durante la última década se había impulsado un proceso de apertura comercial unilateral e intensificado el esfuerzo de integración con los países de la región. Ese proceso de apertura había comenzado en 1983 con un programa de desgravación arancelaria y de reducción de restricciones no arancelarias, seguido en 1990 del inicio de negociaciones con varios países latinoamericanos y con Estados Unidos y Canadá.

97. Agregó que si bien México había participado activamente en la ALADI y suscrito 38 acuerdos comerciales dentro de ese marco, en octubre de 1990 había propuesto una nueva estrategia para consolidar la ampliación del mercado regional y apoyar el proceso de integración, la que incluía diez puntos compatibles con los expuestos en el documento examinado.

98. Observó que México había firmado acuerdos para establecer zonas de libre comercio con Chile, Costa Rica y con Estados Unidos y Canadá, y que se estaban negociando convenios similares con otros países de Centroamérica y Sudamérica. Asimismo, se trabajaba en el establecimiento de una zona de libre comercio regional a fin de lograr una mayor integración de sus economías. Indicó, por último, que para incrementar el comercio y la integración había que disponer de una reglamentación más precisa al respecto.

99. La delegación de Brasil consideró positivo comprobar que la CEPAL seguía a la vanguardia del pensamiento sobre integración y desarrollo regional. En cuanto al tema del regionalismo abierto y la transformación productiva con equidad, observó que, además de los aspectos económicos, era importante destacar la importancia de la aproximación política entre los países, para fortalecer la democracia en la región.

100. También en relación con el regionalismo abierto, planteó que Brasil era partidario del establecimiento de un área hemisférica de libre comercio, en la que se eliminaran no solamente las barreras arancelarias, sino sobre todo las no arancelarias, que hoy representaban el principal obstáculo para el acceso de los países en desarrollo a los mercados; se debía tener presente que muchas veces habría que superar, además de los obstáculos relacionados con la productividad y la competitividad, la discriminación pura y simple.

101. Se refirió luego a la integración del Cono Sur, tema poco analizado, a su juicio, en el documento. Hizo presente que el MERCOSUR había sido el resultado de la aproximación entre Brasil y Argentina en 1986, que condujo a la firma del Tratado de Integración, Cooperación y Desarrollo en 1988, y que en 1991 Paraguay y Uruguay se habían unido mediante el Tratado de Asunción. En una primera fase, se pretendía lograr una unión aduanera a partir de enero de 1995 y se preveía que las negociaciones sobre el arancel externo común —principal tema de debate en el período de transición— finalizarían en mayo próximo, pero el orador señaló que ya se había logrado un consenso con respecto a 85% de los productos considerados. Había una reducida lista de excepciones, que debería regir hasta el año 2001, cuando todos los productos tendrían que adaptarse al arancel externo común, con niveles arancelarios máximos de 20%.

102. Indicó que este trabajo había sido apoyado por los 11 grupos temáticos que integraban el equipo negociador del MERCOSUR. En ellos se habían examinado temas tan variados como los controles fronterizos integrados, la protección recíproca de inversiones, la compatibilidad entre las normas de la Unión Aduanera y de la ALADI, el aprovechamiento de los recursos energéticos, la reglamentación antidumping, los acuerdos sobre defensa de la competencia y del consumidor, las políticas tributarias y, más recientemente, la cuestión laboral, entre otras.

103. El representante de Brasil definió al MERCOSUR como un intento innovador y amplio de integración. El comercio entre los países miembros había aumentado de 2.5 mil millones de dólares en 1988 a cerca de 8 mil millones en 1993, lo que significaba que el 25% del comercio intrarregional en América Latina se realizaba en el ámbito del MERCOSUR. Sostuvo que éste era uno de los procesos subregionales de integración que habían adquirido mayor intensidad en los últimos años y que, junto con el Pacto Andino y otros, constituían un patrimonio que debía ser preservado. Con ese espíritu, el

Presidente del Brasil había propuesto —en la VII Cumbre Presidencial del Grupo de Río— la creación del área de libre comercio sudamericana. En la última reunión de los cancilleres de los países de la ALADI, el canciller de Brasil había formulado las bases para el establecimiento de dicha área, que se centraban en impulsar la liberalización acelerada del comercio entre 1995 y 2005.

104. El orador insistió en la necesidad de lograr cuanto antes un entendimiento en ese sentido, idealmente en el curso del presente año, incluso dentro de los diversos subgrupos regionales. Se podría proceder a una desgravación arancelaria, con ritmos diferenciados, según el nivel de desarrollo y las expectativas de los participantes. En aquellos casos en que fuera necesario adoptar listas negativas, éstas deberían limitarse a las mercancías y al ámbito de los aranceles y las barreras no arancelarias, de modo de tornar el proceso viable a la mayor brevedad posible. Por último, expresó su esperanza de contar con el apoyo de la CEPAL en este empeño.

105. El delegado de Bolivia manifestó que el documento mostraba los vínculos entre la transformación productiva, la equidad y la integración en el avance hacia una zona de libre comercio regional; que planteaba una adecuada perspectiva y mostraba un camino hacia la integración de América Latina y el Caribe, para el cual los gobiernos deberían proveer la infraestructura. Observó que, en este sentido, la CEPAL había capitalizado adecuadamente la perspectiva adquirida al no estar inmersa en el cotidiano quehacer de la integración.

106. Llamó la atención sobre la necesidad de definir un marco institucional y jurídico que facilitara el tránsito por el camino trazado por la CEPAL, y dijo que Bolivia estaba dispuesta a propiciar fórmulas de convergencia. América Latina se encontraba, señaló, en una situación de apremio frente a los cambios en el escenario económico mundial, y se requerían urgentes decisiones en materia de integración; era esencial contar con un activo esquema de convergencia que abarcara toda la región. La propuesta del Brasil de constituir una zona de libre comercio debería ser estudiada con vistas a darle un alcance regional, no sólo sudamericano, y considerando un acelerado proceso de liberación comercial, para el cual estaban dadas las condiciones. Con ello se ahorrarían discrepancias en torno de la interpretación del artículo 44 de la ALADI y se podrían sentar las bases para iniciar el proceso de convergencia de los diferentes acuerdos subregionales y bilaterales de complementación hacia el mercado común latinoamericano, un objetivo cuyos plazos originales estaban largamente vencidos. Dichas aproximación y convergencia debían ir acompañadas de la identificación de áreas en las que hubiese interés y necesidad de definir posiciones conjuntas y políticas comunes para actuar mancomunadamente frente a bloques y países ajenos a la región y poder enfrentar con peso, capacidad y eficiencia el proceso de inserción de la región en la economía mundial.

107. Reiteró que el documento de la CEPAL proporcionaba un marco y una dirección, con un horizonte, el de la integración de Latinoamérica y el Caribe, y una meta, la transformación productiva con equidad, que implicaba una serie de orientaciones muy claras en cada campo del desarrollo. Para llevar a la práctica el proceso, dijo, era necesario explorar alternativas; Bolivia postulaba la convergencia de los diversos esquemas existentes y una integración que abarcara a todos los países de la región. Para concretar esta idea existían varias vías, que Bolivia estaba dispuesta a aceptar: la adhesión de nuevos socios a la ALADI, la aproximación y convergencia de la ALADI con otras agrupaciones existentes en la región, o la adopción de un nuevo marco institucional que diera cabida a todos los esquemas actuales. Los organismos regionales deberían ampliar sus áreas de competencia y coordinar sus acciones orientadas a promover el desarrollo tecnológico y una mayor competitividad de la producción regional en el mercado mundial, o bien habría que crear un nuevo organismo especialmente destinado a este efecto.

108. Igualmente, los organismos especializados de las Naciones Unidas que operan en la región, así como los propiamente regionales, deberían prestar su concurso al llegar a una etapa de mayor especialización de las actividades integracionistas. Desde el punto de vista de apoyo institucional al proceso también debería pensarse en la constitución de algún tipo de mercado regional de valores, a fin de facilitar el movimiento de capitales, y en mecanismos para aumentar la transparencia en dichas corrientes.

109. La integración, concebida como un proceso continuo de superación de obstáculos y de remoción de divisiones, a fin de desarrollarse sin retrocesos, debía contemplar mecanismos flexibles que permitieran la adhesión de nuevos miembros, la promoción del desarrollo tecnológico y una más rápida integración física. Para Latinoamérica el problema global era el mismo que en 1960, y desde entonces se habían postergado muchas metas; algunas preguntas planteadas en el documento de la CEPAL ya se habían formulado en esa época y lo que cambiaba ahora, a su juicio, era el entorno, el escenario externo.

110. El representante de Aruba felicitó a la Secretaría por los dos documentos presentados y formuló comentarios sobre ambos. Con respecto al comercio internacional dijo que era esencial que los sectores público y privado trabajaran en conjunto para lograr la transformación económica con equidad, sobre la base de ventajas comparativas.

111. Los países pequeños de la región tenían problemas específicos, como el reducido tamaño del mercado y la falta de capital y de conocimientos. Algunas de esas carencias podrían mitigarse mediante procesos de integración regional y asistencia externa, sin que por ello dejara de ser fundamental la cooperación entre los sectores público y privado.

112. El representante de Granada se mostró satisfecho por el realce dado a la integración regional y señaló que su país era un miembro activo de la Comunidad del Caribe (CARICOM), que había firmado un acuerdo de liberalización comercial con Venezuela e iniciado conversaciones encaminadas a la suscripción de un tratado similar con Colombia. Era de esperar que dichos acuerdos condujeran a una mayor integración de los países signatarios.

113. La CARICOM consideraba, con cierta inquietud, que los procesos de integración en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte probablemente anularían los beneficios derivados de acuerdos bilaterales suscritos con los Estados Unidos y Canadá. Por otra parte, los aranceles eran una importante fuente de ingresos para varios países de la CARICOM y, por lo tanto, se resistían en cierto grado a reducirlos. Pese a esos problemas, Granada seguía decidida a trabajar en pro de la plena integración hemisférica.

114. Los complejos trámites burocráticos, junto con las barreras arancelarias, y no arancelarias, planteaban otro problema que debería superarse para que fuera posible lograr una mayor integración, especialmente en el caso de nuevos productos y cuando se establecieran relaciones comerciales con nuevos países.

115. La representante de Jamaica insistió, en primer término, en que era necesario que todos los países estuvieran dispuestos a actuar en el marco de una economía mundial cada vez más abierta y competitiva. Además de estar en un proceso de reestructuración de la economía nacional, el Gobierno de Jamaica respaldaba plenamente la integración regional. Su país no sólo desempeñaba un activo papel en la CARICOM, sino que daba todo su apoyo al establecimiento de la Asociación de Estados del Caribe, estaba tratando de que se le permitiera participar de alguna manera en el Tratado de Libre Comercio de

América del Norte y promovía la integración con América Latina, mediante acuerdos y visitas que incluían a representantes del sector privado.

116. También se refirió a varios problemas con que podrían tropezar los esfuerzos por una mayor integración. A fin de superarlos, convendría organizar seminarios sobre la pequeña y mediana empresa, y propiciar un mayor contacto entre los sectores privados de distintos países. Entre otras limitaciones de las que era necesario ocuparse figuraban las relativas al desarrollo de recursos humanos, las barreras idiomáticas, el financiamiento del comercio exterior, el transporte y la modernización del sector manufacturero, además de las necesidades existentes en las áreas del financiamiento, la información y la tecnología.

117. El representante de Venezuela expresó complacencia por la pertinencia y profundidad del documento, al que consideró un instrumento idóneo para enriquecer la reflexión y orientar la inserción nacional y regional de los países en la economía internacional, adecuándose a los retos que ésta planteaba.

118. Subrayó la vocación integracionista de Venezuela y su ánimo de abordarla como una política de Estado. En el último período, Venezuela había adoptado políticas orientadas a conseguir y preservar los equilibrios macroeconómicos, junto con otras cuyo propósito era promover la competitividad. En este último plano, mencionó la reforma comercial con reducción del nivel y dispersión de las tarifas arancelarias, así como las medidas para fomentar las exportaciones, con énfasis en las no tradicionales.

119. En conformidad con dichas políticas, Venezuela buscaba armonizar esas medidas con la consolidación del Grupo Andino y la profundización de los acuerdos comerciales con Chile y México, la CARICOM, Centroamérica y su principal socio comercial, Colombia. En el mismo orden de ideas, destacó los avances en el llamado Grupo de los Tres (G-3), que integraba junto con Colombia y México.

120. Venezuela, manteniendo sus políticas respecto de los países de menor desarrollo relativo tanto del Caribe como de Centroamérica, había puesto en práctica esquemas de cooperación comercial mediante acuerdos preferenciales que privilegiaban, en primera instancia, los flujos de comercio de esos países.

121. La readecuación de la política económica y la profundización en los acuerdos comerciales y de integración permitían superar progresivamente el sesgo antiexportador y adaptarse al nuevo entorno internacional, como lo reflejaban los importantes incrementos de las exportaciones, particularmente de las no tradicionales. Respecto de estas últimas, destacó también la diversificación de sus mercados de destino, con una mayor presencia de países de la región, en general, y de Colombia, en particular.

122. Llamó a la Secretaría a ahondar en la reflexión sobre los avances de la integración regional en relación con la eventual incorporación a esquemas comerciales más amplios. Del mismo modo, sugirió a la Secretaría estudiar los efectos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en las modalidades de integración regional, así como analizar comparativamente los costos y beneficios asociados a la incorporación individual o conjunta de los países de la región a dicho tratado.

123. El delegado de Chile agradeció a la Secretaría por haber planteado el tema del regionalismo abierto, que requería un debate indispensable e impostergable, al que su delegación deseaba aportar otra perspectiva. Esta era que había que distinguir la existencia de dos procesos: uno de apertura a las corrientes internacionales de bienes, servicios e inversiones, y otro de integración regional, cada uno con distinto ritmo y dinámica.

124. Destacó que en su país el proceso de apertura se había adelantado al de integración regional. Si bien este fenómeno había obedecido a una opción política, también era el resultado de una realidad concreta, basada en la composición de los mercados de destino de las exportaciones chilenas (un tercio de las cuales se dirigía a Europa, otro tercio a Asia y el tercero a América: de este último la mitad iba a América Latina y la otra a América del Norte). Esto había planteado la necesidad de profundizar las relaciones económicas y comerciales con todos los continentes.

125. Manifestó que bajo el régimen democrático se habían revitalizado los vínculos con América Latina a partir de 1990. En este caso, habían existido tanto razones políticas como económicas. Entre estas últimas, se destacaba el hecho de que el mismo esfuerzo de apertura había fortalecido las relaciones de Chile con el resto de la región, particularmente con los países limítrofes.

126. Señaló que en América Latina había sucedido algo similar: el proceso de apertura había dinamizado los intercambios regionales y este fenómeno había movilizado los esquemas de integración subregionales y regionales. La opción por la apertura de las economías de la región había respondido al impulso adquirido por el fenómeno de internacionalización y globalización de la economía mundial.

127. Insistió en que este fenómeno constituía una nueva fuerza que debía ser aprovechada para fortalecer el proceso de integración regional, y que había creado una situación inexistente en las tres décadas de esfuerzos integracionistas anteriores a 1990. Planteó que ello obligaba a revisar conceptos y esquemas respecto de la integración, de manera que pudieran acoger la dinámica generada por la apertura de las economías de la región a las corrientes comerciales y financieras internacionales. La opción por la integración, dijo, era hoy más real que nunca antes.

128. Solicitó a la Secretaría de la CEPAL que continuara analizando el tema desde esta perspectiva, tomando especialmente en cuenta la necesidad de conocer mejor el efecto del proceso de globalización económica mundial y del fortalecimiento de las normas multilaterales en el comercio entre los países de la región a partir de los Acuerdos de la Ronda Uruguay.

129. Insistió en la conveniencia de profundizar el análisis de aquellos procesos de intercambio intrarregional que se han acelerado más intensamente en los últimos años, y el de los flujos de inversión entre economías de la región, particularmente las inversiones conjuntas entre empresas de distintos países. Debía completarse el análisis de este "regionalismo de hecho" para contribuir a materializar el viejo ideal de integración que hoy había llegado a ser posible.

130. La representante de Colombia indicó que su país había emprendido un ambicioso programa de integración, en la misma línea que la expuesta en el documento de la CEPAL. Señaló en este sentido que se había buscado profundizar la integración del Grupo Andino, se había firmado un acuerdo con Chile, y se continuaba avanzando en las negociaciones al interior del Grupo de los Tres (G-3), así como con Centroamérica y con la CARICOM. Su país se había propuesto llegar a convenios en todas las áreas relevantes: inversión, servicios, medio ambiente y varias otras. Además, informó que el Gobierno de Colombia ya había comunicado su intención de ingresar al TLC, seguramente mediante acuerdos que lo hicieran más amplio. Señaló que en el documento de la CEPAL no se hacía referencia a la iniciativa del Brasil acerca de establecer un área de libre comercio sudamericana, proceso que se contrapondría a los acuerdos y las negociaciones en curso, adelantados por varios países, entre ellos Colombia, Venezuela, Chile y México.

131. Uno de los puntos más difíciles que se planteaba era cómo integrar a los países de menor desarrollo. A este respecto, destacó las negociaciones de Colombia y Venezuela con Centroamérica y con los países del Caribe, así como las de México con Centroamérica. Igualmente, puso de relieve el interés de los países caribeños por ingresar al TLC.

132. La delegación de Canadá felicitó a la CEPAL por el estudio sobre la integración. Canadá apoyaba decididamente el mecanismo de acceso al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) como la mejor manera de fortalecer las relaciones en materia de comercio e inversión dentro del hemisferio y más allá de él. Una "malla" de acuerdos bilaterales no era propicia al adecuado manejo del comercio y la inversión internacionales. El TLC proporcionaba un marco positivo en el que podía operar el sector privado. Debían armonizarse los diversos acuerdos comerciales existentes a nivel regional y subregional. La nueva agenda comercial era mucho más amplia que el intercambio comercial mismo, ya que incluía también la inversión, la mano de obra, el medio ambiente, la propiedad intelectual y otros aspectos que eran esenciales para el crecimiento y el desarrollo y, como tales, debían abordarse con inteligencia e imaginación. El TLC hacía posible asegurar el comercio de servicios y la inversión y ocuparse del medio ambiente y la mano de obra en un contexto hemisférico.

133. Canadá tenía gran interés en continuar trabajando con los países de América Latina y el Caribe para ampliar las oportunidades que podían emanar de la cooperación en torno de los temas mencionados.

134. El delegado de Honduras felicitó a la Secretaría por la calidad del documento sobre regionalismo abierto y, en dicho contexto, dio lectura a una reseña sobre la experiencia de su país en materia de integración. De acuerdo con la misma, Centroamérica se encontraba en una segunda etapa de integración, sobre la base de una importante voluntad política avalada por las cumbres presidenciales centroamericanas y la definición de acciones conjuntas durante febrero de 1993.

135. En esta etapa se identificaban tres corrientes: i) de integración centroamericana; ii) de integración con los países vecinos (Colombia, México y Venezuela), y iii) de integración con el resto de América Latina, en una fase posterior.

136. Expuso que en la actualidad las exportaciones a países centroamericanos representaban 20% del total de las ventas externas de Honduras. Su principal mercado eran los Estados Unidos, seguido de la Comunidad Europea; existía, sin embargo, gran interés por explorar los mercados del resto de América Latina.

137. La región centroamericana había hecho importantes esfuerzos de integración a través de tratados preferenciales y negociaciones comerciales (especialmente con los Estados Unidos en el marco de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe). En relación con el resto de América Latina, el delegado expresó, con cierta cautela, su optimismo ante las nuevas oportunidades de integración que se abrían para los países centroamericanos, a saber los tratados de libre comercio, la promoción de acuerdos de comercio e inversión con países de la Cuenca del Caribe, las posibles negociaciones en el seno del GATT, los recientes acuerdos en la Ronda Uruguay y los convenios de comercio e inversión con Colombia, México y Venezuela.

138. El representante del Reino Unido acogió con beneplácito las conclusiones principales del estudio sobre integración regional y manifestó estar de acuerdo con ellas. Con respecto a la preocupación ante la posibilidad de que la integración reforzara los patrones de especialización en productos de bajo valor agregado, señaló que el mejor modo de evitar ese resultado era recurrir a la inversión extranjera directa.

Para acceder a dicha inversión era esencial contar con un entorno político y macroeconómico estable. Además, las zonas de libre comercio prosperarían únicamente si se llevaba a cabo el ajuste estructural y si la generación de comercio superaba a la desviación del mismo. Por último, se necesitaba una división adecuada del trabajo entre los sectores público y privado. Los gobiernos podían establecer un marco de integración, pero sólo la generación de flujos comerciales y de inversión por parte del sector privado conduciría al éxito.

139. El delegado de Brasil agregó algunas consideraciones sobre la propuesta de su Gobierno de crear el Área de Libre Comercio Sudamericana (ALCSA), formulada con el fin de facilitar la convergencia futura de los diferentes procesos subregionales de integración. Explicó que la ALCSA debería suponer un mínimo de normas y aprovechar las ya existentes en la ALADI, agregando que la propuesta era realista y de fácil e inmediata ejecución y que beneficiaría tanto al MERCOSUR como al Pacto Andino y otros mecanismos de integración subregional. Asimismo, reforzaría la capacidad de acción de América del Sur en el plano internacional, porque no había sido concebida para inhibir otros esquemas sino, por el contrario, para maximizar las ventajas de la proximidad geográfica, sobre la base de "geometrías variables", pero no excluyentes y, al igual que ocurría con otras iniciativas, a su debido tiempo permitiría nuevos procesos de integración.

140. Destacó también que en el seno del MERCOSUR se había alcanzado una integración de hecho: en 1993 se habían iniciado más de 200 operaciones conjuntas ("joint ventures") sólo entre empresas de Brasil y Argentina. En los sectores más dinámicos, como la industria automotriz, los índices de comercio registrados eran notables, lo que significaba más empleos y mayor competitividad, entre otros efectos positivos, tal como se postulaba en los documentos de la CEPAL.

141. En las negociaciones vinculadas al MERCOSUR se había procurado aprovechar y mejorar la infraestructura ya existente. Dos ejemplos en tal sentido eran el eje vial que unía São Paulo y Buenos Aires y la hidrovía Paraná-Paraguay, para conectar los cuatro países miembros. Estaban en marcha otras negociaciones en las áreas económica, de infraestructura, jurídica, social y de medio ambiente, entre otras.

142. Por último, puso de relieve que las negociaciones dentro del MERCOSUR iban más allá del tema arancelario y comenzaban a abarcar aspectos sociales.

143. El representante de Guatemala destacó la relevancia del documento para su país y la subregión centroamericana, que siempre habían otorgado gran prioridad a los procesos de integración y reconocido su favorable influencia en materia de industrialización y comercio. Mencionó al respecto que en Guatemala ya se había adoptado una política de liberalización y buscado acuerdos preferenciales con México, Colombia y Venezuela. Tales iniciativas planteaban dilemas de política económica que obligaban a perfeccionar el análisis y los instrumentos de política.

144. Señaló que la propuesta sobre regionalismo abierto coincidía con los propósitos de su gobierno de profundizar los vínculos de interdependencia con Centroamérica y avanzar simultáneamente en el proceso de apertura con el resto de la región y con el mundo. Sin embargo, existían interrogantes que condicionaban el diseño y ejecución de las políticas de inserción e integración, tales como las formas de conciliar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte con las preferencias no recíprocas de Centroamérica y el Caribe y con el proceso de integración subregional. Sin embargo, confiaba en que los planteamientos contenidos en el documento de la CEPAL contribuirían a resolver esos dilemas.

145. Finalmente, manifestó que su delegación concordaba con la CEPAL en que la integración debía concebirse como un proceso que iba más allá de lo comercial, correspondía tanto al sector público como al privado, se potenciaba con la vecindad geográfica y la afinidad cultural y debía incorporar opciones preferenciales para los países de menor desarrollo relativo que aún las precisaban para poder aprovechar las oportunidades comerciales.

146. El delegado de México destacó que su país creía en el concepto de un regionalismo abierto, en el sentido de apertura que sustentaba el GATT; por ello no discriminaba contra terceros países. Respecto de la aplicación de derechos compensatorios contra algunos productos de la República Popular China, dijo que se trataba de un caso de dumping ampliamente comprobado y presentado a las propias autoridades de ese país; de todas maneras, se habían aplicado estrictamente las normas del GATT sobre el particular. Agregó que también se estaban llevando a cabo investigaciones sobre prácticas de dumping por parte de países europeos, Estados Unidos y algunos de América Latina.

147. Otro pilar de la posición de México era la integración con todos los países del hemisferio. Por tal razón, su Gobierno había introducido cláusulas de acceso abierto para la adhesión de los demás países latinoamericanos en todos los acuerdos que había negociado. Así ocurría en el caso del TLC, ante cuya Comisión cualquier país podía presentar su solicitud de ingreso. Una cláusula similar existía en el acuerdo entre México y Costa Rica y en los de complementación económica con Chile, Uruguay, Argentina y Perú, entre otros, suscritos en el marco de la ALADI. Igual preocupación se había tenido presente en las negociaciones del Grupo de los Tres.

148. El delegado de la FAO manifestó la complacencia e interés de su Organización por el concepto del regionalismo abierto. En relación con el tema, se refirió a las perspectivas mundiales, de mediano y largo plazo, en materia alimentaria y nutricional. Según un estudio de la FAO, Agricultura: hacia el año 2010, recientemente presentado a los países durante la XXVII Conferencia Mundial de la FAO, el problema de la malnutrición todavía existirá durante el primer decenio del próximo milenio. Aunque en menor medida en América Latina y el Caribe que en otras regiones en desarrollo, el flagelo continuará afectando a importantes segmentos de la población regional. A partir de los niveles nacionales, la seguridad alimentaria debería, a juicio de la FAO, tener un alcance subregional y regional, lo cual significaba que los objetivos, metas y procedimientos del "regionalismo abierto" tendrían que incorporar esta dimensión del sector agrícola productor y procesador de alimentos: primero, en sus aspectos tecnológicos de modernización y de especialización productiva; segundo, en materias de orden socioeconómico, relativas al desarrollo, la equidad y los intercambios, y, tercero, en lo relativo a la interdependencia y la seguridad nacional y regional.

149. El delegado de Chile manifestó que deseaba complementar su exposición anterior, a fin de precisar las razones que justificaban privilegiar los esfuerzos de integración regional pese a existir una dinámica de internacionalización de la economía mundial. Dichas razones eran de índole política y económica.

150. Los lazos históricos, culturales y geográficos hacían que la integración regional tuviera una importancia política fundamental como objetivo de largo plazo, hecho reconocido por los gobiernos de América Latina y el Caribe.

151. Expresó que en el ámbito económico había por lo menos dos razones para impulsar la integración regional. Primero, entre los países de la región se daban condiciones que facilitaban el avance acelerado hacia el libre comercio y permitían aspirar a mediano plazo a niveles superiores de integración, como el mercado común y el mercado unificado.

152. La otra razón se fundaba en el proyecto original de dinamizar las exportaciones industriales de los países de la región, propósito que el documento de la Secretaría avalaba con muchos argumentos. Señaló que debía considerarse, además, que las exportaciones de bienes y de servicios con mayor contenido de conocimientos y tecnología latinoamericanos tenían como destino principal los mercados de la región, y sólo una pequeña parte se colocaba fuera de ella.

153. El delegado de México indicó que el desarrollo de una mayor interrelación en la región se había visto obstaculizado por la escasez de recursos para proyectos. Ello era particularmente importante en la actualidad, cuando el sector privado desempeñaba un papel central y debía vencer la inercia financiera que ponía trabas a la ejecución de proyectos por parte de empresas privadas. En México se estaban superando las restricciones que enfrentaba la banca mexicana para avanzar en este sentido, y se promovía la instalación de oficinas de la banca mexicana de fomento en diversos países de América Latina. Asimismo, se financiaban proyectos en la región para facilitar la participación de empresas mexicanas en su ejecución. En este momento, dijo, resultaba particularmente importante ir más allá de la liberalización comercial y vincular empresas a través de alianzas estratégicas apoyadas por la banca.

154. El delegado de Bolivia, para complementar su intervención anterior, destacó tres áreas de estudio a las que debería abocarse la CEPAL, y una propuesta para iniciar el camino señalado por la Secretaría.

155. Los temas de reflexión serían: i) identificación de formas de convergencia regional que beneficiaran a todos los países por igual; ii) propuesta de un marco institucional para promover el desarrollo tecnológico, la productividad y la competitividad; y iii) diseño de mecanismos destinados a armonizar las políticas micro y macroeconómicas de los países de la región.

156. Para iniciar el camino esbozado por la CEPAL, la delegación de Bolivia sugirió estructurar una zona de libre comercio a nivel regional, que sirviera de base para un mercado común latinoamericano. A partir de su concreción deberían irse definiendo posiciones conjuntas para continuar expandiendo el comercio regional hacia el escenario mundial.

157. Finalmente, un representante de la Secretaría, a solicitud de la Presidencia, hizo un breve resumen de algunos de los principales puntos del debate, y manifestó el propósito de continuar trabajando y profundizando el tema de la integración en el contexto de la apertura.

158. Destacó la necesidad de crear una suma de condiciones para fomentar la ampliación de las corrientes comerciales. Señaló que la integración era un proceso en marcha que debía ayudarse y fortalecerse. Identificó la convergencia de procesos, con variadas posibilidades, marco en el que la cláusula de adhesión al TLC planteada por una delegación constituía una entre varias opciones.

159. Sostuvo que no había contradicción entre apertura e integración, sino que ambos procesos se reforzaban recíprocamente.

160. Hizo hincapié en que era preciso tomar en cuenta la especialización productiva de los distintos países de la región, y concluyó afirmando que el concepto de regionalismo abierto debía verse a la luz del comportamiento de los diversos bloques y grupos de países desarrollados.

La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (punto 5 del temario)

161. En la presentación de la nota elaborada por la CEPAL como aporte a los preparativos de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, la Secretaría destacó, entre las macrotendencias mencionadas en el capítulo sobre el contexto internacional, los desafíos en materia de competitividad e incorporación de cambio tecnológico, los que avalarían la necesidad de introducir al proceso productivo innovaciones basadas en la inteligencia, el conocimiento y el valor agregado intelectual. Dichas tendencias explicaban la necesidad de un enfoque integrado y sistémico, centrado en la calidad de los recursos humanos, lo que exigía que las políticas económicas y sociales persiguieran simultáneamente los objetivos de crecimiento económico y equidad. La equidad ya no era sólo una meta deseable, sino también una condición necesaria para el crecimiento económico.

162. A continuación, el representante de la Secretaría analizó los tres temas seleccionados por el Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial, que servían de base para formular orientaciones que guiaran las propuestas de acción de carácter específicamente regional. Señaló que la CEPAL concebía la integración social, por una parte, como la superación de situaciones de exclusión o marginalidad mediante la construcción de una sociedad de todos, con todos y para todos y, por otra, como una labor encaminada a superar la fragmentación existente en muchas sociedades mediante la creación de un sentimiento de pertenencia social. Insistió en que la marginación representaba el fracaso del proceso de búsqueda no sólo de la equidad, sino también del crecimiento, debido a que se subaprovechaban los recursos humanos disponibles. La Secretaría abogaba por la igualdad de oportunidades, fundamentalmente a través de la inversión en recursos humanos, y advertía que no debía confundirse integración con homogeneización cultural, dado que la primera se tenía que dar en un entorno de pluralismo y respeto de las diferencias y opciones personales y grupales, y dentro de una cultura de concertación.

163. Al referirse al tema de la pobreza, hizo una caracterización cuantitativa y cualitativa de ese flagelo en la región, puso de relieve su heterogeneidad y citó como causas los empleos de baja productividad, la disminución de los salarios reales y la caída de las pensiones de la población pasiva. Sugirió como vías para superarla el crecimiento económico, las políticas compensatorias y el aumento de la productividad de los pobres, junto con destacar el papel del Estado en el cumplimiento de tales funciones.

164. En cuanto a la generación de empleo productivo, recomendó adoptar una estrategia orientada a lograr una competitividad auténtica basada en el aumento de la productividad, lo que requería inversiones en infraestructura y en capital humano, políticas de fomento productivo y tecnológico, y una vinculación entre los salarios y la productividad, en el marco de nuevos conceptos de empresa y de colaboración entre capital y trabajo. Propuso que, en lugar de proteger la estabilidad laboral, se fomentara la movilidad ocupacional mediante la aplicación de políticas que promovieran la recalificación de la mano de obra y mitigar los costos de la inestabilidad laboral con subsidios de desempleo; asimismo, insistió en la necesidad de reducir la heterogeneidad ocupacional, para lo cual habría que dar apoyo a los integrantes del sector informal mediante políticas de capacitación, crédito y asistencia técnica.

165. Por último, el orador se refirió al carácter transnacional del desarrollo social; destacó que era preciso recurrir al esfuerzo interno y a la cooperación internacional para obtener financiamiento, y formuló algunas recomendaciones sobre el papel que debían desempeñar las Naciones Unidas en el logro de los objetivos de la Cumbre.

166. El representante de Chile, haciendo uso de la palabra en su calidad de coordinador del Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe al que se había encargado redactar las bases para un consenso

acerca de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, señaló que en la redacción del documento pertinente se habían considerado los lineamientos adoptados durante el decimonoveno período de sesiones del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN) y los tres temas prioritarios de la Cumbre, enumerados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 47/92: la integración social, la reducción de la pobreza y el aumento del empleo productivo.

167. Luego de hacer una breve reseña del contenido de los ocho capítulos del documento, señaló que éste reflejaba el esfuerzo realizado por los países de la región en los años ochenta y noventa para hacer frente a los problemas existentes en el área social, lo que explicaba la amplia gama de medidas y políticas a las que se hacía referencia. Asimismo, formaba parte de un proceso de evaluación en el que se procuraba integrar estas acciones mediante el establecimiento de un orden de prioridades, la adecuación de la estructura del Estado para realzar su eficiencia, y la vinculación de las diversas dimensiones sociales entre sí y con la economía, sobre la base de un enfoque integrado.

168. En el ámbito institucional, se estaban desplegando intensos esfuerzos, no sólo en América Latina y el Caribe, sino también en otras regiones del mundo, puesto que la problemática económica y social asumía ahora formas que superaban a los países y regiones, y otorgaban a la cooperación internacional una nueva función. De allí la propuesta de la Cumbre Mundial, que debería modificar el funcionamiento del sistema de las Naciones Unidas.

169. Aun cuando el documento había sido preparado en la perspectiva de los países de América Latina y el Caribe, contenía términos de referencia objetivos para el análisis del tema, en el que evidentemente se deberían tomar en cuenta las prioridades y las evaluaciones de los países de la región.

170. El orador planteó que los preparativos de la Cumbre Mundial exigían un intercambio de experiencias y criterios, para el cual la CEPAL era el foro más idóneo, especialmente en el plano del análisis y la comparación de puntos de vista. Terminó su intervención invitando a otras delegaciones a manifestar sus reacciones ante el documento.

171. La delegación de Uruguay destacó la contribución de la Secretaría al esfuerzo por llegar a una posición regional respecto de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. Expresó también su apoyo a las bases propuestas para un consenso Latinoamericano y del Caribe sobre el tema, que representaban un paso importante en pos de una concertación regional efectiva.

172. Advirtió que la evolución económica de la región mostraba signos alentadores, pero que subsistían problemas preocupantes en materia de pobreza y marginalidad social. Esto planteaba la necesidad de seguir creciendo y de buscar a la vez acciones más eficaces para reducir estos flagelos.

173. Felicitó a la Secretaría por su labor sustantiva y de apoyo en esta esfera y solicitó que el documento sobre las bases para un consenso fuera presentado al Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social como un aporte a sus labores. Finalmente mencionó que su gobierno brindaba especial atención a los trabajos preparatorios de la Cumbre, por lo que había creado una comisión nacional para estudiar la temática de la reunión.

174. La delegación de Francia felicitó a la Secretaría por la calidad del documento presentado y elogió la eficiencia del trabajo del grupo de países en desarrollo miembros de la CEPAL, que había culminado en un aporte importante a la preparación de la Cumbre Mundial. En tal sentido, observó que, como esta Cumbre revestía gran interés para su país, Francia había jugado un señalado papel en su convocatoria.

Destacó el alto nivel de los trabajos preparatorios, adecuadamente orientados por la gestión dinámica del Presidente del Comité Preparatorio.

175. A continuación, reseñó los impactos de la crisis de la deuda externa y las políticas de ajuste en la región, así como los diversos esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas para abordar los temas de la deuda externa y el financiamiento. Recordó que el Secretario General de las Naciones Unidas había designado un relator especial para esta materia, sobre la cual se preveía celebrar una conferencia que no había contado con la aprobación de la banca multilateral. Resaltó la crisis sin precedentes de los años ochenta en América Latina y el Caribe y, en particular, su gran impacto sobre la educación, la salud y la infancia.

176. Sostuvo que a medida que la región iniciaba su recuperación económica interesaba retornar a una educación masiva, meta que debía encabezar la agenda nacional. Concordó en cuanto a la importancia de la formación profesional, pero resaltó como acciones prioritarias la lucha contra el analfabetismo y la educación básica. En estos ámbitos, la Comunidad Económica Europea (CEE) podría desempeñar un papel importante en materia de cooperación internacional.

177. Señaló que los organismos financieros multilaterales empezaban a comprender que los programas sociales eran componentes indispensables de las reformas económicas. En particular, llamó la atención sobre la reciente reunión del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Guadalajara, en la que no sólo se había discutido el tema social, sino también definido cifras claras y precisas para orientar recursos a la educación, la salud y el mejoramiento de las condiciones sociales.

178. Expresó su complacencia por el trabajo del grupo de países en desarrollo miembros de la CEPAL y los resultados del mismo, lo que subrayaba la importancia de asociarse y de laborar en conjunto en las restantes etapas del proceso preparatorio de la Cumbre.

179. Mencionó, por último, que la CEPAL era un escenario privilegiado para promover la cooperación entre los países desarrollados y en desarrollo en torno de los temas de la Cumbre, por lo que comprometía desde ya el aporte de Francia y confiaba en la segura colaboración de los demás países desarrollados miembros de la CEPAL en esta tarea.

180. La delegación de los Estados Unidos agradeció a la Secretaría y a los demás delegados el trabajo relacionado con la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. Desde que se había anunciado la realización de la Cumbre, el Gobierno de los Estados Unidos la había considerado como una "agenda para el pueblo", fundada en las anteriores conferencias de las Naciones Unidas sobre educación, salud, empleo, medio ambiente, población y derechos humanos, y que culminaría en la Conferencia Mundial sobre la Mujer.

181. El documento preparado por los delegados de América Latina y el Caribe constituía un aporte muy amplio e importante. La delegación de los Estados Unidos respaldaba en especial el "enfoque integrado" que se sugería en el documento. La delegación estaba de acuerdo en que las cuestiones económicas y sociales debían considerarse de un modo conjunto: las políticas macroeconómicas apropiadas eran necesarias para la creación de empleos y la inversión en la gente conduciría también al crecimiento; la delegación hizo especial hincapié en la educación para la mujer.

182. Los Estados Unidos apreciaban las referencias que se hacían en el documento al papel de la democracia y del buen gobierno en el avance hacia el desarrollo social. La delegación hubiera preferido

que se hiciera mayor hincapié en los derechos humanos y en el término de la discriminación contra los pueblos marginados.

183. La delegación estimaba que las propuestas del documento, especialmente su énfasis en la inversión en la gente, incluso en el sector de la salud, podrían dar pautas a otras regiones, y esperaba con interés trabajar con los países de América Latina y el Caribe en los preparativos para la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social.

184. Luego de felicitar a la CEPAL por el documento sobre la Cumbre Mundial y al Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe por el relativo a las bases para un consenso sobre esa reunión, el representante de España señaló que consideraba este último tan importante que hubiera querido participar en su elaboración. A su juicio, la CEPAL era un foro muy adecuado para debatir estas materias, puesto que permitía un intercambio de ideas entre países desarrollados y en desarrollo.

185. El tema de la Cumbre Mundial también se analizaría durante la próxima Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en junio próximo, cuya agenda incluían asuntos tales como el comercio, el financiamiento y la consolidación de los cambios para sustentar la recuperación económica, a fin de que sus beneficios favorecieran a todos. La Cumbre Iberoamericana haría un valioso aporte a la Cumbre Mundial, tanto por los participantes con que contaría como por las cuestiones que examinaría.

186. El delegado de México expresó que en su país se compartía el punto de vista de la CEPAL sobre los problemas del desarrollo social y se les había dado una respuesta frontal y decidida que incluía desde la reforma económica y la creación de nuevos vínculos con el exterior hasta la puesta en marcha del Programa Nacional de Solidaridad.

187. Destacó la importancia de las acciones de cooperación internacional en el ámbito del desarrollo social, por lo que en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social debía otorgársele especial atención, aunque sin perder de vista las acciones internas. Mencionó al respecto los comités nacionales preparatorios de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, a los que en su país se les daba gran relevancia. Dijo que el de México se estaba organizando en torno de tres grandes áreas: de análisis temático de la agenda de la Cumbre; de concertación social, para impulsar una amplia participación; y de gestión internacional, para ocuparse de los preparativos en el ámbito intergubernamental y de la vinculación con el Comité Preparatorio de las Naciones Unidas.

188. Señaló que la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social ofrecía una oportunidad sin precedentes para llegar a acciones concretas en este campo y que los plazos disponibles permitirían avanzar en la definición de la Declaración política y del Plan de Acción; asimismo, reiteró su apoyo a los conceptos incluidos en las "Bases para un Consenso Latinoamericano y del Caribe acerca de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social". En este campo, México percibía dos grandes retos, uno a nivel internacional, ya que la multiplicidad de reuniones previstas sobre temas de desarrollo social hacía imprescindible adoptar un enfoque integrado y coherente; el segundo era que esa misma abundancia de foros no hiciera olvidar la necesidad de mirar hacia dentro del país y de prestar un apoyo completo y decidido a los comités nacionales, en un marco de concertación, cooperación y racionalización de acciones y recursos.

189. El representante de Canadá felicitó a la Secretaría y a los delegados por aportar una perspectiva latinoamericana y caribeña a la preparación de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. Si bien Canadá y los demás países desarrollados no estaban vinculados directamente con el documento que se había elaborado, deseaba formular algunas sugerencias constructivas tendientes a mejorarlo.

190. Canadá tenía un único planteamiento prioritario para la Cumbre Mundial y éste era que el desarrollo sustentable exigía invertir en las personas y también combinar políticas de corto y largo plazo.

191. Manifestó que el documento debía ser más conciso y homologar tal vez sus prioridades con las del Banco Mundial: crecimiento, inversión en las personas y establecimiento de una red de seguridad social. A continuación, formuló las siguientes sugerencias concretas: i) centrar la mitigación de la pobreza y el desarrollo social en el crecimiento y las macropolíticas; ii) enfatizar más los aspectos políticos (democracia, derechos humanos, buen gobierno, mejoramiento del sistema judicial, eliminación de la corrupción, entre otros); iii) incluir temas como el racismo y la discriminación en la sección sobre integración social, y suministrar un modelo para mejorar la integración social; iv) ampliar la sección sobre eliminación de la pobreza y generación de empleo, a fin de destacar más el papel del sector informal; v) prestar más atención a la política fiscal y a la capacidad de América Latina para aumentar los impuestos destinados al gasto social. La descentralización de los impuestos y el gasto destinado al desarrollo social podría mejorar también la eficiencia operativa; vi) aclarar la sección sobre migración a fin de definir qué clases de migraciones son compatibles con el desarrollo social; y vii) enfatizar más la contribución positiva de la política comercial al desarrollo social, citando como ejemplo la inclusión de normas laborales y ambientales en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

192. Manifestó, por último, que Canadá colaboraría con la CEPAL y demás órganos competentes en los preparativos de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, e insistió en que esperaba que el valioso documento sobre esa reunión pudiera perfeccionarse.

193. La delegación de Paraguay señaló que ya había tenido oportunidad de comentar el documento presentado por el grupo de trabajo, y agradeció a la CEPAL por los estudios que habían servido de base para dicha labor.

194. Manifestó que el Gobierno de Paraguay otorgaba su total respaldo a la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y a las diferentes actividades en apoyo de su preparación.

195. En su país, dijo, se estaban emprendiendo acciones efectivas orientadas a impulsar el proceso de desarrollo económico y social en forma participativa. Para ello se habían buscado nuevas formas de vinculación y concertación con los diferentes sectores sociales, y estimulado el fortalecimiento de las instituciones democráticas. En tal sentido se había creado el Consejo de Coordinación para el Desarrollo Social Integrado, que abarcaba una amplia gama de sectores representativos de la sociedad paraguaya. Respecto de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, se había organizado un grupo interinstitucional encargado de analizar y formular propuestas para su presentación a la misma.

196. La delegación de Paraguay reiteraba su total apoyo al documento elaborado en esta oportunidad y agradecía a la CEPAL, y especialmente a la Presidencia del grupo de trabajo, por el éxito alcanzado.

197. La delegación de la Santa Sede, haciendo uso de la palabra en su calidad de observador con carácter consultivo ante las Naciones Unidas, expresó su satisfacción por el hecho de que en las "Bases para un Consenso Latinoamericano y del Caribe acerca de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social" se hiciera referencia a la necesidad de erradicar la pobreza y al aporte de la cooperación internacional para superar las desigualdades económicas y sociales en términos de "justicia" y de "imperativo ético". Asimismo, se mostró complacido por la importancia otorgada en dicho documento al desarrollo y la educación como requisitos para que todos los habitantes del continente pudieran vivir con dignidad; señaló al respecto que esto difería de la filosofía que inspiraba el Proyecto de Plan de Acción Latinoamericano

y del Caribe sobre Población y Desarrollo, según el cual la panacea para todos los problemas parecía ser la reducción de la tasa de crecimiento demográfico.

198. El orador también definió como muy positivas las metas relacionadas con la familia, definida como ámbito primordial de desarrollo de las capacidades humanas, área fundamental para la promover la solidaridad y núcleo de integración de la sociedad. La Santa Sede consideraba esencial una visión del desarrollo desde y para la familia, a fin de que la comunidad humana también pudiera proporcionar un techo y un hogar a todos sus miembros.

199. El representante de Chile agradeció a las delegaciones por su aporte y a la Secretaría por los documentos presentados. También se unió a la exhortación de México a prestar apoyo a los comités nacionales preparatorios de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social.

200. Señaló que su delegación había participado intensamente en el examen de las "Bases para un Consenso Latinoamericano y del Caribe acerca de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social", a las cuales había propuesto contribuir con un documento complementario, enriquecido con los aportes de otras delegaciones. Sin embargo, como no se había llegado a un acuerdo al respecto, solicitaba que una síntesis del mismo se incluyera en el informe del Comité I.

201. En forma resumida, en el documento se identificaban algunas líneas de política que tuvieran un impacto simultáneo en las tres áreas que se abordarían en la Cumbre Mundial: reducción de la exclusión social, combate contra la pobreza y generación de empleo productivo. Estas orientaciones eran: i) preservación de los equilibrios macroeconómicos como base del crecimiento, pero incidiendo en los niveles de equidad; ii) modernización y adecuación del Estado en el nuevo contexto de economías abiertas; iii) fomento de la participación, de modo que los programas reflejaran los intereses de los beneficiarios; iv) inversión en capital humano, sobre todo mediante un mayor acceso a la educación preescolar y básica, en el caso de esta última con especial énfasis en las niñas, por el efecto que esa mejoría podía ejercer sobre las nuevas generaciones; v) creación de una red de apoyo nutricional para niños en situación de riesgo; vi) establecimiento de una red de salud básica amplia y de cobertura universal; vii) acceso universal al agua potable y al alcantarillado; viii) reconocimiento del importante rol de la mujer y eliminación de la discriminación contra ella en todas las políticas; ix) fomento y apoyo a las pequeñas y medianas empresas, para favorecer la generación y conservación de empleos y reducir la heterogeneidad que muestra ese sector en nuestro continente; y x) capacitación técnica y profesional.

202. El representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) congratuló a la Secretaría por la calidad de sus aportes a la preparación de la Cumbre Mundial y destacó la relevancia del enfoque integrado, que permitía superar la dicotomía entre política económica y política social. Expresó también su complacencia por el trabajo de los países en desarrollo miembros de la CEPAL y alabó la calidad del documento "Bases para un Consenso Latinoamericano y del Caribe acerca de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social".

203. Señaló que la OPS estaba participando activamente en los trabajos preparatorios de la Cumbre, en estrecha colaboración con la CEPAL y los países de la región, y que también prestaba apoyo a las autoridades nacionales de salud en estas tareas.

204. Concluyó diciendo que la OPS sostenía que la superación de las inequidades en materia de salud significaba elevar el potencial de desarrollo económico y sentar mejores bases para la participación

ciudadana. En tal sentido, mediante el enfoque integrado, buscaba hacer de las políticas de salud un componente efectivo de las estrategias de desarrollo social de los países de la región.

205. El representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) recordó que en los países en desarrollo la gran mayoría de los pobres vivía en zonas rurales, por lo que la agricultura, las actividades forestales y la pesca eran su principal fuente de ingresos y empleo. Por lo tanto, el desarrollo agrícola y rural tendría que seguir desempeñando una función vital en el alivio y la erradicación de la pobreza, y también podría hacer una importante contribución a la lucha contra el hambre y la malnutrición, mediante el aumento de la cantidad, la calidad y la variedad de los alimentos.

206. La Cumbre Mundial resultaba oportuna, según la FAO, pues sería una ocasión para reforzar la creciente convicción de que el principal problema del desarrollo agrícola no era exclusivamente de carácter técnico, sino que radicaba más bien en la necesidad de crear una normativa social y económica adecuada que garantizara un crecimiento equitativo, un marco institucional y jurídico de apoyo, recursos humanos de alta calidad y una ética participativa que fomentara la plena movilización de toda la población rural de los países de la región. Lo anterior exigía la aplicación de un enfoque múltiple, que abarcara todos los aspectos del desarrollo y colocara a la población rural en el centro del proceso, como beneficiarios y agentes a la vez.

207. El orador señaló que existían tres opciones principales de políticas para hacer frente a los problemas que afectaban a las zonas rurales: i) la reforma estructural de los sistemas de propiedad y tenencia de la tierra; ii) el desarrollo de zonas con un potencial agrícola medio y alto; y iii) la creación de empleos no agrícolas para absorber mano de obra en las zonas rurales marginales, cuyos habitantes probablemente necesitaban emigrar a ciudades rurales en proceso de crecimiento. Entre otros objetivos prioritarios se refirió al acceso de los campesinos y campesinas pobres a los mercados financieros, a fin de ayudarles a hacer economías estacionales y otorgarles créditos para la adquisición de insumos; la elevación de la calidad de la educación pública y la ampliación del acceso a ésta; la introducción de métodos más eficaces de capacitación agrícola y la adopción de medidas que realzaran la eficacia y la competitividad de los sistemas de comercialización agrícola. Un programa social para el medio rural también debía contribuir al proceso de modificación de las relaciones entre el Estado, el mercado y las distintas instituciones y redes de la sociedad civil, que estaban llevando a cabo los países.

208. Si bien la FAO consideraba que la responsabilidad de formular y aplicar una declaración de principios y un plan de acción sobre desarrollo social correspondía principalmente a los gobiernos, estaba dispuesta a apoyar activamente las acciones que éstos realizaran en el marco de un programa coherente y coordinado en el que participaran el sistema de las Naciones Unidas y otros sectores, tales como las organizaciones no gubernamentales e instituciones privadas. Una actividad de esa índole exigiría recursos internos y externos adicionales, que deberían provenir no sólo de fuentes oficiales, sino también del sector privado y de los grupos interesados.

209. El representante del UNICEF expresó su satisfacción por la excelente colaboración entre la Secretaría y su organización en la preparación del documento "La Cumbre Social: una visión desde América Latina y el Caribe". Destacó asimismo que el documento "Bases para un Consenso Latinoamericano y del Caribe acerca de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social" recogía de manera muy específica los intereses promovidos por el UNICEF con respecto a la protección y desarrollo de la infancia, tomando en cuenta en su contenido todos los foros y acuerdos relativos al tema, incluyendo la Convención sobre los Derechos del Niño.

210. Tras manifestar que, a su juicio, la propuesta de Chile debía ser recogida en la documentación de la reunión, ya que sintetizaba muy adecuadamente el enfoque integrado y su expresión en las políticas de alto impacto, dejó constancia de su satisfacción por el trabajo creativo que su delegación había podido desarrollar con los representantes de los países, en especial de Argentina, Chile, Colombia, México y Uruguay.

D. APROBACIÓN DE PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

211. El Comité aprobó, para su presentación a la plenaria de la etapa ministerial, tres proyectos de resolución relativos a los siguientes temas: la inserción de América Latina y el Caribe en la economía mundial; el regionalismo abierto; y la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social.

212. En el proyecto de resolución relativo a la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social se pidió al Secretario Ejecutivo que transmitiera al Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social el documento "Bases para un Consenso Latinoamericano y del Caribe acerca de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social".

Anexo 2

BASES PARA UN CONSENSO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE ACERCA DE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE DESARROLLO SOCIAL

I. Preámbulo

1. La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, que se celebrará en Copenhague, Dinamarca, en marzo de 1995, constituye un punto de convergencia de importantes reuniones internacionales organizadas por las Naciones Unidas con el objeto de examinar diversos aspectos del desarrollo social. Entre ellas cabe mencionar la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia (Nueva York, 1990), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Rio de Janeiro, 1992), la Conferencia Internacional sobre Nutrición (Roma, 1992), la Conferencia Mundial de Derechos Humanos (Viena, 1993), la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, 1994), y los preparativos para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995), cuyos resultados, propuestas y compromisos serán antecedentes significativos y necesario marco de referencia de la Cumbre Mundial.

2. La Cumbre es, a la vez, la primera oportunidad en la historia de las Naciones Unidas en que Jefes de Estado y de Gobierno se reunirán a analizar expresamente el desarrollo social como tema prioritario de la agenda internacional. Esto refleja el reconocimiento de la importancia primordial que han adquirido los temas sociales en el enfrentamiento de los desafíos económicos, políticos y de cooperación internacional en este fin de siglo y con miras al siglo XXI.

3. La Cumbre Mundial ofrece una oportunidad única de realizar un debate universal orientado a la formulación de estrategias para lograr un desarrollo sustentable con equidad social y para facilitar la identificación consensual de objetivos concretos de alcance universal que orienten los esfuerzos internos de los países y de la cooperación internacional en materia de desarrollo social.

4. América Latina y el Caribe están en condiciones de hacer un gran aporte a su preparación, realización y seguimiento, dadas las singulares experiencias observadas en la región en los últimos tiempos y las enseñanzas que éstas pueden ofrecer.

5. Los preparativos de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social han despertado gran interés en la región, tanto de los gobiernos como de diversos sectores de la sociedad civil. No sólo se han realizado numerosas actividades preparatorias a nivel nacional, subregional y regional, sino que también se han formulado importantes declaraciones de apoyo.

6. Estas bases para un Consenso Latinoamericano y del Caribe se inspiran en la reflexión realizada en el curso de esas actividades, así como en las orientaciones emanadas del primer período de sesiones del Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Nueva York, 31 de enero al 11 de febrero de 1994); de la nota titulada "La Cumbre Social: una visión desde América Latina y el Caribe", elaborada por la Secretaría de la CEPAL, y del debate sobre la materia realizado durante el decimonoveno período de sesiones del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN), celebrado en Santiago de Chile en marzo de 1994.

II. El contexto social y regional

7. En un escenario internacional que acentúa sus rasgos de globalización, interdependencia y acelerado cambio tecnológico, los objetivos de crecimiento, empleo productivo y equidad están cada vez más vinculados al desarrollo de capacidad competitiva en los mercados internacionales y su correspondencia con la plena autonomía de los países en el diseño de sus políticas sociales en conformidad con sus propias realidades. En tal sentido, son las propias condiciones de ese escenario las que demandan un enfoque de responsabilidad compartida entre todos los países para un desarrollo sostenible con justicia social. En particular, un sistema comercial multilateral abierto y transparente surge como una condición internacional para conseguir avances nacionales en los temas privilegiados por la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social.

8. En este contexto de globalización, interdependencia y acelerado cambio tecnológico, no se puede seguir diferenciando el ámbito social del crecimiento económico y el desarrollo científico y tecnológico, ni considerándolo un fenómeno secundario. La experiencia demuestra que un acelerado crecimiento económico no necesariamente se traduce en un mayor nivel de bienestar de toda la población, y que con frecuencia puede acentuar la desigualdad y la marginación social. En consecuencia, es imprescindible buscar nuevas respuestas sobre la base de un enfoque en el que se aborden de manera simultánea e integradora todos los aspectos del desarrollo: crecimiento, equidad, sustentabilidad ambiental, seguridad, solidaridad, participación, paz y respeto de los derechos humanos.

9. Lo anterior es particularmente válido en el caso de América Latina y el Caribe, región en la que se han logrado notables avances en los procesos de reforma económica, cambio estructural y apertura, así como en los procesos de democratización y en el respeto de los derechos humanos. Los países de la región han renovado su compromiso con la cooperación intrarregional, lo que se ha materializado en numerosos acuerdos formales de integración económica. Todo esto ha redundado, en los últimos años, en una moderada recuperación económica, acompañada de una relativa estabilidad financiera.

10. Aún persisten graves problemas, como los elevados índices de pobreza y una inequitativa distribución del ingreso, agravada muchas veces por un deterioro de los servicios sociales, cuya persistencia puede debilitar los procesos democráticos y poner en duda la sustentabilidad y el valor de la recuperación económica. En efecto, en un contexto de acelerada expansión de las comunicaciones y de homogeneización de expectativas, la percepción de que la situación de amplios segmentos de la población ha empeorado en ciertos países, en tanto que la minoría ha mejorado considerablemente, puede constituir una fuente cada vez mayor de tensión política y social.

III. Hacia un enfoque integrado del desarrollo

11. Los problemas señalados son de tal magnitud que difícilmente se superarán a través de un conjunto de políticas sectoriales, de medidas asistenciales o de la sola existencia de sistemas de seguridad social. Se hace necesario un enfoque integrado conforme al cual se aborden de manera simultánea y complementaria la transformación productiva y la equidad, vinculándolas además a la seguridad ciudadana; al respeto de los derechos individuales y colectivos, civiles y políticos, económicos, sociales y culturales, y a la paz.

12. El enfoque mencionado se aparta de las visiones unilaterales que conciben las políticas económicas y las políticas sociales como dos mundos separados, que supuestamente tenderían a compensarse de manera natural. En dicho enfoque se parte del supuesto de que la búsqueda del desarrollo social exige avanzar hacia el logro de los objetivos de crecimiento y equidad de manera simultánea y no secuencial; esto supone, por una parte, otorgar prioridad a las políticas económicas que favorecen no sólo el crecimiento sino también la equidad y, por otra, considerar no sólo el efecto distributivo de la política social, sino también sus efectos productivo y de eficiencia. De este modo pueden reducirse las incompatibilidades entre las políticas orientadas al crecimiento y las destinadas a incrementar el bienestar y mejorar la distribución del ingreso, maximizando la complementariedad de ambos objetivos.

13. El enfoque integrado hace hincapié en el progreso técnico, el empleo productivo con remuneraciones adecuadas, la inversión en recursos humanos y la concertación necesaria tanto para alcanzar y mantener niveles adecuados de competitividad internacional como para mejorar la distribución del ingreso. Asimismo, contempla medidas redistributivas en favor de los grupos más desfavorecidos, ya que su incorporación en los sectores de creciente productividad puede prolongarse por un largo período en algunos casos.

14. En vista de lo señalado, es importante que en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social se analicen los temas sociales y las políticas redistributivas en el contexto de políticas de crecimiento basadas en la incorporación de progreso técnico al proceso productivo, con miras a lograr un sostenido aumento de los niveles de productividad. En el mismo orden de ideas, cabe seguir impulsando una progresiva reestructuración económica y productiva cuya aplicación gradual requiere financiamiento externo y transparencia en las relaciones comerciales. En aquellos casos en que estos cambios conlleven costos, es deseable que se distribuyan equitativamente entre los distintos estratos de la población.

15. La aplicación del enfoque integrado supone altos niveles de consenso de los actores sociales, instancias de negociación de conflictos y el reconocimiento de que el logro de una mayor equidad y la consecuente superación de la pobreza beneficia a toda la sociedad, tanto por consideraciones éticas como económicas, sociales y de seguridad. En este sentido, es necesario considerar los rezagos sociales en el marco de un proceso integral de desarrollo y no como un fenómeno que se pueda mitigar o superar con enfoques parciales.

16. Las políticas de desarrollo social requieren un entorno favorable, caracterizado por la eliminación de los factores que en el orden económico internacional actúan como obstáculos para el desarrollo de nuestros países. Las condiciones inequitativas de intercambio, el proteccionismo, la dificultad para acceder a nuevas tecnologías en condiciones razonables son algunos de ellos.

17. Es a partir de este enfoque que los países de América Latina y el Caribe abordan los tres temas prioritarios de la Cumbre Mundial, integración social, superación de la pobreza y generación de empleo

productivo. Para lograr esos objetivos recomiendan la adopción de las propuestas de acción que se enumeran a continuación, tanto en el ámbito nacional como en el de la cooperación regional e internacional.

IV. Integración social

18. Para alcanzar los niveles de cohesión social que requiere el esfuerzo de desarrollo es necesario lograr un consenso en torno de normas compartidas, valores éticos comunes y mayores niveles de equidad. La integración social concebida en estos términos supone un proceso amplio y no excluyente de participación en la búsqueda del desarrollo y en el goce de sus beneficios, así como el acceso efectivo de todos a una educación y una capacitación adecuadas; éstas constituyen las bases de una efectiva igualdad de oportunidades para todos los grupos que integran la sociedad. Se han identificado los ámbitos de acción que se destacan en los párrafos siguientes.

19. La consolidación y profundización de la democracia, sobre la base de la participación de los ciudadanos en todos los niveles de decisión.

20. Para profundizar la participación social, los países podrán:

a) reformar y modernizar el Estado;

b) descentralizar las actividades y los poderes públicos;

c) fomentar la regionalización y la municipalización de los servicios sociales;

d) perfeccionar la administración de justicia, de tal modo que todos los distintos segmentos de la sociedad tengan acceso a ésta en condiciones de igualdad;

e) abrir mayores espacios para la participación de toda la población;

f) generar instancias necesarias para la coordinación y la formación de consensos.

21. Las políticas destinadas a identificar a los grupos marginados y promover su integración social. Estas políticas deben estar orientadas en particular a los grupos más pobres y vulnerables, de tal manera que tengan acceso a los beneficios de las estrategias generales de desarrollo social, y podrían incluir acciones dirigidas a grupos específicos, en procura de los siguientes objetivos:

a) el logro de las metas contenidas en el Plan de Acción para la Aplicación de la Declaración Mundial sobre la Supervivencia, la Protección y el Desarrollo del Niño en el Decenio de 1990, particularmente la promoción de programas de atención integral de los niños, en especial en las áreas de salud, nutrición y educación preescolar y básica;

b) la integración efectiva de las mujeres al desarrollo sobre la base de una igualdad no sólo jurídica sino también de hecho, tanto de oportunidades como de opciones, para lo cual es necesario adoptar medidas con el objeto de eliminar las desigualdades desde su origen. En particular, en el área de la atención de la salud se deberán adoptar programas de atención integral de las madres durante el embarazo, el parto y el puerperio, así como de provisión

28. La lucha contra la pobreza es responsabilidad común de todos los países. La erradicación de la pobreza, así como los objetivos humanitarios y sociales generales, como el mejoramiento de la calidad del desarrollo, la participación amplia, el aumento de las posibilidades de elección y la existencia de mejores oportunidades para hombres y mujeres, requieren el apoyo pleno de la comunidad internacional y deberían contar con él.

29. En el plano nacional, las políticas globales y sectoriales destinadas a acelerar los procesos autosostenidos de erradicación de la pobreza deberán complementarse con políticas y programas que apunten a elevar la productividad de los pobres y mejorar el acceso de su producción a los mercados. En plazos relativamente cortos, habría que hacerlo mediante la capacitación y la asistencia técnica y crediticia a la pequeña y microempresa, que posee una gran capacidad generadora de empleo; la mejoría de las habilidades de la actual fuerza de trabajo; la creación de aptitudes productivas accesibles a los jóvenes que ingresan al mundo laboral, y la facilitación de las condiciones de acceso de la mujer al trabajo. A más largo plazo, se podría lograr mediante la elevación de las capacidades productivas futuras de los que ahora son niños y niñas, atacando las tres causas de la reproducción de la pobreza de una generación a otra: una fecundidad superior a la deseada, inadecuada atención médica y alimentaria prenatal y posnatal, y acceso insuficiente a la educación básica.

30. Por otra parte, no puede desconocerse la importancia de las políticas compensatorias para aliviar las situaciones de pobreza. Estos mecanismos son también una forma de inversión en recursos humanos, por cuanto no es posible educar ni elevar la productividad cuando las personas no se encuentran en condiciones de satisfacer sus necesidades mínimas de subsistencia. De todas maneras, el eventual impacto financiero de corto plazo de estas políticas hace necesario utilizarlas de manera focalizada y con elevados estándares de eficacia y eficiencia.

31. Cabe al Estado un papel ineludible en el esfuerzo por superar la pobreza, fundamentalmente en cinco grandes áreas:

a) mejorar, teniendo presentes las prioridades nacionales, la coordinación interinstitucional de las políticas sociales, como requisito para su mejor diseño y gestión, y procurar que su ejecución sea integrada, lo que supone incentivar la participación de otros actores, como los gobiernos locales, las organizaciones no gubernamentales, las empresas privadas, los sindicatos y la comunidad en general;

b) promover la participación de los grupos sociales en situación de pobreza, de tal modo que se transformen en sujetos activos en la formulación y ejecución de las políticas que los beneficien;

c) ampliar y profundizar los diagnósticos sobre grupos de población vulnerables, y explorar las relaciones sinérgicas que pudieran existir entre políticas económicas y sociales y entre programas universales y focalizados, con el objeto de incrementar su eficacia para incorporar a los pobres a procesos productivos que les permitan superar su situación de manera permanente;

d) racionalizar el gasto público social, mediante la puesta en práctica de políticas sociales focalizadas y descentralizadas, a fin de atender prioritariamente a los sectores más desposeídos y hacer un uso más eficiente de los recursos;

f) propiciar un mayor compromiso financiero de la sociedad con la educación, la capacitación y el esfuerzo científico-tecnológico, lo que incluye recurrir a nuevas y diversas fuentes de financiamiento y la revitalización de la banca de desarrollo, que podría asumir una función importante al orientar su apoyo a la formación de recursos humanos y al desarrollo del potencial científico-tecnológico;

g) impulsar la cooperación regional e internacional en el campo de la educación y el conocimiento, de modo que permita utilizar más eficientemente la capacidad instalada de las universidades y centros académicos de la región, así como articular los sistemas de educación y generación de conocimiento con el sistema productivo.

23. Las políticas cuya finalidad es la reforma de los sistemas de salud para universalizar la cobertura de los servicios sanitarios, asegurar la equidad en el acceso a ellos y mejorar su calidad y eficiencia. Las acciones en materia de salud, junto con otras en campos como la educación, la nutrición, la calificación profesional y similares, representan una inversión en capital humano que contribuye a superar la transmisión intergeneracional de la pobreza y a aumentar la productividad y la competitividad sistémica.

24. Los avances en el mejoramiento de la salud de las personas no deben limitarse a los aspectos de medicina y servicios de salud, sino que deben contemplar acciones multisectoriales para elevar la calidad de vida, tales como el acceso al agua potable, al saneamiento básico, a una nutrición adecuada y a una educación de buena calidad, entre otros.

25. Se debe garantizar un conjunto de atenciones en las áreas del fomento de la salud, la prevención de las enfermedades y la curación, al que debe asegurarse el acceso a todos los miembros de la sociedad. Esta canasta básica de prestaciones se debe definir de acuerdo con el perfil epidemiológico de la población y sus diversos grados de riesgo, la disponibilidad de recursos de cada país, las preferencias sociales y las opciones de política que se adopten. Este esfuerzo exige focalizar recursos públicos que actualmente pueden estar siendo utilizados para subsidiar la atención a grupos de ingresos medios y altos.

26. Superar la exclusión de los pobres de los servicios de salud exige transformar las estructuras administrativas y mejorar los niveles, calidad y costos de las actuales prestaciones. La focalización puede contribuir eficazmente a ofrecer paquetes selectivos de beneficios centrados en los grupos de mayor riesgo o con carencias comunes. Todo lo anterior conducirá a una reforma del sector de la salud en sus aspectos institucionales, incluida la descentralización y la participación de la comunidad en la protección de la propia salud, así como al reconocimiento de la creciente diversidad de agentes y roles en el financiamiento, la regulación, la gestión y la provisión de servicios de salud. El papel de los sectores público y privado en este campo debe adecuarse a las exigencias del sistema de salud existente y a la voluntad de cambio y libertad de acción de los gobiernos.

V. El alivio y la reducción de la pobreza

27. La incidencia de la pobreza en América Latina y el Caribe, que ya era elevada, se intensificó en los años ochenta y en algunos países durante el actual decenio. Para superar la pobreza es indispensable restablecer la capacidad de crecimiento y de inversión, con miras a crear más y mejores puestos de trabajo productivo. Se requieren también políticas macroeconómicas coherentes y estables, que incluyan políticas sectoriales que contribuyan a elevar la productividad de las empresas y que se combinen con las políticas sociales en el marco del enfoque sistémico postulado por la CEPAL.

d) financiar conjuntos de programas coherentes con las políticas establecidas mediante la reducción de la evasión tributaria, y el recurso a fondos de la cooperación internacional;

ii) en términos sectoriales y de poblaciones objetivo, al hacer posible:

a) mejorar la gestión de los servicios de salud y educación, a través de mecanismos de descentralización, políticas de personal que optimicen el clima laboral y la eliminación de trámites innecesarios;

b) ampliar la cobertura y aumentar la eficacia de los seguros de alimentación y salud, en particular en el caso de los niños y de las mujeres embarazadas en situación de pobreza;

c) promover el énfasis en la capacitación técnica y vocacional, especialmente entre los jóvenes;

d) apoyar con asistencia técnica y crediticia a pequeñas y microempresas y fortalecer o crear programas que combatan la pobreza en hogares encabezados por mujeres;

e) ampliar la atención parvularia, especialmente en sectores populares, con participación de la comunidad; y

f) atender las necesidades sociales básicas de las poblaciones rurales y de las comunidades indígenas, favoreciendo el desarrollo de sus capacidades productivas en un marco de equidad social.

VI. Generación de empleo productivo

35. América Latina y el Caribe enfrentan el desafío de mejorar su base tecnológica, empresarial y de recursos humanos, con el fin de incrementar su competitividad, lograr la inserción dinámica de sus economías en los mercados internacionales, y fortalecer las posibilidades de crecimiento y de creación de empleos productivos.

36. La política laboral debe contribuir a la transformación productiva y a la modernización de la economía, minimizar y distribuir en forma más equitativa los costos sociales que se puedan derivar de los procesos de reestructuración económica, enfrentar el aumento de la población en edad de trabajar y propiciar la inserción de los trabajadores, en un marco de concertación y con pleno respeto de los derechos laborales. Resultará particularmente importante establecer mecanismos de ajuste que, ante una movilidad ocupacional inevitable, promuevan políticas de readaptación, reconversión y recalificación de la mano de obra.

37. Mejorar la calidad de los empleos requiere elevar la productividad y ello, a su vez, reclama, entre otros aspectos, incrementos sostenidos de los niveles de inversión. La mayor formación de capital amplía y moderniza la capacidad productiva, aumenta la demanda de trabajo, estimula la incorporación tecnológica y fomenta la competitividad. Un ámbito muy importante por su magnitud es el sector informal de la economía. Deberá promoverse el aumento de su productividad tanto en las zonas urbanas como

e) establecer mecanismos para incrementar la eficiencia del gasto social y la eficacia en el logro de los objetivos de los programas, mediante la aplicación de metodologías de evaluación basadas en el análisis de la relación costo-impacto.

32. Junto con atender a los grupos en situación de pobreza por medio de la focalización de las políticas y el estímulo a la organización de los beneficiarios, el gran desafío en este plano es imprimir una orientación productiva a la inversión social, por la vía de establecer un vínculo estrecho entre capacitación y mejores condiciones de vida para las mayorías, incrementar la productividad de los grupos más pobres y mejorar su inserción en la fuerza de trabajo, de modo permanente.

33. La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social ofrece una inmejorable oportunidad para impulsar iniciativas conjuntas destinadas a aliviar y erradicar la pobreza, en particular con propuestas tendientes a:

a) dar prioridad al tema de la pobreza en la agenda política de los países, mediante la creación de comisiones nacionales ampliamente representativas para llegar a acuerdos sobre cursos de acción, el establecimiento de compromisos para la reducción de la pobreza extrema (por ejemplo, fijar metas a 5 y 10 años plazo) y la incorporación de tales compromisos en las respectivas agendas de sus acuerdos sociales;

b) lograr consenso en torno del criterio de que la erradicación de la pobreza, además de ser un imperativo ético, constituye un ingrediente indispensable para consolidar sociedades democráticas, con mayor cohesión social y crecientemente competitivas en la economía internacional;

c) fortalecer la cooperación técnica horizontal para difundir experiencias exitosas;

d) establecer indicadores sobre la situación y los programas sociales, que permitan evaluar y comparar las políticas para combatir la pobreza adoptadas por los distintos países;

e) fortalecer y ampliar las actuales redes regionales intergubernamentales de información y cooperación técnica sobre políticas destinadas a combatir la pobreza, para mejorar el intercambio de experiencias y antecedentes al respecto.

34. Dichas redes facilitarán avances:

i) <u>en aspectos globales de política, al permitir</u>:

a) privilegiar los programas sociales que crean o refuerzan los vínculos entre la política social y la inserción productiva;

b) focalizar el gasto social en el marco de políticas de descentralización y amplia participación;

c) establecer fondos de solidaridad o de inversión social, con eficientes sistemas de gestión y control, promoviendo en este proceso la participación de los grupos sociales organizados;

f) mejorar el acceso de los jóvenes y de las mujeres a la fuerza de trabajo, analizando la posibilidad de reconocer en la legislación laboral y previsional las nuevas modalidades de organización del trabajo, en especial los sistemas de jornadas flexibles, y trabajo parcial o temporal;

g) fortalecer el vínculo entre los salarios reales y la productividad;

h) fomentar la capacitación sindical, con el objeto de ampliar el espacio de las negociaciones colectivas y despertar el interés de los sindicatos por la modernización productiva y el cambio tecnológico;

i) conjugar el desarrollo del comercio y la competitividad con los derechos de los trabajadores, otorgando primordial importancia a las normas internacionales básicas sobre trabajo cuyo incumplimiento merece sanciones y asegurando simultáneamente que los mecanismos destinados a evitar las prácticas laborales desleales no sean utilizados para obstaculizar el comercio internacional, particularmente en perjuicio de los países en desarrollo.

VII. La Cumbre y la cooperación internacional

42. Los países de América Latina y el Caribe llegan a la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social con la voluntad de asumir compromisos en materia de política de cooperación en beneficio de sus habitantes. Cuentan, además, con múltiples mecanismos de integración, cooperación económica y técnica y concertación política a nivel regional, y de diálogo y cooperación con el resto del mundo, que les permiten asumir con realismo los compromisos que se deriven de la Cumbre.

43. De acuerdo con las expectativas en que se fundan las presentes bases para un consenso, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social debería contribuir a superar los criterios según los cuales el crecimiento económico por sí solo generará nuevos equilibrios sociales, atenuando las desigualdades existentes entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Frente a una realidad caracterizada por grandes desequilibrios sociales, la Cumbre puede crear una conciencia generalizada sobre la necesidad de un enfoque integrado que ofrezca un marco conceptual adecuado para promover el desarrollo económico y social y para inducir a todos los países a asumir la responsabilidad de desplegar esfuerzos en pro de un desarrollo sostenible con justicia social.

La Cumbre y el comercio internacional

44. La globalización de la economía debe llevar al reconocimiento por parte de los países de la necesidad de readecuar sus estrategias económicas con miras a su inserción en los mercados internacionales. La implementación del Acta Final de la Ronda Uruguay del GATT y la eliminación de las trabas al comercio de bienes y servicios constituyen elementos indispensables que facilitan el crecimiento económico y contribuyen al logro de los objetivos de la Cumbre Mundial. Igualmente, la cooperación técnica entre países en desarrollo aparece como un importante elemento que complementa la facilitación del comercio que promueven los procesos de integración.

45. La reactivación del comercio impone la necesidad de procurar que sus efectos sociales y, más específicamente, laborales sean beneficiosos. El incremento de la competitividad internacional no debe lograrse a costa de una mayor explotación de la mano de obra, ya sea debido al pago de bajos salarios,

rurales, atendiendo sus necesidades de capacitación, de infraestructura, de higiene y seguridad laboral, así como la calidad de su trabajo, abriendo, de esta manera, canales que faciliten su modernización.

38. Para generar un mayor volumen de puestos de trabajo productivo es necesario que el modelo de desarrollo considere, de manera sustantiva, políticas que faciliten el acceso de los jóvenes a la capacitación y al empleo productivo; que permitan que la mediana, la pequeña y la microempresa tengan acceso al crédito y a la modernización productiva; y que mejoren tanto la cobertura y eficacia de los servicios públicos de salud como la calidad y pertinencia de la educación, compensando las diferencias sociales en el acceso a la enseñanza. En síntesis, se requiere que la modernización productiva abarque cada vez más sectores, que el combate a la pobreza surja más de la modificación de la estructura productiva y menos de la asistencia pública, y que la equidad y la integración social estén presentes en la generación de empleo productivo y en la promoción tecnológica.

39. En un contexto de globalización, en la protección de los trabajadores se debe prestar atención a la movilidad ocupacional, a las políticas de reconversión laboral y al establecimiento de mecanismos que faciliten la readecuación de la mano de obra y su reinserción productiva, y reduzcan los costos individuales de la transición ocupacional. Por otra parte, los requerimientos de flexibilidad en los mercados y en los procesos productivos deben reflejarse en la búsqueda de nuevas formas de articulación entre salario y productividad, así como en modalidades empresariales que estimulen la calificación, la flexibilidad y la motivación de los recursos humanos, principal factor de la competitividad.

40. Conciliar flexibilidad, protección laboral y competitividad en una economía abierta exige relaciones laborales que promuevan la cooperación en la empresa para obtener aumentos de productividad, innovación tecnológica, mayor calidad del empleo y mejores condiciones de trabajo. Los salarios participativos establecidos mediante la vinculación de parte de las remuneraciones a los resultados de la empresa constituyen una propuesta innovadora para avanzar en esa dirección.

41. La generación de empleo productivo está asociada a las posibilidades de un crecimiento estable y sostenido, a la mantención de equilibrios macroeconómicos y a la existencia de un clima de estímulo a la inversión. Lo anterior puede lograrse con la adopción de medidas destinadas a lo siguiente:

a) fortalecer los mercados de trabajo, mejorando la información, transparencia y el control del cumplimiento de la legislación laboral;

b) resaltar la presencia de la capacitación en la agenda nacional, con recursos e instituciones relevantes, así como con innovaciones en la gestión y en el financiamiento;

c) fortalecer los vínculos entre la educación formal y la capacitación para el trabajo, adecuándolas a las necesidades del aparato productivo mediante la participación de empleadores, trabajadores y gobierno en torno de diversas modalidades de diseño, gestión, financiamiento y evaluación de actividades de capacitación laboral;

d) propiciar el establecimiento de un sistema integrado de capacitación, subsidio de desempleo, reconversión laboral e información sobre el mercado del trabajo a nivel descentralizado;

e) generar un marco regulatorio adecuado y eficiente que estimule la creación y consolidación de microempresas y pequeñas empresas;

de suplementos vitamínicos, intervenciones nutricionales y programas educacionales. Además, en el caso de las mujeres jefas de hogar, se podrían realizar acciones especiales de protección y desarrollo, que incluyan la promoción del mejoramiento de sus condiciones de empleo y niveles de ingreso;

c) la formulación de políticas específicas de generación de empleos para los jóvenes y de vinculación entre el sistema escolar y el sistema laboral, y la creación de espacios socioculturales en los que la juventud pueda expresar sus aspiraciones e integrarse plenamente a la sociedad;

d) el reconocimiento y el respeto de las diferencias étnicas y culturales, así como la apertura de canales que faciliten una participación igualitaria de los grupos indígenas en la sociedad;

e) la revaloración y protección de la familia, independientemente de su estructura, como ámbito primordial de desarrollo de las capacidades humanas, área fundamental para la promoción del valor de la solidaridad y núcleo de la integración de la sociedad;

f) el mejoramiento de las oportunidades económicas y de la calidad de vida de la población rural con miras a lograr la seguridad alimentaria, y el fortalecimiento de la infraestructura en las áreas rurales para aminorar su marginación.

22. La reforma del sistema educativo y de capacitación, con el propósito de incrementar tanto la productividad como la participación social. Entre los objetivos de políticas pueden señalarse:

a) lograr que las instituciones que se ocupan del conocimiento respondan con flexibilidad a los requerimientos de la sociedad, superando el aislamiento del sistema de educación, capacitación y adquisición de competencias científico-tecnológicas;

b) asegurar el acceso universal al conjunto de conocimientos y destrezas que se necesita para participar en la vida pública y desenvolverse productivamente en la sociedad moderna. El logro de este objetivo supone la universalización de una escolaridad básica de buena calidad y un drástico descenso de la deserción escolar;

c) impulsar la creatividad, la difusión y la innovación en materia científico-tecnológica, generando fuertes vínculos entre las actividades de investigación y las productivas y desarrollando formas eficaces de transferencia tecnológica que reduzcan la diferencia entre la mejor práctica local y el nivel internacional; impulsar el uso, la adaptación y la difusión de la tecnología a fin de homogeneizar la productividad de empresas y sectores; introducir mejoras a las tecnologías en uso para que se mantengan actualizadas respecto de los adelantos más recientes; y formar los recursos humanos capaces de llevar a cabo este proceso de avance tecnológico;

d) diseñar esquemas de evaluación para medir desempeños, eficiencia en la asignación de recursos y resultados de la gestión educativa;

e) promover la profesionalización y el protagonismo de los educadores, a través de la concesión de incentivos, la formación permanente y la evaluación del mérito;

el deterioro de las condiciones de trabajo, el incumplimiento de las normas internacionales, la explotación indiscriminada de los recursos naturales u otras actividades que redunden en un deterioro del medio ambiente.

46. En relación con el empleo productivo, las posibilidades de cooperación regional e internacional son amplias, y se deben centrar en un esfuerzo compartido por conjugar el desarrollo del comercio y la competitividad con los derechos de los trabajadores. Al mismo tiempo, debe evitarse que los mecanismos destinados a evitar las prácticas laborales desleales sean utilizados como trabas al comercio internacional, sobre todo en perjuicio de los países en desarrollo.

La Cumbre y las migraciones internacionales

47. La falta de oportunidades comerciales podría intensificar las migraciones y las tensiones sociales. A pesar de su complejidad, las migraciones internacionales son un área que se presta a la cooperación internacional. En este sentido, y en vista de la tendencia a la globalización de la economía, sería aconsejable crear un mecanismo de coordinación general que sirviera de marco de referencia para adoptar acuerdos sobre la movilidad internacional de la fuerza de trabajo, en los que se tomen en cuenta los efectos de los programas de integración económica. Los países deben organizarse para intercambiar información, desarrollar nuevas estrategias que permitan un uso más eficiente de los recursos humanos, velar por la protección de los derechos humanos de los trabajadores indocumentados, que constituyen una parte importante de los migrantes internacionales, y concebir modalidades de cooperación técnica y científica entre los países desarrollados y los países en desarrollo con el objeto de establecer vínculos más estrechos entre los profesionales y técnicos y sus países de origen.

La Cumbre y el gasto social

48. El Estado tiene la obligación de velar por que los servicios sociales básicos como vivienda adecuada, salud y educación lleguen a la mayoría de la población, especialmente a los grupos de menores recursos económicos. Para que pueda cumplir con dicha obligación es importante que se favorezcan los servicios sociales en la composición del gasto público, se tomen medidas para velar por la eficiente utilización de los recursos y la eficaz ejecución de los programas, y se procure en especial que beneficien a los más pobres. Para ello será indispensable reestructurar la carga tributaria y adoptar nuevas formas de financiamiento que permitan movilizar recursos adicionales. Al mismo tiempo, los organismos multilaterales y, en especial, el Banco Interamericano de Desarrollo, pueden desempeñar un importante papel en el financiamiento de actividades que contribuyan al desarrollo integrado.

La Cumbre y la protección de los niños

49. La protección y el respeto de los derechos de los niños son de especial importancia, como ha sido reconocido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Durante la Cumbre Mundial habrá que ratificar, y posiblemente ampliar, el compromiso adquirido por los Gobiernos Miembros de las Naciones Unidas de cumplir con lo establecido en dicha Convención y alcanzar las metas establecidas en la Declaración Mundial sobre la Supervivencia, la Protección y el Desarrollo del Niño y en el Plan de Acción para la aplicación de dicha declaración en el decenio de 1990. En este sentido, es necesario destacar que en la Declaración de Tlatelolco (México, 1992) y el Compromiso de Nariño (Santa Fe de Bogotá, 1994) los países de la región establecieron diferentes mecanismos de seguimiento y modalidades de cooperación para garantizar el cumplimiento de las metas fijadas.

La Cumbre y la situación de la mujer

50. La equidad entre los géneros es de especial importancia para el logro del desarrollo con justicia social. Durante la Cumbre habrá que ratificar, y probablemente ampliar, el compromiso adquirido por los Gobiernos Miembros de las Naciones Unidas en el sentido de alcanzar las metas establecidas en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1979) y en las conferencias mundiales sobre la mujer realizadas en México (1975), Copenhague (1980) y Nairobi (1985).

51. Los gobiernos de la región y los organismos de las Naciones Unidas deberían desarrollar las actividades preparatorias de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995), con la participación de todos los sectores de la población.

La Cumbre y el Programa 21

52. La protección del ambiente y el derecho a un ambiente sano deben contribuir al fortalecimiento de la cooperación internacional en la esfera de lo social y en la lucha contra la pobreza. En vista de que la noción de desarrollo sustentable trae consigo la necesidad de superar las situaciones de pobreza, en el capítulo 3 del Programa 21 adoptado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo se plantea la necesidad de ejecutar proyectos específicos, cuyo objetivo a largo plazo sea permitir que la mayoría tenga acceso a medios de subsistencia ambientalmente adecuados. Los acuerdos que se adopten en la Cumbre Mundial deberán articularse con esos proyectos.

VIII. Compromisos que podrían adoptarse en la Cumbre

53. Los países de América Latina y el Caribe esperan que la Declaración Política de la Cumbre contenga los siguientes compromisos:

a) compromiso de los gobiernos en el sentido de adoptar estrategias o planes nacionales que permitan mejorar las condiciones de vida de la población, estimular la participación activa y responsable de todos los sectores de la sociedad en el logro de las metas del desarrollo social y proveer los recursos necesarios para tales fines;

b) compromiso de la comunidad internacional en el sentido de incrementar y coordinar sus actividades de cooperación, en especial las que están orientadas a favorecer el desarrollo social y a la asignación de recursos, de modo que faciliten la labor de los Estados a nivel nacional.

54. En lo relativo al Plan de Acción que resultará de la Cumbre, los países de la región manifiestan que éste debe contener recomendaciones concretas sobre metas viables de política, que permitan a cada Estado el logro de sus metas nacionales, y asimismo que contenga orientaciones que hagan posible al sistema de las Naciones Unidas conducir, de manera concertada y bajo un enfoque integrado, las acciones de sus distintos órganos y organismos en el ámbito del desarrollo social.

55. El sistema de las Naciones Unidas deberá establecer nuevas modalidades de coordinación que lo hagan funcional para la formulación y ejecución de políticas destinadas a mejorar la cohesión social, superar las situaciones de pobreza y lograr nuevas estructuras y niveles de empleo. Estas modalidades deberán abarcar numerosas áreas de acción y visualizarlas de acuerdo con objetivos globales, con miras

a formular propuestas que logren articular las medidas parciales y adquieran así una naturaleza y dimensión que permita confrontarlas con las políticas de carácter comercial y financiero y hacerlas consistentes con estas últimas.

56. Los países de América Latina y el Caribe otorgan la mayor importancia al seguimiento de los resultados de la Cumbre, la evaluación del cumplimiento de los compromisos que en ella se asuman, el funcionamiento de los mecanismos destinados a la obtención de financiamiento externo que complemente el ahorro interno y la prestación de la asistencia técnica necesaria a los países de menor desarrollo relativo, incluidos los pequeños países insulares en desarrollo. Por lo tanto, esperan que se establezca un calendario de actividades con plazos precisos que le dé continuidad a este gran esfuerzo mundial.

57. En lo que respecta a la etapa preparatoria que media entre la adopción de estas bases para un consenso y la realización de la Cumbre, los países de la región solicitan a la Secretaría de la CEPAL que, en conjunto con otros organismos de las Naciones Unidas, estudie cómo se podrían implementar en el ámbito regional las propuestas de cooperación regional e internacional contenidas en las Bases para un Consenso Latinoamericano y del Caribe acerca de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social; asimismo, le solicitan que promueva su difusión en medios políticos y de opinión pública en general, y que estimule la realización de seminarios, reuniones y otras actividades preparatorias destinadas a fomentar la participación de entidades gubernamentales, no gubernamentales y académicas.

Anexo 3

INFORME DEL COMITÉ II

A. ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

1. El Comité II sesionó los días 20, 21 y 22 de abril de 1994.

2. La Mesa del Comité fue la siguiente:

Presidencia:	Costa Rica
Vicepresidencias:	El Salvador
	Estados Unidos de América
	Islas Vírgenes Británicas
Relatoría:	Nicaragua

3. En sus deliberaciones el Comité dispuso de los siguientes documentos de trabajo: "Informe de actividades de la Comisión desde abril de 1992" (LC/G.1803(SES.25/6)), "Informe sobre la ejecución de los programas de la CEPAL durante el bienio 1992-1993. Nota de la Secretaría" (LC/G.1807(SES.25/12)), "Proyecto de programa de trabajo del sistema de la CEPAL, 1996-1997" (LC/G.1804(SES.25/7)), "El papel de la CEPAL en la cooperación entre el Caribe y Centroamérica. Nota de la Secretaría" (LC/G.1825(SES.25/21)), "Calendario de conferencias de la CEPAL propuesto para el período 1994-1996. Nota de la Secretaría" (LC/G.1805(SES.25/8) y Add.1), "Reestructuración y revitalización de las Naciones Unidas en las esferas económica y social: información actualizada sobre sus consecuencias para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Nota de la Secretaría" (LC/G.1819(SES.25/20)), "Anteproyecto de plan de acción regional latinoamericano y del Caribe sobre población y desarrollo" (LC/G.1812(SES.25/17)), "El papel de la Secretaría de la CEPAL en el seguimiento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo" (LC/G.1814(SES.25/19)), "Algunas resoluciones y decisiones recientes emanadas de órganos de las Naciones Unidas, que se ponen en conocimiento de la Comisión. Nota de la Secretaría" (LC/G.1808(SES.25/13)).

B. TEMARIO

4. En su primera sesión el Comité aprobó el siguiente temario:

1. Elección de la Mesa

2. Aprobación del temario provisional

3. Otras actividades de la Secretaría del sistema de la CEPAL desde el vigésimo cuarto período de sesiones de la Comisión y programa de trabajo para el bienio 1996-1997

   a) CEPAL

   b) Seguimiento de las decisiones adoptadas en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD)

   c) Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE)

   d) Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)

4. Actividades preparatorias de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo

5. Calendario de conferencias para el período 1994-1996

6. Reestructuración y revitalización de las Naciones Unidas en las esferas económica y social: información actualizada sobre sus consecuencias para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

7. Algunas resoluciones y decisiones recientes emanadas de órganos de las Naciones Unidas que se ponen en conocimiento de la Comisión

8. Otros asuntos

9. Consideración y aprobación del informe del Comité II.

C. RESUMEN DE LOS DEBATES

Otras actividades de la Secretaría del sistema de la CEPAL desde el vigésimo cuarto período de sesiones de la Comisión y programa de trabajo para el bienio 1996-1997 (punto 3 del temario)

5. Al comenzar las deliberaciones del Comité, el Secretario Ejecutivo de la CEPAL reseñó las actividades llevadas a cabo por la Secretaría desde el vigésimo cuarto período de sesiones de la Comisión, realizado en abril de 1992, indicando que el detalle de éstas y el resultado de la ejecución del programa

23. Señaló que las funciones principales del ILPES eran la capacitación, la cooperación y asesoría técnicas, la investigación aplicada, la difusión de los resultados de los trabajos y el intercambio de experiencias. En su presentación, el Director del Instituto dio especial énfasis a los recientes cambios introducidos en los programas de capacitación a fin de dar una respuesta más actualizada a las necesidades y prioridades de los gobiernos, con un sistema modular y flexible.

24. Describió cómo se financiaba el Instituto y subrayó la importancia de contar tanto con aportes financieros gubernamentales oportunos como con recursos extrapresupuestarios para la realización de las actividades previstas, y mantener, al igual que hasta ahora, la situación financiera completamente saneada.

25. La delegación de México expresó su complacencia por la realización de la IX Conferencia de Ministros de Planificación de América Latina y el Caribe, que se celebraría en Ciudad de México, en julio de 1994, e informó sobre un seminario preparatorio que tendría lugar del 18 al 20 de mayo de 1994. Otra delegación manifestó su reconocimiento por las actividades del ILPES y destacó la labor cumplida en el campo de la gestión estratégica.

26. Varias delegaciones resaltaron la relevancia del programa de trabajo del ILPES para los países de la región y recomendaron que se adoptara una resolución que apoyara su labor.

27. Una delegación del Caribe solicitó que el Instituto se esforzara más por facilitar el acceso de los países anglófonos a la documentación y los programas de capacitación que elaboraba. El Director del ILPES ofreció buscar formas para satisfacer esta legítima aspiración. Otra delegación destacó la importancia de incorporar aspectos vinculados a los poderes legislativos en el tema de la modernización del Estado.

28. El Comité aprobó el subprograma 3 sin observaciones.

Subprograma 4: Desarrollo industrial, científico y tecnológico

29. La Secretaría reseñó el subprograma 4 sobre Desarrollo industrial, científico y tecnológico, cuya ejecución estaba a cargo de la Unidad Conjunta CEPAL/ONUDI de Desarrollo Industrial y Tecnológico de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial. Su objetivo general era apoyar a los gobiernos de la región en la formulación de políticas encaminadas a desarrollar la capacidad de los países para adquirir, adaptar y difundir las mejores tecnologías y prácticas disponibles que les permitieran alcanzar y consolidar ventajas competitivas, basadas en una creciente innovación propia.

30. Una delegación consultó a la Secretaría si los temas de la articulación entre el desarrollo tecnológico y su aprovechamiento en la actividad productiva, la formulación de políticas nacionales sobre mejoramiento de la calidad, y la aplicación del desarrollo tecnológico a los sectores de servicios estaban incluidos en el programa de trabajo propuesto.

31. La Secretaría respondió que disponía de recursos humanos limitados para ejecutar su programa de trabajo y que por ello le era necesario limitar el alcance de su propuesta, incluyendo sólo aquellas actividades que efectivamente podía ejecutar, a menos que lograra movilizar recursos extrapresupuestarios. Aclaró además que el tema de las articulaciones estaba incluido en el área temática 4.4, pero que se encargaría de hacerlo totalmente explícito. El examen de los demás temas aludidos tendría que quedar sujeto a la obtención de nuevos recursos.

Subprograma 1: Alimentación y agricultura en América Latina y el Caribe

15. La Secretaría reseñó el subprograma de alimentación y agricultura, a cargo de la Unidad de Desarrollo Agrícola, cuyos principales objetivos consistían en ayudar a los países a orientar su proceso de desarrollo económico y social a fin de lograr un equilibrio entre las zonas rurales y urbanas; obtener un trato preferencial para los agricultores pequeños y medianos en materia de transferencia de tecnología, incentivos e inversiones; e incrementar los ingresos de exportaciones agrícolas que pudieran mantener su nivel de competitividad por un período prolongado.

16. Una delegación consultó si en los trabajos que la Secretaría proponía realizar se tomaba en consideración la necesidad de asegurar un desarrollo ambientalmente sustentable. Se le respondió que efectivamente éstas y las demás actividades contempladas en el programa propuesto estaban concebidas como parte de un desarrollo sustentable, lo cual quedaría demostrado posteriormente, al tratarse el subprograma sobre medio ambiente y asentamientos humanos.

17. El Comité aprobó el subprograma 1.

Subprograma 2: Desarrollo económico

18. La Secretaría presentó este subprograma, que era ejecutado por la División de Desarrollo Económico con el apoyo de la División de Estadística y Proyecciones Económicas. Su principal objetivo consistía en proporcionar información oportuna y sistemática sobre las tendencias económicas nacionales y regionales y analizar los cambios estructurales, de modo que las autoridades nacionales pudieran tener fácil acceso a información y estudios actualizados que les sirvieran de referencia al formular, reorientar y ejecutar políticas.

19. El subprograma preveía asimismo la realización de análisis de estrategias de desarrollo, dando prioridad a la política económica dirigida a fomentar el ahorro y la inversión.

20. Dentro del subprograma se incluían también las actividades a cargo del Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES) cuyo propósito era analizar los distintos recursos de información y las formas de maximizar su transferencia.

21. El subprograma 2 fue aprobado.

Subprograma 3: Planificación económica y social

22. Al presentar este subprograma el Director del Instituto de Planificación Económica y Social (ILPES) explicó los cambios de rumbo que había experimentado el Instituto dos años atrás como consecuencia del protagonismo creciente del mercado y de los agentes privados, que había hecho necesario un replanteamiento sistemático de la función de la planificación. Por esa razón, las actividades del Instituto se centraban ahora en el tema de la gestión estratégica del Estado. Destacó que en el futuro inmediato se privilegiarían los temas relacionados con los procesos decisorios en el aparato público, la reforma y modernización del Estado, el presupuesto público, la regionalización, la descentralización y los gobiernos locales.

propuesta de programa de trabajo para el bienio 1996-1997, y describió la situación del CELADE en cuanto a recursos financieros y humanos para ejecutarlo.

53. Señaló que las tareas del CELADE comprendían cuatro subgrupos de actividades: mantener actualizado el acervo de conocimientos demográficos de la región; utilizar ese conocimiento con miras a mejorar el diseño y la ejecución de las políticas de desarrollo económico y social; mejorar el instrumental metodológico en el campo demográfico; y fortalecer la capacidad nacional para actuar en materia de población, especialmente a través de la capacitación. Subrayó que todas las actividades del Centro se insertaban en el marco de la transformación productiva con sustentabilidad social y ambiental y en un contexto político de democratización y respeto de los derechos humanos. Precisó que ello suponía que las variables demográficas tenían un papel específico con interrelaciones concretas respecto de la transformación productiva y la equidad social. Destacó que esa perspectiva conceptual había inspirado una serie de trabajos del CELADE que contribuían a las actividades regionales preparatorias de la Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo que tendría lugar próximamente en El Cairo.

54. Subrayó que la propuesta de programa de trabajo para el bienio 1996-1997 se fundaba en la misma lógica de integración de la población en el marco de la transformación productiva con equidad, y que contemplaba actividades análogas a las que ya se venían realizando.

55. En materia de recursos, recordó que hasta 1991 más de 75% de las actividades del CELADE se financiaban con recursos extrapresupuestarios provenientes de las contribuciones de algunos países desarrollados miembros de la CEPAL y del Fondo de Población de las Naciones Unidas. A partir de entonces, hubo una fuerte reducción que exigió la adopción de medidas especiales acordadas en el vigésimo cuarto período de sesiones de la Comisión celebrado en abril de 1992. Posteriormente, una nueva merma apreciable de recursos extrapresupuestarios acarreó el cierre de la oficina del CELADE en San José, Costa Rica, en abril de 1993, como se informara oportunamente a los gobiernos de los países miembros de la CEPAL. Destacó que en la actualidad el CELADE había alcanzado otra vez una situación de equilibrio, con un número menor de actividades, pero con un alto nivel de productividad de su personal. Como reflejo de esa situación señaló que el programa para el bienio 1996-1997 era a la vez conservador y ambicioso, pues suponía mantener el nivel actual de recursos y también aspiraba a preservar la alta productividad ya mencionada.

56. Algunas delegaciones, al comentar la información proporcionada acerca del subprograma de población, agradecieron la presentación hecha por la Secretaría y expresaron su reconocimiento al CELADE por haber logrado sortear la contracción de los recursos extrapresupuestarios sin disminuir su nivel de profesionalismo. Hicieron presente su disposición a dejar constancia documentada, al término de las deliberaciones, de su apoyo a las actividades del CELADE. Otra delegación manifestó su agradecimiento por el apoyo brindado al CELADE por algunos países desarrollados miembros de la CEPAL y también su satisfacción por el apoyo técnico que dicho Centro había dado a su país.

57. El Comité aprobó el subprograma 8 sin modificaciones.

Subprograma 9: Desarrollo social

58. Al presentar este subprograma, cuya ejecución recaía en la División de Desarrollo Social, la Secretaría señaló que su objetivo general consistía en apoyar a los gobiernos de la región mediante la elaboración de información estadística e indicadores que permitieran la realización de diagnósticos sociales

32. El subprograma 4 fue aprobado.

Subprograma 5: Comercio internacional y financiación del desarrollo

33. La Secretaría presentó este subprograma, ejecutado por la División de Comercio Internacional, Transporte y Financiamiento. Señaló que sus objetivos generales eran apoyar a los países miembros en el diseño de políticas y acciones que llevaran a la expansión de las corrientes de comercio, proporcionar información analítica y recomendaciones de políticas para diversificar las relaciones comerciales y financieras, prestar apoyo a la formación de posiciones regionales concertadas, y contribuir a la elaboración y diseño de políticas para fortalecer la capacidad de generación de ahorro interno y su canalización eficiente hacia la inversión.

34. Una delegación preguntó si en este subprograma se consideraba el análisis del impacto de los recientes acuerdos de libre comercio sobre el desarrollo de los países de la región.

35. La Secretaría explicó que este aspecto formaba parte del tema de integración y cooperación el que, por mandato de la Asamblea General, había sido incluido como un subprograma aparte, durante cuyo examen se aclararía la consulta formulada.

36. Tras la aclaración anterior, se aprobó el subprograma 5 en la forma en que había sido presentado por la Secretaría.

Subprograma 6: Recursos naturales y energía

37. Al presentar este subprograma, la Secretaría destacó el papel estratégico que cumplían los recursos naturales y la energía en el proceso de transformación productiva de los países de América Latina y el Caribe. Su valor económico y su utilidad en el desarrollo urbano determinaban la urgencia de profundizar el conocimiento sobre el potencial de los recursos disponibles y de mejorar la eficiencia de los procesos para su gestión. Con tal fin, las actividades propuestas, ejecutadas por la División de Recursos Naturales y Energía, se centrarían en las siguientes áreas temáticas: gestión de los recursos naturales y de la energía para el desarrollo, respecto de la cual se elaborarían diversos estudios; aprovechamiento de los recursos naturales y la energía, tema en el que se contemplaba la realización, entre otros, de un análisis de los efectos de las legislaciones ambientales sobre las inversiones en la minería; y economía de los recursos naturales, con estudios sobre temas específicos, tales como el uso de los precios en la gestión de los recursos hídricos.

38. Una delegación señaló la necesidad de que en la formulación final de este subprograma se consideraran los progresos realizados recientemente en materia de administración del derecho del mar; la Secretaría indicó que ese aspecto sería debidamente incorporado en la versión final del programa de trabajo.

39. Otra delegación solicitó información acerca del alcance que se pretendía dar al tema de la valoración económica de los recursos naturales, consulta que fue respondida por la Secretaría, luego de comentar algunos trabajos ya realizados a este respecto.

64. Una delegación preguntó si en el programa de trabajo se preveía atender las nuevas demandas de información estadística que se iban a generar como resultado de los esquemas de integración y libre comercio que estaban surgiendo en la región. La Secretaría aclaró que sus capacidades actuales permitían responder adecuadamente a tales demandas.

65. El subprograma 10 fue aprobado.

Subprograma 11: Transporte

66. La Secretaría presentó el subprograma 11 de Transporte, cuya ejecución recaía en la Unidad de Transporte de la División de Comercio Internacional, Transporte y Financiamiento. Señaló que las actividades del subprograma se centraban en las áreas siguientes: gestión del sector del transporte en general, incluyendo la facilitación de las operaciones y servicios en la cadena de distribución física vinculada al comercio internacional; transporte terrestre y urbano, con énfasis en el transporte por carretera y ferroviario, y transporte marítimo y multimodal, con particular referencia al desarrollo portuario.

67. Una delegación destacó la importancia del sector de las telecomunicaciones en el desarrollo y consultó si no habría posibilidades de incluirlo en el programa de trabajo. La Secretaría recordó a las delegaciones que ante la limitación de recursos se veía precisada a priorizar los temas, pero que haría esfuerzos por obtener recursos extrapresupuestarios para incorporar el de las telecomunicaciones.

68. El subprograma 11 fue aprobado.

Subprograma 12: Actividades subregionales en México y Centroamérica

69. La Secretaría informó que este subprograma estaba a cargo de la Sede Subregional de la CEPAL en México, e indicó que su propósito era afianzar el desarrollo sustentable en la subregión, basándose en niveles crecientes de productividad y equidad y apoyando la consolidación del proceso centroamericano de integración. Dicho subprograma contemplaba actividades de carácter global referidas al desarrollo económico y social, el comercio internacional, la integración, y actividades sectoriales, entre las que cabía citar la agricultura y la alimentación, el desarrollo industrial y la energía. Combinaba tanto tareas de reflexión, análisis y formulación de propuestas como actividades de cooperación técnica en materias específicas de interés para los gobiernos de la subregión.

70. Las delegaciones expresaron su satisfacción y aprobaron el subprograma 12.

Subprograma 13: Actividades subregionales en el Caribe

71. La Secretaría presentó el subprograma de actividades para la subregión del Caribe a cargo de la Sede Subregional de la CEPAL en Puerto España. Este tenía por objeto apoyar el desarrollo económico y social de los países que integraban el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC). Comprendía actividades de fomento de la cooperación entre los países miembros del CDCC y entre éstos y el resto de América Latina, así como la atención especial a las necesidades de los países insulares en desarrollo de la subregión caribeña. También se ocupaba de los temas generales del desarrollo económico

introducción de la variable ambiental en el ámbito de la pequeña y mediana empresa, con el fin de generar un proceso retroalimentador de las políticas de dicho sector.

47. Una delegación señaló que acogía estas propuestas de la Secretaría, aunque no necesariamente compartía todos sus enfoques, y ofreció cooperar con ella en su implementación.

48. La delegación del Reino Unido agradeció a la Secretaría su presentación y dijo que acogía con beneplácito el esfuerzo que se estaba haciendo para llevar a la práctica el Programa 21, que era importante para todos. A la luz de los limitados recursos disponibles, hecho puesto de relieve por la Secretaría de la CEPAL, era especialmente importante que la Comisión considerara los trabajos realizados en otros foros internacionales. Evidentemente, era conveniente evitar la duplicación de tareas ya ejecutadas, por ejemplo, por el Comité de Comercio y Medio Ambiente de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. En el capítulo 33 del Programa 21 se señalaba que "en general, la financiación de la ejecución del Programa 21 procederá de los sectores públicos y privados de cada país". El primer paso que debían dar todos los gobiernos era maximizar el uso de la suma de los recursos de que disponían, lo que podía constituir el principal aporte a la ejecución del Programa 21. Tanto la reunión sobre financiación copatrocinada por Japón y Malasia en febrero de 1994 en Kuala Lumpur, como el grupo especial entre períodos de sesiones sobre financiamiento que se había reunido en Nueva York en el mismo mes, habían logrado éxito. Su delegación esperaba que la CEPAL aprovechara las sugerencias constructivas sobre mecanismos innovadores de financiamiento para ejecutar el Programa 21 que se habían formulado en esas reuniones.

49. La delegación de Argentina sugirió concentrar los esfuerzos de la Secretaría en dos o tres de los temas anotados, en lugar de tratar de abarcar todo el espectro. La Secretaría informó que dispondría de los recursos de todas las divisiones y unidades vinculadas directa o indirectamente al tema para materializar su propuesta. La misma delegación señaló que sería también conveniente que la Secretaría analizara la forma en que la distorsión de los precios de los productos primarios, generada por los subsidios de los países desarrollados, había afectado a las prácticas de producción y si ello había obligado a adoptar modalidades de exportación no sustentable de los recursos naturales.

50. Finalmente, el Comité tomó nota con satisfacción de la presentación hecha por la Secretaría.

51. Las delegaciones de Colombia y Costa Rica hicieron presente al Comité los resultados y decisiones de las recientes reuniones de ministros de vivienda y urbanismo, a saber, la conveniencia de institucionalizar esa instancia de encuentro; la solicitud de que la Secretaría de la CEPAL asumiera formal y permanentemente la secretaría técnica de dicho foro; la inclusión de esas reuniones en el calendario de conferencias de la Comisión; y la solicitud de que la Secretaría cooperara en la movilización de los recursos extrapresupuestarios requeridos para apoyar dichas reuniones. El Comité acordó incluir las reuniones de los ministros de vivienda y urbanismo en el calendario de conferencias de la Comisión y encomendar a la Secretaría que, dentro de sus posibilidades, brindara el apoyo adicional pertinente procediendo, si era necesario, a la búsqueda de recursos extrapresupuestarios.

Subprograma 8: Población

52. El Director del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) informó sobre las actividades llevadas a cabo por la Secretaría de la CEPAL por intermedio del CELADE; presentó además la

regional y buscar su convergencia; y prestar cooperación técnica a los gobiernos y las organizaciones de integración subregional o regional.

79. Una delegación señaló que consideraba que este subprograma se convertiría en el futuro en uno de los más relevantes de la Comisión y también que en la ALADI se debería reforzar y apoyar este aspecto. Señaló además que la adopción de aranceles externos comunes en los acuerdos subregionales de integración podría constituir un escollo para un eventual esquema de alcance regional, y que sería conveniente abordar desde ya el tema de la armonización de las políticas sociales. Preguntó si la Secretaría podría abocarse a estas tareas dentro del subprograma propuesto.

80. En su respuesta la Secretaría recordó que la disponibilidad limitada de recursos la hacía abordar solamente algunos de los diversos aspectos de la integración, pero que entre esos figuraba la mayoría de los puntos planteados por esa delegación.

81. La delegación de Suriname señaló que los recursos humanos asignados a este subprograma eran evidentemente escasos y preguntó si no sería factible incrementarlos. La Secretaría indicó que, por una parte, al crearse este subprograma en el bienio anterior se habían solicitado recursos adicionales que la Asamblea General no había aprobado y, por otra, que muchos de los que aparecían asignados a otros subprogramas y a las sedes subregionales eran de hecho utilizados para realizar trabajos multidisciplinarios sobre integración. También informó que se estaban haciendo esfuerzos por movilizar recursos extrapresupuestarios para apoyar esas importantes actividades.

82. Otra delegación consultó sobre la posibilidad de reforzar este subprograma mediante la reasignación interna de recursos, a lo cual la Secretaría respondió que existían impedimentos para hacerlo debido a que la especialización del personal volvía difícil destinarlos a actividades que no eran totalmente de su competencia; por consiguiente, se tenía más confianza en la obtención de recursos extrapresupuestarios para contratar profesionales específicamente idóneos. La sala, luego de escuchar la exposición sobre el programa de trabajo del sistema de la CEPAL para 1996-1997, coincidió en felicitar a la Secretaría por la acertada orientación que venía imprimiendo a sus tareas, en el sentido de definir las prioridades políticas que deberían asumir los gobiernos de los países miembros. El Comité hizo especial referencia al subprograma 14 de Integración y cooperación regionales, y señaló que debería reforzarse, dada la actual dinámica del proceso de integración; recomendó para ello que la CEPAL buscara complementar sus actividades en esta esfera con las de otros organismos regionales y subregionales competentes en materia de integración, por ejemplo el Instituto para la Integración de América Latina (INTAL), así como con las Secretarías de los acuerdos subregionales, procurando en lo posible aunar recursos que pudieran captarse de fuentes financieras como el BID, la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), para destinarlos al subprograma 14. Esta recomendación fue apoyada por las delegaciones de Bolivia y Chile.

83. El subprograma 14 fue aprobado.

Empresas transnacionales

84. La Secretaría presentó el programa de trabajo propuesto para la Unidad Conjunta CEPAL/UNCTAD de Empresas Transnacionales, que incluía el análisis del papel desempeñado por dichas empresas en la reestructuración industrial, su incidencia en el comercio exterior, su participación

y, básicamente, el diseño y la ejecución de programas para la superación de la pobreza; la preparación de metodologías para evaluar el impacto de los programas sociales; y el análisis de experiencias para mejorar la gestión de los programas sociales, fueran públicos o privados. Asimismo, el apoyo a los gobiernos incluía actividades de investigación y análisis orientadas a facilitar la lucha contra el uso indebido de drogas.

59. El subprograma 9 fue aprobado.

Integración de la mujer en el desarrollo

60. La Secretaría indicó que el propósito principal de las actividades de la CEPAL en relación con la mujer consistía en reforzar, en el contexto de la propuesta sobre transformación productiva con equidad, la posición de la mujer de la región en ámbitos fundamentales para el logro de su igualdad con el hombre, su integración efectiva en el desarrollo económico y social y su participación plena en todos los niveles de adopción de decisiones. Indicó también que la tarea fundamental actual era asegurar la concreción efectiva de los principios de igualdad, que habían sido aceptados por la totalidad de los países de la región. El programa de trabajo en esta área temática para 1996-1997 tomaría en cuenta los grandes cambios ocurridos en las últimas décadas en la vida de las mujeres, especialmente respecto del empleo, la educación y la salud. Las actividades previstas comprenderían el análisis y la propuesta de medidas orientadas a mejorar tanto la situación de determinados grupos específicos más vulnerables de mujeres como la inserción de la mujer en la sociedad en general, independientemente de su situación económica. Además de las tareas regulares, se destacó la necesidad de emprender otras, principalmente para poner en práctica las recomendaciones que emanarán en 1995 de la cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, en la que se preveía la aprobación de una nueva Plataforma de Acción.

61. Se aprobó sin modificaciones el subprograma sobre la mujer.

Subprograma 10: Estadística y proyecciones

62. La Secretaría señaló que el subprograma 10 de Estadística y proyecciones estaba encomendado a la División de Estadística y Proyecciones Económicas, y que comprendía la elaboración de un marco regional de información estadística mediante la ampliación de su base de datos y el establecimiento de un sistema estandarizado de acceso para los usuarios. Incluía asimismo la publicación del Anuario estadístico de América Latina y el Caribe y la provisión de la información estadística requerida para los diversos trabajos sustantivos de la Secretaría. Particular relevancia tenía también la aplicación del método integrado para medir la pobreza y la publicación regular del Panorama Social de América Latina.

63. Aparte de ello, el subprograma incluía la cooperación con los gobiernos para implantar un nuevo sistema de cuentas nacionales y la celebración de las reuniones de los Directores de Estadística de las Américas, en colaboración con la OEA. Igualmente importante era la prestación de asesoría directa a los gobiernos y la capacitación en materia de encuestas de hogares y de transferencia de técnicas computacionales en estadística, entre otros temas. Finalmente, la Secretaría destacó el análisis de las perspectivas de desarrollo en el mediano y largo plazo con el fin de identificar los problemas previsibles más importantes y plantear las estrategias alternativas para enfrentarlos.

no se decía que la eliminación de la pobreza se lograba, ante todo, por medio del crecimiento y la educación, y no por la mera limitación del incremento demográfico; ii) se introducían conceptos nuevos —tales como "derechos reproductivos" y "salud reproductiva"— sin que hubiera una definición completa del contenido, extensión y límites de los mismos. Estos derechos parecían limitarse a la posibilidad de acceso a métodos contraceptivos; iii) casi no se mencionaban los valores morales y espirituales. Reconoció, no obstante, que en el documento se ponían de relieve aspectos muy positivos en relación con la institución familiar.

90. La delegación de la Santa Sede expresó, finalmente, su esperanza de que se pudiera revisar el Proyecto de Plan de Acción, teniendo en cuenta, entre otros, dos elementos esenciales: la trascendencia del desarrollo y su importancia para solucionar los problemas demográficos; y los valores culturales, morales y espirituales que permitieran considerar al hombre y la mujer latinoamericanos como sujetos y no objetos de opciones políticas o ideológicas que pudieran, a veces, ignorar su dignidad fundamental de personas.

91. La representante de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), manifestó que celebraba la inclusión de acciones en el campo de las migraciones internacionales en el Anteproyecto de Plan de Acción Regional, concebidas en el contexto de los derechos del hombre, el derecho económico y social y los problemas del medio ambiente. La OIM consideraba que la migración internacional era uno de los temas que la comunidad mundial debía volver a plantearse, tanto en términos de sus causas y efectos como de la forma de abordarlo. Las migraciones internacionales se habían acelerado como consecuencia de la desigualdad de los niveles de desarrollo socioeconómico, la intensificación de los conflictos étnicos/religiosos y el deterioro del medio ambiente, entre otros factores. La OIM creía en la cooperación interinstitucional para encarar el fenómeno de las migraciones. Expresó su voluntad de continuar trabajando con la CEPAL y el CELADE en materia de información documental, en la iniciativa conjunta para desarrollar un sistema integrado de información sobre migración internacional en la región, y en otras áreas de convergencia institucional como las señaladas en el Anteproyecto de Plan de Acción Regional.

Calendario de conferencias para el período 1994-1996 (punto 5 del temario)

92. La Secretaría presentó el documento titulado "Calendario de conferencias de la CEPAL propuesto para el período 1994-1996. Nota de la Secretaría" (LC/G.1805(SES.25/8) y Add.1). Indicó que, en conformidad con las resoluciones pertinentes de la CEPAL, cada dos años, durante el período de sesiones de la Comisión, correspondía a los países miembros considerar y aprobar el calendario de conferencias que regiría hasta el período de sesiones siguiente.

93. La Secretaría se refirió al tema de las reuniones regionales preparatorias de las conferencias mundiales de las Naciones Unidas, y recordó que en numerosas oportunidades la Asamblea General había confiado a las comisiones regionales la responsabilidad sustantiva y de organización de esas reuniones. A ese respecto, indicó que la Secretaría proponía realizar la Sexta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe como reunión preparatoria de la Conferencia Mundial sobre la Mujer que se celebraría en Beijing en septiembre de 1995. Propuso también, que la Reunión de Directores de Estadística de las Américas, de carácter intergubernamental y frecuencia bienal, tuviera lugar en la sede de la CEPAL, con el coauspicio de la OEA y la CEPAL.

y social, comercio y financiamiento del desarrollo, turismo e industria, medio ambiente, ciencia y tecnología, la mujer y el desarrollo, información, documentación y estadística, población y desarrollo, así como de prestar apoyo a los países de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECO).

72. El delegado de Granada, en su carácter de presidente del CDCC, expresó su complacencia porque el subprograma reflejaba en términos generales las necesidades de la subregión. Señaló, sin embargo, su preocupación ante el hecho de que muchas de las actividades previstas requerían contar con recursos extrapresupuestarios para su realización y solicitó el apoyo de la Secretaría para procurarlos. La Secretaría indicó que ya había iniciado diversas tareas de identificación y formulación de proyectos para someterlos ulteriormente a la consideración de los donantes.

73. El mismo delegado propuso que al menos uno de los seminarios previos a la celebración de la Cumbre Mundial se realizara en la subregión del Caribe. La Secretaría ofreció sus buenos oficios para lograrlo.

74. El subprograma 13 fue aprobado.

El papel de la CEPAL en la cooperación entre el Caribe y Centroamérica

75. Después de la exposición y debate de los subprogramas referentes a México, Centroamérica y el Caribe, la Secretaría presentó una nota informativa titulada "El papel de la CEPAL en la cooperación entre el Caribe y Centroamérica" (LC/G.1825(SES.25/21)). En ella figuraba un conjunto de acciones que las sedes subregionales de la CEPAL en México y Puerto España podrían emprender para apoyar la cooperación entre ambas subregiones, tales como la centralización y el intercambio de información sobre comercio e inversión extranjera; la investigación conjunta sobre el desarrollo económico y la equidad social; la elaboración de reseñas actualizadas sobre el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) en que se destacaran las consecuencias para ambas subregiones y se señalaran las posibles medidas y actividades conjuntas para mejorar su capacidad de negociación; la evaluación de las leyes sobre inversión y derechos de propiedad intelectual; y la formulación de propuestas para fomentar la integración económica en el Caribe y Centroamérica sobre la base del establecimiento de empresas conjuntas en sectores específicos.

76. El Comité acogió con gran interés esta nota de la Secretaría.

Subprograma 14: Integración y cooperación regional

77. La Secretaría informó que el subprograma de Integración y cooperación regional estaba a cargo de la División de Comercio Internacional, Transporte y Financiamiento. Señaló que su objetivo central era brindar apoyo técnico a los gobiernos en el seguimiento y evaluación de los mecanismos de integración para obtener de ellos el máximo de beneficios y perfeccionarlos posteriormente, teniendo en cuenta que se estaban concertando no sólo acuerdos de libre comercio, sino también esquemas de unión aduanera e incluso mercados comunes en el largo plazo.

78. El subprograma comprendía actividades para evaluar el cumplimiento de los compromisos suscritos en los diferentes acuerdos de integración subregional y medir su ritmo de avance y los progresos alcanzados; analizar el posible impacto de los compromisos subregionales en un eventual esquema

102. Varias delegaciones expresaron su apoyo con respecto a la necesidad de acelerar y completar el proceso de reestructuración y sostuvieron que los gobiernos de la región deberían actuar en forma concertada en la Asamblea General para lograrlo.

Algunas resoluciones y decisiones recientes emanadas de órganos de las Naciones Unidas que se ponen en conocimiento de la Comisión (punto 7 del temario)

103. La Secretaría presentó el documento titulado "Algunas resoluciones y decisiones recientes emanadas de órganos de las Naciones Unidas que se ponen en conocimiento de la Comisión" (LC/G.1808(SES.25/13)). Indicó que las resoluciones aludidas se vinculaban a actividades y temas de especial relevancia e interés para la Comisión y sus países miembros.

104. Una delegación proporcionó información sobre resoluciones aprobadas muy recientemente por órganos de las Naciones Unidas, que complementaba la presentación de la Secretaría.

105. El Comité tomó nota de esta presentación.

Otros asuntos (punto 8 del temario)

106. Las delegaciones de Colombia y Costa Rica plantearon la conveniencia de que la CEPAL colaborara con los países de la región en el fortalecimiento del concepto de la prevención de desastres como parte de una política integral de desarrollo sustentable. Señalaron que eran grandes las pérdidas que ocasionaban los desastres y enormes las dificultades que enfrentaban los países para sobreponerse a situaciones de esta naturaleza; por eso se buscaba crear conciencia en torno de la idea de reasignar recursos que ahora se destinaban a la reparación de los efectos y a la atención de las necesidades creadas por los desastres hacia un "sistema de prevención" de estos fenómenos ordenado y bien diseñado. Expresaron su convicción de que la CEPAL podría contribuir decididamente no sólo a la investigación y los análisis cuantitativos del caso, sino a formular propuestas concretas para introducir medidas de prevención y mitigación de desastres en los planes nacionales de desarrollo como parte, además, del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales.

107. El Comité debatió ampliamente el tema y decidió solicitar a la Secretaría que, dentro de sus posibilidades, abordara esta problemática en estrecha cooperación con los gobiernos y obtuviera los recursos extrapresupuestarios que pudieran requerirse.

108. Las delegaciones de Argentina y Uruguay sugirieron a la Secretaría que agilizara y facilitara la distribución de su documentación a los países. La Secretaría expresó que examinaría la situación y adoptaría las medidas necesarias. La delegación de Suriname insistió en que la Secretaría debía buscar la forma de asegurar la recepción oportuna de información sobre eventos futuros, a fin de que los países pudieran preparar con la debida antelación su participación en ellos.

en la transferencia de tecnología, con el consiguiente impacto en la modernización de los procesos productivos, y su vinculación con la integración económica regional y subregional.

85. Se aprobó el subprograma sobre empresas transnacionales.

Actividades preparatorias de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo (punto 4 del temario)

86. A continuación el Comité se abocó al examen del documento titulado "Anteproyecto de Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo" (LC/G.1812(SES.25/17)). La Secretaría, en una breve reseña del proceso que condujo a su preparación, destacó como un hito el mandato emanado de la Conferencia Regional Latinoamericana y del Caribe sobre Población y Desarrollo (México, D.F., 29 de abril a 4 de mayo de 1993). En esa ocasión se había encomendado a la Secretaría de la CEPAL que elaborara un anteproyecto de plan de acción, con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas, y que se recomendó a la Mesa Directiva del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN) que orientara la elaboración de ese documento. Subrayó que el Consenso Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo, adoptado por unanimidad en la Conferencia ya mencionada, proporcionó los criterios políticos generales para enmarcar los trabajos preparatorios del anteproyecto. Recordó, finalmente, que tras la aprobación dada por la Mesa Directiva Ampliada del CEGAN al índice comentado del anteproyecto, en mayo de 1993, se inició una ronda de reuniones subregionales (Trinidad y Tabago, Guatemala, Perú y Chile) que permitió la elaboración del mismo.

87. El delegado de México, en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva del CEGAN, intervino para hacer una descripción general del contenido del anteproyecto, dando así cumplimiento al encargo recibido de exponerlo en el vigésimo quinto período de sesiones de la CEPAL. Subrayó que los propósitos centrales del Plan eran propiciar el intercambio de experiencias y la cooperación técnica intra e interregional, sobre la base de las prioridades identificadas, así como ayudar a dinamizar el apoyo político, técnico y financiero en materia de programas y acciones sobre población. Destacó también que el capítulo referente al diagnóstico sociodemográfico constituía un aporte muy importante, ya que permitía determinar prioridades y proponer, en consecuencia, acciones conjuntas relevantes para los países de la región. Mencionó, asimismo, que los apartados en que se describían los principios, objetivos, metas y recomendaciones emanaban del Consenso Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo y que constituían el común denominador de los planteamientos nacionales, constituyendo así una referencia básica para la acción regional. Señaló que el capítulo más importante del anteproyecto era el correspondiente a las acciones regionales, dado que contribuiría a focalizar y hacer más eficiente la cooperación técnica y financiera, así como a implementar de manera más eficaz las recomendaciones que emanaran de la próxima conferencia mundial en El Cairo. Al finalizar, reconoció ampliamente la calidad y oportunidad de la labor desarrollada por el CELADE, así como el importante apoyo otorgado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas durante el proceso de elaboración del anteproyecto.

88. A continuación, el Comité aprobó el anteproyecto, que fue declarado Proyecto de Plan de Acción Regional.

89. La delegación de la Santa Sede, en su calidad de observador con carácter consultivo de las Naciones Unidas, expresó sus inquietudes acerca del Proyecto de Plan de Acción Regional recién aprobado, insistiendo en los siguientes puntos: i) el documento representaba un cambio radical con respecto a otros presentados anteriormente sobre el mismo tema. Se hablaba muy poco del desarrollo y

Anexo 4

INFORME DEL COMITÉ DE COOPERACIÓN ENTRE PAÍSES Y REGIONES EN DESARROLLO

A. ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

1. El Comité de período de sesiones sobre Cooperación entre Países y Regiones en Desarrollo se reunió los días 22 y 23 de abril de 1994, y estuvo abierto a la participación de todas las delegaciones.

2. La Mesa elegida para presidir los debates fue la siguiente:

Presidencia:	Antigua y Barbuda
Vicepresidencias:	Países Bajos
	Paraguay
Relatoría:	Perú

3. Presidió las reuniones la delegación de Paraguay.

4. El Comité dispuso de la siguiente documentación preparada por la Secretaría de la CEPAL para la realización de sus trabajos: "Actividades del sistema de la CEPAL para promover y apoyar la cooperación técnica entre países y regiones en desarrollo durante el bienio 1992-1993. Nota de la Secretaría" (LC/G.1809(SES.25/16)); "La cooperación técnica y la transformación productiva con equidad" (LC/G.1815) (Documento de referencia).

B. TEMARIO

5. El Comité aprobó el siguiente temario:

1. Elección de la Mesa

2. Aprobación del temario provisional

3. Informe acerca de las actividades llevadas a cabo por el sistema de la CEPAL para promover y apoyar la cooperación entre países y regiones en desarrollo desde la reunión precedente del Comité, celebrada en el vigésimo cuarto período de sesiones de la Comisión

94. El Comité tomó nota de la necesidad de conceder al Secretario Ejecutivo cierto grado de flexibilidad en la ejecución del calendario, ya que la CEPAL, al igual que otras comisiones regionales, solía recibir de órganos superiores mandatos adicionales para la celebración de reuniones sobre temas específicos. Además, en la medida en que variaran las circunstancias podría ser necesario cambiar la fecha o el lugar de alguna reunión.

95. El Comité centró luego su atención en el calendario de conferencias intergubernamentales de la CEPAL propuesto para el período 1994-1996. La Secretaría informó al Comité que todas las reuniones intergubernamentales del período considerado podían financiarse con cargo al presupuesto ordinario de la Comisión, salvo la Reunión Regional de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y Urbanismo de América Latina y el Caribe, que sería financiada con recursos extrapresupuestarios.

96. Respondiendo a la consulta de una delegación, la Secretaría explicó que independientemente del coauspicio en el financiamiento de la reunión de Directores de Estadística de las Américas, la convocatoria se cursaría, a nombre del Secretario Ejecutivo, a todos los países miembros y miembros asociados de la CEPAL.

97. La delegación de República Dominicana hizo uso de la palabra para reiterar el ofrecimiento de su país de oficiar de anfitrión del decimoquinto período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC), que tendrá lugar en julio próximo.

98. El Comité aprobó el calendario de conferencias sin modificaciones.

Reestructuración y revitalización de las Naciones Unidas en las esferas económica y social: información actualizada sobre sus consecuencias para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (punto 6 del temario)

99. El Secretario Ejecutivo informó que se habían producido algunos avances en relación con el tema desde la aprobación de la resolución 520(XXIV) sobre la función que le cabía desempeñar en dicho proceso a las comisiones regionales en general y a la CEPAL en particular. Señaló que en el ámbito económico y social la sede se había reestructurado en tres Departamentos principales, a saber: el Departamento de Coordinación de Política y Desarrollo Sostenible, el Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Políticas y el Departamento de Servicios de Gestión y de Apoyo al Desarrollo.

100. En este proceso se reconocía la importancia de la descentralización hacia el plano regional, de tal manera que las comisiones regionales pudieran desempeñarse como los principales centros de desarrollo económico y social del sistema de las Naciones Unidas y en las respectivas regiones.

101. El Secretario Ejecutivo informó que no existía competencia por los recursos, y que se concebía la descentralización como un proceso para establecer la unidad de propósitos de los sectores que se ocupaban de las esferas económica y social y del medio ambiente dentro de la organización. Informó también que en el marco de ese proceso, a la CEPAL hasta ahora se le había delegado mayor autoridad y otorgado un modesto aumento de recursos del Programa ordinario de cooperación técnica. Además, estaban por descentralizarse dos puestos sustantivos del presupuesto ordinario en los programas de recursos naturales y energía y actualmente se analizaba cómo abordar en forma descentralizada las áreas de procesamiento de información y estadísticas.

40. Otra delegación preguntó si existía una adecuada coordinación previa con otros organismos internacionales y regionales a los que también incumbía la temática de los recursos naturales y la energía. La Secretaría dio una amplia explicación sobre las relaciones pasadas y presentes con dichas organizaciones, asegurando que existían estrechos vínculos de cooperación y coordinación para ejecutar los trabajos previstos.

41. Las delegaciones aprobaron la propuesta del subprograma 6, con las observaciones ya reseñadas.

Subprograma 7: Medio ambiente y asentamientos humanos

42. La Secretaría señaló, en primera instancia, que el tema del medio ambiente incidía en todo su quehacer, y abarcaba el desarrollo sustentable en general, bajo la tesis de la transformación productiva con equidad.

43. Señaló que el proyecto de subprograma abarcaba las siguientes áreas temáticas: el establecimiento de sistemas integrados de información ambiental para los asentamientos humanos; el seguimiento de la implementación del Programa 21 en la región; la prosecución y profundización del análisis y los estudios sobre las relaciones entre la transformación productiva y el desarrollo sustentable; el análisis de los progresos de la región en materia de agricultura ambientalmente sustentable y de la gestión y el control adecuado de los residuos, especialmente los peligrosos; la gestión de los asentamientos humanos, con énfasis en el sector de la construcción de viviendas e infraestructura urbana, y su vinculación con la transformación productiva con equidad; y el fortalecimiento de la capacidad de gestión de los gobiernos locales mediante la elaboración de instrumentos y metodologías de gestión urbana ambientalmente sustentables.

44. Una delegación solicitó apoyo para que los gobiernos ratificaran la convención sobre biodiversidad y también que se suministrara información amplia al respecto a aquellos países que la solicitaran. El Comité aprobó el subprograma 7.

45. A continuación, la Secretaría presentó el documento titulado "El papel de la Secretaría de la CEPAL en el seguimiento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo" (LC/G.1814(SES.25/19)), haciendo ver que en él se describía la forma en que se habían integrado al programa de trabajo las decisiones adoptadas durante la CNUMAD con respecto a los siguientes temas: comercio internacional y desarrollo sustentable; desarrollo, acceso y transferencia de tecnología; sistemas de información para la adopción de decisiones; capacidad de gestión ambiental y elementos críticos de sustentabilidad; biodiversidad; valor económico del agua; y movimiento transfronterizo de desechos peligrosos. A continuación, la Secretaría hizo una relación pormenorizada de las diversas actividades incorporadas a su programa de trabajo para abordar esos temas.

46. Mencionó también algunas tareas que encararía en forma sistémica, en cooperación con diversos organismos internacionales, regionales y subregionales, de las Naciones Unidas y entidades no gubernamentales; estas actividades estaban relacionadas con el análisis de las características de la nueva industrialización con el fin de determinar su compatibilidad con los requisitos en materia de equidad y protección ambiental; la estimación de los recursos financieros necesarios para el proceso de desarrollo sustentable y la identificación de posibles fuentes de financiamiento; la promoción de actividades de investigación y asistencia técnica relacionadas con medidas de política económica para impulsar en forma simultánea la competitividad, la equidad y la sustentabilidad ambiental; y, finalmente, el análisis de la

D. RESOLUCIONES Y RECOMENDACIONES

109. El Comité consideró y recomendó la aprobación de proyectos de resolución sobre los siguientes temas: i) Plan de acción regional latinoamericano y del Caribe sobre población y desarrollo; ii) Calendario de conferencias de la CEPAL para el período 1994-1996; iii) Programa de trabajo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para el bienio 1996-1997; iv) Economía y desastres naturales; v) Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE); vi) Reestructuración y revitalización de las Naciones Unidas en las esferas económica y social: sus consecuencias para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe; vii) Respaldo a la labor del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES); viii) Participación de los miembros asociados de la CEPAL en las conferencias mundiales de las Naciones Unidas; ix) Actividades sobre medio ambiente; y x) Vivienda y urbanismo en América Latina y el Caribe.

110 El Director de la División de Administración de la CEPAL hizo presente que la resolución relativa al Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) entrañaba la asignación de recursos adicionales, lo que requería el examen y la aprobación de los órganos pertinentes de las Naciones Unidas. Agregó que las demás resoluciones aprobadas por dicho Comité no tenían repercusiones financieras para el presupuesto ordinario de la CEPAL.

111. A continuación, el Comité pasó a examinar el informe que elevaría a la consideración de la Reunión Plenaria.

112. El proyecto de informe del Comité II fue aprobado.

de trabajo del bienio anterior se encontraban en los documentos LC/G.1803(SES.25/6) y LC/G.1807(SES.25/12).

6. En su presentación, el Secretario Ejecutivo señaló que la Secretaría estaba cumpliendo el importante rol de acompañar a los gobiernos miembros en una reflexión colectiva sobre cómo debería ser el desarrollo de la región en el futuro. Para ello conjugaba su capacidad de visualizar el mediano y largo plazo con la vivencia de los gobiernos en cuanto al manejo de los problemas del corto plazo. Utilizaba para ello una combinación de actividades de carácter analítico-conceptual y de tipo operacional, las que se reforzaban mutuamente.

7. Destacó que en el período 1992-1993 la Secretaría había hecho nuevos aportes conceptuales que constituían la médula de los debates sustantivos durante el presente período de sesiones de la Comisión. Entre ellos se destacaban la propuesta sobre las políticas para la inserción de América Latina y el Caribe en el contexto mundial; el planteamiento sobre el regionalismo abierto; el análisis sobre el sector salud, la transformación productiva y la equidad, realizado en cooperación con la Oficina Panamericana de la Salud; y el planteamiento acerca de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social en la óptica latinoamericana y caribeña.

8. Mencionó también la labor continua de monitoreo de la evolución económica y social de la región que realizaba la Secretaría, citando a guisa de ejemplo las publicaciones Balance preliminar, Estudio económico, Panorama social, Anuario estadístico, y otros.

9. Anotó asimismo que la CEPAL continuaba desempeñando su función de punto de encuentro intelectual y de concertación de ideas e iniciativas. A ese respecto mencionó la celebración de diversos y numerosos foros intergubernamentales y reuniones de expertos, que permitían discutir ideas y propuestas, las que posteriormente eran objeto de publicaciones para difundirlas en toda la región e incluso fuera de ella.

10. Finalmente, destacó la ejecución de importantes proyectos de cooperación técnica sobre temas vitales para el desarrollo de la región, que requerían de una estrecha relación con los gobiernos mismos y cuyos resultados nutrían la reflexión y el análisis. Igualmente, señaló las actividades de capacitación que realizaban diversas unidades de la Secretaría y los esfuerzos por difundir en la forma más amplia los resultados de todas estas tareas.

11. El Comité, después de escuchar la exposición del Secretario Ejecutivo, dio por aprobado el "Informe de actividades de la Comisión desde abril de 1992" (LC/G.1803(SES.25/6)) y el "Informe sobre la ejecución de los programas de la CEPAL durante el bienio 1992-1993" (LC/G.1807(SES.25/12)).

12. A continuación, el Comité inició el examen del "Proyecto de programa de trabajo del sistema de la CEPAL, 1996-1997", contenido en el documento LC/G.1804(SES.25/7).

13. La Secretaría expuso los aspectos generales y los antecedentes del programa de trabajo propuesto, que estaba constituido por 14 subprogramas. Al respecto, expresó que la propuesta representaba el trabajo que se había de realizar en el último bienio del Plan de Mediano Plazo 1992-1997 de la Organización, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1990.

14. Agregó que cada subprograma incluía una descripción de las áreas temáticas que lo componían y un detalle de las actividades que deberían ejecutarse y de los productos que se esperaba obtener.

4. Orientaciones para las actividades futuras del sistema de la CEPAL destinadas a promover y apoyar la cooperación entre países y regiones en desarrollo en los planos regional, subregional e interregional

5. Apoyo a la cooperación entre el Caribe y América Latina

6. Otros asuntos

7. Aprobación del informe del Comité de Cooperación entre Países y Regiones en Desarrollo.

C. RESUMEN DE LOS DEBATES

Informe acerca de las actividades llevadas a cabo por el sistema de la CEPAL para promover y apoyar la cooperación entre países y regiones en desarrollo desde la reunión precedente del Comité, celebrada en el vigésimo cuarto período de sesiones de la Comisión (punto 3 del temario)

6. La Secretaría inició la presentación de este tema señalando que el Comité de período de sesiones sobre Cooperación entre Países y Regiones en Desarrollo constituía la instancia en que los países miembros de la Comisión examinaban periódicamente el avance de las actividades realizadas por la Secretaría de la CEPAL para apoyar y promover la cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD). Este Comité fue creado en 1979 (resolución 387(XVIII)) por los países miembros de la CEPAL y se ha reunido regularmente a partir del decimonoveno período de sesiones de la Comisión, celebrado en 1981. El representante de la Secretaría subrayó que la acción de la CEPAL, en su calidad de comisión regional de las Naciones Unidas, respondía a los lineamientos y recomendaciones del Plan de Acción de Buenos Aires, aprobado en 1978 por los países miembros de la Organización.

7. Dicho Plan contenía dos ideas básicas que debían tomarse en consideración para comprender debidamente la acción de la Secretaría de la CEPAL en este campo. En primer término y reconociendo que la CTPD era realizada por los gobiernos, en el Plan se señalaba que correspondía a los organismos del sistema de las Naciones Unidas la función de catalizadores en cuanto al apoyo y promoción de las actividades de cooperación técnica de los gobiernos. Por lo tanto, la Secretaría de la CEPAL se limitaba a facilitar la CTPD como una modalidad de cooperación. En segundo lugar, la CTPD tenía un carácter transversal, dado que debía permear todas las actividades del sistema. Esto significaba que la labor de apoyo y promoción de la CTPD desempeñada por la CEPAL no se manifestaba en un segmento específico de su programa de trabajo, sino en la incorporación de elementos de CTPD en las diversas actividades que llevaba a cabo. Por consiguiente, era necesario que la Secretaría de la CEPAL dispusiera de recursos extrapresupuestarios para orientar explícitamente sus actividades y proyectos de cooperación técnica hacia la CTPD.

8. El informe acerca de las acciones emprendidas por la Secretaría en materia de CTPD desde el vigésimo cuarto período de sesiones se presentaba a la consideración del Comité en el documento LC/G.1809(SES.25/16). Dicho documento se basaba en las ideas centrales ya expuestas, y estaba dividido en una sección descriptiva y otra analítica, que se relacionaban con los temas 3 y 4 del temario del Comité.

9. Se especificó que las secciones de la Nota de la Secretaría correspondientes al punto 3 del temario figuraban en los capítulos I y III.

10. El capítulo I de la nota se refería a las actividades globales y regionales realizadas durante el bienio 1992-1993 en el marco institucional de la CTPD en las que había participado la Secretaría de la CEPAL. Se destacó la realización de las reuniones anuales de los Directores de Cooperación Técnica Internacional de los países de la región, celebradas regularmente con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en las que el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) actuaba como punto focal regional, y las reuniones del mecanismo de coordinación entre organismos y organizaciones que llevan a cabo actividades de CTPD en la región. Lo más significativo de estos eventos era el hecho de que estaban dando origen a un sistema de concertación y coordinación ágil y eficaz, que permitía articular adecuadamente el papel protagónico de los gobiernos con el papel catalizador y facilitador de los organismos regionales en el campo de la cooperación técnica intrarregional.

11. En el capítulo III se describían algunas actividades llevadas a cabo por la Secretaría para apoyar y promover la CTPD, agrupadas en dos categorías. En la primera figuraban los proyectos ejecutados con recursos extrapresupuestarios, que tenían un componente cualitativamente significativo de apoyo a la cooperación técnica, respondían a orientaciones explícitas, y contemplaban la aplicación de modalidades operacionales de CTPD. En la segunda categoría se agrupaban los sectores y temas en que las actividades de apoyo a la CTPD realizadas por la CEPAL podrían ampliarse e intensificarse en conformidad con las prioridades de los países de la región.

12. Una delegación felicitó a la Secretaría por la labor realizada, tal como se describía en el documento "Actividades del sistema de la CEPAL para promover y apoyar la cooperación técnica entre países y regiones en desarrollo durante el bienio 1992-1993. Nota de la Secretaría" (LC/G.1809(SES.25/16)). Asimismo, solicitó información sobre las actividades en materia de CTPD que se estaban realizando en el sistema de las Naciones Unidas.

13. En su respuesta, la Secretaría destacó el papel del PNUD como punto focal de todas las actividades de CTPD en el sistema de las Naciones Unidas. Para desempeñar esta función contaba con una dependencia que atendía demandas específicas de los países, se encargaba del seguimiento del Plan de Acción de Buenos Aires, y de coordinar y consolidar la cooperación de todos los órganos y organismos del sistema de las Naciones Unidas. En la CEPAL, el punto focal de las actividades de CTPD era la División de Planificación de Programas y Operaciones. El representante de la Secretaría informó que la CTPD constituía un elemento muy importante de la labor de la CEPAL, que mantenía en esta área estrechas relaciones de colaboración y coordinación con el Sistema Económico Latinoamericano.

Orientaciones para las actividades futuras del sistema de la CEPAL destinadas a promover y apoyar la cooperación entre países y regiones en desarrollo en los planos regional, subregional e interregional (punto 4 del temario)

14. Al presentar este tema, la Secretaría se refirió a los capítulos II y IV del informe de actividades en materia de CTPD de la Comisión (LC/G.1809(SES.25/16)). En el primero de ellos se describían algunos criterios estratégicos para la cooperación técnica intrarregional en los años noventa, cuyo propósito era reforzar los vínculos entre la cooperación técnica y los nuevos temas y sectores relevantes, en la perspectiva de la transformación productiva con equidad, entendida como eje articulador de las políticas de desarrollo de la región. La Secretaría recordó que en el documento de trabajo mencionado

sólo se hacía una breve exposición sobre estos temas, pero que se presentaba un análisis más detallado en el documento de referencia (LC.G/1815).

15. Entre las nuevas áreas que ofrecían importantes posibilidades de cooperación técnica entre los países de la región se destacaron los siguientes: i) la reformulación de las funciones del Estado en el proceso de desarrollo, que suponía tanto el redimensionamiento del aparato público como el perfeccionamiento de la capacidad del Estado para regular eficientemente la transformación productiva y avanzar hacia el logro de la equidad social; ii) la dimensión local, cuya creciente importancia apuntaba a la necesidad de fortalecer los gobiernos provinciales y comunales, en un marco de progresiva descentralización política y administrativa de los sistemas nacionales, de mayor focalización de las inversiones con fines sociales, y de participación de las comunidades locales en el proceso de adopción de decisiones de política pública; iii) el establecimiento de prioridades de acción en materia de desarrollo social, de tal modo que los programas sociales puedan constituirse en un ámbito específico de cooperación intrarregional, en el que participen más activamente los grupos en situación de pobreza; iv) la incorporación del sector privado al proceso de modernización económica y social, que ha ido adquiriendo una importancia cada vez mayor tanto en el ámbito empresarial propiamente tal como en el de las organizaciones no gubernamentales.

16. Una delegación expresó que acogía con satisfacción las orientaciones ofrecidas por la Secretaría, que consideraba muy coherentes con la política de su gobierno en esta esfera. Al respecto, sugirió que la CEPAL reforzara su coordinación con el SELA y, en vista de la escasez de los recursos disponibles a nivel multilateral, al programar sus actividades tomara en cuenta las actividades nacionales y regionales de CTPD y las necesidades de los distintos países. Asimismo, dijo, debería desplegar mayores esfuerzos para actuar como catalizador de las actividades nacionales prioritarias, promover la utilización de insumos de los países en los proyectos en que se desempeña como organismo ejecutor, e intensificar la búsqueda de nuevos recursos. En cuanto a la participación del sector privado y de organizaciones no gubernamentales, sería preciso respetar las estrategias de cada país, así como las prioridades de los participantes en la CTPD.

17. En respuesta a una pregunta formulada al respecto por una delegación, la Secretaría se refirió en detalle a las ventajas económicas que ofrecía la CTPD a los países de la región. A continuación, el representante solicitó que en uno de los proyectos de resolución se hiciera referencia a dichas ventajas.

18. La delegación de Uruguay hizo algunos comentarios sobre el sistema de cooperación internacional, que se había visto afectado, por una parte, por la reducción de los recursos provenientes de los organismos internacionales de financiamiento y, por otra, por los nuevos criterios que aplicarían algunos donantes al asignar recursos a los países en desarrollo, y en particular a los de la región. En consecuencia, la cooperación entre países en desarrollo podría constituir una valiosa alternativa y debería ser fortalecida.

19. Dos delegaciones describieron las nuevas modalidades de cooperación que estaban poniendo en práctica algunos donantes, en las que se daba prioridad a la concertación a nivel regional en lugar de los procedimientos tradicionales del bilateralismo, como un medio de realzar la eficiencia en el uso de los recursos disponibles para la cooperación y evitar las duplicaciones.

Apoyo a la cooperación entre el Caribe y América Latina

20. Luego de hacer hincapié en la necesidad de promover la cooperación y la integración entre los países del Caribe y de América Latina, una delegación anunció que presentaría un proyecto de resolución con el objeto de que la CEPAL participara en este proceso.

21. Otra delegación expresó su total apoyo a esta iniciativa, que consideró coherente con la política de su gobierno de brindar el máximo de cooperación a los países del Caribe.

Otros asuntos

22. Una delegación dejó constancia de su preocupación por la escasez de recursos disponibles para lograr una cooperación técnica efectiva en la región, carencia que no se limitaba al ámbito financiero, sino que se extendía a las áreas de la gestión y la información. Por lo tanto, sería necesario fortalecer los mecanismos coordinadores de la cooperación en América Latina y el Caribe.

D. APROBACIÓN DEL INFORME Y DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

23. El Comité aprobó por consenso el presente informe, así como los dos proyectos de resolución, uno sobre un programa para intensificar la cooperación y la integración entre América Latina y el Caribe y otro sobre cooperación técnica entre países y regiones en desarrollo.

Anexo 5

LISTA DE DOCUMENTOS

A. DOCUMENTOS DE TRABAJO

LC/G.1796(SES.25/1)	-	Temario provisional
LC/G.1797(SES.25/2)	-	Temario provisional anotado y organización del vigésimo quinto período de sesiones
LC/G.1800(SES.25/3)	-	América Latina y el Caribe: políticas para mejorar la inserción en la economía mundial
LC/G.1801(SES.25/4)	-	El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe. La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad
LC/G.1802(SES.25/5)	-	La Cumbre Social: una visión desde América Latina y el Caribe. Nota de la Secretaría
LC/G.1803(SES.25/6)	-	Informe de actividades de la Comisión desde abril de 1992
LC/G.1804(SES.25/7)	-	Proyecto de programa de trabajo del sistema de la CEPAL, 1996-1997
LC/G.1805(SES.25/8) y Add.1/Rev.1	-	Calendario de conferencias de la CEPAL propuesto para el período 1994-1996. Nota de la Secretaría
LC/G.1806(SES.25/9)/Rev.1	-	Documentos presentados al vigésimo quinto período de sesiones de la Comisión
LC/G.1818(SES.25/10)	-	Temario provisional, Comité I
LC/G.1820(SES.25/11)	-	Temario provisional, Comité II

LC/G.1807(SES.25/12)	-	Informe sobre la ejecución de los programas de la CEPAL durante el bienio 1992-1993. Nota de la Secretaría
LC/G.1808(SES.25/13)	-	Algunas resoluciones y decisiones recientes emanadas de órganos de las Naciones Unidas que se ponen en conocimiento de la Comisión. Nota de la Secretaría
LC/G.1821(SES.25/14)	-	Temario provisional, Comité de Cooperación Técnica entre Países y Regiones en Desarrollo
LC/G.1822(SES.25/15)	-	Temario provisional anotado, Comité de Cooperación Técnica entre Países y Regiones en Desarrollo
LC/G.1809(SES.25/16)	-	Actividades del sistema de la CEPAL para promover y apoyar la cooperación técnica entre países y regiones en desarrollo durante el bienio 1992-1993. Nota de la Secretaría
LC/G.1812(SES.25/17)	-	Anteproyecto de Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo
LC/G.1813(SES.25/18)	-	Salud, equidad y transformación productiva en América Latina y el Caribe
LC/G.1814(SES.25/19)	-	El papel de la Secretaría de la CEPAL en el seguimiento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo
LC/G.1819(SES.25/20)/Rev.1	-	Reestructuración y revitalización de las Naciones Unidas en las esferas económica y social: información actualizada sobre sus consecuencias para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe
LC/G.1825(SES.25/21)	-	El papel de la CEPAL en la cooperación entre el Caribe y Centroamérica. Nota de la Secretaría
LC/G.1762(Conf.83/4); LC/DEM/G.134	-	Informe final de la Conferencia Regional Latinoamericana y del Caribe sobre Población y Desarrollo
LC/L.760	-	Informe de la reunión de Expertos Gubernamentales de Países en Desarrollo Miembros de la CEPAL

B. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

LC/G.1815	-	La cooperación técnica y la transformación productiva con equidad
LC/G.1601-P Libro de la CEPAL Nº 25	-	Transformación productiva con equidad. La tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa
LC/G.1701/Rev.1-P Libro de la CEPAL Nº 32	-	Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado
LC/G.1702/Rev.2-P Libro de la CEPAL Nº 33	-	Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad
LC/G.1758/Rev.1-P Libro de la CEPAL Nº 35	-	Población, equidad y transformación productiva
LC/G.1768	-	Panorama social de América Latina. Edición 1993
LC/G.1707(SES.24/6)/Rev.1	-	Proyecto de programa de trabajo del sistema de la CEPAL, 1994-1995
LC/G.1774-P (sólo español)	-	Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1992 - vol. I
LC/G.1774/Add.1-P (sólo español)	-	Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1992 - vol. II
LC/G.1786-P	-	Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 1993
LC/G.1794	-	Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe, 1993
LC/G.1770	-	Catálogo de publicaciones CEPAL/ILPES/CELADE, 1993